



Universidad de Granada España
Doctorado en Historia y Arte

Línea de investigación: *Cambios sociopolíticos en el mundo medioeval, moderno y contemporáneo*

Movimiento Minga-Congreso de los Pueblos, su empoderamiento, expresión de Paz: ¿Imperfecta? Integral-Transformadora, Colombia años 2000 - 2013

Investigación realizada por:
Juan Bautista Jaramillo Herrera
Director: Dr. Antonio Ortega Santos

Granada 2016

Editor: Universidad de Granada. Tesis Doctorales
Autor: Juan Bautista Jaramillo Herrera
ISBN: 978-84-9163-042-5
URI: <http://hdl.handle.net/10481/44302>

Dedicatoria

*A Carmen, libro vivo lleno de amor y sabiduría natural,
mujer imprescindible...*

A Juanjo, Pipe y Anny, por su solidaridad silenciosa...

*A mis hermanos,
en particular a Ferney,
sueño eternamente presente en estas realizaciones,
a Jorge, siempre copartícipe y
sintiendo como propio estos logros...*

*A Carlos Alberto Duque (†) y Uverney (†),
Luchadores anónimos de esta dolida Nación...*

Agradecimientos

A los pueblos y procesos, a las organizaciones que dan forma a las luchas; a sus rostros, hijos e hijas, Carmen, Félix, Marylen, German; a Olga y Alfredo; a Berenice, José; Aida, a Cesar, Diana y Juan; a las mujeres y hombres minguera/os; a lo/as obrero/as, indígenas, campesino/as, comunidades negras, procesos populares, de campos y ciudades, infinitas gratitudes...

A todo/as lo/as Congresistas Populares...

Gratitud total al proceso Minga-Congreso de los Pueblos...

De ultramar, agradezco haber podido compartir e iniciar este recorrido investigativo con un ser como Paco Muñoz (†)

a quien con Miguel Hernández le digo...

*Tanto dolor se agrupa en mi costado,
que por doler me duele hasta el aliento...*

Compañero, amigo...

Al amigo Antonio Ortega, mi tutor y director, por su confianza y disposición total...

Finalmente, a mi universidad del Valle y a la AUIP, por propiciar estos espacios formativos.

A los lectores de este trabajo, siempre en construcción...

Lista de Mapas

Título del Mapa	Página
Mapa de regiones según Congreso Nacional de Tierras Territorios y Soberanías	22
Mapa ejemplo del trabajo a desarrollar con el instrumento ArcGis	37
Mapa de las Regiones que involucran las entrevistas	45
Mapa Luchas Sociales en Colombia 1975 - 1980	94
Mapa Luchas Sociales en Colombia 1995 - 2007	95
Mapa Luchas Sociales en Colombia 2001 - 2005 / 2006 - 2010	96
Mapa de regiones y mingas Proceso Minga-CdeP, años 2000 - 2013	175
Mapa Luchas Sociales en Colombia 1975 -1980	281
Mapa Luchas Sociales en Colombia 1996 -2000	282
Mapa Movilización en Minga años 2000 -2001	307
Mapa Movilización en Minga años 2002 - 2003	318
Mapa de Mingas por regiones años 2000 – 2008	321
Mapa Movilización en Minga años 2004 - 2005	323
Mapa Movilización en Minga años 2006 - 2007	355
Mapa de Regiones, Mingas y actores proceso Minga Años 2000 - 2008	357
Mapa Macro Región Sur-colombiana, proceso Minga-CdeP, años 2000 - 2013	361
Mapa Pre-congresos por Macro regiones, año 2009	392
Mapa Movilización en Minga, hacia el CdeP, años 2008 - 2009	400
Mapa regiones participantes en el lanzamiento del CdeP	414
Mapa Lanzamiento Congreso de los Pueblos año 2010	416
Mapa Movilización proceso Minga Congreso Temático CNTTSs año 2011	441
Mapa Movilización proceso Minga Congreso de los Pueblos años 2012 - 2013	465
Mapa Pre-congreso paz región Suroccidente	472
Mapa Pre-congreso paz región Centro	473
Mapa Pre-congreso paz región Eje Cafetero	477
Mapa Pre-congreso paz región Barrancabermeja	480
Mapa Pre-congreso paz región Centro-Nororiente	486
Mapa Pre-congreso paz región Caribe	490
Mapa Congreso para la Paz 2013	500

Siglas utilizadas en esta investigación

ACIN	Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca
ACIVA	Asociación de Cabildos Indígenas del Valle
AFRODES	Asociación de afrocolombianos desplazados
AIC	Asociación Indígena del Cauca
AICO	Autoridades Indígenas de Colombia
AIPAZ	Asociación Española de Investigación para la Paz
AL	A luchar
ALBA	Alianza Bolivariana para los pueblos de Nuestra América
ALCA	Acuerdo de Libre Comercio de las Américas
AM	Asociación minga
ANDAS	Asociación nacional de ayuda solidaria
ANDESCOL	Asociación nacional de desplazados de Colombia
ANUC UR	Asociación nacional de usuarios campesinos unidad y reconstrucción
APPP	Acción permanente por la paz
ArcGis	Software del Sistemas de Información Geográfica o SIG
ASA	Alianza Social Afro
ASI	Alianza Social Indígena
ASI	Alianza Social Indígena
ASOFADESCOL	Asociación de familias desplazadas de Colombia
ASOINCA	Asociación de Institutores del Cauca
ASPODEGUA	Asociación de población desplazada del Guaviare
ASPU	Asociación de Profesores Universitarios
ATI	Asociación de trabajo interdisciplinario
AUPACMET	Asociación de usuarios de upac del Meta
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BM:	Banco Mundial
CAM	Centro Administrativo Municipal
CCNPB	Corporación claretiana norman Pérez Bello
CdeP	Congreso de los pueblos
CDSC	Corporación para el desarrollo cultural y social sinapsis
CEBS	Comunidades Eclesiales de Base
CECUCOL	Centro Cultural Comunitario
CEDINS	Corporación para la educación, el desarrollo y la investigación popular
CEIPAZ	Centro de Educación e Investigación para la paz
CELAC	Comunidad de Estados Latinoamericanos y caribeños
CENSAT	Centro nacional salud ambiente y trabajo
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CGT	Central General de Trabajadores.
CIJP	Comisión Intereclesial de justicia y paz
CIMA	Comité de Integración del Macizo colombiano
CINEP	Centro de Investigación y Educación Popular
CIP	Centro de Investigación para la Paz

CISCA	Comité de Integración Social del Catatumbo
CJYC	Corporación jurídica yira castro
CLACSO	Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales
CMAP	Confluencia de mujeres para la acción pública
CNA	Coordinadora Nacional Agraria
CNC	Coordinador Nacional Campesino
CNI	Convergencia Campesina Negra e Indígena
CNTTSs	Congreso Nacional de Tierras Territorios y Soberanías
COMPA	Coordinadora de Movimientos Populares de América
CONAIE	Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador
ConPaz	Programa de Investigación sobre Conflicto Armado y Construcción de Paz
COSPACC	Corporación social para la asesoría y capacitación comunitaria
CPDH	Comisión permanente de derechos humanos
CPDP	Centro de Pensamiento y Seguimiento al Dialogo de Paz
CRIC	Consejo Regional Indígena del Cauca
CRIDEC	Consejo Regional Indígena de Caldas
CRIHU	Consejo Regional Indígena del Huila
CRIR	Consejo Regional Indígena de Risaralda
CRIT	Consejo Regional Indígena del Tolima
CSPP	Comité de Solidaridad con los Presos Políticos
CSTC	Confederación Sindical de Trabajadores de Colombia
CTC	Confederación de Trabajadores de Colombia
CU	Comuna universitaria
CUT	Central Unitaria de Trabajadores
DANE	Departamento Administrativo de Estadística
DDHH	Derechos Humanos
DESCA	Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales
DIH	Derecho Internacional humanitario
EA	Estado del Arte
EC	Empoderamiento Clásico
ELN	Ejército de Liberación Nacional
EM	Empoderamiento Emancipador
EPL	Ejército Popular de Liberación
ESMAD	Escuadrón Móvil Antidisturbios
FARC	Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia
FC	Fuerza Común
FCSP	Fundación Comité de Solidaridad con los Presos Políticos
FECODE	Federación Colombiana de Educadores
FEDEAGROMISBOL	Federación agro-minera del sur de bolívar
FMI	Fondo Monetario Internacional
FUHEM	Fundación Hogar del Empleado
FUNPOP	Fundación para la Educación Popular
FUP	Frente Unido del Pueblo
GINI	Indicador para medir Inequidad

IAPES	Instituto de Investigación Acción en procesos Educativos y Sociales
IE	Identidad Estudiantil
IEPRI	Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales
INS	Instituto Nacional Sindical
J.A.C	Junta de Acción Comunal
LGTB	Lesbianas, Gays, Transgénero y Bisexuales.
Minga-CdeP	Minga Congreso de los Pueblos
MAICO	Movimiento de Autoridades Indígenas del Cauca
MERCOSUR	Mercado común del sur
MIQL	Movimiento Indígena Quintín Lame
MJ	Minga juvenil
MODEP	Movimiento por la defensa de los derechos del pueblo
MOVICE	Movimiento Nacional de Víctimas de Crímenes de Estado
MRSC	Minga de Resistencia Social y Comunitaria
MS	Movimiento social
MSE	Movimiento Social Emancipador
MSs	Movimientos sociales
MSsC	Movimientos sociales clásicos
MST	Movimiento de los Trabajadores Rurales Sin Tierra (Brasil)
MT	Marco Teórico
NMSs	Nuevos movimientos sociales
NOMADESC	Asociación para la investigación y acción social
OFP	Organización femenina popular
OIA	Organización Indígena de Antioquia
OIT	Organización internacional del trabajo
ONIC	Organización Nacional de indígenas de Colombia
ONU	Organización de las Naciones Unidas
OPDDI	Organización nacional de población desplazada desarraigada independiente
OREWA	Organización Regional Embera Waunan
ORIQUN	Organización Regional Indígena del Quindío
ORIVAC	Organización Regional Indígena del Valle del Cauca
PCC	Partido comunista colombiano
PCN	Proceso de Comunidades Negras de Colombia
PCS	Consejería en proyectos
PI	Paz Imperfecta
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PP	Planeta paz
PPP	Programa Para la Paz Colombia
PROVITEC	Provivienda para los educadores del Cauca
PRT	Partido Revolucionario de los Trabajadores
PUP	Poder y unidad popular
RCHP	Red contra el hambre y la pobreza
RECALCA	Red de Lucha contra el ALCA
RECLAME	Red Colombiana Frente a La Gran Minería Transnacional-

REDHER	Red de hermandad y solidaridad con Colombia
RPM	Ruta pacífica de las mujeres
RPS	Red Proyecto Sur
RSCP	Ruta Social Común para la Paz
SALSA	Comité de impulso regional Cundinamarca por la defensa de la soberanía, autonomía alimentaria y el territorio
SINALTRAINAL	Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria de Alimentos
SINDESENA	Sindicato de Trabajadores del SENA
SINTRAELECOL	Sindicato de Trabajadores de la Electricidad de Colombia
SINTRAEMCALI	Sindicato de Trabajadores de las empresas municipales de Cali
SINTRAGRIM	Sindicato de trabajadores agrícolas independientes del Departamento del Meta
TDH	Terre des Hommes
TL	Teología de la Liberación
TLC	Tratado de Libre Comercio
UNASUR	Unión de Naciones Suramericanas
UNICEF	United Nations International Children's
UNIPA	Unidad del Pueblo Awá
UP	Unión Patriótica
UPME	Unidad de Planeación Minero Energética
UTC	Unión de Trabajadores de Colombia
USO	Unión Sindical Obrera
ZIM	Zonas de Interés Mineros

Contenido

Lista de mapas

Lista de siglas utilizadas en esta investigación

Introducción

Capítulo Uno: Rastros: organizando la pesquisa

Descripción de la Investigación

- Planteamiento del problema
- Pregunta problema
- Hipótesis
- Objetivos
- Metodología
 - Diseño
 - Etapas de la investigación
 - El trabajo de campo

Capítulo Dos: Rastros y Rostros para leer una realidad. - Estado del Arte y Marco teórico

Estado del Arte: Rastros de un camino que se construye al andar

Movimientos sociales

- Referencias destacadas respecto al significado de los MSs en la literatura
 - Una gramática de lo diverso
 - Los movimientos sociales como formas de acción colectiva
 - Tipos de MSs
 - Movimientos clásicos –MSsC–
 - Nuevos Movimientos –NMSs–
 - Movimientos Sociales Emancipadores –MSsE–
- Lo que moviliza a los MSs
 - Relaciones costo-beneficio
 - La identidad
 - Marcos de sentido y tradición
 - Otros relatos: Desde el pensamiento decolonial
- ¿Qué se ha dicho de los movimientos Minga-CdeP?
 - Lo estudiado de la Minga
 - Lo estudiado del Congreso de los Pueblos

Empoderamiento

- Uso, gramática general del Concepto
 - Perspectiva Clásica
 - Nuevos Usos o Empowerment
- Procesos de empoderamiento y paz en Colombia

Paces: Imperfecta, Integral-Transformadora

- Paz Imperfecta
- Paz Integral-Transformadora

Marco Teórico: Referencias para andar

Movimientos sociales: Proceso Minga Congreso de los Pueblos

- Tipología de Movimientos Sociales
 - Movimientos Clásicos -MSsC-
 - Nuevos movimientos sociales o protesta social (NMSs)
 - Movimientos Sociales Emancipadores -MSsE-
 - Minga-Minka
 - La Minga Como propuesta política de poder
 - De las Mingas regionales a la Minga Nacional
- Congreso de los Pueblos
 - Naturaleza del Congreso de los Pueblos
 - El proceso Minga-Congreso de los Pueblos --Minga-CdeP--
 - En el centro del debate desde el Sur
 - Poder Popular
 - Mandatos
 - Vida Digna: el Sumak Kawsay popular colombiano
 - Toma o construcción de Poder
 - Mandatos: Concreción de poder

Empoderamiento

- Ganar poder por medio de la lucha social: empoderamiento no armado
- Empoderar, Poder
- El poder: asunto central
 - Una aproximación al concepto poder
 - Una visión semiótica
 - Poder decolonial
- Empoderamiento: Categoría en disputa
- Tipos de empoderamiento
 - Empoderamiento Clásico -EC-
 - Nuevo empoderamiento: Empowerment
 - Empoderamiento Emancipador -Em-
 - Entramado del empoderamiento
 - Empoderamiento: Forma-Tipo-Poder y Ética
 - Empoderamiento no armado
 - Las lógicas de empoderamiento popular, 2000 a 2013

Perspectivas y tipos de Paz

- Paz-Paces
- Perspectiva abstracta-genérica
 - Paz formal
 - Paz espiritual
 - Perspectiva Conservadora
 - Paz negativa
 - Perspectiva Liberal
 - Paz Positiva
 - Paz Neutra
 - Paz Imperfecta
- Perspectiva Emancipadora-Decolonial

- Paz Popular Integral-Transformadora
- Paz Popular Integral-Transformadora: Proceso Minga-CdeP

Capítulo Tres: Proceso Minga-Congreso de los Pueblos, Hitos de un diseño. Momentos, Acciones, Movilizaciones y Actores

- Momento Uno: Un Contexto de la Movilización
- Momento Dos: Reagrupamientos Populares: Resistencia activa
 - Organización para la resistencia, re-existencia para la Vida
 - Puntadas iniciales de un Diseño liberador. Años 2000-2001: Primeras marchas masivas a Cali y toma de centros urbanos
 - Resistencia Articulada. Años 2002-2003: Cumbres de organizaciones sociales en el suroccidente
 - Procesos de empoderamiento
 - Para resaltar: El empoderamiento del suroccidente
- Momento Tres: De las Mingas regionales a la Minga Nacional
 - Minga por la vida, la justicia, la alegría, la libertad y la autonomía. Años 2004-2005: Congreso indígena y popular. Acciones de Liberación de la madre Tierra
 - Análisis del Texto
 - Estructura general del texto
 - La consulta del año 2005
 - El empoderamiento
 - Cumbre de organizaciones sociales años 2006 – 2007
 - III^{ra} mesa por la Paz Villeta año 2006
 - Consolidando formas propias Parlamento Indígena y Popular, año 2007
 - Procesos de empoderamiento
 - Para resaltar: El empoderamiento del suroccidente
 - Concreción de la Minga de resistencia Social y Comunitaria -MRSC- año 2008
 - Proceso de empoderamiento
 - Preparación del Congreso, los Pre-congresos año 2009
 - Empoderamiento estratégico sin estrategismo. Años 2008 – 2009: Minga nacional y pre-congresos
 - Momento Cuatro: Proyección estratégica sin estrategismo
 - Presentación pública de procesos de articulación nacional año 2010
 - Declaración final del Congreso de los Pueblos 2010
 - Empoderamiento con fuerza del 2010
 - Congreso de tierras territorios y soberanías. Primer Congreso temático, año 2011
 - Empoderamiento con gran simbología
 - El Diseño de una ruta para la Paz, año 2012
 - Fortalecer los procesos de las comunidades
 - La realidad no destruye la esperanza
 - Paz Integral Transformadora año 2013
 - Pre-congreso para la paz región suroccidente
 - Pre-congreso Centro
 - Pre-congreso Antioquia Eje cafetero y Chocó
 - Pre-congreso Barrancabermeja

- Pre-congreso región nororiental
- Pre-congreso región Caribe
- Otros encuentros preparatorios
- Congreso Nacional para la Paz año 2013
 - La construcción de la Paz
 - Agenda en clave de mandatos
 - Declaración final del Congreso para la Paz
 - Empoderamiento Emancipador

Capítulo Cuatro: **Relación síntesis entre el decir-pensar y el andar-hacer.**

- Comentario inicial
- ¿Qué movimiento?
- ¿Qué empoderamiento?
- ¿Qué Paz?
 - La Paz del proceso Minga-CdeP
 - ¿Por qué integral transformadora?
 - Participación

Capítulo Cinco: **A manera de conclusión**

- Comentario inicial
- Síntesis del camino recorrido
- Ideas finales relativas a lo metodológico
- Ideas finales en torno a lo teórico
- Un movimiento Social Emancipador-Poder Constituyente
 - Un Poder emergente
- Empoderamiento por la Vida, para enfrentar la muerte
- Algunas consideraciones respecto a la Paz
- Retos en clave de Minga y Congreso de los Pueblos

Bibliografía

Anexos y apéndices

Introducción

Son procesos que han ganado la visión de empezar hoy con el modelo de sociedad que anhelan, por eso no se toman el poder lo construyen.

J. B. J. Congreso de los Pueblos.

Este trabajo se centra en describir de manera analítica acciones colectivas que se han venido consolidando como procesos populares y se expresan de manera amplia y articulada como movimiento social. En esta categoría cabe interpretar *un conjunto de formas organizativas que en lo esencial buscan una forma de participación política en una sociedad específica*, bien desde acciones y posturas que reconocen el estado de cosas existente y en consecuencia sólo piden o exigen los derechos que por alguna razón son deficientes, se cumplen o son violentados. Pero también se da el caso de movimientos que buscan *aportar, fortalecer o constituirse como un otro poder*, esto es, no se reconocen en un poder establecido y, en consecuencia, se movilizan para formar otro tipo de poder. Esto sitúa el lugar y naturaleza de los procesos que se asumen como actores o sujetos de *hacer político* en esta investigación¹. Hay dos dimensiones en las que se articula este trabajo investigativo, una teórica y otra práctica.

Hoy la expresión movimiento social se consolida como categoría analítica para interpretar gran parte del accionar colectivo de diversos sectores de la realidad mundial contemporánea, de manera particular la latinoamericana y en forma específica la compleja situación colombiana².

¹ Con lo anterior se dice que existen muchas organizaciones y procesos de naturaleza diferente, y que no necesariamente hacen la apuesta o explicitan el interés por cuestionar el poder establecido y menos por asumir la construcción de unas otras lógicas de poder cualitativamente diferentes a las existentes que imperan como dominantes.

² Compleja por lo diversa, por la cantidad de variables que se requiere vincular a la hora de pretender un análisis juicioso respecto a la realidad de este país; por la condición misma de los seres humanos y de las sociedades, y no porque el trabajo haga referencia a esta realidad. Se establece distancia de aquellas posturas que pretenden leer la situación colombiana como única o compleja por lo enmarañada. Se considera que las particularidades de ésta o de cualquier sociedad son complejas en tanto se cruzan múltiples variables para su análisis, lo son en tanto se abandone el paradigma causa efecto directo o mecánico. Esto se señala para desterrar cualquier asomo narcisismo o chovinismo

En este trabajo se plantea que aquellos movimientos que se asumen como procesos populares, movimientos sociales emancipadores, deben ser leídos como:

- i) Una forma de acción colectiva con cierta continuidad en el tiempo y con procesos de trabajo que se proyectan, es decir, no actúan de manera coyuntural o se organizan para una sola acción;
- ii) Un tipo de expresión política, que va más allá de los encuadres teóricos que investigan este tipo de comportamiento colectivo y acción política desde las realidades euro-anglosajonas; considerados como clásicos o nuevos movimientos, por perspectivas que termina siendo colonial, desde paradigmas que se instalan como universales.
- iii) Son movimientos con actores específicos, situados, concretos, que viven en temporalidades y espacialidades propias y en tal sentido, significan, experimentan y reaccionan frente al denominado mundo global, considerando sus historias, identidades, y cosmovisiones. Estos actores configuran un Sujeto histórico diverso y plural.
- iv) Toman posición de poder ante un *contradictor* y, en consecuencia, asumen la tarea histórica de posicionarse en el mundo; muy seguramente subvirtiendo el orden y la condición de subalternidad que desde siempre han venido ocupando; asumen la tarea de reconocer *Unos otros saberes, Unas otras historias*; otras formas no capitalistas de producir, de relacionarse con la naturaleza.
- v) Despliegan en diversos repertorios de lucha, formas, sentidos de *hacer, ser y estar* en el mundo; en consecuencia,
- vi) afrontan su accionar, ganando poder, -empoderamiento político, económico, organizativo, social, cultural-, entre otros; asociados a los objetivos que como organización o proceso colectivo se plantean. Son procesos que han ganado la visión de empezar hoy el modelo de sociedad que anhelan, por eso no se toman el poder lo construyen. Lo anterior implica una forma específica de tramitar los conflictos³ derivados de la insatisfacción por el incumplimiento de necesidades que resultan

investigativo, que se puede encontrar en algunas posturas de quienes tienen algún acercamiento a la realidad de este país.

³ Cabe señalar que se asume el conflicto como consustancial al ser humano; en consecuencia, la paz absoluta, los estados idílicos, plenos, son inalcanzables por el ser humano. Este comentario básico e “ingenuo” si se quiere, resulta fundamental dada la cultura que se ha ido generando según la cual, la ausencia de conflictos, la tranquilidad interior permitiría la *verdadera* paz en las sociedades y en los individuos, como si se tratara de un asunto de buena voluntad.

básicas para los miembros de comunidades como los indígenas, negros, campesinos, pobladores de las ciudades pertenecientes a los estratos medio y bajos de la sociedad o en general, de aquellos que se podrían agrupar en la categoría *Clase Popular*⁴. Una de las ideas fuerza que se desarrolla en este trabajo, es que estos sectores Populares, esta Clase Popular, estos movimientos emancipadores, lo conforman los no escuchados, los históricamente invisibilizados; éstos siempre han resistido a poderes invasores y opresores; a los colonialismos, a las fuerzas de afuera y a los gobiernos que en su nombre o por voluntad propia lo han hecho desde adentro; estas comunidades históricamente han enfrentado y tramitado inicialmente los conflictos, i) con repertorios de acción no armados, logrando ciertos niveles de poder –empoderamiento– desde los cuales ha enfrentado diversas expresiones de sometimiento; así mismo,

ii) haciendo propuestas para darle salidas a las problemáticas que generan los conflictos, asociados al modelo político económico; sus propuestas no han sido sólo reactivas, han estado encaminadas de igual forma, a la construcción o consolidación de espacios de empoderamiento; en últimas estos procesos populares han sido constructores de *propuestas de paz*.

En ésta investigación se asumen las neo propuestas de paz imperfecta (PI) y Paz Integral Transformadora como referencias para caracterizar el tipo de Paz que se construye o estructura desde procesos populares emancipadores, como el que se presenta en esta investigación bajo la denominación *proceso Minga-Congreso de los Pueblos* –en adelante solamente Minga-CdeP–; resultan sugerentes estas propuestas por cuanto asumen la imperfección como condición esencial del ser humano y en tanto toma el debate de la paz, no desde la guerra, sino desde el potenciamiento de las capacidades humanas, bien como individuos o desde la fuerza de las comunidades desde donde se asume en esta investigación.

⁴ Este concepto es propuesto por el iniciador de la sociología en Colombia, quien fundó junto con Orlando Fals Borda, en la Universidad Nacional de Colombia el primer programa latinoamericano de la misma, entrada la segunda mitad del siglo XX. El Padre Camilo Torres Restrepo, usa esta expresión para referir a los empobrecidos del sistema. De la Clase Popular harían parte, los vinculados a la producción, campesinos, trabajadores, empleados; pero también aquellos que el modelo económico, el sistema político, les priva de la posibilidad de su desarrollo y obtención de recursos materiales que permitan satisfacer sus necesidades; piensa en los desempleados, jóvenes, indígenas, negros, campesinos, amas de casa; en general, todos aquellos devastados por el modelo político y económico. Camilo Torres es asesinado el 6 de febrero de 1966, en Patio Cemento Santander.

De lo anterior se desprenden varios comentarios iniciales; en primer lugar hablar de imperfección desde la postura que se capta de la Minga-CdeP, para nada remite a lo que se podría denominar pesimismo antropológico⁵; por el contrario, se parte de la posibilidad siempre perfectible del ser humano y su proceder, de los procesos que agencian. Estas propuestas se alimentan de diversas áreas de conocimiento y nutre a las mismas con sus desarrollos. En esencia lo que se presenta en el capítulo cuatro, es dilucidar si las acciones encarnadas por el proceso Minga-CdeP, corresponden o no a acciones de paz y de qué tipo.

Hasta aquí hay que señalar que este trabajo gravita teóricamente en torno a tres categorías centrales en su orden: *movimientos sociales*, haciendo referencia de manera particular al proceso Minga-Congreso de los Pueblos en Colombia, en el periodo 2000 a 2013; *empoderamiento y paz imperfecta e integral transformadora*. Se asume el empoderamiento como categoría articuladora entre movimientos sociales y la paz.

También está la referencia o *dimensión concreta*, que se particulariza en el proceso Minga⁶-Congreso de los Pueblos⁷, como expresión de organizaciones populares, que asumen la construcción de poder popular, a partir de repertorios de acciones no armadas. Procesos que han ganado poder –empoderado– en ámbitos políticos, organizativos, culturales y económicos.

Con esta investigación se pretende, además de como corresponde a toda investigación presentar un *estado del arte*, que toma como referencia los tres ejes que orientan el debate, movimientos sociales proceso Minga-CdeP; empoderamiento; y, paz, haciendo énfasis en las variantes Imperfecta e Integral Transformadora; señala un *marco teórico* desde las tres categorías anteriores, enfatizando de alguna manera

⁵ Por ejemplo, la perspectiva hobbsiana, del hombre como lobo para el hombre, condenados a un eterno estado de dolor, donde prevalecería el dolor, difícilmente superable dada la condición humana. Pero tampoco invoca al estado roussoniano de *buena naturaleza* humana, de estados idílicos, perfectos, sin contradicciones, ninguno de los dos. Asume la postura de un sujeto histórico que en la medida que supere el egoísmo individualista y la esperanza redentora de un salvador que nunca llegara, asume su compromiso histórico de sujeto histórico, que lo pone en perspectiva de acción colectiva, para transformar aquello que identifica como contrario a las posibilidades de un estado mínimo de Vida Digna, de respeto, de felicidad, de goce pleno de las potencialidades humanas, que exige como mínimo superara el estado de cosas descrito de manera rápida al inicio del capítulo tres de este trabajo.

⁶ Por el momento baste con señalar que es una forma organizativa ancestral típica de las comunidades indígenas en colombianas y amerindias.

⁷ De igual manera que este es la expresión de empoderamiento político organizativo más cualificado constituido por diversos sectores y generado desde la Minga.

en referentes teóricos crítico-decoloniales. Pero busca así mismo *describir* desde por lo menos lo político y organizativo, el proceso Minga-CdeP., en el periodo 2000 a 2013, configurando un *rastro-ruta* de *Momentos, Acciones fundamentales, movilizaciones y actores*. La anterior rastro-ruta, se mapea teniendo en consideración el periodo señalado. Lo descrito presenta el empoderamiento de un proceso con altibajos, pero en crecimiento y consolidado su visión de paz, sociedad y poder que explicitan como poder popular, como *Una otra* forma de poder; en consecuencia, que exige formas de democracia por fuera de los lindes formales de la democracia representativa. El proceso Minga-CdeP, asume como forma de lucha acciones no armadas; haciendo fuerte énfasis en propuestas de paz desde una actitud propositiva.

Finalmente se busca con esta investigación *explicitar*, las posibles relaciones de *ajuste*⁸ entre los presupuestos de las propuestas de Paz y las experiencias concretas del proceso Minga-CdeP que se describen, haciendo hincapié en la importancia del poder –empoderamiento– de estas organizaciones, en el periodo 2000 a 2013.

Para efectos de profundidad y de cierta pedagogía, el periodo se divide en cuatro momentos, en algo así como la Ruta de un proceso en construcción Minga-CdeP.

Momento Uno: Contexto. Se muestra de manera rápida porque se habla de reactivación; los comentarios de este hacen referencia a hechos que antecedieron y que dan pistas para comprender la activación del periodo 2000 - 2013, tales como el paro nacional de septiembre de 1999, que se junta con muchas de las acciones del año 2000; en todo caso se tiene siempre presente la perspectiva histórica.

Momento Dos: Reagrupamientos Populares. Este momento sitúa el reagrupamiento de organizaciones populares, muy dinámicas las de origen indígena y campesino; con un accionar bastante acentuado en el suroccidente colombiano. Se sitúa entre al año 2000 y el desarrollo del *Mandato Indígena y Popular de la Minga por la Vida, la Justicia, la Alegría, la Libertad y la Autonomía* año 2004.

⁸ Por lo pronto baste decir que es una “figura” que permitirá establecer relaciones entre por lo menos dos niveles de análisis, el abstracto de las categorías que se trabajan específicamente la de Paz y el nivel descriptivo, si se quiere empírico. Se toma prestada la figura plateada por Searle J, cuando realiza la taxonomía de un acto ilocucionario, en *Una taxonomía de los actos ilocucionarios*. En L. Valdés (edit.) *La búsqueda del significado*. pp. 431- 476. Madrid: Ed. Tecnos).

Momento Tres: De las Mingas regionales a la Minga Nacional. Hay una serie de acciones que consolidan el proceso político-organizativo, que consolidan la visión de poder, la apuesta por la Vida Digna, el Buen Vivir, el Sumak Kawsay quechua o Suma Qamaña, aimara. El Mandato indígena y Popular, la Minga Social y Comunitaria, orienta la conformación de un Congreso Popular, que enfrente la legislación del despojo y le plantee al pueblo colombiano una nueva propuesta de país. Esta proyección se da desde el Congreso Indígena y Popular del 2004, pasando por la realización del *parlamento Indígena y popular del año 2007*; la consolidación de la Minga Nacional del 2008; los Pre-congresos del 2009, hasta el lanzamiento en octubre de 2010 del Congreso de los pueblos, en el que se presentan sus cinco objetivos y los siete ejes estratégicos.

Momento Cuatro: Congreso de los Pueblos. Corresponde desde la presentación del Congreso de los Pueblos en el 2010, hasta abril de 2013, cuando se da el *Congreso para la Paz*, con participantes de procesos urbanos, iglesias, comunidades negras, indígenas; un nutrido componente campesino; organizaciones de Derechos Humanos, Víctimas, estudiante/as, trabajadore/as es decir, la Clase Popular, se concentra para hacer un ejercicio de legislación, generando una serie de mandatos para la paz, asunto con el que se cierra la parte descriptiva de esta investigación; todo esto en el capítulo tres.

La investigación es de corte cualitativo, exploratoria y descriptiva; que asume como referencia empírica, o si se quiere como caso tipo, lo que aquí se denomina proceso Minga-Congreso de Pueblos; como se dijo son procesos organizativos que sintetizan: *i) acciones sostenidas en el tiempo; ii) consolidan formas organizativas populares; y iii) en sus metas se reconoce la opción de aportar a la construcción de poder popular* como forma alterna de poder, o *Un otro* poder.

Se utilizan estrategias etnográficas y de cartografía social; mapeo de datos, entrevistas; como se podrá apreciar en el capítulo tres, fue muy útil la herramienta de los Mapas para graficar parte del transcurso de la consolidación político-organizativo del proceso Minga-CdeP. Este tipo de mapas permite argumentar con fuerza, lo que se afirma en el capítulo dos, cuando en el marco teórico se señala, que los mapas no son solo la representación física, sino la forma como se da un posicionamiento, una postura de poder; como se escribe *Una* otra historia, *Unos otros* saberes; la de los

otros que históricamente han sido invisibilizados e ignorados, desde la historia oficial o sólo referidos de manera caricaturesca, *muchos indígenas con sus atuendos típicos, pintorescos y llamativos, recorren las céntricas calles de Cali*⁹, así presentaron los medios de comunicación la presencia de indígenas, campesinos y diversas comunidades durante la realización del Congreso del año 2004, en la ciudad de Cali, en el suroccidente colombiano.

La estructura de la investigación responde a los momentos señalados, buscando darle cumplimiento a las etapas¹⁰ previstas y además teniendo como referencia los objetivos y las hipótesis de trabajo. En términos generales la estructura de la investigación está guiada por la preocupación de articular la teoría y la práctica.

En cuanto a la estructura, se despliega en cinco capítulos, uno primero en el que se muestra la investigación. Un capítulo Dos, que da cuenta del Estado de Arte y el Marco Teórico. Por su parte en el capítulo tres, se describe el cómo de los procesos Minga y Congreso de los Pueblos, tomando como referencia los hitos más importantes en el camino recorrido, la cantidad de movilizaciones por año y los actores participantes. Un cuarto capítulo presenta la síntesis relacional, para responder entre otros elementos, a si el proceso Minga-CdeP, es susceptible de ser leído o no, en clave de paz imperfecta o Integral Transformadora; o si el proceso va más allá de esta apuesta teórica y en consecuencia señalar que la fundamenta.

Contrastar el proceso Minga-CdeP, con las referencias concernientes a la paz, de manera específica las referidas a la Paz Imperfecta y la Paz Integral Transformadora, permite no solo señalar el tipo de paz que asumen o proponen los procesos, las comunidades, si no presentar el camino, por eso el capítulo tres es el más denso, intentando presentar detalles del proceso en el periodo 2000 al 2013.

Finalmente se cierra con un quinto capítulo, en el que se presentan a manera de cierre o comentario final, las ideas fuerza; las conclusiones y preguntas que quedan, tanto en lo metodológico, como en lo teórico. Como es de suponer, se presenta la bibliografía y los anexos.

⁹ Relato de un periodista en un noticiero local, al presentar la noticia de la presencia de lo/as Indígenas, campesino/as y otros sectores en la ciudad de Cali, en septiembre de 2004.

¹⁰ Como se explicita en el acápite referido a la metodología.

Capítulo Uno

Rastros: organizando la pesquisa

Descripción de la Investigación

*Quiero sentirme más libre, y de seguro también más inseguro,
al poner en cuestión la fortaleza de las verdades seguras...*

J.B.J

Describir procesos en los que se gana poder –empoderamiento– logrados por expresiones del movimiento social popular colombiano, implica volver la mirada a las regiones que conforman este país, porque esa es su realidad; es una nación de regiones, se ha constituido así históricamente; esto ha traído innumerables particularidades entre otras, la referida a la constitución o no, del Estado Nación, formalmente en la Constitución Política se dice que,

Colombia es un Estado social de derecho, organizado en forma de república unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés general¹¹.

En esta perspectiva se tendría un Estado sólido, que sería de tipo democrático, caracterizado por el reconocimiento de derechos individuales y colectivos, en los ámbitos social, económico y cultural; que, al ser de corte liberal, asume la propiedad privada.

Siguiendo en el orden del deber ser, es sabido que un Estado de derecho, se fundamenta en el gobierno de las leyes. Esto implicaría que, en países como Colombia, el interés general estaría por encima de los intereses de individuos, de poderes económicos, o castas dominantes. El Estado respondería al interés general¹².

¹¹ Constitución Política de Colombia, (1991), Título I, Artículo 1, Bogotá, Colombia.

¹² No viene al caso profundizar respecto al papel del Estado, pero es claro que ni el estado colombiano, ni ningún otro hasta el momento, se edifica por fuera de intereses específicos de una clase en el poder. En la ejecución de sus políticas se expresa de manera directa el tipo de intereses

El Estado colombiano, desde el *deber ser* constitucional, desde el *deber ser* del derecho, debería hacer prevalecer por lo menos los siguientes aspectos:

- La Igualdad y Libertad.
- Estado como gestor que intervendría y controlaría para garantizar mínimos niveles de equidad.
- Debería velar por la protección de los más desfavorecidos y la satisfacción de derechos básicas como, la educación, la vivienda digna, la salud, la seguridad social, la asistencia sanitaria, el acceso a los recursos culturales, entre otros.

Con que el Estado colombiano, ya no desde el *deber ser*, sino desde las realidades cotidianas respondiera a estos aspectos, de seguro los procesos que se describen en este trabajo y muchos más, no se presentarían o no tendrían razón de ser.

Un País de regiones. Se decía que Colombia es un país de regiones; hay quienes sostienen que lo es desde una perspectiva o interés federalista,

Colombia, país de regiones invita a que se reforme el Estado para pasar del centralismo asfixiante a la construcción de una Nación dinámica y plural en la que reine la participación en libertad [...] No es correcto mantener vigente un modelo de Estado excesivamente centralizado en un país de regiones como el nuestro. El modelo actual no le sirve a la Nación porque excluye en la distribución de derechos, riquezas y libertades a las regiones y todo se ‘atornilla’ en el centro¹³.

Hay quienes reconocen la realidad de las regiones para reivindicar su riqueza, diversidad y, en consecuencia, reconocer la misma a la hora de orientar políticas Públicas, esas regiones se reconocen en la vivencia de las comunidades, construyen territorio y lo habitan de acuerdo a sus necesidades y proyecciones, dejando de ser un asunto meramente político-administrativo. En esta perspectiva dice Orlando Fals Borda que,

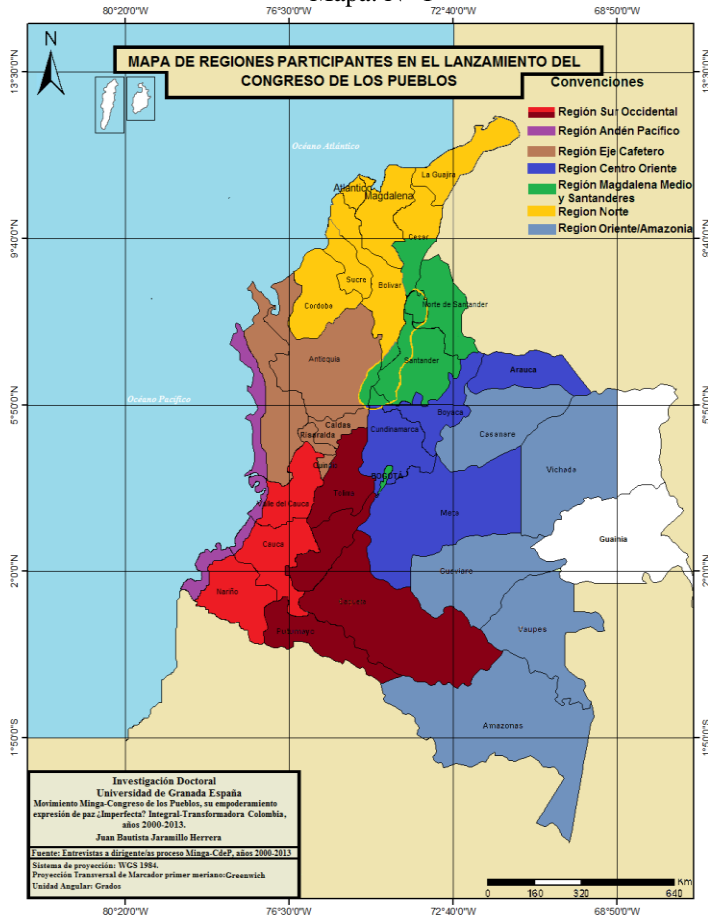
Colombia es un país de regiones. Política y administrativamente el país ha estado mal dividido en departamentos pero estos pueden transformarse en regiones, la suma de estas regiones autónomas pueden dar nacimiento a un nuevo tipo de República, una república también unitaria pero regional, no federal, no mirando al siglo XIX porque el federalismo de esa época fue fatal, ni tampoco federal al estilo de los cantones Suizos a que aludía un jefe

político, económicos y de sociedad que agencia, los Estados y sus gobiernos no son neutros ni imparciales respecto a interés políticos.

¹³ VERANO DE LA ROSA, Eduardo, (2012), Colombia País de regiones, periódico la República, miércoles, 10 de 2012.

guerrillero, colono intelectual de los europeos, no es así nuestra realidad regional¹⁴.

Mapa: N° 1



Aquí se asume la idea de la existencia de un país que vive su realidad desde la diversidad de sus regiones¹⁵; esta división no es caprichosa, responde a formas de organizarse para situarse en el mundo, para posicionar voces, postura de poder; *Unos* otros saberes. Esta división materializa la geo-política, las geo-culturas, las geo-epistemes, aspectos que de seguro ayudaran a entender la constitución de las diferentes Mingas y la diversidad de los procesos organizativos que convergen en el Congreso de los Pueblos.

Recrear la historia de un presente en construcción, enfrenta entre muchas dificultades, *i)* que no se cuenta con una visión, así sea general del tipo de procesos que vienen estructurándose en las regiones, que ilustre *quiénes* se movilizan, *qué hacen, qué sentido orienta sus luchas*; estas historias no han sido escritas, difundidas; *ii)* no se ha explicitado en que coinciden o se diferencian los procesos desarrollados, teniendo como referencia por lo menos, actores, repertorios de lucha y postura de poder.

Esto ha implicado que las organizaciones y procesos no cuenten con materiales de referencia que les permita en gran medida dimensionar la *realidad* y

¹⁴ FALS BORDA, Orlando, (1998), Kaziayadu: reciente despertar del ordenamiento territorial”, de igual manera, “Guía práctica del ordenamiento territorial en Colombia: Contribución para la solución de conflictos”, Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales (IEPRI), Universidad Nacional, Bogotá, Colombia.

¹⁵ Colombia es un país de regiones, las manifestaciones de la realidad social, económica, política y cultural, cambian al pasar de una región a otra: Caribe, Pacífica, Andina, Centro-oriente, Amazónica, Suroccidental –de hecho, la clasificación de las regiones es tema de debate y controversia.

posibilidades de las acciones que despliegan en procura del logro de sus metas, proyectar alianzas, ayudas mutuas y aprender de las experiencias ajenas. El proceso que aquí se presenta como *Minga-CdeP.*, es la síntesis de procesos que convergieron, inicialmente en la *Minga Social y Comunitaria*, de la que han hecho parte organizaciones indígenas, campesinas, comunidades negras, sectores populares urbanos, organizaciones de derechos humanos, locales y regionales.

De otro lado, en el Congreso de los Pueblos (CdeP), que ha logrado articular en gran medida, fuera de la Minga, otros procesos regionales y nacionales como el Coordinador Nacional Agrario –CNA–; el Proceso de Comunidades Negras –PCN–; la Organización Nacional de indígenas de Colombia –ONIC–, en la que confluyen todas las organizaciones indígenas del territorio nacional; el Consejo Regional Indígena del Cauca –CRIC–; ésta representa al conjunto del movimiento indígena del Cauca y sus decisiones influyen de manera directa en el espectro organizativo indígena nacional. La Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca –ACIN–, fundado en 1974, es una forma organizativa de gran peso en las dinámicas indígenas e intersectoriales en el suroccidente colombiano y a nivel nacional.

Así mismo Procesos urbano populares como Identidad Estudiantil, propuesta de este sector de carácter nacional, juntando diversos procesos de carácter local o regional. Confluencia de Mujeres para la acción Pública, proceso nacional que articula propuestas organizativas de mujeres asentadas en las regionales; Poder y Unidad Popular, movimiento político, con participación parlamentaria y en movimientos como el Polo Democrático Alternativo.

Hay diversas expresiones obreras, de organizaciones de Derechos Humanos entre otras expresiones. Se pueden ver procesos muy cualificados que han venido ganando poder –empoderándose–, siempre desde apuestas colectivas, esencialmente desde lugares diferentes a la institucionalidad, con visiones éticas que llevan a hablar de Vida Digna, de una ética de la liberación; y buscando construir o potenciar poder popular, *Un otro poder desde la liberación*, que potencie las capacidades humanas.

El Carácter del Proceso Minga-CdeP es emancipador en tanto que buscan romper con formas de dominación impositivas y antidemocráticas, dominantes, inequitativas, patriarcales, machistas y jerarquizadas; su carácter se expresa en eslóganes como, *Caminar la Palabra, Propuesta de país para una vida Digna; Frente a modelos de muerte, propuestas y alternativas de Vida*. De igual manera

identifica lo que encarna este proceso en cuanto a su *concepción de poder*, el hecho de enfrentar un régimen opresor, excluyente, una clase dominante en el poder¹⁶; asumen la visión o construcción de Poder Popular, materializados en la propuesta de Mandatos.

En cuanto a los *repertorios de lucha*, lo hacen desde una visión del conflicto, de las contradicciones, como actores no armados que le apuestan a la construcción de poder desde lo local, lo regional y lo nacional; con un sentido participativo, de democracia de *abajo hacia arriba*, en ejercicios que buscan materializar la visión o tipo de *democracia* concebida. Este último aspecto resulta clave a la hora de visualizar el nivel de poder político organizativo ganado –empoderamiento– de estas propuestas.

Las organizaciones comunitarias de orientación popular, han sido gestoras de procesos que asumen la lucha No-armada como recurso para dirimir las contradicciones políticas, sociales, económicas y culturales; es decir, los conflictos estructurales de la sociedad colombiana. Además, como el camino para la construcción de un nuevo tipo de relaciones sociales, de nuevas formas de poder.

En cuanto a la justificación de este trabajo, hay que considerara que permite hacer referencia a procesos que han ganado poder –empoderamiento–, que construyen poder en los ámbitos político, organizativo, económico, cultural entre otros. Procesos como la Minga-CdeP., *se* leen como constructores, por cuanto no solo exigen al Estado sus derechos, sino que se plantean materializar así sea en pequeñas experiencias, el tipo de sociedad, de Vida Plena, de Buen Vivir, de Vida Digna, de formas de poder que proponen y conciben. Es pertinente por cuanto al no existir ni la descripción, ni un mapeo de este proceso por regiones, o a nivel nacional, salvo los pocos trabajos que han abierto camino en el terreno de los movimientos sociales como los de Mauricio Archila, Leopoldo Munera y un trabajo de pregrado, de Alen Felipe Castaño, resulta significativa esta tarea.

De igual manera, se justifica por cuanto se centra en rastrear y describir las acciones y procesos de actores específicos, en realidades situadas; esto lleva a que se hable del *Rastro*, es decir de huellas, del camino construido en sus andares. A que se hable también del *Rostro*, de las voces de actores específicos, acallados e

¹⁶ Mandato Indígena y Popular de la Minga por la Vida, la Justicia, la Alegría, la Libertad y la Autonomía septiembre de 2004.

invisibilizados por quienes relatan la historia y la convierten en oficial; es pertinente y se justifica este trabajo por cuanto se *pintan* las acciones de sujetos colectivos, actores sociales que hacen apuestas históricas, que aquí se leen en clave de empoderamiento que, al ser descritos, podrían ser presentadas como experiencias de paz imperfecta, una de las hipótesis de este trabajo es que si lo son.

También surge como una gran motivación, la necesidad de realizar trabajos de investigación que no estén ausentes de las necesidades político-organizativas de las comunidades.

Teniendo en consideración los anteriores elementos, un indicador de mucho valor en el que se hará visible el éxito o no, la pertinencia o inutilidad de este trabajo investigativo, estará en el aporte que haga o no, a algunos procesos comunitarios, al potenciamiento de sus capacidades humanas colectivas¹⁷, al proceso Minga-CdeP., si no es así, no pasará de un simple “ejercicio de academia” al que le faltará el aire, resbalara, por cuanto no tendría roce con el áspero suelo, le faltaría el *humos* que le de vida. En este sentido, de alguna forma la máxima que está detrás de esta investigación es que *La palabra sin la acción es muda, la acción sin la palabra es ciega, la acción y la palabra sin la comunidad es muerte*¹⁸.

Aspectos como los señalados motivan al desarrollo de este trabajo, en el entendido que la academia puede aportar elementos para la comprensión y proyección de procesos como los trabajados. Ver estos problemas, lleva a que se asuma la investigación desde el lugar de un militante de los procesos investigados, *infectado hasta los tuétanos* y por lo mismo, con la imperiosa responsabilidad de intentar una reflexión seria que les aporte a las comunidades.

Sin falsa modestia ni eufemismos, este trabajo no tiene pretensiones centradas en grandes elucubraciones teóricas, sin embargo, está orientado desde la búsqueda de propuestas conceptuales que ayuden a comprender los procesos de movilización y construcción colectivos. Se hace desde la *libertad e inseguridad que da el desmoronar la fortaleza de las verdades seguras*, que muchas armazones teóricas procuran, es la razón por la cual, se asumen propuestas como la de Paz Imperfecta-Integral y Transformadora, desde un sentido crítico, decolonial, constructivo; nunca

¹⁷ Se considera que el mero hecho de visibilizarlos y darlos a conocer desde las voces de las mismas comunidades, muy seguramente ayudará a que haya un auto y hetero reconocimiento diferente de lo que se realiza en las comunidades.

¹⁸ Proverbio de comunidad Indígena NASA.

como una *nueva capilla* o la nueva moda teórica respecto al abordaje de la Paz, o el empoderamiento de procesos como la Minga-CdeP, que vienen marcando formas alternativas de asumir la acción política.

Planteamiento del problema

Es claro que se pueden empoderar tanto a personas, organizaciones, procesos, grupos grandes o pequeños. Ganar poder –empoderar– se presenta hoy en la literatura, como parte de una condición lograda por un variopinto panorama de dinámicas o procesos, esfuerzo de *biografías individuales*; el esfuerzo, el acento parece estar centrado en empoderar o potenciar a personas¹⁹; y no a organizaciones o proceso, a *biografías colectivas*, estas últimas con diversos tipos de expresiones entre las cuales en este trabajo se destaca el proceso Minga-CdeP., como una expresión del amplio espectro de movimientos sociales existentes en Colombia. Estas expresiones son formas de acción política colectiva, con sentidos y repertorios de lucha, desde posiciones de poder, en los que toman parte actores concretos.

En esta investigación se parte de considerar que los procesos tomados como tipo están compuestos por formas organizativas específicas que se sitúan en alguna territorialidad; es decir, no se habla de movimientos sociales virtuales o en abstracto, por cuanto se asume que se gana poder –empoderamiento– dada la *capacidad lograda* para la acción bien en lo social, lo político, lo organizativo, lo económico entre otros, agenciado por actores específicos; así pues, tampoco hay empoderamiento virtual. Derivado de lo anterior, se asume que las apuestas de Paz, se materializan en acciones concretas y específicas por comunidades particulares.

Por lo anterior, esta investigación, *i*) toma como referencia los procesos conocidos como Minga que de alguna manera engendró al Congreso de los Pueblos, en el territorio colombiano y durante el periodo 2000 a 2013; mapeando el recorrido, político organizativo; *ii*) describiendo de manera general qué se entiende como movimiento social, para situar a la Minga-CdeP.

Los procesos de empoderamiento han sido diversos y en algunos casos han consolidado importantes propuestas político organizativas, que buscan materializar la visión de poder que encarnan. El sentido de sus acciones y la concepción de poder se hacen evidentes en ejercicios políticos y organizativos, que van desde, *i*) la exigencia

¹⁹ BID, Banco Interamericano de Desarrollo, (2010), Política Operativa sobre igualdad de género en el desarrollo, BID. EE.UU.

directa al Estado de los derechos considerados por ellos, como justos y legítimos; ii) asumir la gobernabilidad en el ejecutivo o el legislativo en municipios; iii) conformación de formas ancestrales y originarias político administrativas tales como cabildos, asambleas indígenas, colectivos populares, consejos comunitarios; formas de economía alternativas no capitalistas como el mercado justo, que confrontan de manera abierta las lógicas neoliberales. Formas organizativas que transforman prácticas cotidianas, como el Tribunal Popular de Justicia, la Guardia Indígena, la Comisión de Relaciones Internacionales de la minga, la Guardia Popular instaurada en la Proclama del Congreso de los Pueblos, que se constituye para legislar en la perspectiva de Poder Popular, entre otras propuestas, que se vienen configurando desde hace algún tiempo, en el entendido que no se trata de una actividad, sino de procesos en construcción.

Estas expresiones se asumen como formas embrionarias de *poder popular*, *irreducibles a las lógicas dominantes*; agenciadas por un bloque de actores, a través de organizaciones de los sectores, campesino, obrero, mujeres, estudiantil, de comunidades negras; de jóvenes, desempleados, indígenas, en general, por aquellos que se reconocen como *golpeados* por el modelo imperante, y categorizados como el *nuevo sujeto histórico*, la Clase Popular, que por la disposición propositiva, asumen prácticas que han empoderado a las comunidades y plantean propuestas de vida, es decir, de paz, ante las lógicas de muerte imperantes. No sólo exigen lo que les corresponde como ciudadanos organizados, sino que van más allá y llegan hasta proyecciones como la que se recoge en la consigna *Una propuesta de país para una vida digna*²⁰.

Sus voces ganan poder y sintetizan una posición de clase diversa, que enfrenta a otra clase en el poder. Se asumen como poder constituyente que cuestiona *un* poder constituido, por esto se habla en esta investigación de *Un* otro poder. De aquí una derivada importante que estará presente a largo del trabajo, Ganar poder –empoderarse– implica que los procesos se asuman como constructores de propuestas de sociedad, bien desde lo político, lo organizativo, lo económico, lo cultural entre otros.

²⁰ Consigna general que sintetiza la propuesta estratégica del Congreso de los Pueblos.

A estos movimientos se les reconoce una gran fuerza y enorme potencialidad para tramitar conflictos estructurales por caminos distintos a la vía armada²¹, la respuesta del establecimiento no ha sido desde la misma lógica, de allí la cantidad de campesinos, indígenas y población muerta, herida y desaparecida en este período.

Como el énfasis de esta pesquisa esta puesto en el empoderamiento de estos procesos, no se hace una descripción de esta realidad, no porque se oculte, sino porque se pone el acento donde no se ha puesto, y es en la capacidad propositiva, constructiva, en la propuesta de poder, de sociedad, o como dice la consigna, de Nuevo País Para una Vida Digna.

La selección del proceso Minga-CdeP., teniendo en consideración los siguientes criterios, *i)* estos procesos son fruto de una acción político-organizativa sostenida en el tiempo; *ii)* han consolidado formas organizativas que se orienten a potenciar capacidades político-organizativas, este potenciamiento les ha llevado a ganar poder desde las mismas comunidades; *iii)* en las metas está la opción de aportar a la construcción de poder popular²². Por eso el objetivo general se enuncia en el sentido de, *describir y mapear*; y por otro lado, *profundizar* en el análisis de procesos como la Minga-CdeP., que desde sus acciones de empoderamiento pueden ser leídos como constructores-impulsores²³ de paz imperfecta. *iv)* Pero hay un criterio de mucho valor y es el que sean procesos que, no solo hayan ganado poder, político-organizativo o económico, social y cultural, sino que funjan como

²¹ El hecho de que se señale esta gran potencialidad, no implica que no se reconozca a la par la cantidad de dificultades que enfrentan, aspecto que se considera en la parte final del trabajo refiriendo específicamente a los retos y dificultades de la Minga-CdeP., ¡las dificultades y retos, planteados desde quienes han vivido la construcción de estos procesos. Resulta obvio señalar que es determinante para el desarrollo de los mismos procesos no ir a caer en idealizaciones o sobrevaloración de los mismos.

²² Estos criterios cobijan a organizaciones como, la *Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca* (ACIN), la *Asociación de Institutores del Cauca*, (ASOINCA); el *Centro Cultural Comunitario –CECUCOL–*, SINTRAENCALI; el *Comité de Integración del Macizo colombiano* (CIMA); SINTRAUNICOL, la *Asociación de Cabildos Indígenas del Valle*, ACIVA; Palenque el CONGAL de B/ventura; el *Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria de Alimentos*, SINALTRAINAL, la *asociación de campesinos del sur y norte de Narino* organizados en el *Coordinador Nacional Agrario*, (CNA); el *Coordinador Nacional Agrario*, el *Procesos de Comunidades Negras*, NOMADESC, *Mujeres corteras de Caña del Valle del Cauca*; *Las Mujeres de Triana*; *CONFLUENCIA* de mujeres; IAPES, *Cabildo Indígena NASA Alto Buenavista*, en Cali (CINAB), entre muchas otras organizaciones que se elencaran mas adelante.

²³ La expresión Impulso es trabaja por la Neo-propuesta de Terapia Neural, y en dicho registro, son las acciones desplegadas en un organismo para dinamizar nuevos procesos de manera constructiva, de auto-eco-organización; la antípoda de Impulso, es campo interferente o señal interferente, que, a decir verdad, también se encuentra o expresa en los procesos comunitarios y en general en la vida cotidiana, muchas organizaciones y personas funcionan como tal.

articuladores, tejedores de urdimbres populares que recata lo mejor de cada organización o proceso individual.

Se enfatiza que esta investigación tiene un carácter cualitativo, exploratorio, descriptivo, que utilizará elementos de la etnografía, como la entrevista, observación in situ, registro, la utilización de las técnicas de la cartografía social²⁴.

Pregunta problema

En este marco, si fuera *pertinente* plantear una pregunta para una investigación descriptiva, ésta tendría varios componentes en coherencia con el objetivo general, ¿Cuál/es serían las características de un proceso que se expresa como movimiento social, en el periodo 2000 a 2013, cuyas acciones no armadas van más allá de demandas al Estado; asumiendo posturas propositiva, derivando en ganancia de poder colectivo –empoderamiento–, y por el tipo de propuestas, asumido como potenciador de apuestas de Paz?; con base en esta descripción, ¿Cómo sería la configuración de un/os mapa/s de este proceso, tomando su misma construcción como referencia de empoderamiento? De otro lado, ¿Qué aportes arrojaría el análisis del desarrollo de movimientos sociales como el proceso Minga-CdeP?, constructores de paz estructural, a los propios movimientos sociales y a teorías académicas como la de paz imperfecta, Integral Transformadora.

Estos interrogantes se articulan a las hipótesis de trabajo, que sitúan las preocupaciones teóricas, metodológicas y estructurales de este trabajo de investigación, se asume las hipótesis como herramienta argumentativa, no se demuestra nada, pero funge como acicate metodológico. Estas hipótesis son afirmaciones gruesas que se confrontan con el desarrollo del trabajo. Si bien es cierto este trabajo de investigación no pretende demostrar, ni controlar de manera experimental ninguna realidad, se plantean las siguientes hipótesis a manera de guía de reflexión en la estructura profunda.

Hipótesis Uno.

Expresiones del movimiento social colombiano como la Minga-CdeP., orientados por la visión de poder popular, son impulsores de propuestas de paz, pese a la

²⁴ No solo se trabaja con mapas cualitativos, sino que se cuenta con el soporte tecnológico del ARC GIS 9.2, Philcart; programa que permite llevar a mapas gráficos el trabajo de campo realizado con las comunidades, por ejemplo, el mapa de regiones que se presentó páginas atrás y los que se presentan en el capítulo tres de este trabajo.

compleja situación de conflictividad estructural por la que atraviesa la sociedad colombiana.

Hipótesis Dos.

Ganar poder –empoderarse– por parte de este tipo de procesos colectivos, ha llevado a que logren poder de acción o para la acción, lo que se convierte en potencia, en dínamo, en impulso para el desarrollo de nuevos niveles de acción. Este tipo de poder en organizaciones o procesos populares, se convierte en razón *necesaria* –que no suficiente– para el desarrollo de propuestas de paz.

Hipótesis Tres.

Hay expresiones de estos movimientos que con su empoderamiento confrontan al *Poder* constituido; de igual manera, con su acción-discurso van *constituyéndose* en alternativa de *Poder*, construyendo formas diferentes de relación a las planteadas en el modelo imperante. De aquí que expresiones como la Minga-Congreso de los Pueblos, se conviertan en alternativas de Poder, cualitativamente diferentes a las consolidadas por el neoliberalismo; es decir, se asiste a posibilidades de transformación de las relaciones Sociales de producción, (económicas, culturales, políticas, ideológicas) apelando a formas de expresión-acción que involucran a comunidades organizadas, a procesos. Las organizaciones populares que le apuestan a la construcción de poder popular, en el marco de una sociedad caracterizada por haber enquistado múltiples formas de violencia, al potenciarse desde sus propuestas político-organizativas, al ganar no sólo auto reconocimiento, exigir sus derechos, pero sobre todo al proponer alternativas de sociedad y humanidad, materializadas en estrategias como los Mandatos o consignas como Propuesta de país para una vida digna y humana, son ejemplos contundentes de experiencias de Paz.

Estas tres ideas fuerza son el hilo que guía la argumentación y la referencia para el cruce de la teoría y la práctica, síntesis *entre el decir-pensar y el andar-hacer*, capítulo cuatro y las conclusiones de la investigación, capítulo cinco.

En muchos esquemas de trabajo, o se presentan objetivos, o hipótesis, aquí se asumen los dos con el ánimo de buscar orientar el trabajo en un sentido tal que responda a ideas fuerza y a finalidades explicitadas.

Los objetivos planteados para el desarrollo de esta investigación son los siguientes:

- Objetivo General

La investigación busca *describir* el empoderamiento –político, organizativo, económico, cultural entre otros–, logrados por la Minga-Congreso de los Pueblos, expresiones del movimiento social colombiano, tomando como referencia temporal el periodo comprendido entre los años 2000 a 2013; que plantean a través de los *Mandatos* la expresión popular de *Nuevo País para una vida Digna*. La concreción de los Mandatos estaría en estrecha relación con los niveles político organizativo de las organizaciones que componen la Minga-CdeP y su materialización devendría en empoderamiento, que a su vez se convierten en potenciador de nuevos niveles de poder colectivo. Al lograr reivindicaciones dentro del orden establecido y al concretar algo de sus propuestas sociales, económicas, organizativas y políticas por vías no armadas, estos procesos podrían ser leídos como *impulsores de paz imperfecta o Integral Transformadora*²⁵. Dicha descripción problematizadora²⁶ se hace desde el *Carácter del proceso*, esto es, desde sus actores, repertorios de lucha y concepción de poder. A partir de la descripción, *Ilustrar* los procesos o camino recorrido tomando como referencias momentos o hitos fundamentales en la construcción.

- Específicos

Con la investigación se pretende de manera puntual y en coherencia con el problema y el objetivo general, *presentar, describir, mapear, profundizar y explicitar*.

1. *Presentar* un *estado del arte*²⁷, centrado en tres núcleos problemáticos: movimientos sociales Minga-CdeP, empoderamiento y Paz Imperfecta, Paz Integral

²⁵ Claro está que así fueran actores armados, muchas de estas acciones podrían ser leídas en el mismo registro de Paz, pero ya no desde procesos populares no armados y desde el énfasis del empoderamiento no armado. Con esto se está diciendo, que hay acciones de grupos insurgentes que cabrían ser catalogadas como propuestas de paz, de hecho, para algunas organizaciones populares, la existencia misma de algunas insurgencias, obedece a anhelos de paz o para decirlo de otra manera, se constituyeron como propuestas armadas para buscar la paz.

²⁶ La descripción se considera problematizadora en tanto no se trata simplemente de *pintar con palabras* lo acaecido. Se trabaja de reconocer a partir de los actores, repertorios de lucha y posición de poder, lo que hace que el *relato* estructurado adquiera un mayor sentido de complejidad como empoderamiento de procesos no armados y en consecuencia ser leídos como referencia empírica de Paz Imperfecta o Integral Transformadora.

²⁷ Toda investigación debe partir de un Estado del Arte (EA), en el que se considere por lo menos, respecto al problema de investigación: Qué se ha dicho, Cómo se ha dicho y Quién lo ha dicho, en las fuentes más relevantes.

Transformadora. Así como un *marco teórico*²⁸ con la misma estructura de tres, pero desde referentes teóricos crítico-decoloniales.

2. Describir el desarrollo y empoderamiento de las experiencias Minga-Congreso de los Pueblos en el periodo 2000 a 2013. Determinar este periodo no significa que antes no existieran experiencias significativas, por el contrario, y como se expone en la introducción del capítulo tres, hay que destacar diversos procesos y dinámicas de movimientos sociales en la vida política colombiana. Este intervalo corresponde a un periodo en el que se relacionan diversos actores y se despliegan procesos muy significativos que lograron algún nivel de poder –empoderamiento– como expresiones no armadas que darían forma a formas político organizativas como la Minga Social y Comunitaria, el Congreso de los Pueblos, la Marcha Patriótica, el MOVICE, entre muchos otros. Se articularon organizaciones y concretaron intereses comunes, reconociendo la fuerza potencial desde la Unidad, lo colectivo.

El año 2000 además de ser un referente como cambio de siglo, se convierte en el tránsito hacia la reactivación del movimiento popular desde el suroccidente colombiano, que se venían gestando en este país. Por su parte el 2013 marca un punto de referencia determinante en las posibilidades de la Paz para Colombia, se piensa y proyecta desde las comunidades y se concreta en espacios como el *proceso Congreso para la Paz*, realizado en el mes de abril del año en mención. En referencia con la temporalidad, esta investigación, podría decirse, es una arqueología, una historia del presente, un proceso en construcción entre el 2000 y el 2013, que ha tenido hitos importantes recreados bajo la forma de Minga-Congreso de los Pueblos en el capítulo tres; todo este recorrido con el fin de confrontar las hipótesis expuestas.

3. A partir de la descripción, *Mapear el Proceso* en el periodo 2000 a 2013, darle cierta forma al *rostro* de un sujeto histórico invisibilizado y acallado²⁹.

²⁸ Se parte de considerar que el Marco Teórico (MT), permite situar las referencias categoriales que sustentan el armazón conceptual para el análisis, así como el enmarque o perspectivas teóricas en las que se sitúa la investigación.

²⁹ El *Rostro* remite a procesos de organizaciones, que, como la Minga y el Congreso de los Pueblos, permite profundizar y reconstruir otra historia no reconocida ni escrita por la historia oficial; Unos otros saberes, -geo-epistemes- acallados, pero vitales. El Rastro y el Rostro-mapeo, configura la geopolítica, la forma de propuestas que construyen expresiones de Vida Digna, Sumak Kawsay, Suma Qamaña, de paz, siempre perfectibles que, en todo caso, se la juegan por alternativas de vida contra un modelo Tanatopolítico.

4. Profundizar en la comprensión de procesos constructores-impulsores de paz a partir visualizar con cierto detalle los procesos de Minga-CdeP; como organizaciones que, *i)* han desarrollado *acciones sostenidas en el tiempo*, *ii)* han *consolidado propuestas organizativas, políticas, económicas y culturales entre otras*, *iii)* en sus metas esta *la opción de aportar a la construcción de poder popular* como forma alterna de poder al orden imperante; como expresión de democracia plebeya o poder desde abajo; *iv)* asumen como forma de lucha las acciones no armadas y *v)* reivindican la necesidad de la paz.

5. Explicitar: *i)* cómo han logrado los niveles de empoderamiento obtenidos. *ii)* cómo dicho empoderamiento va en correspondencia con su visión de poder popular; y se ha convertido en un *dinamo* para avanzar desde lo micro hasta lo macro en la estructuración de democracia plena, de vida buena, de armonía con la naturaleza; en ultimas, en apuestas de vida contra la guerra y la muerte. *iii)* cómo se dan las posibles relaciones de *ajuste* entre los presupuestos de la propuesta de Paz imperfecta, Integral Transformadora y las experiencias descritas del proceso, Minga-CdeP, haciendo hincapié en la importancia del empoderamiento popular de estos procesos, como expresión y propuesta de Paz.

Metodología

Es coherente para muchos que la historia es historia del presente, ya que el pasado es re-interpretado siempre desde un hoy. Esa reescritura abre diversas posibilidades, entre ellas, la alternativa de la transformación. Hay perspectivas que se sitúan en esta re-escritura desde *verdades absolutas* o historias universales, así sean escritas desde parcelas o parroquias tanto epistémicas como territoriales; de esa disposición está plagada la historia oficial. En este trabajo se parte de la consideración metodológica y epistemológica, que no existen tales historias universales y menos verdades absolutas; y que por lo tanto es difícil defender una última palabra sobre algún acontecimiento histórico, por eso se afirma que esta es una lectura y que para nada agota la discusión o pretende sentar la última palabra.

El dinamismo y complejidad de las colectividades humanas, debe expresarse en la forma como se asuma su estudio, por eso el punto de partida en este sentido es que la historia es una ciencia social siempre perfectible, en construcción como lo son las comunidades de las que trata. Así mismo, la historia ineludiblemente es un

discurso de poder, en tanto encarna y configura ideas, creencias desde las cuales se construyen nociones de comunidad, nación, identidad, territorialidad y cultura.

No es gratuita la afirmación según la cual la historia la escriben los vencedores. Si la historia es un discurso de poder, ésta se escribe para defender y prolongar el mismo, o como desde el caso de las epistemes decoloniales, para confrontarlo y escribir Otras historias, con y desde otras lógicas de poder.

Reescribir la historia desde un punto de vista crítico, que sirva de herramienta para la construcción de poder de las mayorías, en este caso expresadas en los procesos Minga-CdeP; no se trata de escribir una historia de los vencidos, sino de construir un discurso que aporte para vincular los anhelos de emancipación.

Esta investigación no es *historia universal*, de un pasado muerto; si bien los hechos que se describen del proceso Minga-Congreso de los Pueblos en Colombia durante el periodo 2000 a 2013, no se volverán a presentar tal cual se dieron, se registran y potencian como hecho histórico actual, por las formas como afecta el presente de muchas comunidades, por eso se habla de una historia del presente; también por lo inmediato de la temporalidad.

Estos factores explican la singularidad de este que se asume aquí como hecho histórico³⁰. Esta investigación de alguna manera hace algo de historiografía, en tanto mención a la escritura de la historia, que estudia los acontecimientos que dejaron huellas, testimonios, a través de documentos escritos, visuales, orales, o de cualquier otro soporte y formato. Para ello se utilizan esencialmente fuentes primarias, en diálogo directo con los protagonistas, hombres y mujeres de esta trama, tejedores de una urdimbre que política y organizativamente se expresan en la Minga-CdeP. Se trabajan fuentes secundarias, trabajos previos realizados por investigadores sobre fuentes primarias.

Los aspectos metodológicos o el marco metodológico de esta investigación se sintetizan en que se trabajan dos bloques o componentes referidos en su orden, uno a la ubicación de la investigación y el segundo al desarrollo de lo que se puede referenciar como estudio de caso.

³⁰ Obviamente no es la historia oficial que alimentará los textos oficiales de enseñanza para recrear y fortalecer una idea de memoria oficial colectiva Nacional colombiana. Si es muy seguramente el sonido a manera de relato en el que se reconocen y ven, en tanto sujeto de la historia, los indios, comunidades negras, campesinos, sectores populares, los *sin* del modelo capitalista bajo la forma de modelo Neoliberal.

El ámbito de la investigación se sitúa en una visión interdisciplinar en el tratamiento de los movimientos sociales, en tanto se asumen los aportes históricos, sociológicos y antropológicos, a la luz de autores como C. Tilly³¹, M. Olson³², A. Touraine³³, entre otros. Aportes que desde varias disciplinas han configurado *una* referencia en el estudio de los Movimientos Sociales como *objeto-sujeto* de investigación, desde especificidades disciplinares.

Se sitúa de igual manera en el ámbito transdisciplinar para el abordaje de la Paz como categoría analítica que está en la senda de ganar “autonomía”. La investigación para la paz, va ganando autonomía, investigar la paz desde sus propuestas y superando los abordajes que se han realizado desde la violencia y la guerra, muchos estudios de paz terminan siendo recorridos sobre la violencia, la guerra o los conflictos. Esta postura no pretende invisibilizar la inseparable relación que existe entre conflictos y paz, o entre guerra y paz. Se busca enfatizar en la estructuración de elementos metodológicos y conceptuales en el campo propio de lo que hoy se denomina los estudios de la paz³⁴.

El alcance de esta investigación lo marca su naturaleza exploratoria; en tanto los antecedentes de investigaciones cercanas al objeto investigado son muy escasos o inexistentes. Se avanza en abrir este tipo de ejercicios investigativos, que tomen a los movimientos sociales, no solo para describirlos desde la academia, sino para ponerlos en interacción con ésta, de la Minga como expresión del movimiento indígena se registran algunos trabajos de los que se dará cuanta más adelante, pero del proceso Minga-CdeP, visto como proceso emancipador constructor de paz, este es el primer trabajo que se registra. Es un trabajo descriptivo-problematizador, por cuanto en tanto, no se hace una narración plana de situaciones o hechos, sino que se entra en una descripción relacional de los mismos, buscando estructurar una urdimbre de hechos que explican el carácter de proceso a partir de interrogantes

³¹ Sociólogo, Politólogo e historiador norteamericano, que alentó el debate en este campo hasta la primera década del siglo XXI, cuando se produce su muerte.

³² Economista y sociólogo estadounidense.

³³ Sociólogo y economista francés.

³⁴ En trabajos como, MUÑOZ, Francisco A., MARTÍNEZ LÓPEZ, Cándida y JIMÉNEZ ARENAS, Juan Manuel (2012) “Phrónesis, prudentia y praxis”. teorías y prácticas de la paz, en ABELLÁN MUÑOZ, CORTÉS GONZÁLEZ, Alfonso, GARCÍA VALLINA, Eulogio, GILES CARNERO, Rosa, GONZÁLEZ CANALEJO, Carmen, MUÑOZ, Francisco A., TORRES AGUILAR, Manuel y VÁZQUEZ LIÑAN, Miguel (eds.) Las praxis de la Paz y los Derechos Humanos. Joaquín Herrera Flores In memoriam, Granada, pp. 31-57.

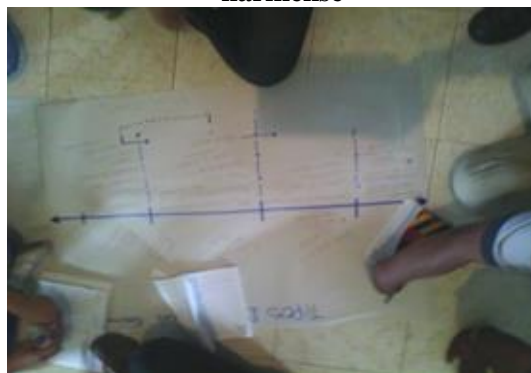
problema; como se observa desde el desarrollo del estado del arte, se asumen tres núcleos problemáticos, que sirven como referencia teórica del camino recorrido; de otro lado la descripción del *rastros* de los procesos Minga-CdeP, buscando referenciar las propuestas, la voz de los actores -campesinos, indígenas, comunidades negras, estudiantes, entre otros-, que se va *pintando* y complejizando lentamente el recorrido.

De igual manera esta es una investigación de tipo Cualitativo etnográfica; que se centra en el levantamiento o desarrollo de entrevistas a un muy cualificado grupo de personas participes del proceso Minga-CdeP, como se presentara más adelante; cualificado en tanto han estado a lo largo del proceso, varios de lo/as entrevistado/as, han participado desde lo que en líneas atrás se caracterizaba como momento uno. Mucho/as, han sido actores vivos, de luchas que van por lo menos hasta las movilizaciones de Guachicón en la década del ochenta del siglo XX³⁵.

De igual manera a partir de las entrevistas y talleres con la comunidad, se hizo un trabajo de mapeo³⁶ de movilizaciones enfocados en el Carácter de los Procesos Minga-Congreso de los Pueblos, año a año; siguiendo un mapa del recorrido en el que se muestran, *Momentos, Años, Acciones y Actores*, tal como se ilustra en la línea de tiempo presentada en la parte final del capítulo tres.

El mapeo se realiza utilizando la cartografía social³⁷, que como propuesta de trabajo investigativo permite que las comunidades sean co-constructores del trabajo investigativo. Los diversos encuentros permitieron que los miembros de diversas organizaciones participantes de la Minga y Congreso de los Pueblos, reconocieran el trabajo que han desarrollado, además de la información que aportada para esta investigación. Se trata de llevar la mirada sobre el camino recorrido, reconstruir de

Ejercicio de mapeo con comunidad nariñense



Fuente: Foto taller, investigación Movimientos Minga-CdeP, su empoderamiento expresión de paz, 2000/2013.

³⁵ Estas movilizaciones serán el contexto del tercer capítulo.

³⁶ Se cuenta con el programa ArcGis, que permite llevar a mapas técnicos el trabajo de campo.

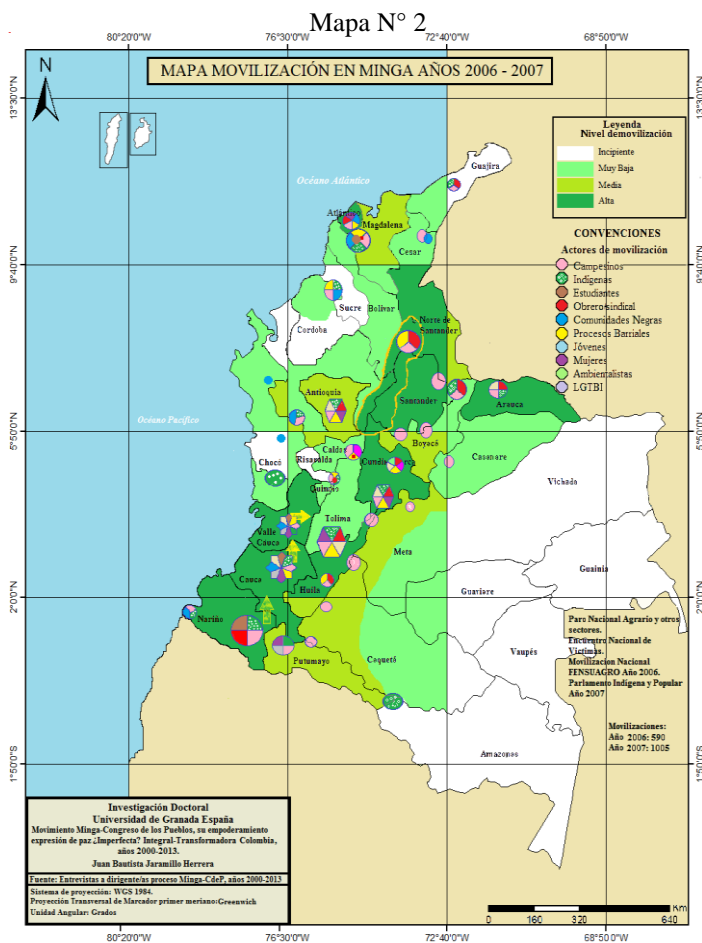
³⁷ PRECIADO, Juan, C. y otros, (1999), Cartografía social, Serie Terra Nostra No. 5. Universidad Pedagógica y tecnológica de Colombia, Bogotá, Colombia.

GARCÍA, Catalina, (2003), La experiencia de cartografía social en la fase piloto del proyecto Barrios del Mundo, Enda Colombia, documento inédito, para ver documento ir a, www.insumisos.com/lecturasinsumisas/Historiasurbanasbarrios.pdf.

manera colectiva espacios, acciones, actores, años, resultados.

Los mapas no son sólo el esquema que representa a Colombia, metodológicamente son más; es el encuentro, la recreación de acciones, el reconocimiento de espacios, de territorios, de las vivencias en dichos territorios. Como se observa en la anterior ilustración, el ejercicio es en comunidad, en este caso están representando en una línea de tiempo los momentos y acciones significativas en las que ellos como comunidad han participado. Después de graficar estas acciones en hojas de papel grande, 80 cm por un metro o más, viene el momento de la narración en la que alguien del colectivo sintetiza la discusión dada para realizar el tipo de esquema que presentan, esta parte se recoge en audios o se toma nota de lo narrado.

Dependiendo de los grupos, su nivel de escolaridad y disposición para escribir, este tipo de trabajos se complementó con líneas de tiempo más sistemáticas, como la del anexo uno, en las que se pide por año la descripción de acciones altamente significativas; que permitió síntesis como la que se recoge en el anexo dos.



La realización de los mapas aporta relatos de tipo afectivo, que en este caso no se registraron dado el objetivo descriptivo general del proceso Minga que devino en Congreso de los Pueblos. Se trabaja en levantamiento de información para la descripción densa, el análisis y el estudio de los procesos, que llevaron al registro de mapas como este. Lograr esta información de parte de las comunidades resultó fundamental para contrastar el rastreo de noticias que se realizó en medios

impresos de circulación nacional, tal como se recoge en la síntesis del anexo dos.

Con esta información, más la obtenida en las entrevistas, se recogen los datos y se trabaja intentar llevar el proceso de la Minga-CdeP, al croquis de Colombia, dando cuenta del proceso desde el año 2000 al 2013, elaborando mapas bianuales. Los mapas tienen leyendas que representan los niveles de movilización. Los mismos expresan como se transforma la movilización o el proceso que en esta investigación se denomina Minga-Congreso de los Pueblos –Minga-CdeP–.

Con cuatro colores se “*pinta*” o identifican los niveles de movilización teniendo como referencia los *actores participantes, el nivel organizativo y el nivel de movilización*. Así entonces en la parte superior derecha de los mapas se enuncia con color *níveo* aquellos lugares de Colombia donde el nivel de impulso o avance político-organizativo es *Incipiente*; apenas naciendo, creándose o muy desarticulados. Lo embrionario expresa la casi nula participación inicialmente en el proceso de la Minga y posteriormente en el Congreso de los Pueblos.

Con un *color verde Claro* se describe el nivel *Muy Bajo*; es la descripción de organizaciones y procesos, con muy poca capacidad de movilización y organización; se expresarían entre tres y cinco actores. En este nivel el empoderamiento se enuncia la capacidad de movilización de personas, recursos y propuestas orientadas a cambiar el estado de cosas existente.

Con un *verde más oscuro* se pintan las regiones en las que se presenta un tipo de movilización *Media*, que expresa niveles de coordinación y avance político organizativo, mayor poder de movilización y formas organizativas estables en vía de consolidación. Es un nivel que es la resultante de la articulación y consolidación de procesos, con la participación de varios actores que para efectos de clasificación aquí se determinan entre seis y ocho.

Así mismo la movilización *Alta* es representada con un verde oscuro, que permite visualizar regiones que cuentan con organizaciones y procesos con altos niveles de empoderamiento político y organizativo, que habla de organizaciones y procesos consolidados o en esa vía; que, en cuanto a la presentación de propuestas, llegan a niveles de nueva sociedad, yendo más allá de lo discursivo logrando diversos niveles de concreción dependiendo del empoderamiento logrado.

El empoderamiento logrado potencia la posibilidad de presentar propuestas, existiendo una relación directa entre el nivel de empoderamiento y el tipo o calidad

de propuestas presentada por las organizaciones o procesos, al tipo de Mandatos asumido por las mismas. Es el nivel que cuenta con la participación de múltiples actores, urbanos y rurales.

Todos los mapas que se presentan irán variando en la coloración, siempre entre estos cuatro colores, considerando los actores participantes, el nivel de organización y de movilización.

Crterios para la determinación del Nivel de la Movilización			
Color	Actores participantes	Nivel organizativo	Nivel de Movilización
	Menos de dos	Profunda desarticulación Nacimiento de organizaciones	Incipiente
	Entre tres y cinco	Muy poca capacidad organizativa movilización	Muy Baja
	Entre seis y ocho	Niveles de coordinación y avance político organizativo	Media
	Multiplicidad de actores	Procesos consolidados o en vía. Significativos niveles de empoderamiento político-organizativo	Alta

Fuente: Elaboración propia.

Hay otra variable importante considerada en los mapas y es la de los Actores que desarrollan las movilizaciones, el abanico de tales, se expresa en convenciones, los actores registrados son, campesinos, indígenas, estudiantes, obreros y sindicalistas, comunidades negras, procesos barriales, jóvenes, mujeres, ambientalistas y comunidad LGTB. Al cruzar nivel de movilización que no es otra cosa que la ponderación del nivel político-organizativo, se tiene los elementos necesarios en esta investigación para determinar cuándo se debía usar un color y no otro, en el marco del proceso Minga-CdeP.

Se utilizan herramientas tecnológicas como el ArcGis como soporte técnico, que permitieron organizar los datos obtenidos tras realizar diversos talleres en varias ciudades que dejan importantes insumos para la generación de los mapas que se presentan en el capítulo tres. En todo caso siempre se relacionan, actores, acciones, repertorios de movilización, que van figurando la postura de poder. No sobra enfatizar que el color que se relaciona con el nivel de las movilizaciones, corresponden al avance del proceso Minga-CdeP y no al total de las movilizaciones acaecidas en Colombia durante el periodo estudiado.

En los mapas se enuncian las acciones importantes del proceso Minga-CdeP, según el año; así mismo se referencia el número de luchas sociales que presenta el

CINEP, en el trabajo Luchas sociales en Colombia, que se referencia en el Estado del Arte de este trabajo.

Los mapas se levantan en trabajo directo con comunidades a partir de volver preguntas los elementos que se asumen como los constitutivos del carácter de los procesos, esto es, ¿Cuáles son los actores?, ¿Cuáles son los repertorios de movilización asumidos como proceso bien como Minga o Congreso de los Pueblos?; ¿Cuál es la concepción de Poder que implícita o explícitamente asumen?, preguntas como estas ilustran el carácter descriptivo y están en el trasfondo de los tipos de movimientos sociales y empoderamiento que se presentan en los acápitos que vienen.

- Diseño

En relación con *el diseño de la investigación, con la arquitectónica* para la recolección de datos y en general, con las estrategias para el manejo de las fuentes y del trabajo de campo, la investigación se desarrolla en *tres etapas*, con un enfoque que construye considerando, *i)* que se tiene contacto con un saber que es una construcción social, *ii)* se parte de la imposibilidad de captar algo que se pueda denominar *la realidad objetiva* de estos procesos; *iii)* a partir de captar *actores*, concepción de Poder y repertorios de Movilización, en el periodo 2000-2013, *diseñan imágenes* que permiten ganar una representación global del proceso Minga-CdeP, como una de las expresiones del movimiento social colombiano; y, *iv)* se parte del hecho que el *empoderamiento* de un movimiento se construye en la *acción*, con o desde unos actores y en espacios o territorialidades específicas.

Como se decía, la investigación se desarrolla en tres etapas, las que se dividen a su vez en varias fases, en cada una de las cuales se ejecutan diferentes actividades y se aplican estrategias para la recolección de información distintas.

- Etapas

Las etapas de la investigación se estructuran a partir de tres metáforas, *1)* Rastros y Rostros para leer una realidad. - Estado del Arte y Marco teórico. *2)* Proceso Minga-Congreso de los Pueblos (Minga-CdeP), Hitos y construcción; *3)* Relación síntesis entre el decir-pensar y el andar-hacer.

Etapas y Fases de la investigación



Fuente: Elaboración propia

Etapa Uno

En esta etapa bajo la metáfora *Rastros y Rostros para leer una realidad: Estado del Arte y Marco teórico*, se responde al primer objetivo específico, por lo tanto i) se revisaron trabajos relacionados directamente con la Minga y el Congreso de los pueblos como una de las expresiones del movimiento social colombiano; señalando aportes teóricos y-o metodológicos, a partir de los núcleos problemáticos señalados para el Estado del Arte³⁸. ii) a partir de la revisión documental se estructura un *marco teórico*, considerando los tres núcleos problemáticos referidos para el EA. Éstos se convierten en soporte para el desarrollo del trabajo de campo y el análisis de los datos recolectados. Para la sistematización de las lecturas se utiliza una ficha de trabajo³⁹. Tanto el estado del arte, como el marco teórico, contaron con esta herramienta de trabajo para su realización.

Se trabaja con fuentes primarias y secundarias, consultando documentos académicos especializados y los generados desde los procesos Minga y Congreso de los Pueblos, específicamente los pronunciamientos finales tanto de las Mingas, como de los Congresos, así como de otros pronunciamientos⁴⁰. De igual manera se hace revisión de la información correspondiente a los registros en medios impresos, -

³⁸ i) Movimientos Minga-CdeP, ii) Empoderamiento y iii) Paz Imperfecta, Integral Transformadora, a desarrollar en el capítulo dos de este trabajo.

³⁹ ANEXO, N° 4, ficha Uno.

⁴⁰ ANEXOS, N°, 5, 6, 7, 10, entre otros.

periódicos-, *El tiempo* y *El Espectador* como referentes nacionales; así como periódicos regionales, el *Liberal*, el *País*, *Vanguardia*, *El Herald*, entre otros.

Etapas Dos

Proceso Minga-Congreso de los Pueblos (Minga-CdeP), Hitos y construcción, se adelanta el trabajo de campo, con todo lo que esto implica en materia de diseño, elaboración y aplicación de instrumentos. Esta etapa se desarrolló en tres momentos diferentes, i) *Diseño, elaboración de instrumentos*; ii) *Estudio de caso-Trabajo de campo/Aplicación de instrumentos*; iii) *Sistematización teórica del trabajo de Campo*.

Además de instrumentos para recoger la información como el señalado líneas atrás, se hace un trabajo puntual a manera de talleres con organizaciones de la Minga y el Congreso de los pueblos para lograr acopio de información que posibilite describir a manera de *mapeo* como ha sido este proceso de construcción, de empoderamiento político-organizativo de la Minga-Congreso de los Pueblos, proceso que se desarrolla en el capítulo tres de este trabajo. Estos talleres se ciñen a ejercicios con grupos focales donde se trabaja, por ejemplo, a partir de orientaciones como las que se recogen en la ficha número dos del anexo uno; en la misma se plantean elementos referidos la recuperación de las acciones, actores y años de las mismas.

Para centrar más la información en los hechos que fueron configurando la constitución de la Minga, sus demandas, sus acciones, los hitos que potenciaron el empoderamiento de la misma y su tránsito al Congreso de los Pueblos, se utilizaron instrumentos como el referido en el anexo dos. Este instrumento permitió lograr concierto detalle el recorrido de los hechos, recogidos en una matriz síntesis, destacando los hechos que configuraron la Minga y posteriormente el Congreso de los Pueblos⁴¹. Además, este mismo instrumento se le envió a un grupo cualificado de dirigente/as de la Minga-CdeP, solicitándoles lo diligenciaran, con el objetivo de cruzar y ajustar la información final llevándola al instrumento siete del anexo uno; esta síntesis se convirtió en la base para la elaboración técnica de los mapas con el programa ArcGis.

⁴¹ ANEXOS, N° 1 y 2.

Esta información se cruza con los datos proporcionados por las comunidades, ayudando a nutrir la matriz síntesis de la línea de tiempo, base para la elaboración de los mapas.

Antes de profundizar en aspectos referidos al mapeo, hay que decir que otro de los instrumentos utilizados para obtener y cualificar la información, fueron de un lado, talleres del siguiente tipo.

Movimiento Minga-Congreso de los Pueblos, su empoderamiento, expresión de paz: ¿Imperfecta? Integral-Transformadora, Colombia, años 2000 - 2013	
Taller ¿Qué es Minga y como Fortalecerla?	
Se presenta un documental que motive la discusión. Se conforman grupos de trabajo que reflexionan en torno a las siguientes preguntas	
1. ¿Qué entendemos por Minga?	

2. ¿Qué le podemos aportar a Minga?	

3. ¿qué propuestas concretas hay?	

4. Evaluación	

Fuente: Elaboración propia.	

Este tipo de ejercicios arroja documentos elaborados por la misma comunidad bajo el formato de relatorías.

Además de otros talleres, se realiza un número importante de entrevistas a hombres y mujeres que han participado de la Minga - Congreso de los Pueblos, de diversas regiones y organizaciones, he aquí algunos datos generales de los y las entrevistados.

Movimiento Minga-Congreso de los Pueblos, su empoderamiento, expresión de Paz: ¿Imperfecta? Integral-Transformadora, Colombia, años 2000 - 2013			
Listado de entrevistas realizadas			
	Entrevistado(a)	Organización	Fecha
1	Alfredo Burbano (2)	INS CdeP ⁴² Bogotá	21 de enero de 2014
2	Berenice Celeyte (2)	Minga-Nomadesc CdeP Cali Valle	Febrero 16 de 2014
3	Cesar William (4)	Minga-CIMA/ CdeP Popayán Cauca	Mayo/Junio 2014
4	Eduardo León	CdeP/Comisión de Paz Bogotá	4 agosto de 2014
5	Violeta Quimbayo A.	Lanzas y Letras/CdeP, Huila	23 de abril de 2014
6	Uberney Quimbayo Cabrera	Lanzas y Letras CdeP, Huila / Minga – CdeP	25 de abril de 2014
7	Jimmy Forero	CdeP.	Julio 2014
8	José Murillo	Movimiento social y político de masas del centro oriente colombiano, Arauca CdeP	Julio de 2014
9	Mayerly Garzón Mora	Colectivo Soberanía y Naturaleza Antioquia, CdeP	Julio de 2014

⁴² Congreso de los Pueblos.

10	Laura Niño/Lorena Romo Muñoz	Identidad Estudiantil – CdeP. Bogotá	Junio de 2014
11	Carlos Gonzales	Sintraunicol Congreso de los Pueblos, Cali	Junio 4 de 2014
12	Diana Cartagena (2)	Sector Estudiantil/ Trabajo Popular CdeP. Cartagena	Mayo 5 de 2014
13	Alberto Costa	Sector Sindical CdeP.	Mayo 5 de 2014
14	Diana Sánchez	Organización Minga CdeP, Bogotá	19 de Julio 2014
15	Dirigente Estudiantil y Popular	Congreso de los Pueblos Popayán	Mayo 23 de 2014
16	Fernando Vargas	ASOINCA – Provitec	14 de Junio 2014
17	German Roncancio (2)	Clamor CdeP, Bogotá.	18 de marzo de 2014
18	John Jairo Calderón	Red Nacional de la Lucha Contra el Hambre y la Pobreza CdeP, Cauca	19 de agosto de 2014
19	José Santos Cabezas (3)	Minga – PCN, CdeP, Tumaco – Nariño	30 de junio de 2014
20	Marylen Serna	Movimiento Campesino de Cajibío Minga Cauca CdeP, Cauca.	23 de Mayo de 2014
21	Olga Araujo	Minga Valle – NOMADESC CdeP, Cali.	25 de junio de 2014
22	Paola Vanegas	CNA CdeP Minga, Huila	30 de junio 2014
23	Pedro José Chaparro Sánchez	Sindicato USO Minga Comunera/CdeP, Santander.	19 de julio 2014
24	Carlos Alberto Benavidez	Fuerza Común CdeP, Bogotá.	22 agosto 2014
25	Edgar Mojica	Sindicato USO Comisión de Paz USO Comisión de Paz CdeP	23 agosto 2014
26	Teófilo Acuña	Agro minero sur de Bolívar CdeP Minga Sur de Bolívar.	23 agosto de 2014
27	Pacho Castilla	Dirigente Minero energético Poder y Unidad Popular – CdeP, Bogotá.	23 agosto de 2014
28	Rodolfo Vecino	Presidente de Funtraenergética – CdeP.	19 de julio de 2014
29	Bernarda Pabón	CECUCOL. Minga Valle – CdeP, Cali	Enero de 2015
30	Aníbal Roa	Minga – CdeP, CECUCOL, Cali	Abril de 2015
31	Dirigenta popular	Minga – CRIC- ACIN- CdeP.	Abril de 2014
() Cuando fueron más de una sesión de trabajo, el número de las mismas se marca entre paréntesis.			
Fuente: Elaboración propia			

En términos de participación, se tiene que se entrevistaron:

12 mujeres

18 hombres.

1 Otras opciones sexuales.

Las entrevistas cubren las diversas regiones del país, realizadas dirigente/as, hombres y mujeres de organizaciones políticas; procesos nacionales, Indígena, - Campesino, Comunidades Negras, Estudiantil, Sindical, Colectivos de mujeres y sectores barriales populares.

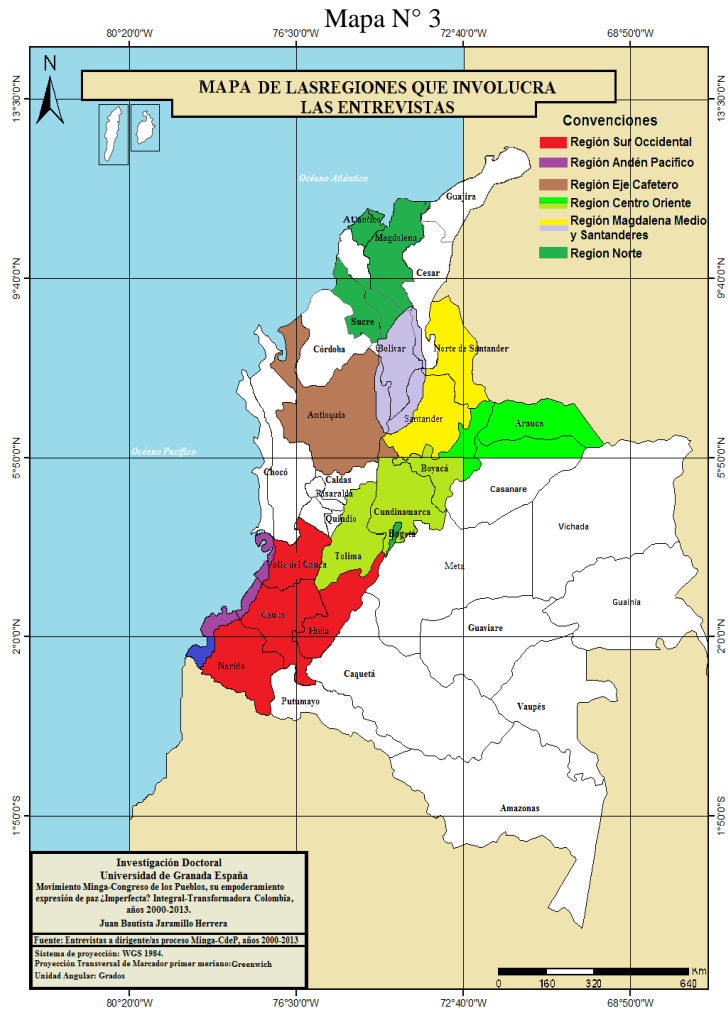
En el mapa se visualizan las regiones que se copan del país con las entrevistas, las restantes corresponden a zonas selváticas, donde hay muy poca población, pero con importantes ejercicios colectivos.

Las entrevistas fueron abiertas, así se haya contado con un formato guía que sirvió como referencia⁴³; cada entrevista tuvo su propia dinámica y de acuerdo a las respuestas y disposición del entrevistado, se hizo énfasis bien en lo histórico, - entrevista tres-; en el contexto, -entrevistas uno y diez y siete-; en la visión de la

⁴³ ANEXO, N° 4, ficha seis.

Minga, -entrevista dos, catorce-; o del Congreso de los Pueblos, -entrevista cuatro-; en un Congreso Temático, -entrevista veinticinco-; en la visión de Poder, -entrevista veinte y nueve, treinta-; cada entrevista aporta toda una cosmovisión del proceso Minga.-Congreso de los Pueblos.

Las entrevistas no se sistematizan ni se trabajan con ninguna herramienta, se opta por utilizarlas para fortalecer posiciones referidas a qué es la Minga, el Congreso de los Pueblos, la posición de Poder, retos y riesgos, entre otros aspectos señalados en la tabla de contenidos⁴⁴.



⁴⁴ El total de las entrevistas, se recogen en el apéndice 9, en texto y audio.

- El Trabajo de campo

Como se enuncia desde el título de este trabajo, se toman como referencia los procesos Minga-Congreso de los Pueblos, a esta altura del trabajo es necesario explicitar porque estos y no otros procesos. El trabajo de campo se centra esencialmente en el estudio de dos procesos seleccionados de entre diversas organizaciones y procesos, en Colombia la expresión de los movimientos sociales y en general de la movilización social es amplia e histórica. Esa diversidad de expresiones político organizativas, constituyen el universo en el que toman parte los procesos Minga-CdeP, junto a una amplia variedad de expresiones que entran a constituir la totalidad del movimiento social colombiano. Procesos que con sus diversas propuestas han jugado y juegan un papel determinante en la construcción de lo que se viene configurando como expresiones de la Nueva Colombia.

Con esto se está diciendo que los únicos procesos de importancia no son La Minga-Congreso de los Pueblos, lo que expresa es la variedad de posibilidades de estas formas de acción política. Son movimiento social y no son Minga o Congreso de los pueblos y eso no les quita ni pone importancia, esto hay que señalarlo de manera directa, esta riqueza en la diversidad implica diferencias de cómo se asumen como movimiento social⁴⁵.

Por lo anterior resulta importante explicitar los criterios con los cuales se escogen estos procesos y no otros. Las razones -criterios- por las cuales se asumen estos dos procesos son las siguientes, *i*) han tenido una acción sostenida en el tiempo y han avanzado en su accionar y procesos político organizativos. Esto lleva a centrarse en organizaciones con una acción permanente, con estructuras organizativas que se consolidan; este aspecto resulta fundamental para el análisis del empoderamiento.

No debe confundirse este criterio con organizaciones que en un momento dado tengan mucho renombre y posiblemente con muchos años de fundación, pero no desarrollan una vida orgánica cotidiana, se expresan de manera coyuntural, o con una dinámica centrada en el activismo de unos(as) de sus integrantes. *ii*) que hayan consolidado formas organizativas y propuestas de poder en comunidades específicas con la materialización de procesos de empoderamiento. Este criterio es muy

⁴⁵ GARRETÓN, M. A., (1996), Movimientos sociales y procesos de democratización. Un marco analítico, Excerpta No. 2, abril, Bogotá, Colombia.

importante por la referencia hecha respecto a que se asumen procesos situados y con prácticas comunitarias específicas, y en espacialidades concretas; hay organizaciones que se mueven en cierta virtualidad, pues no tienen un anclaje en ninguna comunidad, ni materializan propuestas específicas. *iii*) Proceso u organizaciones que contemplen en sus objetivos estratégicos aportar a la construcción de poder popular. Este es uno de los aspectos que diferencia a muchos procesos y organizaciones como movimiento social. Hay movimientos que no se reconocen en la propuesta de Poder Popular, su apuesta está orientada hacia la consecución de derechos específicos, sectoriales se quedan en la reivindicación⁴⁶.

Muchas organizaciones buscan ciertas reclamaciones, se movilizan para lograr ciertos derechos, pero no consideran determinante la construcción de una apuesta como la de Poder Popular. Para determinar el proceso en el cual se hacen las referencias a los procesos de empoderamiento, además de:

- Acción sostenida en el tiempo
- Consolidación de procesos de empoderamiento
- Apuesta por la construcción de Poder Popular

Se considera importante el tipo de organización, su proyección, su impacto en dinámicas locales, regionales o nacionales.

Así mismo, qué tipo de poder encarnan. ¿Qué sus acciones se centran en Pliegos de peticiones⁴⁷?, ¿En Plataformas de lucha⁴⁸?, ¿En Programas estratégico⁴⁹? Son organizaciones o procesos que representan organizativamente, instancias de ¿Coordinación, Dirección o Comités?: ¿Coordinaciones locales, regionales o nacionales Sectoriales⁵⁰ o Multisectoriales? ¿De Dirección local, regional o

⁴⁶ Sin que se afirme que lo coyuntural o lo reivindicativo no sea fundamental.

⁴⁷ Un *pliego* de peticiones, tiene un alcance coyuntural, su naturaleza es de corta duración, lo que no significa que se puedan articular a visiones estratégicas, programáticas; esto es, un pliego así recoja asuntos muy puntuales y precisos, en un caso dado pueden proyectar una visión estratégica o una apuesta programática.

⁴⁸ Las *plataformas* estarían caracterizando intereses de movimientos sociales sectoriales, (campesino, sindical, estudiantil, indígena, entre otros). Las plataformas presentan una permanencia en el tiempo e implican un nivel básico de desarrollo político-organizativo.

⁴⁹ Un *programa estratégico* tiene un carácter de larga duración en el tiempo, exige formas organizativas consolidadas, va más allá de intereses sectoriales, en consecuencia, integra intereses de diferentes sectores; tiene componentes de orden económico, político y social, entre otros. Plantea una clara y abierta posición de poder.

⁵⁰ Cuando se habla de sector se hace referencia una parte del conjunto de la sociedad que comparte una actividad social o productiva, se habla de *sector campesino, sector Indígena, estudiantil, de negritudes, sindical o popular*.

Nacional? Estas organizaciones o procesos pueden agenciar diversas formas organizativas a saber:

Equipos de trabajo – Redes – Colectivos – Cabildos – Consejos – Palenques – Asociaciones – Movimientos de masas- políticos. Partidos Políticos. Para la selección y comprensión resulto muy útil la siguiente matriz.

Movimiento Minga-Congreso de los Pueblos, su empoderamiento, expresión de paz: ¿Imperfecta? Integral-Transformadora, Colombia, años 2000 – 2013												
Matriz para selección de organizaciones												
Organización/Procesos	Acción sostenida en el tiempo				Se consolidan formas organizativas, en comunidades específicas desarrollando trabajo permanente		Contempla en sus objetivos estratégicos la construcción de poder popular			Tipo de organización o proceso		
	Años				Si	No	Si	No	N. A ⁵¹	Nacional	Dpartal	Local
	-4	5-9	10-13	+14								
ONIC				x	x				x	x		
PCN				x	x		X			x		
CNA				x	x		X			x		
CRIC				x	x				x		x	
ACIN				x	x		X				x	
CUT				x	x			x ⁵²		x		
Marcha Patriótica		x			x				x	x		
MOIR				x	x			X		x		
FENSUAGRO			x		x				x	x		
ORIVAC			x		x				x		x	
MANE					x			X		x		
Colombianos/as por la Paz		x			x			X		x		
MS. Centro Oriente Colombiano				x	x		X				x	
Minga Caribe		x			x		X				x	
Minga Bacatá		x			x		X				x	
Congreso de los Pueblos (CdeP)	x				x		X			x		
Minga de Resistencia Social y Comunitaria			x		x		X			x		
Comité Permanente Derechos Humanos				x	x				x	x		
CECUCOL				x	x		X					x
ASOINCA				x	x		X				x	

Fuente: Elaboración propia

De estas organizaciones o procesos, entre muchas otras, se toma como criterios para la selección además de los tres aspectos señalados antes:

1. La más joven, de cobertura nacional y con apuesta explícita en la construcción de Poder Popular.
2. De más experiencia, de cobertura nacional y con apuesta explícita en la construcción de Poder Popular.

⁵¹ No Aclara.

⁵² Salvo casos como los de las Centrales Unitarias de Trabajadores del Valle, Cauca y Nariño que marcan una tendencia a la construcción de este tipo u opción de Poder.

Estos dos criterios dejan a dos procesos de fuerte dinámica y participación en la vida política nacional, Minga y Congreso de los Pueblos. Además, el objetivo del trabajo se consolida en presentar el proceso transcurrido entre los años 2000 a 2013, en el recorrido Minga- Congreso.

Estos dos procesos han jugado en éste de tiempo un gran papel en las dinámicas de empoderamiento de organizaciones populares. El empoderamiento político y organizativo se expresa en el desarrollo mismo del Congreso de los Pueblos. A los Mandatos y a la forma como se ha configurado la apuesta de País Para una Nueva Colombia.

Los procesos Minga y Congreso de los Pueblos, teniendo particularidades, son procesos de continuidades que marcan en el tránsito de la Minga al Congreso de los Pueblos, un avance político organizativo susceptible de ser considerado o tomado como empoderamiento de procesos colectivos. La Minga se trasmuta en Congreso al empoderarse, el Congreso es expresión de empoderamiento político organizativo, y se convierte en dinamo potenciador de procesos de empoderamiento que se desarrollan en las regiones y se expresan como Minga.

Como estudio de Caso se examinan de manera sistemática y buscando profundidad, los procesos Minga y Congreso de los Pueblos durante el periodo 2000 a 2013. Estas experiencias se asumen como posibilidad para recobrar cierto detalle de los procesos de empoderamiento que estos movimientos han venido logrando a nivel local, regional y nacional con gran preponderancia de participación y desarrollos en la región del suroccidente. La Minga como Movimiento o expresión de empoderamiento, surge en esa región, así se desarrollará en el capítulo tres. Lo que se presenta en este capítulo es la expresión de un estudio caso, de tipo descriptivo, explicativo⁵³. En tanto descripción de los procesos minga y Congreso de los Pueblos, sitúa esencialmente como logran conformarse, como se empoderan, situando hitos significativos de sus historias entre los años 2000 a 2013.

⁵³ Existen tres categorías o tipos principales de estudios de caso: Explicativos-descriptivos y Metodología combinada. Explicativos. El propósito de los estudios de caso explicativos, tal como su nombre lo indica, es explicar las relaciones entre los componentes de un proceso. Lo descriptivo refiere a que estos estudios son más focalizados que los casos explicativos. De igual manera se tienen casos Ilustrativos, que describen primordialmente lo que está sucediendo y por qué, con la finalidad de mostrar el perfil de una situación. Este tipo de estudios son especialmente útiles para ayudar a interpretar otros datos que pueden estar disponibles, tales como encuestas.

Etapa Tres.

Relación síntesis entre el decir-pensar y el andar-hacer, esta etapa trabaja en torno a:

i) Síntesis y conclusiones según lo planteado como propuestas de paz: imperfecta, integral-transformadora.

ii) *Síntesis y conclusiones Teóricas*

iii) *Síntesis y conclusiones metodológicas* y

iv) Presentación del informe *final* y devolución a la comunidad.

Este es el momento en el que se concreta la figura presentada o referida como *relación de ajuste*, figura traída de la propuesta de Searle⁵⁴.

La Dirección de ajuste es la metáfora que plantea para determinar la relación *palabra - mundo*. Searle permite con esta figura, la posibilidad de recrear por lo menos tres posibilidades en la relación realidad – teoría o teoría – realidad descrita en los hechos de la Minga-Congreso de los Pueblos.

i) Que las propuestas teórico-discursivas planteadas en torno a los conceptos movimientos sociales, empoderamiento y paz, encajen con el *discurso* del mundo, en este caso con las comunidades Minga-CdeP, con su hacer, con sus horizontes de sentido; configurándose la dirección de ajuste, *Palabra a Mundo*.

ii) La segunda posibilidad enmarcaría una situación en la que se pretende lograr que el mundo, la realidad cotidiana, las vivencias encajen con las propuestas o marcos teóricos; estructurando una relación de ajuste *Mundo a Palabra*.

iii) Cabría una tercera posibilidad, en la que no existiría ninguna relación entre un corpus teórico y una situación del mundo de la vida, de las relaciones intensas de las comunidades que construyen mundo.

En las neo propuestas latinoamericanas ha tomado fuerza una perspectiva analítico-crítica que plantea romper con la dicotomía o dualismo, asumiendo, iv) estructurar dinámicas práxicas, esto es, formas de ser que articulan creadoramente la teoría y la práctica, en el mismo sentido como se recrea en el aforismo NASA⁵⁵, en las comunidades campesinas es usual escuchar, que quien habla sin actuar y hace sin pensar, a tumbos debe de andar. Estas posibilidades de relación de cruce, de

⁵⁴ SEARLE John, (2005), Una taxonomía de los actos ilocucionarios, en VALDÉS L., (edit.) La búsqueda del significado, 4^a, edi, Ed. Tecnos, Madrid, España.

⁵⁵ Los NASA, son el pueblo indígena asentado fundamentalmente en el sur-occidente colombiano; este vocablo, viene de NESS, tomando el significado *los que han permanecido, los que siempre han estado en la Tierra*.

articulación, permiten de un lado ampliar la perspectiva de la propuesta de Paz, bien imperfecta, integral-transformadora. Bien porque el empoderamiento descrito constituya una evidencia de la configuración de los supuestos de ésta, o bien porque lo que arroja la investigación no pueda ser leído como Paz Imperfecta o Integral-transformadora.

Por otro lado, es una ganancia para las comunidades y los procesos Minga y Congreso de los Pueblos, contar con una herramienta teórica y metodológica que permita leer sus acciones como procesos de empoderamiento y construcción de Paz, que se articula a la(s) propuesta(s) que vienen desarrollando. Los aprendizajes de esta relación, se presentan en el capítulo cuatro y cinco, cuando se hace el ejercicio de articular la propuesta de Paz, su cimentación teórica y la construcción desarrollada por la Minga–CdeP.

Sustentar, argumentar porque estas experiencias pueden ser caracterizadas como expresiones de Paz imperfecta o Integral-Transformadora, tomando como referencia el empoderamiento político-organizativo logrado o no. Para cerrar estos elementos referidos a la organización de la investigación, se remite a los anexos uno, en el esquema uno, la estructura general del marco metodológico. Así mismo el anexo tres, en el que se puede ver el cronograma de trabajo que se siguió en el desarrollo de este trabajo.

Al final se señala la elaboración de un informe conclusivo; es claro que muy seguramente nunca habrá un real informe final, dado que más allá de la formalidad, el ejercicio como se dijo, es devuelto a la comunidad y trabajado con la misma, intentando aprender algo de lo desarrollado, para seguir proyectando procesos de empoderamiento no armado desde las comunidades; parafraseando a Wittgenstein se podría decir, que se trata de subir por la escalera y cuando se esté en lo alto, si es que se llega, tirarla para buscar nuevas formas de avanzar, en tanto nunca se habrá llegado.

Capítulo Dos.

Rastros y Rostros para leer una realidad. Estado del Arte y Marco teórico

Las comunidades figuran el rastro y rostro de la realidad que construyen, en contextos complejos, en conflictividades únicas en el mundo...

Minguero del proceso Minga-CdeP.

Indagar por un rastro es preguntar por huellas dejadas. Solo quien camina, se desplaza o se mueve deja rastro, con dos elementos que ayudan a esculpir el mismo: La fortaleza o solidez de lo que se *mueve* y la superficie o materia sobre el que lo hace. Hay ideas, procesos, proyectos entre otros muy buenos, pero que no encuentran terreno propicio para impactar, para dejar huella. Hay ideas muy simples que logran trascender, que dejan huella, porque se han movido en superficies adecuadas, parte de la labor de la artesanía intelectual investigativa, está en *ver* esas huellas, esos rastros.

Resulta fundamental tanto en el Estado del Arte -EA- como en el Marco Teórico -MT- por cuanto se busca: por un lado, recrear *un* recorrido, por supuesto no *el recorrido* logrado desde diferentes disciplinas en torno a las categorías en juego en esta investigación, *i*) Movimientos sociales -MS-; *ii*) Paz Imperfecta -PI- o Paz Integral Transformadora; y, *iii*) Empoderamiento, esta última fuertemente vinculada a la categoría poder y metodológicamente ayuda a relacionar; la construcción en torno a MSs. y Paz. El ejercicio se realiza buscando situar a manera de mojones, las posturas más relevantes respecto a las tres categorías, Movimientos Sociales, Paz Imperfecta y Empoderamiento.

Reviste gran importancia en la segunda parte de este capítulo, perfilar los Rostros, esto es, las voces, discurso y posturas desde donde se hacen los planteamientos, en el entendido que todo planteo académico arrastra y encarna posturas ideológicas, políticas y de poder. Es decir, no existe la tan promocionada neutralidad de los saberes.

Se hace la reconstrucción de la búsqueda -EA-, y se asume posición teórica -MT-, para ganar elementos y contrastar en el capítulo cuatro las relaciones síntesis *entre el andar y el ir*, intentando visualizar que tanto oxígeno, humus encarnan estas elaboraciones teóricas, a la luz de las practicas que se describen en el capítulo tres, esta articulación es a lo que se llama Relación de Anclaje.

Estado del Arte: Rastros de un camino que se construye al andar

En los procesos populares no se parte de cero, siempre se recurre a la historia, al camino que han dejado lo/as titanes, que permiten desde sus hombros ver el pasado y proyectar futuro.

J.B.J

El estado del arte, en esta o en cualquier investigación, presenta trabajos e investigaciones representativo/as relacionado/as con el problema de la investigación en cuestión.

En este caso, se toman en cuenta aportes relacionados con las tres categorías señaladas en el capítulo anterior y anunciadas desde el mismo título⁵⁶; por una parte movimientos sociales, de otro lado empoderamiento y finalmente la categoría Paz, como paz Imperfecta y Paz Integral Transformadora.

Las tres categorías se leen desde el proceso Minga-CdeP. Por las razones que suscitan las hipótesis, es decir, la relación entre las prácticas desplegadas desde la Minga-CdeP, y las posibles relaciones de ajuste, con las nociones de Paz, bien como Paz Imperfecta o Paz Integral Transformadora.

Esta no es una investigación en general de los movimientos sociales, se habla específicamente del proceso de la Minga-Congreso de los Pueblos -Minga-CdeP-, por esto el abordaje de la categoría movimientos sociales estará orientado a brindar un marco general fundamental para los desarrollos de la segunda parte de este apartado, -MT- y del capítulo tres referido a la descripción del proceso Minga-CdeP.

Claro está que podría haberse enfatizado en los Movimientos Sociales, de éstos como expresión o manifestación viva de las teorías-propuestas respecto a los movimientos sociales en Nuestra América y de forma específica en Colombia; prácticas que, con raras excepciones, desbordan las lecturas y propuestas anglo-eurocentristas realizadas en torno a esta categoría. La experiencia viva de estos movimientos es la voz colectiva, la biografía de procesos que construyen historia y trazan caminos o formas alternativas de situarse en el mundo, de asumir el poder.

Del empoderamiento y la paz, se hace un acercamiento general en el EA, como categorías sin adjetivos. Es claro que como uno de los propósitos es establecer o ver la relación entre los enunciados teóricos respecto a la paz, se hace énfasis en las propuestas de Paz Imperfecta y Paz Integral Transformadora, como referencias

⁵⁶ i) Movimientos sociales, ii) Paz Imperfecta y iii) Empoderamiento.

cercanas a lo que en la práctica desarrollan las comunidades que constituyen la propuesta de la Minga-CdeP. Ojalá este recorrido permita acercarse y avanzar en la comprensión de procesos como la -Minga-CdeP-, registrar su empoderamiento-ganancia de poder-; además determinar por qué si o no, estos procesos pueden ser leídos en clave de paz imperfecta o integral transformadora.

En cualquiera de los casos, la revisión se hace buscando no caer en definiciones ostensivas, enunciando definiciones genéricas y textos donde aparecen estas expresiones; y dado que se trabaja buscando problematizar las categorías, el enfoque estará puesto en los *usos*⁵⁷ en los cuales estas expresiones han ido cobrando sentido. Por esta razón resulta tan importante en esta investigación las dos o tres ideas que se consignan en el capítulo cuatro, centrado en la relación de ajuste que se establece entre la propuesta teórica y las formas de vida desplegadas desde la Minga-CdeP, en estas biografías colectivas que construyen mapas y urdimbres en el Ser-hacer de pueblos que como nuevo magma se abre espacios en medio de obsoletas formas de situarse en el mundo.

⁵⁷ Como no interesa recrear una definición ostensiva del término, se apela a la figura de Uso que introdujo el pensador austriaco, L. Wittgenstein, en Investigaciones Filosóficas, para referir más que a significados universales, pretensión del positivismo; se busca indagar por sentidos de uso de las expresiones.

Movimientos Sociales

Si bien es cierto el énfasis conceptual de este trabajo no está puesto en la categoría Movimiento Social (MS), resulta apenas pertinente situar el marco en el que se identifica la Minga y el Congreso de los pueblos como expresión de una de las manifestaciones políticas contra hegemónica de mayor dinamismo y en ascenso en las últimas décadas de la realidad política colombiana.

Referencias destacadas respecto a los Movimientos Sociales (MSs) en la literatura.

Para identificar los MSs hay que entenderlos, leerlos, no definirlos de manera ostensiva, de aquí que sea necesario indagar por los sentidos que expresan sus acciones. No hay movimientos sociales de un individuo, son por definición acciones o procesos colectivos, con múltiples posibilidades de interpretación y conceptualización. Autores como Castells⁵⁸, consideran que los MSs son lo que dicen ser, en lo que se reconocen y como se reconocen; de igual manera, son aquellas formas como, o en lo que se les reconoce, este tipo de posturas rompe con cierto tufillo metafísico que acompaña a muchas teorías en las que los sujetos de la acción aparecen diluidos o como algo general.

- Una gramática de lo diverso.

El estudio de los MSs remite a la diversidad de lo que son, a la multiplicidad para concebirlos y para valorar sus repertorios de actuación en la vida social y política de una comunidad, de ahí las diversas interpretaciones. La gramática de lo diverso en palabras de Wittgenstein⁵⁹ remite a, i) no hay un significado único, universal general del juego de lenguaje MS; ii) según sea la apuesta epistemológica desde donde se desarrolle la lectura o el análisis de los MSs, así mismo serán asumidos. En la revisión realizada se distinguen tres núcleos o tendencias, a) la perspectiva anglosajona; b) el franco ibérico; y, c) la latinoamericana. iii) la forma como se *conciben*, señala que tipo de acciones colectivas se asumen como Mss.

⁵⁸ CASTELLS Manuel, (1998), La era de la información, Vol. 2, El poder de la identidad, Madrid, Alianza, Madrid, España.

⁵⁹ WITTGENSTEIN Ludwig. J. J, (1998), Investigaciones Filosóficas, Philosophische Untersuchungen, Editada por G.E.M. Anscombe y R. Rhees. Traducción castellana de Alfonso García Suárez y Ulises Moulines. Edi. Critica, Barcelona, España.

La expresión movimiento social es utilizada o se le reconoce el uso inicial en la literatura anglo-europea, al sociólogo alemán Lorenz von Stein, tal como lo refiere Ch. Tilly⁶⁰, cuando en un estudio sobre el movimiento obrero francés realizado y publicado a mediados del siglo XIX en Prusia, utiliza el vocablo *movimiento social* para soslayar los debates propios de la época respecto al uso de la expresión “socialismo”; en el título de su trabajo *Historia del movimiento social en Francia (1789-1850)*, Stein significa con la expresión movimiento social, a un tipo de acción política, que se expresa como movimiento de oposición, popular, contra-hegemónico, alternativo y demás. En cierta manera es una forma eufemística para hablar de socialismo, de lo comunitario, entre otras posibilidades.

Con el término hizo referencia a *proceso continuo y unitario en virtud del cual el conjunto de la clase obrera cobraba conciencia de sí misma y fuerza*, significando entonces un proceso, no una acción esporádica; una secuencia de acciones en el tiempo, desarrolladas por un grupo de personas, que inicialmente remitía a las acciones de los trabajadores, de la clase obrera. No se habló de movimiento social para referir acciones de la burguesía comercial o industrial, o financiera.

El término también es utilizado por Marx en el trabajo que escribió de manera conjunta con F. Engels en 1847, para referir la naturaleza del movimiento obrero,

Hasta ahora, todos los movimientos sociales habían sido movimientos desatados por una minoría o en interés de una minoría. El movimiento proletario es el movimiento autónomo de una inmensa mayoría en interés de una mayoría inmensa⁶¹.

Una referencia común en toda la literatura de los MSs, es la de Ch, Tilly⁶²; para quien en la modernidad, la pregunta por lo que son los MSs remite a formas colectivas de acción políticas. Este autor presenta en las obras referidas en las citas de pie de página, una serie de aspectos sumamente complejos y esclarecedores para el estudio de los movimientos sociales como expresión de acciones colectivas. La acción colectiva puede ser explicada desde ámbitos antropológicos, espirituales,

⁶⁰ TILLY, WOOD, Charles, Lesley (2009), Los movimientos sociales 1768-2008: desde sus orígenes al facebook, Editorial Crítica, Barcelona, España.

⁶¹ MARX, ENGELS, Karl, Federico, (1848), Manifiesto del partido comunista, editorial progreso, la Habana, Cuba.

⁶² TILLY, WOOD, Charles, Lesley (2009), Los movimientos sociales 1768-2008: desde sus orígenes al facebook, Editorial Crítica, Barcelona, España.

TILLY, Chales, (1978), from mobilization to revolution, NY. EE. UU.

TILLY Charles, (2005), Identities, Boundaries, and Social Ties, Columbia, University, EE.UU.

etológicos, que para el caso no aplican. La visión de Tilly contrasta con posturas como las de M. Olson⁶³, y de alguna forma es cercana con la de Tarrow, planteando la lectura de la acción colectiva poniendo el acento en los factores de naturaleza política, como los principales componentes generadores de la acción colectiva⁶⁴.

La perspectiva de Tilly plantea una arista de reflexión en la que pone en tensión los relacionamientos de los *individuos en* y con las dinámicas sociales y políticas, llevando a revisar procesos de configuración de identidades. De aquí entonces que de manera específica con Tilly, el concepto movimiento social lleva a las siguientes consideraciones,

i) la expresión es usada de una manera política por activistas y miembros de movimientos sociales;

ii) hay lecturas desde los denominados, por este autor, analistas, quienes a menudo confunden la *acción colectiva* de movimiento, con las organizaciones y las redes que respaldan o que constituyen dicha acción. Las organizaciones no son el movimiento social, pero habría que señalar que la perdurabilidad y contundencia de un movimiento social en gran medida está dado por el tipo de organizaciones que lo conforman.

iii) Por lo señalado no existe una forma exclusiva para el uso de la expresión movimientos sociales como forma particular de hacer política pública, termina siendo una expresión sedimentada, que combina tres aspectos, 1) campañas de reivindicación colectiva contra las autoridades afectadoras; 2) un abanico de actuaciones para llevar a cabo reivindicaciones que incluyen a asociaciones con un fin específico, concentraciones públicas, declaraciones en los medios y manifestaciones; 3) manifestaciones públicas de valor, unidad y número, vinculando el compromiso con una causa. Estos tres elementos terminarán convirtiéndose en las características de los denominados movimientos sociales, de manera específica

⁶³ Para quién la acción colectiva bien podría explicarse desde intereses individuales como lo plantea, para quien este comportamiento habría que entenderlo a la luz del egoísmo o la búsqueda de satisfacción de intereses particulares que caracterizan a los seres humanos; los intereses compartidos desde las necesidades de los individuos llevaría a las acciones colectivas en lógicas claras de relación costo-beneficio; las personas actuarían racionalmente cuando toman decisiones en función de su interés personal, en muy raras circunstancias lo harían de forma irracional. Ver, por ejemplo:

OLSON, Mancur, (1985), *Auge y decadencia de las naciones*, editorial Ariel, Barcelona España.

OLSON, Mancur, (1971), *The Logic of Collective Action*, Harvard University Press, EE.UU.

⁶⁴ TARROW, Sídney, (1997), *El poder en movimiento. Movimientos sociales, acción colectiva y política*, Alianza, Madrid, España.

caracterizaría a los movimientos tradicionales; teniendo en los *nuevos movimientos* sociales, variantes significativas, sobre todo respecto a la forma como se asume el poder; al que se enfrenta si lo hace; y a como asume como poder, si tiene postura en tal sentido.

En esta búsqueda y bosquejo de lo diverso, se encuentran visiones que centran su interés en explicar de manera general esta expresión política⁶⁵. Tarrow estudia de manera particular esta temática en un trabajo realizado con Tilly, complejizándola desde la tensión presentada en relación con visiones que asumen que hay diferentes formas de contención, de contienda política que guardarían total diferencia, distinguiendo entre por lo menos, los MSs de los conflictos industriales y las revoluciones. Estas formas contenciosas tendrían que estudiarse por separado dadas sus particularidades. Este abordaje permite profundizar en aquellas posturas que asumen el estudio o análisis de las contiendas políticas desde una perspectiva historicista del estudio de los MSs.

En la diversidad hay huellas que se centran o están marcadas por lógicas funcionales, por *principios costo beneficio*, estructurante del mercado de corte capitalista; McAdam y otros⁶⁶ de alguna manera sintetizan la visión anglo-europea respecto a los MSs que enmarcan la reflexión en los parámetros del marco de la elección racional, la movilización de recursos o la estructura de oportunidades políticas. Se expresan con especial interés en la primera mitad del siglo XX, en la academia estadounidense y como una crítica al modelo de la economía de bienestar que se intentaba construir en Europa. En esencia esta perspectiva sitúa la Elección Racional, como el fundamento de la toma de decisiones en todo caso guiada por intereses individuales. La búsqueda de las acciones desplegadas siempre estará orientada por parámetros racionales, instrumentales, buscando el mayor beneficio; en consecuencia, la decisión para la acción, viene definida por la Función de Utilidad.

Se supone un contexto donde no existen conflictos de visiones ni de intereses, incluyendo los de clase o conflictos de clase entre otros; sólo hay oportunidades e igualdad de circunstancias para todos los individuos. De aquí que la meta fundamental de las acciones que se emprendan de manera colectiva, sea la de tener

⁶⁵ TILLY, 2004-2009; ARCHILA, 2008; LARAÑA, 1999, MELUCCI, 1999, TARROW, 1997; HOBBSAWN, 1983; FALS BORDA, 1989), otros de los referenciados en este trabajo.

⁶⁶ McADAM, DOUG; MCCARTY, John D.; Mayer N., Zald, (1999), *Movimientos Sociales: perspectivas comparadas*, Madrid, España.

mayores posibilidades de éxito; la motivación para la acción colectiva sería la obtención de la mayor cantidad de recursos que circulan en un medio. En consecuencia, las formas organizativas, los aparatos resultan fundamentales a la hora de pensar la estructuración de los grupos de acción y uso recursos para la movilización.

En la lógica del costo-beneficio, hay que tener la disposición para evaluar las oportunidades de un grupo de interés para comprometerse a la acción colectiva. Evaluar el medio da las posibilidades para que un movimiento acceda al poder, a los recursos e influir en el sistema político, aprovechando las oportunidades en coyunturas específicas.

También se puede abordar la reflexión de los MSs, como acción colectiva desde la perspectiva socio-histórica; en este sentido Pedro Ibarra y otros⁶⁷, aportan elementos que permiten abordar tal reflexión. Presentan una línea de análisis en la que se sitúa a actores concretos, en una temporalidad y espacialidad, ejecutando o desplegando diversos tipos de comportamiento político. En esta disposición se perfilan actores, que se expresan convirtiéndose en no pocos casos, *vanguardia de nuevos comportamientos y actitudes* políticas.

La diversidad se expresa en posturas como la de Touraine, para quien los movimientos sociales, referiría a la consideración de acciones y dinámicas de cambio social, del orden político, económico o social, a partir de la integración y acciones de un actor social, que se comportaría como sujeto colectivo, mas no necesariamente como clase.

[...] defino los movimientos sociales como unas conductas socialmente conflictivas, pero también culturalmente orientadas y no como la manifestación de contradicciones objetivas de un sistema de dominación. No concibo el movimiento obrero solamente como un levantamiento de los proletariados pero si como un contra-modelo a la sociedad industrial inclinada por los trabajadores poseedores de la fuerza de trabajo⁶⁸.

Touraine⁶⁹, ofrece desde una perspectiva postmarxista, una propuesta que hace hincapié en la acción de los sujetos, generando un marco interpretativo bastante referenciado en la literatura.

⁶⁷ IBARRA, TEJERINA, Pedro, Benjamín, (1998). Los Movimientos sociales. Transformaciones políticas y cambio cultural, Edi. Trotta, Madrid, España.

⁶⁸ TOURAINE, Alain, (2006), Los Movimientos Sociales, en revista colombiana de sociología, N° 27, pp., 255-278, Bogotá, Colombia.

⁶⁹ TOURAINE, Alain., (1987), El regreso del actor, EUDEBA, Buenos Aires, Argentina.

i) Su preocupación por el *actor*, su presencia o ausencia, reclamaría por preguntas tales como ¿desde dónde?, ¿en qué realidad histórica?; estas cuestiones pondrían de manifiesto interrogantes por la tarea central de la sociología, proponiendo que esta debe *volver* al análisis de los mecanismos de auto producción de la vida social; superando lecturas clásicas, en un intento por articular posturas y propuestas cambiando enfoques y paradigmas, descentrándose de “viejos” modelos, que según el autor centran su análisis en las estructuras. Para esta visión el problema central de los MSs sería la conducción de la sociedad, no la toma o transformación del poder,

[...] El movimiento social es la conducta colectiva organizada de un actor luchando contra su adversario por la dirección social de la historicidad en una colectividad concreta [...] ⁷⁰

ii) Se requiere acentuar el debate por el desarrollo de una *propuesta relacional* que ponga en cuestión los modelos de análisis sociológico, *que rechazan el análisis de las relaciones entre actores sociales*, relaciones fundamentalmente simbólicas que dan la identidad a los actores, a los sujetos de acción relacional.

iii) A partir de *interrogar al presente*, se abren posibilidades de nuevos momentos, que enfrentan a los nuevos cambios; de aquí la necesidad de nuevas lecturas, para actores que ya no son los de antes, los tradicionales; sin embargo, en estas perspectivas es claro que, si bien hay cambios, estos no son de rupturas completas, sino de sociedades que como las precedentes, se definen por el trabajo que ejercen sobre sí mismas. En consecuencia,

[...] un movimiento social no puede ser el creador de una sociedad más moderna o avanzada que aquella que combate; él defiende, dentro de un campo cultural e histórico dado, otra sociedad ⁷¹ [...]

iv) De la mano de estos planteamientos, los MSs se captarían al describir sus valores, la orientación de las acciones desplegadas; en términos generales, un movimiento social buscaría [...] *crée des conflits, des institutions, des rapports sociaux nouveaux; nous cherchons la raison d'être de ces mouvements*⁷²; serían generadores de conflictos e incapaces de constituir nuevos tipos de sociedad.

La postura de Touraine, respecto a leer desde los actores, lleva a que en esta investigación se reconozca la importancia, más que de las acciones en sí, de los

⁷⁰ TOURAINE, ob. cit., Los movimientos, pág., 255.

⁷¹ *Ibíd.*, cita anterior.

⁷² TOURAINE, Alain, (1965), *Sociologie de l'Action*, les Éditions du Seuil, Paris, Francia.

sentidos de las mismas; de las formas de representar los “mundos”; de aquel que se estructura y convierte en actor de cambio y en tal sentido, crea mundos al asumir para Sí, el poder de la palabra-acción; del discurso, las ideas, los símbolos; en general el sentido expresado en la cultura en tanto forma de representar el mundo(s), los consensos que generan el sentido mismo⁷³ y las posibilidades de existencia a los sujetos. ¡El sentido está dado por el contrato, el acuerdo!, en comunidades que desde su autonomía se hacen dueñas de acuerdos logrados por ellas mismas y no impuestos desde fuera, el actor-sujeto de esta investigación es colectivo.

En esta misma perspectiva de la teoría de la acción, para Eyerman los movimientos sociales producen conocimiento social, en la praxis cultural como desarrollo estético de lo *que denomina praxis cognitiva de los movimientos sociales*⁷⁴; en consecuencia los movimientos sociales, se erigen como expresión de significado, que no se agota en las posibilidades de análisis de tipo “objetivo” de la sociedad, sino que se instalarían y llegarían hasta los intersticios de las acciones que tienen su manifestación en la tradición, las costumbres, los hábitos, la ideología. La *tradición como conjunto de creencias o costumbres que pasan de generación en generación* y que influyen en el ejercicio e interpretación de la vida de la cotidianidad⁷⁵.

Las costumbres por su parte representarían aquella construcción simbólica referida a creencias y formas prácticas, de menos intensidad y articulación que la tradición, posiblemente con menos duración en el tiempo y más vulnerable a los cambios⁷⁶. Los hábitos se instalan, como aquello de la cultura incorporada de manera específica en el comportamiento de los sujetos⁷⁷. En la perspectiva de Eyerman, en su encuadre interpretativo, las ideas y las tradiciones de la protesta importan cuando los movimientos sociales las revitalizan⁷⁸, lo hacen cuando se concretan de manera significativa en las prácticas de los sujetos que establecen

⁷³ No sería el caso que existirá un sentido por fuera de acuerdos culturales, porque en tal caso de existir, se estaría ante un sinsentido o mejor un no sentido, para no entrar en debates del pensamiento lógico.

⁷⁴ EYERMAN, Ron, (1998), *La praxis cultural de los movimientos sociales*, Pedro Ibarra y Benjamín Tejerina (Editor), *Los movimientos sociales. Transformaciones Políticas y Cambio Cultural*, Edi. Trotta. Madrid, España.

⁷⁵ *Ibíd.*, cita anterior.

⁷⁶ *Ibíd.*, cita anterior.

⁷⁷ *Ibíd.*, cita anterior.

⁷⁸ *Ibíd.*, cita anterior.

relaciones a partir de encontrar–construir–intereses comunes, que harían que los sujetos se sientan, se crean y se identifiquen de maneras muy cercanas.

De igual manera, en la propuesta de *Acción colectiva vida cotidiana y democracia*, de Alberto Melucci⁷⁹, se plantea desde una postura sistémica⁸⁰ no ortodoxa, propuestas y preguntas en torno a:

i) Inscrito en la perspectiva de la acción colectiva, interroga por una posible teoría de los movimientos sociales, el papel e importancia del conflicto en el cambio social; en donde los MSs serían efecto y producto del cambio y del conflicto.

ii) La identidad y Movilización de estos tipos de acción colectiva, centran en gran medida la reflexión, partiendo de la pregunta por el por qué y cómo de la acción colectiva como sistema multipolar, para poner en tensión la acción sin actor y el actor sin acción. Como pocos teóricos, éste baja el acento a los denominados nuevos movimientos sociales, situándolos en las nuevas realidades del capitalismo y observando sus motivaciones y formas de organización.

iii) Existe un gran *desafío simbólico de los movimientos contemporáneos*, en el marco de los cambios sucedidos en la década de los ochenta, que involucra de manera directa elementos como lo simbólico, el espacio y el tiempo; sobre todo en el marco de movilizaciones no armadas, de juventudes, de género; de acceso y posibilidades de la información.

Para este autor los MSs son signo de un sistema regido por constantes cambios, en medio de permanentes tensiones; los MSs no son tan sólo el resultado de la crisis o los últimos alientos de una sociedad agonizante⁸¹; son expresión viva de dinámicas sociales, políticas y económicas, entre otras. Son profetas del presente, indicadores de cambio en los tiempos cortos de la historia. Expresan las formas, el discurso, los rostros que adoptan las fuerzas que se explican las sociedades.

Desde otra línea de análisis que termina siendo cercana a la última en varios aspectos, se registran algunas posturas marxistas, Balibar⁸², Thompson, en general representantes de las escuelas de Birmingham, Budapest, la primera escuela de Frankfurt y sus herederos; éstas vinculan al análisis aspectos como la cultura, la

⁷⁹ MELUCCI, Alberto, (1999), *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*, México, Colegio de México. México.

⁸⁰ *Ibíd.*, cita anterior.

⁸¹ *Ibíd.*, cita anterior.

⁸² BALIBAR Étienne, (2000), *La filosofía de Marx*, Buenos Aires, Nueva Visión, Argentina

ideología, la cotidianidad, el lenguaje; *descentrando* la lectura o comprensión de estos fenómenos sociales colectivos de la mera relación económica; por supuesto, sin desconocer la realidad tozuda que enfrenta a la contradicción generada a partir de la lectura de la tensión entre capital y trabajo.

Desde la otra orilla del atlántico hay lo que se podría ir configurando como una vertiente latinoamericana, crítica que tiene además de los autores como, Fals Borda⁸³, Munera⁸⁴, Borón⁸⁵, Archila. Otros que resultan fundamentales a la hora de leer los MSs desde apuestas alternativas, desde la realidad situada en Nuestramérica, y si se quiere, desde una apuesta descolonizadora.

Con la implementación del modelo neoliberal en pleno desde las décadas de ochenta y noventa del siglo XX, en Nuestramérica, su realidad social, política y económica cambio; como respuesta, se da un incremento importante de acciones colectivas, fruto de los enormes conflictos que se derivan de la implementación del modelo y de las políticas de ajuste que se traían en marcos políticos dictatoriales. La expansión de la explotación capitalista trae como efecto la emergencia de nuevos actores políticos y la insinuación de un *nuevo* sujeto político. Movimientos que se expresarían inicialmente como resistencia a la implementación del recetario neoliberal y posteriormente como alternativas al mismo. Así mismo inicialmente, acciones sectorizadas, focalizadas, poco articuladas y vinculando en muchos procesos como componente político-organizativo, factores identitarios y ancestrales.

Con Archila⁸⁶, por ejemplo y en un recorrido rápido por cómo se presentan los MSs en la literatura, se aprecia que este desarrolla un trabajo investigativo interdisciplinar, que guía la reflexión desde la identificación de qué son, cómo son los movimientos sociales, cómo se manifiestan y en qué formas de acción concretan su expresión; sitúa el análisis entre el periodo 1958 -1990, en la realidad colombiana.

⁸³ BORDA, F., Orlando, (1989), Movimientos Sociales y Poder Político, Conferencia Inaugural del VII Congreso Nacional de Sociología en Barranquilla, octubre 11-14 de 1989, Colombia.

⁸⁴ MÚNERA R., Leopoldo, (2005), Poder Trayectorias teóricas de un concepto, en: Colombia Internacional N° 62, Universidad de los Andes, Bogotá, Colombia.

⁸⁵ BORON, Atilio, (2012), América latina, en la geopolítica del imperialismo, Ediciones Luxemburgo, Buenos Aires, Argentina.

⁸⁶ ARCHILA, Mauricio, (2008), Idas y venidas, vueltas y revueltas, pág., Icanh/Cinep Bogotá, Colombia.

ARCHILA, PARDO, Mauricio, Mauricio (Eds.), (2001). Movimientos sociales, Estado y Democracia en Colombia, CES/Universidad Nacional de Colombia – ICANH, Bogotá, Colombia.

ARCHILA, Mauricio (2003). Idas y venidas. Vueltas y revueltas: Protestas sociales en Colombia, ICANH – CINEP, Bogotá, Colombia.

Por su valor teórico y metodológico, representa un punto de referencia fundamental en la pesquisa referida a los MSs en este país. Aborda el debate del tipo de poder que asumen los MSs, de acuerdo a su “naturaleza”, clásicos –MSsC– o nuevos movimientos sociales, –NMSs–. En clave de análisis marxista, los movimientos sociales, no sólo serían expresión de lucha de clases, sino que manifestarían otro tipo de conflictividades de la sociedad inscritas, por ejemplo, en el orden de lo cultural.

En sus trabajos presenta a los MSs, en contextos y realidades históricas concretas y conformado por actores específicos. Se señala cómo los repertorios de lucha de éstos, son diversos y con ciertas particularidades de acuerdo a los sectores. Hay expresiones colectivas, que se expresan como manifestaciones sociales, que por lo esporádico y falta de trascendencia en el tiempo. Los trabajos de Archila marcan un punto de referencia teórico y metodológico de muy alto nivel en la literatura general de los MSs.

En esta perspectiva, trabajos como los de Borón y otro/as⁸⁷, resultan fundamental para referenciar la articulación que se presenta en *Nuestramérica*, entre diversos tipos de movimientos, su *naturaleza*, sentidos de lucha, repertorios y la manera como se asumen frente a las lógicas de poder del modelo neoliberal. Es una reflexión situada en un marco histórico y cultural; en la realidad que marca la implementación del modelo neoliberal, el consenso de Washington; y sobre todo en Colombia la intervención directa del poder estadounidense en materia política, económica, cultural y militar; marcando particularidades, posibilidades y límites de éstas expresión de acción política, de sujetos históricos diversos y en construcción.

En el mismo sentido desde la CLACSO, López M⁸⁸ y otros, aportan reflexiones de tipo teórico consultando la experiencia de vida de diversos procesos, latinoamericanos analizando el papel jugado por los MSs, en la configuración del tipo de sociedad y proyectos que se viven hoy en la región. Estos trabajos permiten ganar elementos en relación con enfoques metodológicos comparados de casos referidos a experiencias latinoamericanas.

Así como para el desarrollo del análisis que sitúa a movimientos sociales cohesionados a partir de la fuerza de lo identitario; y como expresión de acción

⁸⁷ BORON, LECHINI, Atilio, Gladis, (2006), Políticas y Movimientos sociales en un mundo Hegemónico, ed. CLACSO, Buenos Aires, Argentina.

⁸⁸ LÓPEZ, IÑIGO, CALVERIO M., N. y P. (eds), (2008), Luchas contra hegemónicas y cambios políticos recientes de América Latina, CLACSO, Buenos Aires, Argentina.

colectiva social y política; repertorios de lucha que se han desplegado en varios niveles llegando a copar espacios de la gobernabilidad en varios países y poderes locales. Tanto la apuesta teórica como los estudios de caso ponen el acento en la necesidad de no perder la perspectiva en la relación de lo global–lo regional y lo local; lo que en clave de algunos autores podría leerse como la relación centro–periferia y en las condiciones marcadas en el actual capitalismo⁸⁹, con todo lo que esto arrastra, en debates relacionados con el Estado, la democracia, *sociedad civil*, violencia, derechos, entre otros aspectos.

En el contexto Latinoamericano autoras como Rauber⁹⁰, profundizan en torno a la tensión sutil y para muchos imperceptible entre *poder social* y *poder político*. Remite a la comprensión de fenómenos como la existencia de movimientos que no aspiran a tener el poder del Estado, al menos en la forma como se ha concebido éste hasta hoy, movimientos que se mueven en la lógica de consolidar poder desde lo social-político, de abajo hacia arriba. Expresiones que se desplazan en sus repertorios de lo social a lo político; este tipo de reflexiones⁹¹ permiten profundizar en la tensión *poder social* y *poder político*⁹², por lo menos en las siguientes posibilidades de expresión de los MSs, *i*) desde la vía electoral, con participación en la institucionalidad; *ii*) centrándose en la organización “*de los*” MSs enfrentando al poder estatal; *iii*) ganando poder a través de *poderes locales*; o vinculando el empoderamiento de las comunidades desde sus propias propuestas político, organizativas, culturales, económicas e ideológicas entre otras con los espacios que logren arrebatar a la institucionalidad.

La mayoría de las reflexiones referida a los MSs en Nuestramérica, se sitúan en una perspectiva práxica, esto es, van de la teoría a la práctica y viceversa⁹³. Estas

⁸⁹ Es el tipo de relaciones sociales que se leen desde las lógicas del capitalismo Global, que recompone nociones como las de soberanía, Estado nación, burguesías nacionales, entre otros. Un capitalismo que se metamorfosea copando todos los ámbitos de la vida social, económica, política, cultural, ideológica y simbólica de la sociedad contemporánea.

⁹⁰ RAUBER, Isabel, (2006), *Sujetos políticos*, Ediciones desde Abajo, Bogotá, Colombia.

⁹¹ RAUBER, (2006); PETRAS, (2007); VELTMEYER, (2007); ZIBECCHI, (2003-2007), entre otro/as

⁹² SADER Emir; (2007), *Dos años de gobierno Lula: una oportunidad perdida*, en *Neoliberalismo y luchas sociales en América Latina*, Ediciones Antropos, Bogotá Colombia.

⁹³ REGALADO, Roberto, (2009), *De Marx, Engels y Lenin a Chávez, Evo, Correa. Reforma y revolución entre imaginario y realidad*, en *América latina hoy ¿reforma o revolución?*, editorial Ocean Sur, México.

RODAS, German, (2009), *Reforma o revolución, ¿un debate indispensable en América latina?*, en *América latina hoy ¿reforma o revolución?*, editorial Ocean Sur, México.

referencias, estas voces colectivas que leen e interpelan la realidad de Nuestramérica, se convierte en un referente teórico y metodológico, para propuestas investigativas que leen expresiones de MSs como la Minga y CdeP, en clave de expresiones contra hegemónicas, estableciendo un ir y venir entre los soportes conceptuales, de línea marxista y diferentes apuestas que acentúan lo ancestral-cultural entre otros elementos.

- Los Movimientos sociales como formas de acción colectiva

Como ya se esbozó, la reflexión en torno a la acción colectiva introduce complejidades respecto al sujeto de la misma que van desde el proletariado como sujeto histórico; hasta la realidad que se expresa en sujetos diversos como los que encarna el proceso Minga-CdeP, donde no hay un sector que exprese o sintetice como clase o sujeto histórico, la contradicción con la clase en el poder; la diversidad de este sujeto de estos movimientos, no niega las posturas de clase, sino que sitúa dichas lecturas en la realidad histórica de Nuestramérica, y de manera concreta en las realidades de Colombia. Pero también cabe indagar por los sujetos de los denominados nuevos movimientos sociales (NMSs), expresión de gran variedad de contendientes, repertorios y objetivos de lucha⁹⁴.

El tema de la acción colectiva y del sujeto de estas, no es trabajado de manera explícita en las que posturas que leen a los movimientos sociales como acciones o comportamientos desviados⁹⁵, patógenos, descontrolados⁹⁶; como componentes funcionales o disfuncionales del engranaje social; esto es, aquello que obstaculiza el ajuste de un sistema social determinado; en referencias que vienen desde Smelser⁹⁷ y Kornhauser⁹⁸.

STOLOWICZ, Beatriz, (2009), El debate actual: post-liberalismo o anticapitalismo, en América latina hoy ¿reforma o revolución?, editorial Ocean Sur, México.

VILLA, R., William, (2011), El movimiento social indígena colombiano entre autonomía y dependencia, en, Movimientos Indígenas en América latina, resistencia y nuevos modelos de integración, editorial, IWGIA, Copenhague, Dinamarca.

⁹⁴ TILLY, WOOD, Charles, Lesley (2009), Los movimientos sociales 1768-2008: desde sus orígenes al facebook, Editorial Crítica, Barcelona, España.

⁹⁵ LEBON, Gustave, (1960), The Crowd: A Study of the Popular Mind, N.Y: Viking. EE. UU

⁹⁶ TARDE, Gabriel, (1986), La opinión y la multitud, Taurus, Madrid, España.

⁹⁷ SMELSER, Neil, (1962), Theory of Collective Behavior, N.Y., free Press, EE. UU

⁹⁸ KORNHAUSER, William, (1969), Aspectos políticos de la sociedad de masas, Amorrortu, Buenos Aires, Argentina.

La acción colectiva puede ser leída desde la perspectiva constructivista –Melucci⁹⁹; situando a estos actores o sujetos de mucho dinamismo en las sociedades modernas, cómo agentes de cambio o de transformación de la sociedad en todos los órdenes. En Touraine como ya se insinuó, el sujeto así desarrolle acciones colectivas, no se presenta a la manera de un sujeto clase que lleva a la uniformidad, en consecuencia, se reivindica la fuerza de la acción de un sujeto de múltiples relaciones. Esta línea de reflexión complejizará el entendimiento de los MSs, en tanto pone en primer plano aspectos relacionados con el cómo y los soportes de la elaboración de sistemas de creencias compartidas; marcos de referencia para interpretar la realidad; sentimiento compartido de pertenencia a una colectividad diferenciada; de igual manera, la construcción de espacios de encuentro desde códigos discursivos; desde elementos simbólicos claros, que convocan y sobre todo, que motiva y lleva a la acción.

Las dinámicas colectivas de los MSs, ponen en tensión formas diferenciadas de actuación de los sujetos, bien desde la perspectiva liberal, –individualidad–; o como sujeto colectivo en marcos de identidad que lo descentran de lógicas del individualismo, pero reivindicando la acción y ser del sujeto¹⁰⁰, de su acción política¹⁰¹. De igual manera, debates relativos al entendimiento de los MSs, como, i) esfuerzo público colectivo sostenido en el tiempo, ii) que plantea una posición de poder o demanda a autoridad competente; iii) de intereses colectivos, fruto de discusiones o construcciones colectivas, en ejercicios políticos, y iv) desplegando diversas formas de acción con impacto político, respondiendo a aspectos asociados con la cultura, la ideología; el poder, la identidad¹⁰², entre otras la de clase.

⁹⁹ MELUCCI, Alberto, (1980), *The new social Movements: A theoretical approach*, Social Science Information, EE.UU.

MELUCCI, (1999), (1999). *Acción colectiva, Vida cotidiana y Democracia*. México: El Colegio de México DF, México.

¹⁰⁰ TOURAINE, Alain, (1981), *The voice and the eye*, New York University Press, EE.UU.

TOURAINE, (1987), *El regreso del actor*, Editorial Universitaria de Buenos Aires, Argentina.

¹⁰¹ LACLAU, MOUFFE, Ernesto, Chantal, (2004), *Hegemonía y estrategia socialista, hacia una radicalización de la democracia*, edi. Fondo de cultura económica, Argentina.

¹⁰² CASTELLS, Manuel, (1998), *La era de la información, Vol. 2, El poder de la identidad*, editorial Alianza, Madrid, España.

Tipos de movimientos sociales

La revisión de los estudios en torno a los MSs, evidencia que estos no sólo harían referencia a la manifestación de una clase social, sino a la participación colectiva de actores pertenecientes a diferentes sectores y clases, juntando esfuerzos para proyectarse en acciones y con reivindicaciones comunes concertadas, materializadas en pliegos, luchas, concitando diversos intereses y motivaciones.

Como se ha señalado, la diversidad en el reconocimiento de lo que sería un MS, arrastra a la multiplicidad de su expresión y de quienes se manifiestan; de aquí la pertinencia de revisar el tema de los actores, e identificar en sus acciones los intereses del movimiento, por cuanto es en aquellas que se identifican los sentidos, fines y posturas de poder asumidas por quienes se movilizan; esa es la fuerza del relato de las acciones.

El contraste entre los MSs, va más allá de las formas, de la temporalidad en la que se hayan hecho fuertes, o de los distinguos por ser o pertenecer a un grupo étnico o actor social; es fundamentalmente la posición de poder que lleva a proponer una distinción de tres tipos de movimientos sociales, i) clásicos (MSsC); ii) nuevos movimientos sociales (NMSs); y lo que en este trabajo se denominan Movimientos Sociales Emancipadores (MSsE), para referir experiencias similares a la descrita esta investigación como proceso Minga-CdeP; pues éstos no encajan en la noción de los MSsC, así tenga identidades con los mismos; o compartan parecidos de familia como la flexibilidad y diversidad con los NMSs; se distancian de los unos y los otros, respecto a cómo asumen el poder, tanto el constituido como el que agencian los movimientos, quien(es) lo encarnan y cómo se logra el mismo. Las diferencias se hacen teniendo en consideración cinco criterios que se plantean en el siguiente cuadro.

En el siguiente cuadro se señalan las características de los movimientos referidos en la literatura, tomando en consideración cinco aspectos que marcan la diferencia entre unos y otros, la identidad, objetivos de lucha, su identificación o no como sujeto histórico, formas organizativas asumidas y repertorios o formas de lucha.

- Movimientos Sociales Clásicos –MSsC–

Tipología de Movimientos Sociales			
	MSs. Clásicos MSsC	Nuevos MSs Protesta Social	MSs. Emancipador MSsE
Identidad	De clase/ Clasista -Obreros Vanguardia	No hay UNA como tal. / Grupos diversos que se juntan para asuntos puntuales	Como clase Popular, de múltiples sectores, los SIN. Clase Popular
Objetivo(s) de lucha	Reivindicaciones gremiales/ Toma del poder por el proletariado/ Comunismo/Socialismo clásico.	Lucha por derechos (individuales), de género, sexuales, ambientales, animales, étnicos, gremiales. Los objetivos puntuales son los que los unen para la acción	Reivindicaciones / Construcción de Poder, modelos de sociedad alternativos.
Sujeto Histórico	La Clase obrera y aliados de clase. Hay que tomarse el poder para cambiar las estructuras	No se asume, no se considera dentro de sus necesidades o análisis. Asumen o respetan el poder constituido.	Clase diversa- Campesinos- Indígenas- Comunidades negras- Sectores urbanos comunitarios- Jóvenes- Estudiantes- Obreros. Se construye Poder y al hacerlo se transforma la sociedad.
Formas Organizativas desde donde se agencia	Partido Clasista. Movimiento obrero Clasista con identidad Política ideológica. Definiciones tomadas en órganos de dirección. Sindicatos obreros /Campesinos. Organizaciones gremiales.	Supra-partidos/movimientos/redes/ colectivos/núcleos autónomos No hay una guía política ideológica única que los unifique No se requiere para la acción. No hay órganos de dirección/Estructuras Planes.	Formas originarias de las comunidades/Comunitarias /Confederaciones de movimientos/ Las decisiones se toman comunitariamente/hay formas organizativas originarias.
Repertorios o formas de lucha	Paros/Huelgas/Acciones de fuerza/Manifestaciones/acciones Políticas Corta, Mediana y larga duración.	Movilizaciones Masivas/Carnavales /Performans/Acciones simbólicas /Festivales (Resultan importantes las formas novedosas de acción) Cortas y Ruidosas	Acciones Colectivas Comunitarias, articuladas y organizadas/ Luchas por equidad comunitaria, desde una ética de la justicia y la Liberación. Apela a formas organizativas tradicionales (mingas-convites-tongas)

Fuente: Elaboración propia.

Se asumen como MSsC aquellos previos al auge de los NMSs; al tipo de movimientos que caracterizaron las acciones colectivas encabezadas por la clase obrera. Con Tilly¹⁰³ se diría que las características de estas expresiones políticas colectivas, con determinados valores, repertorios de acción y expresión pública se identificarían por:

- i) Desarrollar campañas de reivindicación colectiva contra autoridades
- ii) Desplegar diversos tipos de actuaciones para lograr sus reivindicaciones, tales como, concentraciones públicas, declaraciones en los medios y manifestaciones, movilizaciones.
- iii) Incluyen formas organizativas con fines específicos, y
- iv) Manifestaciones públicas de valor, unidad, número y compromiso con la causa.

¹⁰³ TILLY, WOOD; Charles, Lesley, (2010), Los movimientos sociales, 1768–2008, desde sus orígenes a Facebook, Editorial Crítica, libros de historia, pág., 21-22, Barcelona, España.

En términos generales estos movimientos estarían definidos por los intereses, formas organizativas estables, determinación de un antagonico, contradictor o enemigo hacia quien se orienta un cumulo de exigencias,

[...] la protesta social y la lucha de los oprimidos contra la explotación, la humillación, las vejaciones, la discriminación, el despotismo y el sometimiento, son tan viejas como vieja es la existencia de la sociedad dividida en clases sociales [...] ¹⁰⁴

Este tipo de movimiento se sitúa en una posición de clase y desde allí, disputan a partir diversos repertorios de lucha, la contradicción que no sería solo económica, sino que llegaría a espacios como la cultura, lo espiritual, la relación con la naturaleza entre otros ¹⁰⁵.

Este tipo de MSs, bebe de la tradición marxista, para quienes como en el caso Wallerstein, los movimientos son una realidad, que puede aniquilar el estado de cosas existente, desde posturas de clase, y respondiendo a intereses de clase.

Hay marxistas como Kaye ¹⁰⁶ que asumen la tarea de desarrollar el análisis de la sociedad, inscritos en la tradición marxista, trascendiendo el encuadre planteado en los análisis ortodoxos, que parten sólo de las relaciones económicas y de clase, que implica asumir la tensión entre base-superestructura. Se propone leer la sociedad y sus actores o el sujeto histórico de las transformaciones, articulando a la metáfora base-estructura, los elementos de la súper-estructura, es decir, las dimensiones política, jurídica, cultural e ideológica.

Esta visión lee la realidad capitalista señalando que ésta avanza, logrando producir más, sin la presencia del viejo trabajador. Las luchas de los MSs que reconocen unas estructuras con fronteras, un cuerpo normativo, unas lógicas de poder desde las que se legitima esta dinámica capitalista, y en ésta al antagonico, en unas relaciones sistema-mundo, se sitúan como sujetos de hacer para enfrentar un enemigo en diversos espacios y desde variadas formas organizativas, con múltiples repertorios de lucha, actuando y desplegando su poder. Con los obreros como actores sociales y sujeto histórico que confronta al capitalismo desde la necesidad de construir sociedades diferentes.

¹⁰⁴ WALLERSTEIN, Immanuel, (2008), Historia y dilemas de los movimientos sociales anti sistémicos, Edit., desde abajo, Bogotá, Colombia.

¹⁰⁵ DIANI, Mario, (1992), The concept of social movement The Sociological Review, Chicago, EE.UU.

¹⁰⁶ KAYE, Harvey J. (1989), Los historiadores marxistas británicos, un análisis introductorio, Polity Press, Cambridge, edición castellana, Prensas Universitarias de Zaragoza, España.

En síntesis, la naturaleza de este tipo de Movimientos va a estar marcado por la identidad, por los elementos que lo identifican como clase, en cuanto a la aspiración u objetivo de luchas, se mueve en las apuestas por las reivindicaciones y luchas estratégicas por el poder, un tipo de poder cualitativamente diferente al del orden establecido, un poder socialista o popular.

- Nuevos Movimientos –NMSs–

Tipología de Movimientos Sociales			
	MSs. Clásicos MSsC	Nuevos MSs Protesta Social	MSs. Emancipador MSsE
Identidad	Clasista -Obreros Vanguardia	Protesta Social /No hay UNA como tal. / Grupos diversos que se juntan para asuntos puntuales	Movimiento Popular, clase de múltiples sectores, los SIN Clase Popular
Objetivo(s) de lucha	Reivindicaciones gremiales/ Toma del poder por el proletariado/ Comunismo/Socialismo clásico.	Lucha por derechos Civiles (individuales), de género, sexuales, ambientales, animales, étnicos, gremiales. Se unen para la acción a partir de objetivos puntuales.	Reivindicaciones / Construcción de Poder, modelos de sociedad alternativos.
Sujeto Histórico	La Clase obrera y aliados de clase. Hay que tomarse el poder para cambiar las estructuras	No se asume, no se considera dentro de sus necesidades o análisis. Asumen el poder constituido.	Clase diversa- Campesinos- Indígenas- Comunidades negras- Sectores urbanos comunitarios- Jóvenes- Estudiantes- Obreros. Construye Poder, transforma sociedad.
Formas Organizativas desde donde se agencia	Partido Clasista. Movimiento obrero con identidad Política ideológica. Definiciones tomadas en órganos de dirección Sindicatos obreros/Campesinos. Organizaciones gremiales.	Supra-partidos/movimientos/redes/ colectivos/núcleos autónomos No hay una guía política ideológica única que los unifique No se requiere para la acción. No hay órganos de dirección/Estructuras Planes.	Formas originarias de las comunidades/Comunitarias /Confederaciones de movimientos/Las decisiones se toman comunitariamente/hay formas organizativas originarias.
Repertorios o formas de lucha	Paros/Huelgas/Acciones de hecho/ Manifestaciones/ acciones Políticas Corta, Mediana y larga duración.	Movilizaciones masivas/Carnavales/ Performans/Acciones Simbólicas/ Festivales (Muy importantes las formas novedosas de acción) Cortas y Ruidosas	Acciones Colectivas Comunitarias, articuladas y organizadas/ Luchas por equidad comunitaria, desde una ética de la justicia y la Liberación. Apela a formas organizativas tradicionales (mingas-convites-tongas)

Fuente: Elaboración propia.

NMSs es la denominación o significado que se le da a movimientos que empezaron a hacerse visibles desde los años sesenta especialmente en Europa y norte América, poniendo de manifiesto problemáticas centradas esencialmente en reivindicaciones de derechos culturales, civiles, individuales, aspectos estos que desbordan los parámetros de análisis configurados hasta entonces para leer a los MSs. Boaventura de Sousa Santos¹⁰⁷, refiere con estos a nuevos sujetos sociales y de nuevas prácticas de movilización social. Esto explica la conformación de los Civil Rights

¹⁰⁷ DE SOUSA SANTOS, Boaventura, (1995), De la mano de Alicia. Lo social y lo político en la postmodernidad, los nuevos movimientos sociales, Siglo del Hombre Editores, Facultad de Derecho Universidad de los Andes, Ediciones Uniandes, Santafé de Bogotá, Colombia.

Movements, los movimientos contra la guerra en la coyuntura del Vietnam¹⁰⁸; las luchas por los derechos de las comunidades negras¹⁰⁹, del movimiento feminista, y demás movimientos pro cumplimiento y respeto de derechos existentes en las constituciones de las naciones o acuerdos internacionales. La ortodoxia marxista tiene que abrir su esquema economicista y dar entrada a elementos que eran poco tenidos en cuenta o soslayados, tales como lo simbólico, lo cultural, las subjetividades, entre otros. Se da la emergencia de nuevos actores de movilización, diversos en su naturaleza y dispersos en sus objetivos¹¹⁰.

En términos generales se considera que son nuevos, por los cambios en cuanto a sus objetivos, repertorio de lucha y posición frente al Estado. Los NMSs como categoría teórica remite a la tradición Europea de finales de la década del sesenta, para explicar expresiones que no resaltan las relaciones de clase, en la medida que la componen individuos de diferentes ámbitos sociales; sus objetivos y demandas se supone rompen la estructura de clases o gremios, para centrarse en solicitudes generales más allá de lo material y que influyen en toda la sociedad; sus formas de organización y acción privilegian lo simbólico; en la diversidad de sus formas de manifestación se expresa la pluralidad de quienes estructuran los movimientos¹¹¹.

Los nuevos movimientos sociales se configuran como nuevas formas de expresión discursiva que se unifican en torno a demandar derechos; a la reivindicación de valores o elementos inmateriales, aparentemente no retomados por los modelos tradicionales. Otro aspecto es que las movilizaciones generadas desde *las márgenes de la sociedad* que definen a los movimientos sociales originados en torno a la lucha por objetivos materiales, ocupa un lugar diferente en los nuevos movimientos que se mueven por intereses y procesos más al *centro del sistema*; es decir, nacen por motivaciones, se mueven por objetivos diferentes y apelando a repertorio de movilización distintos a lo que se reconoce como movimientos clásicos.

¹⁰⁸ MEES, Ludger, (1997), ¿vino viejo en odres nuevos? Continuidades y discontinuidades En la historia de los movimientos sociales” Historia Contemporánea. México.

¹⁰⁹ Esta es una relación con la lectura o análisis del empoderamiento, cuyo registro inicial se referencia hacia los años sesenta y setenta, tal como se desarrollará más adelante.

¹¹⁰ TARROW, Sydney, (1997), El poder en movimiento, Editorial, Alianza, Madrid, España.

¹¹¹ TOURAINE, Alain, (1987), El regreso del actor, Editorial Universitaria de Buenos Aires, Argentina.

A la hora de marcar diferencias sustanciales entre los MSsC y los NMSs, se tiene que ambos, tal como se conocen hoy, son expresión de acciones colectivas de la modernidad¹¹², diferenciados esencialmente por la forma como asumen y se asumen o no como poder. La fuerza de los NMSs no está confrontar al establecimiento, sino en demandar de éste el cumplimiento de derechos incumplidos o satisfechos de manera parcial. Su preocupación no está en cambiar y menos en transformar la sociedad, o el orden económico; está en la reivindicación de derechos específicos para comunidades que, independientemente de la condición de clase, se siente convocado por el objetivo de movilización, derechos sexuales y reproductivos, étnicos, civiles, de la naturaleza, de animales, entre otros. Estos movimientos tienen una naturaleza interclasista o multclasista, no porque ese sea su objetivo, sino por la poca o nula preocupación que esto representa,

[...]Los nuevos movimientos sociales (NMSs) posibilitan nuevas relaciones entre subjetividad y ciudadanía, en el marco de la sociedad civil más que en el marco del estado con el que se guarda una distancia calculada, simétrica a la distancia con los sindicatos y partidos tradicionales. Los NMSs luchan no por una emancipación política sino personal, social y cultural, con grupos sociales como protagonistas a veces mayores a veces menores que las clases sociales, con intereses comunes potencialmente universales.¹¹³

- Movimientos Sociales Emancipadores –MSsE–

Tipología de Movimientos Sociales			
	MSs. Clásicos MSsC	Nuevos MSs Protesta Social	MSs. Emancipador MSsE
Que identidad tiene	Clasista -Obreros Vanguardia	Protesta Social No hay UNA como tal. / Grupos diversos que se juntan para asuntos puntuales	Movimiento Popular, clase de múltiples sectores, los SIN. La Clase Popular
Objetivo(s) de lucha	Reivindicaciones gremiales/ Toma del poder por el proletariado/ Comunismo/Socialismo clásico.	Lucha por derechos Civiles (individuales), de género, sexuales, ambientales, animales, étnicos, gremiales. Se unen para la acción a partir de objetivos puntuales.	Reivindicaciones / Construcción de Poder, modelos de sociedad alternativos.
Sujeto Histórico	La Clase obrera y aliados de clase. Hay que tomarse el poder para cambiar las estructuras	No se asume, no se considera dentro de sus necesidades o análisis. Asumen el poder constituido.	Clase diversa- Campesinos-Indígenas- Comunidades negras-Sectores urbanos comunitarios- Jóvenes- Estudiantes- Obreros. Construye Poder, transforma sociedad.
Formas Organizativas desde donde se agencia	Partido Clasista. Movimiento obrero con identidad Política ideológica. Definiciones tomadas en órganos de dirección Sindicatos obreros/ Campesinos. Organizaciones gremiales.	Supra-partidos/movimientos/redes/ colectivos/núcleos autónomos No hay una guía política ideológica única que los unifique No se requiere para la acción. No hay órganos de dirección/Estructuras Planes.	Formas originarias de las comunidades /Comunitarias /Confederaciones/ Congresos / Mingas / Las decisiones se toman comunitariamente/ Hay formas organizativas originarias.

¹¹² MEES, Ludger, (1997), ¿vino viejo en odres nuevos? Continuidades y discontinuidades en la historia de los movimientos sociales, Historia Contemporánea. México.

¹¹³ DE SOUSA SANTOS, Boaventura, (1998), subjetividad, ciudadanía y emancipación sobre el capítulo noveno del libro, De la mano de Alicia. Lo social y lo político en la postmodernidad, Siglo del Hombre Editores, Ediciones Uniandes, Bogotá, Colombia.

Repertorios o formas de lucha	Paros/Huelgas/Acciones de hecho/ Manifestaciones/acciones Políticas Corta, Mediana y larga duración.	Movilizaciones masivas/Carnavales/ Performans/Acciones Simbólicas/ Festivales (Muy importantes las formas novedosas de acción) Cortas y Ruidosas	Acciones Colectivas Comunitarias, articuladas y organizadas/ Luchas por equidad comunitaria, desde una ética de la justicia y la Liberación. Apela a formas organizativas tradicionales (mingas-convites-tongas)
--------------------------------------	--	---	--

Fuente: Elaboración propia.

La tercera columna relativa a lo que en este trabajo se denominan Movimientos Sociales Emancipadores, -MSsE-, refiere a aquel tipo de expresiones de acción colectiva, con diferentes repertorios de lucha; que de manera sostenida en el tiempo mantienen un accionar, algunos desde una historia larga como lo expresan en Colombia los Indígenas NASA, o el movimiento Comunero que se reconoce en luchas por lo menos desde el siglo XVIII; en Chile el Movimiento de los Mapuches; o los herederos de Túpac-Amarú en Perú. Este tipo de movimientos ha mantenido de diversas maneras, ritmos, formas organizativas y búsquedas, presencia en comunidades específicas; muchas de ellas desde posturas que se expresan como Poder Popular; con actitud por lo menos de resistencia a poderes dominantes, coloniales-imperialistas.

Han reivindicado intereses de diversos sectores de clase, o lo que en el capítulo siguiente se presenta como Clase Popular, ni inter o multi-clasista; pero si han tenido y asumido desde siempre un carácter multisectorial¹¹⁴. Han levantado y defendido derechos, la Vida, la Madre Tierra; pasando por acciones que han buscado lograr un trato digno, el reconocimiento de las culturas, la ancestralidad, los territorios; en síntesis, aquello que encierran las propuestas de vida de los pueblos, comunidades y procesos de Nuestramérica. Son movimientos que confrontan el poder constituido, exigen derechos, pero además proponen modelos de relaciones no capitalistas.

La literatura salvo la presentada desde opciones como la Decolonial, ha invisibilizado las luchas históricas de Indígenas, negros, campesinos aparceros, las modernas luchas de los empobrecidos urbanos; hijos e hijas de los anteriores. En el mejor de los casos, se registran las luchas de independencia, pero recuérdese que el actor de estas gestas se concentra en los Criollos herederos del pensamiento iluminista, euro-anglo céntrico; que rompían con el poder europeo, pero buscaban

¹¹⁴ Lo Multisectorial hace referencia a una composición político organizativa en la que se articulan sectores como el campesinado, comunidades étnicas, como los afros e indígenas; los obreros, entre otros.

imponer otro dominio. Sin embargo, hay dos trabajos que, de manera explícita, refieran a MSsE, uno publicado bajo el título *movimientos sociales y cooperación. Ideas para el debate*¹¹⁵, en la primera parte resalta la acción de movimientos sociales de Nuestramérica, enfatizando en el carácter emancipador sin llamarlos de tal forma. En otro trabajo, *Cooperación internacional y movimientos sociales emancipadores: bases para un encuentro necesario*¹¹⁶, de manera general plantean el papel emancipador de los MSs, junto a otras formas de expresión política; al leer estos como sujetos estratégicos de emancipación;

[...] los Movimientos Sociales (MMSS) tienen una relevancia estratégica para avanzar en las lógicas emancipadoras [...] identifican y señalan, mediante la movilización, los agentes y centros de decisión que guían el proceso globalizador neoliberal, contraponiéndose antagónicamente a ellos mediante el conflicto. En definitiva, son las formas de acción colectiva que en mayor medida están planteando en la actualidad una lógica confrontativa con la modernidad capitalista, frente a otras en las que esta característica no está tan desarrollada¹¹⁷.

En este enmarque se plantea el papel que cumplen procesos latinoamericanos que enfrentar al modelo y proponen alternativas a un modelo en crisis. En últimas la opción de la lucha desde los MSs, es per se una alternativa.

En este mismo sentido hay otro trabajo, del mismo equipo, en un documento que titulan, *Acerca de opresiones, luchas y resistencias: movimientos sociales y procesos emancipadores*¹¹⁸. En general asumen que los movimientos sociales como expresión emancipadora, son caracterizados como,

1) Se trata de una forma de acción colectiva protagonizada por una variedad de organizaciones que, siempre que la represión, el control o la infiltración no lleven a funcionamientos clandestinos o semi-clandestinos, suelen ser de fácil acceso y estructura poco formalizada y jerarquizada. Organizaciones y colectivos que, manteniendo su autonomía, comparten un sentido de pertenencia o identidad colectiva en torno a un modo crítico e inconformista (indómito, rebelde, disidente) de comprender y estar en el mundo; denunciando y des-naturalizando determinadas estructuras de poder establecidas, sin aceptar lo que las convenciones, expectativas y estructuras sociales vigentes deparan; 2) Expresan, por ello, mediante su capacidad creativa de discursos, mensajes y esquemas cognitivos, una serie de demandas y necesidades colectivas de interés general. Y lo hacen desde una lógica política de conflicto, señalando responsabilidades políticas e

¹¹⁵ PIRIS, L., Silvia, (2012), (Coordina), movimientos sociales y cooperación, Ideas para el debate, Hegoa, Bilbao, España.

¹¹⁶ FERNÁNDEZ, PIRIS, RAMIRO, Gonzalo, Silvia, Pedro, (2013), Cooperación internacional y movimientos sociales emancipadores: bases para un encuentro necesario, Hegoa, Bilbao, España.

¹¹⁷ *Ibíd.*, cita anterior.

¹¹⁸ MARTINEZ, CASADO, Zesar, Beatriz, (2013), Acerca de opresiones, luchas y resistencias: movimientos sociales y procesos emancipadores, Hegoa, cuadernos de trabajo N° 60, Bilbao, España.

identificando adversarios a través de prácticas de movilización en ocasiones confrontativas y transgresoras. Lo cual suele generar respuestas represivas por parte del sistema jurídico-político institucionalizado, ya que aunque no suelen pretender la toma del poder político institucionalizado, sí buscan la transformación de las relaciones de poder en la sociedad en su conjunto; 3) Además, desarrollan propuestas y prácticas alternativas en construcción con voluntad de reclamar y prefigurar un horizonte emancipatorio sin subordinaciones, y por lo tanto inclusivo para todos los pueblos, para todos los grupos sociales y para todas las personas¹¹⁹

Esta interpretación marca rupturas importantes respecto a la visión canónica de entender a los MSs, clásicos o nuevos, como que estas acciones colectivas están desarrolladas por una protagonista llamada Organizaciones, esencialmente con un carácter no clandestino, confrontando poderes constituidos; reivindican el conflicto como característica esencial que motiva a los MSs, este surge por el choque de intereses políticos, económicos y de clase. Esta perspectiva alentará en gran medida la reflexión relativa al marco teórico que se presenta en el próximo acápite, donde se ampliarán algunos elementos relativos a este tipo de movimientos sociales.

Lo que movilizaría a los movimientos sociales.

Un movimiento se organiza y moviliza entre otras razones por, i) motivaciones egoístas de los individuos que participan, partiendo del hecho que pueden lograr mayores beneficios y de manera más rápida si actúa en grupo¹²⁰, la movilización de recursos y las oportunidades políticas; ii) también existen motivaciones identitarias; y, iii) de solidaridad e intereses compartidos, que reivindican lo colectivo como valor a desplegar.

- Relaciones costo-beneficio.

Como se señaló en líneas atrás, la razón por la cual se movilizan los MSs, por la que generan la acción colectiva, se explica –en este marco de interpretación– a partir de la preocupación por la obtención de recursos, respondiendo al interés que mueve a los individuos para obtener determinados beneficios; la motivación central sería la satisfacción de intereses individuales; la máxima de esta perspectiva se puede

¹¹⁹ MARTINEZ, Zesar, CASADO, Beatriz, IBARRA, Pedro (2012), Movimientos sociales y procesos emancipadores, Hegoa, cuadernos de trabajo N°, 57, Bilbao, España.

¹²⁰ KORNHAUSER, William, (1969), Aspectos políticos de la sociedad de masas, Amorrortu editores, Buenos Aires.

sintetizar como, decisiones racionales que llevan a la acción colectiva, asumida desde una racionalidad costo-beneficio¹²¹.

La acción colectiva y la defensa de intereses individuales, pone en tensión el tipo de relación individuo-colectivo. El egoísmo racional también se presentaría en los grupos; de aquí se desprende que, éstos actúan por sus propios intereses, llevando a que se genere una tensión entre, los grupos movidos por una lógica de egoísmo racional y los grupos movilizados por razones de bien común, que Olson define como irracional. Es claro que esta *razón* o causa de movilización, está determinada por la cantidad de recursos que circula, los factores que llevarían a la movilización no surgirían necesariamente de las carencias, o fenómenos como la injusticia o la solidaridad, sino por como entrar a tener éxito en ganar recursos a partir de cálculos costo beneficio.

La dinámica colectiva, el éxito o fracaso de los repertorios de acción cambian según el tipo de colectivo, según sean grupos pequeños o grandes, exclusivos o inclusivos. Decisiones racionales de grupos, conformados por individuos racionales que buscan sus intereses particulares y que para obtener mayor beneficio se asocian, grupos que defienden sus intereses¹²², luchando a codo contra otros grupos. En consecuencia, el grupo actúa por sus propios intereses, porque los particulares actúan o son movidos por el egoísmo racional que los mueve hacia la defensa de los suyos.

- La Identidad.

Una definición general de esta categoría muestra que el vocablo deriva del latín *identitas*, y en términos ostensivos sería el conjunto de rasgos propios de un individuo o de una comunidad. Estos atributos caracterizan al sujeto o a la colectividad frente a los demás¹²³; esta definición es importante tenerla de presente, de cara a los aportes que presentan varias visiones respecto a la identidad a la luz de los movimientos sociales.

¹²¹ OLSON, Mancur, (1992), La lógica de la acción colectiva, bienes públicos y la teoría de grupos, grupo Noriega editores, México.

¹²² *Ibíd.*, cita anterior.

¹²³ WWW.RAE.consulta realizada en marzo de 2015.

Sin lugar a dudas Touraine¹²⁴, pone el acento en la identidad tanto de un sujeto-individuo, que crea historia personal y da sentido a los diversos ámbitos de la vida personal y colectiva. Se es con otros que comparten los mismos, o rasgos cercanos, marcando de acuerdo a la cercanía o distancia, niveles de identidad; esto quiere decir, que sujetos plenamente claros en los elementos que los identifican/motivan, que le dan sentido a su acción, tendrán mayor cercanía o unidad en intereses, mayor identidad con sujetos que compartan plenamente los mismos; a diferencia de aquellos cuyos sentidos de acción son motivados por asuntos distintos.

Esto es, el punto de partida es la identidad desde la cual un actor logra una definición de sí mismo, base para establecer la distinción o coincidencia con respecto a otros actores, en un mismo cuadro o enmarque de conflictos¹²⁵.

De otro lado, pero de igual manera poniendo un fuerte acento en la identidad se encuentra Castells¹²⁶, señalando como en las postrimerías del siglo veinte, y se podría decir, en lo que va corrido del siglo veintiuno,

[...] hemos experimentado una marejada de vigorosas expresiones de identidad colectiva que desafían la globalización y el cosmopolitismo en nombre de la singularidad cultural y del control de la agente sobre sus vidas y entornos¹²⁷.

Su aporte se realiza desde evidencias de cómo hay movimientos, dinámicas colectivas con una fuerza de movilización sorprendente, trabajadas por el autor, se movilizan en defensa de valores centrados en la tradición, contrastando con movimientos que como en el caso de los zapatistas, buscan a partir de sus acciones el reconocimiento y respeto de una identidad colectiva, que lleva a transformar el orden establecido.

Este tipo expresiones de movimiento reactivos co-habitan en este mundo global con los movimientos proactivos. ¿Cómo se construyen esas identidades que movilizan tan disimiles propuestas?; Castells va plantear la siguiente hipótesis, i) por identidad hay que entender el proceso de construcción *de sentido* atendiendo a un atributo cultural¹²⁸, o a un conjunto de relaciones de atributos culturales, al que se da

¹²⁴ TOURAINE, Alain, (1987), El regreso del actor, Editorial Universitaria de Buenos Aires, Argentina

¹²⁵ *Ibíd.*, cita anterior.

¹²⁶ CASTELLS, Manuel, (2001), La era de la información: economía, sociedad y cultura, Vol. II, el Poder de la identidad; Editorial, siglo XXI, México.

¹²⁷ *Ibíd.*, cita anterior.

¹²⁸ *Ibíd.*, cita anterior.

prioridad sobre el resto de las fuentes de sentido, fundamentales para el despliegue del conjunto de acciones. Dirá el autor de *la Era de la Información* que los MSs son síntoma, de las sociedades, independientemente de la postura que se tenga respecto a ellos; pero también agrupa en esta categoría posturas tan ampliamente disimiles como, el zapatismo, las milicias patriotas norteamericanas¹²⁹; y el movimiento Aum Shinrikyo¹³⁰

El sentido en el marco de la identidad alude a *la identificación simbólica que realiza un actor social*¹³¹ que orienta el objetivo de su acción; ii) la identidad se diferencia de la categoría de rol; iii) la identidad como proceso constructivo en las complejidades de una modernidad, que caracteriza las dinámicas de sujetos *que monitorean* su conducta; sujetos que viven la existencia de vivir su propia historia, I como lo retoma de Anthony Giddens¹³²; en lo que se podría plantear como una ontología social, el *Ser social*; aquello múltiple del ser social, que pese a ello plantean la posibilidad de cualquier posibilidad *humano-societal*. Se distancia de las posturas objetivismo funcionalista y estructuralista; del subjetivismo característico de las sociologías interpretativas y de la hermenéutica y de la ortodoxia marxista. La identidad debe buscarse en los elementos y mecanismos socioculturales que vinculan a los sujetos -individuos- con ella, reproduciéndola o construyendo otros mecanismos para cambiar o transformarla. Independientemente de los fines de los movimientos, la identidad está planteada en la perspectiva de construcción de sentido; v) existen varios tipos de identidad: la *identidad primaria* caracterizada por la larga duración y que sostiene o enmarca otras identidades; la *identidad colectiva* y la *identidad individual* (diferente del individualismo); vi) los movimientos sociales como expresiones de acción colectiva, pondrían en juego los diversos tipos de identidad; la

¹²⁹ Cabe el interrogante respecto a considerar este tipo de acciones colectivas, como expresión de movimientos sociales, definitivamente en la literatura Latinoamérica y en este trabajo no se los clasifica como tal.

¹³⁰ *Ibíd.*, cita, 127.

¹³¹ *Ibíd.*, cita anterior.

¹³² GIDDENS, Anthony, (1994), *El capitalismo y la moderna teoría social*, Editorial Labor, S. A., Barcelona, España.

- GIDDENS, Anthony, (1996) *Más allá de la izquierda y la derecha, el futuro de las políticas radicales*, Cátedra, Madrid, España.

- GIDDENS, Anthony, (1995), *La Constitución de la sociedad: Bases para la teoría de la estructuración*, Amorrortu, Buenos Aires, Argentina.

Aún trabajos que aparentemente no tengan mayor relación como el que se referencia a continuación, aportan elementos para entender el tipo de sujeto que se configura en las sociedades modernas.

- GIDDENS, Anthony, (1998), *La transformación de la intimidad: sexualidad, amor y erotismo en las sociedades modernas*; Edi., Cátedra, Madrid, España.

determinación de quien y para qué de la identidad, determinan el contenido simbólico de ésta, y así, quiénes serían cobijados en esta identidad y quiénes quedarían por fuera; vii) Castells plantea una distinción entre tres formas, orígenes y objetivos de la identidad¹³³:

- a) *identidad legitimadora*, como aquella que plantea como objetivo consolidar, extender y perpetuar una lógica de poder;
- b) *identidad de resistencia*, de actores sociales y políticos, en gran medida estigmatizados y perseguidos, movilizados por fuera del poder hegemónico;
- c) *identidad proyecto*, planteándose cómo alternativa de fuente de sentido y experiencia, de poder. En tanto los orígenes y objetivos de la identidad, el proceso Minga-CdeP, se enmarca en los dos últimos tipos.

viii) Cada uno de estos tipos de identidad devienen en formas de ser y de hacer. El primer tipo de identidad conduciría a la construcción y acción de sociedad civil; la segunda a dinámicas de movilización colectiva contra formas de opresión; y la última, se expresaría en la configuración de sujetos históricos de movimientos o grupos emancipadores que buscan transformar el estatus quo, tales como la Minga-CdeP. ix) de alguna manera la identidad es expresión del rostro de una biografía colectiva.

Resulta igualmente significativa la perspectiva marxista respecto a la *identidad*. En tal sentido hay que decir que las Identidades Colectivas, derivan de la identificación o nivel que el sujeto gane de la conciencia *para Sí*; la conciencia se expresaría fundamental en la identidad como ciencia de clase; la conciencia es un proceso que no deviene en forma mecánica de un estado *en Sí*.

En este contexto resulta sugerente ver la reflexión que presenta Wallerstein, para quien bajo la sombrilla de movimientos anti sistémicos¹³⁴ se configuran movimientos sociales, movimientos nacionales, que se diferencian por la forma como definen y asumen la opresión¹³⁵. En la configuración de la identidad del movimiento, jugaría un papel muy importante el asunto de la ideología, el poder y en cómo se llega a construirlo; este asunto resulta tan crucial, que tal como lo presenta

¹³³ *Ibíd.*, cita 127.

¹³⁴ WALLERSTEIN, Immanuel, (2008), *Historia y dilemas de los movimientos sociales anti sistémicos*, Edit., desde abajo, Bogotá, Colombia.

¹³⁵ *Ibíd.*, cita anterior

el autor¹³⁶, da origen a divisiones profundas en agrupaciones que en apariencia podrían tener los mismos intereses, pero diferencias respecto a cómo lograr esos intereses, así mismo en relación con la caracterización del antagonista, enemigo o contradictor. Las similitudes respecto a estos asuntos, permite hablar de proceso Minga-CdeP.

La configuración de las expresiones colectivas bajo la forma de movimientos sociales, en esta perspectiva analítica y metodológica, están profundamente atravesadas por: i) la forma como se asume el poder del estado; ii) la manera como se asume enfrentar al poder del estado; iii) la lucha de los movimientos sociales se encontraría inscrita en lógicas de confrontación del capitalismo; iv) se enmarcarían en una realidad signada por el hecho que la economía mundo capitalista presenta tres características de transformación fundamentales:

- a) Reconfiguración de relaciones interestatales.
- b) División del trabajo en procesos interrelacionados, en un capitalismo extractivista, que como nunca, ha convertido la naturaleza en mercancía, fuente de explotación y riqueza;
- c) concentración de la riqueza, del capital de manera exorbitante¹³⁷, generando niveles de inequidad inhumanos.
- v) Las luchas de liberación nacional interpretarían la lucha de clase en el marco de contradicciones globales con el capitalismo global;
- vi) la determinación de luchas verticales u horizontales¹³⁸, como expresión de la intensidad de las movilizaciones que encarnan contradicciones de clase; y, vii) así se quiera presentar como superadas la contradicción de lucha de clases, el mundo actual vive en esta realidad¹³⁹.

La identidad ha servido como objeto de múltiples reflexiones y desde muy diversas disciplinas. De hecho podrían listarse autores¹⁴⁰ que han trabajado la misma desde campos como la antropología, la historia, la filosofía, pero como se señaló al inicio de este capítulo, no se busca listar y dar títulos de trabajos, se busca poner a jugar trabajos que se relacionan con el problema de esta investigación.

¹³⁶ *Ibíd.*, cita anterior.

¹³⁷ *Ibíd.*, cita anterior.

¹³⁸ *Ibíd.*, cita anterior.

¹³⁹ *Ibíd.*, cita anterior.

¹⁴⁰ SCOTT, BENFORD, SNOW, Hunt; Robert y David, (1994). *Identity Fields: The Social Construction of Movement Identity*. En *New Social Movements: From Ideology to Identity*, editado por Enrique Laraña, Joe Gusfield y Hank Johnston, Philadelphia, Temple University Press, EE.UU.

- Marcos de sentido y tradición.

Desde campos como la socio-semiótica, la antropología, la ciencia política y la sociología se han realizado importantes trabajos referidos a los marcos y la tradición; enmarcando la búsqueda en trabajos que remitan al campo específico de los movimientos sociales, hay que destacar aportes como los de Antonio Rivas¹⁴¹, Chihu¹⁴², Gerhards¹⁴³; Hobsbawm¹⁴⁴, Snow¹⁴⁵; y Gamson¹⁴⁶, entre una larga lista; se considera que es determinante considerar los marcos de interpretación, desde los cuales los miembros de procesos, i) valoran la participación subjetiva en determinadas situaciones, ii) consideran las adversidades y los adversarios, no como individuos, sino como colectivo, iii) afirman su confianza en la acción colectiva, para enfrentar problemáticas identificadas por un colectivo, y iv) los marcos de sentido le darían sustento y justificación a la acción.

Corresponde en esencia a los enfoques constructivistas y culturales, de los MSs. que sustentan el papel de los mismos como creadores de nuevos *marcos pronósticos*, más que desde la interpretación o lectura de la realidad, *-marco diagnóstico-*; la fuerza de los MSs está en los *marcos de acción* a partir de los elementos identitarios colectivos, *-marcos pronóstico-*. Los cambios serán los productos de la generación de nuevos marcos de acción, en donde los actores asumen responsabilidades específicas de acción.

Muy de la mano con los elementos señalados respecto a la identidad, la comprensión, interpretación y proyección de los MSs, desde perspectivas como la

¹⁴¹ RIVAS, Antonio, (1998). El análisis de los marcos: una metodología para el estudio de los movimientos sociales. En Los movimientos sociales. Transformaciones políticas y cambio cultural, editado por Pedro Ibarra y Benjamín Tijerina, Editorial Trotta, Madrid, España.

¹⁴² CHIHU Amparán, A., (2006), Introducción: construcción de marcos interpretativos, Universidad Autónoma Metropolitana-CONACYT, México.

¹⁴³ GERHARDS, Jürgen, (1995), Framing dimensions and framing strategies: contrasting ideal and real-type frames, en Social Science Information, 34, 2. EE.UU.

¹⁴⁴ HOBSBAWM, RANGER, Eric y Terence, (editores), (1983), The Invention of Tradition. Cambridge, Cambridge University Press, UK.

¹⁴⁵ SNOW, ROCHFORD, WORDEN, BENFORD, David, Burke, Steven y Robert, (1986), Frame Alignment Processes, Micro-Mobilization, and Movement Participation, American Sociological Review, EE.UU.

SNOW, BENFORD, David y Robert, (1992), Master Frames and Cycles of Protest. En Frontiers in Social Movement Theory, editado por Aldon Morris y Carol McClurg Mueller, 133-155, New Haven, Yale University Press, EE.UU.

¹⁴⁶ GAMSON, William, (1995), Constructing Social Protest. En Social Movements and Culture, editado por Hank Johnston y Bert Klandermans, 85-106, Minneapolis: University of Minnesota Press. EE.UU.

propuesta de marcos de sentido esclarecen, pues en las formas como se dan las acciones en estas expresiones colectivas, articulan elementos no sólo de orden económico, social y político, sino, y con mucho peso, aspectos culturales, simbólicos, discursos narrativos de las comunidades. Un *marco*, -frame-, correspondería al conjunto de creencias, y significados orientados hacia la acción, que legitiman las actividades de un movimiento social¹⁴⁷.

En el mismo sentido William Gamson, señala que los marcos son,

[...] formas de entender que implican la necesidad y el deseo de actuar, resultado de la negociación de significados en el interior de los movimientos donde pueden existir batallas por hacer prevalecer uno u otro marco¹⁴⁸

Esto muestra que los MSs son realidades y construcciones inmensamente humanas y por lo mismo en el que sobre todo están presentes las pasiones y los juegos de poder; si se leyera desde la gramática la paz imperfecta, se diría que los movimientos sociales no son fotografías nítidas, sino que están inmersas en los entramados humanos que hacen que siempre sean perfectibles.

Son tan humanos que es impensable la existencia de marcos sin sujetos – protagonistas– que asuman las acciones del marco de acción, tendientes a transformar las situaciones identificadas como Injustas para la comunidad y plasmadas en relatos. Las estructuras narrativas, los marcos de sentido que identifican a los movimientos, se expresan en las acciones del movimiento mismo, captarlos en los discursos es desentrañar y poner en primer plano la voz de la comunidad; se trata de leer las estructuras narrativas de éstos, los marcos de tipo ideológico, simbólico, sistema de creencias que orientan la acción¹⁴⁹.

La figura de leer las comunidades implica asumir el comportamiento, las acciones de los movimientos *como textos*, cuyo análisis remite a manifestaciones concretas de discurso, de lenguaje con un comienzo y un final¹⁵⁰. Se habla del encuadre de un lenguaje como construcción de sentido en el uso, rayando con la

¹⁴⁷ SNOW, BENFORD, David y Robert, (1992), Master Frames and Cycles of Protest. En *Frontiers in Social Movement Theory*, editado por Aldon Morris y Carol McClurg Mueller, 133–155, New Haven, Yale University Press. EE. UU.

¹⁴⁸ GAMSON, William, (1995), Constructing Social Protest. En *Social Movements and Culture*, editado por Hank Johnston y Bert Klandermans, 85–106, Minneapolis: University of Minnesota Press, EE.UU.

¹⁴⁹ GERHARDS, Jürgen, (1995), Framing dimensions and framing strategies: contrasting ideal and real-type frames, en *Social Science Information*, 34, 2, EE.UU.

¹⁵⁰ GIMÉNEZ, Gilberto, (1983) Análisis del discurso político-jurídico, cap., V de Poder, Estado y Discurso, UNAM, México.

propuesta de la visión pragmática de la segunda filosofía wittgensteniana. Así pues, el lenguaje juega un papel fundamental en tanto posibilidad de identificación no sólo comunicativo, sino meta-comunicativo, vinculando elementos extra lingüísticos del contexto. Los discursos, los textos de las comunidades se asumen como parte de la cultura de los movimientos sociales, que se materializa en la movilización, escenarios donde a su vez, los elementos identitarios y tradiciones contenidas en el arte, en la música, en las diversas expresiones se liberan.

Los marcos poseen una función movilizadora si logra:

- Definir una injusticia que puede ser remediada a través de la acción colectiva, un problema.
- Definir las raíces y la solución de problemas de manera colectiva y no de manera individual.
- Definir la postura de los antagonistas; *nosotros* y *ellos*¹⁵¹, es decir, marcar los intereses y por ende las posturas de poder.

Con esta perspectiva de análisis de los movimientos sociales, se deja abierta la pregunta de ¿cómo y en qué condiciones sirven las tradiciones y las prácticas rituales para el cambio social?, ¿y no para la reproducción, para la enajenación, sino para la emancipación?, en últimas, ¿es posible emanciparse desde o con la tradición?

¹⁵¹ GAMSON, William, (1992), Talking Politics, Cambridge University Press, Cambridge, UK.

- Otros relatos: Desde el pensamiento decolonial.

Los encuadres señalados, bien como teorías: La de conductas colectivas (Smelser, Kornhauser); la movilización de recursos -Oberschall, Olson-; la Historicidad-Identidad -Touraine-; bien como grandes enfoques o tradiciones, la tradición norteamericana; la europea, y la tradición crítica con arraigo latinoamericano. Las primeras refieren a los MSs, como expresión de la modernidad política; sus formas, desarrollos, expresiones, repertorios de lucha, actores o sujeto, han sido leídos desde realidad histórica, política, económica y cultural de las sociedades euro-anglosajonas; han sido reflexionadas con esquemas interpretativos propios de los encuadres o paradigmas euro-anglo céntricos, que piensa la universalidad desde su entorno.

Si es cierto que los MSs, encarnan la expresión viva de la voz y rostro político de las comunidades de hoy y si estas presentan particularidades que las distinguen, entonces toca referir o construir formas interpretativas específicas de la realidad latinoamericana y colombiana de manera particular.

En terminos de escuela, enmarque o paradigma el pensamiento Decolonial por su naturaleza esta imbricada con los movimientos sociales. Su origen esta imbricado con la tradición de las ciencias sociales y las humanidades de Nuestramérica¹⁵²

Esta perspectiva de pensamiento delibera Nuestramérica en diversas latitudes. Son autore/as que piensan esta realidad, buscando como diría Lander, geografías robadas, economías saqueadas, historias falsificadas, *usurpación cotidiana de la realidad del llamado Tercer Mundo, habitado por gentes de tercera*.¹⁵³, que se ha pretendido abarque menos espacio, coma menos, recuerde menos, viva menos, diga menos; esta población es la que se trae o de la que se hace referencia desde el proceso Minga-CdeP.

De suyo comprender la expresión Minga o Minka, ya sitúa la propuesta en *Una* otra gramática relacional, que no es abordada por la literatura descrita en la retórica colonial, la dominante, la que ha escrito la historia del vencedor. Esta expresión rompe, emerge con fuerza propia, no existe traducción en la lengua dominante del invasor europeo o en la del actual imperio.

¹⁵² Se deriva esta expresión, de la magna obra filosófica del pensamiento martiano, escrita en 1891.

¹⁵³ LANDER, Edgardo, (2000) (comp.). La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas. FLACSO, Buenos Aires, Argentina.

En nuestra América ha existido pensamiento crítico desde tiempo atrás, no es sino ver el caso de Felipe Guamán Poma de Ayala, que, en un trabajo de treinta y nueve capítulos, -en 1615-, escribe *Primer Nueva Coronica y buen Gobierno*. Más que por el contenido, el hecho de que un peruano, en pleno siglo XVII escribiera un relato que desnudara la realidad de entonces; que e igual manera tomara la iniciativa de escribirle al rey español y mediante ilustraciones mostrara la atroz situación en la que vivían los indígenas en estas tierras, se convierte en todo un hecho de grandeza.

Otro trabajo significativo es el de Otabbah Cugoano, *Thoughts and Sentiments on the Evil of Slavery*, del siglo XVIII, (1787). Dos tratados, que tal como lo refiere Aníbal Quijano en *Colonialidad y modernidad/racionalidad*; referenciado así mismo por Luis G. De Mussy y Miguel Valderrama, en *Historiografía postmoderna. Conceptos, figuras, manifiestos*¹⁵⁴, a propósito de su importancia se señala que es con Waman Puma¹⁵⁵ y Cugoano, que se abren en gran medida, las puertas al *pensamiento fronterizo* a partir de la experiencia y memoria del Tawantinsuyu, el territorio con una historia viva borrada por el relato del invasor, que convirtió la suya en historia Universal.

Del siglo XIX, entre otros, se registran trabajos como los de Julián José Martí,(1853)¹⁵⁶. Hasta las búsquedas de hoy entre las que se cuentan las de Catherine Walsh. Este otro saber, plantea un mapa del conocimiento que tiene personas y comunidades concretas en mundos concretos que no abstraen o generalizan a la humanidad, se sitúa en los procesos y realidades del sur, un Sur no geográfico sino epistémico, antropológico, cosmológico y comunitario.

Hay autores que constatan el planteamiento que el sur decolonial no se sitúa en una geografía física sino epistemológica, de allí que varios de quienes se preocupan o asumen estas posturas críticas decoloniales, estén o se sitúen en el corazón del pensamiento y relaciones imperiales; viven y disputan desde diversos

¹⁵⁴ VALDERRAMA, Luis, Miguel, (2010), *Historiografía postmoderna. Conceptos, figuras, manifiestos*, Ril Editores, pág, 207, Santiago de Chile.

¹⁵⁵ Nombre en quechua.

¹⁵⁶ Pensador Cubano que sin mayores argumentos puede ser aceptado como uno de los primeros exponentes del pensamiento Crítico-Decolonial Latinoamericano, esto se puede rastrear a lo largo de su obra literaria y filosófica, de sus análisis y militancia política, En América hay dos pueblos y no más de dos, de alma muy diversa por los orígenes, antecedentes y costumbres, y sólo semejantes en la identidad fundamental humana[...]mientras en el Norte se naturalizan instituciones establecidas en lo que se considera lo más avanzado; en el sur del Continente se enraíce el terco retrato sembrado por la metrópoli el norte.

campos de reflexión, la escritura y visibilización de otros saberes e historias acalladas que figuran la complejidad de la vida de los pueblos y comunidades de Nuestramérica. Junto a los anteriores autores y posturas están los aportes de Paulo Freire¹⁵⁷, Ernesto Cardenal¹⁵⁸, Edgardo Lander¹⁵⁹, Ramón Grosfoguel¹⁶⁰, Santiago Castro, Grosfoguel¹⁶¹, Agustín Lao Montes¹⁶².

Vine Deloria Jr ¹⁶³; Frantz Fanon¹⁶⁴; Walter Mignolo¹⁶⁵; Enrique Dussel¹⁶⁶.

¹⁵⁷ FREIRE, Paulo, (1968), *Pedagogía del oprimido*; *Alfabetización: lectura de la palabra y lectura de la realidad* (1987); *El Grito Manso*, (1996); *Cartas a quien pretende enseñar*; *La Educación como práctica de la Libertad* (1969); *A la sombra de este árbol*; *Hacia una pedagogía de la pregunta: Conversaciones con Antonio Faúndez*, (1986); *Política y Educación, La importancia de leer y el proceso de liberación* (1984); entre otros.

¹⁵⁸ Epigramas (1961), *Oración por Marilyn Monroe y otros poemas* (1965), que contiene algunos de los poemas más intensos de Cardenal. *El estrecho dudoso* (1966) y *Homenaje a los indios americanos* (1969). Otros de sus libros editados han sido: “*Telescopio en la noche oscura*” (1983), *Quetzalcóatl* (1985); *Cántico cósmico* (1989). Un extenso poemario traducido al inglés, alemán y portugués. Después publicó *Vida perdida* (1999). *Ansías y lengua de la poesía nueva nicaragüense* (1948); *Vida en el amor (meditaciones)* (1970). *En Cuba* (1972). *Fidel Castro: cristianismo y revolución* (1974). *El Evangelio en Solentiname* (1975). *La santidad de la revolución* (1976). *La batalla de Nicaragua* (1980). *La paz mundial y la revolución en Nicaragua* (1981). *Democratización de la cultura* (1982). *Los campesinos de Solentiname pintan el Evangelio* (1982). *Nostalgia del futuro: pintura y buena noticia en Solentiname* (1983). *Nuevo cielo y tierra nueva* (1985). *El río de San Juan: estrecho dudoso en el centro de América* (1993); entre muchos otros.

¹⁵⁹ *Neoliberalismo, sociedad civil y democracia: ensayos sobre América Latina y Venezuela*.

¹⁶⁰ Con más de cien publicaciones en libros y capítulos de libro; y otro tanto volumen en revistas, se destaca en esta referencia: GROSFOGUEL Ramón, (2003) *Colonial Subjects. Puerto Ricans in a Global Perspective*. Berkeley: University of California Press, EE.UU. (comp, 2007), *El giro decolonial: reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*. (2007), *Unsettling postcoloniality: coloniality, transmodernity and border thinking*, Duke University Press, EE.UU. (2009), *Izquierdas e Izquierdas Otras: entre el proyecto de la izquierda eurocéntrica y el proyecto transmoderno de las nuevas izquierdas descoloniales*, *Tabula Rasa* 11 (julio-diciembre). (2010), *Interculturalidad ¿diálogo o monólogo?: la subalternidad desde la colonialidad del poder en los procesos fronterizos y transculturales latinoamericanos*, en Mario Campaña (ed.) *América Latina: los próximos 200 años*, (Barcelona: CECAL-Guaraguao y Ministerio de Cultura de España), España. (2011), *La descolonización del conocimiento: diálogo crítico entre la visión decolonial de Frantz Fanon y la sociología decolonial de Boaventura de Sousa Santos*, en *Formas-Otras: Saber, nombrar, narrar, hacer* (IV Training Seminario de jóvenes investigadores en Dinámicas Interculturales, Fundación CIDOB), Barcelona, España. (2011), *Racismo Epistémico*, *Revista Tabula Rasa* No. 14 (julio-diciembre), (2011), *Introduction: From University to Pluriversity: A Decolonial Approach to the Present Crisis of Western Universities*, (with Capucine Boidin and James Cohen), *Human Architecture: Journal of the Sociology of Self-Knowledge*, Vol. IX, Special Issue; (2011), *Decolonizing Post-Colonial Studies and Paradigms of Political Economy: Transmodernity, Decolonial Thinking and Global Coloniality*, *Transmodernity: Journal of Peripheral Cultural Production of the Luso-Hispanic World* Vol. 1, No. 1.

¹⁶¹ CASTRO-GOMEZ, GROSFOGUEL, Santiago y Ramón, (2007), *El giro Decolonial: reflexione para una diversidad epistémica más allá del capitalismo*, Siglo del Hombre Editores, Universidad Central, Instituto de Estudios Sociales Contemporáneos y Pontificia Universidad Javeriana, Instituto Pensar, Bogotá, Colombia.

¹⁶² MONTES L. Agustín, (2012), *(Des/colonialidad del poder, crisis de la civilización occidental capitalista y movimientos anti sistémicos y afroamericanos)*; (2010), - *Debates sobre ciudadanía y políticas raciales en las Américas Negras*.

¹⁶³ DELORIA Jr., Vine, reivindica con su trabajo la tradición ancestral de los pueblos indígenas del norte, nunca mencionados, siempre olvidados, aún por quienes se plantean la tarea de reclamar estas historias excluidas. Cabe resaltar de su vasta producción: (1969), *Custer died for your sins: an Indian*

manifiesto New York, Macmillan. (1970), Reminiscences of Vine V. Deloria, Yankton Sioux Tribe of South Dakota; (1971) of utmost good faith San Francisco: Straight Arrow Books; (1995), Red earth, white lies Native Americans New York: Scibner. (1971), the red man in the new world drama a politico-legal study with a pageandatry of American Indian history New York: Macmillan. (1974), Behind Trail of Broken Treaties, an Indian declaration of independence New York: Dell Publishing Co. (1974), The Indian affair New York Friendship Press. (1976), A Better Day for Indian New York, Field Foundation. (1977), Indians of the Pacific Northwest New York: Doubleday. (1979), A brief history of the Federal responsibility to the American Indian Washington, Dept. of Health, Education, and Welfare. (1983), American Indians, American justice Austin, University of Texas Press. (1984), the nations within the past and future of American Indian sovereignty. New York: Pantheon Books. (1984) Aggressions of civilization, federal Indian policy since the 1880 Philadelphia: Temple University Press. (1985), American Indian policy in the twentieth century Norman, University of Oklahoma Press. (1993), Frank Waters, man and mystic Athens, Swallow Press: Ohio University Press. (1994), God is red, a native view of religion Golden, Colorado: North American Press. (1999), for this land, writings on religion in America, New York: Routledge, (2003), Genocide of the Mind, New Native American Writing, New York, Nation Books. (1978), The right to know a paper, Washington, D.C. Office of Library and Information Services, U.S. Dept. of the Interior, (1984), A sender of words essays in memory of John G. Neihardt, Salt Lake City, Howe Brothers, (1999), Singing for spirit of the Dakota, Sioux. Santa Fe, N.M. : Clear Light Publisher, (1999).

¹⁶⁴ FANON, Frantz, (1952), Peau noire, masque blancs, Seuil, Francia. (1956), Racismo y Cultura, (1961), Los condenados de la tierra, Edi, Maspero, Francia.

¹⁶⁵ MIGNOLO, Walter, (1995), The Darker Side of the Renaissance: Literacy, Territoriality, Colonization; obra ganadora del Katherine Singer Kovacs prize de la Modern Languages Association. (1999), Local Histories/Global Designs: Coloniality. Subaltern Knowledges and Border Thinking. Traducción al castellano, (2000), Historias locales / diseños globales. Colonialidad, conocimientos subalternos y pensamiento fronterizo. Madrid: Akal. (2005), The Idea of Latin América. (2007), La idea de América Latina. La herida colonial y la opción decolonial. Gedisa, Barcelona, España.

¹⁶⁶ DUSSEL, Enrique, (1966), hipótesis para el estudio de Latinoamérica en la historia universal. Investigación del "mundo". (1969), El humanismo semita. (1972), Para una destrucción de la historia de la ética I. (1972), La dialéctica hegeliana. Supuestos y superación o del inicio originario del filosofar. (1974), Método para una filosofía de la liberación. Superación analéctica de la dialéctica hegeliana. (1973), América Latina dependencia y liberación. Antología de ensayos antropológicos y teológicos desde la proposición de un pensar latinoamericano. (1973), Para una ética de la liberación latinoamericana I y II. (1974), El dualismo en la antropología de la cristiandad. (1975), Liberación latinoamericana y Emmanuel Levinas. (1975), El humanismo helénico. (1977), Filosofía ética latinoamericana III. (1977), Introducción a una filosofía de la liberación latinoamericana. (1977), Filosofía de la liberación. (1977), Religión. (1977), Filosofía de la poiesis. Introducción histórica. (1984), Reedición aumentada, Filosofía de la producción. (1979), Filosofía ética latinoamericana IV: La política latinoamericana. Antropológica III. (1980), Filosofía ética latinoamericana V: Arqueológica latinoamericana. Una filosofía de la religión anti fetichista. (1980), Liberación de la mujer y erótica latinoamericana. Ensayo filosófico, (1980), La pedagógica latinoamericana. (1983), Praxis latinoamericana y filosofía de la liberación. (1985), La producción teórica de Marx. Un comentario a los Grundrisse. (1986), Ética comunitaria. (1988), Hacia un Marx desconocido. Un comentario de los Manuscritos del 61-63. (1990), El último Marx (1863-1882) y la liberación latinoamericana. Un comentario a la tercera y cuarta redacción de "El Capital". (1992), 1492: El encubrimiento del Otro. Hacia el origen del "mito de la Modernidad". (199), Las metáforas teológicas de Marx. (1994), Apel, Ricoeur, Rorty y la Filosofía de la Liberación con respuestas de Karl-Otto Apel y Paul Ricoeur. (1994), Historia de la filosofía y filosofía de la liberación. (1998), Ética de la liberación en la edad de la globalización y la exclusión. (1998), Ética de la liberación ante Apel, Taylor y Vattimo con respuesta crítica inédita de K.-O. Apel. (1999), Posmodernidad y transmodernidad. Diálogos con la filosofía de Gianni Vattimo. (2001), Hacia una filosofía política crítica. (2005), Ética del discurso y ética de la liberación (con Karl-Otto Apel). (2006), 20 tesis de política. (2006), Filosofía de la cultura y la liberación. (2007), Materiales para una política de la liberación. (2009), Política de la liberación. Arquitectónica. (2009), Historia del Pensamiento Filosófico Latinoamericano, del Caribe y Latino (1300-2000). (2014), 16 Tesis de Economía Política, entre otras.

Immanuel Wallerstein¹⁶⁷, han aportado a descentrar el debate de las nuevas territorialidades y epistemes, de determinismos físicos, étnicos, de género, económicos, de clase. Javier Sanjinés¹⁶⁸, Eduardo Galeano¹⁶⁹. Boaventura de

¹⁶⁷ WALLERSTEIN, Immanuel, de una abultada lista de publicaciones se destaca: (1971), El estudio comparado de las sociedades nacionales (Con Terence K. Hopkins). Valparaíso, Ediciones Universitarias de la Universidad Católica de Valparaíso. (1978), The crisis of the seventeenth century en *New Left Review* I, N° 110, julio/agosto. (1979), El moderno sistema mundial. La agricultura capitalista y los orígenes de la economía-mundo europea en el siglo XVI, Siglo XXI Editores. Madrid, España. (1983), Dinámica de la crisis global. Con Samir Amín, Giovanni Arrighi y André Gunder Frank. Siglo XXI Editores, Ciudad de México, México. (1984), El moderno sistema mundial II. El mercantilismo y la consolidación de la economía-mundo europea, 1600-1750., Siglo XXI Editores, México. (1988), El capitalismo histórico. Siglo XXI Editores, Ciudad de México, México. (1991), Raza, nación y clase. Las identidades ambiguas. Con Étienne Balibar, Iepala Textos, Madrid, España. (1996), Abrir las ciencias sociales, Siglo XXI Editores, Madrid, España. (1996), Después del liberalismo, UNAM, Siglo XXI Editores: IIS-UNAM, Madrid, España. (1997), El futuro de la civilización capitalista. Icaria, Barcelona, España. (1998), El moderno sistema mundial III. La segunda era de gran expansión de la economía-mundo capitalista, 1730-1850., Siglo XXI Editores, México. (1998), Impensar las Ciencias Sociales, UNAM, Siglo XXI Editores, IIS-UNAM Madrid, España. (1998), Utopística. O las Opciones Históricas del Siglo XXI, UNAM, Siglo XXI Editores: IIS-UNAM, Madrid, España. (1999), Movimientos anti sistémicos, (Giovanni Arrighi y Terence K. Hopkins, Akal), Madrid, España. (2001), Conocer el mundo, saber el mundo. El fin de lo aprendido.: Siglo XXI Editores, Madrid, España. (2003), Saber el mundo, conocer el mundo. Una nueva ciencia de lo social.: UNAM: Siglo XXI Editores: IIS-UNAM, Madrid, España. (2004), Las Incertidumbres Del Saber. Gedisa, España. (2005), Estados Unidos confronta al mundo, Siglo XXI Editores, Madrid, España. (2005), La decadencia del poder estadounidense, Ediciones, Santiago de Chile, Chile. (2005), La crisis estructural del capitalismo, Editorial Contra historias, México. (2006), Análisis de sistemas-mundo, Siglo XXI Editores, Madrid, España. (2006), La trayectoria del poder estadounidense en *New Left Review*, N° 40, Kairos, Barcelona, España. (2007), Universalismo europeo. El discurso del poder, Siglo XXI Editores, Madrid, España. (2009), Leer a Fanon en el siglo XXI en *New Left Review*, N° 57, julio/agosto, Akal. (2010), Crisis estructurales en *New Left Review*, N° 62, mayo/junio, Akal. (2011), The Modern World-System IV: Centrist Liberalism Triumphant, 1789-1914, University of California Press California, EE.UU. (2013), the Modern from system: Elina Rijo De Jesus (1998-2013).

¹⁶⁸ SANJINÉS, Javier, pensador boliviano con aportes desde las artes visuales. (2007), Geopolítica y geo cultura: ensayos sobre el moderno sistema mundial. significativos en, (1966), Ukamau. (1969), Yaway Mallku. (1971), El coraje del pueblo. (1973), Jatum auka. (1977), ¡Fuera de aquí! (1977), Llocsi caimanta. (1983), Las banderas del amanecer. (1989), La nación clandestina. (1995), Para recibir en canto de los pájaros... (2004), Los hijos del ultimo jardín. (2012), insurgentes.

¹⁶⁹ GALEANO, Eduardo, pensador latinoamericano poco ortodoxo, muy creativo para presentar la historia de Nuestramérica, con obras como, (1963), Los días siguientes. (1964), China. (1966), Los colores. (1967), Guatemala, país ocupado. (1967), Reportajes. (1967), Los fantasmas del día del león y otros relatos. (1968), Su majestad el fútbol. (1971), Las venas abiertas de América Latina, Siglo XXI. (1971), Siete imágenes de Bolivia. (1971), Violencia y enajenación. (1972), Crónicas latinoamericanas. (1973), Vagamundo. (1980), La canción de nosotros. (1977), Conversaciones con Raimón. (1978), Días y noches de amor y de guerra. (1980), La piedra arde. (1981), Voces de nuestro tiempo. (1982 – 1986), Memoria del fuego. (1984), Aventuras de los jóvenes dioses. (1985), Ventana sobre Sandino. (1985), Contraseña. (1986), La encrucijada de la biodiversidad colombiana. (1986), El descubrimiento de América que todavía no fue y otros escritos. (1988 – 2002), El tigre azul y otros artículos. (1962–1987), Entrevistas y artículos, Ediciones del Chanchito. (1989), El libro de los abrazos. (1989), Nosotros decimos. (1990), América Latina para entenderte mejor. (1990), Palabras: antología personal. (1993), Amares. (1993), Las palabras andantes. (1994), Úselo y tírelo. (1995), El fútbol a sol y sombra. (1998), Patas arriba: Escuela del mundo al revés. (1999), Carta al ciudadano 6.000 millones. (2001), Tejidos. Antología. (2004), Bocas del tiempo. (2006), El viaje. (2007), Carta al señor futuro. (2008), Espejos. (2011), Los hijos de los días. (2015), Mujeres – antología.

Sousa¹⁷⁰, Raúl Zibechi¹⁷¹; Aníbal Quijano¹⁷², Santiago Castro¹⁷³, Eduardo Restrepo¹⁷⁴. De manera particular y por su relación de ombliguedad con Colombia, Arturo Escobar¹⁷⁵

¹⁷⁰ DE SOUSA SANTOS, Boaventura. (1991), Estado, Derecho y Luchas Sociales. (1998), La globalización del derecho: los nuevos caminos de la regulación y la emancipación. Bogotá: ILSA, Ediciones Universidad Nacional de Colombia. (1998), De la mano de Alicia. Lo Social y lo político en la postmodernidad. Bogotá: Siglo del Hombre Editores y Universidad de los Andes. (2000), Crítica de la Razón Indolente. Contra el desperdicio de la experiencia. Bilbao: Editora Desclee de Brouwer. (2004), Democracia y participación: El ejemplo del presupuesto participativo de Porto Alegre. México: Quito: Abya-yala. (2004), Democratizar la democracia: Los caminos de la democracia participativa. (2005), Foro Social Mundial. Manual de Uso. Icaria, Barcelona, España. (2005), El milenio huérfano: ensayo para una nueva cultura política. Trotta, Madrid, España. (2005), La universidad en el siglo XXI. Para una reforma democrática y emancipadora de la universidad. (2006), the Heterogeneous State and Legal Pluralism in Mozambique, Law & Society Review. (2007), La Reinención del Estado y el Estado Plurinacional. Cochabamba: Alianza Internacional CENDA-CEJIS-CEDIB, Bolivia. (2007), El derecho y la globalización desde abajo. Hacia una legalidad cosmopolita. Con Rodríguez Garavito, César A. (Eds.), Barcelona: Univ. Autónoma Metropolitana de México, Anthropos, México. (2008), Conocer desde el Sur: Para una cultura política emancipatoria, Plural Editores, La Paz. (2008), Reinventar la democracia, reinventar el estado. España: Sequitur. (2009), Sociología Jurídica crítica: Para un nuevo sentido común del derecho, Trotta Madrid, España. (2009), Pensar el estado y la sociedad: Desafíos actuales.: Hydra Books, Argentina. (2009), Una epistemología del SUR. Con María Paula (Eds.): Siglo XXI Editores, México. (2010), Refundación del estado en América Latina: Perspectivas desde una epistemología del sur, Siglo XXI Editores, México. (2010), Descolonizar el saber, reinventar el poder, Trilce Editorial, Uruguay.

¹⁷¹ ZIBECCHI, Raúl, con una abultada obra, de este autor uruguayo se destaca, (2015), Latiendo Resistencia. Mundos Nuevos y Guerras de Despojo, El Rebozo, Oaxaca, México. (2015), Descolonizar el pensamiento crítico y las prácticas emancipatorias. (2013), Preservar y compartir. Bienes comunes y movimientos sociales, (en coautoría con Michael Hardt), Mardulce, Buenos Aires, Argntin. (2011), Universidad en movimiento. Debates y memorias del X Congreso Iberoamericano de Extensión Universitaria (Editor), Extensión Libros, Nordan, El Colectivo, Montevideo, Uruguay. (2010), América Latina: Contrainsurgencia y pobreza, Desdeabajo, Bogotá, (Quimantú, Santiago de Chile, Pez en el Árbol, México, Lavaca, Buenos Aires Argentina. (2008), Territorios en resistencia. Cartografía política de las periferias latinoamericanas, La vaca, Buenos Aires, Argentina. (2007), Autonomías y emancipaciones. América Latina en movimiento, Univ. San Marcos y Bajo Tierra, Lima y México. (2006), De multitud a clase. Formación y crisis de una comunidad obrera (Juan Lacaze, 1905-2005), Ideas, Montevideo, Uruguay. (2006), Dispersar el poder. Los movimientos como poderes anti estatales, Tinta Limón y Textos Rebeldes, Buenos Aires y La Paz, Bolivia. (2003), Genealogía de la revuelta. Argentina, una sociedad en movimiento, Letra Libre, La Plata, Argentina. (2000), Para que el pueblo decida. La experiencia del referéndum contra la ley de impunidad en Uruguay. (1999), La mirada horizontal. Movimientos sociales y emancipación, Nordan, Montevideo, Uruguay. (1997), La revuelta juvenil de los 90. Las redes sociales en la gestación de una cultura alternativa, Nordan, Montevideo, Uruguay. (1995), Los arroyos cuando bajan. Los desafíos del zapatismo, Nordan, Montevideo, Uruguay.

¹⁷² QUIJANO, Aníbal, (1990), Imperialismo y marginalidad en América Latina. (2003), La economía popular y sus caminos en América Latina. (1998), (2001), Colonialidad del poder, cultura y conocimiento en américa latina. (En América Latina y en el Caribe, desde siempre en su historia, está planteado un conflicto entre tendencias que se dirigen hacia una Introducción a Mariátegui. (1982), El fujimorismo y el Perú. (1968), Nacionalismo, neo imperialismo y militarismo en el Perú. (1971) Los movimientos campesinos contemporáneos en América Latina.

¹⁷³ CASTRO, Santiago, entre sus trabajos más importantes se destacan, (1996), Crítica de la razón latinoamericana. (2005), La hybris del punto cero. Ciencia, raza e ilustración en la Nueva Granada. (2005), La poscolonialidad explicada a los niños. (2009). Tejidos Oníricos. Movilidad, capitalismo y Biopolítica en Bogotá. (2011), Historia de la gubernamentalidad. Razón de estado, liberalismo y neoliberalismo en Michel Foucault.

Esta perspectiva abre caminos de reflexión y metodologías en los que se busca teóricamente re-crear las realidades vividas por los pueblos ancestrales que milenariamente han hecho apuestas como las del Sumak Kawsay, el Suma Qamaña o la Vida Digna. Formas de relación no capitalistas que resistieron y de seguro con todas las imperfecciones propias de la acción humana se vienen dando a conocer, sin pretensiones universalistas, pero sí con toda la autoridad y fuerza para hablar como iguales con las lógicas de poder y saberes que se han planteado como universales¹⁷⁶; no son discursos que hablan desde la minoría de edad, son otras construcciones que desde el respeto, centrados en lo comunitario; en unas éticas de la distribución equitativa y la dignidad, se asumen como poderes instituidos, constituyentes y en muchos casos, buscando ser o erigirse como poderes constituidos.

¹⁷⁴ RESTREPO, Eduardo, (2013), Etnización de la negritud, la invención de las comunidades negras como grupo étnico en Colombia. (2012), Intervenciones en teoría cultural. (2012), Antropología y Estudios culturales y confluencias desde la periferia. (2010), Inflexión decolonial, fuentes, categorías y cuestionamientos. (2005), Políticas de la teoría y dilemas de los estudios de las colombias negras. (2004), Teorías de la etnicidad. Stuart Hall y Michel Foucault. (2003), Unos bosques sembrados de aserríos, historia de la extracción maderera en el Pacífico colombiano.

¹⁷⁵ ESCOBAR, Arturo. Algunas de sus obras son, (1992), *The Making of Social Movements in Latin America*. (1996). *La invención del Tercer Mundo, Construcción y deconstrucción del desarrollo*. (1998), *Cultures of Politics/Politics of Culture: Re-visioning Latin American Social Movements*. (1999), *El final del salvaje. Naturaleza, cultura y política en la antropología contemporánea*. (2005), *Más allá del Tercer Mundo. Globalización y diferencia*. (2014), *Sentipensar con la tierra*. (2012), *Encountering Development. The Making and Unmaking of the Third World*. (2010), *Globalization and the Decolonial Option* (Routledge), co-edited with Walter D. Mignolo. (2008), *Territories of Difference, Place-Movements-Life-Redes*. Durham, Duke University Press. (2006), *World Anthropologies: Disciplinary Transformations in Contexts of Power* (Oxford: Berg). (2005), *Women and the Politics of Place* (Bloomfield, CT: Kumarian Press). Co-edited with Wendy Harcourt. (1998), *Cultures of Politics/Politics of Cultures: Revisioning Latin American Social Movements*. (1995). *Encountering Development, The Making and Unmaking of the Third World*. (1992), *the Making of Social Movements in Latin America: Identity, Strategy, and Democracy*. (1987), *Power and Visibility: The Invention and Management of Development in the Third World*. Además de un abultado número de artículos publicados en revistas especializadas.

¹⁷⁶ BAUTISTA, S., Rafael, (2011), *Hacia una constitución del sentido significativo del vivir bien, en Vivir bien: ¿Paradigma no capitalista?*, coordinadores, Ivonne Farah H., Luciano Vasapollo, parte I, Aproximaciones semánticas y filosóficas, oxford, pág., 93, Bolivia.

¿Qué se ha dicho de los movimientos Minga-CdeP?

La referencia general a los movimientos sociales en Colombia, remite a una larga historia de acciones, no así de sus análisis.

Existe una serie de expresiones de movilización y procesos que deben considerarse como antecedentes del movimiento que se expresa en el periodo trabajado 2000–2013 como Minga-CdeP; -no sobra reiterar que el estudio de estos procesos no agota el conocimiento del conjunto de los MSs, en Colombia-; la revisión histórica lleva a referenciar por lo menos a las luchas desplegadas por indígenas desde el mismo siglo XV en que se inicia la invasión, aniquilamiento y colonia de los habitantes del actual territorio americano. Señala Luis Vitale,¹⁷⁷ que las primeras revueltas se inician en la Isla la Española, recién llegada la fuerza invasora; con la conformación de una fuerza de resistencia, que junta a diversos pueblos en la figura de una Confederación militar de Pueblos aborígenes¹⁷⁸. Los repertorios de lucha asumidos fueron diversos, desde el militar hasta negarse a cultivar productos para obligar al invasor a salir en busca de alimentos y así hacer que se desplazaran.

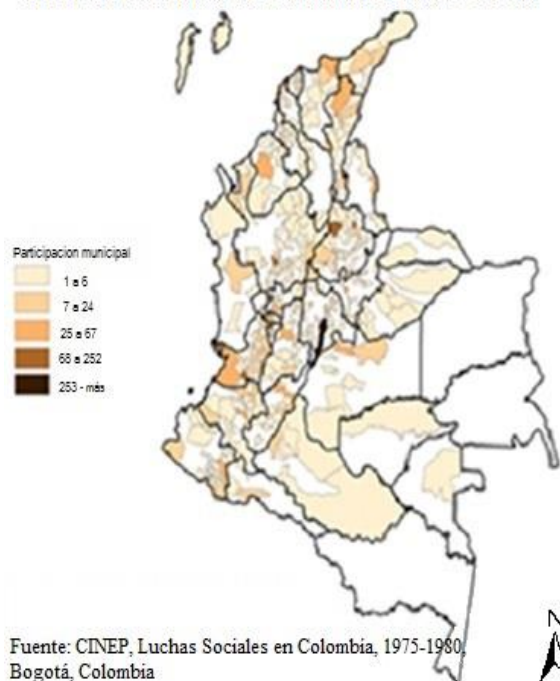
Se expresa así mismo con movimientos afrocedencientes de cuyas gestas se recuerda como emblemática la figura de Benkos Biohó.

En el mismo sentido la “Revolución Comunera”, centrada en los Santanderes, departamentos de Santander del norte y del sur, al nor-oriente colombiano, que resalta y recuerda la imagen de José Antonio Galán como símbolo de las batallas de artesanos, campesinos y en general los sin del siglo XIX. Ya en el siglo XX -1913-, la conformación y luchas libradas por la Unión Obrera de Colombia, pone de relieve la entrada en escena de un actor y sujeto con gran protagonismo que abre un largo camino de luchas, proceso en el que se registra un sinnúmero de asesinatos de luchadore/as como María Cano, Eduardo Mahecha y Torres Giraldo entre otros/as. El proceso obrero se cualifica con la consolidación organizativa y creación de Centrales Obreras, CTC, 1936; UTC, 1946; CSTC, 1964; CGT, 1971; Central Unitaria de Trabajadores CUT, 1986, con alguna presencia en el proceso Minga-CdeP.

¹⁷⁷ VITALE, Luis, (2001), Las rebeliones de los primeros movimientos sociales de la historia hasta el siglo XVI, avance del libro, Una mirada latinoamericana a la historia universal, capítulo V, pág. 26, Santiago de Chile.

¹⁷⁸ CASSÁ, Roberto, (1983), *Historia social y económica de la República Dominicana*, Volumen 1, Alfa y Omega, Universidad de California, EE.UU.

Mapa N°4
Luchas Sociales en Colombia 1975 -1980



Estas organizaciones -las obrero-sindicales- han convocado y protagonizado acciones como el Paro Cívico Nacional de 1977, que es hoy punto de referencia significativo en el análisis de la historia del movimiento social en Colombia, precedida de múltiples manifestaciones por la defensa de libertades y derechos, entre ellos el de la Vida.

Por su parte, la entrada en escena del movimiento estudiantil recuerda el 8 de junio de 1928, como referencia histórica de su inicio en las movilizaciones y en procura de derechos para el estudiantado y el movimiento popular en general.

Así mismo hay que destacar lo que han significado las acciones del movimiento indígena y campesino. Muchos de estos Movimientos con claros intereses contrahegemónicos, han jugado un papel muy importante en la vida social, política y económica del país; de hecho, independientemente de los logros conseguidos y de su permanencia en el tiempo, la mera existencia y expresión de los mismos, marca un logro. Su existencia, directa o indirectamente, ha aportado a la vida de las expresiones de movimientos sociales que existen hoy. Tal como se desprende de los trabajos de investigación desarrollados sobre los movimientos sociales en Colombia¹⁷⁹, i) la expresión de los mismos es una realidad difícil de

¹⁷⁹ CINEP, (2011), Síntesis gráfica movimientos sociales en Colombia, 1980–2010, Centro de Investigación y Educación Popular - Programa por la Paz (CINEP/PPP), Bogotá, Colombia.

CINEP, (2014), Luchas sociales en Colombia 2013, Informe Especial del CINEP/ Programa por la Paz.

ARCHILA N, Mauricio, (2003), Idas y venidas. Vueltas y revueltas, protestas sociales en Colombia, 1958-1990, Cinep - Icanh. Bogotá, Colombia.

ARCHILA N., DELGADO; GARCÍA V, PRADA M, Mauricio, Álvaro, Martha Cecilia y Esmeralda., (2002), 25 años de luchas sociales en Colombia 1975-2000, Cinep, Bogotá, Colombia.

ARCHILA N, Mauricio, (1998), Actores sociales y democracia en Colombia, Cinep, Bogotá, Colombia

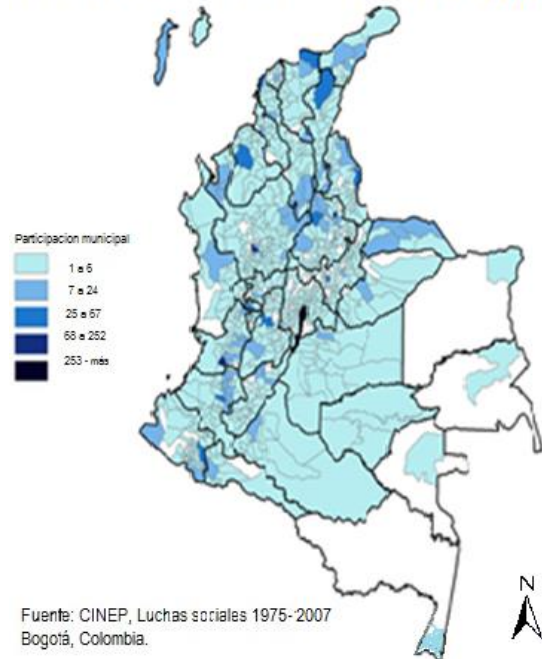
ARCHILA N, Mauricio, (2002) Colombia en el cambio de siglo: actores sociales, guerra y política, revista Nueva Sociedad, número 182, Buenos Aires Argentina.

desconocer, ii) A partir de trabajos como los realizados por el Centro de Investigación y Educación Popular (CINEP), tal como se puede visualizar en la lectura de los siguientes mapas, que sitúan las manifestaciones de Movimientos Sociales en diferentes décadas, setenta, ochenta, noventa y dos mil, si bien es cierto difícilmente se puede hablar de un solo tipo de expresión de movimiento social en Colombia, si se logra evidenciar la persistencia de este tipo de acción política en Colombia.

El mapa muestra cómo desde mediados de la década del setenta, las expresiones de Movimientos Sociales¹⁸⁰

empiezan a ser significativas en gran parte del territorio nacional. De igual manera como algunas regiones del país empiezan a ser altamente significativas en este tipo de acciones colectivas. Estas referencias ayudan a dimensionar las huellas de lo que significa el proceso Minga-CdeP, que se mapea de manera específica en el periodo 2000-2013, capítulo tres de esta investigación.

Mapa N° 5
Luchas sociales en Colombia 1975 - 2007



ARCHILA N, Mauricio, (2005), *Voces subalternas e historia oral*; Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura, Bogotá Colombia.

MÚNERA, Leopoldo, (1998), *Rupturas y Continuidades*, Unibiblos, Bogotá.

MÚNERA R., Leopoldo, (2005) Poder Trayectorias teóricas de un concepto, en: *Colombia Internacional* N° 62, Universidad de los Andes, Bogotá, Colombia.

FECODE, (2006), *Teoría y análisis Político*, Federación colombiana de educadores, Bogotá, Colombia.

DELGADO G, Álvaro, (1998), Las luchas laborales en Colombia, Artículo de Revista, *Centro de Investigación y Educación Popular, Cinep, Bogotá, Colombia*.

GARCÍA, Martha Cecilia, (1998), Las luchas urbanas y regionales en Colombia, Revista credencial, Numero 107, abril, de 1998, Bogotá Colombia.

GONZÁLEZ A., MOLINARES G., (2013) Movimiento obrero y protesta social en Colombia. 1920-1950, *Historia Caribe*, Volumen VIII N° 22, enero-junio 2013 pp 167-193

MOLINA E., SANCHEZ G., Hernán, Enrique, (compiladores), (2010), *Documentos para la historia del movimiento indígena colombiano contemporáneo*, Editorial Ministerio de Cultura de Colombia, Bogotá, Colombia.

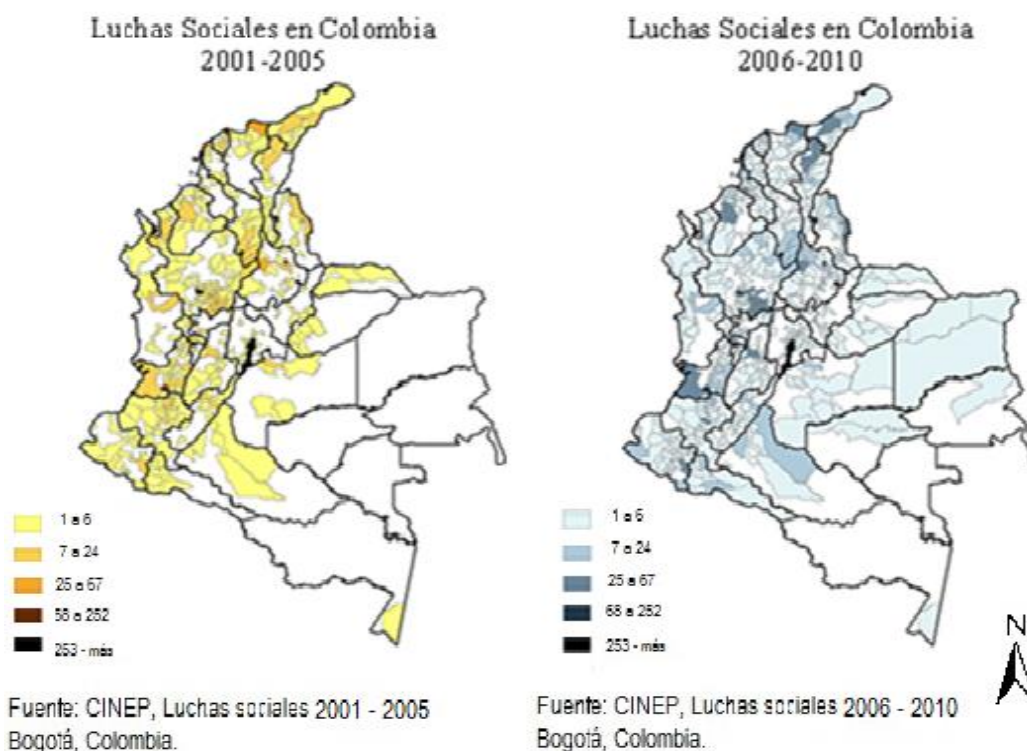
¹⁸⁰ El autor refiere a luchas sociales significando una expresión más amplia que la de movimientos sociales, para el interés de ilustrar la amplia trayectoria que tienen las acciones colectivas de este tipo en Colombia, viene bien referenciar este tipo de trabajos.

En una buena parte del territorio Nacional, se presentan manifestaciones numerosas como en el caso de C/marca, Santander, zona norte, suroccidente, centro oriente entre otras regiones, donde se evidencia un número importante de movilizaciones.

Al tomar el rango de años que corresponde al lapso 1975 - 2007, se puede observar con cierto detalle cómo las manifestaciones de los movimientos sociales se amplía. Este mapa muestra no sólo una expansión de la expresión de la protesta, sino una profundización en el número de las movilizaciones.

Como se puede observar en estos dos mapas, históricamente se ha presentado una acción constante de movilización en diversos niveles e intensidad, muy seguramente al indagar por el tipo de las mismas, sus fines, formas y la determinación de su enemigo o contradictor, se tendrá un panorama mucho más complejo en este mapa de movilizaciones.

Mapa N° 6



En relación con la documentación específica del periodo en cuestión en esta investigación, 2000–2013, nuevamente hay que referenciar al CINEP¹⁸¹, quienes de manera gráfica y en forma general mapean las movilizaciones en los siguientes periodos.

¹⁸¹ CINEP, (2013), Informe especial luchas sociales en Colombia 2013, base de datos de Luchas Sociales del CINEP/PPP, Bogotá, Colombia.

Inicialmente mapea las Luchas sociales en Colombia 2001-2005, luego las del 2006 a 2010, muestra un incremento importante, como se podrá observar con cierto detalle en el capítulo tres, en el proceso descrito de la Minga-CdeP.

Estos referentes resultan fundamentales a la hora de contextualizar el caso o la referencia empírica de esta investigación, los procesos Minga-CdeP durante el periodo 2000-2013, muy seguramente para dejar ver lo dinámico y el perfil que han ido asumiendo y que escapa a muchas de las formas como canónicamente, y esencialmente desde perspectivas euro-anglo-céntricas se han venido leyendo estas formas de historia de vida colectiva.

Desde algunos centros académicos colombianos se vienen realizando esfuerzos investigativos centrados en los MSs como parte de la realidad política colombiana, esencialmente desde disciplinas como la historia, la sociología y la ciencia política. La revisión conduce a elaboraciones de un grupo de académicos que desde hace algún tiempo han hecho de los MSs su objeto de análisis en Colombia.

Los trabajos publicados en *La historia al final del milenio*¹⁸², se convierten en referencia obligatoria; de éstos reviste especial interés el trabajo del historiador Mauricio Archila, que presenta una amplia y significativa¹⁸³ producción en relación con los Movimientos Sociales, los actores que los componen, sus acciones.

También hay que destacar, el trabajo de Leopoldo Múnera, quien desde la nascente ciencia política como disciplina en este país, presenta una “historia” de este concepto, con referencias o casos sumamente ilustradores de esta realidad¹⁸⁴.

Está la tesis doctoral de Ricardo Delgado S., titulada *Análisis de los marcos de acción colectiva en organizaciones sociales de mujeres, jóvenes y trabajadores*¹⁸⁵,

¹⁸² TOVAR Z., Bernardo (1994), *La historia al final del milenio: ensayos de historiografía colombiana y latinoamericana*. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia.

¹⁸³ ARCHILA, Mauricio (1994), *Historiografía de los movimientos sociales en Colombia siglo XX*, en *La Historia al final del Milenio*, Edit. UNAL, Bogotá, Colombia. (2003), *Idas y venidas, vueltas y revueltas*, Icanh/Cinep, Bogotá, Colombia. y Pardo Mauricio (editores), (2001), *Movimientos sociales, Estado y democracia en Colombia*, Bogotá, Universidad Nacional/Icanh, Tercera y cuarta parte. Bogotá, Colombia. (2009), y otros, *Una Historia inconclusa, izquierdas políticas y sociales en Colombia*, Colciencias-CINEP - Programa por la Paz, Bogotá, Colombia.

¹⁸⁴ MÚNERA, Leopoldo, (1998), *Rupturas y Continuidades*, Unibiblos, Bogotá.

MÚNERA R., Leopoldo, (2005), *Poder Trayectorias teóricas de un concepto*, en: *Colombia Internacional* N° 62, Universidad de los Andes, Bogotá.

¹⁸⁵ DELGADO, Ricardo, S. (2006), *Análisis de los marcos de acción colectiva en organizaciones de mujeres, jóvenes y para obtener el título de Doctor en Ciencias sociales, niñez y juventud*, Fundación Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano - CINDE

donde propone una reflexión de los movimientos sociales en Colombia centrada en las acciones colectivas desde usu actores, haciendo evidente la riqueza que este sentido expresan los diversos movimientos.

El análisis de los MSs. en Colombia, tiene una referencia importante en un trabajo investigativo desarrollado por el comité de Investigación del sindicato del magisterio colombiano, FECODE¹⁸⁶, valga decir que este trabajo, no remite al sector de educadores, habla de manera general de movimientos sociales en Colombia; registrando en forma descriptiva expresiones de diversos movimientos tales como el campesinado, comunidades indígenas, comunidades negras, sector estudiantil, juvenil, cristiano, entre otros.

Existe una serie de artículos relacionados con los movimientos sociales, a manera de papers¹⁸⁷ en revistas, comentarios que circulan en páginas de organizaciones que conforman el amplio abanico del movimiento social colombiano. Se registran ejercicios de mucho valor teórico y metodológico realizados por institutos y corporaciones, como el Centro de Investigación y Educación Popular - CINEP-; el Centro de Cooperación al Indígena -CECOIN-; el Consejo regional Indígena del Cauca -CRIC-; el Instituto Nacional Sindical -INS-; la asociación para la investigación y la acción social, -NOMADESC-; Asociación de Cabildos Indígenas del norte del Cauca -ACIN-. Fundaciones, como el Centro Cultural Comunitario CECUCOL.

Como ya se señaló, el estudio de los *movimientos sociales*¹⁸⁸ como actor fundamental en las dinámicas políticas que se vienen desarrollando, no sólo como

¹⁸⁶ FECODE, (2006), Teoría y análisis Político, Federación colombiana de educadores, Bogotá, Colombia.

¹⁸⁷ DELGADO G, Álvaro, (1998), Las luchas laborales en Colombia, Artículo de Revista, *Centro de Investigación y Educación Popular, Cinep, Bogotá, Colombia*.

GARCÍA, Martha Cecilia, (1998), Las luchas urbanas y regionales en Colombia, Revista credencial, Numero 107, abril, de 1998, Bogotá Colombia.

GONZÁLEZ A., MOLINARES G., ROBERTO, IVONNE, (2013) Movimiento obrero y protesta social en Colombia. 1920-1950, Historia Caribe - Volumen VIII N° 22 - enero-junio 2013 pp 167-193. Colombia. MOLINA E., SANCHEZ G., Hernán, Enrique, (compiladores), (2010), Documentos para la historia del movimiento indígena colombiano contemporáneo, Editorial Ministerio de Cultura, Bogotá, Colombia.

¹⁸⁸ Siguiendo la idea del profesor MÚNERA, Leopoldo, (1998), Rupturas y Continuidades, Unibiblos, Bogotá, los movimientos sociales son tipos de lucha desarrolladas por organizaciones, asociaciones "e incluso partidos que constituyen acción colectiva", identificados por intereses de clase, sectores de clase o de grupos de interés. Una de las características generales de los movimientos sociales estaría en su falta de permanencia en el tiempo y en lo precario de sus objetivos políticos. En este aspecto los movimientos sociales que se toman como referencia Minga-Congreso de los Pueblos, marcan una diferencia sustancial.

expresión de una clase o sectores que resisten al poder, sino que lo enfrentan y proponen otras formas, más allá de la realidad moderna, llegando como se insinúa páginas atrás, hasta el mismo siglo de la invasión y colonización europea al hoy territorio amerindio, y si se quiere desde antes en los otros continentes. Tal como lo desarrolla Luis Vitale en su trabajo *Una mirada latinoamericana a la Historia Universal*, en donde habla de movimientos contrahegemónicos populares, de resistencia, de los colonizados, desde la antigüedad en Egipto, India, China, Grecia y sus Colonias; las revoluciones de los plebeyos contra el imperio romano; pero también de las revoluciones de campesinos y trabajadores artesanales en la Europa de los siglos XII al XV. La historia de las resistencias, invisibilizada en las historias de los vencedores, trasciende más allá de los postulados euro-anglosajones de la modernidad. Para el caso colombiano con mayor razón, al despertarse el interés por analizar desde diversas tendencias, posiciones académicas y políticas¹⁸⁹ las acciones colectivas desplegadas históricamente por las comunidades, nuevas verdades y otra historia emerge. En el caso colombiano, si bien empieza a ser importante la literatura respecto al tema, es indiscutible la urgente necesidad de seguir indagando al respecto, dado el complejo panorama de la vida política, social y económica del país.

Desde el espectro de lo que se podría denominar pensadores decoloniales colombianos, hay trabajos de mucha valía, de los cuales varios se recogen en un trabajo que presenta la CLACSO Argentina¹⁹⁰; un grupo bastante representativo de trabajos de intelectuales colombianos comprometido/as con un pensamiento crítico, preocupados por, desde su campo, escribir la historia o procesos no escritos. Entre estos, Gabriel García Márquez, Camilo Torres Restrepo¹⁹¹, Antonio García¹⁹², Diego

¹⁸⁹ ARCHILA, Mauricio, (2008), *Idas y venidas, vueltas y revueltas*, Anthropos editores, Bogotá, Colombia.

¹⁹⁰ GARCÍA, M., Gabriel, y otros, (2015), *Antología del pensamiento crítico colombiano contemporáneo*, CLACSO, compilado por Víctor Manuel Moncayo C., coordinación general de Víctor Manuel Moncayo C, 1a ed., Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

¹⁹¹ TORRES, Camilo, (1967), *La violencia y los cambios sociales. Introducción para los profanos*, Pensamiento crítico, en *Antología del pensamiento crítico colombiano contemporáneo*, CLACSO, pág., 31. *Mensaje a la oligarquía y Proclama al pueblo colombiano* (Frente Unido, 1965), en *Antología del pensamiento crítico colombiano contemporáneo*, CLACSO, Ecuador.

¹⁹² GARCÍA Antonio, (1979), *Seis. Testimonio de parte. Mi vida como pensador social y militante, Revolucionario*, (El Proceso Histórico Latinoamericano, Tercera parte. (2013), *La democracia y la crisis del capitalismo*, (Dialéctica de la democracia. Sistema, medios y fines: políticos, económicos y sociales, Bogotá Colombia.

Montaña Cuéllar¹⁹³, Orlando Fals Borda¹⁹⁴, Darío Mesa¹⁹⁵, Mario Arrubla Yepes¹⁹⁶, Augusto, Ángel Maya¹⁹⁷, Arturo Escobar¹⁹⁸, María Teresa Uribe de Hincapié¹⁹⁹, Virginia Gutiérrez de Pineda²⁰⁰; Nina S. de Friedemann²⁰¹, Gerardo Molina²⁰²; no podían faltar Estanislao Zuleta²⁰³, Guillermo Hoyos Vásquez²⁰⁴, Renán Vega Cantor²⁰⁵, Alfredo Molano Bravo²⁰⁶, Arturo Alape²⁰⁷. Pese a la riqueza de esta intelectualidad, la verdad sea dicha, salvo Camilo, Orlando Fals Borda y el profesor Arturo Escobar, el resto no asume una postura como decolonialistas, obviamente esto no invalida ni hace menos importante sus aportes.

- Lo estudiado de la Minga.

La expresión Minga es un vocablo ancestral Indígena Quechua, que refiere a trabajos en colectivo, organización de una determinada comunidad en función de un trabajo específico, sin que medie la motivación derivada de un salario o cualquier otro tipo de remuneración material. Pueden ser sinónimos de Minga, *convite* en la cultura campesina o *tonga* en comunidades negras.

¹⁹³ CUELLAR, Diego M., (1968), Los problemas estratégicos y tácticos de la revolución en Colombia, (Tesis en discusión, sometida al Comité Ejecutivo del PC de Colombia), Hora Cero, Bogotá, Colombia.

¹⁹⁴ BORDA, F., Orlando, (2008), La subversión justificada y su importancia histórica, Las revoluciones inconclusas en América Latina: 1809-1968, 1968), Epílogo a la subversión en Colombia La subversión en Colombia: el cambio social en la historia, Bogotá, Colombia.

¹⁹⁵ MESA, Darío, (1957), Para una posición del pueblo. Treinta años de historia colombiana, (1925-1955), Edi, Mito, Bogotá, Colombia.

¹⁹⁶ ARRUBLA, Y, Mario, (1974), Esquema histórico de las formas de dependencia, Estudios sobre el subdesarrollo colombiano, 1974, Bogotá, Colombia

¹⁹⁷ MAYA, A, Ángel, (2011), Introducción, Desarrollo Sostenible o Cambio Cultural, 1997, Bogotá, Colombia.

¹⁹⁸ ESCOBAR, Arturo, (2011), Ecología Política de la globalidad y la diferencia, La naturaleza colonizada. Ecología política y minería en América Latina, Bogotá, Colombia.

¹⁹⁹ URIBE de H, María Teresa, (1998), Las soberanías en vilo en un contexto de guerra y paz. Un excursu pertinente, Estudios Políticos, Bogotá, Colombia

²⁰⁰ PINEDA de Virginia, (1998), Cambio social, familia patriarcal y emancipación femenina en Colombia, Revista de Trabajo Social, Bogotá, Colombia.

²⁰¹ FRIEDEMANN, de Nina, S., (1992), Huellas de africanía en Colombia. Nuevos escenarios de investigación, Bogotá, Colombia

²⁰² MOLINA, Gerardo, (1968), Pasado y presente de la autonomía universitaria, (Separata de la Revista de la Dirección de Divulgación Cultural. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia.

²⁰³ ZULETA, Estanislao, (1980), Elogio de la dificultad (Conferencia), (1975) El marxismo, la educación y la universidad (Conferencia), Bogotá, Colombia.

²⁰⁴ HOYOS, V., Guillermo, (2002), La ética en Colombia en medio de la violencia y la ruptura del tejido social, Bogotá, Colombia.

²⁰⁵ VEGA, C., Renán, (2007), El pensamiento crítico en un mundo incierto, Bogotá, Colombia

²⁰⁶ MOLANO, B., Alfredo (2009), La gente no habla en conceptos, a menos que quiera esconderse, Bogotá, Colombia.

²⁰⁷ ALAPE, Arturo, (2006), Voces en el Taller de la memoria, Bogotá, Colombia.

Dicho esto, hay que señalar que la referencia en esta investigación a Minga, remite a una forma Político Organizativa que diversas comunidades, con gran participación de comunidades indígenas del suroccidente colombiano, se dieron a sí mismas esta referencia, para caracterizar el proceso que se describe en el capítulo tres de esta investigación. Así entendida, es una expresión política organizativa que se despliega en la primera década del dos mil y con diferentes momentos y expresiones.

Esto lleva a que los resultados de la búsqueda de trabajos investigativos que aporten teórica y metodológicamente sean muy residuales. En este sentido hay que señalar que son muy escasos los estudios investigativos que tengan como objeto o centro de análisis la Minga o el Congreso de los Pueblos. Se registra un trabajo con el título, *La minga de resistencia social y comunitaria. Construcción de un proyecto de movilización popular bajo lógicas de articulación intersectoriales*²⁰⁸, es un juicioso ejercicio que toma como referencia de estudio la Minga Social y Comunitaria, focalizando el accionar desplegado en el departamento del Cauca.

Desde el campo de la sociología hay un paper presentado por la doctoranda, Elizabeth del Socorro Ruano Ibarra, “Repertorios de acción indígena: la *Minga*, (Colombia) y el AIR (Brasil)”. Este es un trabajo comparativo de dos procesos que la autora señala como coincidentes, la Minga en Colombia y el Acampamento Revolucionario Indígena en Brasil²⁰⁹.

Hay otra investigación en la Universidad Javeriana de Cali, que remite al “proceso organizativo de comunidades negras en el pacifico sur colombiano”²¹⁰, si bien no habla de la Minga o el Congreso de los Pueblos, hace importantes referencias a procesos organizativos que conforman la Minga-CdeP, tal como organizaciones del pacifico de Nariño, Cauca, Valle y Choco²¹¹.

²⁰⁸ CASTAÑO R. Alen Felipe, (2013), *La minga de resistencia social y comunitaria Construcción de un proyecto de movilización popular bajo lógicas de articulación intersectoriales*, Universidad ICESI, Cali, Colombia.

²⁰⁹ RUANO I, Elizabeth del Socorro, (2011), *Repertorios de acción indígena: la MINGA (Colombia) y el AIR (Brasil)*, X Congreso Nacional de Sociología, realizado en Cali, entre el 2 y el 4 de noviembre de 2011. Cali, Colombia.

²¹⁰ CASTELBLANCO G. Libia R. (2000), *Proceso organizativo de comunidades negras en el pacifico sur colombiano*, Pontificia Universidad Javeriana de Cali, Cali Colombia.

²¹¹ Esta región es la que en el capítulo tres aparece en los mapas como Región del Pacifico.

Hay un trabajo de pregrado presentado por Daniel Pardo Blandón, como monográfico para optar por el título de Politólogo²¹², un ejercicio serio y bien documentado, que hace énfasis en el proceso constitutivo del Congreso de los Pueblos.

De varias organizaciones que conforman los procesos Minga y Congreso de los pueblos, hay algunas referencias a manera de artículos, de los que se referencian aquellos que van más allá de expresar una postura política en una determinada coyuntura²¹³. Uno de estos procesos es la RED de Hermandad y solidaridad con Colombia²¹⁴, la que en su página referencia un texto titulado, *Minga de Resistencia Social y Comunitaria en tierra Comunera*; señalando su lectura respecto al inicio de la Minga como expresión política y organizativa, llama al fortalecimiento de la Minga nacional desde las regiones; lo que en el capítulo tres se presentará como el momento de la articulación desde las regiones.

Se registra un escrito a manera de cartilla, generado por uno de los fundadores del Tejido de Comunicación indígena, Manuel Rozental²¹⁵. En el texto se señala, que esta propuesta es un *territorio* en disputa, *un espejo en el que se ven reflejadas las contradicciones, la experiencia y las aspiraciones más diversas*. Es una voz colectiva que encuadra procesos en permanente construcción y tejido colectivo; una urdimbre que recupera el saber milenario, la sabiduría un sentido común.

Hay así mismo, una serie de páginas que contienen comentarios respecto a la Minga, mezclando el análisis y la denuncia política²¹⁶.

²¹² PARDO B, Daniel, (2012), Construcciones del movimiento social y popular Análisis de caso de la minga de resistencia social y comunitaria y el congreso de los pueblos, Universidad Nacional de Colombia Facultad de ciencias humanas y económicas Ciencia política, Medellín, Colombia.

²¹³ En su momento este tipo de documentos será utilizado a la hora de análisis de los procesos desplegados por la Minga-CdeP.

²¹⁴ Es una organización sin ánimo de lucro que centra su accionar en el apoyo a los procesos populares orientados políticamente hacia la construcción de Poder Popular.

²¹⁵ ROZENTAL, Manuel, (2009), ¿Qué palabra camina la Minga? Deslinde N° 45, se referencia como parte del Tejido de la ACIN. Miembro de la dirección nacional del PDA. Profesor de Desarrollo Económico y Social de la Universidad de Algoma, Canadá. Asesor y militante de movimientos indígenas y populares en Colombia y las Américas.

²¹⁶ Canal de LaDirekta, ver en <http://www.youtube.com/user/ladirekta>. Así mismo, Canal de Uramba TV <http://www.youtube.com>, 2008, Colombia Hoy, Opinión y análisis sobre la actualidad política. ONIC se pronuncia sobre declaración de Uribe del 22 de Octubre, ver en, <http://blog.colombiahoy.org/2008/10/24/onic-se-pronuncia-sobre-declaracion-Uribe-del-22-de-ctubre.aspx>.

Página Corporación Viva la Vida, ver en, <http://www.viva.org.co/cajavirtual/articulo0081.pdf> Página del CRIC: Noticias y comunicados cric-Colombia. Actitud del Presidente Uribe y su Ministro

De manera general cabe señalar que la Minga es expresión indígena, campesina, de comunidades negras, obrero, estudiantil, popular barrial, entre otros; se crea y proyecta para ir más allá de un conjunto de movimientos locales, convirtiéndose en un movimiento articulado y articulador, que se construye en los espacios geográficos donde se desarrollan las comunidades. Este proceso engendró y potencia una expresión estratégica bajo la figura de Congreso de los pueblos, que se moviliza con el lema, Propuesta de País para una Vida Digna.

- Lo estudiado del Congreso de los Pueblos.

Dada la novedad, lo reciente de esta propuesta político organizativa, el mundo de la academia, de la investigación, recién empieza a preocuparse por el mismo como objeto de estudio, claro además de las taras o limitaciones que hay para desde los centros universitarios entender estas formas de expresión y ejercicio de la política, la cultura, los discursos, en general de la Vida. En relación con los hallazgos a manera de investigación o como elaboración teórica, hay una publicación del Mismo CdeP²¹⁷, que en tres capítulos desarrolla: *i)* el análisis y caracterización del capitalismo de hoy; *ii)* la naturaleza del CdeP; y, *iii)*, la noción de poder que Agencia y los desafíos que enfrenta.

Al cierre de esta investigación, se notifica un trabajo investigativo de maestría en la FLACSO, México, realizado por Angélica María Ortiz Maya, titulado *De lo indígena a lo popular: proceso de constitución del Congreso de los Pueblos como sujeto político en Colombia*. Que desde la pregunta *¿De qué forma se construye la identidad colectiva popular a partir de la cual el Congreso de los Pueblos se constituye como un sujeto político en Colombia?*, que plantea como tarea central,

Valencia Cossio en la Minga, ver en, [www.cric-colombia.org/noticias/ 52](http://www.cric-colombia.org/noticias/52). [http;](http://www.cric-colombia.org/noticias/42) también en, [www.cric-colombia.org/noticias/ 42](http://www.cric-colombia.org/noticias/42). Así mismo, <http://www.cric-colombia.org/portal/guardia-indigena>. <http://www.desdeabajo.info/index>.

[El-debate-con-uribe-en-la-maria-solo-excusas-y-pretextos.html](http://www.desdeabajo.info/index.php/actualidad/colombia-minga-indigena-un-modelo-de-participacion-para-los-movimientos-politicos-y-sociales-minga-indigena.html).

<http://www.desdeabajo.info/index.php/actualidad/colombia-minga-indigena-un-modelo-de-participacion-para-los-movimientos-politicos-y-sociales-minga-indigena.html>.

Página El Tiempo: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento.Reportaje> desarrollado por Contravía la MRSC <http://www.youtube.com/watch>.

Secretaría de prensa, Presidencia de la República de Colombia. Octubre 15, Dialogo sí; violencia y bloqueos, de ninguna manera: Presidente Álvaro Uribe, ver en, <http://web.presidencia.gov.co/sp.html>.

También, en <http://web.presidencia.gov.co/especial/indigenas/index.html> Video Youtube: La María 1 de 2, en <http://www.youtube.com>. <http://www.lahaine.org/index>. <http://www.nasaacin.org/minga-social-y-comunitaria>.

²¹⁷ JARAMILLO, Juan B. y otros, (2014), Poder Popular: Propuesta de país para una vida digna, INS, Congreso de los Pueblos, Bogotá Colombia.

identificar la forma en que se construye la identidad colectiva popular que cobija la Minga y el Congreso de los Pueblos; para la autora, desde esta identidad el Congreso de los Pueblos se asume y proyecta *como un sujeto político en Colombia*, en una realidad altamente conflictiva.

En esta investigación el CdeP, hace parte del proceso denominado, “movimiento Minga-CdeP”, cuya dinámica se presenta tomando como referencia el periodo comprendido entre 2000 y el 2013. La Minga se asume en terminos generales desde el 2002, con picos importantes en el 2004 y 2008. El Congreso propiamente dicho, inicia en el 2010, y tiene el antecedente mas inmediato en los precongresos del 2009. En esta investigación se presenta su recorrido desde el lanzamiento y hasta el 2013, año del Congreso Nacional para la Paz. Se señala lanzamiento, por cuanto como se verá en el capítulo tres, es producto del Mandato de la Minga del 2008, y fruto de los precongresos del 2009, realizados en tres regiones estrategicas colombianas, suroccidente, centro y caribe.

Hay paginas de referencia o denuncia política, mantenidas por las organizaciones o procesos regionales y nacionales que estructuran el CdeP: Campesinos, Indigenas, Organizaciones de Derechos Humanos y victimas; procesos urbanos, organizaciones de mujeres, LGTBI, además de organizaciones políticas y otros procesos²¹⁸.

Con altibajos pero de manera continua, se presenta un significativo proceso de movilización agenciado desde varios sectores y actores, como expresión de un MS vivo y que va configurando un horizonte de sentido con algunas claridades. De forma general el sentido o sentidos de estas movilizaciones no han sido sistematizadas, ni difundidas, en eso intentará aportar este trabajo de investigación.

Este es el recorrido general por la primera categoría. Muchos de estos elementos se entrelazaran con los desarrollos de lo que será el marco teórico desde una postura crítica y propositiva.

²¹⁸ Del proceso campesino CNA, ver, <http://cna-colombia.blogspot.com.co>. Así mismo en, www.renacimiento.org. Del proceso nacional de estudiantes, ver, <https://es-la.facebook.com/procesonacional.identidadestudiantil>. De un proceso importante de mujeres, <https://www.facebook.com/Confluencia-de-Mujeres-Para-la-timeline>. De manera específica para la expresión del atlántico, <http://mujeresatlantico.blogspot.com.co>. www.cric-colombia.org. Del proceso nacional indígena ver, www.acin.com. www.onic.org.co.

Empoderamiento

Como se señaló al inicio de este apartado, esta categoría permitirá articular o juntar la dinámica empírica del proceso Minga-CdeP presentada en el capítulo tres y la propuesta teórica de Paz. Hay un proceso denominado en esta investigación procesos Minga-CdeP, expresión significativa del movimiento social Popular colombiano. Con su accionar ha ganado poder, –empoderamiento–. Sus acciones son susceptibles de ser leídas en clave de Paz. Por lo anterior, leer los procesos de empoderamiento político, organizativo, cultural y económico, permitirá señalar sí o no, lo planteado y logrado en el caminar de la Minga-CdeP, es susceptible de ser leído en clave de Paz, bien imperfecta o integral-transformadora.

Uso, gramática²¹⁹ general del Concepto.

Etimológicamente *empoderar* es una palabra que el diccionario académico presenta como un antiguo verbo español, equivalente a *apoderar*; la nueva acepción presente en diccionarios actuales como el panhispánico de dudas, es el de *conceder poder a un colectivo desfavorecido social o económicamente para que, mediante su autogestión mejore sus condiciones de vida*²²⁰.

Empoderamiento es la forma sustantivada del verbo empoderar. Sintácticamente es un verbo transitivo.

La expresión empoderamiento ha ganado uso general en varias disciplinas académicas, en propuestas de intervención social²²¹, o como estrategia en políticas públicas. De igual manera en apuestas de movilización que van desde reivindicaciones políticas, sociales y económicas básicas de sectores medios y deprimidos, hasta exigencias radicales derivadas de propuestas construidas por sectores contra hegemónicos y que luchan por salir de la subalternidad en diversos espacios latinoamericanos; ésta es la visión primigenia con que se utilizó para

²¹⁹ Asumida como significado derivado del Uso de las palabras para acercarse a su sentido, rompiendo con la idea del significado a priori. Esta perspectiva se inscribe en la referencia wittgensteniana, el de las investigaciones filosóficas, para quien el significado del lenguaje está dado por los usos del mismo. (I. F. 496)

²²⁰ DPD, Diccionario Panhispánico de Dudas, (2005).

²²¹ SCHULZ, ISRAEL, ZIMMERMAN, CHECKOWAY, Amy J., Barbara A., Marc A. and Barry, (1993) Empowerment as a Multi-Level Construct: Perceived Control at the Individual, Organizational and Community Levels, PCMA The Program on Conflict Management Alternatives at The University of Michigan. Michigan, EE.UU.

significar la postura *de poder* ganada por diversos procesos comunitarios populares y de base en Nuestramérica²²².

En este último sentido juegan papel importante referencias a la educación Popular de P. Freire²²³ que marcará la ruta para lo que más adelante se enuncia en este trabajo como empoderamiento clásica, -EC-. Se gana poder para cambiar o transformar el estado de cosas existente, las condiciones de inequidad, la dominación, la marginación de las comunidades; todo sobre la base de ganar conciencia individual y colectivamente, *...el ser humano llega a ser sujeto cuando reflexiona sobre sí mismo, se identifica y tiene conciencia sobre su situación social y económica*²²⁴. Empoderarse en esta lógica implica que las comunidades, sus miembros, intervengan para transformar la realidad, creando cultura de liberación. Esta perspectiva de empoderamiento viene dada por ganar conciencia para sí, lo que implica que los sujetos de manera individual y colectiva trabajen en el cuidado de Sí, nadie libera a nadie, decía Freire; nadie empodera a nadie, muy seguramente lo aceptaría el pensador brasileño; salvo sí se utiliza la figura buscando perpetuar un estado de dependencia. ¡Yo te salvo!, ¡Aquí te empoderamos!, estas son figuras mesiánicas que en nada aportan a la liberación.

Empoderarse exige convertirse en sujeto; en ser de acción consciente de su realidad. Creador de cultura como sujeto colectivo, desde prácticas activas en procura de una transformación social, política y económica.

En procesos orientados a tal fin en países como Chile, Brasil, Salvador, Nicaragua y Colombia, la Teología de la Liberación (TL) como línea de pensamiento y las Comunidades Eclesiales de Base, (CEBS) como formas organizativas, han

²²² En este trabajo cada vez que se hace referencia a Nuestra América, se está hablando de América Latina, es la forma propuesta por José Martí, para referir a este continente, el continente de la esperanza y la Dignidad. La metáfora se ha popularizado y se toma del ensayo filosófico publicado por él con ese nombre en 1891, en la revista ilustrada en New York.

²²³ Los fundamentos filosóficos de la propuesta freiriana, remiten a empoderamiento, ganar poder para y desde las comunidades y quienes las conforman. Véase, por ejemplo, FREIRE, Paulo, (1963), *Concientización y alfabetización*, Editorial Paz y Terra, Brasil. (1968) *La Pedagogía del Oprimido*, por primera vez editada en México, obra traducida a más de 20 idiomas y por diversas editoriales. (1973), *Extensión y comunicación*, 1970, Edi, Siglo XXI, Madrid, España. (1975), *Cartas a Guiné-Bissau*. (1976) *Educación y Cambio*, CELADEC, Buenos Aires, Argentina. (1991), *Educación en la ciudad*. (1993), *Pedagogía de la esperanza*, editorial S XXI, Madrid, España. (1995), *A la sombra de este árbol*. (1997), *Pedagogía de la autonomía*, editorial Paz y Terra, colección Lectura; Edit. Siglo XXI, Madrid, España

²²⁴ FREIRE, Paulo, (1968), *La alfabetización funcional en Chile*, UNESCO.

jugado un papel decisivo en la configuración del empoderamiento de los oprimidos y desde ellos, a partir de su organización y puesta en acción de sus propuestas de vida.

Hasta hoy esa visión se hace presente y asume que es importante leer la realidad para interpretar lo que está pasando, descifrar los nuevos sujetos y actores, que ganan poder con sus luchas, movilizaciones y resistencias en contextos en los que prevalece la muerte impuesta por el neoliberalismo y la globalización económica. La evidencia del empoderamiento de las comunidades populares en de manera específica desde la TL y las CEBS, es que, pese a las dificultades de reproducción de nuevos discursos y alternativas, éstas siguen su camino por diferentes vías,

[...] algunos actores/as religiosos/as continuaron vinculados/as a la institución, otros/as más laicales se ubicaron en las fronteras o bordes institucionales, -las llamadas teologías de fronteras, de bordes- [...] La práctica de la Liberación en la actual coyuntura se desplaza hacia la sociedad civil y los movimientos populares y desde allí plantea más a largo plazo, el problema del poder político y del Estado²²⁵.

Ha sido asumida en campos como la psicología crítica-comunitaria²²⁶. Ha ganado espacio en los programas de desarrollo²²⁷ y la gestión pública²²⁸. Para referir a las capacidades humanas, en el denominado enfoque de Capacidades.

[...] la libertad de una persona o un grupo para promover o lograr funcionamientos valiosos, “representa las varias combinaciones de funcionamientos (seres y hacer) que la persona puede lograr. La capacidad es por ello, un conjunto de funcionamientos que reflejan la libertad de una persona para llevar un tipo de vida u otro para elegir posibles formas de vida²²⁹

Con matices como los que de manera amplia desarrolla M.C. Nussbaum²³⁰.

²²⁵ RICHARD, Pablo, (1992), América Latina: ¿Réquiem para la Teología de la Liberación?, Revista Envío, marzo 1992, UCA, Salvador.

²²⁶ GIL LACRUZ, Martha, (2007), Un compromiso aplicado a la salud, Prensas Universitarias, Zaragoza.

²²⁷ FONDO DE DESARROLLO DE LAS NACIONES, (2010), UNIDAD PARA LA MUJER, Principios para el empoderamiento de la mujer, la igualdad es buen negocio Iniciativa conjunta de UNIFEM y del Pacto Mundial de la ONU.

²²⁸ VERDESOTO, Luis, (2002), Políticas Públicas de estímulo al control social de la gestión pública: Dimensiones conceptuales, Banco Interamericano de Desarrollo, Colección sociedad civil, Serie Documentos de trabajo.

²²⁹ SEN, Amartya, K., (1984), Rights and capabilities, en Sen, A.K. (ed.), Resources, values and development, Cambridge, Editorial Harvard University Press.

SEN, Amartya, K., (1985), Commodities and capabilities, Amsterdam, Editorial North Holland.

SEN, Amartya, K., (1999), Development as freedom, Nueva York, Editorial Knopf.

²²⁹ SEN, Amartya, K., (1987), the standard of living: The tanner lectures, Editorial Cambridge University Press, UK.

²³⁰ NUSSBAUM, Martha, (1988), Nature, functioning and capability: Aristotle on political distribution, en Oxford Studies in Ancient Philosophy, vol. suplementario, UK.

De igual manera, en el rastreo de los orígenes de la expresión empoderamiento hay que obligatoriamente referir los procesos dados desde comunidades negras en norte América y referenciados en la obra de B. Solomon²³¹. En EEUU, hacia la década del setenta se presenta un sinnúmero de luchas de afroamericanos por derechos civiles; es el contexto en el que se utiliza por primera vez el término *empowerment*²³², con el fin de señalar el poder de estas comunidades; en la descripción y análisis de esas manifestaciones. Es desde el trabajo de esta trabajadora social que se reconoce el uso inicial de Empowerment, forma bajo la que se ha popularizado en la literatura. El uso que esta autora le da a empowerment, remite a *emphasized empowerment as a method of social work with oppressed Afro-Americans*²³³.

En los usos iniciales se utiliza la expresión, de igual manera, para hacer referencia a luchas de mujeres,

*Es una expresión planteada desde el movimiento por la igualdad de género y para referir al mismo desde otras instancias de la sociedad*²³⁴.

Hay trabajos que centran de manera enfática en las expresiones o movimientos de mujeres, y asumen el empoderamiento relacionado con la toma de *poder*, haciendo énfasis principalmente en el fortalecimiento de autoestima, la confianza en sí mismo y la capacidad de elegir las orientaciones en su propia vida y, por otra, relacionada con el poder colectivo de cambio de las relaciones de género en las diferentes esferas: económica, política, jurídica y sociocultural²³⁵.

NUSSBAUM, Martha, (1992) Human functioning and social justice in defense of Aristotelian essentialism, en *Political Theory*, vol. 20, N° 2, Brown University, EE.UU.

NUSSBAUM, Martha, (1995), Human capabilities, female human beings, en Nussbaum, M. y Glover, J. (eds.), *Women, culture and development*, Oxford, Editorial Clarendon Press, UK.

NUSSBAUM, Martha, (1998), Public philosophy and international feminism, en *Ethics*, vol. 108

NUSSBAUM, Martha, (2000), *Women and human development: The capabilities approach*, Editorial, Cambridge University Press, UK.

NUSSBAUM, Martha, (2003), Capabilities as fundamental entitlements: Sen and social justice, en *Feminist Economics*, vol. 9, N° 2/3, Routledge, UK.

NUSSBAUM, Martha, (2004), Beyond the social contract: Capabilities and global justice, en *Oxford Development Studies*, vol. 32, N° 1, Carfax Publishing, Oxford, UK.

²³¹ SOLOMON, Bárbara, (1976), *Black empowerment: Social work in oppressed communities*, Columbia University Press, Nueva York, EE.UU.

²³² En términos generales, esta expresión del inglés es asumida como sinónimo del término empoderamiento en español.

²³³ *Ibíd.*, cita 231.

²³⁴ ROMANO, Jorge O., (2002), *Empoderamiento: enfrentemos primero la cuestión de poder para combatir juntos la pobreza*. Documento de apoyo presentado en el International Workshop Empowerment and Rights Based Approach in Fighting Poverty Together. Action Aid. Brasil.

²³⁵ COMISIÓN DE MUJERES Y DESARROLLO (2007), *El proceso de empoderamiento de las mujeres*, Guía metodológica, Boone-Roosens, Bruselas.

El empoderamiento referido con este énfasis en el movimiento de mujeres, se ve fuertemente potenciado a partir de los trabajos de investigadoras, centrando su visión en los procesos mediante los cuales las mujeres acceden al control de recursos de diverso tipo²³⁶. Pero sin lugar a dudas, será con el desarrollo de las conferencias internacionales²³⁷ de Acción, entre las que se destaca Beijing 2010, desde donde proyecta el trabajo *por el empoderamiento de las mujeres como algo necesario para lograr la igualdad*. Se asume el empoderamiento asociado al poder, como disposición diferente al dominio sobre los demás, más bien se propone desde el enfoque de las capacidades de las *mujeres de aumentar su auto-confianza e influir en los cambios*.²³⁸

De igual manera en la configuración del concepto ha jugado un papel importante la forma como se ha trabajado en distintos campos del saber desde la academia. Así pues, la expresión ha sido asumida en disciplinas como la psicología crítica-comunitaria²³⁹. En la gestión pública, señalando que el empoderamiento *rebaso la mera responsabilidad y remite tanto a la capacidad de influir, en un proceso decisonal y en este sentido es una acción de participación, en cuanto a la actitud de que se dotan los actores para ejecutar acciones, respaldados en procesos...*²⁴⁰. Ha ganado espacio en los programas de desarrollo, al interior de los países, así como de las agencias internacionales con un claro acento mercantil,

*El negocio del empoderamiento de la mujer, expone por qué y cómo puede el sector privado intensificar su compromiso con la autonomía económica de la mujer en los países en desarrollo y en los mercados emergentes*²⁴¹.

²³⁶ DAWN (Development Alternatives with Women for a New Era) (1985), Development, Crisis and Alternative Visions, Third World Women Perspectives, Delhi, India.

²³⁷ Véase el Informe de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, Copenhague, 6 a 12 de marzo de 1995 (publicación de las Naciones Unidas), cap. I, resolución 1, anexos I y II. Copenhague.

Véase la resolución 55/2 de la Asamblea General.

Así mismo, la resolución 60/1 de la Asamblea General.

De igual manera, el Informe de la Conferencia internacional de seguimiento sobre la financiación para el desarrollo encargada de examinar la aplicación del Consenso de Monterrey, Doha, 29 de noviembre 2 de diciembre de 2008, publicación de las Naciones Unidas, cap. I, resolución 1., Qatar.

²³⁸ UNWOMEN, (2010), 15-year review of the Implementation of the Beijing Declaration and Platform for Action (1995) and the outcomes of the twenty-third special session of the General Assembly (2000), Beijing, China.

²³⁹ GIL LACRUZ, Martha, (2007), Un compromiso aplicado a la salud, Prensas Universitarias, Zaragoza, España.

²⁴⁰ VERDESOTO, Luis, (2002), Políticas Publicas de estímulo al control social de la gestión pública: Dimensiones conceptuales, Banco Interamericano de Desarrollo, Colección sociedad civil, Serie Documentos de trabajo; 13, Washington, EE.UU.

²⁴¹ FONDO DE DESARROLLO DE LAS NACIONES UNIDAD PARA LA MUJER, (2010), Principios para el empoderamiento de la mujer. La igualdad es buen negocio Iniciativa conjunta de UNIFEM y del Pacto Mundial de la ONU. EE.UU.

Hay diversos enfoques respecto al empoderamiento, como desarrollo Humano, como Capacidades o como enfoque de bienestar social, por destacar los más referenciados. Desde las capacidades humanas, se identifica como fin último del análisis y acciones del empoderamiento, las capacidades de las personas; en este enmarque el potenciamiento de éstas busca lograr mejores formas de vida; dicho potenciamiento de capacidades está en estrecha relación con el contexto social, económico y político, en el que se desenvuelven los individuos.

A. K. Sen²⁴² introduce el concepto de Capacidades para referir a en una serie de referencia a:

[...] la libertad de una persona o un grupo para promover o lograr funcionamientos valiosos, representa las varias combinaciones de funcionamientos (seres y haceres) que la persona puede lograr. La capacidad es por ello, un conjunto de funcionamientos que reflejan la libertad de una persona para llevar un tipo de vida u otro...para elegir posibles formas de vida²⁴³.

Para distanciarse de otros campos cercanos o colindantes, en tanto asumen también la libertad, Sen para marcar diferencia, llama a este enfoque *de las capacidades*. Estas remiten a potencialidades; a capacidades propias de la persona y de la estructura social, de las condiciones contextuales. En la visión de Sen se diferencian las libertades de bienestar y de agencia. Las primeras identifican aquellas que *cubren los logros de una persona y sus oportunidades en el contexto de su ventaja personal*²⁴⁴. Por su parte la libertad de agencia *se referiría a la libertad de la persona de perseguir metas más allá de las propias*²⁴⁵ Sen plantea un grupo de cinco libertades, potenciadoras de las capacidades, y vía para el empoderamiento de las personas y comunidades²⁴⁶

²⁴² SEN, Amartya, K. (1984) Rights and capabilities, en Sen, A.K. (ed.), Resources, values and development, Cambridge, Editorial Harvard University Press, EE.UU.

SEN, Amartya, K., (1985), Commodities and capabilities, Editorial North Holland, Amsterdam, PB.

SEN, Amartya, K., (1999), Development as freedom, Editorial Knopf, Nueva York, EE.UU.

²⁴³ Ibid, cita anterior.

SEN, Amartya, K., (1985), Commodities and capabilities, Amsterdam, Editorial North Holland, EE.UU.

²⁴⁴ SEN, Amartya, K., (1987), the standard of living: The tanner lectures, Cambridge, Editorial Cambridge University Press, UK.

²⁴⁵ SEN, Amartya, K., (1985), Well-being, agency and freedom, en The Journal of Philosophy, vol. LXXXII, N° 4, NY, EE.UU.

²⁴⁶ SEN, Amartya, K., (1999), Development as freedom, Editorial Knopf Nueva York, EE.UU.

Libertades potenciadoras de capacidades y empoderamiento según A. Sen



Fuente: Elaboración propia a partir de A. Sen.

Claro está que dentro de este enfoque se cuentan variantes o matices, como el que se encuentran en Martha Nussbaum, con una prolífica producción²⁴⁷; y aun enmarcándose en el Enfoque de las Capacidades, pone el acento en otros elementos; y diferenciándose en ciertos aspectos de Sen. A resaltar de Nussbaum, i) de alguna manera propone una teoría de la justicia; ii) lo hace o habla desde la filosofía moral y política; iii) busca proponer una serie de principios políticos que deberían tener presentes los gobiernos para garantizar -la justicia- a toda la ciudadanía a partir del cumplimiento de la Constitución Política en cada País; esto implicaría que estos

²⁴⁷ NUSSBAUM, Martha. (1988), Nature, functioning and capability, Aristotle on political distribution, en Oxford Studies in Ancient Philosophy, vol. suplementario. UK
NUSSBAUM, Martha, (1992), human functioning and social justice, in defense of Aristotelian essentialism, en Political Theory, vol. 20, N° 2., EE.UU.
NUSSBAUM, Martha, (1995), Human capabilities, female human beings, en Nussbaum, M. y Glover, J. (eds.), Women, culture and development, Oxford, Editorial Clarendon Press. UK.
NUSSBAUM, M. (1998), Public philosophy and international feminism, en Ethics, vol. 108, Chicago, EE.UU.
NUSSBAUM, Martha, (2000), Women and human development: The capabilities approach, Cambridge, Editorial University Press, Cambridge, UK.
NUSSBAUM, Martha, (2003), Capabilities as fundamental entitlements: Sen and social justice, en Feminist Economics, vol. 9, N° 2/, primera edición 2009, UK.
NUSSBAUM, Martha, (2004), Beyond the social contract: Capabilities and global justice, en Oxford Development Studies, vol. 32, N° 1. UK.

principios estuvieran *constituidos*; iv) dicho cumplimiento tendría como referencia un listado de Capacidades Humanas Básicas, estas serían,²⁴⁸:



Fuente: Elaboración propia a partir de M. Nussbaum.

En la literatura también se destaca el enfoque que ve, lee, analiza o asume el empoderamiento *Como Desarrollo Humano*²⁴⁹, que de alguna manera pone en cuestión la visión ortodoxa, economicista que se enmarca en la relación costo beneficio, desplegada por organismos internacionales y por la *filosofía* de la propuesta desarrollista. Se enfatiza en las capacidades de las personas, promoviendo la importancia de incrementar el desarrollo de dichas capacidades individuales, capacidades de las personas.

Desde el empoderamiento como logro de libertades; en los trabajos de Freire²⁵⁰ hay un acento en esta visión, con el matiz de libertades para las colectividades, para los procesos en el que participan diversas subjetividades. Tal vez el más mencionado en esta perspectiva de las libertades sea Max-Neef²⁵¹; para quien el empoderamiento de los pobres constituiría una *estrategia* fundamental para el desarrollo, postura contraria a la del el Banco Mundial, para quienes el empoderamiento de los pobres es asumida como parte de las *estrategias* de

²⁴⁸ NUSSBAUM, Martha, (2007), *Las fronteras de la justicia, Consideraciones sobre la exclusión*, Editorial Paidós, Barcelona, España.

²⁴⁹ NUSSBAUM, SEN; Martha, Amartya, K. (1993) *the quality of life*, Editorial Clarendon Press, Oxford, UK.

²⁵⁰ FREIRE, Paulo, (1972), *Pedagogy of the oppressed* (Harmondsworth, Penguin), UK.

²⁵¹ MAX-NEEF, Manfred, (1992), *from the outside looking in*, Zed Books), Londres UK.

Reducción de la Pobreza, asumiendo que con la misma se posibilita entre otros efectos en el mercado que,

[...] la expansión de los activos y de las capacidades de los pobres para participar, negociar, influir, controlar y exigir rendición de cuentas a las instituciones que afectan sus vidas²⁵²,

Visión eminentemente financiera economicista. De manera general se puede señalar que desde este enfoque, empoderamiento es potenciar a las personas, a los individuos, buscando vivir mejor y lograr desarrollo y progreso, todo esto sin forzar mucho en el encuadre del *life's good*²⁵³.

En esta misma línea se encuentran las agencias u oficinas internacionales como la UNICEF, que se sitúa en el Marco de Igualdad, de mejorar las condiciones materiales, buscando el desarrollo de lo/as sujetos, procurando desde los individuos, superar las dificultades generadas por fenómenos como la desigualdad; el Empoderamiento sería:

[...] importante parte del desarrollo, siendo el proceso en el que las personas toman control y acción para superar los obstáculos. Empoderamiento se refiere especialmente a la acción colectiva por parte de los afectados para superar los obstáculos de una desigualdad estructural, la cual les puso previamente en una posición de desventaja.²⁵⁴

Para el PNUD, organismo adscrito a la ONU, el empoderamiento es posibilidad de despliegue de habilidades, en tanto asume que descubrir habilidades, por parte de las personas, es empoderarse²⁵⁵.

Es sabido el papel que cumple el Banco Mundial en el concierto internacional como organismo creado, para entre otras acciones estratégicas, financiar políticas y programas para apalancar el desarrollo de los denominados países Tercer Mundo. Este organismo asume como empoderamiento la ampliación de *libertades*, libertad de escoger, de participar en las posibilidades de hacerse a recurso que circulan, de afectar en los marcos de oportunidades que el contexto expone en determinados momentos; de manera explícita señala que:

[...] es la expansión en la libertad de escoger y de actuar. Significa aumentar la autoridad y el poder del individuo sobre los recursos y las decisiones que

²⁵² BANCO MUNDIAL (2002), *Empowerment and poverty reduction: a sourcebook*, Washington: Banco Mundial, EE.UU.

²⁵³ En el marco teórico se contrastará esta perspectiva con el Buen Vivir, el Suma Qamaña o la Vida Digna, perspectivas de crecimiento no capitalista.

²⁵⁴ UNICEF, (2002), *Website on the Women's Empowerment Framework*: www.unicef.org. EE.UU.

²⁵⁵ PNUD, (2007), *Agency & Empowerment: A proposal of internationally comparable indicators*, en www.ophi.org.uk, UK.

afectan a su vida. A medida que los pobres comienzan realmente a escoger, va incrementando el control sobre sus propias vidas. Las opciones de los pobres son extremadamente limitadas, tanto por la falta de recursos, como por el poco poder que tienen para negociar mejores prestaciones con una serie de instituciones, tanto formales como informales. Debido a esta falta de poder que se halla intrínseca a la naturaleza de las relaciones institucionales, definir empoderamiento desde un punto de vista institucional es apropiado en el contexto de reducción de la pobreza, y contribuye a resaltar la relevancia de las operaciones del banco²⁵⁶.

Entre otras derivadas que no vienen al caso, dado el objetivo de la investigación, el uso de esta categoría conlleva un cambio en la forma como se asume y presenta la pobreza, no se niega, sino que se vincula a las posibilidades del mercado.

En un documento del FMI²⁵⁷, se plantea que el empoderamiento no es sino la oportunidad económica, la capacidad de cada persona para elegir libremente la trayectoria de su vida en función de sus talentos y aptitudes²⁵⁸. El énfasis economicista, o mejor la necesidad de empoderar a los pobres desde lo económico para participar libremente, se entiende por una necesidad del mismo mercado en tanto, las desigualdades excesivas tendientes UNO, en indicadores como GINI, limitan el *poder* adquisitivo de las personas; restringen la libertad para participar de las ofertas del mercado y como sería lógico suponer, también el crecimiento económico sostenido, en clave de las *recetas* del desarrollo señaladas en investigaciones del FMI²⁵⁹.

En esta misma línea está el enfoque de desarrollo basado en los derechos, para quienes el empoderamiento es un principio, similar a la igualdad, la equidad y la participación entre otros; esta perspectiva se nutre de la producción que al respecto ha desarrollado la oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos de las Naciones Unidas. Este desarrollo como derechos se asume como:

[...] la integración de las normas, los criterios, y los principios del sistema internacional de los derechos humanos en los planes, políticas y procesos de desarrollo. Las normas y criterios son aquellos que están contenidos en los tratados y declaraciones internacionales. Los principios que incluyen son

²⁵⁶ BANCO MUNDIAL, (2008), Definición de empoderamiento del Banco Mundial, Oficinas de publicación.

BANCO MUNDIAL, (2002), Empowerment and poverty reduction: a sourcebook, <http://siteresources.worldbank.org/Intempowerment/Resources/draft.pdf>. EE.UU.

²⁵⁷ FONDO MONETARIO INTERNACIONAL (FMI) (2014), Empoderamiento: Conferencia Amartya Sen, por Christine Lagarde Directora Gerente, Fondo Monetario Internacional, Londres, 6 de junio 2014. UK.

²⁵⁸ Ibid, cita anterior.

²⁵⁹ Ob., citas, 252, 254, 256, 257.

aquellos de igualdad y equidad, rendimiento de cuentas, empoderamiento y participación.²⁶⁰

Para cumplir lo anunciado en el sentido de realizar solo una presentación general del concepto empoderamiento, y desde este marco referir las prácticas desplegadas por el proceso Minga-CdeP; se cierra este acercamiento general al empoderamiento con una figura que ídem se utilizó en la categoría de movimientos sociales, la figura de *clásica* y los *nuevos* usos; dejando de igual manera la figura de empoderamiento emancipador –Em– para el marco teórico. Al igual que en los movimientos sociales, lo Clásico y lo Nuevo, no tiene que ver con lo temporal, tanto aquí como en el acápite de movimientos sociales, lo clásico y nuevo está asociado a la forma como estas expresiones de acción colectiva o con fines individuales, asumen el poder y se asumen o no como poder.

-Perspectiva Clásica.

Cabe señalar que en ninguna parte de la literatura revisada se hace referencia alguna forma o expresión de empoderamiento o acercamiento teórico, desde o con esta, clasificación; a lo sumo se establece diferencia entre empoderamiento individual, personal²⁶¹ y colectivo, que en no pocos casos lleva de manera consistente a la toma de conciencia sobre la situación de injusticia u opresión en la que vive un infinidad de comunidades en el mundo²⁶²; o esencialmente referido a la organización de la mujer²⁶³.

En lo que se puede denominar una perspectiva Clásica, en la que el centro o énfasis, la razón de ser del empoderamiento está marcado por: *i*) la postura de Poder que asumen como sujetos individuales o colectivos, con una visión de poder según la cual el empoderamiento –ganar poder– se busca para potenciar cambio o transformaciones del orden existente²⁶⁴; y, *ii*) como se lee al Estado, al poder

²⁶⁰ OFFICE OF THE HIGH COMMISSIONER FOR HUMAN RIGHTS (OHCHR), (2000), Human Rights in Development: What, Why and How. Geneva: Right to Development Team, Office of the High Commissioner for Human Rights, pág. 5 y 6, Naciones Unidas. EE.UU.

²⁶¹ ALSOP, R., Bertelsen, M., Holland, J. (2006), Empowerment in Practice from Analysis to Implementation the World Bank, Washington DC, EE.UU.

²⁶² MOSER, Caroline, (1991), La planificación de género en el Tercer Mundo: enfrentando las necesidades prácticas y estratégicas de género, en Guzmán, V. y otros, (comp.), Una nueva lectura. Género en el desarrollo, entre Mujeres, Lima, Perú.

²⁶³ BATLIWALA, Srilatha. (1993), Empowerment of Women in South Asia: Concepts and Practices. Asian-South Pacific Bureau of Adult Education and Freedom from Hunger Campaign. New Delhi, India.

²⁶⁴ OAKLEY, Peter. (2001), Evaluating Empowerment: Reviewing the Concept and Practice INTRAC, Oxford, UK.

constituido, bien como actor inhibitor²⁶⁵ o represor de los procesos de empoderamiento popular. Por esta razón el término se aplica a los grupos, procesos u organizaciones vulnerables que desarrollan apuestas político, organizativas, culturales desde la postura de poder popular, de manera particular y de sectores marginales en términos generales²⁶⁶.

A partir de aquí se asume de manera general que con este concepto se hace referencia a, i) Un proceso político y material; ii) que deviene en poder de grupos vulnerables y vulnerados en sus derechos; y iii) a formas de resistencia y capacidad de autonomía o libre autodeterminación.²⁶⁷

El concepto se introduce o se usa inicialmente para referir procesos que se situaron en por lo menos una posición de exigencia de derechos y en apuestas por construir poder en relaciones cualitativamente diferentes a las hegemónicas, tal como se ha seguido usando hasta el presente²⁶⁸. Es claro que Freire no utilizó el significativo empoderamiento para hacer una teoría o tratado al respecto, pero abundó en expresiones o significados referidos a la toma de conciencia para la acción individual o colectiva remite a la categoría en cuestión.

Empoderamiento es disputa, control de poder y capacidad para luchar contra lógicas de poder dominantes que aniquilan las posibilidades individuales y colectivas,

El empoderamiento se relaciona, [...], con el poder, cambiando las relaciones de poder en favor de aquellos que con anterioridad tenían escasa autoridad sobre sus propias vidas.²⁶⁹

El empoderamiento visto como disputa de poder reconoce y pone en primer plano procesos político organizativos de Nuestramérica, al grito plural de los Sin, de los excluidos, de los que desde siempre habla Freire y con él otras expresiones comprometidas,

²⁶⁵ JARAMILLO, Juan B. y otros, (2014), Poder Popular: Propuesta de país para una vida digna, INS, Congreso de los Pueblos, Bogotá Colombia.

²⁶⁶ MURGUIALDAY, PEREZ, Clara y Karlos, (2005), Empoderamiento, Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo, Hegoa, Universidad del País Vasco, España.

²⁶⁷ FERGUSON, Ann. (1998), ¿Puede el desarrollo propiciar el empoderamiento y la liberación de las mujeres? University, EE.UU.

²⁶⁸ FREIRE, Paulo, (1997), Pedagogía da autonomía. Saberes necessários à prática educativa. Paz e Terra, Brasil.

MINGA SOCIAL y Comunitaria, (2000, 2002, 2004, 2006), Congreso de los Pueblos, (2010), Colombia.

²⁶⁹ ROMANO, Jorge O. (2002), Empoderamiento: enfrentemos primero la cuestión de poder para combatir juntos la pobreza, Documento de apoyo presentado en el International Workshop Empowerment and Rights Based Approach in Fighting Poverty Together, ActionAid. Brasil.

¿Dónde están nuestros derechos? ¿Vamos a las calles para construir un proyecto popular? [...] Es una iniciativa de la Campaña por el Límite de la Propiedad de la Tierra [...] que tiene el apoyo de organizaciones como el Movimiento de los Trabajadores Rurales Sin Tierra, la Central Única de Trabajadores, la Coordinadora Ecuémica de Servicio, Caritas Brasileña, la Iglesia Evangélica de Confesión Luterana en Brasil y la Comisión Pastoral de la Tierra²⁷⁰.

En esta misma línea se encuentran también una variante eco-feminista, desde donde la teóloga feminista brasileña Ivone Gebara, junto a colectivos como: Conspirando, de Santiago de Chile; colectivos ecuatorianos con la teóloga feminista Marcia Moya a la cabeza; se instalan en las luchas de los pobres, vinculando como parte de las mismas, asuntos esenciales como el cuerpo de las mujeres, emociones, sentimientos, el dolor y sobre todo la defensa de la Madre Tierra.²⁷¹

Por la trascendencia, en Colombia se recuerda en sectores populares y de manera específica, por una parte, importante de organizaciones que participan de la Minga-CdeP, los aportes del sociólogo, sacerdote e insurgente Camilo Torres Restrepo. Quien de igual manera en algunos de sus textos y sin hacer alusión explícita al vocablo empoderamiento, señala la importancia y necesidad de que los sectores empobrecidos ganen poder y se organicen para cambiar el estado de cosas existente,

[...] Lo principal en el catolicismo es el amor al prójimo. “El que ama a su prójimo cumple con su ley” (S. Pablo, Rom. XIII, 8). Este amor, para que sea verdadero, tiene que buscar eficacia. Si la beneficencia, la limosna, las pocas escuelas gratuitas, los pocos planes de vivienda, lo que se ha llamado “la caridad”, no alcanza a dar de comer a la mayoría de los hambrientos, ni a vestir a la mayoría de los desnudos, ni a enseñar a la mayoría de los que no saben, tenemos que buscar medios eficaces para el bienestar de las mayorías.²⁷².

En general se asocia la expresión con la idea de poder²⁷³, político, de participación, referido a entornos próximos, a sistemas comunitarios. El punto de encuentro u objetivo común del empoderamiento se encontraría en la lucha contra la pobreza, en procurar transformar las lógicas de dominación que han conllevado a que grandes

²⁷⁰ MARTINS, José Pedro, (2010), La Teología de la Liberación sigue viva, Noticias Aliadas, 2 de setiembre, CETRI, Brasil.

²⁷¹ SILVA, Silvia Regina, (2010), Abriendo Caminos, Teología Feminista y Teología Negra Feminista Latinoamericana, Revista Magistro, Revista do Programa de Pós-Graduação em Letras e Ciências Humanas – UNIGRANRIO www.unigranrio.br, Brasil.

²⁷² TORRES, R., Camilo, (1965), Mensaje a los cristianos, Edit, Pueblo Nuevo, Primera edición, Frente Unido del Pueblo, 26 de agosto, 1965, Bogotá Colombia.

²⁷³ VAN Eyken, W., (1991), The Concept and Process of Empowerment, Bernard van Leer Foundation, La Haya, PB.

sectores sociales tengan menos oportunidades que otros *para conducir su vida*. En consecuencia no se trata sólo de oportunidades y capacidades para participar del mundo del mercado, sino de cambiar y transformar los factores que generan las injusticias²⁷⁴, y esto lleva a por lo menos, poner en cuestión al poder Constituido; y a pensar como poder constituyente que se expresa con la fuerza de los argumentos de la acción, potenciando las capacidades colectivas fundamentadas en la Unidad, la Identidad y la organización; estableciendo proyectos que tienen como ejecutor y beneficiarios a sujetos colectivos²⁷⁵; este es el punto que marca diferencias.

Esta perspectiva pone en tensión lógicas de poder²⁷⁶ al desvelar y

[...] desafiar el control y la injusticia social mediante procedimientos políticos, sociales y psicológicos, que dejen al descubierto los mecanismos de control, barreras institucionales y estructurales, normas culturales y prejuicios sociales²⁷⁷ [...]

Desde esta lógica de poder se asumen procesos formativos, organizativos, políticos que se requieran para afrontar la opresión, en no pocos casos internalizada por las mismas comunidades. El asunto no es sólo de voluntad, capacidades, libertades y deseos individuales, sino y sobretodo, de condiciones que han llevado a la injusticia²⁷⁸; en estas lógicas de poder además de hacerlas visibles, se buscan mecanismos para transformar dicha realidad; he aquí la condición necesaria de la conciencia Para Sí.

²⁷⁴ SIRKER, Karen, (2002), Incidencia Política, Comunicación y Formación de Coaliciones. Curso comunitario e Inclusión Social. Programa piloto de educación a distancia, Perú.

²⁷⁵ ITURRALDE, Pablo, (2005). Memoria del Taller de diseño de la estrategia de empoderamiento de Empresas Campesinas. Proyecto Emprender. COSUDE. Fundación Marco, FEPP-Latacunga, Intercooperation. Riobamba. Iturralde, Pablo. 2005a. Planificación estratégica de organizaciones económicas campesinas. VECO. Cochabamba., Bolivia.

²⁷⁶ FRIEDMANN, John, (1992) Empowerment: The Politics of Alternative Development, Blackwell, Oxford, UK.

²⁷⁷ WALLERSTEIN, Nina, (2006), WHO Regional Office for Europe, Copenhage, Dinamarca.

²⁷⁸ ROWLANDS, Jo, (1997), Questioning Empowerment, Oxfam, Oxford, UK.

- Nuevos Usos o Empowerment

Para situar los “nuevos usos” de empoderamiento o empowerment como se prefiere referir en esta perspectiva, hay que iniciar diciendo que este vocablo deriva al igual que en español, del verbo empoderar, *to empower*; de donde procede la expresión sustantivada, empowerment. Una derivada simple de aquí es que no hay acción de empoderamiento, si de empoderar. Cabe recordar que en el idioma inglés ambas formas son neologismos y que, según la referencia hecha por la RAE, la expresión empoderar/empoderamiento existe en el español de vieja data.

Lo dicho no es mero recuento o retruécano lingüístico o gramatical, es para situar, que el nuevo uso de empowerment, no dio origen a empoderamiento en español como se señala en alguna literatura, [...] en inglés, se habla de **empowerment. ¿Empoderamiento?** No hay todavía una traducción al castellano fiel y que refleje de manera simple o directa. Lo cierto es que empowerment, remite fundamentalmente a prácticas centradas en los individuos, acentuando de alguna manera el fortalecimiento de una *ética* del Individualismo, y que de paso como cultura colonial desde la cultura *americana se exporta* al mundo, a tal punto que de manera general se asume que el término empoderamiento deviene de la expresión en inglés

Sin embargo, hay quienes también plantean una postura crítica respecto, o problematizan ambos términos, se utiliza el término empoderamiento como sinónimo de empowerment a pesar de que no dejamos de señalar que la traducción puede presentar algunas diferencias semánticas que devengan en problemas teóricos²⁷⁹.

Los *nuevos usos* de la expresión se encuentran en la palabra *empowerment*, con mucha fuerza en la literatura significando en esencia capacidad de acción de individuos, en procura de derechos, esencialmente los de género, de minorías, derechos civiles y de participación ciudadana. Es lucha por derechos individuales, así las gestas se den manera colectiva. Empowerment remite a individuos que ganan capacidad de acción. El empowerment llevaría a que los individuos tengan un rol activo y pueda actuar en las distintas dimensiones de la vida humana, llevar a que

²⁷⁹ HARRETCHE, María Virginia B., (2011), Empoderamiento: ¿una alternativa emancipatoria?, revista IMAGEN, número 61. Año 2011, Uruguay.

tome decisiones esencialmente en el campo de la economía, entrando a participar activamente en la toma de decisiones de lo que quiere.

El empoderamiento individual es el motor que promueve el cambio en la cadena de toma de decisiones y es quien impulsa la ruptura de las estructuras de poder²⁸⁰.

El uso que se generaliza desde centros de pensamiento y organismos internacionales, vende la idea de que el [...] empoderamiento implica una evolución ascendente continua a través de la cual el individuo pasa de una etapa a otra tomando conciencia y control sobre sus decisiones y con ello transformando su propio rol en la sociedad.²⁸¹, a partir de las posibilidades de toma de decisiones en un mundo de oportunidades y de múltiples ofertas.

Son las potencialidades de los individuos las que permitirían vincularse al mundo económico, participar en él con solvencia y capacidad de competencia. En un sentido amplio, se define empoderamiento como la expansión en la libertad de escoger, actuar y participar en el mundo real,

[...] es la libertad de elección y acción. Ello significa aumentar el control sobre los recursos y las decisiones que afectan a la vida del individuo. A medida que el individuo ejerce su capacidad de elección, aumenta el control sobre su vida [...] Así pues el empoderamiento se define como la expansión de los recursos y capacidades²⁸².

En el mismo sentido del que se define en el marco teórico como una categoría en disputa, hay que señalar que la expresión fue utilizada inicialmente en los EE.UU de norte américa, hacia los años sesenta, para referir expresiones colectivas muy significativas, para el posterior desarrollo de los movimientos sociales; movimientos constituidos esencialmente por comunidades autodefinidas como *afroamericana*, se expresan para reclamar derechos civiles, requiriendo igualdad respecto al resto de americanos.

Hasta aquí una referencia general al concepto empoderamiento usado para señalar que hay empoderamiento cuando un individuo o una comunidad ganan poder, bien desde lógicas que potencian la individualidad o las dinámicas colectivas.

Así mismo ese poder es práctico; esto es, debe manifestarse en cambios o transformaciones concretas,

²⁸⁰ FRIDE, (2006), Fundación para las relaciones internacionales y el dialogo exterior, El Individuo como agente del cambio: El proceso de empoderamiento, Revista Desarrollo en Perspectiva, N° 1, Madrid, España.

²⁸¹ Ibid, cita anterior.

²⁸² BANCO MUNDIAL, (2007), Empowerment and poverty reduction; a sourcebook, EE.UU.

De poco servirían todas las reflexiones y análisis teóricos si no tuvieran un reflejo práctico, una praxis a través de la cual ir transformando; y esa praxis sólo puede ser abordada sin ambigüedades ni dilaciones desde el espacio y el horizonte del poder. Es necesario establecer una teoría renovada del poder como instrumento de transformación de la realidad²⁸³.

Igualmente hay que señalar que el empoderamiento del que se habla en la literatura, da por descontado empoderamientos que no se enmarquen o se potencie desde acciones no armadas²⁸⁴. Parte de la fuerza del proceso Minga-CdeP, es que se mantienen en desarrollar sus acciones como movimiento no armado. Sus repertorios de lucha y el poder que ganan les llevan a fortalecer posturas éticas y políticas fundamentadas en la fuerza de la organización, el trabajo colectivo y la apuesta por la vida.

Es justo aquí donde podría haber un entronque con la propuesta de Paz Imperfecta, en tanto esta considera como fundamental el empoderamiento de las comunidades, en lo que desde este entramado se denomina empoderamiento pacifista. Según Francisco Muñoz se definiría este tipo de empoderamiento en un doble sentido, i) toma de conciencia; y ii) procesos en los que la paz, así como el trámite pacífico de los conflictos este al centro,

[...] primero, como la toma de conciencia de las capacidades que tenemos los seres humanos para la transformación pacífica de los conflictos, y en segundo, como todos aquellos procesos en que la paz, la transformación pacífica de los conflictos, la satisfacción de necesidades o el desarrollo de capacidades ocupan el mayor espacio personal, público y político posible[...]²⁸⁵.

Esta forma de empoderamiento estaría asociada al potenciamiento de las capacidades humanas, en procura y desde el deseo de buscar estados de paz, parciales o de larga duración. En una perspectiva más estructural a la búsqueda de sociedades justas.

En consecuencia, todos (mujeres, hombres, intelectuales, artistas, activistas, ONGs, religiones, culturas, instituciones, empresas o estados) pueden ser actores continuos, momentáneos o coyunturales de un mundo más justo. Y esto ocurre en múltiples ocasiones: cada vez que uno de estos actores quiere a los demás, muestra su amor, coopera, es solidario, altruista o filántropo, se manifiesta a favor de la paz o los derechos humanos, está construyendo paz²⁸⁶.

²⁸³ MUÑOZ, Francisco, (2000), La Paz Imperfecta, Editorial Universidad de Granada, Colección Eirene, Granada España.

²⁸⁴ Es claro que se da el empoderamiento de actores sociales armados, máxime en la realidad de conflictividad colombiana.

²⁸⁵ Ob., cita 284.

²⁸⁶ Ibíd., cita anterior.

De manera directa el profesor Francisco Muñoz, señala que el empoderamiento corresponde a Estrategias de cambio social no-violentas. Muy seguramente estrategia como proceso, por cuanto en el mismo enlace dice que son los [...] procesos por los cuales las Praxis de la Paz ocupan mayor espacio personal, público y político²⁸⁷

Como se dilucidará en el capítulo cuatro, toca ver hasta donde este tipo de empoderamiento es o se corresponde con el que logra el proceso Minga-CdeP. Todo indicaría que sí, pero hay un asunto que marca diferencia del proceso Minga-CdeP con esta perspectiva. El empoderamiento pacifista se requeriría de toma de conciencia por parte de los individuos partícipes de las diversas entidades humanas.

De igual manera claro que no sería solo conciencia, sino que se requeriría, para que haya empoderamiento, del control de algunos recursos. Entiendo que estos corresponden a *todo aquello que el individuo tiene bajo su control para lograr la realización de sus intereses*; estos recursos son diversos, como diversos los asuntos que satisfacen, unos para satisfacer necesidades directas, otros para el intercambio social²⁸⁸.

Así como se parte de considerar que aún en medio de los conflictos y las violencias, en no pocos casos se generan procesos o acciones que explícitamente generan o potencian la paz, una que siempre será perfectible, y que al partir de *una condición humana* compleja, conflictiva, frágil, débil, pero enormemente potente y llena de posibilidades, se acerca al ser humano de a pie, inmensamente cotidiano y profundamente cercano a los seres humanos que habitan por lo menos, los suelos de nuestra América.

En el marco teórico se retoma este concepto avanzando en la presentación de una *tipología* del empoderamiento según lo que se busque en términos de poder cambiar o no, transformar o no, el estado de cosas existente, en consecuencia, se retomará la figura de Empoderamiento Clásico, Nuevos Usos y se avanzará en lo que en esta investigación se presenta como empoderamiento emancipador.

²⁸⁷ Ver, MUÑOZ, Francisco, (2000), <http://www.ugr.es/fmunoz/html/empodpac.html>

²⁸⁸ LÓPEZ M. MUÑOZ, SAINZ SÁNCHEZ, Mario, Francisco A. y, Enrique, Empoderamiento. En: LÓPEZ MARTÍNEZ, Mario (dir.), et al. (2004), Enciclopedia de Paz y Conflictos: A-K. Editorial Universidad de Granada, España.

Procesos de empoderamiento y paz en Colombia.

En la literatura no se registran trabajos en este sentido, salvo pesquisas como las de Esperanza Hernández Delgado, quien sitúa esta relación, pero en relación con empoderamiento pacifista en Colombia²⁸⁹. La misma autora, refiere trabajos que no explicitan la categoría Empoderamiento Pacifista, pero asocia la noción a Resistencias para la paz en Colombia²⁹⁰. En el mismo sentido está el trabajo de Rodrigo Jesús Ocampo Giraldo, que habla de Empoderamiento Ciudadano, muy cercano en los contenidos al empoderamiento pacifista²⁹¹, pero en estricto sentido su reflexión sitúa el debate de la paz en clave de participación ciudadana.

Un trabajo cercano al empoderamiento en tanto, se enmarca en el análisis de PI, es la reflexión realizada por Patricia Romero Sánchez, referida a la cultura Rom, en Colombia²⁹², vincula la reflexión por la vía de la Paz imperfecta en este pueblo y enlaza el análisis desde la complejidad de la Matriz Comprensiva, donde obviamente refiere al empoderamiento pacifista, pero no como objeto de investigación.

Otro trabajo que refiere a experiencias de Paz imperfecta y por esta vía al empoderamiento pacifista, de experiencias en Colombia lleva por título, *pensar y actuar la paz: giro Epistemológico y giro praxeológico*, escrito por Clara Stella Juliao Vargas; este trabajo hace importantes referencias en torno a lo que podrían significar las comunidades de Paz en el marco del empoderamiento pacifista²⁹³.

Hasta aquí las referencias generales respecto al empoderamiento; esta categoría se utilizará con un significado específico que se explicitará en la segunda parte de este capítulo, y desde donde se describiera la construcción de poder por parte de las comunidades en el proceso Minga-CdeP.

²⁸⁹ HERNANDEZ, Esperanza, (2009), Resistencias para la paz en Colombia. Experiencias indígenas, afrodescendientes y campesinas, revista paz y conflictos, número 2, Colombia.

²⁹⁰ *Ibíd.*, cita anterior.

²⁹¹ OCAMPO, G. Rodrigo Jesús, (2010), La paz como construcción, revista NOVA et VETERA, políticas públicas y de derechos humanos, ético-política de base. Cali Colombia.

²⁹² ROMERO, S., Patricia, (2009), Una aproximación a la paz imperfecta, La kriss romani y la práctica intercultural Del pueblo rrom – gitano – de Colombia, Experiencias en la manera de hacer las paces, Revista Derecho y Cambio Social No. 18 Lima – Perú.

²⁹³ JULIAO V., Clara Stella, (2009), Pensar y actuar la paz: giro Epistemológico y giro praxeológico, Revista POLISEMIA - No. 7 - enero a junio de 2009, Colombia

Paces: Imperfecta, Integral-Transformadora.

Es pertinente reiterar, que estas formas o tipos de paces van a ser contrastada con los avances, las formas como el proceso Minga-CdeP, gana poder en los órdenes político, organizativo, cultural, entre otros, como expresión concreta o materialización de la visión de paz que agencia la minga-CdeP. Los desarrollos esto se hace en el capítulo tres de este trabajo; tomando como referencia temporal el periodo 2000 a 2013. Se trata entre otras y tal como se planteó en las hipótesis, de explicitar si el empoderamiento logrado por ese proceso puede ser leído o no, en clave de Paz Imperfecta o paz Integral-Transformadora. Ya se ha visualizado de manera general la categoría Movimiento social, en la que cabe situar al proceso Minga-CdeP; así mismo se hizo referencia a la categoría empoderamiento, en el entendido que ese proceso se ha empoderado; y como hay que situar que tipo de paz construye este proceso con su propuesta de Vida Digna, resulta apenas pertinente puntar algunas referencias respecto a la Paz, de manera específica a las que se adjetivan como Imperfecta e Integral-Transformadora.

Es pertinente considerar que ya es abundante la literatura que de manera general refiere a teorías y trabajos de investigación respecto a la Paz, sobre todo trabajos que se han dedicado a verla en perspectiva histórica²⁹⁴.

Hay centros de referencia obligada como el Centro de Educación e Investigación para la paz CEIPAZ²⁹⁵; este realiza una importante labor de divulgación desde un enfoque multidisciplinar, vinculando desarrollo, conflictos y educación. Sus actividades además de la publicación de un anuario, que en varios números ha hecho referencia a la situación colombiana²⁹⁶; se centran en talleres, proyectos de investigación e intervención, conferencias y demás. Este centro hace o forma parte de la red internacional Global action to Prevent War y de la Asociación Española de Investigación para la paz.

Hay otro centro que desde 1949 viene desarrollando tareas en el campo de la investigación y acción para la paz; y desde 1969 asume el nombre Fundación Hogar

²⁹⁴ MUÑOZ, LOPEZ, Francisco A., Mario, (Eds) (2000), Historia de la paz. Tiempos, espacios y actores”, Instituto de la Paz y los Conflictos, Colección monográfica eirene N° 12, Universidad de Granada, España.

²⁹⁵ CEIPAZ, <http://www.ceipaz.org/html/memoria> CEIPAZ.

²⁹⁶ MESA, Manuela, (2014), Por un futuro de paz en Colombia: incorporando las propuestas de las mujeres, en CEIPAZ, Focos de tensión, cambio geopolítico y agenda global, Anuario 2014-2015, Madrid.

del Empleado FUHEM. Es un Institución privada, independiente y sin ánimo de lucro, apostando explícitamente por la construcción de una sociedad más justa y solidaria; su aporte se realiza desde acciones formativas, la promoción, el debate y el trabajo investigativo; haciendo énfasis en la educación, la ecología, el desarrollo social, y en general la investigación para la paz desde una perspectiva integral²⁹⁷.

Del FUHEM, en 1984, se crea el Centro de Investigación para la Paz (CIP-Ecosocial), como un espacio que centra su labor en la *reflexión, encuentro y debate*, aportando análisis de las tendencias y los cambios por los que atraviesa la humanidad, realizados desde una perspectiva transdisciplinar.

Este centro tiene tres líneas de investigación: Sostenibilidad, Cohesión social y Democracia. Desde 1986 genera un Anuario en el que sitúa reflexiones de la geopolítica mundial así como [...] los conflictos armados y cuestiones relacionadas con la seguridad, el desarrollo, la globalización y los derechos humanos²⁹⁸.

De igual manera la Escuela de cultura de paz²⁹⁹; el Centro Pignatelli³⁰⁰; la Fundación per la Pau³⁰¹; la Asociación Al-Paz³⁰²; el Centro Gernika Gogoratuz³⁰³; el SIPRI³⁰⁴; la Red Trascend³⁰⁵; la Institución Albert Einstein³⁰⁶; el PRIO³⁰⁷; la Université de Paix³⁰⁸. Por supuesto el Instituto de la Paz y los Conflictos de la UGR³⁰⁹. Instituto Interuniversitario de Desarrollo Social y Paz³¹⁰ hacen gran aporte al trabajo de la investigación para la paz y desde diversos énfasis y aportes metodológicos. Como ya se señaló estos centros entre muchos otros, centran gran parte de sus esfuerzos en la investigación de y para la paz.

²⁹⁷ FUHEM, información adicional en, <http://www.fuhem.es/fuhem>.

²⁹⁸ CIP, <http://www.fuhem.es/Libreria/coleccion.asp>

²⁹⁹ UNESCO, Cátedra Unesco de Paz y Derechos Humanos de la Universidad Autónoma de Barcelona, España.

³⁰⁰ Seminario de Investigación para la paz de Zaragoza, España.

³⁰¹ Fundación per la Pau de Barcelona, España, <http://www.fundacioperlapau.org>.

³⁰² Asociación Española de centros de investigación por la paz, <http://www.aipaz.org/>

³⁰³ Centro de investigación por la paz de Gernika, España. <http://www.gernikagogoratuz.org/>

³⁰⁴ Centro de Investigación para la Paz de Estocolmo. Entre otras publicaciones son famosos sus anuarios, <http://www.sipri.se/>

³⁰⁵ TRASCEND, Red Internacional de Resolución de Conflictos de Johan Galtung, <http://www.transcend.org/>

³⁰⁶ AEINSTEIN, incluye publicaciones sobre no-violencia en castellano, consultar en, <http://www.aeinstein.org/organizations.html>

³⁰⁷ PRIO, International Peace Research Institute de Oslo, <http://www.prio.no>, Noruega.

³⁰⁸ Université de Paix de Namur (Bélgica), <http://www.universitedepaix.eu>. Bélgica

³⁰⁹ IPAZUGR, se puede consultar en, <http://www.ugr.es/~eirene/main.html>. España.

³¹⁰ IUDESP, ver, <http://www.iudesp.es>

En Colombia se reconocen los siguientes centros o instituciones con el mismo perfil³¹¹. El Centro de Investigación y Educación Popular (CINEP); una fundación ligada a la compañía de Jesús de inspiración jesuita; “orienta” su labor en procura del cambio social y hacia una sociedad justa, equitativa y en democracia. Uno de sus estandartes es el aporte a la construcción de una cultura de paz, desde el desarrollo humano integral, la realización de los derechos y la ampliación de la democracia. Tiene como ejes la investigación, la generación de información, la educación, el acompañamiento a procesos sociales, el ejercicio de la incidencia y la comunicación. Con un programa de mucho impacto conocido como CINEP-Programa Para la Paz Colombia (CINEP/PPP)

El estudio e información tiene como centro el análisis, la comprensión de las realidades locales, regionales, nacionales y en el contexto internacional. Para ello de manera continua realiza y brinda información referidas a:

- Sistematización de los procesos de construcción de paz, realización de derechos, reconciliación y sostenibilidad.
- Investigación social: histórica, estructural, coyuntural, prospectiva y propositiva³¹².

Por su parte la Universidad de los Andes con sede en Bogotá, tiene un programa de Investigación sobre Conflicto Armado y Construcción de Paz “ConPaz”, anexo al Departamento de Ciencia Política de la misma Universidad, haciendo aportes al mundo académico y a la sociedad en general desde el año 2003. Sus líneas de acción se enmarcan en temas de investigación relacionados con:

- Justicia transicional
- Economía política del conflicto
- Negociaciones de paz
- El Estado y la violencia en Colombia
- Género y memoria
- Aspectos psicosociales del conflicto
- Así mismo la relación entre sector privado y construcción de paz y finalmente

³¹¹ Puede resultar larga la lista, pero se presenta con el fin de cerrar cualquier posibilidad de pensar que en este país no hay esfuerzos a pensar la Paz. Muy seguramente sólo desde miradas que no precisamente aportan elementos o rescatan las propuestas de paz construidas desde las comunidades.

³¹² CINEP, Bogotá, Colombia.

El comportamiento electoral en contextos violentos y la internacionalización de los conflictos armados³¹³.

Finalmente, la Universidad Nacional de Colombia tiene el Centro de Pensamiento y Seguimiento al Dialogo de Paz, -CPDP-. Este espacio promueve el análisis relativo a las dinámicas de paz en Colombia. Ha participado activamente en el proceso de diálogos entre la Insurgencia de las FARC y el gobierno nacional, en los diálogos de la Habana.

El proceso de la Habana tiene los siguientes escenarios desde donde presentan sus aportes la comunidad académica y la sociedad colombiana en general,

- Foros de participación
- Seguimiento al proceso de negociación
- Publicaciones³¹⁴

Una de las constantes en el estudio o la investigación de la Paz, es que este tipo de trabajos relaciona de manera directa o indirecta, los conceptos, de guerra, conflicto y violencia; de suyo, las construcciones, interpretaciones, sentido y propuestas de paz, de alguna manera se configuran siempre teniendo como telón de fondo algunas de estas categorías. Pareciera ser que la forma como se conciben las mismas, arrastra la interpretación sobre la Paz. Hay un recorrido en las investigaciones que sitúan unos momentos y caracterizan en esencia como se asume el conflicto, cómo se tramita el mismo y, en consecuencia, como se asume la paz.

³¹³ COMPAZ, ingresar a compaz.uniandes.edu.co

³¹⁴ PIENSAPAZ, ingresar a <http://www.investigacion.unal.edu.co/piensapaz/>

Paz Imperfecta

En primera instancia hay que decir que se define la PI, como *todas aquellas situaciones en las que conseguimos el máximo de paz posible de acuerdo con las condiciones sociales y personales de partida*³¹⁵. De alguna forma esta es una definición autorreferencial, o cuasi tautológica, en tanto se busca definir o explicitar que es la Paz Imperfecta, y se señala que son las acciones de paz, el máximo de acciones de paz.

Sus orígenes, los más pretéritos pueden situarse en los avatares de la Guerra Civil española de comienzos de siglo XX. Lograr resquicios de democracia por fuera de la confrontación militar, animó a seguir profundizando en propuestas que apuntaran en esta dirección, [...] la paz imperfecta nace en el marco de la transición democrática española, donde se restituyó la democracia con la condena de la Guerra Civil y la dictadura franquista³¹⁶.

A la hora de buscar los referentes más inmediatos de los orígenes de la PI, hay que considerar los años 1997 y 1998, en dos seminarios, uno en la ciudad de Granada España, donde se presenta por primera vez la idea en el marco de la fundación de la Asociación Española de Investigación para la Paz (AIPAZ); y otro en la ciudad de Bogotá. Cada uno tuvo su importancia y jugó un papel específico en la presentación en sociedad y en la apuesta por ganar un auditorio universal³¹⁷. Se presenta al mundo académico en la publicación del año 2000, en la Historia de la Paz³¹⁸, bajo el título *La paz imperfecta Historia de la Paz*; en el año 2001, se publica *La Paz Imperfecta*³¹⁹, donde se dan las referencias que se conocen hasta el presente.

³¹⁵ MUÑOZ, Francisco, (2000), *La Paz Imperfecta*, Editorial Universidad de Granada, Colección Eirene, Granada España.

³¹⁶ *Ibíd.*, cita anterior.

³¹⁷ MUÑOZ, Francisco A., BOLAÑOS, Jorge; (2011), *La praxis (teoría y práctica) de la PAZ IMPERFECTA*, en *Los Habitus de la Paz. Teorías y prácticas de la paz imperfecta*, nueva publicación de la Colección Eirene del Instituto de la Paz y los Conflictos de la Universidad de Granada, España.

³¹⁸ MUÑOZ, LÓPEZ, Francisco A., Mario (2000), *Historia de la Paz*, Editorial Universidad de Granada, España.

³¹⁹ MUÑOZ, Francisco A., (2001), *Paz Imperfecta*, editorial Universidad de Granada, Granada España. Segunda edición año 2015.

Esta propuesta de alguna manera representa expresión de los cambios generados entre los años 89 al 91 del siglo xx, que enmarcan el advenimiento del denominado nuevo orden mundial³²⁰.

De manera explícita se señala que la propuesta surge en el momento en que,

[...] se nos cayeron las utopías revolucionarias, la violencia “liberadora”, y sus escenificaciones más burdas perdían su supuesta capacidad de transformación justa y pacífica. Conservamos los ideales filantrópicos, pero no desprendían los de sus medios violentos. Intentábamos conciliar los medios con los fines, y de esta manera acercábamos el futuro deseable a la práctica del presente.³²¹

¿Es una propuesta abiertamente no revolucionaria? En tal sentido si el fin es la liberación, la construcción de una condición más digna para el ser humano, los medios tendrían que orientarse en el mismo sentido en tanto liberen y aporten a la construcción de contextos dignos para los sujetos que anhelan tales condiciones.

En este tránsito resulta fundamental el contacto que 1990 tienen los gestores de la propuesta con Johan Galtung, en el vigésimo quinto congreso del IPRA (asociación internacional de investigación para la paz). De los intercambios desarrollados se desprenden dos líneas fundamentales de análisis: por un lado, el referido a la investigación para la paz desde los referentes teóricos, específicamente aquellos relacionados con el giro epistemológico, antropológico y ontológico. De igual manera la línea referida a la violencia y la autonomía de la paz como categoría analítica. En el marco clarificador de la paz imperfecta resultó esencial la exposición en profundidad del Concepto de violencia estructural³²².

En el recorrido de la configuración de la categoría PI, son reconocidos los aportes del profesor Vicent Martínez³²³, Dr. en filosofía, director del programa de paz y desarrollo, centro internacional Bancaja para la Paz y el Desarrollo. Su reflexión se centra en la propuesta de una filosofía para la paz, que la reconoce como

³²⁰ SANCHEZ H., Carlos, (2001), Génesis del nuevo orden mundial: aproximación crítica, Revista NOMADAS 4, Universidad Complutense de Madrid, España.

³²¹ MUÑOZ, Francisco, (2001), La Paz Imperfecta ante un universo en conflicto, Edi. Eirene, Universidad de Granada España, Granada España.

³²² *Ibíd.*, cita anterior.

³²³ MARTINEZ, Vicent, (2001), La paz imperfecta. Una perspectiva desde la filosofía para la paz, en la paz imperfecta, edí, Francisco A Muñoz, instituto de la paz y los conflictos, colección de Irene, Granada, España. MARTÍNEZ, Vicent, (2013), Filosofías para la praxis de la paz en: Filosofías y praxis de la paz. Barcelona. España. COMINS MINGOL, Irene. (2013), Pacés imperfectas ante un mundo diverso y plural, en filosofías y praxis de la paz. Barcelona, España.

una *filosofía discursiva*, cercana a la propuesta de una *ética comunicativa*. Esta propuesta se distancia de la perspectiva teórico crítica.

Asumir la paz desde ella misma, difícilmente se resuelve por la vía tautológica, Paz es Paz. A renglón seguido se plantea que caben en la designación de PI, *todas estas experiencias y espacios en los que los conflictos se regulan pacíficamente, es decir, en los que las personas y/o grupos humanos optan por facilitar la satisfacción de las necesidades de los otros*³²⁴. La PI toma el conflicto como consustancial o inherente al ser humano, pero asume, para que haya paz, la necesidad de tramitar el mismo por la vía pacífica, sin recurrir a la violencia. Esto implica que para una posible definición de la expresión PI, empiezan a aparecer como elementos fundamentales, *i) La paz emerge cuando ante un conflicto se asume para su trámite la vía no violenta; ii) dicha actitud será asumida por individuos o colectivos humanos; iii) buscando la satisfacción de necesidades.*

El segundo componente de la categoría, el carácter de imperfecto, sigue planteando el autor, *llamamos imperfecta porque, a pesar de gestionarse pacíficamente las controversias, convive con los conflictos y algunas formas de violencia*³²⁵. Pero lo más acentuado en relación con el carácter de imperfección, lo subraya cuando señala que, *Aunque es un adjetivo que puede ser entendido como negación, también etimológicamente puede ser entendido como «inacabado», procesual y este es el significado central que le venimos dando*³²⁶. Aquí hay un acento fuerte y cambio en la tradición de respecto a cómo asumir la Paz, tal como se entrará a relatar.

Otra definición autorizada señala que la PI, son capacidades y competencias para hacer las paces, no desde las violencias; a estas competencias y capacidades constituyen lo que estamos llamando paz imperfecta³²⁷. No interesa hacer una exegesis o recorrido a lo largo de la literatura de la PI, para señalar que ésta se fundamenta en el potenciamiento de capacidades humanas, en la satisfacción de

³²⁴ MUÑOZ, Francisco, (2000), La Paz Imperfecta, Editorial Universidad de Granada, Colección Eirene, Granada España.

³²⁵ *Ibíd.*, cita anterior.

³²⁶ JIMÉNEZ, COMINS, UBRIC, PARÍS, MOLINA, RUEDA, NOS ALDÁS, MARTÍNEZ, MUÑOZ, Juan M. A., Irene M., Purificación R., Sonia A., Beatriz, Eloísa, Vicent G, Francisco A. (2013), *Paces imperfectas Ante un mundo diverso y plural, filosofía y praxis*. indd, Cátedra UNESCO de Filosofía para la Paz/IUDESP de la Universitat Jaume I, de Castelló e Instituto de Paz y Conflictos de la Universidad de Granada, España

³²⁷ *Ibíd.*, cita anterior.

necesidades básicas. Sin embargo, hay matices respecto a lo que debe ser entendido como paz imperfecta que se pueden encontrar en las referencias hechas y otras que se podrían seguir desarrollando, que no vienen al caso dado el objetivo de esta investigación. En el marco teórico se explicitará, cual es la “definición” o mejor el uso que se hace de esta categoría en esta investigación, para desde lo que se explicita, y con teniendo en cuenta las propuestas descritas del proceso Minga-CdeP, en el capítulo tres, ver la relación de ajuste entre los usos de la teoría y el camino recorrido por este proceso.

Pero siguiendo con la referencia al concepto PI, se plantea que este acercamiento plantea un cambio que estaría en situar la paz como una construcción social y profundamente humana, por lo tanto, inacaba y perfectible. La propuesta de la PI, plantea la necesidad de reconocer todas las acciones de paz, presentes en las múltiples relaciones de los seres humanos y en los más diversos espacios.

De igual manera esta apuesta busca responder, o plantearse como alternativa a lo habrían sido las visiones de la paz configuradas previamente, aquella visión de paz como algo acabado y cerrado, que no vincula el conflicto a las realidades humanas y que se sitúa en la relación amigo enemigo; en donde la paz es sinónimo de aniquilamiento del otro o la ausencia de violencia armada. De igual manera de aquella visión de paz positiva que vinculando la conflictividad, y reconociendo que los conflictos tienen fuente estructural, sigue amarrado a las violencias, visibles y no visibles, para el análisis de la Paz,

[...] optamos, en definitiva, por llamar paz imperfecta a la categoría analítica que define los contenidos anteriores. En primer lugar para hacer una ruptura con las concepciones anteriores en las que la paz aparece como algo perfecto, infalible, utópico, terminado, lejano, no alcanzable en lo inmediato, alcanzable en el otro mundo, en la gloria, los cielos, con la mediación de los dioses, lejos de los asuntos mundanos, fuera de alcance de los humanos³²⁸.

La apuesta asumida desde la propuesta de paz imperfecta, es investigar la paz, desde ella misma, como categoría analítica autónoma y consustancial a la existencia del ser humano, en la complejidad de todos sus tiempos, humana, biológica e histórica. La paz no sólo es inherente a la configuración de la Humanidad del humano, sino que ha prevalecido. En consecuencia, la paz correspondería al estado de mayor permanencia de los seres humanos; recordando sin embargo que, para la paz

³²⁸ MUÑOZ, Francisco, (2000), La Paz Imperfecta, Editorial Universidad de Granada, Colección Eirene, Granada España.

imperfecta, ésta no es carencia de conflicto, en tanto de igual manera, este último se asume como consustancial a la condición humana.

En el siguiente listado, se referencia el conjunto de literatura en la cual se encuentra, si no toda, si un altísimo porcentaje de referencias en torno a estas temáticas, que en últimas dan cuenta de la propuesta de paz imperfecta. Como la construcción teórica de la PI, no corresponde a un trabajo teórico sistemático, lo que lleva a que en varios de los textos, y en no pocos casos, haya reiteración temática, matices respecto a los conceptos de un texto a otro, en relación con la definición de Paz Imperfecta, una de las razones de esta situación puede ser la producción en colectivo del conjunto de trabajos, que si bien es cierto tuvo en la mente, espíritu y corazón del profesor Francisco Antonio Muñoz M., un referente primordial; hubo la presencia de muchas *manos* trabajando artículos en distintos temas que han ido configurando la propuesta, por lo menos hasta la muerte del profesor Muñoz.³²⁹.

³²⁹ MUÑOZ, Francisco A. (1998) El origen de la paz en las culturas mediterráneas, en *Cosmovisiones de paz en el mediterráneo antiguo y medieval*, Editorial UGR, Granada, España. De igual manera en, (1998) *Circunstancias de las Cosmovisiones de Paz en el Mediterráneo*, en *Cosmovisiones de paz en el Mediterráneo antiguo y medieval*. Granada, España, en, (1999) *Pensar la paz*, Primer Congreso Nacional de Educación Superior de Colombia 1-4 diciembre, Barranquilla, Colombia. (2000) *La investigación para la paz en la Universidad de Granada*. El Instituto de la Paz, en *Cultivar la paz: perspectivas desde la Universidad de Granada*. Granada, España. (2000) *Una agenda de la investigación para la paz*, en *Cultivar la paz: perspectivas desde la Universidad de Granada*. Granada, España. De igual manera, (2000) *Una agenda de la investigación para la Paz*. (2000) *Hacia una historia de Paz*, en *Historia de la paz. Tiempos, espacios y actores*. Granada, España. Mario López Martínez, (2000) *La paz en el mediterráneo antiguo*, en *Historia de la paz. Tiempos, espacios y actores*. Granada, España. De igual manera, (2000), *El re-conocimiento de la Paz en la historia*, en *Historia de la paz: tiempos, espacios y actores*, Granada, España. También, (2001) *La paz imperfecta ante un universo en conflicto*, en *La paz imperfecta*. Granada, España. En, (2004) *La Paz en Andalucía*, en *Manual de Paz y Conflictos*. Granada, España, DÍEZ JORGE, M^a Elena, en, (2004) *Futuro, seguridad y paz*, en *Manual de Paz y Conflictos*. Granada, España. También, (2004) *Manifestaciones de la violencia*, en *Manual de Paz y Conflictos*, Granada, España. De igual manera, (2005), JIMÉNEZ ARENAS, Juan Manuel, (2012), *Desfragmentar, o armonizar, al ser humano desde la perspectiva compleja de la investigación para la paz en Recerca: Revista de pensament i anàlisis*, 12. BOLAÑOS CARMONA, Jorge. (2011) *Los Habitus de la Paz Imperfecta en Los habitus de la Paz*, *Teorías y prácticas de la Paz Imperfecta*, Granada, España. MARTÍNEZ LÓPEZ, Cándida. (2010) *Historia de una paz imperfecta de género en Género y Paz*, Barcelona, España. MOLINA RUEDA, Beatriz, (2004) *Regulación y prevención de conflictos*, en *Manual de Paz y Conflictos*. Granada, España. (2004), *Qué son los conflictos*, en *Manual de Paz y Conflictos*. Granada, España. También, (2004) *Historia de la Paz*, en *Manual de Paz y Conflictos*. Granada, Granada. MOLINA RUEDA, Beatriz. (2009), *Clío y Éirene. Una Paz conflictiva e imperfecta*, en *Reflexión Política*, Bucaramanga, Colombia, (2009) *Paz y conflictos en las universidades andaluzas e iberoamericanas. Una primera evaluación en PAX ORBIS. Complejidad y conflictividad*, Granada, España. MARTÍNEZ LÓPEZ, Fernando, (2007), *El reconocimiento de la Paz en las culturas políticas mediterráneas*, en MARTÍNEZ LÓPEZ, Fernando y MUÑOZ, Francisco A. (eds.) *Políticas de paz en el Mediterráneo*, Madrid, España. ARANGUREN VIGO, Nieves, (2007), *La paz imperfecta*, Hika (País Vasco) España. También, (2005), *La trama mediterránea. Sobre los orígenes históricos de, Mediterráneo (y de Europa) en el Mediterráneo*, en: SAITABI 55, Valencia, España.

Paz Integral-Transformadora.

Desde el inicio de este trabajo se habla de hasta donde el empoderamiento logrado por el proceso Minga-CdeP, puede ser leído o no como expresión de Paz, Imperfecta, o Integral Transformadora. De la paz integral no se encuentran referencias en la literatura, es una apuesta enunciada tímidamente desde la Minga, y de manera explícita en el Congreso de los pueblos, en comunicados y pronunciamientos³³⁰. De la propuesta Paz Transformadora, se registra un trabajo, de la universidad de Alicante España, presentado por Manuel Montañez y Esteban Ramos, quienes presentan esta categoría con el ánimo desde una visión política participativa, en sintonía con lo que denomina un enfoque socio-práxico³³¹.

Hasta aquí la primera parte del capítulo dos, pretendiendo dejar esbozadas las huellas más descollantes recorridas, los pasos que han antecedido a esta investigación, para desde las mismas buscar construir algunos mojones conceptuales desde donde de manera específica este trabajo gestiona los análisis de los capítulos cuatro y cinco.

Cerrando este acápite con F. Fanon, y utilizando su visión de Europa como metáfora es menester decir,

Dejemos a esa Europa que no deja de hablar del hombre al mismo tiempo que lo asesina dondequiera que lo encuentra, en todas las esquinas de sus propias calles, en todos los rincones del mundo. (...) Decidamos no imitar a Europa y orientemos nuestros músculos y nuestros cerebros en una dirección nueva. Tratemos de inventar al hombre total que Europa ha sido incapaz de hacer triunfar (...) Por Europa, por nosotros mismos y por la humanidad, compañeros, hay que cambiar de piel, desarrollar un pensamiento nuevo, tratar de crear un hombre nuevo.

Frantz Fanon

³³⁰ Congreso de los Pueblos, (2011), Tercera Comisión Política, Cali Colombia. JARAMILLO, Juan B. y otros, (2014), Poder Popular: Propuesta de país para una vida digna, INS, Congreso de los Pueblos, Bogotá Colombia.

³³¹ MONTAÑÉS, Manuel y RAMOS, Esteban A., (2012), La paz transformadora: una propuesta para la construcción participada de paz y la gestión de conflictos desde la perspectiva sociopráctica. OBETS. Revista de Ciencias Sociales (Vol. 7, N. 2). pp. 241-269. ISSN 1989-1385, Universidad de Alicante, España.

Marco Teórico: referencias para andar

Si el desarrollo y producto de este trabajo no aporta en algo a las comunidades, se habrán puesto a rodar palabras mudas...

J.B.J.

En el acápite anterior se presentan bajo el título de Estado del Arte (EA), las referencias generales más destacadas respecto a las tres categorías que centran la atención de esta investigación, Movimientos Minga-Congreso de los Pueblos (Minga-CdeP), haciendo alguna referencia general a los movimientos sociales; de otro lado al empoderamiento; y finalmente a la categoría paz. Este marco es un antecedente que permite situar cómo y desde donde se presenta en la literatura estas tres categorías.

Por su parte en este apartado, a manera de marco teórico –MT–, se muestra en esta investigación los referentes o acicates teóricos asumidos; desde donde se toman las categorías Movimientos Minga-Congreso de los Pueblos (Minga-CdeP); como se asume la categoría movimientos sociales, en tanto este proceso es una expresión de esta forma de acción colectiva. Se plantea la orientación asumida en esta investigación respecto al Empoderamiento, como una categoría en disputa, que se usa para referir ganancia de poder de individuos o colectivos; bien para reforzar el poder existente, o para ganar poder con una perspectiva liberadora, emancipadora.

A la luz del antecedente expuesto en el acápite anterior; más la conceptualización de este apartado y la descripción del proceso Minga-CdeP, durante los años 2000 a 2013, que se hace en el próximo capítulo, se establece hasta donde y desde que perspectiva dichos procesos pueden ser leídos o no en clave de PI, o si van en la perspectiva de paz integral-transformadora.

El abordaje aquí se hace centrado en el encuadre teórico crítico-Decolonial, sin profundizar en unos teóricos de manera particular, sino que, en cada una de las tres categorías trabajadas, se retoman como referencias elaboraciones realizadas al respecto.

Esta perspectiva teórica puede ser caracterizada como expresión crítica relacionada con las tradiciones de las ciencias sociales y las humanidades en América Latina y el Caribe o Nuestramérica³³², como la denominara José Martí. Es un pensamiento que nace y habla desde América Latina como *Un otro*, pero que no

³³² Se deriva esta expresión, de la magna obra filosófica del pensamiento martiano, escrita en 1891.

se circunscribe a ésta, en tanto interpela con otras epistemes y realidades, estableciendo diálogos de saberes sobre la base del reconocimiento mutuo, sobre todo de un otro saber, unas otras culturas³³³, historias y civilizaciones. Como se señaló en el acápite anterior, esta traza de pensamiento, recapacita Nuestramérica, pero puede ser desarrollada por sujetos en diversas latitudes. El pensamiento decolonial busca en esencia posicionar, valga reiterar la frase, geografías robadas, economías saqueadas, historias falsificadas, usurpación cotidiana de la realidad del llamado Tercer Mundo, habitado por gentes de tercera[...] ³³⁴, que en la perspectiva del pensamiento de los centros de poder se ha pretendido, que se reduzca; que produzca, pero no para su gente; que recuerde menos, se ha pretendido borrar su memoria colectiva, su historia, de hecho en colegios y universidades, se enseña una historia completamente blanqueada y amera.

La praxis de procesos como la Minga-CdeP³³⁵, son pensamiento en acción que quizá sin saberlo se reconstruye y construye desde *unos* otros saberes, *unas* otras geografías, *unas* otras historias, *unos* otra/as sujetos históricos, los de abajo, los siempre olvidados, los no reconocidos, los que en ultimas han ganado la conciencia robada que el reconocimiento más importante, es el propio auto reconocimiento, he aquí la fuerza que se expresa en procesos como la Minga-CdeP.

Se recupera –libera– una geopolítica, una geo-cultura, un geo-pensamiento, por cuanto se parte de la existencia más allá de los lugares físicos, es claro que posicionarse en un *mapa*, conlleva un reconocimiento y posicionamiento en la historia, la cultura³³⁶, el lenguaje, en los mundo soñados y pensados de manera colectiva, en tanto la decolonialidad es praxis, vitalidad que ya no se entrega, que ya no [...] se deja manejar por la lógica de la colonialidad, ni se cree los cuentos de hadas de la retórica de la modernidad³³⁷, esto es, no cree en la salvación prometida,

³³³ Entre otras es una de las razones por la cual se presenta el acápite anterior entendiendo y reconociendo que desde el norte hay elaboraciones respecto a las tres categorías, respecto a las cuales hay diferencias y de seguro coincidencias.

³³⁴ LANDER, Edgardo, (2000) (comp.), La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas. Buenos Aires: FLACSO.

³³⁵ Nunca será suficiente reiterar que como este proceso hay muchos otros en Colombia y Nuestramérica.

³³⁶ WALSH, Catherine, (2004), Geopolíticas del conocimiento, interculturalidad y decolonialización, Boletín ICCI-ARY Rimay, Año 6, N°. 60, marzo del 2004.

³³⁷ CASTRO-GOMEZ, GROSGOUEL, Santiago y Ramón, (2007), El giro Decolonial: reflexione para una diversidad epistémica más allá del capitalismo, Siglo del Hombre Editores, Universidad

en el progreso como fórmula para superar la pobreza y ser de primera, como estratagemas que colonizan economías y mentes. La praxis de la Minga-CdeP, su postura política, histórica, cultural, de clase, se estructuran con ansias de decolonialidad; le lleva a leer y escribir otra historia que no es la oficial, por eso señala con toda naturalidad y sin grandes esfuerzos teóricos al inicio de la proclama del año 2004, en la ciudad de Cali.

Con nosotros vienen los recuerdos y las experiencias de una larga historia de lucha y de resistencia. Echamos mano de nuestras identidades y de nuestras culturas para enfrentar las amenazas que ha traído cada época. Este camino no ha sido fácil. Desde la conquista y sin descanso, la arrogancia, el egoísmo, la ignorancia y el irrespeto, disfrazados de distintas maneras, han caído sobre nosotros con engaños y mentiras, con falsas promesas, con el poder de armas cada vez más sofisticadas y mortales y con instituciones, normas y leyes que nos traen miseria, explotación, dolor y sometimiento³³⁸.

Este saber en el que se reconocen estas comunidades y construyen su historia del siglo XXI, en el período del sur, de la soberanía, de la autodeterminación; vienen ganando conciencia, reconociendo, mostrando unos otros saberes que existen y han existido en un sur cercano, como son los del Juan Tama, la Gaitana, Benkos Biojo, José Antonio Galán, Quintín Lame. Este es un pensamiento que lleva a retomar la historia para desaprender verdades construidas desde el norte, desde geo-epistemes que han sometido y anulado otros lugares y saberes; verdades cuyo fundamento no es el Ser sino la colonialidad del ser, la herida colonial, para hacer evidente otras verdades de comunidades y pueblos acallados.

Esta perspectiva enfrenta, a lo que Walter Mignolo señala como los lugares de la memoria colonial; a las huellas de la herida colonial, como se observa en la cita del Mandato Indígena-Popular, desde donde se teje pensamiento decolonial marcando linderos con las posturas del actual colonialismo global, que en Nuestramérica tiene los rostros del neoliberalismo y el pensamiento postmoderno en todas sus manifestaciones; que a todas luces buscan seguir instalando verdades como que se transita en un cambio civilizatorio post-capitalista³³⁹, que conducirían a un mundo ya desvinculado de la colonialidad; momento civilizatorio que habría

Central, Instituto de Estudios Sociales Contemporáneos y Pontificia Universidad Javeriana, Instituto Pensar, Bogotá, Colombia.

³³⁸ Proceso Minga-CdeP, (2004), Mandato Indígena y Popular de la Minga por la Vida, la Justicia, la Alegría, la Libertad y la Autonomía Santiago de Cali, septiembre 18 de 2004.

³³⁹ Ver, por ejemplo, BELL, Daniel, (1976), El advenimiento de la sociedad postindustrial, Alianza Madrid, España. También, Drucker Peter, (1993). La sociedad postcapitalista, Barcelona, Apóstrofe.

superado las ideologías y viviría la realidad de las comunidades en sus micro historias y relatos. Para el pensamiento decolonial,

[...] el capitalismo global contemporáneo resignifica, bajo el formato posmoderno, las exclusiones provocadas por las jerarquías epistémicas, espirituales, raciales/étnicas y de género/sexualidad desplegadas por la modernidad³⁴⁰;

en discursos y prácticas que como en el caso del empowerment, intentan vaciar del contenido político las acciones de movimientos populares emancipadores; acentuando en la forma y lo inmediato, y vendiendo el paraíso de la individualidad. No hay espacio para preguntarse o cuestionar políticas de empowerment que se reflejan claramente en acciones o posturas como las del Banco Mundial, que convierten factores estructurales como la pobreza, en un asunto de oportunidades para el desarrollo económico, este organismo por ejemplo, subraya la importancia de *incrementar el acceso de los pobres a oportunidades, seguridad, y empoderamiento para el crecimiento económico y la reducción de la pobreza*³⁴¹

Esta es la perspectiva desde donde se desarrollarán las tres categorías. Buscando exaltar voces como la minga que con el mero hecho de convertirla en centro de reflexión y comprenderla, ya sitúa la propuesta en *una* otra gramática discursiva y de relaciones de poder, que no es abordada por la literatura descrita en el acápite anterior y que quien sabe si con los pertrechos conceptuales que posee pueda hacerlo.

³⁴⁰ CASTRO-GOMEZ, GROSGOUEL, Santiago y Ramón, (2007), El giro Decolonial: reflexione para una diversidad epistémica más allá del capitalismo, Siglo del Hombre Editores, Universidad Central, Instituto de Estudios Sociales Contemporáneos y Pontificia Universidad Javeriana, Instituto Pensar, Bogotá, Colombia

³⁴¹ BANCO MUNDIAL, editado por, Deepa Narayan, (2002), Empoderamiento y reducción de la pobreza, editorial, Alfa Omega, colombiana.

Movimientos sociales: Proceso Minga Congreso de los Pueblos.

Hay quienes consideran que son expresión de acciones racionales, de intereses individuales que se desarrollan de forma colectiva para maximizar la obtención de logros...

J.B.J

Así suene redundante hay que insistir que la expresión Movimientos Sociales, no tiene un solo y único significado, en tanto hay quienes ven en este tipo de expresión colectiva comportamientos patógenos de miembros de la sociedad que rompen con el *orden*, que alteran el funcionamiento, fenómenos *extra institucionales* explicados en términos de irracionalidad, de *desviaciones* producto de crisis sistémicas a las que se respondía en forma no convencional³⁴²[...]; hay quienes consideran que son expresión de acciones racionales, de intereses individuales que se desarrollan de forma colectiva para maximizar la obtención de logros³⁴³, de sus fines egoísta.

Es muy importante destacar que desde el campo decolonial, no se encuentra un sólo autor/a, que comparta la visión según la cual este tipo de comportamiento como expresión colectiva corresponda a comportamientos desviados³⁴⁴, descontrolados³⁴⁵ que expresarían una disfuncionalidad obstaculizando al sistema en donde estos movimientos se expresen. En esta lógica de pensamiento, expresiones como la Minga-CdeP., enunciarían desorden de manera directa o asociándolos a imágenes que remiten a tal condición,

El paro agrario del nororiente, convocado bajo presiones por la guerrilla, parecía tomar fuerza ayer martes, cuando cientos de campesinos comenzaron a llegar para tomarse instalaciones públicas, en algunos casos con anuencia de funcionarios³⁴⁶.

Resulta de igual manera sintomático que, es desde la mentalidad instrumental del norte, desde donde se considera o lee a los movimientos sociales dentro de corrientes como la de movilización de los recursos³⁴⁷, que resaltan la instrumentalidad que dominaría las acciones de los movimientos sociales. En ambos casos, dentro de un referente cartesiano, la racionalidad o la ausencia de la misma se convierten en la clave hermenéutica en el pensamiento colonial.

³⁴² KORNHAUSER, William, (1959), Aspectos políticos de la sociedad de masas, Amorrortu editores, Buenos Aires.

³⁴³ OLSON, Mancur, (1992), La lógica de la acción colectiva, bienes públicos y la teoría de grupos, grupo Noriega editores, México.

³⁴⁴ LEBON, Gustave, (1960), The Crowd: A Study of the Popular Mind, Viking. N.Y, EE.UU.

³⁴⁵ TARDE, Gabriel, (1986), La opinión y la multitud, Taurus, Madrid.

³⁴⁶ Periódico, El Tiempo, 4 agosto de 2004, Crece el paro en el Nororiente, Información general.

³⁴⁷ OLSON, Mancur, (1992), La lógica de la acción colectiva, bienes públicos y la teoría de grupos, grupo Noriega editores, México.

En términos generales se acepta que son expresión de acciones colectivas, que despliegan diversos repertorios de lucha, que asumen unos valores para la acción. Es menester señalar que cualquier acción colectiva no es expresión de un movimiento social, en tanto movimientos multitudinarios como el desplegado en un concierto, un partido de fútbol, o aún en manifestaciones como la movilización del 4 de febrero de 2008³⁴⁸, promovida por la derecha política y económica colombiana³⁴⁹, contra las organizaciones de Derechos Humanos, bajo el lema no más FARC; todas estas acciones incluyendo la cantidad de cultos religiosos, son acciones colectivas que no necesariamente son expresión de movimientos sociales, podrían ser protestas sociales o acciones sociales, asumidas estas últimas, como acciones sociales colectivas que se movilizan en torno a un objetivo único, desarticulándose después de la puesta en escena o de la movilización o consecución puntual del objetivo.

Desde un ámbito más especializado, la expresión movimiento social, remite a una categoría analítica, para estudiar, analizar o dar cuenta de la acción política desplegada por colectividades que: *i*) expresan una forma de acción colectiva - Munera³⁵⁰, Fals Borda³⁵¹, Archila³⁵²; *ii*) realizan un tipo de ejercicio político³⁵³, *iii*) es expresión de actores específicos; *iv*) toman posición de poder en dos vías, frente al poder constituido y como movimiento; y, *v*) despliegan en diversos repertorios de lucha, formas, sentidos de ser y estar en el mundo.

Se parte de considerar que el debate de los movimientos sociales se sitúa en sociedades cada vez más complejas como la colombiana, atravesadas por tensiones estructurales que se cruzan o en torno a las cuales se orientan de manera articulada otras tensiones específicas asociadas a las formas de vida, a las identidades, a los

³⁴⁸ Manifestación masiva realizada en Colombia el 4 de febrero del año 2008, es promovida con varios propósitos, contra el terrorismo, contra el secuestro o contra las Farc. Esta movilización la convocan diversos sectores, el Estado, los gremios y organizaciones de derecha.

³⁴⁹ Con esto se afirma que no todos los que marcharon en aquella ocasión son de derecha, muchos lo hicieron convocados por la idea pública o la consigna presentada por los medios de comunicación, que instaló en el imaginario colectivo la idea de marcha contra las FARC y el secuestro. Algunas organizaciones y grupos de académicos se dejaron convocar, señalando esta jornada como una movilización por la Paz. Este movimiento, esta multitud, desapareció al otro día, no corresponde a los objetivos de este ejercicio intentar explicar las razones por las cuales se da la movilización y por las cuales se esfumó el movimiento.

³⁵⁰ MÚNERA Leopoldo, (1998), Rupturas y continuidades, Unibiblos, Bogotá, Colombia.

³⁵¹ FALS BORDA, Orlando, (1989), Movimientos sociales y poder político, conferencia inaugural del VII Congreso Nacional de Sociología, Barranquilla, Colombia.

³⁵² ARCHILA, Mauricio, (2003), Idas y venidas. Vueltas y revueltas: Protestas sociales en Colombia., D.C.: ICANH – CINEP, Bogotá, Colombia.

³⁵³ Entrevista N° 19 y 19,1, José Santos Cabezas, apéndice transcripciones, Los pueblos indígenas y palanqueros, nos expresamos políticamente como movimiento social.

sentidos en torno a los cuales se construye comunidad, he aquí la importancia de lo simbólico, la identidad y lo cultural; pero no para desplazar o invisibilizar el conflicto social, político, económico y hoy ecológico.

Esta investigación asume que un movimiento social es una expresión de acción colectiva con permanencia en el tiempo, con una serie de expresiones públicas con regularidad político-organizativa, con una posición frente al poder Constituido, con unos objetivos, repertorios de lucha y desde una postura de poder.

De igual manera se asume que los movimientos sociales son una forma de acción colectiva³⁵⁴, que se movilizan en busca de objetivos claramente definidos, con formas relativamente definidas de movilización. La identidad, los objetivos de movilización, el papel o lectura del sujeto histórico entre otros asuntos que se consideran el siguiente cuadro, serán la referencia para acentuar las diferencias entre movimientos clásicos, nuevos movimientos, además de los que se presentan aquí como movimientos sociales emancipadores, o populares, cuyas distas se irán planteando y permitirán situar al proceso Minga-CdeP.

Si se observa, lo que los distingue a unos de otros además de las formas organizativas, la regularidad, la permanencia en el tiempo, entre otros asuntos, es la posición frente al poder. Se podría profundizar en las tipologías de los grupos, pero este no es el objetivo de este trabajo. Sin embargo por el interés que representa el contraste se pueden señalar algunos rasgos característicos de los denominados movimientos sociales clásicos, los nuevos movimientos sociales³⁵⁵ y los movimientos emancipadores, liberadores, espectro en el que se sitúa el proceso Minga-CdeP.

En esencia la idea fuerza a sostener, es que la postura de poder adoptada por parte de un determinado movimiento en relación con los siguientes puntos, *i*) frente al poder constituido; *ii*) a sí mismo como movimiento; son determinantes para situar

³⁵⁴ No todas las acciones colectivas representan expresiones de un movimiento social. En la vida cotidiana de las comunidades, cualesquiera que éstas sean, se observan un sinnúmero de manifestaciones de acciones colectivas, pongamos por caso acciones desarrolladas por grupos de más de diez personas, sin que esto signifique que se estén desarrollando acciones en clave del movimiento social. Rituales como una misa, un culto, asistir a un partido fútbol o baloncesto, una maratón y aún muchas acciones masivas con fines políticos como cierto tipo de marchas que representan intereses coyunturales, son claras expresiones de acciones colectivas sin que necesariamente se puedan enmarcar en la clasificación de un movimiento social. Lo que sí es claro es que toda expresión del movimiento social corresponde a acciones colectivas, pero no necesariamente la situación inversa.

³⁵⁵ Más allá de lo señalado en el acápite anterior. Además, cabe recordar que como se dijo, en esta parte del trabajo se profundizará en algunos elementos de la tercera columna del cuadro ya presentado.

una expresión colectiva, para definir su naturaleza, bien como Movimiento Clásico, Nuevo Movimiento o Movimiento emancipador; es de suponer que hay otros elementos que se deben de considerar, tal como se ilustra con el siguiente cuadro. Como en el acápite anterior se presentó así fuera de manera general los dos primeros, en este apartado se hará lo propio con el tercer tipo, que se recoge en la tercera columna.

Tipología de Movimientos Sociales

En la literatura se habla de por lo menos dos tipos de movimientos, los denominados Movimientos Clásicos y los Nuevos Movimientos. Antes de introducir aquel que se tipifica en este trabajo como Movimientos Sociales Emancipadores se retoman algunos elementos de los dos primeros

- Movimientos Clásicos –MSsC-

Como bien se señaló, los nombrados o clasificados como movimientos sociales clásicos, se identificarían esencialmente por estructurarse como o desde el movimiento obrero.

Tendrían su origen en las luchas obreras de comienzos del siglo XX³⁵⁶. Se reconocen con identidad clasista y en algunas tendencias teóricas o militante como la vanguardia del proletariado, es decir, de los pobres o empobrecidos. El movimiento es homologado a la clase obrera, que estaría llamada a dirigir la masa explotada; esta clase habría surgido con el desarrollo del sistema capitalista, como vendedora de su fuerza de trabajo. Una clase que por la necesidad propia y creada de reproducir su vida, se obliga como obrero/a, a conceder su vitalidad como fuerza de trabajo para obtener los medios de vida, a cambio de un salario; en una relación de consumo individual, que de una parte le permitiría su preservación y reproducción; de otra, la destrucción de la propia vida, lo que lleva a que *comparezcan nuevamente y de una manera constante en el mercado de trabajo*³⁵⁷.

Pero el sentido de clase va más allá, ésta no es una condición subjetiva o que desaparezca porque se dicte su inexistencia, como pasa con o desde algunos discursos³⁵⁸; es clase por la posición o papel que juegan en las relaciones sociales de

³⁵⁶ TILLY, Charles, (2010), Los Movimientos Sociales, 1768 – 2008, Ed. Critica Barcelona, España.

³⁵⁷ MARX, Karl; (1973), El Capital; Libro 1 capítulo XXI, Fondo de Cultura Económica, México.

³⁵⁸ Por ejemplo, los discursos post-capitalistas o los postmodernos, para quienes ya no habría más clases y, en consecuencia, lucha de clases.

producción. En últimas, para decirlo con Marx, son *los expropiados de condiciones materiales de existencia que deben vender su fuerza de trabajo*³⁵⁹. Condiciones materiales que como bien se señala en la obra en referencia, corresponde a mucho más que cosas o instrumentos, a materias primas y demás, como suele reducirse la propuesta teórica general desde Marx, desde la opinión, tanto pública como de alguna academia. Valga señalar que desde el pensamiento del norte, tanto de derecha, la social democracia, como de algunas izquierdas³⁶⁰ se ha pretendido como por acto de revelación y de poder del discurso, acabar con un actor estructural y consustancial al capitalismo; ya no habría clase sino multitud³⁶¹. Ni identidad de clase, sino étnica, sexual o de género entre otras.

La máxima expresión de identidad de la clase obrera estaría representada en la experiencia de la comuna de París y en la revolución Bolchevique. Los objetivos de lucha de este tipo de movimiento está centrado en arrancarle a la burguesía, reivindicaciones logradas por el movimiento, tales como las gremiales que le corresponden a los trabajadores; pero sin lugar a dudas la reivindicación máxima, el objetivo estratégico y razón de ser de este expresión colectiva, estaría orientada a la toma del poder por el proletariado, desde un instrumento que sería el partido y desplegando diversidad de formas de lucha, que irían desde la institucional hasta la confortación armada con el enemigo de clase.

Por lo dicho, este tipo de movimientos asume como sujeto histórico, es decir, aquel llamado a hacer las transformaciones estructurales –del régimen político y económico– del orden establecido, por otro cualitativamente diferente, trayendo consigo un cambio en las relaciones sociales de producción. Esto implica que existe el auto reconocimiento como un poder proletario, obrero, que se contrapone a un poder burgués en el Estado y sus manifestaciones. El salto se daría cuando, el proletariado con la clase obrera a la vanguardia se tomará el poder.

³⁵⁹ MARX, ENGELS K. y, F. (1974), La ideología alemana, cap.1 Feuerbach; en Obras Escogidas, editorial, Progreso, Moscú.

³⁶⁰ GORZ, André, (1981), Adiós al proletariado. Más allá del socialismo, Edit, El viejo topo, Barcelona, España.

³⁶¹ HARDT, NEGRI, Michael y Antonio, (2000), Imperio, Harvard University Press, EE.UU.

- Nuevos movimientos sociales o protesta social (NMSs)

También existirían los denominados nuevos movimientos sociales, a los que no debería hacerse alusión, como los movimientos creados en los últimos años. La idea a explicitar es que; la expresión *Nuevos* no necesariamente hay que referenciarla a lo contemporáneo, a una ubicación temporal, como de alguna manera se expresa por Castells; también por centrarse en levantar intereses reivindicativos *particulares*, al decir de Tarrow, *en derechos particulares*³⁶²

Este tipo de acciones colectivas, acuñados como nuevos movimientos sociales en Europa a mediados de los años sesenta por autores que, como Alain Touraine y Claus Offe, procuraban dar cuenta de actores colectivos emergentes cuyas características parecían requerir de nuevos conceptos para su identificación y análisis. Movimientos como los ecologistas, culturales, estudiantiles, de mujeres, de identidades sexuales, los pro derechos civiles, no podían ser leídos desde el encuadre de las acciones colectivas que caracterizaban al movimiento obrero, a los clásicos. No representan a una clase que lucha contra un Estado, que representa otra clase en el poder. Son colectividades con problemas puntuales y por lo tanto fácilmente identificables por mucha gente que en un determinado momento asume una disposición de ayuda, solidaridad y de protesta social.

Tal cosa ha pasado con las manifestaciones del movimiento LGTB, o de mujeres, o de los animalistas, entre otras. Pero para reforzar la idea que la temporalidad, cabe señalar que muchas de estas protestas se remontan a la década del cincuenta y sesenta, cuando grupos fuertes como el Frente de Liberación Gay, GLF, - por sus siglas en Inglés- libraron procesos no sólo por las libertades y derechos de los/as homosexuales, sino que hicieron alianzas con movimientos, de los denominados minorías como las comunidades negras; asumieron luchas decididas contra el capitalismo y contra la guerra del Viet Nam; de hecho, su nombre es reivindicando, desde la ciudad de Nueva York, al Frente Nacional de Liberación de Vietnam y terminan asumiéndose como organizaciones revolucionarias,

Somos un grupo revolucionario homosexual de hombres y mujeres que se han formado con el conocimiento que la liberación sexual total para todas las personas no podrá llevarse a cabo hasta que hayan desaparecido las estructuras sociales existentes. Rechazamos el intento de la sociedad de imponernos roles y definiciones a nuestra naturaleza. Nos salimos de esos roles y mitos simplistas. Seremos quienes somos. A la vez, construimos

³⁶² TARROW, Sydney, (1997), *El poder en movimiento*, Alianza, Madrid, España.

nuevas formas y relaciones sociales, es decir, relaciones que se basan en hermandad, cooperación, amor humano y sexualidad libre³⁶³.

En este caso lo nuevo no son las reivindicaciones de derechos sexuales, de libertades sexuales; los cambios aparecen con movimientos como la Alianza de Activista Gays, que se funda en la ciudad de Nueva York, en el año de 1969, cuando marcan diferencia con el Frente de Liberación Gay, y señalan un giro o distanciamiento como procesos, al centrar su objetivo de acción exclusivamente en las reivindicaciones de lo/as homosexuales, sus derechos civiles y en el marco de acciones no violentas, reclamar³⁶⁴ al Estado pero no confrontarlo.

Igual pasó con los movimientos de mujeres o feministas que no son nuevos en estricto sentido. Se originan en los EE.UU. y el Reino Unido, a partir de redes de colectivos antiesclavistas, contra la prostitución. Fueron movimientos fuertemente apoyados por las iglesias protestantes; las primeras expresiones de protesta social se dan a finales del siglo XIX, creando asociaciones que reivindicaban el sufragio femenino.

De igual manera los movimientos ecologistas. ¿Qué ha pasado entonces?, que las acciones desplegadas por aquellos movimientos como el GLF, asumieron una postura de poder contra-hegemónica y leyeron en el poder constituido un antagonista, lo retaron y enfrentaron.

Otros movimientos parecidos, también con expresiones masivas, centran su accionar en intereses puntuales. La movilización del 26 de abril de 1993, en Nueva York concentra a casi un millón de personas; y tiene como objetivo, *los derechos de los ciudadanos y ciudadanas homosexuales*³⁶⁵.

Son movimientos que los convoca la defensa o reclamo ante el Estado, no de los derechos en general, sino de asuntos específicos, el derecho al voto, la igualdad ante la ley de una colectividad, que ve vulnerados sus derechos al no ser considerados o tenidos en cuenta. Con protestas sociales que se desarrollan a través de formas organizativas poco convencionales, no militantes, ni formalizadas; con estructuras muy laxas, poca formalidad en su funcionamiento; en general, reivindicando acciones pacíficas, de allí el auge de los movimientos pacifistas. Estos

³⁶³ SAN FRANCISCO FREE PRESS, (1969), Entrevista a miembros del GLF, en la ciudad de Nueva York, EE.UU.

³⁶⁴ <http://gayactivistsalliance.org/the-lambda.html>

³⁶⁵ TARROW, Sydney (1997), El poder en movimiento, editorial Alianza, Madrid, España.

movimientos desarrollan acciones muy visibles y con fuerte impacto en los medios y redes sociales. Este tipo de movimientos por lo poco ofensivos que resultan contra el poder constituido, suelen ser respaldados por el mismo establecimiento, medios de comunicación, empresas, ONGs, entre otros.

¿Qué tipo de actor es el que actúa, o que persigue con este tipo de construcciones en las que lo central está en el individuo, en el interés individual? ¿Cuál es la ética y la moral que agencia? Se instala “la moral del vagabundo”, un tipo de moral en la que sus principios se centran en reforzar el beneficio individual; es un individuo competitivo y práctico para una sociedad global y competitiva; es el individuo desenraizado, llamado a no sentirse capaz del dolor del otro, principio central de una disposición para la acción en conjunto y desde una postura o valor altruista.

El individuo del individualismo, se institucionaliza en un universo en el que lo tradicional tiende a desaparecer; abriendo paso a una realidad de individuos del mundo, en y con una *cultura* universal!, diversa y homogénea a la vez. He aquí una de las paradojas del capitalismo/colonialismo global; este ha logrado crear la sensación en los individuos de vivir en los máximos estados de libertad logrados jamás por la humanidad, un mundo que ha globalizado culturas y seres. Hoy en nada o muy poco se diferencian los jóvenes que consumen en un McDonald’s del norte, de América Latina o Europa. Un gran centro comercial que puede llamarse Carrefour, Hipercor, Corte Ingles o Jumbo. Jóvenes que consumen las mismas series de televisión, entre otros consumos.

Un mundo con organismos de justicia Internacional que operan más allá de la jurisdicción de las naciones. Organismo del poder económico, que unifican el ritmo de las bolsas de valores. ¿Cuál libertad económica, si el mundo depende de la sensibilidad de la bolsa de Nueva York?, aquí si cabría la figura, ¿si un dólar estornuda en la bolsa de Nueva York, su efecto se siente en todo el mundo!

En este enmarque se mueven estos movimientos, responderían a un mundo flexible, cambiante, libre. ¿Libertades precarias?

El concepto de *libertades precarias* como referencia a las formas como en el marco normativo se estructura esas libertades, que terminan constriñendo a los sujetos a volverse individuos, no hay otra opción; es desde el derecho que se logra *ser* y se obtiene el reconocimiento como individuo, el derecho fortalece la base de

todo. Así y vía la desrutinización de lo mundano, se convierte al individuo en un *Homo Opciones*, poniendo en cuestión la mentalidad de la sociedad tradicional que por contraste se aferraría a la rutina, al esquema, al orden; a sociedades que pondrían como máximas el pensar, organizar, soñar, utópizar, negociar, redefinir; que se piensan que otro mundo es posible. Se deja abierta aquí una pregunta para ser abordada más adelante y es aquella que tiene que ver con la visión de lo tradicional en procesos como la Minga-CdeP., ¿La tradición que invocan esos procesos es la de sociedades precarias, coloniales, ameras, conservadoras? ¿Estos individuos, de las nuevas sociedades, de los nuevos movimientos, no criticarán o pondrán en cuestión formas de acción, perspectivas de poder que asumen una visión de tradición para la transformación?

Gran parte de lo señalado se explicaría entre otros elementos por el hecho de estar viviendo o transitando por un cambio civilizatorio en donde no cabría hablar más de las formas conocidas del capitalismo y de allí se salta a que se recorre el periodo de la historia caracterizado como post-capitalista o post-industrial³⁶⁶, en el que no cabría hablar más de clases y en consecuencia, tampoco tendría mayor juicio hablar de reivindicaciones colectivas.

Posturas como la planteada por Touraine, partirían de considerar que se asiste a un momento histórico distinto al capitalista, lo que implicaría la inexistencia actual de contradicción de clases. Los denominados nuevos movimientos sociales vendrían a ser el actor colectivo que contrasta a los movimientos clásicos que corresponderían al *viejo* modelo o periodo histórico del capitalismo. Esta perspectiva entonces mostraría, que

[...] la condición capitalista se diluye (se naturaliza) y emerge lo postindustrial, la sociedad de la información, como rasgo constitutivo que supone nuevos conflictos sociales fundamentales que han desplazado del lugar central al clivaje capital-trabajo propio del tipo societal anterior, la sociedad industrial. Aquí la idea de movimiento social tiene entonces un anclaje teórico, aunque éste se distancia de la perspectiva de la lucha de clases como eje analítico de la totalidad social³⁶⁷.

³⁶⁶ TOURAINE, Alain, (2009), sociólogo francés define lo que entiende como un nuevo tipo societal, al que denomina, sociedad postindustrial, o sociedad programada, en cuyo seno los movimientos sociales disputan la libertad del sujeto frente al avance del mundo de la técnica y la racionalización; citado por, VIGUERA, Aníbal, (2009), Movimientos Sociales y Lucha de Clases, Conflicto Social, Universidad de Buenos Aires, Argentina.

³⁶⁷ VIGUERA, Aníbal, (2009), Movimientos Sociales y Lucha de Clases, Conflicto Social, Universidad de Buenos Aires, Argentina.

Los NMSs, responderían a luchas de tipo simbólico, la confrontación no estaría en el terreno de las contradicciones materiales, sino en el ámbito de las representaciones, de la interacción en el mundo de lo simbólico de la cultura. Las disputas entonces se definirían en el ámbito del interaccionismo intersubjetivo, de personas o individuos y no de las relaciones sociales o de producción; de aquí que, el carácter de estas contiendas sea esencialmente simbólica y cultural, y ya no se hable más por ejemplo de luchas sociales, políticas, económicas; en propuestas como las de Touraine, al referirse a la expresión movimientos sociales, remite a un concepto analítico, en tanto,

[...] los movimientos sociales no “son” per se actores o expresiones colectivas organizadas, sino que el movimiento social es en realidad una dimensión analítica –observable por el sociólogo– que puede estar presente en mayor o menor medida en cualquier proceso de acción o de identidad colectiva en tanto estos conlleven una orientación hacia el horizonte del conflicto central de la sociedad³⁶⁸

Habría tres aspectos en los que se diferenciarían estos movimientos de los denominados movimientos sociales clásicos y de los aquí se reseñan como movimientos emancipadores o populares, *i*) su organización, no para enfrentar al poder constituido, sino para hacerle algunas demandas puntuales, pero manteniendo y, sobre todo, reconociendo el orden constituido. *ii*) No enfrentan al poder y estarían movidos fundamentalmente por acciones de solidaridad y desplegando *acciones de civilidad*, *iii*) buscan reformar, lograr algunos cambios, ¡no transformar el orden existente!

³⁶⁸ *Ibíd.*, cita anterior.

- Movimientos sociales emancipadores (MSsE)

No acepten lo habitual como cosa natural, pues en tiempos de confusión generalizada, de arbitrariedad consciente, de humanidad deshumanizada, nada debe parecer imposible de cambiar.

Bertolt Brecht

Se denomina Movimiento Social emancipador a aquel/los tipos/s de movimiento/s, que La matriz de análisis de los movimientos sociales en Colombia, es o comparte en gran medida la trama de la historia de esta expresión colectiva en Nuestramérica. La matriz de su análisis esta imbricada con las luchas y expresiones políticas de los sectores populares, de los de abajo, de los desposeídos, de los sin; referirse o recordar la huella de los movimientos sociales en Colombia, es pensar parte de la historia popular, tanto la armada³⁶⁹ como aquella que ha seguido pensando otros mundos desde las acciones no armadas, lo que no significa sin víctimas.

La sociedad contemporánea, el mundo de hoy se presenta como un inmenso mercado de compra-venta de bienes y servicios que tradicionalmente ha caracterizado al capitalismo, se suman otros nuevos productos como la vida, el cuerpo humano, la biodiversidad, el aire, el agua, entre otros. Nunca como hoy se había visto tal cantidad y diversidad de bienes producto del trabajo humano y tal cantidad y diversidad de formas de explotación del mismo.

El viejo sueño burgués del siglo XV se ha hecho realidad: todos los lugares de todos los países, todos los sectores, todas las cosas, han ingresado al mundo del capital. Sin embargo, este inmenso desarrollo de las fuerzas productivas no ha hecho del mundo un mejor lugar, bueno para vivir y sobre todo sostenible, que perviva; por el contrario, este sistema condena a cientos de millones de seres humanos, a pueblos

³⁶⁹ No se vincula este tipo de expresiones, no porque no ocupen un lugar importante en la historia de las luchas Populares en este país, sino por los objetivos de la presente investigación. Sin embargo, valga señalar, que, para lograr una visión de mayor profundidad de las luchas no armadas, se tendría que complementar con la lectura del movimiento insurgente; este nace de luchas por satisfacer necesidades básicas de comunidades campesinas, barriales, obreras. De hecho, muchas de las reivindicaciones de los movimientos sociales son comparten plenamente por la insurgencia o parte de ella. La historia de este tipo de expresión ha sido trabajo en, por ejemplo, Medina, Medofilo, (2007), La resistencia campesina en el sur del Tolima, editorial la Carreta, Medellín. Fidel Castro Ruz, (2008), la Paz en Colombia, editorial, Política, la Habana; Pizarro León Gómez, Eduardo. La insurgencia armada: raíces y perspectivas. En: Pasado y presente de la violencia en Colombia. Medellín: La Carreta, 2007. Palacios, Marco. Entre la legitimidad y la violencia. Colombia 1875 – 1994. Bogotá: Norma, 2003. De Rentería, Iván. Hipótesis sobre la violencia reciente en el Magdalena Medio. En: Pasado y presente de la violencia en Colombia. Medellín: La Carreta, 2007. Ha habido expresiones armadas indígenas que han luchado por el reconocimiento, la soberanía, la tierra y el respeto a los derechos que como pueblo tienen. En síntesis, en Colombia el surgimiento y desarrollo de la lucha popular armada, es expresión de la carencia de canales para tramitar las diferencias por medios políticos argumentados y con principios como la equidad, igualdad y el respeto por la naturaleza.

enteros al atraso, nunca como hoy se había visto tal cantidad de personas empobrecidas, condenadas a la miseria, excluidos inclusive de ese mercado y de la vida política, marginados de la sociedad y de la cultura global, agobiados por la insalubridad, el analfabetismo, que imposibilita el disfrute a plenitud y con dignidad, el derecho de ser mujeres, hombres, personas; obviamente no se habla sólo de la existencia biológica, el Bios-Zoé, sino de la existencia humana, del *Ser*.

Como nunca a la Clase Popular³⁷⁰ en Colombia el Estado como soberano, decide dejar vivir o hacer morir, siempre buscando amparo en la ley, justificando cualquier acción en la justicia, argumentando sus *falsos positivos*³⁷¹, en el marco de la juridicidad constituida. Para los de abajo es claro que con hambre no se piensa, que es fundamental articular la mística con la mística, que es necesario tener donde meter la cabeza para poder pensar; en esta sabiduría popular, no se trata sólo de respirar, sino de la necesidad de Ser como indio/a, negro/a, campesino/a, obrero/a, estudiante, mujer, joven, niño/a; de Ser en un mundo y con la naturaleza. No es posible ser sin el respeto a la vida, por eso esta reivindicación tiene un profundo sentido existencial, ético y estético.

La crisis actual del capitalismo trae aparejada como tendencia la imposibilidad de la vida en el planeta, esta se hace visible en crisis ambientales como producto de la lógica de depredación de la acumulación capitalista global; crisis alimentaria como expresión del impulso despiadado del agro negocio y los agro combustibles por encima del interés en la producción de alimentos; crisis financiera global por cuenta del predominio del capital especulativo y la imposición de libres mercados asimétricos; es muy notoria la postración económica, social, cultural,

³⁷⁰ Como bien se señaló, este concepto es introducido por Camilo Torres Restrepo, fundador del primer programa de sociología en América latina; el autor señala que es claro que desde el punto de vista de la sociología clásica ortodoxa, de seguro este vocablo suene bastante vago; pero de igual manera es claro que en los Usos de la expresión para el pueblo, para la gente de a pie, el termino es fácilmente entendible para referir a un Bloque de población que se sitúa en un determinado “espacio” de las relaciones de producción y de la distribución de la riqueza. Para Camilo era claro que los pobres, per se, no tuvieran necesariamente conciencia de clase. “Y en mi concepto, tener la conciencia de clase es uno de los elementos importantes para constituir una clase, pero para designar a los pobres, y para no referirnos únicamente a los obreros, sino también a los campesinos, he utilizado esa expresión de clase popular”. Reportaje de Armin Hindrichs y Fernando Foncilla, 1965.

³⁷¹ Esta es la figura con la que se dio a conocer una modalidad de atropello cometido por las fuerzas Armadas de Colombia, consistente en hacer pasar como insurgentes armados a personas detenidas, desaparecidas y posteriormente presentadas ante los medios como dadas de baja en combate. El objetivo era presentar altos resultados en la lucha contra-insurgente.

política que por cuenta de la implementación del neoliberalismo está padeciendo Nuestramérica.

El conjunto de la crisis en tiempo y espacio (global) configuran una crisis civilizatoria que pone en riesgo la vida de la humanidad y del planeta, crisis de civilización que significa que el modelo de sociedad erigido por el capitalismo hace varios siglos, expresa un riesgo cada vez más preocupante para el grueso de la humanidad de las culturas; las urdimbres comunitarias, la memoria, la naturaleza; no se habla metafórica ni simbólicamente, es literal el riesgo, en tanto como ya se expresó, la mercantilización de todo cuanto existe depreda de manera salvaje la existencia.

Frente a la crisis, esencialmente en el sur, el imperio-global responde desde el norte, con propuestas como la neoliberal en todos los órdenes, que hoy pone el énfasis en la guerra con diversas estrategias intervencionistas, que van desde el Plan Colombia, Plan Puebla-Panamá, hasta las “revoluciones” de colores y post, contra los gobiernos *malditos*, contando con los medios de comunicación y las redes como una fuerza de enorme poder a su servicio. Estos elementos llevan a hacer una afirmación contundente desde el sur, desde las comunidades pueblos urbanos y rurales, ¡el capitalismo no tiene ningún proyecto de *humanidad* que ofrecer al mundo!, de mercado ¡sí!, de vida plena ¡no!; de competencia ¡sí!, de solidaridad y ser con otro/as, ¡no!; de consumo, de vivir mejor, ¡sí!; de buen vivir ¡no!, de Sumak Kawsay, ¡no!; de Suma Qamaña, ¡no!; de Vida Plena y Vida Digna, ¡no!

La crisis a la que ha sometido el capitalismo, bajo la forma neoliberal a las comunidades, va acompañada o implica adicionalmente que el modelo de Estado, de administración y las políticas implementadas en Nuestra América, no sea estable y por tanto no sea suficiente como herramienta de legitimación del poder dominante. El Estado, en estas sociedades empobrecidas, adquiere una cara coercitiva, controladora, en pie de guerra, adicionalmente incentivando el asistencialismo social como medio de estabilización parcial de las crisis generadas; desde este punto de vista, las posibilidades de justicia, de democracia e igualdad no dejan de ser consignas que así sean liberales, se muestran irrealizables en el marco de las contradicciones descritas anteriormente, e impone a la sociedad, a las sectores subalternos, la necesidad de pensar en términos globales y en perspectiva de humanismo, de política de los excluidos, una propuesta de sociedad, de nación, de

Mundo, cualitativamente diferente al que el capitalismo propugna, esta es la tarea que asumen múltiples sectores de este continente de esperanza.

La cultura de lo efímero busca imponerse, instaurar el fetichismo de las mercancías, desborda las relaciones humanas situando las del mercado y el sector financiero asumidos como patrón de sociabilidad global. Aun las culturas ancestrales son agredidas desde adentro y la cultura global del capital busca marcarles el ritmo, la existencia, su cosmovisión. Sin embargo, en este contexto que podría sonar a *desesperanza*, emergen en Nuestramérica expresiones de fuerza ancestral de herencia que han resistido, se han recompuesto y se proyectan con propuestas estratégicas y de vida, luchando desde espacios locales e insistiendo en preservar su tiempo y su espacio. Así mismo emergen resistencias sociales de todo tipo que, aunque dispersas y desarticulada en muchos casos, avanzan en articulación y cualificación en procesos como la Minga-CdeP., como una posibilidad de futuro para la humanidad, buscando que lo que se hace en el presente se parezca al futuro que se desea.

Cada día como Pueblo, como clase popular, queda más claro que el futuro de la vida humana, las conquistas sociales y la dignidad de estos pueblos, se define en las luchas, en la construcción de propuestas levantadas desde sus realidades como pueblos, recuperando la enseñanza de los mayores, los del presente y los que ya partieron, de aquello/as que han sido arrebatados por esta lógica de muerte que invierte en la guerra, en la destrucción de los pueblos, en los batallones de alta montaña, en artillería, en muerte³⁷².

Como se observa en los procesos de la Minga y del Congreso de los Pueblos, no sólo se hace este reconocimiento, sino que se forja el esfuerzo por escribir la “otra” historia, acallada y no escrita por la historia oficial; se exploran las historias presentes en las huellas de los pueblos y comunidades. Este reconocimiento es recuperado en el pensamiento de Fidel Castro R, cuando en la Declaración de la Habana señala que, se viven momentos en los que la historia se tiene que contar *con los pobres de América, con los explotados y vilipendiados de América Latina, que han decidido empezar a escribir ellos mismos, para siempre, su historia*³⁷³

³⁷² Entrevista 29, Bernarda Pabón, dirigente popular Minga-CdeP, proceso urbano popular Cali, enero, 2015.

³⁷³ CASTRO RUZ, Fidel, (1962), Segunda Declaración de la Habana, ver o descargar en <http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/1962/esp>

El legado de sus luchas y esfuerzos deja múltiples enseñanzas; como que la construcción de una nueva sociedad, es tarea de las comunidades atropelladas, así lo están asumiendo, ese es el reto histórico; esto requiere,

[...] “sembrar” conciencia como pobres, indio/as, negro/as, blancos, mestizos, jóvenes, viejos, campesino/as, niño/as, estudiantes, en general aquellos que padecen la barbarie y el rigor de esta lógica de muerte; y desde una disposición práxica, además de vivirla capta la realidad, la interpretan y luchan por transformarla, eso hace un sujeto histórico³⁷⁴.

Esta disposición práxica implica superar el mero ejercicio de leer la realidad desde lugares cómodos y lleva asumir la transformación, en clave de lo que el profesor Orlando Fals Borda reconoce como,

La vía propia de acción, ciencia y cultura, incluye la formación de una ciencia nueva, subversiva y rebelde, comprometida con la reconstrucción social necesaria, autónoma frente a aquella que hemos aprendido en otras latitudes y que es la que hasta ahora ha fijado las reglas de juego científico, determinando los temas y dándoles prioridades, acumulando selectivamente los conceptos y desarrollando técnicas especiales, también selectivas, para fines particulares³⁷⁵.

Esta disposición expresa el convencimiento de una estirpe que está convencida que no sólo es posible, sino necesaria una segunda oportunidad sobre la tierra³⁷⁶.

Si bien es cierto que el objeto del presente trabajo no es ahondar en la conceptualización de los movimientos sociales per se, resultaba importante plantear desde que enfoque se aborda el análisis del que aquí se tipifica como proceso Minga-CdeP; asumidos como movimientos emancipadores, que en Colombia han venido desarrollando fuerte presencia y estudiados aquí durante el periodo 2000 a 2013.

Hablar de movimiento emancipador implica, responder o reaccionar frente a un opresor histórico, que asume diversas formas bien como Estado, gobiernos, instituciones, fuerzas, organismos, corporaciones entre otros. De igual forma se plantean emancipatorios, porque leen un sistema que se encuentra en crisis, frente a la cual cabrían por lo menos dos posibilidades de actuación o participación;

- i) buscando cambios en el sistema, pretendiendo que este responda con algo a las necesidades de la gente; sobre el supuesto que, con su funcionamiento, se

³⁷⁴ *Ibíd*, cita anterior.

³⁷⁵ FALS BORDA, Orlando (1976), *¿Es posible una sociología de la liberación?*, en *Ciencia propia y colonialismo intelectual*, Punta de Lanza, Bogotá, Colombia.

³⁷⁶ A propósito de GARCIA, M., Gabriel (1980), *Cien años de soledad*, editorial, Círculo de lectores, Bogotá, Colombia.

lograría que de alguna manera el modelo político, económico y social, lograría satisfacer las necesidades de los más necesitados.

ii) Otra alternativa entre quizá muchas, sería buscar transformar el modelo, el sistema; pretendiendo instalar otras lógicas de poder, de relaciones sociales, políticas y económicas

En consecuencia, para los movimientos emancipadores aparece como objetivo fundamental la transformación de la sociedad, la construcción del Poder Popular, poder que no se logra de un tajo, sino que, como en el caso del Proceso Minga-CdeP., consideran la necesidad y posibilidad de incluir cambios aun dentro de las estructuras mismo sistema, que se confronta, esto es, no rechazan las reivindicaciones o los derechos conquistados y que el Estado tiene la obligación de cumplir.

Esto teniendo claro el horizonte respecto al tipo de sociedad, de saberes, de ser, de relaciones, que se plantean como meta estratégica. Es claro que hay la posibilidad de avanzar en la construcción del proyecto aún dentro del establecimiento, esta participación no deslegitima per se, el proceso y no necesariamente fortalece el poder establecido, tal como lo señalara por ejemplo Engels, quien dice que *Pero cuando este estado de cosas nos da medios para luchar contra él, recurrir a ellos no significa reconocer el estado de cosas existente*³⁷⁷.

El quid del asunto respecto a la participación institucional o extra institucional, está en la lógica de poder con la que se participa; para los movimientos emancipadores, el despliegue de su accionar no cesaría con el logro de la participación en las esferas del poder constituido.

En el caso del Proceso Minga-CdeP, se busca lograr la mayor cantidad de reivindicaciones para las comunidades, que le plantean a los diversos gobiernos, pero sus apuestas van más allá, tal como se depende de los objetivos y ejes planteados por ejemplo en el lanzamiento del Congreso de los Pueblos, tal como se presentara más adelante.

³⁷⁷ ENGELS, Federico, (1871), Sobre la acción política de la Clase Obrera, Acta hecha por el autor del discurso en la sesión de la Conferencia de Londres. Revista *Kommunistischeski Internatsional*.

- Primera rebelión de los Taínos en 1500 contra los españoles, en la Isla La Española
- Alzamiento en Puerto Rico en 1511
- Rebelión del Baoruco encabezada por el cacique Enriquillo en La Española entre 1519 y 1533
- Alzamiento de Mixton en el norte de México (región de Tlaltenango y Suchipila), donde se levantan las tribus Cascanes al mando de Tenamaxtli en 1541
- Alzamiento de Chichimecas que enfrentan a los Zacatecos, Guachichiles, Pames, Cascanes y Guamares con los españoles, entre 1550 y 1590 y alzamiento general de los Guachichiles en Nueva León, en 1624
- Alzamiento de los Acaxées de la sierra de San Andrés abanderados por el "Obispo", en 1604
- Alzamiento de los Tepehuanes en Nueva Vizcaya, en 1616 y 1617
- Alzamiento de los indios Guazaparis en 1632 en Sinaloa
- Alzamiento de las siete naciones desde 1643 en el norte de Nueva Vizcaya (Chihuahua), que aglutina a tobosos, cabezas, salineros, Mamites, Julimes, conchos y colorados
- Rebelión de los Taíronas entre 1571 y 1575
- Rebelión indios Quimbayas en 1577 en el valle del río Cauca
- Rebelión de los Chimilas, tupés y guajiros en la Audiencia de Bogotá
- Levantamiento en Bucaramanga de los artesanos contra los comerciantes, 1879
- Participación indígena encabezada por Ambrosio Pizco en el movimiento de los Comuneros del Socorro en Nueva Granada, en 1781
- Protesta de la sociedad de artesanos de Bogotá, movimiento catalogado como anarquista, 1893
- Confluencia de muchas organizaciones mutuales, juntas de vecinos y personalidades movilizados contra la, intervención de EE.UU. y las medida del presidente José Manuel Marroquín, 1903
- Rechazo al pacto tripartito firmado por representantes de Colombia, Panamá y Estados Unidos,
- Huelga de braceros de Barranquilla, 1910
- Se crea la expresión de un partido obrero, 1911
- Se crea la unión obrera, 1913
- Se celebra por primera vez el día internacional del trabajo en Colombia, 1914
- Se desarrolla la Asamblea Nacional Obrera, 1919
- Huelga de los mineros de la compañía inglesa Segovia, 1919
- Huelga de los trabajadores del ferrocarril la Dorada. En este año se documentan alrededor de 32 huelgas, cerca de 12 esencialmente movilizaciones de los trabajadores ferroviarios. También se movilizaron los sastres zapateros, los trabajadores textiles y las primeras manifestaciones de los trabajadores estatales. 1920
- Se registran nueve huelgas generadas por los sectores que venían en conflicto, 1921
- Cuatro huelgas, 1922
- Ocho huelgas, 1923
- Dieciocho huelgas, se destaca la luchas encabezadas por Raúl Eduardo Mahecha, 1924
- Catorce huelgas, 1925
- Movilizaciones contundentes de los braceros de Girardot, el ferrocarril del pacífico, 1926
- Protestas encabezadas por María Cano e Ignacio Torres Giraldo, 1927
- Protestas de los trabajadores de la United Fruit Company. Estas protestas dejaron como resultado, cientos de muertes conocida como la *masacre de las bananeras*, 1928
- Se registran 33 conflictos laborales, 1929
- Se podría decir que la lógica y acción desplegada desde el frente nacional y por la lógica violen de la denomina *violencia*, desdibuja otras posibles expresiones de movimiento social, decada del cincuenta, siglo XX.
- Marcada por acción social del movimiento sindical, del sector agrario y campesino, de igual manera empiezan a ser significativa la luchas urbanas por la recuperación y ocupación de terrenos para la construcción de viviendas, decadas del treinta y cuarenta del siglo XX.

Fuente: Elaboración propia.

En estos casos la lectura de la crisis por la que atraviesan las comunidades no se resuelve con ajustes a la forma de funcionamiento del poder hegemónico, del que tal como se presenta en la proclama del Congreso del año 2004, se lee la existencia de un conflicto estructural e histórico, que tendrá que asumir *unas otras formas* de pensar la historia, los saberes, la relación con la naturaleza, la humanidad misma. Estas luchas emancipadoras, libertarias se reconocen desde la perspectiva decolonial en un tramo de la historia que se inicia desde el momento mismo de las invasiones a Nuestramérica, por ello hoy se registra una historia que tiene antecedentes en las gestas de comunidades empobrecidas por el modelo, de despojo y sometimiento.

En el continente se empieza a reconocer o reescribir otra historia, la de las luchas libertarias, que tiene como actor esencial a las comunidades.

Así mismo en Colombia ya no resultan extrañas o lejanas protestas como las siguientes, que si lo han sido para la historia oficial. La década del treinta, marca un quiebre en el potenciamiento del modelo capitalista en Colombia, esto muy seguramente explica la fuerza de un actor como el obrero-sindical.

Este rápido recorrido³⁷⁸ permite dimensionar la connotación *de proceso* que se le da a la Minga-CdeP; están ombligados con esta historia y al estarlo, forman parte de un camino que no ha terminado de construirse, quedando cada vez más claro que lo constituyen varias orillas, lo político, lo económico, lo ideológico y cultural, entre otras. Es por esto que se comparte la visión según la cual la modernidad capitalista -instrumental-, euro-anglo-adulto céntrico; patriarcal y colonial, trasciende el capitalismo referido al mero ámbito económico. En el mismo orden, al modelo neoliberal irrumpiendo en todos los ámbitos de la vida humana, incluso en las construcciones del presente, en los posibles sueños y deseos; ¡el modelo entra por y en todos los intersticios de las micro relaciones humanas!

Es claro que si bien es cierto la modernidad capitalista vinculó el proyecto ilustrado en toda su extensión, la noción de progreso, de desarrollo, la instrumentalización, el saber fundamentado en estructuras de verdad respondiendo a esquemas reductibles a lógicas matemáticas, positivistas; a universales que explicarían todo y para todo/as; una noción de progreso en la que el ser humano se pone en función del proyecto económico. En este marco, la defensa de una

³⁷⁸ Realizado a partir de datos y documentos de CUT, SINTRAUNICOL, Nueva Historia de Colombia Tomo III, Editorial Planeta, Bogotá, Colombia.

perspectiva que reconoce la existencia de una lógica de razón liberadora, no invoca la apología del instrumentalismo o la razón capitalista, de hecho, habría que denunciar que no todo lo que en apariencia critica la modernidad, cuestiona el modelo capitalista. En este sentido es que cabría profundizar debates respecto a apuestas postmodernas y su proclividad a un capitalismo que como el actual, en muchos aspectos se hace imperceptible, *diluido* pero presente en todas las relaciones cotidianas; un capitalismo que ha mutado, en tanto no es aquel que se desarrolló en las grandes industrias fabriles o siderúrgicas, ese cumplió su ciclo; lo que no quiere decir que superado el ciclo industrial, se hayan superado las lógicas capitalistas, muto a nuevos tipos, hasta llegar al actual capitalismo extractivista, que ha asume como estrategia el modelo neoliberal. Es posible que en apariencia el discurso postmoderno choque con el capitalista clásico, pero no necesariamente con la modernidad capitalista que se proyecta a otros ámbitos y dispositivos de las relaciones humanas.

En el siguiente cuadro se sintetizan como para los tipos de MSsC y NMSs, los elementos distintivos de este tipo de movimiento social.

Tipología de Movimientos Sociales			
	MSs. Clásicos	Nuevos MSs o Protesta Social	MSs. Emancipador Un Otro Movimiento
Identidad	Como clase/ Clasista - Obreros Vanguardia	Protesta Social No hay UNA como tal. / Grupos diversos que se juntan para asuntos puntuales	Movimiento Popular Como clase de múltiples sectores, los SIN. Clase Popular
Objetivo(s) de lucha	Reivindicaciones gremiales/ Toma del poder por el proletariado/ Comunismo/Socialismo clásico.	Lucha por derechos Civiles (individuales), de género, sexuales, ambientales, animales, étnicos, gremiales, individuales. Los objetivos puntuales son los que los unen para la acción	Reivindicaciones / Construcción de Poder, modelos de sociedad alternativos.
Sujeto Histórico	La Clase obrera y aliados de clase. Hay que tomarse el poder para cambiar las estructuras	No se asume, no se considera dentro de sus necesidades o análisis. Asumen el poder constituido.	Clase diversa- Campesinos- Indígenas- Comunidades negras- Sectores urbanos comunitarios- Jóvenes- Estudiantes- Obreros. Se construye Poder y al hacerlo se transforma la sociedad.
Formas Organizativas desde donde se agencia	Partido Clasista. Movimiento obrero y Clasista con identidad Política ideológica. Definiciones tomadas en órganos de dirección Sindicatos/Obreros/Campesinos. Organizaciones gremiales.	Supra-partidos/movimientos/redes/ colectivos/núcleos autónomos. No hay una guía política ideológica única que los unifique No se requiere para la acción. No hay órganos de dirección/Estructuras Planes.	Formas originarias de las comunidades/Comunitarias /Confederaciones de movimientos/ Las decisiones se toman comunitariamente/hay formas organizativas originarias.

Repertorios o formas de lucha	Paros/Huelgas/Acciones hecho/Manifestaciones/ acciones Políticas Corta, Mediana y larga duración.	Movilizaciones Masivas/Carnavales/Performans/ Acciones Simbólicas/Festivales (Resultan muy importantes las formas novedosas de acción) Cortas y Ruidosas	Acciones Colectivas Comunitarias, articuladas y organizadas/ Luchas por equidad comunitaria, desde una ética de la justicia y la Liberación. Apela a formas organizativas tradicionales (mingas-convites-tongas, Urambas)
Fuente: Elaboración propia.			

En esta investigación se habla del proceso Minga-CdeP, como expresión de movimientos sociales emancipadores; como proceso articulador, como una propuesta político organizativa de continuidad, en espiral, para quienes muy seguramente dan dos pasos adelante y la realidad anhelada se les separa cuatro; tal vez por esto han comprendido que, entre el camino y la meta, entre la táctica y la estrategia, hay una relación de construcción permanente, siempre imbricadas. Entre Minga y Congreso hay diferencias, pero sobre todo continuidades; desde esta claridad es que se separan aquí, sólo con fines analíticos, pero para seguir manejando la figura conjunta de proceso minga-CdeP.

Minga-Minka

Pero ahora los problemas de la vida real de los colombianos están explotando agravados por una crisis económica que golpea muy duro al país.

Minga Tejido de Comunicación 2008

De un lado se tiene la expresión Minga, Minka, vocablo de origen quechua, que significa trabajo en colectivo³⁷⁹. Es de uso precolombino, y ha identificado siempre labores que no están medidas por un salario. El trabajo puede estar en función de algo que beneficie al conjunto de una comunidad o se puede convocar la minga, para ayudar en una labor, en la que alguien de la comunidad requiera colaboración³⁸⁰.

El uso de esa expresión hasta los tiempos de hoy, y al tener un origen en la época precolombina, muestra como la misma se ha convertido en una “institución” o forma de resistencia al proceso de colonización. Mantener su uso y práctica como forma emblemática del trabajo comunitario, sitúa la importancia político-organizativa de esta expresión en los tiempos actuales³⁸¹. Sobre todo por el carácter voluntario, lo que va perfilando el espíritu de servicio y encuentro con el otro; los fines, la utilidad social, el carácter de reciprocidad y vida que arrastra esta acción³⁸².

En varios países de Nuestramérica se usa este juego de lenguaje, así por ejemplo³⁸³ se puede encontrar en Chile, Argentina, Ecuador; en México se conoce como Tequio; en el Paraguay el concepto de *minga* se asocia con la cultura indígena precolombina Guaraní y expandida a los usos de lenguaje de comunidades mestizas, para denotar reciprocidad y trabajo comunitario.

De igual manera en el Perú, la Minka quechua, es la convocatoria a la acción o al trabajo colectivo, forma con pleno uso en diversos pueblos de ese país; de hecho, es una práctica muy arraigada en las comunidades -ayllu- andina de ese país.

La referencia a la Minga, ha trascendido a formas de administración estatal teniéndose experiencias como las del Perú, bajo la figura administrativa de

³⁷⁹ Diccionario de la lengua española, (22ª edición), Real Academia Española, (2001), consultado el 8 de febrero de 2013.

³⁸⁰ SARMIENTO, Antonio José, (2005), El derecho solidario: ¿una rama autónoma?, en Katime Orcasita, Abraham A.; Sarmiento R., Antonio José. *Hacia la construcción del Derecho Solidario en Colombia*, Universidad Cooperativa de Colombia.

³⁸¹ REEVE, Mary-Elizabeth, (1988), *Los Quichua del Curaray: El Proceso de Formación de la Identidad*. Editorial Abya Yala, Ecuador.

³⁸² RAMÍREZ, MODREGO, MACÉ, YÁÑEZ, Eduardo, Félix, Julie Claire, Rodrigo, (2009), *Dinámicas territoriales en Chiloé central: la fuerza de las coaliciones entra territoriales*.

³⁸³ KLAUFUS, Christien; Mitzman, Lee K., (2012), *Urban Residence, Housing and Social Transformations in Globalizing* (en ingles), Berghahn Books, Ecuador.

Cooperación Popular en el gobierno de Belaúnde Terry, en los años 1963-1968 y en la década del ochenta, con resultados sorprendentes en la relación procesos sociales y gobierno, tema éste de suma importancia en los balances que se hacen de esta relación en los gobiernos alternativos de América Latina. De igual manera hay experiencias que muestran la relación movimientos sociales y Gobiernos locales populares, específicamente en el norte del departamento del Cauca, al suroccidente colombiano.

En Colombia la voz minga, presenta vocablos similares que se usan en varias comunidades para referir actividades similares marcadas más o menos por los mismos principios; en las comunidades campesinas a la hora de llamar a la ejecución de labores comunitarias, convocan al Convite, es sinónimo de convidar u ofrecerse para una acción en conjunto, sin que medie pago o salario; de seguro el intercambio de viandas y bebidas; los convites pueden hacerse con diferentes objetivos, pero en cualquier caso tiene una profunda connotación de fortalecimiento de los valores comunitarios³⁸⁴.

De igual manera en las comunidades negras del pacifico colombiano, se tendrían las expresiones Tonga / Yunta, como metáforas de trabajo en colectivo, en unidad; como llamado a tomar parte de una acción en la que, en torno a cantos y cuentos, se realizan faenas de manera comunitaria. También hace parte de la cultura popular urbana, reunirse en diversas formas asamblearias, barriales, de trabajadores, entre otras, para realizar trabajos que de manera individual resultarían muy complejos. En cualquier caso, en las comunidades ancestrales, el uso de la expresión Minga remite a trabajo colectivo por un bien común, un “intercambio”, una red de apoyo. Potencia valores como la solidaria, la fraternidad, la disposición de servicio, la entrega; de igual forma la actitud de vida en *colectividad*, se estructura en diálogos a varias voces donde *todo/as son visibles*. Si se convierte en forma de vida, en formas de ser en el mundo; en consecuencia, por los valores y el sentido de estas formas ancestrales, terminan confrontando las formas de ser capitalista. La Minga es expresión en pequeño de formas de relación no capitalistas, que de igual manera puede trascender a todos los órdenes.

³⁸⁴ En una entrevista–conversa– con Jaume Barber, realizada el 28 de septiembre de 2014, de origen catalán, expresó que esta expresión existe también entre los vocablos del catalán, con más o menos el mismo sentido.

En la minga circula el poder en tanto, no hay alguien que de manera particular asuma la palabra o la acción en nombre de la Minga-Tonga o Convite. No es el caso que haya una de estas expresiones comunitarias de una o dos personas, o que alguien se apropie de las mismas y les saque provecho personal. Estar en este tipo de relaciones implica un *compromiso* ético y político; respeto a la palabra, al otro. No hay necesidad de firmar contratos, ¡a estas formas comunitarias se asiste por convicción, por respeto y compromiso!, por conciencia.

De hecho, para contrastar lo que se acaba de afirmar, si alguien con un *gran sentimiento altruista* y queriendo ayudar a una comunidad, pagara para que muchas personas fueran a una minga, tonga o convite, se estaría ante un grupo de trabajadores que realizan una faena o tarea, pero no cabría la figura de minga, tonga o convite. Estas formas de articulación y organización, vinculan elementos de tipo *espiritual*, que cohesionan y dan identidad de grupo y clase. No es sino imaginar una *minga*, tonga o convite de los actuales presidentes de España y Colombia, con banqueros y gabinetes de ministros, para tratar el problema de las transnacionales españolas comprometidas en megaproyectos energéticos que afectan a comunidades colombianas, eso no acompasa, y no suena porque estas formas expresan identidades y disposiciones espirituales y de clase. ¡Hay que tener clase para estar bien en minga, tonga o convite!

El aspecto ético y ontológico de estas formas de ser en comunidad, descansa en el rescate identitario de lo humano teniendo como referencia construcciones fundamentadas en lo colectivo, esto es, en el reconocimiento pleno del otro/a como referencia viva para la identidad propia; que se traduce en formas de ser y estar en el mundo, se hace evidente en la capacidad de trabajar, vivir, compartir y soñar de manera conjunta. Hacer minga³⁸⁵, asumir estas otras formas de organización, que operan desde otros pensamientos y sentimientos, implica cambios del ser, del sentir y el hacer que el modelo hegemónico ha estructurado, implicando el reconocimiento de otros saberes y valores; implica ganar, por parte de los seres que conforman las organizaciones y procesos que asumen la minga, la capacidad de aceptar al otro/a, al punto de dejarse afectar por estos, otro diverso, colectivo, compartido. Hay una ética de lo común que riñe y se enfrenta a la del individualismo.

³⁸⁵ De aquí en adelante se hace referencia a la figura minga, pero siempre hay que insistir que existen las otras figuras que conviven con ésta, la Tonga, sonora y alegre y el convite, apacible y afectuoso.

Hay una ética del bien compartido que contrasta con la del utilitarismo. Una ética que antepone el beneficio de poco para muchos, sobre el mucho para pocos. Que asume la superación y el logro de una vida plena, con otro/as y la naturaleza; no contra los demás incluyendo la naturaleza. No se trata del paraíso, porque en esta perspectiva tal cosa no existe. Lo complejo de esta forma práxica, es que, se acepta la condición conflictiva del ser humano, que logra mejores y mayores posibilidades de Humanidad; nunca la felicidad plena o la inexistencia de los conflictos en la vida colectiva, en el Sumak Kawsay, en el Suma Qamaña, en la Vida Digna. Es contraria al individualismo que pervierte la palabra, la hace muda; desfigura la acción, la hace ciega y solo encuentra muerte, espiritual, material, humana, a lo mejor con mucha ostentación, lujos y todo lo que el vivir mejor, el life's good capitalista ofrece, pero que finalmente son muerte.

En el proceso Minga-CdeP, si bien es cierto se asume ésta desde la visión del trabajo en colectivo en función de la comunidad; esta expresión ha trascendido al plano político, al organizativo, logrando que procesos sociales se organicen para reivindicar derechos, denunciar atropellos o acuerdos incumplidos, o para proponer formas de Vida en comunidad, de sociedad diferentes al orden imperante.

La Minga no viene a negociar con Uribe. ¡No vamos a negociar nada! La Minga lo que viene haciendo es desenmascarar ante el mundo la política de guerra y de terror que este gobierno está utilizando contra todo aquel que reclama sus derechos. Estamos haciendo evidentes los crímenes de Uribe y la ilegitimidad de su régimen narco-mafioso y paramilitar³⁸⁶

La Minga encarna la filosofía del trabajo Popular, comunal, enfocado al bien común como bien-estar-ser y no como posesión. Tal vez una de los aspectos más importantes y ocultos de la Minga es que es diálogo a muchas voces, es una polifonía que termina armonizando la disonancia y asumiendo la unidad en la diferencia.

³⁸⁶ MINGA, (2008), de Resistencia Social y comunitaria del Suroccidente Colombiano, La Minga hace historia, 26 de octubre de 2008.

La Minga como propuesta política de poder.

Cuando los indígenas del Cauca propusieron al país la realización de una minga de resistencia, el movimiento popular colombiano tomó un nuevo aire y se multiplicaron las expresiones de solidaridad [...] Es la expresión colombiana de la enorme autoridad que el movimiento indígena ha venido cobrando en todo el continente.

Deslinde

Se decía que en Colombia estas formas ancestrales de organización, convite, tonga, yunta, se sintetizan en la Minga, pero con proyección política, ese es uno de los agregados que la experiencia en este país empieza a legar al mundo. Es importante tener en consideración que la Minga se propone como una plataforma social y política que va más allá de la articulación, que lo hace, pero piensa estratégicamente al proponer un nuevo proyecto de sociedad, de país, de nación, de economía, de relación con la naturaleza. Lee y caracteriza el actual Estado, el poder dominación y desde esta lectura asume un repertorio de acción.

El recorrido de la Minga, para lograr esta naturaleza integral, se asocia a manifestaciones político organizativas del proceso indígena, que a la par se tensiona desde el interior del mismo movimiento, en el sentido proyectarse más allá de la población y reivindicaciones indígenas, este sector ha buscado fortalecer la unidad al interior del movimiento indígena caucano y colombiano, pero desindigenizandolo. El centro político, organizativo y geográfico de este proceso desde la década del setenta estuvo en el suroccidente³⁸⁷. La conformación del Consejo Regional Indígena del Cauca, CRIC, en el Resguardo Indígena de Toribio, el 24 de febrero de 1971, con diez puntos como agenda estratégica y de movilización, así lo evidencian

1. Recuperar las tierras de los resguardos.
2. Ampliar los resguardos.
3. Fortalecer los cabildos Indígenas.
4. No pagar terraje.
5. Hacer conocer las leyes sobre indígenas y exigir su justa aplicación.
6. Defender la Historia, la lengua y las costumbres indígenas.
7. Formar profesores indígenas.
8. Fortalecer las empresas económicas propias.
9. Defender la naturaleza y el medio ambiente.

³⁸⁷ Ver mapa de regiones, capítulo tres.

10. Fortalecer la familia como núcleo central de la cultura incluyendo a mayores, mujeres, jóvenes y niños.

La Minga ha generado una simbología que rescata la memoria, logra identidad y la proyecta políticamente.



Liberación de actores armados, 17 de julio de 2012

En cuanto a la memoria, que articula la realidad del siglo XXI, con la situación histórica de sometimiento de los pueblos, indígena, negro y campesino, el trabajo de recuperación ha llevado a que no sea tan extraño reconocer que de alguna forma las gestas libertarias de hoy, como se dijo, estén ombligadas con luchas pasadas, en Nuestramérica y en Colombia de manera específica.

Logra identidad en torno a figuras como los bastones de Mando que inicialmente la guardia Indígenas y posteriormente las guardias campesinas y de comunidades negras han venido adoptando.

El bastón de la Guardia representa el poder de la comunidad, hombres, mujeres, jóvenes y viejos, encargados de garantizar la armonía y en consecuencia la convivencia, siempre ante la presencia de conflictos que no se resuelven con el uso de Armas; el bastón es un distintivo de autoridad, pero nuca de sometimiento.

Quienes lo portan hacen parte de la guardia. Lentamente esta forma organizativa ha sido asumida por otros sectores como campesinos, comunidades negras, sectores urbanos y algunos sindicatos. Las guardias son una forma de auto reconocimiento de poder constituido milenariamente. Tiene una estructura, con varios niveles de responsabilidad y accionar y en esencia tiene como tarea preservar a los miembros de la comunidad, y a la comunidad en su territorio.



Bastones de autoridad

Foto: Pueblos en Camino.org

La Guardia ha cumplido una función de control, de defensa de la comunidad, un función de orientación a la comunidad, de disciplina, también de tranquilidad para la comunidad en sus diferentes ejercicios; yo pienso que la Guardia Indígena se vuelve en ultimas como cuando uno se acuesta y sabe que hay una cama, sabe que hay una puerta segura y sabe que hay como un espacio de tranquilidad; la Guardia indígena se convierte en un escenario de tranquilidad y de fortaleza para el ejercicio que uno hace.³⁸⁸

³⁸⁸ Entrevista Coordinador de la Guardia Indígena NASAWALA IV, [https://archive.org/details/Entrevista al Coordinador de la Guardia Indígena Nasa](https://archive.org/details/Entrevista%20al%20Coordinador%20de%20la%20Guardia%20Indígena%20Nasa).

Su proyección se ha dado hacia las comunidades campesinas, negras, barriales, urbanas y de trabajadores donde se ha asumido esta figura como forma de acción y poder de las comunidades.

Las Guardias fungen como actores de Paz desde las comunidades, como autoridad al interior de las mismas; son autoridad y representan la misma que deriva de las decisiones tomadas en asamblea por las comunidades. Las guardias junto a otros proyectos como los productivos, formativos, políticos y organizativos, han fortalecido la Autonomía de las comunidades, les ha dado poder –empoderado–; un poder de adentro hacia afuera, de abajo hacia arriba. El mismo ha permitido que en muchos territorios en los que se ejerce ese poder, los señores de la Guerra hayan tenido que abandonar los mismos o han sido sacados por las comunidades³⁸⁹; en la foto se observa el ejercicio de liberación de la madre tierra de actores armados; la guardia le escribió, le dijo de manera directa, hizo pronunciamientos pidiéndole al ejército que saliera de los territorios indígenas, que no los tomaran como escudo; ante la negativa de esta fuerza, la guardia procedió a desalojarlos, cargando literalmente a los militares y destruyendo las trincheras de guerra. Es un poder real que se construye de la periferia hacia el centro, reconociendo la voz de los no escuchados, planteando otras formas de ser Estado desde las comunidades mismas y que se expresa políticamente como autonomía o soberanía popular.

El tema de la guardia indígena es un asunto fundamental para fortalecer nuestra autonomía, los sitios de Asamblea permanente para resguardarnos del conflicto armado, son iniciativas para consolidar autonomía; fortalecer los Cabildos es signo de autonomía; tener esas alcandías institucionales y pasarlas a la dinámica comunitaria es una iniciativa para llegar a ese ejercicio de autonomía. Las iniciativas de producción que venimos implementando en la región son pasos para llegar allá³⁹⁰.

Estos procesos, al ser tales, no están concluidos y por el contrario requiere que sus actores ganen cada vez mayores precisiones respecto a que siempre habrá dificultades, y que pese al avance logrado siempre habrá dificultades y riesgos que enfrentar; contrario a los proyectos de la modernidad instrumental y a los paradigmas colonialistas, que venden la idea de perfección total, estas apuestas son conscientes de sus carencias, necesidades, retos y limitaciones.

³⁸⁹ UNIVERSO.COM, (2012), Indígenas expulsan a unos cien soldados, Foto, AP, Colombia.

³⁹⁰Entrevista a Feliciano Valencia dirigente del proceso Minga-CdeP, ver https://archive.org/details/Entrevista_a_Feliciano_Valencia_vocero_de_la_Minga_de_Resistencia_Social_y_Comunitaria.

La autonomía es un proceso en construcción todavía. Tenemos que llegar a ese estado de autonomía que nosotros siempre enarbolamos, no la hemos construido, pero avanzamos hacia allá. Así se haya avanza en las iniciativas de gobierno propio al interior de las comunidades; se fortalezca la iniciativa de un sistema educativo propio; un sistema de salud propio, un sistema de producción propio, un modelo acorde a la cosmovisión de los pueblos, se ha avanzado pero falta [...] Falta avanzar en otros elementos más fuertes, que tenemos que hacer para que se empiece a consolidar más el ejercicio de la autonomía, pero yo creo que lo que se está viviendo hoy, coloca en riesgo todo lo que hemos logrado[...]³⁹¹

De igual manera también en términos de simbología ha logrado rescatar la figura de la Tulpa, como forma ancestral en la que las comunidades se reunían y lo han venido haciendo en torno a un fogón de leña, donde no solamente se cocinan alimentos sino ideas y propuestas de Vida; se conversa, discute, piensa, se teje y construye colectivamente. La Tulpa se construye con tres piedras grandes organizadas con cierta disposición para armonizar el espacio y a la comunidad en torno a ella. Es el fogón de leña de los campesinos y comunidades negras donde se huma o cura la carne cerrera y el pescado.

La tulpa como figura de trabajo político organizativo, se ha adoptado para referir ejercicios de encuentro, reflexión y organización.

Tulpas son las tres piedras que sostienen el fogón. Así como sostienen la olla que alimenta nuestros cuerpos, serán ahora soporte para encontrar las voces de los que nunca hemos hablado. Cocinaremos el alimento común que fortalezca nuestros sentidos de vida, nuestras ideas y nuestros sueños, para que de la diferencia broten propósitos de vida para nuestras comunidades. Juntando iniciativas y experiencias en el camino, hacia un país para todos y todas, una humanidad viva.³⁹²

Reivindicar *la cocina*, el fogón, la tulpa, el manglar como regreso al lugar de encuentro y sabiduría, en la cual no solamente los indígenas, campesinos, comunidades negras y en general, todos aquellos sectores populares que cocinan sus propios alimentos; es retomar el compartir experiencias, pensamientos, praxis que orientan el devenir pensado para la acción. Lugar de encuentro con las generaciones, las de la experiencia, las de la acción y las del futuro.

Como las comunidades, se convocan para diversas tareas, una de ellas ha sido para reflexionar, organizar ideas, y proyectar planes. Dentro de las identidades y símbolos que se han tomado, se consolida la figura de *la minga de Pensamiento*,

³⁹¹ *Ibíd.*, cita anterior.

³⁹² JARAMILLO, Juan B., (2012) Editor, Documento Marco, Congreso nacional de tierras, territorios y soberanías, material de trabajo comisión política nacional, Congreso de los Pueblos, apéndice 8, Bogotá, Colombia.

como grandes encuentros en los que se discuten aspectos atinentes a cómo mantener la movilización, cómo avanzar en la organización y cómo proyectar el poder ganado para juntarlo con otros sectores. La figura de minga de pensamiento, fue una definición asumida en uno de los espacios de toma de decisiones de la Minga Nacional de Resistencia Social; como instrumento que asume la discusión, la reflexión, los acuerdos para seguir construyendo en espiral, para permitir vincular nuevos elementos.

Las mingas de pensamiento son un ágora, en espacios pequeños o en las calles donde se expresa el grueso de las comunidades en las grandes o pequeñas manifestaciones, o los procesos organizativos en torno a la producción, estas expresiones evidencian el poder ganado, no otorgado ni cedido. Por esto la Minga de Pensamiento en cualquiera de los órdenes, político, organizativo, económico, cultural, la palabra se refresca y acerca cada vez más al tipo de democracia que se anhela para el conjunto de la sociedad; por eso el principio que se asume ha sido el consenso, no se imponen los colectivos más numerosos sobre los que por su naturaleza o actividad sean en número reducidos, pero con importancia en su accionar político para el conjunto del proceso, un ejemplo de esta situación se da cuando en una minga de pensamiento de cinco o seis mil personas participan dos mil indígenas; dos mil campesinos, setecientos de comunidades negras, doscientos trabajadores, doscientos estudiantes; grupos de profesores, colectivos de derechos humanos, mujeres, LGTB, entre otros.

La participación de colectivos o comunidades mayoritarias no implica que necesariamente se tenga que hacer lo que ellos plantean en los debates y bajo metodologías acordadas. Se argumenta, se llegan a puntos de acuerdo y de seguro quedan puntos, aspectos y temas para seguir construyendo y madurando³⁹³.

Se discute a partir de lo acordado, llegando a acuerdos como que el marco general de referencia de discusión de la Minga son los compromisos de unidad alrededor de cinco puntos definidos como plataforma de construcción colectiva de las organizaciones que participan en este proceso.

El marco acordado, los aspectos respecto a los cuales se ha logrado acuerdo, sobre los cuales se trabaja en las distintas Mingas son.

³⁹³ ANEXOS, N° 6, 7, 16.

- a) Derecho a la Vida (Guerra y Derechos Humanos)
- b) Tierra, Territorio y Soberanía
- c) Modelo Económico y Legislación del Despojo
- d) Acuerdos Incumplidos
- e) Agenda de los Pueblos.

De cada uno de estos ejes o puntos se pueden destacar las siguientes ideas fuerza.

-Derecho a la Vida -Guerra y Derechos Humanos-

- Existen causas estructurales del conflicto -violaciones a DDHH³⁹⁴ e incumplimiento de los DESCAs³⁹⁵-, que ha generado gran conflictividad social y armada.
- La noción de DDHH se concibe esencialmente como defensa de la vida en su integralidad, vinculando el respeto a la madre tierra y a la naturaleza.
- Los DDHH se violan y se promueve la guerra con la invasión de multinacionales.
- Se violan los derechos y se promueve la Guerra con la criminalización de la movilización y la protesta social, buscando deslegitimar, dividir, y fragmentar las luchas sociales. Así mismo cuando se estigmatiza a las organizaciones populares.
- En este eje se vincula la exigencia al Estado colombiano de reparar los derechos violados a las comunidades.
- Para los sectores que conforman la Minga, los DDHH, no se reducen al orden jurídico, por esto se desarrollan acciones pedagógicas participativas y comunicativas relativas a este tema.
- Exigir al Estado el cumplimiento de pactos internacionales en esta materia.

³⁹⁴ Derechos Humanos.

³⁹⁵ Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales.

-Tierra, Territorio y Soberanías-

Este eje resulta crucial, por cuanto está al centro del origen de conflictos que se inicia fundamentalmente por la tenencia de la tierra, conflicto que por el trámite dado ha terminado como el conflicto interno más antiguo del mundo. Se consideran los siguientes aspectos,

- Controlar los medios de producción (tierra, agua, aire, semillas) iniciando procesos de tecnificación y rescate de conocimientos ancestrales.
- Creación y fortalecimiento de formas organizativas que permiten la apropiación de la naturaleza, para sacarla de los circuitos del mercado salvaje.
- Fomentar la producción agroecológica generando resistencia ante las políticas neoliberales; promoviendo el cambio social, con sistemas productivos sostenibles y sustentables como alternativa al modelo económico.
- Profundizar en la conciencia de las comunidades respecto a la importancia de la soberanía y la autonomía sobre sus territorios.
- Fortalecer la soberanía alimentaria, autoridad propia y autodeterminación.
- Buscar el control de los recursos que hoy están en manos de las transnacionales.
- Rescatar las semillas nativas, generar zonas y territorios autónomos libres de Agro tóxicos y transgénicos sin dependencia de medios de producción capitalista.
- Rechazo a las leyes del despojo.
- Se enfatiza que los territorios se defienden con organización, fuerza y movilización.
- Generar procesos legislativos propios, centrados en propuestas de normatividad que defiendan los territorios.

-Modelo Económico y Legislación del Despojo-

Es un eje estratégico de cara a las posibilidades de otro tipo de relaciones sociales, económicas, políticas y culturales.

- Las políticas y las instituciones favorecen los intereses de los poderosos en perjuicio de las mayorías.
- El desequilibrio entre extrema riqueza y pobreza absoluta es evidente y monstruoso.
- Existen leyes que amparan el despojo, la expropiación y el destierro en favor de los bloques de poder y en detrimento de las comunidades.

- Con guerra, armas y leyes, se despoja cada día más a los ya empobrecidos. Esa es la política estatal y del modelo económico que representa.
- Por contraste desde expresiones colectivas como la Minga se propone una política económica redistributiva enfocada inicialmente a acabar con las inequidades existentes.
- Para consolidar un modelo económico en el que al centro del mismo este el Ser humano y la naturaleza, respetando formas ancestrales de relación económica de intercambio.

-Acuerdos Incumplidos-

Este punto pone en evidencia lo precario del modelo político, del tipo de democracia que se anuncia en la Constitución Política colombiana. Pareciera ser que la vía de los diálogos y acuerdos se resquebraja por cuanto se llegan a acuerdos que no se cumplen, es sabido que el efecto que genera un acto de habla fallido o insincero, es escalonamiento que aquello que se acordó e incumplió.

- Los procesos, organizaciones y sectores a través de la movilización, han arrancado al Estado acuerdos para mejorar la vida del pueblo; acuerdos que han sido incumplidos en su gran mayoría.
- La movilización y protesta es un derecho que tienen los pueblos como formas de exigibilidad legítimas.
- Es necesario que el Estado responda por las violaciones a los DDHH, en medio de los legítimos procesos de movilización y que han parado en impunidad.
- Construir una agenda centrada en la exigibilidad de acuerdos incumplidos, de todos los sectores, para que el Estado responda. Esta agenda no es para negociarla, sino para presionar su cumplimiento.

Se han agrupado parte de los acuerdos incumplidos en tres bloques temáticos:

- a). Mesas de concertación indígena nacional y acuerdos con regionales
- b) Acuerdos con organizaciones sociales
- c) Decreto N° 982 de 1999³⁹⁶

En el siguiente listado se referencian algunos de los acuerdos firmados por diferentes gobiernos, lo que da para pensar que la reincidencia la convierte en una postura de Estado, de la clase en el poder.

³⁹⁶ MINGA-CdeP, (2008), documento de acuerdos incumplidos entre el Estado colombiano y las organizaciones sociales, Cauca, Colombia.

Estos entre otros acuerdos³⁹⁷ incumplidos por los gobiernos en el poder, pactados tras movilizaciones pacíficas de las comunidades; los mismos se han incumplido de manera reiterada, convirtiendo el incumplimiento en tema en asunto trascendente, al punto de ser discutido con el ejecutivo nacional contando con garantes nacionales e internacionales, como el Episcopado Colombiano, el juez Baltasar Garzón, y otras organizaciones.

Acuerdos Incumplidos

- 1.987 Acuerdo de Guachicón Bolívar Cauca, con campesinos de la Bota Cauca: Vía Santa Rosa – Condagua – Mocoa.
- 1.991 Acuerdos de Rosas: Electrificación del Macizo.
- 1.994 ley 160 de 1994 que es derogada con leyes como la del estatuto de desarrollo rural.
- 1996 Acuerdos firmados en Popayán: 4.500 Ha., Financiamiento del Plan de vida, agua y dignidad (Pladamasur y plademaco), Plan de alivio de deudores de Caja Agraria (ley 135 y ley
- 1996 el decreto 21 de 1996 que implementaba la mesa nacional de concertación
- 1.999 Movilización del Sur occidente colombiano: de 119 mil millones de pesos, firmados solo se han cumplido el 30.25%: Conservación y recuperación ambiental del Macizo (5.100 millones, CRC 1.500 millones), Vivienda rural (1.100 millones), Pavimentación y mantenimiento del anillo vial del Macizo, electrificación del macizo (40 mil millones), cobertura en salud del 100%. 2.500 millones de pesos para compra de tierras a los campesinos
- Acuerdos de El Cairo 1.999: Conservación y Recuperación ambiental (2.300 millones), Adquisición de Tierras (450 millones), vivienda, vías, electrificación rural y saneamiento
- Acuerdos de Popayán 2.000: Proyecto de vivienda “Las Guacas” por 20 mil millones para subsidios y obras de urbanismo para 3.088 soluciones
- 2005, acuerdo de realización de un estudio de caracterización nacional que permitiera la realización de derechos ancestrales. No se ha cumplido.
- Auto 092 de la Corte Constitucional que obliga al Estado y gobierno colombiano a ejercer el diseño de una política de atención integral y diferenciada para las mujeres en situación de desplazamiento Incluidas las mujeres de los Pueblos Indígenas
- Sentencia constitucional C-208: No cumplida por el MEN en tanto establece la necesidad de políticas educativas diferenciadas y legislación especial hacia los Pueblos Indígenas, con el fin que se garantice el derecho a una educación propia y pertinente.
- Acuerdo: Pueblo AWA organización, UNIPA- Unidad del Pueblo Awa- y Cabildo Mayor Awa de Ricaurte –CAMAWARI– con el Ministerio de Agricultura para la compra de 200 hectáreas para los desplazados del pueblo Awa que se encuentran en la cabecera de este municipio.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de organizaciones como Acin, Cric, Cima, CNA, entre otras

Cuando una sociedad transita en un tipo de democracia madura y real, las expresiones del movimiento social, aún las de corte popular y del otro lado del poder hegemónico, encontrarían un espacio de escucha y recepción, para vincular sus propuestas al poder central³⁹⁸. Paradójicamente desde la lógica del establecimiento,

³⁹⁷ CIMA, Movimiento CAJIBIANO, ANUC–UR, CODESCO (2005), Reconocimiento de su vigencia y mecanismos de revisión y cumplimiento desde 1.987 a 2.000, Popayán Colombia.

³⁹⁸ El que no se asuman permite formular dos hipótesis: 1) Que en Colombia el tipo de democracia real es tan débil, que posturas como estas que fácilmente podrían entrar en la clasificación de los derechos liberales, no tienen cabida y en consecuencia la respuesta se da por la vía del

las negativas e incumpliendo ha llevado a que las comunidades se fortalezcan políticamente pues les ha implicado la tarea de hacerse fuertes en temas estructurales.

Esta proyección estratégica además de lo simbólico e histórico, y de los ejes acotados, tiene en asuntos como, el Congreso Indígena y Popular, el Tribunal Permanente de los Pueblos, el Sistema de Comunicación, la Misión Diplomática Permanente y Autónoma de los Pueblos, apuestas de largo aliento que se construyen de apoco. Estas entre otras propuestas se orientan a estructurar una propuesta de nación, de sociedad de País para una Vida Digna y que se materializan en propuestas de largo aliento como el Congreso de los Pueblos que se origina como Mandato³⁹⁹ en el Minga del 2008, que a su vez tiene un antecedente importante en el Congreso Indígena y Popular

El cambio hacia un proceso intersectorial y buscando la integración se da en la Minga del 2004, sintetizado en la expresión, *Solos no podemos y juntos somos más*,

Marchamos para expresar nuestro compromiso de unirnos y de trabajar tejiendo la solidaridad recíproca que hace falta para defender la vida. Esta vez sabemos que solos no podemos y que nos necesitamos mutuamente para entender, para resistir y para crear un país y un mundo posible y necesario⁴⁰⁰.

De las Mingas regionales a la Minga Nacional

Hablar de la Minga Nacional, requiere volver la mirada al suroccidente colombiano, por cuanto esta región juega un papel decisivo en la estructuración de esta apuesta político-organizativa, que inicia como una propuesta regional y se transforma en proceso nacional, multisectorial y con aspiración de poder constituyente.

La Minga como una de las expresiones del movimiento social colombiano, se caracteriza por trabajar en la perspectiva de transformación de las condiciones existentes desde propuestas no armadas, pese al incumplimiento de acuerdos establecidos con el poder constituido. Es un movimiento emancipador que se fortalece tras realizar tareas como la *Minga por la Vida, la Justicia, la Alegría, la Autonomía y la Libertad de los Pueblos*, congregada en la ciudad de Cali; que

incumplimiento, desconocimiento y represión de los actores o generadores de las propuestas, como ha sucedido; 2) que las respuestas dadas se enmarcan en el modelo de paz negativa como se verá más adelante, que lleva a leer este tipo de expresiones como perturbadoras del orden, al ser leídas así, lo que corresponde es buscar su aniquilamiento, bien por la vía política, ideológica o militar.

³⁹⁹ Más adelante se le dedicaran unas líneas a esta categoría tan trascendental para entender la concepción de poder y lo que más adelante se trabajará en la referencia al empoderamiento popular.

⁴⁰⁰ MINGA, (2004), Mandato Indígena y Popular de la Minga por la Vida, la Justicia, la Alegría, la Libertad y la Autonomía, Cali, Colombia.

expresa como consigna central que ¡solos no podemos!; así mismo mostrando posturas que van más allá reivindicaciones sectoriales, asumiendo la tarea de construcción de sujeto histórico conjunto. Es el tránsito de la Minga Indígena, a la minga como expresión del Bloque Popular.

No salimos solamente a exigir, a reclamarle al Gobierno, a denunciar, aunque también lo vamos a hacer. Esta vez salimos a convocar pueblos, organizaciones y procesos populares⁴⁰¹.

De aquí en adelante la conformación diversa de las movilizaciones se acentuó, cada proceso rural o urbano, asumió compromisos de acuerdo a sus posibilidades político-organizativas, en la ruta de fortalecer un Bloque de Unidad Popular.

De la Minga Indígena, a la Minga Social y Comunitaria, la Minga Nacional, hay una ruta acelerada que permitió vislumbrar un sujeto histórico popular sin precedentes en la historia política de Colombia

El proceso Minga⁴⁰² aprende de las experiencias ancestrales, se reconoce en el pasado propio, asimilando las experiencias de procesos de otros pueblos.

Con nosotros vienen los recuerdos y las experiencias de una larga historia de lucha y de resistencia. Echamos mano de nuestras identidades y de nuestras culturas para enfrentar las amenazas que ha traído cada época. Este camino no ha sido fácil. Desde la conquista y sin descanso, la arrogancia, el egoísmo, la ignorancia y el irrespeto, disfrazados de distintas maneras, han caído sobre nosotros con engaños y mentiras, con falsas promesas, con el poder de armas cada vez más sofisticadas y mortales y con instituciones, normas y leyes que nos traen miseria, explotación, dolor y sometimiento⁴⁰³.

Estas claridades nutren de argumentos a los sectores que, desde el interior del movimiento indígena, campesino, afro y sectores urbanos, vieron la necesidad de, ayudar a la conformación de un bloque popular para enfrentar la arrogancia, el egoísmo, la ignorancia y el irrespeto, que ha caído por igual y sin distinciones étnicas o sectoriales a la Clase Popular. La actitud dominante se ha disfrazado de múltiples maneras, incluyendo el engaño, la mentira institucional -acuerdos incumplidos-; amenaza institucional y paramilitar. Se disfraza también para enfrentar la movilización de estos sectores organizados en Minga, ejerce el poder dominante contra un sector de la población que se manifiesta en demanda de sus reivindicaciones. En expresiones como las formuladas por la Asociación de colombianos en defensa de la patria –ascoldepa–, según los cuales,

⁴⁰¹ *Ibíd.*, cita anterior.

⁴⁰² En el capítulo tres se describe con mayor detalle cada momento enunciado en el gráfico.

⁴⁰³ *ibíd.*, cita anterior.

[...] Se nota que los indígenas están gobernados por guerrilleros... Las marchas indígenas en nuestro país están auspiciadas por todas aquellas fuerzas o grupos que buscan desestabilizar al gobierno, pero no lo van a lograr porque a nuestro presidente lo respaldan más de siete millones de colombianos, verdaderos colombianos, dispuestos a empuñar las armas para defender la patria de parásitos como los indígenas del siglo XXI⁴⁰⁴

Este tipo de organizaciones proclives a la lógica de poder hegemónico, que actúa de manera abierta, llegando a decidir quien vive y quien muere, el soberano habla y decide la muerte o la vida.

El gobierno debería de revisar en manos de quien están las tierras colombianas que poseen los indios en nuestro territorio, encontrarán que un gran porcentaje lo poseen los mal llamados líderes indígenas, que no son más que emisarios del grupo narcoterrorista de las FARC [...] Como vemos que las cosas van por otro lado y que no estamos en Ecuador o Bolivia el pueblo colombiano (blanco en su mayoría) les exige respeto hacia nuestras instituciones y hacia nuestro presidente y si no lo aceptan iniciaremos una campaña que diga: MATE UN INDIO Y RECLAME UNA LIBRA DE ARROZ⁴⁰⁵

Dejar vivir o hacer morir, se convierte en una de las realidades en medio de las cuales o mejor, pese a las cuales, el proceso Minga-CdeP, ha avanzado. El anterior texto es la expresión colonial, salida desde las mentes colonizadas, esto resulta fundamental para entender de una vez y por todas, que la colonización no se aplica o da sólo desde el norte geográfico, sino desde las mentes y lógicas de poder enquistadas en las mentes colonizadas. Son *Blancos*, así se reclaman, que por serlo se sienten con todo el derecho en determinar, si el accionar de las comunidades es justa o no, y que precio poner a sus vidas.

Coincidir en la lectura del contexto y aceptarse como un Sujeto diverso con metas más o menos similares, llevo a que las mingas indígenas, el convite campesino y la tonga negra, avanzaran junto con diversos sectores y procesos urbanos hacia propuestas unificadas y unificadoras; de allí que la Cumbre de Organizaciones Sociales del año 2006, se plantea como propósito central, *propiciar y fortalecer* procesos de *convergencia, unidad* y proyección Movimiento popular, desde lo social y la acción Política; en perspectiva de nuevas formas de organización y *Movilización*

⁴⁰⁴ RUIZ, Abelardo, (2008), Amenaza paramilitar, Minga Indígena para, acincauca@yahoo.es, nic@onic.org.co; domingo, 26 octubre, 2008 8:22 am. En ese año el presidente era Álvaro Uribe Vélez.

⁴⁰⁵ *ibíd.*, cita anterior.

*Social*⁴⁰⁶ y política. Se fortalecen la propuesta de carácter nacional, integrando procesos regionales de diversos sectores y articulados a partir de seis ejes temáticos.

Ejes Temáticos Cumbre Nacional Organizaciones Sociales 2006⁴⁰⁷

1. Defensa de la Vida.	• Reflexión, análisis y propuestas de Mandatos por los DD.HH, el desplazamiento, el terrorismo de estado, el derecho humanitario,.
2. Defensa y control del Territorio.	• Reflexión, análisis y propuestas que serán mandatos frente al TLC, la tierra, los recursos naturales, los parques naturales, y los bosques.
3. La Defensa del Agua.	• Reflexión, análisis y propuestas que serán mandatos frente a la privatización de paramos, lagunas, ríos y acuíferos.
4. La Defensa de la Biodiversidad.	• Reflexión, análisis y propuestas que serán mandatos frente a los transgénicos, fumigaciones, semillas, biotecnología, capital genético, biopiratería y patentes. Propiedad intelectual y conocimiento colectivo.
5. Fortalecimiento de los procesos urbanos.	• Reflexión, análisis y propuestas que serán mandatos para el trabajo urbano frente a una vivienda digna, los servicios públicos, vendedores ambulantes, economía informal y empleo.
6. Defensa y fortalecimiento e procesos y organizaciones sociales	• Reflexión, análisis y propuestas Mandatos frente a los acuerdos incumplidos, la coordinación de organizaciones sociales y políticas, y la estrategia de comunicación alternativa nacional. Plan de Acción Conjunto.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Cumbre de organizaciones sociales de 2006

Estos ejes nutren la ruta de la integración de procesos locales, regionales y nacionales, tanto rurales como urbanos. Este tipo de acciones fortalece el cambio en la proyección estratégica del mismo, en tanto se expresa que la solución a los problemas de un sector si no se resuelven los del conjunto de la sociedad, tarde o temprano terminarán afectándolos nuevamente.

Los problemas de los indios se resuelven cuando se solucionen los de los campesinos, los de los campesinos cuando se resuelvan los de las comunidades negras y los de estas cuando se avance en la solución del conjunto del bloque Popular [...] ⁴⁰⁸

Con estos ejes y el proceso de articulación logrado, queda abierto se abona de manera contundente el camino para la formalización de la Minga Nacional y comunitaria.

A manera de recapitulación respecto a la Minga, *i)* La Minga es un trabajo colectivo por el bien común, que fortalece la actitud y ética de lo solidario; en consecuencia, se lee y vive como vida en colectividad, donde todos y todas ganan poder, se empoderan. *ii)* Hacer minga es situarse en una dimensión plena de lo

⁴⁰⁶ MINGA, (2006), Cumbre nacional itinerante de organizaciones sociales y políticas, mayo, suroccidente, Colombia.

⁴⁰⁷ *Ibíd.*, cita anterior.

⁴⁰⁸ Entrevista 31, Dirigenta popular, Minga-CRIC. - ACIN. - CdeP-, abril de 2014, Huila, Colombia.

humano, que lleva enfrentar al modelo imperante. En esta perspectiva antropológica y ética, la base de la construcción humana es la organización colectiva, la capacidad de trabajar, vivir, compartir y soñar juntos⁴⁰⁹. *iii*) La minga involucra elementos de tipo cultural, místico-vivenciales; no se delega, ni se hace juntando mecánicamente a un número cualquiera de personas; se hace o se da, cuando se asume consciencia de la condición comunitaria y se construye colectivamente.

La vida colectiva no es gregarismo o anulación de la vida como sujetos, de lo personal; la vida colectiva adquiere una dimensión constante, considerando siempre a los otro(s) que son la comunidad; de allí que el compromiso no sólo este presente cuando se está en tareas de grupo, sino que se extiende hasta el compromiso y respeto a la palabra, al otro; hombres, mujeres, niño/as, anciano/as, naturaleza. A las generaciones que vivieron, a las actuales y a las futuras. Por lo anterior Minga implica convicción, respeto y compromiso. *iv*) El rastreo de quienes conforman la Minga, que llega al 2008, muestra que la misma está constituida por diversos sectores: Indígenas, Campesino/as, Minero/as, Comunidades negras, Jóvenes, Estudiantes, Mujeres, LGTB, Mototrabajadore/as, Vendedore/as informales, Pescadore/as, Viviendistas, Organizaciones barriales, Colectivos de comunicación, Ambientalistas, Colectivos culturales, Colectivos de investigación, Organizaciones de derechos humanos, Sindicatos, Colectivos de educación popular, Ongs.

Como se expresa en el grafico anterior, inicialmente la Minga fue una herramienta político-organizativa fundamentalmente indígena que posteriormente fue asumida por los más diversos sectores del Bloque Popular. *v*) Si bien es cierto no se encuentra en los documentos un decálogo de criterios de participación, si se desprende de las prácticas y lo enunciado en lo que constituye el corpus de comunicados, anuncios y declaraciones políticas relativas a Minga, el siguiente listado convalidado por vario/as dirigente/as de la Minga,

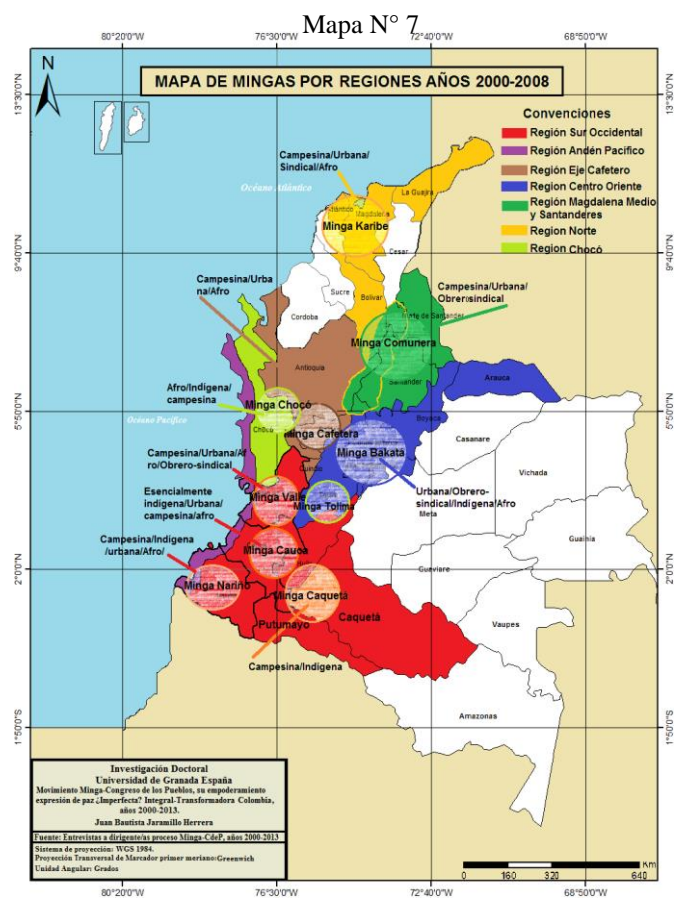
- Unidad en la diversidad. Se construye desde la diversidad cultural, política, ideológica y organizativa.
- Espíritu de articulación y coordinación
- Respeto de todas las luchas
- Reconocimiento de esfuerzos, logros y dificultades.

⁴⁰⁹ MINGA, (2008), de resistencia social y comunitaria, Unidad de pensamiento y de acción, Popayán, Cauca, Colombia.

- La organización se afianza en la movilización social.
- Claridad y honestidad en las relaciones entre las organizaciones.
- Debe existir respeto y confianza entre quienes pertenecen a la Minga.
- Construcción desde la base
- Mandar obedeciendo
- Articular lo local a lo nacional y lo nacional a lo local.
- La metodología es incluyente, cumpliendo con su carácter social y comunitario.
- La construcción en clave de Minga genera amplia convocatoria a los sectores que están desarticulados.
- Convocar a los sectores aun sin organizarse.
- Mandatar hacia dentro y hacia afuera
- Movilizar el pensamiento, la palabra y acción.
- Hermanar las luchas internacionalistas

Finalmente, vi) la Minga se expresa a nivel nacional desde las Regiones, asumiendo en su denominación y organización, las particularidades histórico-culturales de las comunidades que conforman las mismas, en la Minga Nacional se articulan las siguientes Mingas regionales,

- *Región suroccidente*-Minga Suroccidente (Huila, Cauca, Nariño, Valle, Caquetá y Putumayo)
- *Región Eje Cafetero*-Minga del Eje cafetero (Antioquia, Caldas, Risaralda, Quindío)
- *Región Andén Pacífico*-Minga Chocó
- *Región Centro Oriente*-Minga Centro- (Cundinamarca, Tolima, Boyacá)
- *Región Magdalena Medio* y



Santanderes-Minga Comunera (Magdalena medio, Santander)

• *Región Norte- Minga Caribe (Barranquilla, Cartagena, Guajira, Sur de Bolívar)*

La articulación de estas mingas le da cuerpo a la Minga Nacional que recorrió el País entre los años 2008 a 2010, configurando la propuesta de País Para una Vida Digna, el Sumak Kawsay colombiano, la Vida Plena, el Buen Vivir.

Varias regiones del país actuaron y lo siguen haciendo como Minga, pero no se dan esa designación, tal es el caso de la región centro oriente, que actúa como un proceso que se autodenomina Movimientos Sociales del Centro oriente.

La Minga como proceso político organizativo, junta diversos procesos y propuestas que han decidido caminar la palabra y al hacerlo, cualifican la posibilidad de movilización y construcción de propuestas en lo político, lo social, lo organizativo, lo económico y cultural entre otros. Se organiza y toma decisiones de abajo hacia arriba, en un ejercicio de democracia directa, sin aparatos ni jerarquías, ni estructuras rígidas o burocracias en donde muchas manos, pies y rostros indígenas, campesinos, de mujeres, afros, obreros, estudiantes y pobladores urbanos se movilizan juntos, en un proceso imperfecto-siempre perfectible, integral y transformador.

Este caminar tiene una historia larga que está escrita en los suelos de los territorios, en las casas construidas, en los procesos iniciados, la memoria heredada y la realidad que se transforma. La Minga es ejercicio comunitario que fortalece lazos sociales, político-organizativos de forma colectiva. La Minga no es la marcha, no es el camino abierto, la casa construida, el centro comunitario abierto, el hogar infantil para los y las niñas; las guardias indígena, campesina o popular, ¡es más grande!, ¡va más allá!, pero esas acciones fortalecen y potencian el encuentro, el poder de los sujetos organizados, el valor de lo comunitario, ¡hacen grande! ¡Potencian y proyectan nuevas acciones y procesos!, la minga es fin y proceso, es camino y meta, para reclamar derechos, pero sobre todo para transformar el estado de cosas existente desde el poder de la organización de las comunidades, haciéndose fuertes al resolver problemas puntuales y proyectando alternativas hacia una sociedad cimentada en valores de justicia, igualdad, dignidad, solidaridad, hermandad y amor.

Congreso de los Pueblos

El Congreso de los Pueblos es un escenario de Legislación Popular, mandata considerarlo como central el saber y las necesidades de las comunidades. Esta legislación se viene construyendo en clave de Mandatos, de los acumulados político organizativos de las diferentes comunidades, en cada región; en los distintos sectores.

Congreso de los Pueblos 2010.

El segundo componente del proceso que se denomina en esta investigación Minga-CdeP, hace referencia a la dinámica de constitución del Congreso de los Pueblos (CdeP), además de los orígenes históricos que analíticamente se podrían rastrear en varias décadas pasadas, tiene de manera clara un antecedente político estratégico, en el Congreso Indígena y Popular del año 2004, espacio de integración político organizativo, al que asisten personas y organizaciones de algunos procesos con cierta incidencia nacional; en este encuentro entre otros asuntos se define,

Establecer el CONGRESO INDÍGENA Y POPULAR con la misión de asumir, abordar y profundizar los temas que convocaron esta GRAN MINGA y como escenario para construir y consolidar el proceso hacia el Plan de Resistencia y de Vida de los Pueblos. El Congreso iniciará sesiones en el TERRITORIO DE PAZ Y CONVIVENCIA de La María, Piendamó, pero tendrá carácter itinerante y se habilitarán escenarios y espacios de deliberación en todo el territorio nacional de manera que se facilite la participación y liderazgo de todos los procesos populares⁴¹⁰.

Pero se puede observar el talante constituyente de este proceso, cuando a renglón seguido señala,

Crear un TRIBUNAL PERMANENTE DE LOS PUEBLOS con participación de líderes y personalidades de las más altas calidades y capacidades, del nivel nacional e internacional, con la misión de examinar, pronunciarse, hacer recomendaciones y tomar acciones frente a los atropellos y violaciones al DERECHO A LA VIDA y a los DERECHOS HUMANOS de las organizaciones y procesos indígenas y populares⁴¹¹.

De igual manera quienes hasta entonces y en ascenso se convocan, forman parte de lo que se ha definido en esta investigación como Clase Popular,

Campesino/as indígenas afrocolombiano/as, hombres y mujeres del campo con la esperanza firme, la decisión autónoma y legítima; iniciamos a caminar la palabra en la búsqueda de la autonomía, soberanía y autodeterminación de los pueblos; unidos con estudiantes, movimiento de mujeres, sectores

⁴¹⁰ MINGA, (2004), Mandato Indígena y Popular de la Minga por la Vida, la Justicia, la Alegría, la Libertad y la Autonomía, Cali, Colombia.

⁴¹¹ *Ibíd*, cita anterior.

populares, cooperativos, cristianos, jóvenes, sindicatos, defensores y defensoras de los derechos humanos⁴¹².

Pero para ratificar el alcance estratégico de lo que define y proyecta, baste ver el mandato referido al relacionamiento o lo que en clave de amistades internacionales se podría definir como diplomacia popular.

Establecer una MISIÓN DIPLOMÁTICA PERMANENTE Y AUTÓNOMA DE LOS PUEBLOS que represente a las Organizaciones y Procesos Populares en gestiones diplomáticas en el ámbito internacional, con representación y mandato desde comisiones Internacionales establecidas al interior de los procesos y movimientos indígenas y populares⁴¹³.

Esta clase en movimiento, en Minga, definiría más adelante, que era necesario un proceso llamado Congreso de los Pueblos que tuviera presente el poder de decisión y realización de las múltiples expresiones sociales marginadas de las políticas de país.

La tarea inmediata es construir verdaderas coordinaciones sociales y políticas con amplia visión, derrotando el espíritu reivindicativo estrecho. Llegó la hora de crear nuevas formas de institucionalidad, que deben ser un desarrollo político del ejercicio de La Minga. La democracia directa debe fortalecerse más y convertirse en fuerza democrática. Seguir desencadenando fuerzas ocultas, es nuestra principal tarea actual. Y claro, organizarlas. ¡Manos a la obra!⁴¹⁴

Desde ese momento, los diferentes sectores reunidos en Minga promueven el tejido de lo que terminará configurándose como Congreso de los Pueblos, que logra su instalación en Bogotá en la Universidad Nacional entre el 8 y 12 de octubre de 2010.

La historia más reciente del Congreso de los Pueblos hay que situarla en el proceso de la Minga que esencialmente -no exclusivamente- desde el sur-occidente colombiano, propuso caminar la palabra y asumir el reto de construir de manera conjunta, asumiendo la consigna “*Solos y solas no podemos*”.

Es la historia reciente por cuanto esta propuesta siempre en construcción, sintetiza de alguna forma, perspectivas particulares de asumir la tarea histórica de plantear una propuesta diferente de sociedad, país y nación. En ese recorrido constitutivo una referencia obligada como antecedentes directos del Congreso de los Pueblos⁴¹⁵, es la *Cumbre Nacional Itinerante de Organizaciones Sociales, realizada en el año 2006*; esta movilización se centró en la denuncia sobre los atropellos

⁴¹² CNA, (2008), El CNA comienza a caminar la palabra en el marco de la minga nacional de resistencia social y comunitaria, comunicado 8 de octubre de 2008, Cauca, Colombia.

⁴¹³ MINGA, (2004), Mandato Indígena y Popular de la Minga por la Vida, la Justicia, la Alegría, la Libertad y la Autonomía, Cali, Colombia.

⁴¹⁴ *ibíd.*, cita anterior

⁴¹⁵ Cada uno de estos años se desarrollará con mayor detalle en el capítulo tres.

cometidos por las fuerzas represivas del Estado, que no son sino el síntoma o la expresión real del tipo de democracia que se vive en Colombia.

La Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC) informó que otra manifestación de 3.500 personas en Popayán fue desalojada fuertemente resultando dos personas heridas por arma de fuego⁴¹⁶.

Como se planteará en el capítulo tres, el tema de tierras, acuerdos incumplidos y atropellos resultaron centrales; esta movilización ratifica el planteamiento hecho líneas atrás en relación con la movilización por derechos, al tiempo que se posicionan propuestas estratégicas alternativas de Poder.

Otra referencia sumamente importante la representa el “Parlamento Indígena y Popular”, es el nombre con el que se convocó la movilización masiva del año 2007, Minga en la que se consolidan cinco ejes o puntos básicos de la movilización social relacionados con la violación del derecho a la vida y demás derechos humanos; la agresión y ocupación territorial, la adopción de la declaración de la ONU sobre pueblos indígenas⁴¹⁷; la legislación del despojo, cuyo incumplimiento pone en riesgo la pervivencia de los pueblos.

El aporte de la Minga de Resistencia Social y Comunitaria del año 2008, es una referencia obligada en la puesta en perspectiva del CdeP, pues marca un quiebre de aguas en la orientación de la movilización y catapultó lo que sería el desarrollo mismo del Congreso de los Pueblos, como propuesta estratégica sin estrategismo.

En primer lugar, la Minga toma carácter nacional, este año y el 2009, fortalecen diversas expresiones de Mingas regionales, cada una asumiendo las particularidades de sus regiones, pero trabajando los cinco puntos presentados en líneas anteriores y cobijadas bajo el nombre de Minga de Resistencia Social y Comunitaria.

Este ejercicio mostro la orientación de la construcción y toma de decisiones propuesta y trabajada por la Minga que proyecta un espacio de legislación popular.

Esta Minga se plantea como objetivo *caminar la palabra* por todo el territorio nacional. En este caminar de la palabra, la Minga cuestionó las políticas

⁴¹⁶ Minga de Resistencia año 2006, comunicado de la ONIC, a la comunidad en general.

⁴¹⁷ La Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, fue asumida por la Asamblea General en sesión del año 2007, como fruto de casi cinco lustros de negociaciones con representantes de Pueblos Indígenas del mundo y los Estados miembros de la ONU. En esencia suscribe el derecho que tienen los pueblos a la vida digna, a mantener, fortalecer y preservar sus propias instituciones, culturas y tradiciones.

gubernamentales y la llamada *seguridad democrática*⁴¹⁸. Fortalece su estructura organizativa al constituir una mesa de negociaciones interministerial frente a los acuerdos incumplidos por el Estado. Este es un hecho muy significativo, por cuanto como expresión de poder –empoderado– emplaza al ejecutivo –presidente y su cuerpo de ministros–, a debatir como iguales, un pueblo como poder constituyente que reclama al poder constituido, entre otros asuntos el incumplimiento de acuerdos pactados con el Estado que ese cuerpo ejecutivo representa y defiende.

A la par de reclamar derechos, de buscar dirimir las diferencias por la vía de dialogo, de la argumentación razonada, se avanza en el fortalecimiento de la propuesta de país que como Clase Popular se presenta al conjunto de la sociedad colombiana.

Desde el año 2004 la figura organizativa asumida para gestionar y proyectar la toma de decisiones, considerando las características de una democracia de corte popular, directa o plebeya a tomar en las Mingas, fue “la Comisión Política”. Esta instancia, no burocrática, asume como tarea central dinamizar, concretar o materializar las decisiones tomadas en Congresos Populares, como el mismo del 2004; o en espacios asamblearios de la comunidad.

Las comisiones políticas se convierten así, en un instrumento político organizativo que se proyecta desde el 2004 y que logra al 2009 recorrer el territorio nacional con el fin de ir convocando a diversos sectores y procesos sociales para construir una propuesta de país.

En este caminar se sumaron comunidades desde la Guajira hasta el Amazonas y Nariño; desde el Anden Pacifico, hasta el oriente de la Orinoquia y amazónico. Caminar la palabra es la metáfora político organizativa para construir yendo hasta las comunidades, se va a las mismas, se les comenta y se suma, para seguir a otros espacios y replicar el ejercicio. Se construye no a partir de orientaciones de un órgano central, sino de las necesidades y particularidades de las comunidades.

En este marco se realizan en octubre del 2009 los llamados Pre-Congresos de los Pueblos, que tuvieron lugar en Cartagena, Bogotá y Cali. En estos espacios se abordaron cinco puntos comunes de discusión, ampliándolos o no, de acuerdo a las

⁴¹⁸ Estrategia del gobierno del presidente de derecha Álvaro Uribe Vélez, que busco convertir en política de Estado, la represión, la implementación de acuerdos de libre tratado, la represión de la protesta social, el aumento tributario y en general, la política neoliberal; al respecto ver los Planes de Desarrollo adelantados entre los años, 2002 a 2010.

particularidades de las regiones, pero fundamentalmente sirviendo como ejercicio práctico de encuentro para la elaboración de propuestas regionales, así como el avanzar en la articulación dialogada de las distintas perspectivas y propuestas de los procesos, organizaciones, sectores, entre otros que se motivan por la propuesta en construcción del Congreso de los Pueblos.

Entre el ocho y doce de octubre de 2010, con la asistencia de unos veinte mil delegados se instala formalmente el Congreso de los Pueblos en la ciudad de Bogotá, en predios de la Universidad Nacional de Colombia; fue un gran ejercicio de reflexión y construcción conjunta. Durante estos días se trabaja logrando concretar la ruta estratégica del Congreso en seis objetivos y siete ejes principales.

-Objetivos-

El Congreso de los Pueblos define seis objetivos que podrían categorizarse como táctico-estratégicos.

1. Desarrollar una *base temática* y generar la motivación para definir la construcción de *El Plan de Vida Digna Nacional*.
2. Elaborar el marco de un *Mandato de Mandatos* que recoja los acumulados de los procesos regionales, sectoriales y de pueblos.
3. Desde Mandatos regionales, sectoriales, de los pueblos; dar cuenta de la *Fuerza Social y las Capacidades de Movilización* de las comunidades, de la riqueza de pensamiento que existe en nuestro país.
4. Construir y proponer una *Plataforma de Movilización y Acción* para los próximos diez años.
5. Definir *Criterios para la articulación de lo Social y lo Político* en el país.
6. Recoger y fortalecer una *Agenda internacional* para la articulación de los pueblos⁴¹⁹.

-Ejes y Mandatos-

Así mismo son siete los ejes temáticos que orientarían el trabajo.

Estos ejes serían algo así como los cimientos o puntos de arranque de la construcción de un proyecto de país que ponga sobre la mesa los aspectos en los que se considera fundamental trabajar en procura de una Colombia digna. El trabajo desarrollado por

⁴¹⁹ CONGRESO DE LOS PUEBLOS, (2010), Lanzamiento del Congreso de los Pueblos, octubre 12 de 2010, Bogotá, Colombia, las cursivas no son del texto original.

las diferentes comunidades, procesos organizativos, de distintos sectores, definen estos siete ejes temáticos que permitirían recoger y sintonizar las diferencias constitutivas del Congreso de los Pueblos. Este proceso social, popular y político busca metodológicamente llevar los siguientes ejes a mandatos en los que se exprese la voluntad popular.

-Ejes Temáticos Congreso de los Pueblos⁴²⁰-: En estos ejes puede encontrarse el grueso de la propuesta del Congreso de los Pueblos.

Tierra, territorio y soberanía en una apuesta de autonomía y autodeterminación hecha desde las comunidades, en relación con uno de los temas que mayor debate genera cuando de tratarlas injusticias se trata.

Economía para la vida y contra la legislación del despojo: Enfrentar el modelo de producción basado en el despojo y la desigualdad y trabajar para construir otra lógica económica posible, protagonizada por la gente en convivencia con la naturaleza. El Congreso rechaza la economía extractiva, la gran minería, los monocultivos, los agros negocios y la estrategia de militarización y de control territorial que acompaña esos proyectos.

Construcción de poder para el buen vivir, entendido como proceso y como medio para liberar las potencialidades de la vida social y natural que permita recuperar su integralidad y su armonía.

Cultura, diversidad y ética de lo común. Se busca potenciar los valores más exaltados por la gente que carga con el peso del país real, dándole cuerpo a una ética que respeta y potencia la vida y rechaza la muerte, a una cultura que rompa con la opresión patriarcal, por la equidad de género, del respeto y protección de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, por una vida libre de violencias. Se trata de construir valores y ética que privilegian el bien común sobre el lucro sobre, e instaurar una cultura de la solidaridad.

Vida, justicia y caminos para la paz. Para construir un país para todo/as se requiere hacer una apuesta por la paz como justicia, por una paz Integral y Transformadora. La esencia del conflicto la constituye el desequilibrio social, económico, político y cultural impuesto, por tal razón su superación no es coyuntural ni parcial, parte del carácter de la vida misma y la dimensión de sus relaciones.

⁴²⁰ Material de trabajo lanzamiento e instalación del Congreso de los Pueblos octubre 8 al 12 de 2010, Bogotá, Colombia.

Violación de derechos y acuerdos incumplidos. En todos estos siglos las expresiones ancestrales de los movimientos sociales y políticos han sido traicionados por los gobiernos; sus objetivos tergiversados, rotos e irrespetados; de la misma forma los derechos sistemáticamente violados y desconocidos. Parte de la resistencia y lucha, es recuperar la memoria que fortalezca y retroalimente las luchas.

Integración de los pueblos y la globalización de las luchas. El congreso trabaja con una perspectiva de integración latinoamericana y mundial de los pueblos, fortaleciendo la diversidad de los pueblos para construir un mundo mejor y también para aportar a las luchas por un mundo nuevo.

Estos puntos recogen parte de la propuesta construida y debatida desde la Minga de Resistencia Social y Comunitaria, pero se amplían a partir de los aportes de otros procesos populares, organizaciones y demás, que aún sin estar en minga, acuden al Congreso a participar y continuar aportando al camino de la unidad de los pueblos en Colombia. Es por esto que el escenario de Congreso de los Pueblos, al igual que la minga y en coherencia con su naturaleza, permite avances en la articulación social y popular, además que ponen a debatir proyectos que se han venido constituyendo desde hace décadas en los diferentes territorios del país.

El Congreso de los Pueblos no es una reunión. El primer encuentro fue una sesión de instalación. Lo que se hizo durante los cuatro días, del ocho al doce de octubre fue principalmente definir agenda legislativa popular en el marco de la construcción del mandato de mandatos⁴²¹.

De cada una de las siete mesas de trabajo se generan propuestas respecto a 3 asuntos:

- 1) Líneas Estratégicas
- 2) Plataforma de acción y movilización
- 3) Articulación y coordinación.

⁴²¹ Lideresa asistente al lanzamiento del Congreso de los Pueblos el 12 de octubre de 2010.

-Naturaleza del Congreso de los Pueblos-

El Congreso se vuelve el determinante en la concepción de poder a construir, ya que éste es clara expresión de encuentro participativo horizontal de comunidades que enfrenta al poder a la par que construye una propuesta de país para una Vida Digna [...]

CdeP, 2010

La naturaleza del Congreso se resume en su carácter legislativo y mandatario, que asume como método de construcción la naturaleza y aprendizajes de los procesos de Minga en las comunidades indígenas, los Convites en la tradición campesina, las Yuntas y Tongas en las comunidades negras; en cualquier caso, entendido que debe significar el llamado al trabajo en colectivo para la formulación de propuestas y apuestas conjuntas y comunes del movimiento popular.

La propuesta lleva implícita la necesidad de que sean los sujetos del cambio quienes edifiquen su propuesta y no que sean orientados a partir de las claridades de los *profesionales* o cuadros expertos, es por lo mismo que dicho trabajo se convierte en un ejercicio autónomo, soberano, de empoderamiento popular emancipador; – ganar poder– colectivo para continuar caminando hacia un horizonte emancipatorio. Para un importante sector del movimiento social colombiano, el “Congreso” se vuelve determinante en la concepción de poder a construir, ya que éste es clara expresión de encuentro participativo horizontal de comunidades que enfrenta al poder a la par que construye una propuesta de país para una Vida Digna, por esto es que se asume *que el país de abajo legisle, que los pueblos manden, que la gente ordene el territorio, la economía y la forma de gobernarse*⁴²².

La naturaleza del Congreso de los Pueblos hay que verla en relación con su propuesta y forma de legislación, que tiene carácter de participación popular y comunitaria. Es una participación que dista de las visiones liberales tal como plantea Alfredo Morales⁴²³, perspectiva que reduce lo participativo al acto electoral. O la participación que se desprende de las políticas promovidas por el Banco Mundial en su denominada *política indígena*. La que desde la década del noventa desde la que plantea la creación de políticas gubernamentales para la promoción de la participación de los pueblos ancestrales, específicamente, los indígenas en planes,

⁴²² CONGRESO DE LOS PUELOS, (2010), Consigna expresada en el marco del Congreso de los Pueblos, octubre de 2010.

⁴²³ MORALES, G., Alfredo, (1997), Participación comunitaria y ciudadana, edit. Fondo Nacional Universitario, Bogotá, Colombia.

proyectos y programas de los miembros estados, orientados por el Estado, en los que se ofrecen *oportunidades concretas para la interacción entre pueblos indígenas y oficiales del Banco Mundial y de los gobiernos*⁴²⁴. De paso se expresa el tipo de empoderamiento que plantea este tipo de organismos para las comunidades tal como se refirió en el estado del arte.

Por contraste la participación que asume el Congreso, al igual que la Minga, es directa, constructiva, como se consigna en trabajos como los de Humberto Cárdenas⁴²⁵, donde se muestra como las comunidades realizan con permanencia en el tiempo, desde 1988, un trabajo de resistencia contra las políticas del despojo y proyectan su visión y deseo de sociedad, materializando proyectos en los órdenes económico, de salud, educación, entre otras; en los que la comunidad organizada bien como Consejos comunitarios, Cabildos, Resguardos, Asociaciones Campesinas, Juntas, entre otras, garantiza que la palabra se haga acción y compromiso; autonomía y emancipación.

Este Congreso se asume como espacio que potencia lo político organizativo en *pequeño*, del modelo *grande* de sociedad que se proyecta; un ejercicio legislativo que *expresa la autonomía* de las organizaciones y procesos; es ejercicio de soberanía popular; en tanto las organizaciones, procesos y sectores van buscando y encontrando sus formas de legislar; mandatos que se materializan de acuerdo a la historia, el desarrollo político-organizativo, naturaleza y fuerza de las organizaciones y procesos.

El resultado en términos políticos es el empoderamiento popular. Una clase Popular que asume el papel de legislar de acuerdo a su visión, cuyas decisiones y apuestas además de cualificarse, cuestionan de manera más estructurada las decisiones del Congreso de la República, del gobierno, de la clase en el poder, que, por supuesto legisla en coherencia con los propósitos del bloque dominante, del modelo económico neoliberal, por eso leyes como las del despojo, las a favor del saqueo de los recursos naturales y contra los pueblos y la naturaleza.

El Congreso de los Pueblos es un escenario de Legislación Popular que se materializa en la construcción de MANDATOS. Los mismos se erigen como alternativas en procura de una propuesta de vida digna, exige derechos en el

⁴²⁴ BUHL, Cindy, (1994), A Citizen's Guide to the Multilateral Development Banks and Indigenous Peoples, pág. 29; The Bank Information Center, Washington, D.C., EE.UU.

⁴²⁵ CARDENAS M., Humberto, (2005), Gramática de la Barbarie, Proceso de Comunidades Negras, PCN, Consejo comunitario del río Naya, pág. 219 y subsiguientes, Colombia.

campo de las reivindicaciones, pero esencialmente se proyecta en la construcción y materilizacion de Poder Popular⁴²⁶.

El Congreso de los pueblos en su apuesta estrategica le da un giro a la visión de toma de poder, y se perfila mas en la direccion constuccionista, en tanto en cuanto se enfoca en la *construcción de poder con un sujeto historico*, es decir el de las transformaciones, amplio y diverso, que se configura de manera dialectica para asumir las logicas del capitalismo de estos tiempos, que acentua con su maquinaria de guerra, la explotacion de hombres y mujeres, copando todos los espacios de la vida humana.

Es necesario seguir ganando elementos para entre todos y todas las comunidades, los pueblos, los sectores, las clases trabajadoras, populares, en general entre los colombiano/as “*legislar*” como forma alternativa de pensar, sentir y actuar; como otra forma de Poder con otras miradas e intereses, la de los no tenidos en cuenta en el poder burgues, por el Congreso de los que detentan actualmente el poder. Esto debe conducir, a la Autodeterminación de los pueblos, que es una deuda historica, que ya no sólo hay que cobrar, es hora de asumir el papel historico de construir ese nuevo país que soñamos, el que nos merecemos los colombianos y colombianas, el que es nuestro y que debemos retornar para nosotros a través de una nueva cultura política, que demande y construya, que no delegue sino que articule, que no espere a un salvador, sino que asuma de manera colectiva las tareas historicas⁴²⁷.

Esta propuesta no teoriza sobre otras formas de cosntruir propuestas políticas, sino que hace de la practica una reflexion constante. Plantear el debate poltico en los terminos que se señalan, es llevar la consignas de tipo político como la de *Propuesta de pais para una Vida Digana* a las practicas de las comunidades, el Congreso se sale de las formas poltico organizativas estrategistas y asume como tarea praxica desde las organizaciones que se asumen como Congreso, la construcción de un nuevo tipo de sociedad. Esta apuesta plantea de facto un giro en la concepción y practica de las experiencias alternativas y de la izquierda revolucionaria en Colombia.

Por eso este Congreso de los Pueblos es un Mandato⁴²⁸ que debe llegar a todos y todas para “caminar la palabra” en el momento historico que camina hacia una epoca revolucionario, no lo estamos pero hace parte del Congreso de los Pueblos avanzar hacia este estado de desarrollo de las contradicciones clasistas.

⁴²⁶ Audio N°, 1 y 1,1, Minga Congreso de los Pueblos Nariño, realizada el 24 de noviembre de 2014, Nariño, Colombia.

⁴²⁷ Entrevista N° 17 y 17,1, German Roncancio intelectual orgánico, Congreso de los Pueblos, realizada el 18 de marzo de 2014, Bogotá, Colombia.

⁴²⁸ Se hace referencia a uno de los Mandatos de la Minga Nacional de Resistencia Social y Comunitaria del año 2008.

Legislar y mandar exige pensar en el corto y mediano plazo, pero fundamentalmente es una apuesta estratégica para darle continuidad y horizonte estratégico al movimiento popular colombiano⁴²⁹.

El Congreso de los Pueblos se asume como un proceso de carácter social y popular, con presencia en todo el territorio colombiano. Lo integran personas, pero fundamentalmente articula un sinnúmero de organizaciones de diferentes dinámicas, procesos, pueblos, sectores, regiones de tipo local, regional y nacional.

Asume desde su composición diversa, un tipo de identidad como Clase Popular, esto es, cuenta con la presencia de diversos sectores que se asumen como clase diversa, unificados de la manera más diversa y en los más diversos espacios; lo conforman, trabajadore/as; campesino/as; jornalero/as; pueblos indígenas; lo/as que se identifican como descendientes de los pueblos africanos traídos a la fuerza a este territorio y esclavizado. Trabajadores y sindicalistas; trabajadores informales, de los diversos sectores productivos y de servicios; jóvenes, sin posibilidades de estudio o trabajo; estudiantes universitarios y de secundaria; maestras, educadores populares, las experiencias de resistencia al capital, al Estado y a la guerra; lo/as pobres, la/os marginadas, lo/as excluidos, la/os artistas; lo/as artesanos, la/os niña/os de múltiples procesos organizativos⁴³⁰.

Es un sujeto clase que responde a la realidad diversa de Nuestramérica, que se sitúa en la construcción plural del sujeto, diverso, multiétnico y pluricultural⁴³¹. Pero el asentimiento de la diversidad, de la diferencia; dista de la aceptación de éstas a la manera como lo vienen haciendo los estados y gobiernos esencialmente desde la década del noventa desde el modelo neoliberal, pretendiendo reconstruir o fortalecer relaciones entre el Estado y grupos poblacionales históricamente olvidados y golpeados, por medio de una inclusión que busca reducir conflictos étnicos e incrementar la eficiencia económica de la acción estatal, se trata de hacer algunos cambios para que todo quede igual. La inclusión crítica, la multiculturalidad

⁴²⁹ Entrevista, 17 y 17,1; German Roncancio intelectual orgánico, Congreso de los Pueblos, entrevista realizada el 18 de marzo de 2014, Bogotá, Colombia.

⁴³⁰ Esto se refleja en la realización de los Congresos alternos que se realizan de Niño/as; en los Congresos del 2010, 2011 y 2013.

⁴³¹ RAUBER, Isabel, (2014), Sujeto plural, descolonización y nuevo tipo de organización política (el legado de Camilo Torres), en Unidad en la diversidad Camilo Torres y el Frente Unido del Pueblo, Editorial, Periferia, Desde Abajo y Kabisilla, Bogotá, Colombia.

crítica⁴³²; contrasta con una inclusión y multiculturalidad funcional, en tanto no cuestionan el estado de cosas existente, las causas de la exclusión y las diferencias; este tipo de inclusión y aceptación de la diferencia *funcional* es compatible con la lógica del modelo neo-liberal existente⁴³³. Se asume la diferencia para controlar, he aquí uno de las funciones que cumplen el empoderamiento vía los planes y programas emergentes de *desarrollo integral e incluyente* basados en la cohesión social, el desarrollo humano individual -e individualista-, en procura de un modelo económico competitivo, buscando lograr el ideal de progreso, Euro-americano. Estas iniciativas forman parte de las *nuevas* políticas o estrategias recolonizadoras; oficiadas desde alianzas del norte para estos fines, tal como viene implementando desde programas en la región donde se incluye Colombia; estructuras multinacionales que se consolidan con organismos como,

[...] la Comisión Europea, BID, PNUD, CEPAL y con el apoyo del BM y el FMI, con enfoque en una nueva estrategia de desarrollo para América Latina [...]⁴³⁴

El Congreso articula la diferencia expresada en múltiples procesos que resisten y proponen desde la acción político-organizativa, desde la cultura, lo económico, el campo internacional. Desde algunos espacios de la institucionalidad, pero fundamentalmente desde estructuras organizativas de carácter popular. Busca construir Poder fundamentados en una ética de lo colectivo, del Bien Común, de la Vida Plena.

El principio de respeto a la diferencia, lleva a que se asuman propuestas de poder desde propuestas centradas en la diversidad de los habitantes de la calle, de los barrios, de los cerros de las grandes ciudades, de los campos; de los pueblos; de lo/as trabajadore/as; lo/as detenido/as en las cárceles; la/os defensoras de los derechos humanos; las organizaciones de fe, de víctimas. Es el respeto de la diferencia para construir unidad no homogenizante; unidad que profundiza en lo que une y tramita la diferencia que siempre estará presente. Esta perspectiva exige asumir una propuesta ontológica que retome la diferencia y el conflicto como consustanciales a la

⁴³² TUBINO, Fidel, (2005), La interculturalidad crítica como proyecto ético-político, encuentro continental de educadores agustinos, Lima, enero 24-28, 2005, Perú. Ver o descargar en <http://oala.villanova.edu/congresos/educación/limaponen-02.html>.

⁴³³ WALSH, Katherine, (2009), Interculturalidad, Estado, Sociedad. Luchas (de) coloniales de nuestra Época, UASB/Abya Yala, Quito, Ecuador.

⁴³⁴ WALSH, Katherine, (2009), interculturalidad crítica y pedagogía de-colonial: Apuestas (des)de el in-surgir, re-existir y re-vivir, pág., 8, editorial, Quito, Ecuador.

condición del ser humano. Esta disposición marca la perspectiva desde donde se plantea la paz, en tanto, implícitamente se recoge que no existe paz total. La ontología del Congreso lleva el sello de una que asume la paz como sur de su quehacer y contrasta con la ontología de la guerra y la muerte del modelo que enfrenta; de allí la apuesta por la risa, la imaginación sin límites; la centralidad en la Dignidad y la Vida. Es una ontología que expresa un rostro diverso que reconoce la unidad en la diferencia.

Va quedando claro que difícilmente se puede hablar de la constitución del Congreso de los Pueblos por fuera de las lógicas de construcción de poder asumida en la Minga.

-El proceso Minga-Congreso de los Pueblos (Minga-CdeP)-

El proceso Minga-CdeP se configura como una “nueva” expresión práctica que no solo se unifica en torno a demandas de necesidades materiales insatisfechas, sino que vinculan o se movilizan en torno a reivindicaciones de valores o elementos inmateriales, aparentemente no retomados por los movimientos clásicos. Nueva en cuanto sólo se expresa o es lanzada desde el 2010, clásica en tanto recoge parte de la historia de procesos clasistas que vienen confrontando al poder y proponiendo una alternativa como poder constituyente; es Movimiento Emancipador que asume la tarea de legislación popular, mandata y Construye una Propuesta de País para una Vida Digna, plena, Buena.

Presenta repertorios de lucha que se centran en el poder de la movilización de las comunidades organizadas en campos y ciudades, huelgas, paros, bloqueos, acciones culturales y religiosas; llegado el caso, asumen la defensa colectiva frente a la agresión de actores armados como el Escuadrón Móvil Antidisturbios –ESMAD–, utilizado por el Estado para sojuzgar movilizaciones y manifestaciones que considera ponen en riesgo al establecimiento. Se plantea dentro de los repertorios de lucha, la interlocución con el gobierno Nacional, vía la estructuración de mesas de dialogo, ejemplo de estas, es la participación estructuración de la Mesa de interlocución con el gobierno del presidente Álvaro Uribe Vélez, en el escenario de la María, declarado territorio de Paz por las Comunidades populares; así mismo la Mesa de la Cumbre Agraria, étnica y popular.

Apela a la simbología como elemento importante tanto en las movilizaciones, como la propaganda y la cohesión interna, ejemplo de ello es la vinculación de las *Místicas* como elemento constitutivo de la cultura política del Congreso de los Pueblos. Las *Místicas* tienen el referente más sobresaliente en las prácticas desplegadas por el Movimiento Sin Tierra del Brasil;

Mas extraordinario é desenvolver a mística que representa a razão pela qual acreditamos nestes e em outros símbolos; porque acreditamos no futuro e nos mantemos firmes na luta para ver um dia todos os nossos sonhos realizados. [...] Esta energía que nos anima para seguir em frente é que chamamos de “misterio” ou de “mística”. Sempre que algo se move em direção a um ser humano para torná-lo mais humano aí está se manifestando a mística⁴³⁵

Corresponden a actividades que se estructuran en la constitución y fortalecimiento de un entramado simbólico identitario del movimiento. Se desarrolla generalmente antes de dar inicio formal a una Minga, un Congreso, una Comisión Política, una reunión de Coordinación Nacional; y busca fortalecer lasos espirituales –no religiosos– la emoción y la razón liberadora del colectivo.

La mística, entendida como sistema simbólico y cultural del MST, remite tanto a la emoción como a la razón y a la acción colectiva, y se materializa en celebraciones y rituales varios para acreditar y revitalizar la lucha. Es parte fundamental de los mecanismos organizativos y normativos de motivación, compromiso y construcción de la identidad sin tierra, y su papel es esencial para incentivar la unidad de los militantes y su determinación hacia las metas del movimiento⁴³⁶.

Este componente de la praxis política del Proceso Minga-CdeP, es la concreción de una idea que ha tomado fuerza, según la cual los procesos de transformación de la sociedad deben dar tanta relevancia a los aspectos económicos y políticos, como a los culturales. En tal sentido las místicas se sitúan en los componentes ideo-políticos de la apuesta por la estructuración de una propuesta que continúe la lucha revolucionaria tendiente a abolir las dominaciones coloniales, de vieja data. Se conjugan elementos de la ancestralidad, indígena, negra, campesina y urbana; en tal sentido se recupera la historia presente en mitos, la poesía, las vivencias subjetivas, los cantos, las reuniones colectivas, la misma historia de las protestas. Por ello muy

⁴³⁵ BOGO, Ademar. (1999) *Lições da luta pela terra*, Memorial das Letras. Salvador

⁴³⁶ VALLVERDÚ, Jaume, (2008), *Símbolos religiosos y acción colectiva: la mística del movimiento de los trabajadores rurales sin tierra (mst) de Brasil*, en *Teorías y prácticas emergentes en antropología de la religión*, coordinado por Mónica Cornejo, Manuela Cantón, Ruy Llera Blanes, editorial, Donostia, Ankulegi Antropología Elkarte, País Vasco.

seguramente se ha apelado a herramientas como la cartografía social, los mapas de historia.

Esta herramienta, es muy cercana a la cultura de las comunidades, por eso la misma figura de la Minga, los Bastones de Mando, masticar la hoja de Coca, tomar la chicha, organizarse en torno al Fogón, la Tulpa, entre otros, resultan muy familiares. La mística de alguna manera encierra una dimensión sacra, de ritualidad y trascendencia. Se enmarca en el significado de la comunión, como relación de afinidad que refuerza la esperanza en una propuesta de vida, de humanidad, por eso el sentimiento y disposición en el que deriva la mística es, en la renovación de las fuerzas para la lucha. En su realización hay un componente estético, y pese al aire de ritualismo y sacralidad, su ejecución evidencia un evento alegre, efervescente y festivo; fortaleciendo la lucha, la horizontalidad, la construcción de abajo, el poder Popular.

La concepción de construcción desde abajo del proceso Minga-Congreso de los pueblos ha sido muy importante, creo que es tal vez una de las máximas expresiones y acumulados, inicia y se consolida como propuesta de legislación Popular, sin que desaparezcan las Mingas que se impulsan desde las regiones...⁴³⁷

La lucha de los empobrecidos, los desposeídos, los que sufren la exclusión, es decir de la Clase Popular, es tan vieja como vieja es la división entre los que poseen el poder y los que son sometidos por el mismo, o tan vieja como la sociedad escindida⁴³⁸ y sometida por las lógicas de poder colonial, para el caso de Nuestramérica.

La Minga-CdeP, empiezan a ser la experiencia construida en tono al movimiento popular colombiano. Descentran la expresión de los movimientos sociales, como un eslabón entre las manifestaciones individuales y el Estado, y lo proyectan como expresiones de poder colectivo contra hegemónico, emancipador, surgido en las periferias de la sociedad, la economía, la política colombiana. Toda su dinámica hace énfasis en la construcción de espacios y actores colectivos no-estatales, que, por fuera de la aceptación o no del Estado, vienen consolidando

⁴³⁷ Entrevista 18, JHON J, Popayán, Cauca 19 de agosto de 2014, dirigente Minga Cauca-Congreso de los Pueblos, Cauca, Colombia.

⁴³⁸ WALLERSTEIN Immanuel. (2008), Historia y dilemas de los movimientos anti sistémicos, 3ediciones desde abajo, Bogotá Colombia.

formas de cultura política y participación, creando dinámicas paralelas al estado oficialmente constituido.

Con este tipo de situaciones, se está ante la posibilidad de ampliar el horizonte y las dimensiones del Estado constituido o de ser testigos del surgimiento de formas de participación y estructuración de democracia con un perfil comunitario, autónomo, con rostro de pueblo, de comunidad diversa, de propuesta de vida. Esto se articula con que se considere que el sujeto histórico del proceso Minga-CdeP, ha entendido que ningún sector sólo y por separado podrá lograr las grandes transformaciones, los cambios en los órdenes político, económico, para perfilar otro tipo de relaciones. Este actor social y político, asume que a la vez que fortalece las luchas reivindicativas de corto plazo, se hace fuerte, gana poder para el proyecto de largo aliento.

-En el centro del debate desde el sur-

¿Este tipo de expresiones de alguna manera no están entonces cabalgando en la punta del debate contemporáneo de la ciencia política, de la teoría política?, ¿este tipo de prácticas, no está generando nuevas formas de cultura política, que tienen referentes similares en otras regiones del continente americano?; ¿no se convierten en espacio de reflexión para leer las tensiones de la modernidad política, los debates contemporáneos?; ¿corresponden manifestaciones como la Minga-CdeP, a la generación de expresiones diferentes a la democracia liberal, conciernen a propuestas emergentes de relaciones entre comunidad-política-estado?; ¿los modelos que se están desarrollando como alternativos, lo son efectivamente, o simplemente corresponden a una versión de las propuestas políticas y organizativas de la democracia liberal?; ¿estas propuestas efectivamente son una alternativa de construcción de democracias plenas?.

Las respuestas a estas preguntas desde una episteme del norte colonial, corresponderían en el mejor de los casos a preguntas inocuas o sencillamente no existen, tal como se referencia en el estado del arte presentado en esta investigación, estas experiencias no son objeto de investigación, no entran en la parrilla de interés de los *grandes* centros de pensamiento, que desde su lugar pretenden universalizar el conocimiento, aquello válido o no de conocer.

Para una otra episteme del sur, no sólo son preguntas sumamente pertinentes, sino que se vienen trabajando en la configuración de otras historias, epistemes, geopolíticas, formas de vida que se expresan por ejemplo en la Vida Plena⁴³⁹. –Sumak Kawsay⁴⁴⁰-, en el Suma Qamaña, en la propuesta de país para una Vida Digna, constituida de abajo hacia arriba, en el caso del proceso Minga-CdeP, bajo la forma de Poder Popular. Estas expresiones están al centro de las preocupaciones de procesos,

⁴³⁹ ACOSTA, Alberto. (2008), El Buen Vivir, una oportunidad por construir, Ecuador Debate, Quito, Ecuador.

⁴⁴⁰ Buen Vivir, germinando alternativas de desarrollo. El Buen Vivir o Sumak Kawsay es la satisfacción de las necesidades, la consecución de una calidad de vida y muerte dignas, asumiendo el amor; vivir logrando la satisfacción de las necesidades materiales de manera saludable y armónica entre los seres humanos y con la naturaleza y las culturas. Una propuesta que reconozca aspectos como el tiempo libre para el ocio creativo; las libertades, el potenciamiento de capacidades de sujetos/colectivos; de modo que permitan lograr simultáneamente aquello que la sociedad, los territorios, las diversas identidades colectivas y cada uno -visto como un ser humano/colectivo, universal y particular a la vez- valora como objetivo de vida deseable (tanto material como espiritual, estructural y subjetivo, sin producir ningún tipo de dominación a un otro). Este tipo de reflexiones llevan a retomar reflexiones como las referenciadas en las citas de la N° 101 a la 120, del acápite titulado estado del arte.

comunidades y pueblos que recuperan historias, saberes y formas políticas atemperadas a las realidades de éstas.

-Poder Popular-

El poder Popular, se configura, así como expresión del poder constituyente que tiene su manifestación plena en el desarrollo de la democracia absoluta, llamada en las comunidades, asambleas, deliberaciones, mingas de pensamiento, asambleas populares o como en este caso Congreso de los Pueblos y expresada en los Mandatos.

CdeP, 2010

Se trata de asumir el debate planteado en la tercera hipótesis, que remite a problemas de poder, que se encuentran, que se confrontan, se recuerda el planteamiento por la importancia para la investigación,

Hay expresiones de estos movimientos que ganan poder –se empoderan– y al hacerlo confrontan al Poder constituido; de igual manera, con su accion-discurso van constituyéndose en alternativa de Poder, cimentando formas diferentes de relación a las planteadas en el modelo imperante. De aquí que expresiones como la Minga-CdeP, se conviertan en opciones de soberanía o potestad, cualitativamente diferentes a las del poder hegemónico; es decir, se asiste a posibilidades de transformación de las relaciones Sociales de producción, económicas, culturales, políticas, ideológicas; apelando a formas de expresión-acción que involucran a comunidades organizadas, a procesos. Las organizaciones populares que le apuestan a la construcción de poder popular, en el marco de una sociedad caracterizada por haber enquistado múltiples formas de violencia, al potenciarse desde sus propuestas político-organizativas, al ganar no sólo auto reconocimiento, exigir sus derechos, pero sobre todo al proponer alternativas de sociedad y humanidad, materializadas en estrategias como los Mandatos o consignas como “Propuesta de país para una vida digna” y humana, son ejemplos contundentes de experiencias de Paz⁴⁴¹.

De aquí que i) el *enfrentamiento* de poderes, la contraposición de *sentidos*, de *fuerza-potencia*, de *formas de vida*, van más allá de las estructuras a las que se reduce el actual ordenamiento, ii) el sentido de sus acciones, que se hace evidente en ejercicios políticos y organizativos transforman prácticas cotidianas en procura de otras formas de *narrativas sociales, políticas, culturales* y de *economía*, de relaciones sociales enfocadas en *lo comunitario*, iii) estén orientadas a estructurar formas de *poder popular, irreductibles a los públicos dominantes*; convocando diversos actores sociales, campesinos, obreros, estudiantes, desempleados, negritudes, en general a los golpeados por el modelo existente.

⁴⁴¹ Hipótesis tres presentado en la introducción de este trabajo.

La perspectiva de Poder Popular se enmarca en la génesis del poder constituyente, desde sus dinámicas y contradicciones; este poder convierte en fuerza determinante de las comunidades que se organizan y ganan poder, -empoderan- avanzando hoy en el modelo de sociedad que buscan construir; es democracia participativa, directa, plana; se fundamenta en el fortalecimiento de sujetos colectivos, y reconoce en éste la potencia y posibilidad de cualquier transformación. El *poder Popular* se configura, así como expresión del poder constituyente que tiene su manifestación plena en el desarrollo de un tipo de democracia llamada en las comunidades, asambleas, deliberaciones, mingas de pensamiento, asambleas populares o como en este caso Congreso de los Pueblos y expresada en los Mandatos. Lo que la modernidad en el mejor de los casos ha llamado democracia directa, las comunidades le llaman Poder de abajo, de los desarraigados, los siempre excluidos y la vive en la cotidianidad de sus formas organizativas.

El poder Popular, como poder constituyente es la fuerza transformadora que surge para vincular la diversidad contra el arrasador principio de homogeneidad y enajenación. El poder Popular se instaure como garante y legalidad del poder de lógicas del mundo como las que encarna y vive la Minga-CdeP; que no se enajena y ha dado muestras de efectividad política y administrativa. Los problemas políticos, judiciales que como en toda comunidad humana se presentan, se tramitan de manera directa y contundente. Así no esté en el rango de tiempo del estudio, merece mencionarse el caso en el que varios guerrilleros de las FARC, fueron detenidos, juzgados y encarcelados por la muerte de dos miembros de la comunidad indígena NASA en Toribio, en una semana, mediante el ejercicio de Minga, con la presencia de la Guardia y las autoridades Indígenas, en cuestión de ocho días, los responsables fueron sentenciados a sesenta años de prisión; sin disparar una sola bala ni gastar miles y millones de pesos en procesos que terminan en la impunidad⁴⁴².

Las comunidades organizadas toman postura, asumen decisiones políticas apelando a la fuerza de los argumentos, respetando las diferencias y los saberes de las personas por más humildes que estas sean; así han sesionado las diferentes

⁴⁴² EL TIEMPO, (2014), Se aplicarán sanciones a dos integrantes de las Farc, acusados de asesinar a dos indígenas, 9 de noviembre, de 2014.

Comisiones Políticas⁴⁴³, las Mingas de pensamiento, los Congresos temáticos, entre otros escenarios.

Lo anterior plantea la realidad de otras formas diferentes de ser poder constituyente. Desde la lógica dominante el poder constituyente se reduce a acciones formales, que terminan enajenando su poder a un poder constituido. Se reduce el poder a normas constitucionales, en juegos de lenguaje de técnica jurídica, reduciendo todo a dispositivos tecnológicos de producción de normas en el marco de un poder constituido; trámites formales que no trascienden a los espacios del mundo de la vida, del humus, del palenque, del barrio, del Cabildo. En la visión hegemónica, en la episteme dominante, la visión de poder constituyente, de pueblo, de los desarraigados, éstos enajenan su poder, lo entregan a un Estado que gobierna para todos y en beneficio de unos intereses específicos; en este orden, expresiones como el proceso Minga-CdeP, son sojuzgados ante cualquier posibilidad de realización plena, salvo cuando se les llama a participar en la democracia que se limita al ejercicio electoral.

Por contraste está la concepción crítica, transformadora y por lo tanto revolucionaria del poder constituyente; concibe la soberanía en el pueblo, en los desarraigados; forja el denominado poder constituyente como fuerza creadora, como motor permanente en los procesos de transformación creativo de la sociedad, del Estado. Siempre como poder que permanece en ejercicio en diferentes estructuras de la comunidad, ora en la Minga, la Guardia Indígena, el Convite, la Tonga; ora en el Palenque, en las juntas de vecinos; en fin, en las múltiples expresiones y formas de accionar del pueblo organizado. Es un Poder que no se toma, sino que se construye.

Al observar las dinámicas y realidades que se configuran en el día a día a partir de prácticas como las de la Minga-Congreso de los Pueblos, que asumen la tarea histórica orientada hacia la movilización, la construcción de identidad colectiva, que implica ciertos niveles de conciencia social y política, buscando transformar políticamente el orden existente y generar un nuevo tipo de relaciones políticas, sociales, jurídicas y económicas; dichas transformaciones de seguro enfrentando y contraponiendo lógicas de poder al establecimiento.

⁴⁴³ Se reitera que estos son espacios Político-Organizativos, creados para materializar las decisiones, los mandatos asumidos en las mingas o reunión asamblearias, en donde han llegado a juntarse para deliberar más de veinte mil personas tal como sucedió en el Congreso para la Paz, en abril del 2013.

Confrontan el modelo político existente en tanto, la propuesta que configura la Minga-CdeP, exige un modelo de democracia pluralista, pero no de un pluralismo instrumental; sino, uno crítico, de una inclusión no homogenizante que respete y recoja desde el poder constituido la visión de lo diverso; no sólo en el terreno de lo electoral, sino en la constitución y articulación de diversas posibilidades políticas y organizativas, políticas, económicas; esto implica llevar la democracia más allá del terreno constitucional, dándole un contenido tal a ésta, en la que en verdadero poder estuviera en las mayorías organizadas⁴⁴⁴, en el pueblo.

Si esto fuera así en Colombia, lo que viene desarrollando la Minga-CdeP, lejos de ser estigmatizado y desconocido, sería una gran oportunidad, de cuyo se promovería desde el propio Estado por los gobiernos de turno. La naturaleza de la democracia colombiana es reducida, ha llevado a que los sectores populares, asuman la contradicción, las diferencias y el conflicto que esto arrastra, o bien desde la vía armada, como forma confrontar el régimen en el poder, o desde apuestas transformadoras no armadas, constructoras de un nuevo tipo de relaciones sociales, económicas y políticas donde la diversidad quepa y se asuma como aspecto consustancial de la Nueva política en *propuestas como las de país para una vida Digna*, cabría decir,

Pero la violencia se hace con armas, con granadas, con tanques, con una cantidad de medios costosos de los cuales no disponen las clases populares, por eso los que deciden sobre la violencia son quienes pueden costearla. Un campesino no venderá una vaca que le da leche para sus hijos con el fin de comprar una ametralladora [...]⁴⁴⁵

A lo que le apuesta la Clase Popular, es a un modelo en el que se de circulación del poder social, económico y político; distribuido de forma tal que no genere inequidades; sin necesariamente anular las contradicciones, pero poniendo a expresiones como el proceso mingüero, en unas posibilidades de interlocución y participación diferentes.

El poder Emancipador, el Poder Popular, potencia el *valor* de unas relaciones basadas en formas de democracia directa, y no en las de una democracia de mercado.

⁴⁴⁴ TORRES R., Camilo, (1965), Conferencia en el sindicato de Bavaria, Bogotá, Julio 14 de 1965, en Camilo Torres el Amor eficaz, (2010), compilan, Claudia Korol, Kelly Peña, Nicolás Herrera, América Libre, Buenos Aires, 2010.

⁴⁴⁵ *Ibíd.*, cita anterior.

Este poder de las masas corresponde a posturas que han pretendido verlas como expresiones malsanas como la presenta Kornhauser, la Minga-CdeP, dista de ser expresión de *igualdad de voz para determinar la política social* [...] dista de ser, *la sociedad igualitaria en la que las masas se proponen promover líderes a su imagen y semejanza...* trayendo como resultado la posibilidad de que se produzca *el gobierno de los incompetentes*⁴⁴⁶. El proceso Minga-CdeP, construye un poder ganando espacio para los nunca escuchados, para los invisibilizados; no busca cambiar de amo o dominador; se plantea la posibilidad de vivir otra forma de vida.

Las élites aristocráticas, francesa, española, o colombiana, las del norte⁴⁴⁷; han visto y seguirán viendo en el tipo de expresiones de estos procesos, un riesgo que limita sus posibilidades de poder. Es claro que la *masa*⁴⁴⁸ informe, desestructurada sin orientación para un accionar político, representa poco peligro al poder hegemónico, por cuanto por la condición desorganizada, atomizada, fragmentada, se convierte en *presa fácil* para los intereses que como clase representan las élites aristocráticas, las anglo-europeas o las colombianas.

-Mandatos-

Se ha hecho referencia en varias partes de la reflexión a esta expresión, que resulta central en la arquitectónica del proceso Minga-CdeP. Los mandatos deben ser entendidos en este proceso, como una orientación derivada de una acción de poder y legislación popular. No son imposiciones, menos de alguien, persona o estructura, que esté por fuera del proceso. Los mandatos se desarrollan en varios momentos, siempre teniendo presente que estas referencias no son camisa de fuerza y no se agotan en la mera enunciación, esto es, un mandato no es la puesta en líneas, no es la perfecta redacción; se constituyen o cobran vida en la implementación, son palabra en acción, su fuerza esta no en la alocución, sino en lo performativo, en la transformación que generen. La estructura de un mandato se podría recoger así,

- Enunciación: recoge los acumulados y construcción
- Puesta en marcha del mandato.

⁴⁴⁶ KORNHAUSER, William, (1969), Aspectos políticos de la sociedad de masas, Amorrortu, Buenos Aires, Argentina.

⁴⁴⁷ Que no sólo o necesariamente es el norte geográfico, sino de pensar y estar en el mundo.

⁴⁴⁸ En el sentido de muchedumbre, energías en grupo, pero sin integración que los junte como procesos organizativos con intereses colectivos compartidos y con repertorios de acción meridianamente consensuados.

- Consolidación. Momentos de construcción permanente.



Fuente: Elaboración propia

Los ejemplos claros de enunciación, puesta en marcha y consolidación de un mandato, son los Planes de Vida (PV). Estos deben ser entendidos como un instrumento de planeación constituido mediante procesos participativos de la comunidad, que, partiendo de autodiagnóstico, responden a los problemas detectados con la elaboración de proyectos, que en consecuencia impactaran a la comunidad. Los PV, se constituyen en instrumentos de política y gobierno de las comunidades. Se estructuran participativamente y en consecuencia son expresión de acuerdo social surgido esencialmente del consenso.

Al ser un acuerdo comunitario debe respetar los elementos que garantizan la Vida de la comunidad, su historia, cosmovisión, cultura, valores y relación con la naturaleza. Los PV reafirman la cultura, la visión de sociedad, de la política, la economía, la soberanía. Desde los mismos las comunidades se relacionan y dialogan con otras comunidades y pueblos, con el resto de la sociedad nacional, con el gobierno mismo. En este marco se plantea la liberación de la Madre Tierra como Mandato. En cumplimiento del mismo, comunidades como las del municipio de Toribio en el departamento del Cauca, Colombia, le solicitan a los actores armados que se retiren del territorio de las comunidades, esto lo hacen por diversos medios, comunicados públicos, cartas a las comandancias de los ejércitos, insurgentes y del estamento oficial; finalmente ante la negativa, cargan a los uniformados y los retiran del territorio⁴⁴⁹. Este tipo de acciones dan cumplimiento al mandato, a la par que fortalece el tejido organizativo de las comunidades y las empodera para el desarrollo de acciones de mayor trascendencia.

⁴⁴⁹ Tal como se ilustra en la página 163 de este apartado. Esta acción se desarrolla el 17 de julio del año 2012, y es reportada en las agencias internacionales de noticias como la APE. En el siguiente enlace se puede ver cómo se presentó esta acción en los medios. <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/indigenas-expulsan-100-soldados-de-base-militar-del-cauca-articulo-360673>

-Vida Digna: el Sumak Kawsay popular colombiano-

El Sumak Kawsay o buen vivir, se erige como un referente cualitativamente diferente al desarrollismo y al crecimiento económico, es una de las propuestas alternativas más importantes y novedosas ante la globalización neoliberal.

Pablo Dávalos

Procesos como la Minga-CdeP, despliegan repertorios de lucha que buscan garantizar que las comunidades tengan por lo menos las necesidades básicas satisfechas; por lo menos pero no solo, en tanto se plantea ir más allá al proponer un tipo de relaciones sociales cualitativamente distinto al orden establecido sintetizado en la consigna *Propuesta de país para una vida Digna*, que bien podría ser asumido como vida Plena, a la manera del Sumak Kawsay o el Suma Qamaña.

El Sumak Kawsay hay que entenderlo en esencia como Buen Vivir que entre otros aspectos plantea la *satisfacción de* necesidades, la consecución de una calidad de vida; saliéndose de las referencias el mercado o la sociedad de consumo plantea como como bienestar. El buen vivir se centra en la edificación del ser humano, incluyendo obviamente las condiciones materiales, pero no reduciendo la condición humana al vivir mejor, asumido por el capitalismo y de alguna manera y en estricto sentido, por experiencias o experimentos socialistas venidos a menos.

El vivir mejor, es cualitativamente diferente a los propósitos de la Vida Digna, del Sumak Kawsay, en tanto el vivir mejor se instala en los supuestos del progreso; el vivir mejor, se mide en las posibilidades de la participación ilimitada en el mundo del mercado e incita a una competición con los otros para crear más y más condiciones para tal *vivir*, se mueve en una ética del despilfarro. En la perspectiva competitiva del mundo del mercado la ganancia de uno significa la pérdida de muchos otros, que los condena a un vivir peor. Los individuos que buscan *vivir mejor*, se instalan en las lógicas de explotación, consumo y de poder del modelo de progreso y desarrollo dominante; se mueve en la ética de la satisfacción de necesidades de individuales; del *disfrute* del inagotable universo de un mercado que día a día inunda la vida de mercancías que invaden la totalidad de la existencia del ser humano, llegando a los límites en los cuales se vive para satisfacer necesidades y no al contrario.

Por contraste, el buen vivir, se sitúa en un tipo de relaciones tal, que busca en esencia procurar lo suficiente para el conjunto de una comunidad, y no para individuos. Hay una ética del bien-estar común. Lo común remite a tipos de

relación de integración tanto de los miembros de la comunidad, como de ésta con otras y la naturaleza. En efecto, el Vivir, Bien, el Buen Vivir, la Vida Digna, encarna la visión de otros modos de vida que implican unas otras comprensiones del mundo; plural, intercultural; es una alternativa al unanimismo respecto al paradigma del desarrollo Neoliberal.

Es una propuesta centrada en la Vida y para la Vida, en contravía del modelo de muerte que encarna el neoliberalismo. Es una apuesta filosófica, ontológica y epistemológica, que implica una relación –de poder– con otros y no a costa de otros. Es una apuesta por ser con otros. La vida plena, el vivir bien, implica despertar la capacidad de amar(se), a sí mismo, al prójimo, a la naturaleza. Involucra la disposición y convicción de empoderar a las comunidades y proyectar la construcción de paz integral, duradera, real; esto es, una paz que se traduzca en la superación de necesidades asociados a lo económico, la cultura, la política y la relación con la naturaleza, con otros seres vivos no humanos, para la prolongación de las culturas humanas y de la biodiversidad.

Esta paz o armonización como se registra más fácilmente en las comunidades ancestrales, implica también tener tiempo libre para la contemplación; para el ocio, *otium*, tiempo libre, de placer, de entretenimiento; contrario a negocio, *-nec y otium*- sin las libertades para el disfrute; el *Negotium* amarra el tiempo del ser, del disfrute a la producción en la que como característica general el ser no se reconoce, de allí la deriva a la enajenación.

Detenerse en este tipo de alternativas resulta sustancial por cuanto la globalidad del pensamiento colonial, desconoce cualquier otra posibilidad de lecturas o propuestas, asume y así lo presenta, que solo existe su lectura o propuesta, en este caso el modelo neoliberal.

En la academia dominante, en el pensamiento oficial, en las declaraciones públicas, en los pronunciamientos de las cumbres gubernamentales, en los discursos de las agencias de cooperación al desarrollo, en las nociones de sentido de los medios de comunicación, en el sistema de Naciones Unidas, en las organizaciones no gubernamentales, en los pronunciamientos de los principales partidos políticos, las alternativas al neoliberalismo, simplemente, han desaparecido⁴⁵⁰.

⁴⁵⁰ DÁVALOS, Pablo, (2008), Reflexiones sobre el Sumak Kawsay (el Buen vivir) y las teorías del desarrollo, CLAES, Ecuador.

Así como la razón instrumental, la acumulación y el desarrollo no son nociones meramente abstractas, sino que tienen su materialización en los territorios⁴⁵¹, donde desarrollan la vida las comunidades, urbanas y rurales; así mismo la propuesta de Sumak Kawsay, de Vida Digna, se materializan en la medida que con sus acciones aporten a la superación de las condiciones de crisis humanitaria que ha generado el capitalismo. Esto lleva a una primera gran idea fuerza, la apuesta de Sumak Kawsay y de Vida Digna, no pueden desplegarse plenamente sino se superan las relaciones planteadas por el capitalismo, centradas en la explotación del hombre por el hombre, de la naturaleza por el hombre; esto implica quebrar la dominación económica, política y cultural de bloque dominante en el poder. Esta perspectiva busca romper con las visiones clásicas del desarrollo centradas en el crecimiento económico indiscriminado⁴⁵²; el progreso lineal sin límites, la devastación de la naturaleza, la razón instrumental.

El buen vivir es una reacción contra y más allá del desarrollo convencional; en esa postura, la insatisfacción y los cuestionamientos sobre cómo se maneja la Naturaleza siempre jugaron un papel importante. Las posturas predominantes en América Latina conciben al ambiente como un conjunto de recursos a disposición de los humanos, y cuya apropiación y uso permitirían nutrir el crecimiento económico.

La idea del desarrollo como progreso y crecimiento perpetuo se popularizó desde la década de 1940 hasta nuestros días⁴⁵³.

Una segunda idea, es que en esta apuesta que opta por un tipo de relaciones económicas, sociales y políticas que pone el acento en el ser humano y la naturaleza, como un mismo componente, lleva a que las comunidades se planteen luchas por la construcción un tipo de relaciones de poder que tienen como sujeto al bloque de los históricamente desposeídos, a la denominada en esta investigación Clase Popular.

La posibilidad de convertir el vivir bien en un proyecto histórico-cultural sin la llegada al poder político por las fuerzas anti neoliberales y anticapitalistas en América Latina es un imposible [...] ⁴⁵⁴

⁴⁵¹ GALAFASSI, Guido, (2011), La construcción mancomunada y dialéctica de un nuevo proceso de conocimiento (socio-natural) para una nueva sociedad, en Vivir bien: ¿paradigma no capitalista?, compilado por, Ivonne Farah H, Luciano Vasapollo, (2011), Plural editores, La Paz, Bolivia.

⁴⁵² GUDYNAS, Eduardo, (2011), Tensiones, contradicciones y oportunidades de la dimensión ambiental del Buen Vivir, compilado por, Ivonne Farah H, Luciano Vasapollo, (2011), Plural editores, La Paz, Bolivia.

⁴⁵³ *Ibíd.*, cita anterior.

⁴⁵⁴ ECHEVARRÍA, H.; NAVEDO, M, Efraín, Ana Isabel (2011), El Vivir Bien versus hedonismo ético. ¿Fin del dominio a través del consumo?, compilado por, Ivonne Farah H, Luciano Vasapollo, (2011), Plural editores, La Paz, Bolivia.

De igual manera resulta central en apuestas como el Sumak Kawsay y la Vida Digna, la estructuración de otras relaciones, en donde tenga tanto valor y poder lo económico, como lo político y lo cultural. La esencia de la propuesta se Vida Digna que dialoga con el Sumak Kawsay, es elemento estructurante de la propuesta que encarna el proceso Minga-CdeP; al asumirla para la acción político organizativa, en una construcción desde la base, de abajo hacia arriba en procesos altamente participativos, colectivos, dialogantes. Esto lleva a plantearse la ruptura con la visión de progreso y desarrollo que ha implantado el capitalismo y su expresión neoliberal. Por eso esta forma de construcción enfrenta de manera frontal al Estado, consolidando, con propuestas de democracia, bienestar y justicia que no pudo lograr el modelo imperante en más de doscientos años de vida republicana.

La visión práxica de la Vida Digna, exige organización, articulación de procesos, construcción con otros/as; desplegar diversos repertorios de lucha; pero además y, sobre todo, ir más allá y construir propuestas de poder que permita orientar la defensa del territorio, de la vida urbana y rural; campesina, indígena, negra; en todos los espacios donde haya procesos sociales fundamentales y recursos naturales.

Defender y construir la Vida, la Naturaleza esta al centro de los mandatos, en general se trata de avanzar materializar el horizonte transformador, la acción política y construcción propia, en los espacios de Vida cotidianos de las comunidades.

La vida digna significa que nuestra palabra y nuestras decisiones de verdad se conviertan en mandatos, que eso se refleje en el bienestar de la gente, que se refleje en el respeto a los territorios y a las territorialidades que se construyen, que se refleje en el ejercicio de respetar la dignidad de las gentes, las comunidades [...] construyendo mayor soberanía [...] Vida digna es ejercicio pleno de los derechos, ejercicio pleno de la participación”. Es la propuesta de un proyecto de vida como respuesta al proyecto de muerte, por lo cual allí se concentran tanto las exigencias de los distintos sectores en sus históricas luchas, así como la propuesta del movimiento popular para la transformación del país⁴⁵⁵.

Vida Digna, Vivir Bien, Buen Vivir es la propuesta de mundo que vienen construyendo diversas comunidades, muchas desde hace largo tiempo y que hoy se expresan en movimientos sociales; estas apuestas llevan implícitas profundas discusiones y replanteamientos acerca de la relación con la naturaleza, y por ende una fuerte crítica al modelo de desarrollo hegemónico. Planten como se dijo, un giro

⁴⁵⁵ Dirigente del Proceso Minga-CdeP, del departamento del Cauca.

en la visión antropológica –Ontológica– y epistemológica, es la propuesta de los no escuchados, es la voz de otros saberes y formas de organizarse y hacer política.

Como puede observarse los elementos que articulan estas perspectivas de poder que no ha sido acordada entre estas, esto es, las similitudes existentes no son producto de participar en un espacio o propuesta político organizativa. Las coincidencias se deben a que comparten, *i*) una memoria ancestral, *ii*) Se identifican como *clase popular* o como desposeídos, los históricamente explotados; desde este auto reconocimiento; *iii*) Leen a la clase en el poder, desde las particularidades de cada país, pero identificando un bloque que ha agenciado lógicas de poder de naturaleza capitalista.

Es la expresión del bloque popular que los une la identidad como sujeto de transformación y las propuestas de poder que agencian, de sociedad, en general de relaciones sociales, económicas, políticas y con la naturaleza no capitalistas.

Toma o construcción de Poder

Muchos de nosotros escuchamos hablar de la toma del poder y uno se imaginaba que eso era como cuando uno se toma algo para la sed o como cuando la insurgencia se toma un pueblo, entonces uno pensaba ¿que será eso de la toma del poder? No preguntaba a nadie porque le daba pena. Hoy entiendo que, en relación con el poder lo que corresponde a la visión de Poder Popular, es la construcción del mismo.

Dirigenta proceso Minga-CdeP⁴⁵⁶

Desde posturas militantes ortodoxas, algunas de las cuales llegaron a Nuestramérica, concebían un poder situado en la institucionalidad, lo que derivó en concebir *la toma* del mismo, como fin estratégico de la lucha revolucionaria; esto es, lograr el control de los puestos de poder, tras una toma de los mismos, garantizaría el poder; lograr el control de la casa presidencial y sus similares en las regiones, sustituir los funcionarios, copar los espacios desde donde se “ejerce” el poder, llevaría de forma mecánica a tener el control, el poder de la sociedad.

La experiencia ganada y percibida de otros procesos que llegan al control del aparato estatal sin la construcción de poder, de otras formas políticas, otra cultura política, terminan reproduciendo las viejas relaciones. Se logran puestos representativos del poder gubernamental por *nuevos movimientos*, nuevos actores, pero sin cambiar y menos transformar las relaciones sociales, políticas culturales cuestionadas. No basta con tomarse el poder, con llegar a la burocracia estatal; en esencia hay que construir poder, de abajo hacia arriba, distribuyéndolo, haciendo que las diversas expresiones de las comunidades se expresen, lo formen, participen de su construcción. Esto entraña una enorme complejidad porque la cultura política que desde la colonia se ha enquistado se ha orientado a ver el poder solo como relación de dominación, venido de arriba, ejercido por otro.

Esto ha traído profundas implicaciones, *i)* creer que no hay unas otras posibilidades en las relaciones de poder más allá de la dominación, por ejemplo, las relaciones de poder libertarias, liberadoras o emancipadoras, entre otras. *ii)* El poder viene de “arriba”, un ser superior religioso o terreno, entrañando una doble situación de dominación que involucra lo ideológico y religioso; el poder radica en alguien superior externo a los sujetos; y, *iii)* el poder lo tienen otros, a los sujetos y comunidades se les ha borrado esta fuerza, esta potencialidad. Por eso lograr

⁴⁵⁶ Entrevista 31, Dirigenta popular, Minga-CRIC- ACIN- CdeP., abril de 2014, Huila, Colombia.

conciencia respecto al poder que poseen, lograr auto reconocimiento como sujetos de transformación resulta una tarea tan compleja. Una de las formas más eficaces resulta en la visibilización de la potencia o fuerza, del poder que posee los sujetos y de manera superior, las comunidades organizadas.

El poder que se construye es Poder que perdura. El poder Popular que promulga el proceso Minga-CdeP, tiene esa pretensión; no hay un significado unívoco, en consecuencia, diferentes usos por parte de movimientos sociales y organizaciones políticas que lo asumen como Sur de construcción Política. Para acercarse a su significado hay que retomar las experiencias de vida que la han materializado en diferentes niveles. ¿Niveles?, es claro que, si no hay asalto, a algo que se pueda llamar poder, y si por contraste se asume que éste se construye, entonces gana importancia la noción de niveles, que de manera directa dependen del desarrollo político organizativo de las comunidades, de los procesos, del empoderamiento en los más distintos niveles, que las colectividades, hayan ganado, niveles no significa etapas, grados, o cualquier expresión que remita a determinismos o formas mecánicas. Construir poder, se relaciona directamente con potencia, organización, capacidad de acción y propuestas de las organizaciones, de los procesos.

Pese a la diversidad, hay elementos que son característicos a este tipo de poder. Se instala en las perspectivas del pensamiento liberador, contra-hegemónico. Epistemológicamente se puede situar en las claves del pensamiento decolonial. En consecuencia, es enarbolado como propuesta política por sectores populares, excluidos, subalternos; por un sujeto histórico diverso, múltiple en las historias de sus actores, así como en las identidades culturales, simbólicas y organizativas. Para no enunciar esta línea de manera tan general, hay que decir que el campesino compartiendo la pobreza con el indígena y las comunidades negras, son diferentes en su historia y en aquellos elementos que generan su identidad, su cultura, su simbología.

De igual manera las comunidades indígenas poseen algunos elementos ancestrales que les ha posibilitado avanzar en lo político organizativo. Lo propio ha sucedido con las particularidades de los procesos afro. En las comunidades y procesos urbanos sucede algo similar, vinculándole las particularidades que trae consigo la realidad de las ciudades. Se estructura un bloque popular que por su

composición es totalmente heterogéneo, pero unificados en los embates del capitalismo y en la postura de poder que agencian.

La diversidad es una realidad, una fortaleza, pero de igual manera podría ser también su debilidad, pues exige ajustarla a la realidad de los pueblos para entenderla de manera plena; el Poder Popular, no es una receta trasplantable de una realidad a otra, por eso su éxito en un país, no es garantía del mismo en otras experiencias; pero de igual manera el fracaso de algunas experiencias, no es argumento para abandonar sus posibilidades de construcción desde otros proyectos.

La visión de poder Popular que se alcanza a respirar en el proceso Minga-CdeP, impulsa la expresión de poder constituyente de las comunidades organizadas que asumen la responsabilidad histórica de transformar el orden existente; es poder popular, basado en la participación, en la diversidad, la pluralidad; es manifestación de democracia radical⁴⁵⁷, en la que la clase popular logra su expresión máxima. La democracia plena como potencia, logra su realización máxima en la consumación de la transformación del estado de cosas existente y descrito en el contexto⁴⁵⁸, es decir, en la superación del capitalismo y de toda forma de opresión. Por lo anterior, el poder popular es fuerza transformadora que se estructura para vincular la diversidad contra el arrasador principio de homogeneidad y enajenación. Ésta fuerza transformadora no se fundamenta en la seguridad, sino que recrea la misma a partir de las múltiples contradicciones que constituyen las comunidades, al pueblo, al ser humano; se fundamenta creadoramente en los Mandatos planteados por las comunidades; como actores concretos, históricos, situados; el poder popular es versión terrena del concepto de libertad, autonomía y soberanía. Es un poder siempre en potencia, activo, latente, que se concreta de manera directa en los Mandatos en diversos órdenes: Político, económico, social, cultural.

⁴⁵⁷ Tipo de democracia que se basa en la participación activa, es un tipo de democracia que no parte de un modelo único o universal de participación de las comunidades, este aspecto y la equidad en la participación de sujetos y comunidades organizadas, plantea diferencias con visiones postmodernas, que se centran en la actuación de sujetos o individuos, en por ejemplo LACLAU, Mouffe Ernesto, Chantal, (1987), Hegemonía y estrategia socialista: Hacia una radicalización de la democracia, Siglo XXI, Madrid, España. La democracia radical, implica organización en comunidades, no se plantea para sujetos individuales, únicos, solitarios. La democracia radical se despliega en y desde lo comunitario, en procesos que rompen lógicas y dinámicas individualistas y asumen por ejemplo los mandatos en los diversos órdenes.

⁴⁵⁸ Primera parte del capítulo tres.

Por esto, mandar significa ir más allá de la acción de demandar, de exigir derechos al establecimiento y al hacerlo de alguna forma validar el orden establecido, máxime si los objetivos estratégicos llegan solo hasta la obtención de los pedidos puntuales. Es claro que todos los derechos por más insignificantes que parezcan se los ha ganado el pueblo con sus luchas, los mismos no son dadas de la clase en el poder, ésta por el contrario ha hecho y hace todo lo posible por restringir los mismos y no cumplir los ya logrados. Nada de lo que le corresponde ni de lo que tiene la clase popular, lo ha obtenido fácilmente, cada reivindicación ha costado grandes luchas y batallas, vidas, energía y decisión de hombres y mujeres.

Tal como se señaló en líneas anteriores, los más diversos sectores campesino, obrero, estudiantil, indígena, barrial; las comunidades negras, entre otros, históricamente han realizado luchas para demandar al Estado, a quienes desde el poder del mismo restringen de diversa manera la satisfacción de las necesidades básicas⁴⁵⁹ de salud, trabajo, servicios públicos, transporte, vivienda, educación entre otros. Este asunto, el de satisfacer necesidades básicas, que podría ser leído como una cuestión meramente reivindicativa, de lucha por derechos en un orden establecido, requeriría un análisis más exhaustivo, dado el interés de esta investigación baste con decir que la lucha por la satisfacción de las necesidades básicas, hoy se inscribe en la disputa por la transformación social, política y económica, en tanto se confronta un modelo que se cierra a permitir la satisfacción de las mismas. Se parte de la consideración según la cual, cada sistema de relaciones satisface o no éstas, a través de la generación, potenciamiento o no de un determinado conjunto de satisfactores.

Estas necesidades tienen una valoración cualitativamente diferente de acuerdo al sistema social-político y económico. Incluso en las mismas sociedades capitalistas; siendo capitalistas Francia, España y Colombia, la satisfacción de estas necesidades no tiene el mismo racero.

El proceso Minga-CdeP considera que empoderarse logrando reivindicaciones concretas, es sumamente importante a la par que se trabaje y avance

⁴⁵⁹ Hay tres grandes referencias para clasificar estas necesidades. La propuesta de Max-Neef, M, quien en (1986), Desarrollo a Escala Humana. Una opción para el futuro. Cepaur, Fundación Dag Hammarskjöld, Santiago de Chile, plantea: i) Las de subsistencia; ii) Protección; iii) afecto; iv) entendimiento; v) participación; vi) ocio; vii) creación; viii) identidad; xix) libertad. De otro lado Maslow (1908-1970), para quien estas necesidades se podrían ordenar en cinco grupos a saber, i) Fisiológicas, ii) De seguridad, iii) Sociales, iv) De estima, y v) De Autorrealización.

en la Construcción de Mandatos; ganar en lo reivindicativo ayuda a fortalecer el potenciamiento de las capacidades de las comunidades, fortalece las posibilidades de empoderamiento. Congreso de los Pueblos como parte del Bloque popular, considera importante la lucha por resolver las necesidades básicas de las comunidades en el presente. La tendencia en los organismos y referencias teóricas es a hablar de necesidades básicas para los individuos, para estos procesos, estas necesidades deben plantearse en el marco de los derechos que tienen los sujetos, pero no como una problemática individual, sino colectiva

-Mandatos: Concreción de poder-

Queremos construir un mundo de realidades simples, propio de la complejidad de una sociedad como la colombiana...

Minguero Popular

Los mandatos trazan entonces la guía de resistencia y construcción de alternativas que se edifican desde parte del movimiento popular colombiano, sea desde Congreso de los Pueblos, y su principal impulsor y gestor, la Minga de Resistencia Social y Comunitaria.

En ese sentido, el principal objetivo continúa siendo la construcción de poder popular, materializado o concretado en los mandatos a partir de nuevas relaciones y el desarrollo de proyectos transformadores, así como de la maduración de los procesos emancipatorios que vienen creciendo y articulándose a lo largo y ancho del territorio nacional, desde las organizaciones y procesos que conforman el proceso Minga-CdeP.

En lo concerniente a la construcción de poder y los mandatos, Bernarda Pabón plantea que:

Nosotros consideramos que estos mandatos, para poder que generen ese poder en las comunidades, uno, tienen que ser apropiados por la gente [...] sino se asume, asimila, elabora, para construir en su territorio, pues realmente no estamos construyendo poder con ese mandato, sería letra muerta [...] el reto que nos queda hoy es que esos mandatos nos permitan ser poder en los territorios [...] construir un poder amplio, participativo, esto está aún en proceso, pero no arrancamos de cero.⁴⁶⁰

Se desprende de los planteamientos del proceso Minga-CdeP, que el papel histórico de esos sectores empobrecidos, múltiples y diversos que se reconocen como clase popular, no se agota en las luchas por reivindicaciones económicas que han venido

⁴⁶⁰ Entrevista N°, 30, Aníbal Roa, dirigente popular proceso CECUCOL, enero de 2015, Cali Colombia

librando, éstos logros solucionan problemas puntuales y por la forma como se conciben, acercan un poco a las metas propuestas, se inscriben en los escenarios alternativos, y en procura de superar la explotación capitalista, de aquí que las reivindicaciones se articulen a las luchas estratégicas por el Poder⁴⁶¹.

Si bien es cierto las luchas sectoriales económicas tienen una duración y alcances en el tiempo históricamente catalogadas como puntuales o coyunturales; de igual manera entendiendo que la política se instala en las temporalidades de largos tiempos, hemos aprendido que hay que ir construyendo lo programático en lo reivindicativo, el futuro en el presente, el “macro poder” en los “micro poderes de las comunidades”, de igual manera en que entiendo que siempre se instala ante situaciones imperfectas, esto es, perfectibles, susceptible de ser siempre mejoradas⁴⁶².

Esto trae a la escena asuntos que ha sido tema de históricos debates, la articulación de lo social y lo político, lo reivindicativo y lo estratégico; discusiones que el proceso Minga-CdeP asume para plantear alternativas. Para las expresiones del Congreso, las luchas sociales son políticas en la medida que pongan al centro el asunto del Poder, independientemente que se esté o no en un partido, y que se luche por obtener un puesto de representación política estatal. Lo Político en estricto sentido lo marca la disputa del poder, y esto se hace desde muchos y diversos instrumentos. De otro lado en tanto las luchas reivindicativas, se orienten por derechos enmarcados en la disputa por el poder político, económico, cultural, entre otros⁴⁶³, son batallas que hay que dar con toda fuerza, por eso lo estratégico sin estrategismo. La claridad en la ruta, a donde se quiere llegar, lleva a que no haya mayor dificultad en avanzar, en acumular poder, empoderarse, mientras se avanza, en la construcción del objetivo estratégico,

[...] la derrota de poder burgués y la instauración de un poder que represente los intereses de los históricamente excluidos del mismo: trabajadores de la ciudad y del campo, marginados urbanos y rurales; explotados por las lógicas de hambre y miseria del sistema capitalista⁴⁶⁴.

De igual manera, en la propuesta del proceso Minga-CdeP, se ve claridad respecto a la articulación entre las luchas económicas y las de tipo político.

⁴⁶¹ El congreso de los pueblos profundizó el debate entre lo reivindicativo y lo estructural o programático, de manera concienzuda fundamentalmente a partir de la tercera comisión política, año 2011, Cali, Colombia.

⁴⁶² Entrevista 31, Dirigenta popular, Minga – CRIC- ACIN- CdeP., abril de 2014, Huila, Colombia.

⁴⁶³ CONGRESO DE LOS PUEBLOS, (2011), III Comisión Política 16 de abril, 2011, CECUCOL. Comuna 18, CALI –Valle del Cauca, Colombia, Cali, Colombia.

⁴⁶⁴ *ibíd.*, cita anterior

Aprendiendo de las diversas experiencias de quienes conformamos y construimos el congreso de los pueblos, hoy entendemos que la lucha política y la económica se deben articular creadoramente:

Con la lucha económica los diversos sectores logran pequeñas y grandes reivindicaciones para sus sectores y en espacios específicos, trayendo consigo aportes al empoderamiento político organizativo de las organizaciones sectoriales. Este aspecto el congreso de los pueblos lo valora en el marco de lo político, del poder.

La experiencia nos enseña que es mediante las pequeñas conquistas, desde las diversas comunidades y sectores, que la conciencia política se va estructurando, que es gracias que era un papel transformador en la movilización y la lucha que los sujetos y las comunidades ganan conciencia en su capacidad transformadora, en su potencial como poder⁴⁶⁵

En términos generales el proceso de Minga y Congreso de los pueblos registrado entre los años 2000 a 2013, de seguro ha recorrido un camino lleno de claros oscuros, de matices, diferencias y de seguro rupturas, pero lo cierto es que ha logrado empoderamientos a par que consolidar una propuesta de poder que cada vez mayor número de personas y organizaciones asumen como suyas. En síntesis, esta propuesta-proceso se recoge en:

- Es una expresión de Movimiento Social y Político.
- La Minga-CdeP, se asume *como sujeto histórico*.
- Este proceso lo conforma un número importante de organizaciones de diversos sectores sociales y políticos del campo popular. Muchas de éstas históricamente han centrado sus luchas en las reivindicaciones de un sector particular, otras organizaciones y procesos se han movido en el ámbito de las reivindicaciones ancestrales por la equidad y el reconocimiento; hoy estas organizaciones y procesos que se describen en el siguiente cuadro, asumen el proyecto y la tarea histórica de construir poder.

⁴⁶⁵ Entrevista 31, Dirigenta popular, Minga – CRIC- ACIN- CdeP., abril de 2014, Huila, Colombia.

La diversidad de la Composición del Congreso de los Pueblos Como expresión del Bloque Popular.		
Tipo de Organización o Movimiento	Objetivo de lucha	Acciones de lucha
Reivindicativas, redistributivas	Campesinos, indígenas, comunidades negras.	Se han concentrado en la lucha por la reforma agraria integral. Lucha contra las empresas transnacionales. Contra los terratenientes locales y por la soberanía alimentaria.
	Barriales	Han centrado la lucha en los servicios públicos, la salud, derecho la educación, la juventud, la mujer y la soberanía alimentaria
	Obreros sindical	Reivindicaciones sectoriales y en algunos casos puntuales, pegan con el trabajo barrial y estudiantil.
	Pensionados y jubilados	Respecto a los derechos adquiridos y avanzan hacia experiencias autogestión arias y solidarias (cooperativas)
Por el Hetero-reconocimiento	Indígenas	Luchan por la autonomía cultural, defensa y respeto de cosmovisiones (planes de vida). Por el territorio y por acuerdos incumplidos
	Género/feministas/mujeres	A partir de lograr un auto reconocimiento, buscan que la sociedad y el estado los reconozca y respete. Centrado sus luchas en la defensa de derechos adquiridos y en lograr mayores espacios en este mismo orden.
	Diversidad sexual	Centran su accionar en el cumplimiento de sus derechos y en la obtención de otros más. En algunos casos, se desplazan hacia propuestas de lucha estructural contra las lógicas de dominación patriarcal y capitalista. No es una de las expresiones más fuertes al interior del congreso de los pueblos, pero dicha ausencia no corresponde a una postura política segregacionista ni de rechazo. Este tipo de luchas está focalizado en visibilización de derechos y exigencia de los mismos, de sus actores.
Movimientos juveniles y contraculturales	Grupos juveniles / colectivos de artistas	Buscan fracturar las estructuras conservadoras en términos esencialmente de la cultura, visibilizar y denunciar las lógicas adulto céntricas. Concentran la lucha en procesos como la objeción de conciencia, nuevas ciudadanías suburbanas y expresiones alternativas en lo artístico y deportivo.

Eclesiales y comunidades religiosas	Grupos eclesiales de base. / iglesia popular /movimientos ecuménicos liberacionistas	Plantear alternativas de tipo político ideológico frente a las formas hegemónicas dominantes desarrolladas desde las iglesias.	Centran su acción en la defensa de la integridad de las comunidades, su dignidad, el respeto por sus derechos y una vida digna. Vigilias/caminatas/celebraciones/y movilizaciones en campos y ciudades.
Ambientalistas/defensores de la biodiversidad/ conservacionistas	Colectivos ecologistas/redes de resistencia y por la defensa del agua/defensa de las represas, páramos y ríos	Enfrentar las lógicas de explotación de la naturaleza como una mercancía más.	Bloqueos en zonas de tránsito de transnacionales, de megaproyectos minero energéticos entre otros.
Comunicación alternativa y cultural educativa.	Colectivos/redes de comunicación/agencias de prensa alternativa.	Enfrentar los bloqueos mediáticos desplegados por las transnacionales de las comunicaciones y al servicio del bloque burgués.	Acciones de difusión de las actividades y procesos desarrollados por las organizaciones que como en este caso conforman el congreso de los pueblos.
	Colectivos de educación popular/Escuelas populares alternativas/institutos y universidades populares alternativas.	Generar alternativas de pensamiento crítico para contrarrestar el bombardeo ideológico típico de las guerras de cuarta generación	Centran su acción en la construcción de pensamiento contra hegemónico desde la formación seria y sistemática en centros de educación popular alternativos
Fuente: presentado en Congreso de los Pueblos, Poder Popular para la Vida Digna, (2014), Congreso de los Pueblos – INS.			

Entender el recorrido que se describe en el capítulo tres de este trabajo, en gran medida solo es posible si se considera que en la base del proceso se encuentran propuestas organizativas que mantienen viva la acción del movimiento social en el día a día. El movimiento social es una expresión pública que aparece y *desaparece*, pero que en el caso del proceso descrito y otros similares, cuentan con organizaciones que mantienen vigente el movimiento así este no se exprese públicamente. El movimiento social tiene momentos de expresión pública, y grandes periodos en los que existe a través de la expresión de las organizaciones que lo componen. Este asunto resulta fundamental para agregarlo a la diferencia que pueda existir entre los MSsC, los MSsE y los NMSs. Estos últimos tienen grandes momentos de aparición pública, suben con mucha fuerza, pero su permanencia en el tiempo se diluye por la carencia, en la mayoría de los casos, de organizaciones que mantengan las iniciativas.

A este grupo de organizaciones sociales que vienen avanzando en fortalecer su opción de poder habría que sumarle, procesos de organizaciones políticas que han dimensionado la importancia estratégica del Congreso de los Pueblos y, en consecuencia, juntan sus esfuerzos en la construcción de una propuesta de país para una vida digna. Es pertinente señalar que los procesos descritos no son lineales, en tanto muchas organizaciones o procesos se mueven con varios de los objetivos planteados y despliegan diversas formas de acción en diversos escenarios sociales y políticos.

Este rastreo no es lineal, es decir, el esquema del cuadro se rompe al verlo en la realidad, en el funcionamiento cotidiano.

Empoderamiento

La pobreza y la impotencia de la imaginación nunca se manifiestan de una manera tan clara como cuando se trata de imaginar la felicidad [...], la libertad.

E. Zuleta

Ganar poder por medios de la lucha social: empoderamiento no armado

La segunda categoría a presentar de manera general, en concordancia con lo enunciado en la introducción del segundo capítulo, es la de Empoderamiento y de forma más específica empoderamiento no armado⁴⁶⁶ o *empoderamiento emancipador*, agenciado desde procesos sociales populares; esta figura se circunscribe a procesos populares presentados en esta investigación, bajo la forma proceso Minga-CdeP.

En términos generales cabe señalar que *Empoderar* se asocia a ganar Poder, bien sea de manera individual o colectiva. El Empoderamiento remite al poder conquistado por un sujeto individual o colectivo; que para el caso del proceso Minga-CdeP, hace referencia a la conquista o construcción de poder en lo político-organizativo, lo económico y lo cultural; por colectividades, organizaciones y procesos, en los que participan personas que han optado por acciones y objetivos en colectivo.

La Minga y el CdeP como expresiones significativas del movimiento social colombiano, presentan repertorios de lucha y objetivos diversos, de los que merecen resaltarse dos aspectos, *i*) han planteado como parte de sus objetivos la ruptura con el neoliberalismo y la apuesta por la construcción de Poder Popular; y, *ii*) han *ensayado* diversas estrategias de participación, la política y la acción social directa.

En este apartado se presentan de manera general los siguientes conceptos o categorías, *i*) *Poder*, *ii*) *Empoderamiento*; y, *iii*) *Empoderamiento no armado* o *empoderamiento Emancipador*.

El encuadre de la reflexión que se desarrolla en este punto hay que leerlo de manera articulada con el capítulo tres de este trabajo, lo que remite a tener en cuenta dos dimensiones, 1) la que podría ser enunciada como el correspondiente al mundo de las *ideas o conceptos*, planteados aquí; y, 2) aquella en la que se relacionan los

⁴⁶⁶ Cabe esta referencia en tanto para el caso colombiano hay procesos u organizaciones que han logrado empoderar sus propuestas, esto es, han ganado poder político, militar, cultural en sectores importantes de la sociedad colombiana.

seres humanos, la dimensión del humus, de las relaciones del mundo de la vida⁴⁶⁷. El mundo *mío y de todos nosotros*, diría Husserl⁴⁶⁸. Es la acción de comunidades que se traducen en empoderamiento, logrado, fundamentalmente en lo político, lo organizativo, lo cultural, entre otros. Así pues, en esta investigación y tomando como referencia los aprendizajes generados desde la misma Minga y el Congreso de los Pueblos, el empoderamiento se relaciona directamente con la concreción de su visión de poder. Esta elaboración abstracta deberá ser considerada en todo momento como una construcción significativa del mundo social, realidad que inscribe, recibe al sujeto, lo forma y que a su vez está constituido desde relaciones inter/trans-subjetivas. Es un mundo de tensiones y conflictos, de marcos de sentido, de formas de situarse en él, desde lo individual y lo colectivo.

Empoderar, Poder

Como la reflexión atinente al empoderamiento, que es la categoría articuladora en este ejercicio, se cruza con la reflexión en torno al Poder, en tanto el primero de alguna manera es una forma de materialización del éste último; de igual manera como la referencia es el proceso Minga-CdeP, expresión colectiva, movimiento social contra-hegemónico, emancipador, que confronta al poder, pero y sobre todo, que ha venido estructurando una *alternativa de poder*, en clave de lo que han denominado *Propuesta de País para Una Vida Digna*, en últimas centra el debate en el poder, en consecuencia resulta apenas obvio señalar algunos anclajes respecto a cómo se asume esta categoría en esta investigación, derivada de la propia visión del proceso Minga-CdeP.

De manera directa y sin rodeos gramaticales, se asume que el poder no es algo susceptible de percepción directa, salvo si se leen las Relaciones de los seres humanos.

Es un constructo que sirve para explicitar como se dan las interacciones humanas, bien como relaciones de dominación, equidad, subalternidad o liberación,

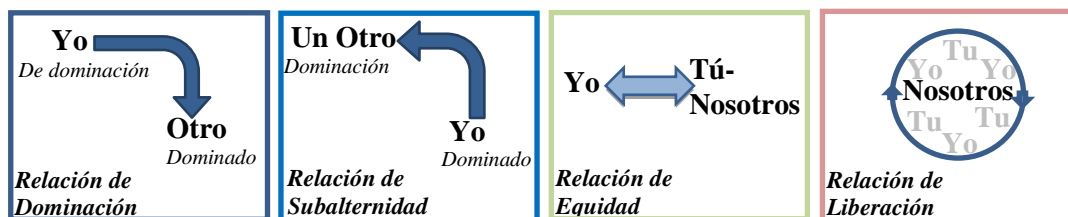
⁴⁶⁷ Este mundo en las comunidades corresponde a las relaciones de un estado de cosas en el que los problemas de los seres humanos se sienten en la piel; consideran lo simbólico, pero, se incrustan en las realidades materiales; mundo ilimitado que limita y referencia las formas de Ser. HABERMAS, Jürgen (1981), Teoría de la acción comunicativa II, Taurus Ediciones, pág. 185, Madrid, España.

⁴⁶⁸ HUSSERL, Edmund, (2008), La crisis de las ciencias europeas y la fenomenología trascendental, Prometeo libros, Buenos Aires, Argentina.

entre otras posibilidades, lo que descentra el debate del poder sólo como relación de dominación, situando que las organizaciones y procesos organizados tienen poder, en potencia y realización cuando asumen tareas en el sentido de concretar su visión de poder.

¿Qué poder?

Tipos de relaciones de Poder



Fuente: Elaboración propia

El Poder asumido como relación, abre un abanico en el que por lo menos se deberían considerar las cuatro posibilidades graficadas que coinciden con posturas como la de Jo Rowlands⁴⁶⁹, con quien se podría hablar de, 1) *Poder sobre* (como dominación). Es un poder centrado en individuos o instituciones altamente centralizadas y jerarquizadas. Se gana poder para dominar. Es un tipo de poder que lleva a poder de suma cero, anulación o aniquilación o por lo menos control del otro. Pero esta opción tiene una posibilidad o variante en las *Relaciones de Subalternidad*, dada a partir de la interiorización del poder de dominación interiorizado por un Yo, respecto a un otro, es la condición de sumisión amera, presente en historias de largo sometimiento. 2) *Poder para* (Movilización), el fin no es el poder en sí, sino que se gana poder, para potenciar otras dinámicas humanas, en diversos ordenes como lo político, lo económico, lo cultural, entre otros. 3) *Poder con* (la organización autónoma); este tipo de relación implica tanto el reconocimiento del poder de un Yo, como de un Tu, que entran en relación de equidad, de cooperación; relación mutua que exige un nivel de conciencia de organización.

Este tipo de relación exige ganar conciencia del tipo de dominación imperante, así mismo distanciarse, desprenderse o liberarse de las mismas, que lleva al auto-reconocimiento. 4) *Poder desde, poder interior o propio*; se deriva de la toma de conciencia, y en clave de empoderamiento redundante en altos niveles de organización y apuestas políticas estratégicas; es esta la razón por la cual y al situarse

⁴⁶⁹ ROWLANS, Jo, (1995), Empowerment examined. Development in practice. ROWLANS, (1997), Questioning, empowerment, Oxfam, Oxford, UK.

del otro lado del poder como dominación, este tipo de poder se articula a la visión de construcción del mismo. Ontológicamente sitúa un tipo de relaciones de reconocimiento y respeto del otro, como un igual.

Las relaciones de poder son parte constitutiva de las relaciones de los seres humanos, ¡nunca exentas al mismo tiempo de conflictos!; poder y conflicto son constitutivas de estas relaciones, ni buenas ni malas. El poder está presente en toda interacción humana, consciente o inconscientemente; implícita o explícitamente⁴⁷⁰.

El poder no se reduce a una o unas instituciones específicas, lo que no quiere decir que no haya organismos que concentren poder, solo que éstos no *son El poder*; cumplen un papel decisivo en lo que se podría denominar como entramado o arquitectónica *Estructural del poder* presente en toda Sociedad, que cuenta en el Estado con uno de los sistemas más complejos en el que se despliegan los diversos repertorios de ejercicio de poder. Este sintetiza un tipo específico de intereses en toda sociedad; con una serie de dispositivos coercitivos, de sujeción, de cooptación o de apertura para la participación. Así sean sistemas basados en la coerción, como todo sistema, deja algunas aristas a manera de, por ejemplo, marco de oportunidades, que en no pocos casos neutraliza otros poderes desplegados dentro del sistema.

Es claro que, así como el poder no son las instituciones –físicas–, sino el tipo de relaciones que se despliegan desde éstas; el Estado tampoco sería el gran demonio, ni espíritu invisible que perversamente actuaría en la sociedad, expresa si, una lógica, un tipo dominante de Poder. Esta categoría –la de poder– diversa en sus posibilidades de análisis, resulta paradójica, por ejemplo en su invisibilidad al tiempo que es consustancial a la configuración del Ser Humano, está en toda relación; en los tuétanos de los conflictos, y como ya se decía, se asume aquí como una construcción histórica, cultural, económica y política que no puede reducirse a valoraciones morales, ideológicos, positivas o negativas; como tampoco son reductibles a tales valoraciones, las relaciones humanas, gestadas y preñadas por la “naturaleza” compleja del Ser Humano.

⁴⁷⁰ Generalmente se desarrollan de manera inconsciente y en forma implícita, salvo las relaciones que se grafican como de liberación que tienen o implican un elemento adicional que remite a la consciencia.

El poder: asunto central

Así como se señaló que la diferencia entre un tipo de movimiento social y otro, Clásico, Nuevos MSs -movilización social-; y MS., Emancipatorio, tiene como elemento diferenciador la forma como se asume el poder. De igual manera para abordar la reflexión respecto al empoderamiento y determinar de qué tipo de empoderamiento se habla, tocará abordar el poder; y a la hora de ver y asumir las perspectivas de Paz que se presentaran, no se podrá soslayar la postura de poder, sobre todo la asumida de manera explícita desde el proceso Minga-CdeP., que es en últimas el centro de interés de este ejercicio, al cruzar su empoderamiento, su accionar, con la reflexión en torno a la Paz. Como se ve la visión o construcción respecto al poder atraviesa esta reflexión, así explícitamente no se hable de ella, esto es así por cuanto como se decía éste se desliza por todos los intersticios de lo que es el ser humano, sus expresiones y apuestas.

- Una aproximación al concepto poder

En términos generales hay tantas posturas en relación con esta categoría como posiciones teóricas hay frente a Estado y concepción de lo político, frente a la visión de lo social y de la persona. Con esto se señala que independientemente de la perspectiva, o de la forma como se asuma esta categoría, la misma está íntimamente relacionada con las concepciones políticas, de autoridad, Estado, persona o de individuo.

Partiendo de una definición general que ilustra a manera de contexto como es asumida esta categoría independiente de los usos en las que la misma gana sentido, la enciclopedia universal ilustrada europeo americana, es una referencia que señala que el poder sería o abriría las siguientes posibilidades:

- 1/ Dominio, imperio, facultad y jurisdicción que uno tiene para hacer una cosa.
- 2/ Autoridad, superioridad, supremacía, gobierno, fuerza pública, representación de la ley.
- 3/ Conjunto de fuerzas militares, en pie de paz o de guerra, que constituyen el ejército de un Estado.
- 4/ Instrumento en que uno da facultad a otro para que, en lugar de su persona, y representándola, pueda ejecutar una cosa.
- 5/ Posesión actual o tenencia de una cosa. Los autos están en Poder del relator.
- 6/ Fuerza, vigor, capacidad, posibilidad, poderío.
- 7/ Tener expedita la facultad o potencia de hacer una cosa.

8/ Tener dominio, autoridad o manejo.

9/ Tener fuerza y actividad, o para obrar, o para resistir o sufrir⁴⁷¹.

De otro lado, en la enciclopedia de las ciencias sociales, se plantea que el poder es un tipo de relación, puntualmente, un tipo de relación altamente significativo de un sistema político.

[...] En uno de los extremos, un análisis del poder puede postular simplemente que las relaciones de poder constituyen una característica de la política junto a cierto número de otras, aunque lo suficientemente importante como para ser destacada y descrita [...] ⁴⁷².

En consecuencia, la política como acción eminentemente humana, es distinguible de otras actividades humanas, precisamente por su compleja ligazón con el poder. Este puede estar relativamente concentrado o difundido, y la parte del poder que tienen los individuos, estratos, clases, grupos profesionales; grupos étnicos, religiosos, entre otros, puede ser relativamente grande o pequeña.

En términos de tensiones, la reflexión en torno al poder se mueve entre las concepciones de la fuerza y las relaciones de liberación o emancipación, interactuando con por lo menos, las relaciones subalternas y las de poder como equidad; bien en *manos* de individuos o de la comunidad.

El poder es elemento central para definir lo que es político y los conflictos que se originan tanto por alcanzarlo, como por mantenerlo, bien en el Estado, o en los distintos grupos organizados que compiten para tomar decisiones para el colectivo, constituyen la esencia misma de la actividad política.

En síntesis, se puede resaltar en relación con el poder que éste, *i*) no se posee, sino que se ejerce; *ii*) hace parte de las múltiples estrategias de relación, *iii*) se da en la relación; *iv*) el poder radica en su máxima expresión en el estado, pero no es potestad única de este; lo que quiere decir, en las relaciones más cotidianas y diversas de los seres humanos, se ejercen relaciones de poder.

⁴⁷¹ Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo Americana, op. cit. Tomo 18 y 45.

⁴⁷² Enciclopedia de las Ciencias Sociales. Edi. Aguilar S.A. Vol.8. 1976.

- Una visión semiótica

Para el ejercicio que se desarrollará en el capítulo cuarto, referido a las relaciones de ajuste entre las acciones de empoderamiento y las posibilidades de éste como acciones o propuestas de Paz, resulta útil, sin necesidad de entrar en profundidades tecnicistas, el abordaje que se puede hacer desde la semiótica, específicamente desde los aportes de Courtés y Greimas⁴⁷³

Se fortalece la visión de Poder como relación, si es así, entonces no se da entre individuos aislados, sino en relaciones sociales, en su más amplia complejidad, como de suyo se da el empoderamiento.

Desde esta arista de análisis cabe señalar que la expresión Poder, se asume como una *modalidad* que posibilita *Ser*, pertenece al tipo de modalidades actualizantes al igual que el *saber*, pero a diferencia de éste, el poder corresponde a las modalidades exotáticas junto con el *deber* y el *hacer*. Según el diagrama de modalidades se tendría un esquema como estos:

DIAGRAMA DE MODALIDADES			
MODALIDADES	Virtualizantes	Actualizantes	Realizantes
Exotáticas	DEBER	PODER	HACER
Endotáticas	QUERER	SABER	SER

Fuente: Greimas y Courtés, *Sémiotique. Dictionnaire raisonné de la théorie du langage*. Tome 2

En esta perspectiva el poder será entendido

[...] como la denominación de uno de los predicados posibles del enunciado **modal** que rigen un enunciado descriptivo (de **hacer** o de **estado**) [...]⁴⁷⁴.

En esta perspectiva el poder resulta indefinible por sí mismo, lleva a que se asuma como constructo modal, junto a *querer*, *deber*, *hacer*, *ser*, compartiendo con el *saber* la naturaleza actualizante. El poder surge y se da en relaciones, se construye en estas, lo que significa que no se determina a priori.

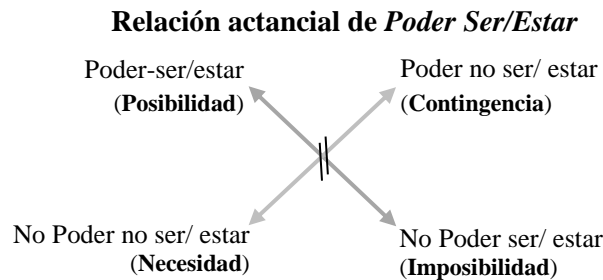
La estructura modal poder, pone en relación dos estructuras de estado que se enuncian o como Ser o Estar: **poder/ser/estar**. Al igual que el *poder ser*, el *poder hacer* son modalidades de estado que tienen por objeto un enunciado de hacer. El **poder ser y hacer**, caracteriza un estado mayor de la libertad. Son las posibilidades

⁴⁷³ GREIMAS, Algirdas, J., et al., (1993-1979), *Sémiotique. Dictionnaire raisonné de la théorie du langage*. Paris.

⁴⁷⁴ Los enunciados de hacer, representados como la *función* (F), de transformación sujeto(S)-objeto(O) (S-O)”, éstos explican el paso de un estado a otro. De otro lado los enunciados estado representados como una F junción de un S con un O; teniendo en cuenta que la junción se puede presentar en dos posibilidades contradictorios: la conjunción (unión) y la disyunción (separación), haciendo posibles por lo tanto dos tipos de enunciados de estado: los enunciados de estado conjuntivos (S U O) y los disyuntivos (S ↑ O).

en las que un sujeto individual o colectivamente ejerce el poder; o hace evidente el poder logrado Ser comunidad, indígena, negra, campesina, popular, es un logro; así mismo poder Hacer o cumplir su visión de mundo. En las lógicas descritas del proceso Minga-CdeP, se Es haciendo y se Hace para ser, no para Tener.

Presentadas estas dos estructuras en el cuadro semiótico⁴⁷⁵ se encontrarían las siguientes posibilidades modales,



A partir de las diversas posibilidades de relación el poder, puede devenir en *Posibilidad*, *poder ser* o *poder estar*; en *Imposibilidad*, *no poder ser* o *no poder estar*; en *Contingencia*, *poder no ser* o *poder no estar*; de igual manera en forma de *Necesidad*, *no poder no ser* o *no poder no estar*.

Desde las posibilidades del *ser/hacer*, se encuentra la libertad y la independencia como la potencialidad del *poder – Ser /hacer* o del *Poder No ser / no hacer*; en esta relación existe la posibilidad de ser o hacer, el sujeto opta. La posibilidad actancial *poder-ser/hacer*, sitúa un estado pleno de libertad, en tanto va más allá de la posibilidad (poder-ser) y más allá de la libertad de acción (poder hacer). La situación contraria, presenta la impotencia o esclavitud, cuando el sujeto está obligado al *No poder Ser /hacer*, o al *No poder no ser / no hacer*.

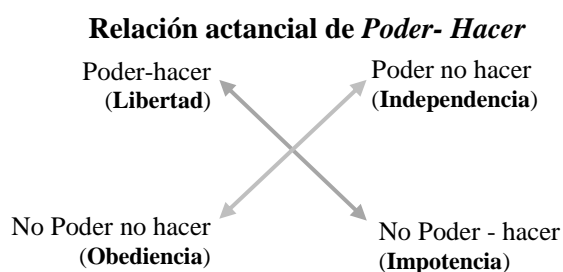
A partir de lo planteado, si se acepta que toda relación pone en escena a por lo menos un actor **A** con uno **B**; los que disponen un sinnúmero de repertorios de acción que explicitan su(s) visión(es) del mundo, de situarse en él, de asumir a los otros. Las relaciones de poder se producen a cada instante y en toda relación de un sujeto con otro, sujetos movidos por intereses individuales o colectivos.

Cuando se contraponen intereses, que en últimas es el origen de los conflictos, se ponen en juego posturas que se pueden acercar o disjuntar, según la cercanía o no de intereses. Este asunto resulta clave a la hora de entender el *hacer*,

⁴⁷⁵ Los autores señalan que un cuadro semiótico es la representación visual de la articulación de una categoría semántica cualquiera. La estructura elemental de la significación, definida, en primera opción, como una relación entre al menos dos términos, relacionados a partir de la oposición. El cuadro semiótico, grafica las posibilidades de representación de la actuación modal de un término.

de las comunidades que se expresan en el proceso Minga-CdeP, en clave de libertad, y por lo tanto potenciando su capacidad colectiva de **poder-hacer**, contrario al estado de **impotencia**, al que ha sido reducido históricamente al ser llevado a un **No poder-hacer**; razón por la cual estas comunidades y procesos como actores han sido sometidos, esa ha sido la realidad colonial. Pero lo que muestran diversos procesos es un repertorio de acción tendiente a la independencia, que da por lo menos la posibilidad de un **poder no hacer**; esto en términos político organizativos, se traduce en no pago de cierto tipo de tributos, construcción de mandatos, proyección de formas de vida por fuera de la lógica imperante; en general es un estado de resistencia; un alto grado de resistencia lleva a un Poder no hacer tal o cual orientación por parte de un poder imperante, para lograrlo, tiene que haber logrado un determinado poder.

Se está en capacidad de resistir y avanzar en la construcción de formas de liberación, cuando se abandona la condición de obediencia, una condición de **No poder no hacer**; se siente obligado bien por fuerza de sometimiento venida desde fuera, -poder dominante-; bien por condición amera, por aceptación o interiorización de sometimiento; -subalternidad-. Es aquí donde trabaja la formación alternativa que desde las comunidades se realiza para desnaturalizar la situación de sometimiento. Hacer ganar conciencia, lleva a desvelar esta condición y posibilita que de manera individual y colectiva se avance hacia un estado de Poder Hacer, Poder Ser. Libertad, Independencia, Obediencia, Impotencia, son expresiones siempre presentes en los pronunciamientos de las comunidades; que en esta perspectiva corresponde a diferentes formas de poder, distintas maneras de asumir las formas de *hacer, ser y estar*.



La posibilidad actancial **poder-ser/hacer**, sitúa un estado pleno de libertad; en tanto la posibilidad Ontológica (poder-ser), se articula la libertad de acción (poder hacer). La libertad plena dispone un estado ontológico y una posibilidad de ejecución.

La intención al buscar posibilidades para el análisis desde estas alternativas, es situar la complejidad asuntos como el poder, que tal y como se dijo al inicio de estas líneas, está en el centro del debate. El poder es diversidad de relaciones, el poder se da en las posibilidades intersubjetivas, se concreta o se pone en evidencia en las acciones desplegadas por individuos o colectividades, desde intereses individuales o colectivos. Es acción que actúa sobre otra u otras acciones que se han dado o que están en el límite de poder ser. La propuesta de País para una vida Digna, es el eslogan que sintetiza una visión de poder emancipador, que requiere por lo menos giros históricos, epistemológicos y ontológicos.

- Poder decolonial

Esta es una de las expresiones del poder como dominio; el sometimiento de pueblos y comunidades, materializa la forma como se ha asumido la relación con el *otro*, máxime con aquel que de manera individual o colectiva busca salirse de este tipo de relación, es decir, del sometimiento. Para el proceso Minga-CdeP, para las organizaciones y sujetos que la conforman esto es claro. En general así lo asumen quienes, desde ejercicios de emancipación, asumen otras posturas de poder.

Este poder entra en crisis por las condiciones a las que ha llegado, bien por desgaste propio, o como consecuencia de las luchas que se han librado contra ese dominio. El desgaste de esta lógica de poder viene en que, al fundamentarse en la muerte, la depredación de la naturaleza y el planeta en general, sus posibilidades se agotan y reduce a la humanidad. Esa lógica de poder que se expresa como Colonialidad Global del Poder y, en especial, de la Colonialidad/Modernidad/Eurocéntrica⁴⁷⁶; ha asumido el conflicto y su resolución por la vía negativa, por la aniquilación del otro, como fundamento de su existencia, esa es una tendencia estructural globalizada⁴⁷⁷.

La crisis ha llegado a tal punto, que siendo abominable el flagelo de la pobreza, además de luchar por tratar de contrarrestar este fenómeno, hay que jugársela por defender en forma íntegra la vida humana y planetaria.

⁴⁷⁶ QUIJANO, Aníbal, (2009) ¿Bien Vivir? entre el desarrollo y la descolonialidad del poder, YUYAYKUSUN, Nro. 2, Universidad Ricardo Palma, Perú.

⁴⁷⁷ *Ibíd.*, cita anterior.

Hoy se impone la necesidad de luchar por las reivindicaciones asociadas a la consecución o satisfacción de las necesidades básicas, a la par que la defensa por la vida, el agua, el planeta,

Las comunidades y organizaciones valoramos y practicamos las cosmovisiones de los pueblos basadas en el respeto y convivencia con la madre tierra; recuperamos y aplicamos los saberes, memorias, tradiciones ancestrales, y ciencias respetuosas de la vida y la naturaleza, por esto luchamos contra el capitalismo depredador.⁴⁷⁸

Defender la vida es enfrentar tácitamente al capitalismo por cuanto este ha mostrado su incapacidad para construir una propuesta de humanidad, ha sacrificado ésta en defensa o procura de un modelo centrado en la riqueza, la opulencia, el derroche y la inequidad,

[...] teórica y objetivamente, el capitalismo no está en posibilidades de resolver los problemas de la humanidad, y no por altruismo o popularidad, su incapacidad viene de su naturaleza, de su esencia, de la razón de ser de la acumulación del capital y de la conversión en mercancía, incluso de la naturaleza, del ser humano, eso lo tenemos claro [...]⁴⁷⁹

La crisis humanitaria, entendida por las comunidades, ha llevado a que asumiendo la defensa de sus territorios, de sus comunidades, a la par, defiendan la vida misma en esta tierra⁴⁸⁰, así lo toman los procesos y organizaciones participes el proceso Minga-CdeP, cuando mandatan respecto al agua y su relación con las trasnacionales y la política minero energética extractivista,

El agua como elemento ordenador del territorio, como garante de la vida en todas sus manifestaciones y posibilidad de permanencia de las comunidades en las tierras que ancestral y legítimamente les pertenecen, se encuentra hoy amenazado en su disponibilidad y calidad por la imposición de megaproyectos mineros, hidroeléctricos, de agro-combustibles, agroindustriales, entre otros. Los megaproyectos se encuentran insertos en un modelo de economía extractiva y son legalizados por el gobierno colombiano en su afán de satisfacer la voracidad de corporaciones trasnacionales.⁴⁸¹

Desde una óptica decolonial, el debate del poder implica confrontar de manera profunda la lógica, el poder colonial, que es capitalismo colonial/Global. En consecuencia, asumir repertorios de lucha en contra de toda forma de dominación,

⁴⁷⁸ CONGRESO DE LOS PUEBLOS (2011), Mandato eje de aguas, congreso nacional de tierras, territorios y soberanías, universidad del valle, octubre 1 de 2011, Cali, Valle del Cauca, Colombia.

⁴⁷⁹ Entrevista N° 17 y 17,1; a German Roncancio, dirigente del CdeP, 18 de marzo de 2014, Bogotá Colombia.

⁴⁸⁰ QUIJANO, Aníbal, (2009), ¿Bien vivir?, entre el *desarrollo* y la descolonialidad del poder., YUYAYKUSUN, N° 2, Universidad Ricardo Palma, Perú.

⁴⁸¹ Congreso de los Pueblos (2011), mandato eje de aguas, congreso nacional de tierras, territorios y soberanías, universidad del valle, octubre 1 de 2011, Cali, Valle del Cauca, Colombia.

explotación de las comunidades y pueblos, exige una Des-Colonialidad del Poder como punto central de partida, lo que lleva a otra producción de referencias del poder y de las relaciones en la construcción de sociedad, no en la que se aspira, sino en la que se construye. Son necesarias acciones democráticas en la existencia y re-existencia social, como eje continuo de orientación de las prácticas sociales⁴⁸².

Tal como se señaló en la referencia al Poder Popular, la descolonización del Poder, del poder dominante, que anula y recluye; exige asumir uno de tipo emancipador, liberador que implica otras formas de relación sustentadas en,

Esquema de relaciones Poder Emancipador



Fuente: Elaboración propia a partir de posturas de diversos procesos populares, entre ellos la Minga-CdeP.

Este tipo de relaciones se materializa en construcciones específicas en las comunidades bajo formas como el *Buen Vivir*⁴⁸³, *el Suma Qamaña o la Vida Digna*, que enfrentan de diversas formas a la colonialidad Global del Poder; son formas no capitalistas alternativas al etnocentrismo e individualismo que este propugna. Son, propuestas basadas en lo colectivo, el respeto, la armónica entre seres humanos y entre éstos y los otros seres vivos que cohabitan la naturaleza. Esta noción es atribuida a los pueblos campesinos e indígenas *amerindios* y, en general, a todas las

⁴⁸² QUIJANO, Aníbal, (2009), *¿Bien Vivir?: entre el desarrollo y la descolonialidad del poder*, YUYAYKUSUN, Nro. 2, Universidad Ricardo Palma, Perú.

⁴⁸³ Bien Vivir, Buen Vivir, bajo la forma de Sumak Kawsay o Suma Qamaña, es probablemente la formulación más antigua en la resistencia “indígena” contra la Colonialidad del Poder. Fue acuñada en el Virreinato del Perú, por Guamán Poma de Ayala, aproximadamente en el 1615, en su Nueva Crónica y Ben Gobierno. Referido por Carolina Ortiz Fernández, en Felipe Guamán Poma de Ayala, Clorinda Matto, Trinidad Henríquez y la teoría crítica. Sus legados a la teoría social contemporánea, en YUYAYKUSUN, Nro. 2, Universidad Ricardo Palma, diciembre 2009.

estructuras donde los mecanismos de desarrollo no están basados en la ganancia sino en la producción de satisfactores en armonía con la naturaleza⁴⁸⁴.

Hasta aquí se dan algunas referencias respecto al poder que servirán para avanzar en la configuración de cómo se asume el empoderamiento.

Empoderamiento: Categoría en disputa

Tal como se señaló en el estado del arte esta, como muchas otras, es una categoría en disputa, y lo es en tanto su implementación práctica pone en primer plano posturas de Poder. Tal como se refirió en ese acápite y para una posible *Gramática*⁴⁸⁵, la expresión se utiliza en diversos campos del conocimiento y contextos que van desde las reivindicaciones políticas, sociales y económicas, hasta la visión como inicialmente fue utilizada, para significar el *poder* ganado por sectores marginados en sociedades latinoamericanas Freire⁴⁸⁶.

Empoderamiento ha sido esencialmente una expresión utilizada para referir las reivindicaciones logradas por parte de comunidades negras⁴⁸⁷; para significar luchas de mujeres y en general de los sectores populares a partir de cuyo uso se amplió o ganó espacio⁴⁸⁸.

El concepto se introduce o se usa inicialmente para mencionar procesos que se sitúan en por lo menos una posición de exigencia de derechos y en apuestas por construir poder en relaciones cualitativamente diferentes a las del modelo capitalista, tal como se ha seguido presentando hasta el presente en expresiones como los procesos eclesiales de base, la Minga Social y Comunitaria y el Congreso de los Pueblos.

Esta perspectiva bien podría ser denominada o categorizada como contra-hegemónica y asumida por procesos colectivos que buscan por lo menos,

⁴⁸⁴ GARCÍA, LINERA, Álvaro, (2009), El Estado Plurinacional, en Discursos y Ponencias del Vicepresidente del Estado Plurinacional de Bolivia, La Paz.

⁴⁸⁵ Asumiendo como tarea fundamental de la gramática atender al uso de las palabras para acercarse al sentido de uso, rompiendo con la idea de significados Universales. Esta perspectiva se inscribe en la referencia wittgensteniana, el de las investigaciones filosóficas, para quien el significado del lenguaje está dado por los usos del mismo. (I. F. 496).

⁴⁸⁶ FREIRE, Paulo, (1968), La alfabetización funcional en Chile, UNESCO.

⁴⁸⁷ En EEUU, en momento de movilizaciones que reclamaban derechos civiles para los afroamericanos se utiliza por primera vez el término empowerment. De estas experiencias y usos se acentúa el uso en el sentido de *apoderar o potenciar*.

⁴⁸⁸ SCHULZ, ISRAEL, ZIMMERMAN, CHECKOWAY, Amy J., Barbara A., Marc A. and Barry, (1993) Empowerment as a Multi-Level Construct: Perceived Control at the Individual, Organizational and Community Levels, PCMA The Program on Conflict Management Alternatives at The University of Michigan. Michigan.

empoderarse social, política, organizativa, económica y culturalmente. Estas comunidades exigen sus derechos, a la par que pueden llegar a confrontar el orden constituido; he ir más allá y proponer formas alternas a las que confrontan, en lo político, lo económico, lo social y lo cultural; es decir, se sitúan en una posición de *Ser-Hacer*, y en consecuencia construyen propuestas de sociedad.

De igual manera la categoría es tomada y puesta en la escena política y social por organismos que se sitúan en la lógica del mundo del mercado en donde principios como el de la competencia adquieren relevancia superlativa en las posibilidades de poder centrados en individuos. Así pues, el empoderamiento puede expresar el poder ganado por parte de un individuo o de una colectividad, en síntesis, es expresión de un determinado poder ganado.

Para los fines teóricos que ocupan esta reflexión, conviene hacer una referencia así sea rápida, al recorrido de esta categoría, sobre todo para visualizar la disputa que sintetiza respecto a, *i*) quienes se empoderan, individuos o comunidades; *ii*) desde dónde, bien desde lo institucional o desde los procesos propios de las comunidades; *iii*) para qué, para fortalecer el sistema, o para buscar cambios y alternativas al estado de cosas existente⁴⁸⁹.

Las comunidades históricamente han desplegado acciones de empoderamiento de diverso tipo, social, político, económico, organizativo y cultural entre otros; máxime cuando se ha tratado de enfrentar un poder o posicionar una postura. Sin embargo, es claro que como categoría de análisis se configura esencialmente desde la década del setenta como bien se ha dicho.

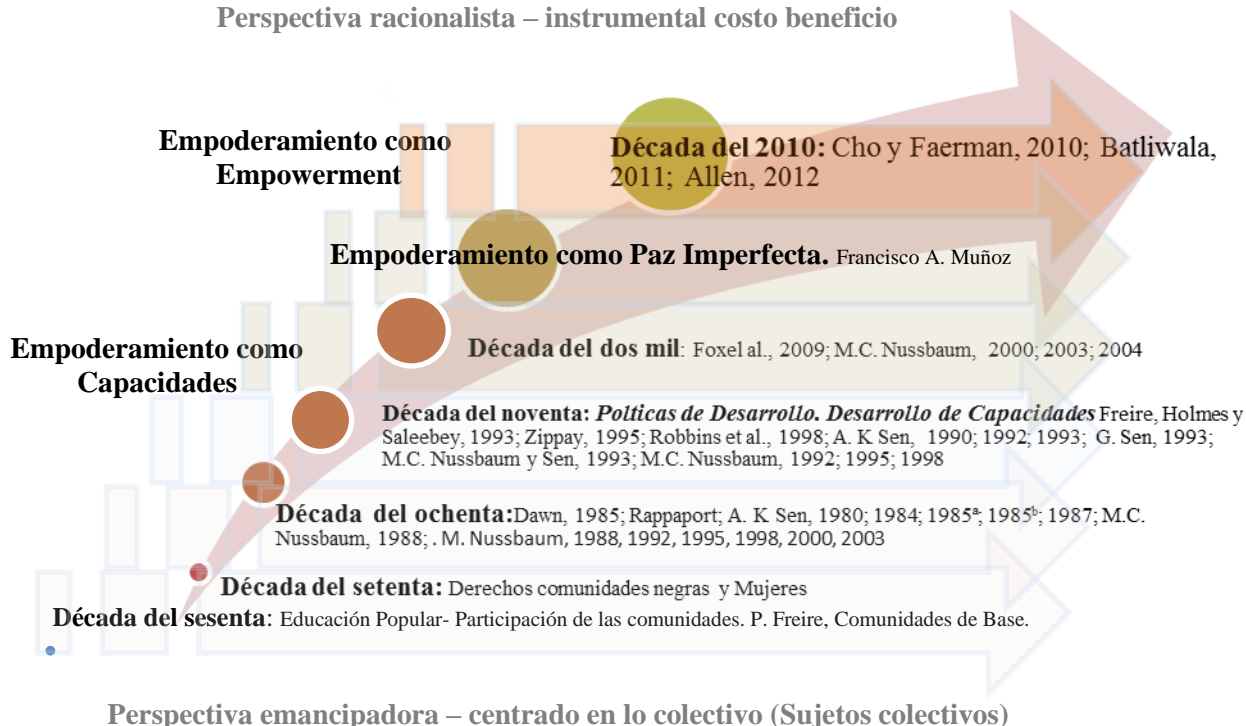
Así pues, el concepto se introdujo o usó inicialmente para referir procesos que se sitúan en por lo menos una posición de exigencia de derechos y en apuestas por construir poder en relaciones cualitativamente diferentes a las hegemónicas, tal como se ha seguido usando hasta el presente en una línea analítica o comunitaria que utiliza la expresión para referir procesos mediante los cuales un diverso grupo de comunidades populares ganan poder, materializan la apuesta que hacen respecto a la superación de aquello que consideran injusto; y en consecuencia despliegan una serie

⁴⁸⁹ Es claro que las dicotomías presentadas tienen fundamentalmente una intensión pedagógica, en tanto en los procesos se puede combinar por ejemplo el empoderamiento desde lo institucional y desde las iniciativas propias de las comunidades, lo claro es que difícilmente esto se determina a priori.

de repertorios de acción que van desde la demanda de derechos, hasta la construcción propuestas de poder cualitativamente diferentes a las del orden establecido.

Entre lo instrumental y la Emancipación

Perspectiva racionalista – instrumental costo beneficio



Fuente: Elaboración propia.

El marco o contexto general del desarrollo de este categoría presenta una tensión significativa entre lo que en el gráfico se presenta como contexto o enmarque *racionalista*⁴⁹⁰–*instrumental, costo/beneficio* centrado en el individuo, empoderamiento que no requiere necesariamente la intervención desde procesos u organizaciones. En línea con aquellas figuraciones, usos y expresiones en clave de empowerment, que ha ganado espacio esencialmente desde los programas de desarrollo.

El otro polo cabría en la denominada visión contra-hegemonía, liberadora, crítica, donde se encuentran los empoderamientos que en la tipología que se despliega más adelante, se presentan como Empoderamientos Emancipador. Asumida de manera general por procesos colectivos que buscan, por lo menos, lograr

⁴⁹⁰ Contexto racionalista, basado en la estructura, costo-beneficio y enmarcado en la racionalidad capitalista de la modernidad, sustentando o promoviendo políticas de desarrollismo económico, en el entendido que de ese desarrollo dependería el avance en ámbitos políticos, sociales y culturales. Citado por Lilian, Selva, Daniela, Berardi, García, Sabatovich; Una mirada sociológica acerca del polisémico concepto de empoderamiento, Artículo publicado en: Revista T+. N° 2. Revista del Centro Nacional de Información y Documentación. Diciembre 2009/ Montevideo-Uruguay.

empoderarse social, política, organizativa, económica y culturalmente; que exigen sus derechos, llegan a confrontar el orden constituido y proponen formas alternas – políticas, económicas, sociales, culturales- a las que confrontan, es decir, se sitúan en una posición de constructores o proponentes de sociedad.

Empoderar desde la óptica popular centra la visión en los pobres, empobrecidos de un sistema que no garantiza ni siquiera la satisfacción de las necesidades básicas. Empoderar estaría así asociado a la capacidad para desarrollar capacidades. Al potenciamiento, al ganar poder por parte de las comunidades que, reconociendo su condición, ganando conciencia para sí, asumen postura, se sitúan como sujetos-actores, buscando cambiar el estado de cosas en el que se encuentran.

El empoderamiento es una de las posibles consecuencias o repercusiones de ciertas acciones a nivel individual o colectivo. Como aquí se hace énfasis en el empoderamiento colectivo, se puede decir, *i)* el denominado empoderamiento individual es en esencia o corresponde a ascenso social de individuos, *ii)* es probable, no necesariamente, que dicho ascenso social influya en algún tipo de empoderamiento colectivo; *iii)* los beneficios del empoderamiento colectivo impactan de manera directa a los miembros de una colectividad; y, *iv)* las motivaciones e intereses de las acciones individuales o colectivas encarnan profundas diferencias de tipo político, esto es, de relaciones de poder.

Al ampliar un poco el punto *iii*, se podría señalar que, al enfatizar en acciones colectivas, estas devienen en ganancia social, el ascenso mutuo de organizaciones o procesos, es decir, el empoderamiento colectivo no es o corresponde a una abstracción, se materializa o concreta en bienestar, en buena vida o plena vida, dependiendo del nivel de empoderamiento, de los miembros de las comunidades. Se podría decir que el fin es el mismo, y según algunas teorías de la acción colectiva, se asistiría a intereses individuales que se desarrollan de forma colectiva para maximizar la obtención de beneficios⁴⁹¹; pero la realidad es que se está en presencia de dos perspectivas ontológicas, dos proyectos que encarnan visiones de sociedad y de mundo cualitativamente distintos. Es claro que en todo caso se dan desde o con la participación de personas, la diferencia está en cómo se asumen: o bien como sujetos

⁴⁹¹ OLSON, Mancur, (1992), La lógica de la acción colectiva, bienes públicos y la teoría de grupos, grupo Noriega editores, México.

colectivos que avanzan con intereses compartidos; o bien como como individuos con intereses exclusivamente individualistas.

¿Cómo asumir el empoderamiento, su sentido, su uso en esta investigación? Se enfatiza en el planteamiento de su conexión directa con la categoría poder; de aquí deriva una idea fuerza inicial, de *la forma como se asuma el poder, se desprende el concepto empoderamiento*; el sentido y uso como se asume la expresión *empoderamiento* en esta investigación, está asociado, a la diversidad de posibilidades que se vinculan al carácter, bien como empoderamiento individual o colectivo; de igual manera al tipo, institucional o contra hegemónico; y, en relación con el tipo de poder, de dominación, equidad o emancipador, lo que deriva en una tipología amplia de posibilidades de empoderamiento; que se agruparan en tres grandes bloques, Clásico, Nuevos Usos y Empoderamiento Emancipador.

Esto abre a una variada y compleja posibilidad de tipos de empoderamiento; que como expresión, ya se dijo en el estado del arte, se utiliza de manera general en varias disciplinas académicas, programas sociales, estrategias políticas y contextos que van desde las reivindicaciones políticas, sociales y económicas de sectores contra hegemónicos en las sociedades latinoamericanas , incluida la visión en la que inicialmente fue utilizada, como expresión o postura de poder, buscando posicionar reivindicaciones de comunidades negras, de mujeres y en general de sectores populares, a partir de cuyo uso se amplió o ganó espacio.

Tipos de empoderamiento

Siguiendo el mismo entramado que se presentó respecto a los tipos de movimientos sociales que se conciben, leen y propone en esta investigación; se presentan los siguientes tipos de empoderamiento centrando el debate en las variables que se propusieron para identificar a los movimientos sociales, con esto se está diciendo que hay una relación directa entre la forma como se conciben los movimientos sociales y el tipo de acciones tendientes a un determinado empoderamiento, por ejemplo no sería el caso que se buscara por parte de un proceso como la Minga–CdeP, un típico movimiento social emancipador según lo descrito, la construcción de una lógica de Poder Popular y sus acciones se enmarcaran en el perfil I que se describirá algunas líneas adelante.

Bien los objetivos del empoderamiento se orienten a fines individuales o colectivos, se gana poder en cierto de tipo de relación con otro/as. El empoderamiento se da en cualquier caso en relación con otro(s). Hay diversos tipos de expresiones de acciones colectivas, con diversos objetivos, desde diversos actores. Hay acciones colectivas puntuales, otras que trascienden las tareas coyunturales proyectando propuestas de tipo estratégico.

- Empoderamiento Clásico: –EC–

Los movimientos clásicos que se inscriben en lo que se puede denominar como la tradición marxista clásica, que tiene como referentes esenciales de análisis, las condiciones económicas y de clase, que implica asumir la tensión entre *base-superestructura*; donde la base es definida como la(s) dimensión(es) económicas y/o tecnológica(s) determinante(s) y la superestructura como las dimensiones políticas, jurídica, cultural e ideológica, determinadas.

Este tipo de empoderamiento se encuadra en dinámicas que se identifican en la contradicción esencial capital-trabajo; cuyo objetivo central estaría en lograr reivindicaciones, que como clase tendrían derecho, buscando como fin mayor, la toma del poder. Dicha toma debería lograrse esencialmente por la clase obrera y los aliados de clase, buscando la estructuración de un orden de relaciones político-sociales bajo la forma del comunismo o socialismo clásicos.

Tipos de Empoderamiento	
Emp. Clásicos -EC-	
Desde dónde	Sectores deprimidos de la sociedad/ Excluidos/
Identidad Social	Marginados/El empoderamiento se logra con la toma del poder
Objetivo(s)	Reivindicaciones/ Ganar poder en los sectores deprimidos y marginales.
Sujeto de Empoderamiento	La Clase obrera y aliados de clase.
Modelo Político que agencia	Comunismo / Socialismo Clásicos.
Formas Organizativas desde donde se agencia	Partido Clasista. Movimiento obrero y Clasista con identidad Político ideológica. Sindicatos: Obreros /Campesinos. Organizaciones gremiales. Se logra por la madurez de condiciones subjetivas.
Espacios o formas de empoderamiento	Político / Organizativo / Cultural (ideológico) Partido Clasistas/ Organizaciones al servicio del procesos revolucionario
Referencias Teóricas	Factores subjetivos, (teoría de la conciencia de clase)
Fuente: Elaboración propia	

Tipos de Empoderamiento

Nuevos Usos: Empowerment	
Desde dónde	Reconocimiento como sujeto/a con potencialidades
Identidad Social	Reconocimiento de derechos/Que se le empodere/Ganar ascenso social
Objetivo(s)	Los individuos/ personas/aquellos que busquen potenciar las capacidades, el desarrollo.
Sujeto de Empoderamiento	Modelos alternativos / Social Democracias / Capitalismo Humano/ Liberalismo Humano /Terceras Vías.
Modelo Político que agencia	Desde los Individuos redes/ con el apoyo gubernamental y desde entidades promotoras
Formas Organizativas desde donde se agencia	conómico / Político Social Microempresas/ Ascenso social– Político y económico de las personas
Espacios o formas de empoderamiento	Factores Internos/ Emocionales/Teoría de la superación personal/ Autoestima. Marco de Oportunidades.
Referencias Teóricas	

Fuente: Elaboración propia

- Nuevo empoderamiento: Empowerment.

La referencia a empoderamiento como empowerment, está en relación directa con lo señalado en líneas anteriores respecto a los nuevos movimientos sociales; que como se enfatizó, no hacen referencia necesariamente a acciones de movimientos ejecutadas en los últimos años, la expresión de nuevos, así como empowerment, no debe ser asumido como referencia a lo contemporáneo, a una ubicación temporal, como de alguna manera se expresa por Castells, para quien partir de la década de los sesenta, el

universo de los movimientos sociales comenzó a cambiar respecto a los movimientos sociales

Los últimos veinticinco años en América Latina han estado signados por la transición democrática y la consolidación del modelo económico neoliberal. Desde los inicios de la década de 1980 han surgido movimientos de organización social, de políticas de identidad y culturales, así como expresiones de demanda y protesta: los llamados *nuevos movimientos sociales*⁴⁹².

Esta ganancia de poder vía la obtención de derechos, -empoderamiento- se centra esencialmente en los individuos, a quienes se les reconoce a priori una enorme potencialidad y capacidad. Es un tipo de empoderamiento que no disputa el poder, ni centra su acción en cuestionar el orden existente, sino que busca con las acciones desplegadas la satisfacción de demandas, en busca o procura de un mejor estar o vivir, pero manteniendo y sobre todo reconociendo el orden constituido. Tiene como

⁴⁹² FUNES, LAZZARI, Patricia, Axel, (2010), Los nuevos movimientos sociales en América Latina, Explora las ciencias en el mundo contemporáneo, Min educación, Argentina.

metas u objetivos el ascenso social, político, económico de las personas, a partir de cuyo ascenso o mejora la sociedad en su conjunto avanza o se desarrolla.

Como se podrá observar en el próximo cuadro, este tipo de empoderamiento se encuadra en modelos políticos y económicos que potencian la competencia y la libertad en el mercado. Se gana el reconocimiento, poder, en lo económico, político, social a partir de mostrar el éxito logrado en un mundo de oportunidades y de competencia.

Para lograr el ascenso o mejor vivir, los individuos cuentan con el Estado y estamentos privados que incentivan la participación promocionando desde el establecimiento ofertas a los individuos en procura de desarrollo de sus capacidades.

El empowerment potencia a los individuos desde organizaciones, para lograr de manera más segura el logro de los objetivos que como individuo se haya planteado. Hay corporaciones financieras dedicadas a hacer préstamos a Mujeres, de manera individual, para promover la creación de pequeñas industrias o comerciantes, se le presta a título personal, teniendo mayores posibilidades si muestra ser parte de un colectivo o red de mujeres. Muchos indígenas e individuos con características propias de los afrocolombianos, se reconocen como tal para acceder a beneficios tales como, acceso a las universidades públicas o servicios de salud. Su vinculación a una colectividad o red, les facilitaría el goce de estos beneficios individuales.

Claro está que habría que poner como ejemplo, prácticas de individuos que participan de procesos que como organización busca un empoderamiento colectivo, pero algunos de sus miembros participarían de estos procesos para lograr sacar el máximo provecho individual. Es la típica figura de buscar el máximo de beneficios individuales en procesos colectivos.

- Empoderamiento Emancipador. –EEm–.

En esta perspectiva se pone en primer plano un problema teórico y metodológico esencial para el análisis histórico referido a los *orígenes, desarrollo* y expansión del capitalismo, entendiendo que el mismo no se reduce al sentido limitado del cambio económico, sino como transformación social en el sentido más amplio, como relaciones sociales. Esto lleva entender la dinámica de las transformaciones sociales en una perspectiva en la que los elementos definidos como *superestructura*, se asumen considerándolos con igual importancia para el análisis de las transformaciones históricas, al dado a los aspectos de orden económico, de la *base*.

Es en esta perspectiva cobran relevancia aspectos como *la costumbre, la identidad, la cultura*, entre otros elementos, tan presentes en movimientos de liberación y emancipación de Nuestramérica. Siguiendo esta línea de análisis es pertinente considerar que este tipo de acción política, de movimiento social, de acciones desplegadas como Minga-CdeP, parte de considerar; *i)* la existencia de sujetos *reales* en las transformaciones históricas, *ii)* relaciones no sólo de tipo objetivo, sino subjetivo e intersubjetivo; *iii)* se rompe con la visión historiográfica que asume y *construye* la historia a partir de los hechos de los “*grandes hombres que transforman la historia*”⁴⁹³, retomado la participación de procesos, comunidades y pueblos; en

Tipos de Empoderamiento	
Emp. Emancipador	
Desde dónde Identidad Social	Sectores populares que reaccionan y proponen alternativas al modelo imperante
Objetivo(s)	Reivindicaciones / Construcción de Poder, modelos de sociedad alternativos.
Sujeto de Empoderamiento	La Clase Popular Los Sin: Clase diversa- Campesinos-Indígenas- Comunidades negras-Sectores urbanos comunitarios- Jóvenes- Estudiantes- Obreros
Modelo Político que agencia	Democracia Plena radical / Socialismo Raizal / Buen Vivir / Poder Popular
Formas Organizativas desde donde se agencia	Formas originarias Comunitarias / Confederaciones de movimientos/ El empoderamiento se logra desde las comunidades
Espacios o formas de empoderamiento	Político/Organizativo/Cultural (identidad) económico/ Organizaciones en proceso de construcción de Poder Popular
Referencias Teóricas	Síntesis de Factores/ Objetivos y subjetivos

Fuente: Elaboración propia

⁴⁹³ Típico de la historiografía oficial enseñada en manuales, según la cual la historia de Nuestramérica fue producto de las acciones de prohombres que son presentados con un aura sacro-santa y en la que los pueblos, las comunidades son invitados marginales o inexistentes. Además de lo anterior es una historia androcéntrica y guiada por el pensamiento iluminista europeo, en boca de los propios criollos. Basta echar una mirada a manuales como: Hombres que cambiaron la historia editorial Digital, Unitextos; o trabajos que explicitan esta realidad como los de SÁNCHEZ BELLO, Ana (2009), El androcentrismo científico: el obstáculo para la igualdad de género en la escuela actual, Educar, Universidad de Coruña. CARVAJAL CARRASCO, María Cristina, (2008), La construcción de la

consecuencia, iv) desarrolla una visión de la historia, de las transformaciones, de las relaciones sociales, de los cambios, en la que son los *procesos*, los sujetos colectivos constituidos como *sujetos históricos*, los que hacen la historia y de manera específica, v) asume como actores, a los sujetos en una historia construida desde abajo por hombres y mujeres, niños y niñas, indígenas, campesinos, comunidades negras, pobladores urbanos, en últimas personas cotidianas; en este encuadre se sitúan procesos como la Minga-CdeP, en Nuestra América y de manera específica en Colombia.

El empoderamiento de estos movimientos se encuentra inscrito en las lógicas de lucha contra el capitalismo y las burguesías nacionales que lo defienden⁴⁹⁴. Es claro que así la postmodernidad, como expresión ideológica y filosófica del

Tipología respecto al empoderamiento			
	Emp. Clásicos	Nuevos Usos Empowerment	Emp. Emancipador
Desde dónde Identidad Social	Sectores deprimidos de la sociedad/ Excluidos/ Marginados/El empoderamiento se logra con la toma del poder	Reconocimiento como sujeto/a con potencialidades	Sectores populares que reaccionan y proponen alternativas al modelo imperante
Objetivo(s)	Reivindicaciones/ Ganar poder en los sectores deprimidos y marginales.	Reconocimiento de derechos/Que se le empodere/Ganar ascenso social	Reivindicaciones / Construcción de Poder, modelos de sociedad alternativos.
Sujeto de Empoderamiento neoliberalismo,	La Clase obrera y aliados de clase.	Los individuos/ personas/aquellos que busquen potenciar las capacidades, el desarrollo.	La Clase Popular Los Sin: Clase diversa- Campesinos-Indígenas- Comunidades negras-Sectores urbanos comunitarios- Jóvenes- Estudiantes- Obreros
Modelo Político que agencia	Comunismo / Socialismo Clásicos.	Modelos alternativos / Social Democracias / Capitalismo Humano/ Liberalismo Humano /Terceras Vías.	Democracia Plena radical/ Socialismo Raizal / Buen Vivir / Poder Popular
Formas Organizativas desde donde se agencia	Partido Clasista. Movimiento obrero y Clasista con identidad Política ideológica. Sindicatos: Obreros /Campesinos. Organizaciones gremiales. Se logra por la madurez de condiciones subjetivas.	Desde los Individuos redes/ con el apoyo gubernamental y desde entidades promotoras	Formas originarias Comunitarias /Confederaciones de movimientos/ El empoderamiento se logra desde las comunidades
Espacios o formas de empoderamiento	Político / Organizativo / Cultural (ideológico) Partido Clasistas/ Organizaciones al servicio del procesos revolucionario	conómico / Político Social Microempresas/ Ascenso social– Político y económico de las personas	Político/Organizativo/Cultural I (identidad) económico/ Organizaciones en proceso de construcción de Poder Popular
Referencias Teóricas	Factores subjetivos, (teoría de la conciencia de clase)	Factores Internos/ Emocionales/Teoría de la superación personal/ Autoestima. Marco de Oportunidades.	Síntesis de Factores/ Objetivos y subjetivos

Fuente: Elaboración propia. Imagen de la mujer en los textos escolares que tratan la Historia de Chile: Desde el Encuentro de dos Mundos hasta la Independencia, Universidad Academia de humanismo cristiano, Chile.

⁴⁹⁴ WALLERSTEIN, Immanuel, (2008), *Historia y dilemas de los movimientos anti-sistémicos*, ediciones desde abajo, Bogotá Colombia.

quiera presentar como superadas las contradicciones de lucha de clases, que se hable de sociedades postcapitalista, postindustriales, o post neoliberales en un mundo en el que tal contradicción sigue vigente, con cambios, pero persistiendo las contradicciones. Pensar superadas las contradicciones clasistas, implicaría la ¡superación del capitalismo! y hasta donde se sabe, aún se vive en un mundo signado por las lógicas de explotación capitalista.

En cualquier caso, hoy se asiste, al menos en América latina, en *Nuestra América*, a procesos de acción colectiva que se reconfiguran, con distintos grados de movilización, con diferentes estilos, con procesos organizativos que vienen avanzando desde hace ya varios años. Esta experiencia lleva a que se retome la categoría *Empoderamiento*, como agenciamiento de poder, por fuera de los usos instrumentales y se recupere la fuerza uso desde lo popular, el poder en los ámbitos económico, político, organizativo y cultural por lo menos.

Entramado del empoderamiento.

Como se desprende de lo señalado a lo largo de este acápite, el empoderamiento se expresa o materializa en formas concretas de acción, en tanto el poder no es una abstracción, es materialización o concreción de formas específicas de asumir las relaciones, las instituciones, la participación, lo ético, entre muchos otros asuntos; el empoderamiento entonces es más complejo que una simple disposición e interacción de individuos, o de subjetividades, que incrementan sus capacidades para orientar sus propias vidas, el asunto va más allá.

- Empoderamiento: Forma-Tipo-Poder y Ética

*La palabra sin la acción es muda, la acción sin la palabra es ciega; acción y palabra sin el espíritu de la comunidad son la muerte*⁴⁹⁵

Es lugar común que se vea o lea el empoderamiento por lo menos desde las dimensiones: Organizativa, política, social-cultural⁴⁹⁶. Estos tipos de empoderamiento antes que corresponder a realidades objetivamente verificables, refieren a divisiones producto del análisis en tanto, por decir algo, sin empoderamiento social no hay empoderamiento político, de la misma forma que el empoderamiento económico no puede operar sin un empoderamiento social y

⁴⁹⁵ Aforismo NASA, comunidad indígena caucana del suroccidente colombiano.

⁴⁹⁶ Como ejemplo basta referir a ASOCAM, (2007), serie Reflexiones y Aprendizajes, Empoderamiento: conceptos y orientaciones Secretaría Técnica ASOCAM – Intercooperation Quito, Ecuador.

político; lo que sí es constatable son los énfasis en cualquiera de estos campos, bien en lo social, lo político, lo cultural entre otros, dependiendo de las prácticas y acciones desplegadas por individuos o comunidades.

En general el empoderamiento, bien sea desde lo individual, bien desde lo colectivo, bien agenciado o promovido desde el poder hegemónico, o como reacción de sectores periféricos o marginados, se asocia o materializa, se concreta en poder político, económico, organizativo, cultural, como se podrá observar en las experiencias de Minga-Congreso de los pueblos⁴⁹⁷ entre los periodos 2000 a 2013.

A manera de síntesis, la complejidad del empoderamiento se grafica en el siguiente esquema, en el que se cruzan: i) la *forma*, bien haciendo énfasis en lo

Entramado del Empoderamiento

Tipo de empoderamiento		Forma			
		Individual Economía de Mercado	Comunitario Otra economía		
Tipo	Hegemónico- Institucional- Poder Constituido	Organizativo	1	2	Como Dominación
		Político	3	4	
		Social	5	6	
		Cultural	7	8	
	Emancipador No institucional Poder en Constitución	Organizativo	9	10	Como Liberación
		Político	11	12	
		Social	13	14	
		Cultural	15	16	
		Del Vivir Mejor	Del Buen Vivir/Bien Vivir/ Vida Digna		
		Ética			

Fuente: Elaboración propia

individual, típico de las economías de mercado; o lo comunitario, que se asume en economías como las del buen vivir o de vida digna. ii) El *tipo* de empoderamiento que remite a formas de ganar poder desde el poder hegemónico, institucional o Poder Constituido, o bien desde una perspectiva contra-hegemónica o Poder en constitución –constituyente–, el tipo de empoderamiento también refiere a si hace énfasis en lo organizativo, lo político o lo social-cultural. iii) El *poder*, que se sintetiza en Poder como Dominación o Poder como Liberación. Cerrando el entramado con; iv)

⁴⁹⁷ Cabe resaltar los grandes avances en lo político, organizativo, lo cultural y en procesos de economías alternas al modelo neoliberal, logrados por ejemplo por el CIMA, la ACIN, el CRIC, el Movimiento social de Arauca, ASOINCA, entre otras organizaciones.

la dimensión *Ética*, que remite a la búsqueda de un Buen Vivir, una Vida Digna o a opciones enmarcadas dentro del life's good, o el vivir mejor.

Al cruzar los componentes del entramado *Forma/Tipo/Poder* y lo *Ético*, se tendrían cuatro bloques de empoderamiento definidos escuetamente como:

- *Empoderamiento Perfil I*: La forma corresponde a un empoderamiento que potencia lo individual, la economía del mercado; es un tipo de poder que se gana desde lo institucional o poder constituido; que agencia un poder dominante y que se instala en una ética del Vivir Mejor.
- *Empoderamiento Perfil II*: Es un empoderamiento cuya forma es comunitaria, busca potenciar Una *Otra* economía no capitalista, esto es, una de tipo comunal, centrada en el bien común, rompiendo las lógicas de la acumulación; corresponde a un tipo de empoderamiento que se agencia desde lo institucional o poder constituido; que agencia un poder dominante y que se instala en una ética del Vivir Bien, Buen Vivir o la Vida Digna.
- *Empoderamiento Perfil III*: Es un empoderamiento centrada en el potenciamiento de lo individual, seguramente en clave de una economía de mercado; se asume como emancipador, liberador; y se instala en una ética del Vivir Mejor.
- *Empoderamiento Perfil IV*: Estos empoderamientos como en los demás perfiles; tienen una forma centrado en procesos de tipo comunitario, que abiertamente le apuesta a economías populares, de trueque, que rompen con el utilitarismo del mercado y asumen la economía en armonía con la naturaleza y haciendo énfasis en el ser humano, otra economía no capitalista. Son de tipo contra hegemónico, se instalan como poder constituyente o en construcción, liberador; y como los demás empoderamientos se dan por lo menos en lo Organizativo, lo político, lo social y cultural. Agencian un poder como liberación, buscando abiertamente romper las lógicas constituidas y desde una postura ética del Buen Vivir, ética de la liberación o de la Vida Digna.

Como cada Perfil de empoderamiento plantea a su vez cuatro posibilidades, en total se tendría que la matriz ofrece 16 posibilidades de empoderamiento; permitiendo contrastar perfiles específicos según sean políticos, económicos, centrados en lo social o lo cultural; por ejemplo, los del perfil I y IV, en tanto intereses situados en orillas cualitativamente diferentes.

Estas y otras clasificaciones que existen sólo en el terreno del análisis, por cuanto en el mundo de la vida, del humus se presentan entremezcladas y en un continuo amalgamamiento. Puede haber algunas complementariedades entre póngase por caso, un empoderamiento *organizativo, político, social y cultural* de un proceso *Liberador, comunitario* y de *Vida Digna* (IV-10, 12, 14,16); con el empoderamiento de, por ejemplo, II o III. Cada una de estas posibilidades, de *relaciones* piensan, proyectan y se sitúan en el mundo de manera distinta bien sea desde los individuos o desde lo comunitario.

Estas expresiones despliegan un sinnúmero de repertorios de acción tanto para confrontar, como para construir propuestas alternas, en cualquier caso, sin asumir la violencia como forma de construcción o repertorio para posicionar o darse a conocer

Forma

Uno de los posibles escenarios de las acciones tendientes a ganar poder es el empoderamiento individual que de todas maneras se referencia en acciones colectivas, para sacar beneficios o lograr intereses individuales. Sin embargo, no necesariamente el empoderamiento como ascenso social o ganancia de cierto poder/estatus en los individuos deviene en empoderamiento de organizaciones o procesos colectivos; lo que no quiere decir que la ganancia, superación o empoderamiento de los individuos no abra la posibilidad de afectar a organizaciones o a procesos colectivos.

El problema es que esta perspectiva económica, social y política, tipificada en el capitalismo, produce un tipo de relaciones tales que no es sino ver el mundo a donde ha llegado por cuenta de un modelo como el imperante. Con un individualismo exacerbado, con sociedades de individuos, por y para éstos. Individuos que se conciben exclusivamente como agencias maximizadoras, desprovistos *humanidad* colectiva; se edifican seres con racionalidad instrumental, centradas en la relación costo-beneficio, egoístas; esto lleva a que primen las aspiraciones e intereses particulares, sobre cualquier otro tipo de valoraciones e intereses, por ejemplo, los de tipo colectivo.

Esta Antropo-Ontología se enmarca en una economía, la dominante, que concibe a los seres humanos como individuos de consumo, que se relacionan en

espacios sociales de mercado. Seres cuyas necesidades centrales se reducen al *tener* y a la satisfacción de necesidades del consumo, erigiéndose el encuadre de sociedades constituidas por seres humanos que lograrían su realización, su felicidad, su libertad en la medida que posean⁴⁹⁸, que participen del mundo del mercado.

Por contraste se aprecia en escenarios en construcción, relativo a relaciones/acciones colectivas, que devienen en ganancia social, ascenso comunitario de organizaciones o procesos, es decir, empoderamientos en los que el *sujeto* se inscribe en lógicas o procesos comunitarios; que siempre se dan desde o con la participación de personas, -sujetos colectivos-, a partir de identificar intereses comunes.

Valdría pensar en algo que podría llamarse *principio de Transitividad*, para denotar cuando un determinado empoderamiento deviene hacia otro. Se argumenta que cuando los individuos se empoderan, el conjunto de la sociedad, las colectividades lo hacen también, en tanto la sociedad conjugaría un conjunto de intereses individuales, que en la medida que se logre que sus partes constitutivas avancen, lleguen a logros, esto tendría efecto directo en el conjunto de la sociedad.

De otro lado se tendría el tipo de empoderamiento en el que la transferencia se daría de lo colectivo a lo personal; .es decir, se asistiría a escenarios o tipos de relación en los que el empoderamiento colectivo devendría de manera directa en ganancia para los sujetos que participan del proceso y en potencia para quienes tengan relación con el mismo.

En procesos como la Minga Congreso de los Pueblos, la lógica de transferencia es de lo colectivo a los sujetos; esto replantea visiones según las cuales los procesos que centran en lo comunitario, anularían a los sujetos; por el contrario, lo que expresan y muestran estas dinámicas, que es que hay relación directa entre el empoderamiento colectivo y los beneficios que derivan hacia quienes participan,

Para nosotros como comunidad y pueblo campesino, es claro que en la medida en que nuestros procesos avancen, nosotros, quienes hacemos parte de estos procesos estaremos mejor, tendremos beneficios. Contrario a lo que piensa mucha gente, si uno se junta logra mayores y mejores beneficios, desde lo colectivo uno se beneficia mucho más. Además que cambiamos o

⁴⁹⁸ TORRES LÓPEZ, Juan, (2007), Otra economía para hacer posible la Paz de Málaga, presentado en el Primer seminario de investigadores para la Paz de Andalucía. Universidad de Granada, 21 y 22 de septiembre de 2007, Granada, España.

fortalecemos valores, entre nosotros donde comen cuatro, hay para seis u ocho, esto nos fortalece lo colectivo⁴⁹⁹.

En este caso se asiste a situaciones en las que el colectivo otorga a un sujeto particular cierto poder; es decir, el empoderamiento colectivo deviene de manera directa en ganancia de poder para un sujeto o el conjunto de estos que participan de un proceso. Lo que muestra la experiencia del trabajo con las comunidades, es que, desde la perspectiva comunitaria, hay gran dificultad en el proceso inverso, esto es, que un individuo empodere –realmente– a una comunidad; esto no quiere decir que no se presente la intención generalmente mesiánica por parte de algunos individuos de hacerlo.

Alguien podría señalar que ¿si finalmente se empoderan los individuos o sujetos, entonces porque no acortar el camino y se busca el empoderamiento de los individuos? La diferencia está esencialmente en que el empoderamiento desde lo colectivo, además de fortalecer procesos, se nutre un número plural de sujetos; además del robustecimiento de elementos relativos a los valores, el tipo de democracia, formas de poder situados por fuera de las lógicas de dominación; entro otros asuntos como el ético.

Se pueden observar procesos de empoderamiento orientados hacia lo que desde las décadas del sesenta y setenta, podría ser definido como empoderamiento popular, auto reconociéndose como poderes alternos o en no pocos casos, como poder constituyente, que en esencia, i) no sólo demandan al poder imperante sus derechos, sino que; ii) asumen la disposición de construir propuestas económicas, sociales, políticas y culturales entre otras, desde sus experiencias comunitarias, bien en campos o ciudades.

La *forma* en el entramado de análisis remite a empoderamientos que centran la fuerza bien en la potencia, capacidades, empeño, disciplina de los individuos; en las oportunidades y libertades que pregona el mundo del mercado; entrañan un tipo de relaciones económicas que claramente son funcionales y que se soportan desde el capitalismo, buscan vivir mejor. O bien a procesos comunitarios que se encuadran en propuestas colectivas de Buen vivir, Suma Kawsay, o Vida Digna; de economía social, popular o comunitaria. Esta perspectiva hereda del cooperativismo aspectos que se articulan a otras formas o lógicas de relación productivas, 1) la apropiación

⁴⁹⁹Entrevista 31, Dirigenta popular, Minga–CRIC- ACIN- CdeP., abril de 2014, Huila; Colombia.

colectiva de los medios de producción; 2) la combinación entre prácticas democráticas, -control, gestión, y decisiones-; y finalidad social de las utilidades; 3) la reivindicación de un fin diferente a la acumulación o especulación capitalista; 4) vincular otros tipos de incentivos, y formas de mediación que no necesariamente pase por la remuneración; 5) la distribución de los excedentes entre trabajadores y en general la comunidad que participe de los procesos productivos.

Cabe destacar que la economía popular posee una dimensión más amplia que el cooperativismo, máxime de aquel que ha terminado siendo un apéndice más del modelo capitalista. La economía Popular vincula formas de libre asociación para producir bienes y servicios formas comunitarias mutuales, asociaciones, fundaciones, entre otras; sin tener como meta principal la ganancia, la acumulación, la especulación. Pero el centro y la diferencia esta, más que en la forma de la organización, del *instrumento*, el quiebre está en el fin de la ganancia y en la distribución de ésta.

El concepto de *economía popular* suele ser utilizado para hacer referencia a tipos de economía rural o urbana, con características diferentes a la economía empresarial o capitalista, pero no es solo asunto de diferencia en la forma; lo es fundamentalmente en el contenido. Desde la economía Popular, se asumen la necesidad e importancia de promover cambios al sistema, pero sobre todo busca transformar las relaciones de tipo capitalista. Estos pueden mitigar condiciones como la precarización, las inequidades, la falta de garantías, el cumplimiento de derechos, pero no necesariamente llevan a frenar lo que genera todas estas condiciones, en campos y sociedades urbanas, centradas y fuertemente influidos por diversas formas o estrategias neoliberales, capitalistas⁵⁰⁰.

Una *otra economía* plantea un posicionamiento crítico respecto de la economía dominante: la economía capitalista. La apuesta por “otra economía” lleva a una posición crítico-práctico de fuerte carga anti utilitarista; la otra economía parte de reconocer como objetivo la satisfacción de las necesidades y no la producción de ganancias, por esto esta postura termina siendo crítica de la ideología del

⁵⁰⁰ STRATTA, Fernando, (2014), Congreso de economía Política internacional, los cambios en la economía mundial. Consecuencias para las estrategias de Desarrollo autónomo en la periferia”, Universidad Nacional de Moreno, Buenos Aires Argentina.

capitalismo, aun de aquel que se pretende vender como capitalismo humano, y de sus variantes centradas en ideologías como las desarrollistas⁵⁰¹.

Esa otra economía plantea un tipo de relaciones sociales de producción cualitativamente distintos, con fuerzas productivas centradas en lo comunitario; y en tanto tal, cuestiona el poder del capital como propietario privado de los medios de producción y finalmente también de los productos del trabajo, que son a su vez, mediador de la división del trabajo en la sociedad.

El empoderamiento económico desde una perspectiva Popular, debe centrarse en elementos de economía política, entre los que con Aníbal Quijano⁵⁰² se podrían resaltar tres criterios de una economía Popular agenciada desde las organizaciones populares, a) *reciprocidad*, entendida como el intercambio de trabajo y fuerza de trabajo sin la necesaria compensación monetaria; b) *igualdad* distributiva, que se aplicaría al momento de distribuir las ganancias generados; porque no es cierto que en una economía de este tipo se produzca para perder o no ganar; y, c) *regulación comunitaria*, presente en la toma de decisiones a lo largo de la cadena productiva.

Para cerrar el punto referido al otra Economía, a la economía Popular, fundamentada en el principio de la reciprocidad, se inscribe en una debate más amplio que tiene que ver con el empoderamiento en tanto ganar poder, pero que sobre pasa o va más allá de la simple mirada, cualquier acción que satisfaga necesidades básicas; vincula un debate estructural referido a las alternativas sociales, políticas y económicas, que deben asumirse para confrontar la estructura del sistema capitalista; sus formas hegemónicas de producción y reproducción; el tipo de ser que debe confrontar dicho modelo; esto implica además de lo estructural, asumir la construcción de una propuesta Ontológica que lleve a prácticas de sujetos -hombres y mujeres-, capaces de asumir proyectos emancipatorios proyectando la conformación de nuevos tipos de estructuras y relaciones sociales no capitalistas⁵⁰³.

Por lo anterior, Una otra economía, la economía Popular, no es como puede pensarse de manera ligera, una alternativa para pobres, sino un subsistema orgánico

⁵⁰¹ *Ibíd.*, cita anterior, pág. Pag3

⁵⁰² QUIJANO, Aníbal, (2007), *¿Sistemas alternativos de producción?*, en, Coraggio, José Luis (coord.), *La economía social desde la periferia. Contribuciones Latinoamericanas*, UNGS, Buenos Aires, y Quijano, Aníbal, (2008), *Solidaridad y capitalismo colonial/moderno*. En, *Otra economía. Revista Latinoamericana de Economía Social y Solidaria*, N° 2, RILESS, Buenos Aires, Argentina.

⁵⁰³ ROMERO B., Hugo, (2011), *Vivir bien, hacia un nuevo paradigma de desarrollo no capitalista, Suma Qamaña, vivir bien y life's good: como procesos civilizatorios*, en Ivonne Farah y Luciano Vasapollo, *cides-umsa, Parte I*, pág. 77., La Paz, Bolivia.

de elementos socialmente heterogéneos, dotados de un dinamismo propio competitivo y de alta calidad. Y la conformación de esa economía supone la constitución paralela de un movimiento popular⁵⁰⁴

Tipo

Otro componente del entramado, se relaciona con el Tipo de empoderamiento. Los tipos de empoderamiento más evidentes son el económico, Político, Social, Cultural, puede haber empoderamiento organizativo, como se describe en el capítulo tres de este trabajo, se gana poder organizativo para agenciar otras búsquedas, por ejemplo, la política o económica. El empoderamiento se puede dar desde lo Institucional como poder constituido dominante, a partir de organismos internacionales o desde gobiernos nacionales; pero también desde individuos u organizaciones que reconozcan el poder dominante una alternativa, una posibilidad para hacer a algún tipo de poder.

De igual manera, pero en otro sentido, se pueden observar procesos de empoderamiento orientados esencialmente desde procesos populares, situándose como poderes alternos y en no pocos casos como poder constituyente, situados por fuera de lo gubernamental, se reconocen como no institucionales. Procesos como la Minga-CdeP, no solo demandan al poder imperante, sino que asumen una disposición de construir propuestas desde lo micro.

Poder

En el entramado del empoderamiento no podría faltar el poder, que como ya se planteó se expresa de manera directa cuando los seres humanos entran en las diversas posibilidades de relaciones, por lo menos las económicas, políticas, sociales, culturales, organizativas, epistémicas. No siempre son conscientes, pero cuando se asume, implica que el sujeto o individuo se disponga como sujeto de acción, como actor -activo-; lo central del asunto está en que empoderamiento significa ganar poder, y hacerse a éste lleva a instalarse de una manera determinada respecto a otros.

Se empodera un Yo, individual o colectivo, que puede asumir posiciones de poder con Otros; bien como dominador, asimismo reconociendo y subyugándose a

⁵⁰⁴ CORAGGIO, José L., y otros, (2009), Diccionario de la otra economía, Buenos Aires, Universidad de General Sarmiento, Altamira, Clacso-coediciones, 2009, p. 96.

un poder que se reconoce externo; igualmente planteándose relaciones entre iguales, lo que implica el reconocimiento de un otro Igual, o, planteándose relaciones de emancipación/soberanía/liberación, desde un Yo-Nosotros, que puede entrar en múltiples relaciones entre de respeto, reconocimiento e independencia de otros. Por esto no basta con que los pobres, indígenas, campesinos, negros, en general lo/as excluidos tomen o ganen poder, si continúan con lógicas de poder dominantes o subalternas; ha pasado en las comunidades, que algún miembro logra posicionarse, pero asume el poder frente a la comunidad, sin marcar diferencias. De hecho, una de las estrategias asumidas con la implementación del modelo neoliberal, es empoderar -utilizar-, cooptar a miembros de las organizaciones, para que sean ello/as lo/as que asuman la implementación de medidas orientadas a fortalecer el modelo de mercado. Son miembros de las comunidades, pero despliegan en plenitud las lógicas de poder hegemónicas.

Empoderarse significa asumir posición de poder. Se planteaba que parte de la dificultad para posturas situadas en la igualdad y la liberación, o emancipación, además de asumir la posición de poder, -que implica romper desde dentro con la lógica dominante-, está en enfrentar, plantear, defender la misma ante un otro que muy seguramente no va a acceder fácilmente a peticiones o exigencias, máxime si choca con las posturas del poder dominante. Una derivada en consecuencia, es que no todo empoderamiento favorece lógicas dominantes, o que todo empoderamiento sea popular, buscando la equidad o la emancipación.

Las relaciones de dominación, equidad, subalternidad o de emancipación ponen en escena posibles situaciones de conflicto⁵⁰⁵, que emergen a partir de la existencia de intereses diferentes. Las relaciones de poder implican la confrontación de intereses, en consecuencia, arrastran o van aparejadas al conflicto. De la forma como se asuma el poder, se deriva la concepción de los conflictos y las posibles formas de resolución, en tanto el trámite del mismo se desprende de cómo se asuma al otro. Por ejemplo, en la visión de dominación el otro no existe, no se lo reconoce, salvo para ejercer la dominación tal cual pasa en la visión de paz negativa.

En las relaciones del poder como dominación o colonialismo, en las que el Tu existe solo en la medida en hay un Yo que figura al otro; esto es, el otro se debe a las

⁵⁰⁵ En términos generales un conflicto se presenta cuando se da algún nivel de choque por la incompatibilidad de intereses u objetivos.

posibilidades que el Yo de dominación permita; el otro dominado existiría y se constituiría a partir de la figuración del Yo de dominación; otro no autónomo, subyugado, reducido y recluido, que puede ser empoderado por el poder dominante, él lo permite.

El otro como tal no existe en las relaciones de dominación, no es reconocido desde sus posibilidades de autonomía, su condición, intereses y posibilidades dependerían de los intereses y visión del Yo de dominación, que se sitúa al centro de las relaciones. No es sino ver las relaciones de dominación colonial desplegadas desde el siglo XV, donde las posibilidades de la existencia como seres humanos de los nativos del territorio invadido, eran dadas por los invasores, para quienes estos nuevos seres, no lograban las condiciones para ser categorizados como seres humanos, según las consideraciones del invasor colonial europeo.

Los nativos del nuevo territorio carecerían de alma, no podrían razonar, carecerían de la sensibilidad propia de la estética europea; no olían igual, no comían igual, no se vestían como ellos y un elemento de suma importancia, no hablaban como los invasores y menos adoraban a los dioses que pesadamente trajeron con la invasión; en consecuencia, no eran iguales; eso si eran salvajes que había que educar, formar, hacerlos seres humano; lo más cercano posible a su imagen; es decir, a su sabiduría, su tecnología, su dios salvador; un ser humano dominador de la naturaleza, entre muchas otras cualidades y bondades que así mismo se otorgaba el *Yo* dominante. Por eso se instaura una población de mundos diferentes, los inferiores y superiores; los irracionales y los racionales; los primitivos y los civilizados; el mundo tradicional, pre moderno y el mundo moderno que mira al futuro. El mundo del conocimiento verdadero, y el del saber común.

De otro lado cuando el tú, el otro interioriza un Yo dominador a tal punto que se naturaliza la relación de dominación, desde la condición de dominado, de subalternidad; se llega a aceptar como consustancial a su ser la existencia dominadores y dominados. Entonces se instala la relación de subalternidad que se graficó en el esquema de los tipos de poder; es el subalterno que gana la mentalidad amera al asimilar al amo, su lógica de poder; es un tipo de relación compleja por cuanto, no sólo se tendría la dominación, sino que además el sujeto dominado acepta dócilmente dicha relación y la instala en sus relaciones, renunciando a las posibilidades de llegar a Ser. La mentalidad amera, no sólo no hace nada para

romper la relación de dominación, sino que la fortalece y reproduce cuando tiene la posibilidad de hacerlo. La dominante y la del subalterno, serían caras de una moneda que en no pocos casos se complementan, o se necesitan.

Cuando se busca o pretensión Ser igual a otro u otros, se abre camino a relaciones de poder en las que por lo menos se buscarían relaciones de poder fundamentadas en la equidad. Se rompe la sumisión abriendo el duro y tortuoso camino de reconocimiento y construcción de un tipo de relaciones en las que habría un Yo, o Nosotros, en relaciones de reconocimiento mutuo. La equidad como relación que busca la igualdad, no es solo un asunto nominal, está referido de manera directa a las posibilidades de co-construcción, en donde se requiere un reconocimiento que no parte de fuera y solo hacia afuera con otro, sino y, sobre todo, de un auto-reconocimiento como sujeto, como Ser. Una relación de equidad implica un ejercicio de conciencia de sí, en el que, al hacerlo, acepta, ve, figura e interioriza la existencia múltiple, de un yo, de relaciones.

El ejercicio de si, bien por el camino de la conciencia de clase, como sujeto histórico, o bien por el camino de reconocimiento de la imperfección humana que no busca mundos idílicos, o paraísos de miel, lleva a plantearse tipos de relaciones que reconoce a seres como Sujeto de Poder, individual y colectivo, abre el camino a la construcción de relaciones de poder como liberación o emancipación. No solo se reconoce a otro/a autónomos, sino que configura la construcción del yo, en un relación dialéctica de *Yo-Nosotros*; primeras personas de relaciones que se edifican en relaciones de complementariedad y necesidad, en tanto como reza el poema de Octavio Paz, para poder ser yo, he de ser con otros, otros que no son si yo no existo; no anulan, recluyen, excluyen al otro, sino que lo edifican y al hacerlo, crece o consolidan al yo que lo reconoce en su autonomía, sea este singular, *Yo*, o plural *Nosotros*.

Las relaciones de poder centrados en la dominación o colonialismo de un Yo sobre otro, se dan en unas relaciones de individuos que se cruzan en múltiples espacios en los que se busca la figuración de los mismos a como dé lugar, en lo político, lo económico, lo social, entre otros. Se ejerce el poder, para ganar poder y al hacerlo hay empoderamiento, con la idea que se logra un mejor vivir.

Pero el poder no solamente son relaciones de dominación, explotación y conflicto, que buscan el control de cada uno de los ámbitos de la experiencia social

humana, sino que también se erigen como relaciones de ruptura de esas lógicas de dominación y explotación, situación que pasa por el factor conciencia de clase o conciencia de acción colectiva descentrando el problema del poder de relaciones generales, con seres genéricos y actores o sujetos abstractos, situando el debate en un ser que se convierte en sujeto de transformación en la medida que asuma su responsabilidad histórica como sujeto colectivo de transformación, derivando en empoderamientos políticos, económicos, sociales y culturales entre otros; orientados a la vida digna o el Buen Vivir. Es la razón por la cual el énfasis en la relación con las demás formas de vida o con el resto de la naturaleza es puesto al centro⁵⁰⁶.

Cuando se habla de Sujetos Colectivos hacemos alusión a la vivencia comunitaria de la identidad cultural. Y sabemos que en los Pueblos Autóctonos se cumple el principio de “caminar sobre el pasado para llegar al futuro” que marca la espiral de vida y pone los valores humanos en la reivindicación de la ancestralidad; no es mera retórica⁵⁰⁷.

Para hablar de un poder emancipador, liberador se tiene que plantear que dicha liberación o emancipación se materializa en relaciones específicas en los órdenes social, político, económico y cultural; este tipo de relaciones, pone al centro valores como el respeto, la solidaridad, la escucha, la franqueza; sitúa a seres humanos reales y concretos, infinitamente contradictorios y ricos en sus posibilidades

Ética

El *buen vivir* apunta a una ética de lo suficiente para toda la comunidad, y no solamente para individuos. El *buen vivir* supone una visión integradora de un ser humano, en múltiples relaciones con sí mismo, con otros -comunidad- y con el resto de la naturaleza, seres no humanos, -aire, agua, suelos, montañas, árboles y animales-; perspectiva relacional en profundo vínculo de respeto con la tierra, -Pachamama-, con el Universo. No es una relación instrumental forjada en el costo beneficio; es una relación de complementariedad.

La ideología dominante ha estructurado y parte del supuesto, que todas las personas no sólo quieren vivir mejor, progresar, tener medios materiales para

⁵⁰⁶ QUIJANO, Aníbal, (2001), La Colonialidad y la Cuestión del Poder, texto inédito, Lima (págs. 1-21). (2001a), Colonialidad del Poder, Globalización y Democracia, en VVAA Tendencias Básicas de Nuestra Época, Globalización y democracia. Instituto de Estudios Diplomáticos e Internacionales Pedro Gual, págs., 25-61, Caracas, Venezuela.

⁵⁰⁷ JARAMILLO, Juan B., y otros, (2011), Planes de Vida para Comunidades Ancestrales, hacia un plan decenal de educación para el municipio de Tumaco 2011-2021, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia

disfrutar, gozar y ser *felices* a partir de la oferta de mercancías que el mundo del mercado oferta, sino que es estructura la idea que esa es la única posibilidad. Progresar es vivir mejor, disponer de recursos; en consecuencia, disponer de mejor calidad de vida, por eso esta categoría se asocia al Producto Interior Bruto de cada país.

Se supone igualmente que países con alto PIB⁵⁰⁸, garantizan de alguna manera condiciones de vida plenas; con este criterio, dividen el mundo en países con alto PIB, denominados desarrollados, en la cúspide del progreso y países por debajo de esos estándares de progreso y desarrollo, es decir subdesarrollados, no desarrollados o poco desarrollados.

Cabe recordar que este indicador es creado desde la visión del poder dominante, estableciendo una división buscando estimular la producción teniendo como referencia teológica el desarrollo, el progreso y el aumento de la producción, mayores bienes materiales de consumo⁵⁰⁹. El ideal a seguir lo marcan los países desarrollados. En este encuadre el Buen Vivir, la ética de la suficiencia material para todos, se anclan en orillas opuestas. Cabe anotar con Ivone Farah⁵¹⁰ que el Sumak Kawsay, expresión quechua del Buen Vivir, es una propuesta en acción, contundentemente crítica y radical contra las lógicas de *crecimiento económico por la vía de los mercados, y a la noción teleológica del desarrollo como posibilidad histórica*. Así mismo expresa la ética de la vida en plenitud, con todos y todas, en cooperación y armonía con la naturaleza.

- Empoderamiento no armado

Los repertorios de lucha de movimientos sociales en Nuestra América han sido diversos y merecen resaltarse dos elementos en relación con los mismos, i) muchos han planteado como proclama la ruptura con el neoliberalismo, y ii) han *ensayado* diversas estrategias de participación, la política y acción social directa. Se ha asistido a grandes movilizaciones populares en abierta y directo rechazo a la ofensiva neoliberal; con un sujeto de lucha cada vez más diverso, indígenas, sectores

⁵⁰⁸ El Producto Interno Bruto, PBI, representa todas las riquezas materiales que produce un país.

⁵⁰⁹ BOFF, Leonardo, (2009), *¿Vivir mejor o “el buen vivir” ?*, ALAI, CLAES -Centro Latino Americano de Ecología Social-, Brasil.

⁵¹⁰ FARAH, VASAPOLLO, Ivonne, Luciano, (2011), *Vivir bien: ¿Paradigma no capitalista?*, CIDES-UMSA, Plural Editores, Bolivia.

campesinos, movimiento estudiantil de las grandes ciudades, algunas vertientes de obreros y otros sectores.

Ha habido presencia en las calles, pero también ha avanzado en cuanto a la participación política desde lo electoral o la gobernabilidad, hay experiencias que vienen mostrando resultados que dan alternativas a debates relacionados con la *contradicción* entre las luchas sociales y políticas; o si movimientos sociales o lucha de clases. Las experiencias de Nuestra América, enmarcan el repertorio y los objetivos asumidos por el proceso Minga-CdeP., concretan la alternativa que se levanta contra el modelo neoliberal, son fuerzas históricas, que han pasado de la denuncia, la resistencia a presentar alternativas desde luchas reivindicativas y *estratégicas* o programáticas.

Procesos como la Minga-CdeP., le apuestan a la concreción de un poder que se construye de abajo sin dejarse cooptar por el poder imperante. Esto no quiere decir que, i) no hayan seguido haciendo la denuncia o que no sea importante seguirla desarrollando; o que, ii) los procesos se encuentren en un nivel de desarrollo avanzado, ¡No!; solo se señala que se *encaminan* a construir alternativas, muy seguramente poco publicitadas, como es obvio suponer. Como se ha señalado, en propuestas como las del Congreso de los Pueblos la *tradición* y a la *memoria histórica*, juegan un papel político e ideológico determinantes, como aspectos constitutivos de la identidad,

Con nosotros vienen los recuerdos y las experiencias de una larga historia de lucha y de resistencia. Echamos mano de nuestras identidades y de nuestras culturas para enfrentar las amenazas [...]⁵¹¹

Se invoca la importancia de tener presente las raíces, los orígenes de la cultura, la tradición, la historia, para construir soberanía, en gramáticas populares diferentes a las instauradas⁵¹².

Esta soberanía radica en el poder constituyente, tal como se plantea en otro apartado. En esta perspectiva la soberanía se lee en clave de alternativas o ejercicio de construcción de poder desde las comunidades. La soberanía correspondería a

⁵¹¹ Proclama primer Congreso Indígena y Popular septiembre de 2004, Cali, Colombia.

⁵¹² Desde Hobbes la categoría soberanía remite a la enajenación del poder en un soberano, así pues, es impensable la noción de soberanía por fuera de relaciones de poder. Su desarrollo lleva a que se consideren dos escenarios, por un lado, aquella que plantea la soberanía como cualidad exclusiva del Estado, poniendo el acento en el poder constituido; por parte, la soberanía como reivindicación de poder constituyente de expresiones que disputan el poder, construido de manera horizontal, esta es la referencia en la que se inscriben las organizaciones y procesos de la Minga-CdeP.

acciones de contra hegemonía, propuestas que se resisten a *un poder constituido* que no responde a las expectativas de éstos.

- Las lógicas de empoderamiento popular, 2000 a 2013

La concepción y relaciones de Poder Popular que encarna el Congreso de los Pueblos, centrada en la fuerza del poder constituyente, contrasta con la visión hegemónica burguesa de una concepción y relaciones de poder como “*mecanismo específico* que opera para producir cambios en la acción de otros individuos o colectividades en los procesos de interacción social, se trataría *de unidades dentro de un sistema de organización* a la manera como lo señala Parsons⁵¹³, en tal sentido estas expresiones harían parte del sistema, se asumirán y asimilarían al poder constituido.

El poder se inscribe en una estructura general que se configura como sistema. En donde la violencia ejercida por el poder constituido, por la clase en el poder, juega un papel determinante. Es claro que el Estado, el Poder entrañan de manera preeminente acciones como fuerza de Estado, como acción desarrollada por los representantes del poder constituido, por aquellos organismos que el soberano ha especializado para el ejercicio de la violencia, de la fuerza. Las relaciones que la clase en el poder asume cuando es confrontada en diversos escenarios por procesos como la Minga-CdeP, es desde la violencia, la hostilidad, el rechazo a cualquier expresión que subvierta *el orden* establecido, haciendo uso de *la violencia de Estado* buscando neutralizar expresiones que se instalan en lógicas y relaciones de poder distintas a las del poder establecido.

Parte del debate con el tipo de los movimientos sociales generados en los procesos Minga-CdeP., está en la propuesta de democracia radical o de formas organizativas que vienen profundizando, que no son recogidos en el poder constituido y que no encajan en el modelo de participación reducido a lo electoral.

Este tipo de propuestas pone en primer plano elementos centrales de democracias deliberativas, al asumir el consenso, las relaciones dialógicas, el respeto a la diferencia, como potenciales de la democracia plena que orienta el proceso. Se *camina la palabra*, se realizan *Mingas de pensamiento* para potenciar la democracia asumida, directa y con participación diversa.

Según sus promotores, se está ante escenarios de construcción de, otras democracias; si esto es así, se está en presencia de laboratorios de ejecución de

⁵¹³ PARSONS, Talcott, (1967), *Sociological Theory and Modern Society*, New York: Free Press. EE.UU.

alternativas para el desarrollo de democracias por fuera de las lógicas del modelo liberal representativo. Este tipo de posibilidades permitirían explorar: *i)* si los modelos que se están desarrollando como alternativos, lo son efectivamente, o simplemente representan versiones de las propuestas políticas y organizativas de la democracia liberal; *ii)* si estas propuestas efectivamente son una alternativa de construcción de democracias plenas, entonces se estaría en el escenario de posibles propuestas emancipadoras, lo que permitiría de alguna manera abordar este tipo de expresión de democracia plena, como instrumento de emancipación.

Ese nuevo campo político no es, sin embargo, un campo amorfo. Politizar significa identificar relaciones de poder e imaginar formas prácticas de transformarlas en relaciones de autoridad compartida. Las diferencias entre las relaciones de poder son el principio de la diferenciación y estratificación de lo político.

Así como se parte de considerar que aun en medio de los conflictos y las violencias, en no pocos casos se generan procesos o acciones que explícitamente generan o potencian la paz, una que siempre será perfectible, dado eso que se puede considerar como *una condición humana* compleja, conflictiva, frágil, débil, pero enormemente potente y llena de posibilidades; una acción política que empodera, considerando al ser humano de a píe, inmensamente cotidiano y profundamente cercano a los seres humanos que habitan por lo menos, los suelos de esta América. Al no fijarse sólo en los conflictos y violencias visibles, al asumir los mismos desde una perspectiva compleja y positiva, es posible hablar de una paz integral y transformadora, siempre perfectible; que ve lo visible y aquello menos visible; los conflictos que devienen en violencia directa y los conflictos que tienen como base la insatisfacción de necesidades básicas, que generalmente se transforman en violencia directa.

Leer realidades y asumir la disposición de transformar los espacios, prácticas y lógicas de injusticia desde repertorios no-armados o no-violentos, lleva a que las comunidades hagan acopio de mucha creatividad dada la cultura política de la violencia enquistada en Colombia. Esta visión de empoderamiento reconoce que no existen escenarios políticos, sociales, culturales perfectos; si prácticas en las que se reconoce la diferencia, se trabaja por superar aquellas que atentan contra la integridad y las posibilidades de vida digna del ser humano. Este empoderamiento,

reconoce actores concretos en prácticas específicas, que se juntan para el buen vivir, desde relaciones horizontales, de democracias directas, de participación y potenciamiento de las capacidades humanas, individuales y colectivas, siempre teniendo de presente, que tal y como se señaló en el congreso Indígena y Popular del año 2004, ¡solos no podemos y juntos somos más!

Perspectivas y tipos de Paz.

Los pueblos indígenas, las comunidades afro-descendientes y campesinas, los pobladores y organizaciones urbanas, lo/as niño/as, lo/as jóvenes, lo/as estudiantes, Mujeres y hombres del suroccidente, congresistas populares nos hemos reunido para mandar sobre la paz y tomar decisiones integrales ligadas a la necesidad de transformar las condiciones de pobreza y exclusión del pueblo de Colombiano⁵¹⁴.

Desde los griegos y muy seguramente desde antes, desde los inicios de la misma humanidad, de seguro existió la preocupación por la paz; esta expresión sintetiza una de las tantas tensiones presentes en el devenir humano. La Paz se inscribe en las preocupaciones trascendentales del mundo griego y se encuentra situada en el árbol genealógico en un sitio de honor, al ser hija directa Zeus, Dios de dioses y Temis, diosa de la ley, del orden jurídico, político, social, en General del funcionamiento del Estado; es ley y orden que parte de las entidades humanas, configurando una responsabilidad de orden ético; pero es, la ley y orden en la dimensión colectiva para el buen funcionamiento del Estado, de la sociedad.

En este marco, su hija, la Paz llamada Eirene, es considerada sinónima de florecimiento, promotora de la vida, *dispensadora de la uva*. La paz es generadora de prosperidad y riqueza, la que, sin lugar a dudas por esta naturaleza, que se marca desde estos tiempos, resulta incompatible con la guerra. La presencia de Eirene era garantía para el desarrollo de los ciclos o ritmos agrícolas, de la producción de aquello que se requería para estar bien, para el Vivir Bien, el Buen vivir, o la Vida Digna. La presencia de paz, Eirene, dice María Dolores Mirón Pérez, *es ante todo, dispensadora de prosperidad y riqueza [...] Floración y fructificación⁵¹⁵*.

Esta referencia en el marco de las figuras míticas, permite observar una doble dimensión que resulta fundamental recrear en los tiempos de hoy. Eirene representa, una dimensión terrena, cotidiana, vital, existencial, llamada *Opera⁵¹⁶*; y, una contemplativa, espiritual⁵¹⁷, llamada *Teoría, contemplación que preside a las manifestaciones religiosas*, podría ser más bien espiritual, mística, rituales; contemplación que estaría presente en los inicios del calendario festivo. Eirene, es

⁵¹⁴ CONGRESO DE LOS PUEBLOS, (2013), Mandato para la paz en clave de acción política Congreso para la paz región sur occidente 15, 16 y 17 de marzo del 2013, Popayán, Colombia.

⁵¹⁵ MIRÓN P., Ma. Dolores, (2004), Eirene: Divinidad, género y paz en Grecia antigua, Dialogues d'histoire ancienne, volumen 30, número 30-2, España.

⁵¹⁶ *Ibíd*, cita anterior pág.

⁵¹⁷ Espiritual en la perspectiva griega, que no se corresponde con el desarrollo o configuración que se hereda hoy de lo que el pensamiento judío cristiano configuró en tal sentido.

Opera y Teoría; en *Un Otro* sentido se podría decir que Paz, es Humus, Vida, Minga, Praxis, Tonga, Convite. La paz de alguna manera entraría a permitir el desarrollo,

[...] la paz materializa las posibilidades reales de transformación estructurales del país, de cambios para la vida digna, esto es que se garanticen elementos claves alrededor de la tierra y el territorio, elementos claves de soberanía y manejo de recursos naturales; elementos claves como poner la vida al centro y no los recursos, ¡un desarrollo para la vida!; garantizar la vivienda, educación, salud, cierto; esto de alguna manera abre espacios para la paz. Son unos elementos mínimos, en los que el país deberá avanzar para lograr entender que la paz supera un ejercicio de negociación entre actores armados llámese insurgencia y gobierno⁵¹⁸

En *Un Otro* sentido, sería, la posibilidad de trabajar, producir, compartir la producción, tanto la escasa como la abundante, como síntesis de relación humana, social, económica y espiritual. En lo que se produce esta sintetizado el ser, no se enajena y, en consecuencia, no tendría que buscar otros escenarios de realización. Debe de ser una de las razones por las cuales en comunidades como la NASA⁵¹⁹, no existe el vocablo Paz, tal vez su similar podría ser Armonía, Armonización

La imagen de la mitología griega aporta a la comprensión de las paces en los tiempos de hoy, la inseparable relación con sus Hermanas *Dike*, deidad de la justicia, cuya presencia es fundamental en la vida ordenada de las entidades humanas para dirimir las contradicciones mediante métodos pacíficos y regulados. Eirene también es hermana de *Anomia*, expresión del buen gobierno, de la buena ley, de la medida en la aplicación de la justicia. Es sólo en esta perspectiva que es posible la existencia de Eirene; sin sus hermanas, la justicia y el buen gobierno, es impensable la paz y viceversa; la paz permite que la justicia y el buen gobierno exista.

Desde esta aproximación, simple en su apariencia, pero compleja en su dimensión, se configura una relación interdependiente y compleja entre justicia, buen gobierno y Paz. Las tres se erigen como guardianas del orden social, que protegen contra las violencias y las injusticias⁵²⁰.

Pero del mito a la otra realidad del humus, se encuentran perspectivas y tipos de paces, diferencias que trascienden las comprensiones conceptuales, para tener

⁵¹⁸ Entrevista N° 25, realizada el 23 de agosto 2014, a Edgar Mujica V., dirigente obrero de la Uso y del Congreso de los Pueblos.

⁵¹⁹ Es una comunidad Indígena situada esencialmente en el departamento del Cauca, muy dinámica en la movilización, y determinante en la configuración de la Minga y Congreso de los Pueblos.

⁵²⁰ *Ibíd.*, cita 515.

implicaciones directas en sus posibles formas de agenciamiento y valoraciones respecto a cómo entender y asumir los conflictos.

Paz-Paces

Un posible entramado para comprender la paz-paces, sitúa una matriz de doble entrada en la que por un lado se cuentan, Características, Factores y Conflicto. De otro se tiene una columna que presenta varias perspectivas de paces, i) Perspectiva Abstracta-Genérica, con dos tipos de paz, la Formal y la paz Espiritual; ii) Perspectiva Conservadora, con un tipo de paz reconocida ampliamente en la literatura, la Paz Negativa; iii) Perspectiva Liberal, con tres tipos de paces diversas, pero con parecidos de familia, con algunos matices, paz Positiva, paz Neutra y paz Imperfecta. iv) Perspectiva Emancipadora-Decolonial; con un tipo de paz que se presenta en esta investigación como Paz Popular Integral-Transformadora.

Paces – Características – factores y conflicto				
Tipo de Paz		Característica	Factores	Conflicto y Actores
Abstracta /Genérica	Formal	Por decreto. Se expresa en constituciones políticas y al hacerlo se considera la garantía de ésta.	No se explicita	Visión genérica del mismo, no lo especifica. Son abstractos /General/Los responsables de las leyes promulgan el decreto
	Espiritual	Abstracta/ es un estado individual. La paz es una condición de estado interior de cada persona.	Lo que perturbe la armonía	Es malo para las personas. No los especifica
Conservadora	Negativa	Es el fin. Se da cuando hay ausencia de Guerra o enfrentamientos militares	La guerra/conflicto armado	Negativo, es patológico, hay que destruir su origen. Estado Vs Actor Armado
Liberal	Positiva	Procesual. Lo logra de manera lenta cuando una sociedad trabaje en las violencias visibles y las no visibles.	Directos. Armados/ estructurales: sociales/ políticos/económicos/ Desigualdad/ Inequidad	Es el escenario para analizar la violencia. Hay que analizarlo en contextos/ Visibles y no visibles. No es ni bueno, ni malo. Estado/Grupos armado/Sociedad
	Neutra	Procesual con justicia social Además de lo señalado por la paz positiva debe trabaja en el eje de la justicia social	Ídem	Ni buena ni mala, Ídem se centra en el tramite desde la cultura.
	Imperfecta	Procesual, es el medio y el fin. Se logra en cualquier acción que desarrollen entidades humanas para lograr un mejor estar.	Tanto los visibles, como los no visibles y espirituales.	Es consustancial al ser humano Los que sean necesarios

<p>Emancipadora Decolonial</p>	<p>Popular Integral/ Transformadora</p> <p>Es inexistente en forma plena, por eso es necesario que la comunidad se esté armonizando. Reconoce otros saberes ancestrales/culturales/cosmogónicos. Se logra cuando el Ser Human produce lo necesario para el Buen Vivir, sin menoscabo de la Naturaleza.</p>	<p>Espirituales, culturales, sociales, comunitarios, económicos, políticos.</p>	<p>Se presenta cuando hay factores sociales, económicos, políticos, culturales que alteran el Buen Vivir. Siempre se está ante esta posibilidad /Todos los intervinientes en la comunidad</p>
---	---	---	---

Fuente: Elaboración propia.

Estos encuadres, entre otros posibles, resultan fundamentales a la hora de interpretar el comportamiento que algunos procesos u organizaciones tengan respecto a la concepción de paz.

En otras palabras, desvelando estos conceptos se tendrá la referencia específica que permitirá establecer la relación de anclaje entre alguna de estas concepciones y las prácticas que se describen en el capítulo tres, para dilucidar hasta donde propuestas como las implementadas por procesos como la Minga-CdeP, corresponden o no a propuestas de paz, muy seguramente Popular-Integral-Transformadora.

- Perspectiva Abstracta-Genérica

Este tipo de paz se centra en los individuos, no se sitúa en procesos u organizaciones para su desarrollo o implementación. En este entramado se destacan dos tipos o posibilidades de ésta.

Paz Formal.

Se plantea una paz que se daría por decreto. Se expresa en constituciones políticas y al hacerlo, se considera garantía para la existencia de la paz. Con una visión genérica de los actores, de los seres humanos. Los factores que debe enfrentar la posibilidad de la paz, son agentes o elementos perturbadores del orden; de aquí su visión negativa del conflicto

La paz es un derecho de los pueblos consagrado en la Carta de Argel y en la Constitución colombiana de 1991, concediendo este derecho y deber a lo/as colombiano/as. En consecuencia, es obligación del Estado hacerlo viable, dinámico y realizable, construyendo un sistema de participación que la haga posible. Este sagrado derecho no se puede burlar bajo ningún pretexto técnico ni bajo ningún eufemismo. Hallar una metodología participativa, decisoria y democrática para la paz, es un imperativo que se puede exigir, reclamar y ejercer.

En relación con la formalidad de la paz, hay varios postulados que refieren a las posibilidades de ésta en la Constitución Política colombiana, los más relevantes son, Artículo 2, *la participación de todas y todos los ciudadanos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la nación.* Artículo 3, *la soberanía reside exclusivamente en el pueblo.* Artículo 22 *la paz es un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento.* Artículo 95 consagra entre los deberes de la persona y del ciudadano, *participar en la vida política, cívica y comunitaria y propender al logro y mantenimiento de la paz*⁵²¹.

Por su parte la Corte Constitucional señala que la paz es “*un derecho constitucional fundamental*”, estrechamente relacionado con el respeto efectivo de los derechos humanos, que no puede confundirse con *la simple ausencia de guerra, ni reducirse a la seguridad nacional y la tranquilidad pública.* Así pues, la paz es concebida como derecho de solidaridad, colectivo y derecho síntesis de posibilidades de disfrute integral de los demás derechos en condiciones de dignidad. Es también un derecho de autonomía, participación y posibilidad de acceso a los asuntos públicos. Conlleva el derecho a vivir en una sociedad que rechace *la violencia como medio de solucionar los conflictos*, que impida la violación a los derechos humanos y que proteja a sus ciudadanos frente a las arbitrariedades.

La situación real es que, pese a la normatividad existente, la paz no se logra; existe en el orden formal, pero en el mundo del humus, de la vida de a pie, la paz está lejos.

Paz Espiritual.

Este tipo de Paz, abstracta y general en tanto hace referencia a seres humanos universales; a su dimensión espiritual. Refiere a elementos que no vinculan las condiciones sociales, políticas, económicas, culturales, armadas; pareciera ser que el asunto relativo a la paz, se resolviera esencialmente desde las disposiciones subjetivas y en esencia espirituales. Lograr la Paz espiritual, se convierte en razón necesaria y suficiente para instalar la paz en una sociedad; es abstracta y se logra desde los individuos. La paz es una condición de estado interior de cada persona.

En consecuencia, el factor a trabajar para lograrla, está de ocuparse en aquellos elementos que perturben la armonía interior, los ambientes ruidosos,

⁵²¹ CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA, (1991), Artículo 95, imprenta Nacional, Bogotá, Colombia.

escandalosos, las protestas, los conflictos. Éstos serían leídos negativamente, son malos para las personas y en consecuencia hay que rehuirles o sacarlos de las vidas. En este tipo la paz es cuestión de tranquilidad interior.

- Perspectiva Conservadora.

Habría otro tipo de paz que se caracteriza en este trabajo como conservadora, representada en la literatura⁵²² como Paz Negativa. Asume que ésta se da cuando se logre el fin de un conflicto.

Paz Negativa

Esta perspectiva que considera la Paz, como eliminación de la violencia directa, resulta una arista de reflexión muy importante para visualizar lo que han sido los procesos de paz y las posturas políticas en la Colombia de hoy, polarizada al extremo. Desde esta visión, sociedades en conflicto como la colombiana lograrían la paz cuando haya ausencia de Guerra o enfrentamientos militares. En consecuencia, centra la lectura de un contexto o sociedad, en los conflictos manifiestos, visibles o directos que se expresan en violencia directa o visible. Esta postura lleva a que muchos países o sociedades sean leídos en paz, en tanto no tienen o presentan violencias directas manifiestas. De igual manera a que realidades como la colombiana, se lean como profundamente convulsionadas por la expresión de la confrontación armada. Así pues, los factores serían la guerra o la confrontación bélica; esto factores causan perturbación y conflictos

En esta perspectiva o gramática de Paz, el conflicto se asume como Negativo, es patológico, hay que destruir aquello que se lee como generador del mismo. En una sociedad, el Estado enfrentaría al perturbador del orden y la armonía, a los actores armados, movimientos sociales, grupos sociales; sacándolos de circulación, aniquilando los elementos patógenos, perturbadores; buscando vencerlos para lograr la paz.

En Colombia se han trabajado dos modalidades de la paz negativa, una variante que ve la paz como escenarios producto de la aniquilación de actores perturbadores, pero centrando en los actores armados insurgentes. Se lograría la paz, por la vía de la derrota militar, acabándolos, aniquilándolos. La Paz negativa implica la derrota, el aniquilamiento o la rendición de aquel que se considera enemigo. En

⁵²² En la literatura, Galtung, -1984, 2003; Vicent, 2006; Muñoz, Francisco, 2002,- asocian la visión de paz negativa con uno de los tres momentos en que se divide el estudio de la paz (Vicent, 2006).

Colombia en este esfuerzo se han centrado los gobiernos de los últimos 50 años, con resultados infructuosos. Hacia 1987/8, en Colombia había alrededor de ocho grupos insurgentes, de los cuales entre los años 1989 a 1991; negocian, llegan a acuerdos con el gobierno de turno varios de ellos. Colombia transita hacia un periodo de *post-acuerdos*, pues se da la firma con varios grupos insurgentes pertenecientes a la Coordinadora Nacional Guerrillera Simón Bolívar⁵²³. Sin embargo, no se logra la paz; por el contrario, aumentan las desigualdades sociales y económicas; aumentan los homicidios y la persecución política.

La otra variante de la Paz Negativa, estaría referida a lograr la derrota de estas expresiones “perturbadoras” por la vía del sometimiento político-ideológico, que devendría en derrota militar, en entrega de armas y sometimiento al poder constituido; o desestructuración del movimiento no armado.

Teniendo en consideración el marco de la presente investigación, en Colombia se pueden visualizar las dos variantes descritas; así entre el 2002 y el 2010, se buscó por todos los medios la derrota militar del movimiento insurgente y todo lo que fuera leído como tal, incluyendo al movimiento popular no armado. Del 2010 hasta por lo menos el 2015, año en que realiza el primer borrador de esta investigación, se ha pretendido una derrota de los contradictores del Estado, haciendo énfasis en el vencimiento político-ideológico, sin dejar de lado el accionar militar con grandes réditos políticos⁵²⁴. Pero también se han desestructurado movimientos, agrupaciones que desde el accionar No-armado, buscaban confrontar el estado de cosas existente, en Colombia desaparecieron en la década del noventa del siglo XX, tres grandes expresiones sociales populares, A-luchar -AL-, la Unión Patriótica -La UP-; y el Frente Popular.

⁵²³ El M-19, el 5 de octubre de 1990 en Santo Domingo, departamento del Cauca, realiza la que sería su última Asamblea General, lleva a cabo su décima conferencia Nacional y toma la decisión de dejación de las armas, reintegrándose a la vida civil, y constituirse como movimiento político legal, tal como lo comunicara esta organización y el 2 de noviembre firma el acuerdo Pacto político por la paz y la democracia. Por su parte el PRT -Partido Revolucionario de los Trabajadores-, hace dejación de armas y se desmoviliza el 26 de enero de 1991. En febrero de 1991, se acuerdan los términos para la desmovilización del MIQL (Movimiento Indígena Quintín Lame); se firma en San Andrés de Pisimbala, el acuerdo definitivo se da el 27 de mayo de ese año y se firma en el resguardo de Pueblo Nuevo. Así mismo el Ejército Popular de Liberación -EPL- firma el acuerdo de dejación, desmovilización y reinserción a la vida civil, el 15 de febrero de 1991, en la ciudad de Bogotá.

⁵²⁴ Operativos que terminan con la muerte de los comandantes de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia FARC-EP, en los años 2012 y 2013, se desarrollan con todo el detalle militar para sacar el mayor rédito político por parte del Estado colombiano.

La Paz Negativa, en cualquiera de las dos variantes, ha sido la opción más desplegada para intentar neutralizar aquello que los poderes dominantes consideran perturban su estabilidad.

En la paz negativa se *naturaliza* el uso de la fuerza como mecanismo para la resolución de los conflictos, basta ver el tratamiento dado a lo/as campesinos en los paros de septiembre de 2013 y mayo de 2014. ¿Dónde se les puso atención a los campesinos?, ¿donde hubo bloqueos!, ¿enfrentamientos con las fuerzas del escuadrón anti disturbios –ESMAD–!, ¿Cómo trato el Estado las demandas planteadas? ¿Las movilizaciones?, ¿con represión que dejó muertos y heridos! Aún y existiendo el reconocimiento de la justeza de las movilizaciones por parte de la misma sociedad; el despliegue represivo fue el que correspondería para enfrentar a un gran enemigo, fuerzas helitransportadas, ESMAD, ejercicito, carabineros, tanques, tanquetas, fusiles, armas químicas, entre muchos otros elementos. Al campesino, al proceso Minga-CdeP, se lo leyó como un enemigo, así se lo trató y nunca se vio en él a un contradictor, un diferente otro que expresaba su inconformismo; no se logró el tránsito de amigo-enemigo a contradictor, oponente. Uno de los grandes logros, del paro agrario de mayo de 2014, es el reconocimiento como sujeto de interlocución⁵²⁵.

La tesis fuerte de la paz negativa está en definir la paz, como *ausencia de guerra*, como *la inexistencia de confrontación violenta de manera directa*, o estado de no guerra.

- Perspectiva Liberal

Habría una perspectiva o tipo de paz o paces que aquí se clasifican como liberales, donde se identifican por lo menos los tipos de paz Positiva, Neutra e imperfecta.

Estas paces de manera general tendrían como característica ser procesuales; lo que implica que estas variantes de paces se lograrían cuando una sociedad trabaje en los elementos causales del conflicto. En estas perspectivas se consideran factores directos, -aquellos armados-; estructurales, sociales, políticos, económicos y culturales entre otros. Estos factores generarían desigualdades sociales e inequidad en todos los órdenes.

Las violencias se analizan en contextos específicos. Los conflictos que devienen en violencias Visibles y no visibles, se convierten en los elementos causales

⁵²⁵ Decreto 870 de 9 de mayo de 2014, Bogotá Colombia.

en los cuales habría que hacer el énfasis para intentar comprender y buscar salidas; en consecuencia, los conflictos no se resuelven desde posturas morales, por lo tanto, no son ni buenos, ni malos. Asume que para dicho análisis se tendrían que considerar diversos actores tales como, el Estado, grupos sociales, los gremios, las insurgencias, el paramilitarismo entre otros para el caso colombiano.

Paz Positiva

La paz positiva se enmarca en la que denominan los analistas segunda etapa de los momentos en los estudios de la paz. Corresponde a este tipo de paz, los análisis que vinculan aspectos o categorías como la lectura de la violencia estructural, es decir, se abre el abanico de los análisis para la paz vinculando aspectos que no se remiten exclusivamente a la confrontación armada, incluyendo en consecuencia, determinantes sociales, económicas, políticas y culturales, entre otras. Es la etapa de los estudios sobre cooperación, el desarrollo, desarme y refugiados. Con los aportes de Galtung⁵²⁶, se gana la visión respecto a las violencias -Violencia estructural-Violencia Cultural-Violencia Directa; se asume el giro hacia la paz positiva. Es el momento en el que las sociedades ganan conciencia respecto a trabajar en los desajustes generados por la injusticia social, de aquí que se instalen como temas y categorías primordiales, *desarrollo, Programas de Ajuste Estructural*, bajo el supuesto que habrá violencia estructural mientras no se satisfagan las necesidades básicas.

Este tipo de paz considera la existencia de un tipo de violencia *estructural dentro de la que se asume la violencia directa*, entendida como la agresión física directa. La violencia estructural hay que leerla en las relaciones sociales, en las estructuras sociales, que se expresa como *injusticia social*. Las características de la paz positiva se pueden resumir así,

- La paz es un proceso dinámico y permanente.
- La paz hace referencia a una estructura social de amplia justicia y reducida violencia.
- La paz exige, en consecuencia, igualdad y garantías.
- Afecta todas las dimensiones de la vida.

⁵²⁶ GALTUNG, Johan (2003), Paz por medios pacíficos. Paz y conflicto, desarrollo y civilización, Gernika, Gogoratz, Bilbao, Portugal.

Esto lleva a entender la paz más allá de la ausencia de violencia directa –*guerra*– y se instala la necesidad de vincular elementos referidos al desarrollo, a las condiciones de vida de las comunidades; el debate se desplaza a escenarios como los referidos a la Justicia, en el entendido que hay violencias más sutiles que la directa, pero en todo caso violencias. Parte de los esfuerzos se orientan a descubrir, desvelar esos elementos en los cuales se expresa la injusticia; por esto se centra en la resolución de necesidades insatisfechas, en tanto su incumplimiento sería factor que afectaría las posibilidades de consecución de la paz. La búsqueda de la paz positiva se sitúa como respuesta a la violencia estructural. Es también la ausencia de guerra, pero articulada con la solidaridad y la cooperación para lograr la seguridad y la justicia, en aspectos esenciales de la vida humana, dándoles preponderancia a actores que antes no eran vinculados o no se tenían en cuenta como los denominados en esta investigación, como movimientos sociales emancipadores

Respecto al conflicto, por contraste con la perspectiva anterior, en la visión positiva del conflicto, éste debe entenderse como inherente en las relaciones humanas. En consecuencia, es inevitable y debe ser aceptado, asumido como elemento constitutivo de las relaciones en las que intervienen los seres humanos. Pero, además en muchas ocasiones es beneficioso, no siempre es negativo.

En este tipo de paz, que asume el conflicto de manera positiva, se presenta un camino mucho más complejo, que requiere que se asuma como estructura para el trámite de los conflictos, la aceptación del contradictor como interlocutor válido. Es decir, se abandona el argumento de la fuerza como herramienta esencial para el trámite de la diferencia y se asume la posibilidad de construir escenarios alternativos en los que se reconozcan las propuestas de sociedad y el beneficio colectivo.

La paz positiva remitiría a ausencia de violencia estructural o indirecta, que estarían presentes en estructuras sociales caracterizados por desigualdades de tipo social, económica; por injusticias y bajo accionar militar. La paz positiva sería así entonces la resultante, de articular varios elementos, el conflicto desde una perspectiva positiva, las violencias, diversos actores y una paz basada en la justicia, buscando generar valores positivos y perdurables; en sociedades que tendrían que instaurar propuestas o modelos políticos y económicos democráticos, esto es, propuestas de sociedad capaces de integrar política y socialmente, a sectores considerados diferentes.

Paz Neutra

La *paz neutra*⁵²⁷, constituye un esfuerzo intelectual, asumido desde la no-violencia, que pone el acento en la eliminación, entre otros asuntos, de la violencia cultural, generadora, defensora y *justificadora de las violencias directas y estructurales*.

La *paz neutra* es asumida por quienes se sitúan en este tipo de paz, esencialmente como *un marco diferente de acción caracterizado por la implicación activa de las personas en la tarea de reducir la violencia cultural (simbólica)*⁵²⁸. La denominada paz neutra es esencialmente una propuesta metodológica desde lo teórico, que retoma como *herramienta* fundamental el lenguaje; como método discursivo *dialógico*, pretende desde el lenguaje asumir la resolución, gestión y transformación de conflictos; se centra en el lenguaje, porque desde esta orientación desde él y con el lenguaje se daría

[...] el intercambio de percepciones, pensamientos, informaciones, órdenes, sentimientos, valores, emociones, abusos de poder, confianza, cooperación, intrigas, tanto al interior y exterior de los sujetos, como de las organizaciones [...]⁵²⁹.

Partiendo del hecho que no habría total paz, ni total violencia, la paz neutra se situaría en ese espacio o intersticio entre una y otra.

Es un tipo o pretensión de paz que, desde los individuos, pretende asumir terceras vías,

La paz neutra intenta establecer relaciones sociales y simbólicas de los individuos, es decir, no es una paz de acción, sino más bien una no acción de actos violentos, [...]⁵³⁰

La paz neutra, inscribiéndose en la tradición de la tercera etapa de los estudios de la paz, que recogen las violencias y conflictos estructurales, la paz neutra correspondería al pensamiento liberal, centrando la posibilidad del logro de esta en factores como el cultural, en la subjetividad, asumiendo como eje central de acción contrarrestar los efectos de la denominada violencia cultural, que deriva en violencia directa. Es la propuesta que busca neutralizar los factores generadores de la violencia, esencialmente desde la estructuración de una cultura de la no-violencia.

⁵²⁷ JIMENEZ, B., Francisco, (2009), Hacia un paradigma pacífico: la paz neutra, Universidad de Granada, revista Convergencia de Ciencias Sociales, Número especial, págs.141-190, España

⁵²⁸ *Ibíd*, cita anterior.

⁵²⁹ *Ibíd*, cita anterior.

⁵³⁰ *Ibíd*, cita anterior.

Desde una disposición actitudinal empática, esto es, desde la disposición del reconocimiento del otro como interlocutor válido.

Paz imperfecta

Al igual que la positiva y la denominada, paz neutra, se sitúa en lo que podría ser el tercer momento o etapa del estudio de las paces, esto es, el periodo de los años 1986/87 hasta por lo menos el 2013 con el desarrollo del Congreso para la Paz realizado en Colombia. La referencia de este concepto, se sitúa en el Instituto de la Paz y los Conflictos, de la Universidad de Granada España, impulsada por el profesor Francisco Muñoz (†). El giro estaría en no sólo estudiar la paz, asociado a otras categorías, sino en darle a la paz cierta autonomía para su estudio. Valorarla como categoría que desde sí misma se pueda conceptualizar y describir en las distintas sociedades. Plantea una visión constructiva de la paz, instalándose en los debates referidos a saber hacer las paces. Es una propuesta que, en esencia, i) asume la paz siempre como proceso, inacabado, siempre perfectible. ii) Toma la paz como categoría analítica. iii) Desde una postura Trans-moderna⁵³¹. iv) Retomando elementos del pensamiento complejo. v) Desde un ser humano complejo, al que le es inherente el conflicto. vi) Que se centra en el empoderamiento de las comunidades y los individuos, que apela a repertorios de lucha o movilización que no se centran en la Confrontación Armada.

Las nuevas realidades sobre los estudios de la paz o las paces, centran en la necesidad de posicionar debates que retoman los aspectos reivindicativos de los momentos anteriores, pero van más allá. Involucran debates como los referidos a la Filosofía de la Paz; las éticas para la paz. La paz en estas nuevas realidades sitúan reflexiones, no solo en los ámbitos de las estructuras, a la manera de Galtung, sino en las esferas y dinámicas de lo micro, de las relaciones ordinarias⁵³² de las organizaciones, las personas, los procesos locales, regionales.

⁵³¹ Transmodernidad en la PI, es asumida como una que remite una postura cercana a lo planteado por RODRÍGUEZ M., Rosa Ma., (1989), La Sonrisa de Saturno, Edit, ANTROPOS, Barcelona, España. En términos generales plantea que con esta categoría se refiere a la pervivencia de las líneas del proyecto moderno en la sociedad postmoderna, su tránsito y reiteración “rebajados”, su copia distanciada, fragmentada, hiperreal; la síntesis necesaria para que, aceptando un relativo cambio de paradigma, no ahogemos en la banalidad todo el esfuerzo hacia una emancipación progresiva. Se trata de utilizar las características de la sociedad y el saber postmodernos para continuar la Modernidad por otros medios. Pág. 10.

⁵³² MUÑOZ, Francisco, (2000), La Paz Imperfecta, Editorial Universidad de Granada, Colección Eirene, Granada España.

-El sentido de lo imperfecto en la Paz imperfecta-

La imperfección abre las posibilidades de pensar(se) la perfectividad; de abandonar los terrenos de la comodidad y asumir la actitud y disposición de poder siempre ir más allá en los procesos. Leer realidades y asumir la disposición de transformar los espacios, prácticas y lógicas de injusticia desde repertorios no-armados o no-violentos. La PI asume la inexistencia de escenarios políticos, sociales, culturales perfectos, pero enfatiza en aquellas prácticas en las que, reconociendo las diferencias, se trabaje por superar aquellos factores que atenten contra la integridad y las posibilidades de vida digna del ser humano. Así mismo reconoce actores concretos en prácticas específicas que se juntan para el buen vivir, desde relaciones horizontales, democráticas directas, de participación y potenciamiento. Hasta aquí, muy seguramente hay correspondencia con los intereses u orientaciones planteadas desde el proceso Minga-CdeP.

Desde la PI lleva a que se situó el debate, además de su estrecha relación con el empoderamiento, en ámbitos referidos a la necesidad de ahondar reflexiones atinentes a lo antropológico y la epistemología. El primero tiene que ver con el hecho que la PI, asume a un ser humano, imperfecto en su esencia, -si tal cosa existiera-; rompe con posturas como la judeo-cristiana que piensa en un mundo donde la paz es asumida como sinónimo de pureza, total realización, plenitud. Pero esta imperfección no es fatalismo o escepticismo antropológico.

Tal estado solo corresponde a mundos idílicos que para nada son los que caracterizan a la humanidad en su corta presencia en este mundo. Bien por la vía de un Iluminismo religioso que deja para después de la muerte el mundo esclarecido, brillante, puro, de realización de una humanidad muerta; o por la vía del Iluminismo de una tradición moderna, fundada en la Razón Instrumental que redujo al ser humano a una mercancía, que se realizaría como Ser pleno en el paradisiaco mundo del mercado; en cualquiera de las dos posibilidades, ambos mundos terminan siendo ajenos al ser humano real, del mundo de la vida, del humus; terminan siendo paraísos en océanos de mermelada sagradas, eternidades de aburrición. Siguiendo a E. Zuleta y con la figura del giro de la Paz imperfecta, se podría pensar ontológicamente en un ser que, no solo acepte su condición compleja y siempre perfectible, sino que busque

relaciones inquietantes, complejas y perdibles, que estimulen las capacidades de lucha, que obligue a cambiar los deseos de idilios sin sombras y sin peligros, nidos de amor sin conflictos y reveses, deseos incesantes que buscan retornar al huevo. Por deseos anclados a la realidad que viven las comunidades, los pueblos, los procesos.

El giro enfrenta a lo *inquietante*, a las *sombras*, la *complejidad*, el mismo cambio se convierte en características de un mundo cercano a la realidad de lo que son las comunidades y las personas.

Por su parte el giro epistemológico sitúa la reflexión de la PI, en los registros de la Transmodernidad, en encuadres que de seguro recuperan los aportes y apuestas libertarias de un tipo de modernidad cualitativamente distinta de la modernidad instrumental; y profundiza en la valoración e importancia del sujeto, no para hacer una apología de narcisismo, egoísmo e individualismo; sino como base para el potenciamiento de relaciones fundamentadas en la intersubjetividad.

- Perspectiva Emancipadora-Decolonial.

Paz Popular Integral/Transformadora

La propuesta de Paz, como Construcción de un gran mandato de mandatos desde los pueblos, para cimentar las bases y principios que rijan una nueva nación, serían los horizontes de una visión de Paz duradera.

J.B.J

Desde hace ya varios siglos, por lo menos desde el XIX, las denominadas ciencias humanas o ciencias sociales, buscan la determinación de campos específicos de conocimiento y el reconocimiento de su labor en diversos espacios y comunidades; esta lucha por la determinación de espacios epistemológicos, presenta diversos altibajos en las áreas que la conforman. Las definiciones de los campos de análisis “propios” pasan por la interrelación o ruptura con áreas del conocimiento y armazones conceptuales dominantes. Es en este campo de tensiones donde hay que situar la investigación para la paz, desde una perspectiva Popular Emancipadora-decolonial. En este sentido gana autonomía conceptual y metodológica, desde el reconocimiento de otra epistemología, que sustenta y profundiza el saber de las comunidades y pueblos ancestrales. Una visión que, proyectándose como campo de saber por lo menos interdisciplinar, cuando no trans-disciplinar entendida ésta última, como la concreción de nuevos conocimientos a partir de la articulación de

objetos, métodos y campos de conocimiento existentes, reconoce la diferencia para recrear el conocimiento, nuevos conocimientos y saberes.

Las organizaciones populares, entendiendo como tales, aquellas que históricamente han asumido la defensa de los intereses de la clase popular, se han movido en el escenario de la confrontación no violenta; han reivindicado sus derechos enarbolando banderas de lucha, centrados en acabar con la desigualdad, garantizar el derecho a una vida digna y la construcción de unas lógicas de poder cualitativamente diferentes a las del orden establecido. La idea entonces, es que estas organizaciones, históricamente han planteado propuestas de paz desde su accionar, bien como campesinos, como indígenas, como comunidades negras, como comunidades barriales, como sector estudiantil, o como jóvenes; como mujeres o como víctimas del conflicto entre otros.

Desde cualquiera de estas posibilidades sectoriales y desde diversas formas organizativas, estas comunidades de manera constructiva, han venido bien por la vía de la reivindicación sectorial o por la estructuración de programas alternativos, o plataformas para la movilización, confrontando al poder existente, constituyendo y fortaleciendo el potenciamiento de sus capacidades humanas; y en no pocos casos, logrando un empoderamiento que busca de manera propositiva, acercarse a las metas que como colectivo u organización se han propuesto.

La paz popular Integral-Transformadora, se sintetiza en la consigna *Propuesta de vida digna*, que lleva a considerar su construcción como un compromiso de hacer conjunto, así lo expresan muchas organizaciones indígenas, campesinas, negras, populares entre otras, que se organizan en procesos como la Minga-CdeP. Estas visiones asumen el compromiso y el reto de *caminar con otras y otros*, en la construcción de una propuesta de país, en donde la diversidad del pueblo, sea el protagonista de un ejercicio de legislación alternativo, que a través de mandatos populares marque el rumbo para la acción política y la *propuesta de país para una vida digna*.

Esta perspectiva comparte la importancia del Conflicto para el desarrollo de ser humano en todas sus manifestaciones, máxime en los ámbitos social, político, económico y cultural. Planteadas así las cosas se tiene, i) el conflicto emerge ante la confrontación generada a partir de diversas posturas respecto a asuntos tales como lo político, lo económico, lo social entre otros. ii) el conflicto colombiano es uno que

se desarrolla en las dimensiones política, económica, social, ideológica y armada entre otras. iii) Estos conflictos tendrían por lo menos dos posibilidades para ser dirimidos, las formas violentas y las formas no violentas.

Atrás se dijo que la paz Popular, Integral-Transformadora, se expresa en la propuesta de Vida Digna, la construcción de esta implica.

- *Construcción desde la diversidad y Legislación Popular* de un gran Mandato de Mandatos, desde los pueblos para cimentar las bases y principios que rijan un nuevo proyecto de sociedad, de nueva nación justa, equitativa, solidaria, igualitaria, digna, respetuosa de la diferencia; fundamentada en promoción de la autonomía, la democracia directa en lo político y lo económico; una economía en armonía con la madre tierra y los derechos de los pueblos; esto implica una profunda acción del Constituyente primario. Este es el rostro de un escenario de paz al que los sectores dominantes no le marchan, máxime cuando lo que buscan, es centrar todo su discurso de paz en la confrontación armada con la insurgencia y de esta buscan, como gesto de Paz, su rendición.

- La propuesta de Paz como *Construcción de un gran mandato de mandatos*, desde los pueblos para cimentar las bases y principios que rijan una nueva nación, serían los horizontes de una visión de Paz duradera, que pare la guerra, y que cierre las posibilidades a nuevos momentos de confrontación violenta. Esto lo garantiza la participación de la diversidad de actores, ¡de todos!, en diversas maneras y en diferentes escenarios, donde se tramiten los diferentes tipos de intereses que cada uno de ellos; los actores, representa. Es claro que, para los pobres de Colombia, paz es justicia y equidad social, democracia real, soberanía; son posibilidades de trabajo, acuerdos y estrategias con el Estado para que se resarza de manera efectiva los estragos de este conflicto social y armado fratricida, el que ha traído profundas deformaciones sociales, poniendo en riesgo cualquier posibilidad de horizontes de sentido para los pueblos.

- La clase popular asume la paz como disputa, en tanto la clase hegemónica, en el poder, toma la paz que las mayorías reclaman, como un escenario de riesgo en el que se verían afectados sus intereses económicos y políticos, su poder; donde la estructura del modelo neoliberal tendría que replantearse. La clase en el poder por décadas ha defendido y consolidado el actual modelo económico. Desde los sectores populares, la lógica neoliberal es una propuesta de muerte, de aquí que quepa señalar

que hoy, en la actual coyuntura, han salido a relucir con fuerza dos *Horizontes de Sentido*, el que le apuesta a propuestas de vida y esperanza de una un nuevo País y aquel que ha dejado tras de sí una inmensa estela de muerte, desolación, tal como se ejemplificó con los datos ofrecidos y busca con la estrategia de Paz, perpetuarse en el Poder. *Dar algo de Nada, para que las cosas sigan como están.*

Para la paz Popular Integral y Transformadora, el conflicto es asumido desde un enmarque multicausal, rompiendo las posturas mono causales, bien de la paz negativa, positiva o neutra, Violencia directa - Paz negativa; Violencia estructural - Paz positiva; o la Violencia cultural - Paz neutra; estas diadas terminan siendo mono-causales. La propuesta de paz popular, Integral-transformadora es multicausal al asumir que la realidad humana, su condición, sus problemáticas, realidades y posibilidades de interpretación, escapan a cualquier posibilidad determinista. La ruta, de existir, estaría articulada a posibilidades multirelacionales.

Se fundamenta en una propuesta de pensamiento crítico, que valora los grandes aportes de una modernidad no instrumental, crítica; que sitúa al ser humano en posibilidades de mundos mejores. Una modernidad profundamente cuestionadora de la racionalidad instrumental propia de la modernidad instrumental capitalista, que envileció al mismo ser humano, lo convirtió en medio, lo redujo a mercancía y fortaleció la idea del mundo bajo la primacía de relaciones costo-beneficio. Se distancia abiertamente de modas desestructurantes, individualizantes, narcisistas; que atomizan y terminan siendo funcionales a modelos que, como el capitalista en su versión neoliberal, ha llevado a la humanidad al borde de la destrucción y a la crisis humanitaria en que se encuentra.

Para los sectores populares, para quienes desde diversos espacios de la periferia construyen de manera conjunta propuesta de sociedad, a partir de las experiencias vividas, se clarifican que no habrá paz para el conjunto del pueblo colombiano, si no hay paz para los pueblos. No habrá paz para los pueblos, si no hay paz para todos los colombianos.

En esta perspectiva de Paz, se asume como apuesta estratégica de paz integral-transformadora, trabajar por la construcción de un gran movimiento social por la paz. Este movimiento tendrá que asumir responsabilidades concretas en el sentido de hacer que se le dé cumplimiento a los mandatos que el pueblo colombiano ha generado:

- En materia de Política minera y contra la economía del despojo, lo mandatado en el *Congreso de tierras-territorios y soberanías*⁵³³.
- En materia de política educativa, educación para un nuevo país, *Congreso educativo de los Pueblos*.
- En cuanto a políticas de Paz, los mandatos proclamados en el Congreso para la Paz⁵³⁴.

En relación con la política agraria, *Mandatos de la Gran Cumbre Agraria, Étnica y Popular*⁵³⁵.

Como se señaló en líneas anteriores, el paro agrario del mes de mayo de 2014, logra posicionar una agenda de casi trescientos puntos en nueve bloques temáticos y generar un decreto, el 870 del 9 de mayo de 2014, crucial en los procesos de negociación que están por venir entre el gobierno y un grueso significativo de los sectores populares, representado en los campesino, comunidades negras e indígenas y sectores urbanos.

Estas expresiones populares le apuestan a la construcción de una alternativa de país *para una vida digna*, en paz, tejida desde las urdimbres y entrañas populares. Una propuesta que en esencia se convierte en una apuesta por la vida, la justicia, la libertad, el amor, la tranquilidad, tierra para los campesinos, la educación, la salud y el trabajo. ¿Qué es eso sino la Paz?

Una propuesta de *Paz*, construida por el pueblo colombiano de manera conjunta, en diversos escenarios, con múltiples actores, de cara a la realidad de las comunidades y tramitando los conflictos de manera distinta a como históricamente la clase en el poder la ha tramitado. Los sectores populares proponen escenario de paz que, desde diversas expresiones del movimiento social colombiano, vienen estructurando con lógicas, perspectivas, intereses y metodologías que buscan salidas específicas al caracterizado conflicto estructural colombiano.

Superación del mismo que sería exitoso y lograría permanencia y solides, si y solo si, *i*) se abran espacios de acercamiento, estructuración de agenda, mesas de

⁵³³ CONGRESO DE LOS PUEBLOS, (2011), Congreso Nacional de tierras-territorios y soberanías 29 de septiembre, al 3 de octubre de 2011, campus universitario Universidad del Valle, la declaración final con sus cinco puntos y los nueve mandatos incluido el de los niños y niñas se presenta en el anexo uno. Participan más de 18 mil campesinos, indígenas, comunidades negras y sectores populares. Cali Colombia.

⁵³⁴ Realizado en abril de 2013 en la ciudad de Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, con presencia de más de 20 mil participantes.

⁵³⁵ Abril de 2014.

diálogos y posibles acuerdos con todas las voces de la insurgencia colombiana; de igual manera, *ii*) que se asuma, que si el conflicto es estructural, la superación del mismo debe serlo también; *iii*) las voces y las propuestas populares deben jugar de manera vinculante y no solo como invitados o generadores de documentos para ser llevados a las mesas de diálogos; esto es, debe asumirse que los movimientos sociales populares representan *un actor* importante en este conflicto; *iv*) se vinculen otros actores; y, *v*) se den acciones específicas que se orienten a contrarrestar los focos de los conflictos y las violencias; *vi*) es necesario superar la visión reduccionista de ver la totalidad del conflicto colombiano focalizándolo en la violencia directa.

Paz popular integral-transformadora: proceso Minga-CdeP.

Esta propuesta, tipo o visión de paz, a diferencia de los tipos planteados, no parte de grandes elaboraciones o enunciado teóricos y de seguro no tiene pretensiones de convertirse en paradigma que oriente e ilumine las Investigaciones de la Paz. Este tipo de paz, parte de las realidades de procesos como la Minga-CdeP, focalizando su propuesta en los intereses de lo que en este trabajo se ha denominado Clase Popular, aquel bloque de los Sin, los sin historia, los sin voz, los sin trabajo, sin educación, sin salud, sin participación real en las decisiones políticas y económicas; es decir, los históricamente sometidos por un poder dominante. Es un bloque conformado por indígenas, comunidades negras, campesino/as; pobladores urbanos, diversos sectores, y en general todo/as aquellos que se reconocen golpeados por cuenta de las lógicas del modelo imperante, y además de reconocerlo, asumen una postura reivindicativa de aquello a lo que tienen derecho en el reducido modelo imperante; pero además se organizan buscando construir una propuesta de nuevas relaciones; sintetizada en el caso del proceso Minga-CdeP, en la consigna propuesta de País, para una Vida Digna.

Es una propuesta integral porque parte de la caracterización del conflicto colombiano, como uno estructural; esto es, que involucra diversos tipos de conflictos:

- Armado.
- Social
- Político

- Económico
- Cultural
- Ambiental

En tal sentido concibe que la búsqueda de la paz deba tocar todos estos elementos, si se pretende la construcción de una paz verdadera, duradera. En consecuencia, lo integral remite a la diversidad de actores que deben participar en las búsquedas de escenarios alternativos. En estos conflictos hay actores armados, sociales, políticos, económicos, culturales, ambientales. Una paz sostenible, duradera debe estar sustentada en la participación, no sólo del Estado y las insurgencias, -visión reduccionista del conflicto-, sino de Estado; gremios, gobiernos internacionales que hacen presencia en el país, a través de multinacionales; partidos y movimientos Políticos; procesos sociales populares, comunales, pueblos ancestrales; Iglesias y comunidad internacional.

La experiencia vivida referida a procesos de acuerdos entre el estado colombiano y expresiones armadas, ha mostrado que no se ha avanzado hacia escenarios de postconflictos; los post-acuerdos, ha abierto otros escenarios en los que otros conflictos se han agudizado.

En coherencia con lo dicho, se plantea que la construcción de paz, pasa por transformar las causas estructurales que han generado los diversos conflictos. Esa transformación debe iniciarse con cambios sustanciales en materia de democratización de la vida social, política y económica. Sin democracia real, participativa, amplia, no habrá posibilidades de paz. Se podrán firmar acuerdos, que como lo muestra la historia colombiana, no han sido pocos. Desde el siglo XIX, se han venido celebrando estos. Los más recientes se referían en una cita anterior, siete agrupaciones armadas llegan a acuerdos, firman su desmovilización, entregan las armas y, sin embargo, la realidad que viven las comunidades muestra que los conflictos se agudizaron. La paz transformadora, se plantea como proceso, de duración en el tiempo en tanto implica afectar las estructuras, generar nuevas culturas, respetando la diversidad étnica y cultural colombiana. Pero el hecho que se plantee como proceso y de duración en el tiempo, exige que se vayan dando cambios reales en el presente. La sostenibilidad para la transformación se ancla en la voluntad para ir generando cambios reales en materia Política, Económica, Social y cultura. Lo transformador en clave emancipadora, implica una gran participación del

conjunto de la sociedad, máxime, de las organizaciones y proceso populares, que deben dar el salto de la exigencia a la propuesta. Exige de estas una gran creatividad para ser actores dinámica y constructores de nuevas realidades, esa es la fuerza de procesos como la Minga-CdeP.

Los elementos centrales de la propuesta de Paz Popular Integral Transformadora se recogen en los siguientes puntos.

-La paz es transformación democrática de la sociedad-

En la base estructural del conflicto colombiano se encuentran las desigualdades sociales, la inequidad en la distribución de la riqueza, la falta de garantías para la organización y movilización social, la destrucción cultural y ambiental, las continuas violaciones a los derechos humanos y un régimen antidemocrático al servicio del despotismo y de la intolerancia que ha favorecido el pillaje, la corrupción y el asesinato masivo de activistas, dirigentes populares. El gobierno actual ha manifestado públicamente que

[...] es posible por la vía del diálogo y el intercambio de opiniones buscar acercamientos para resolver el conflicto armado y lograr que los conflictos sociales sean tratados como tales y no como simples problemas de “orden público”⁵³⁶

La solución política es un camino hacia la paz y no consiste solo en el acallamiento de los fusiles. Silenciar las armas es una parte, pero no es el todo que permite construir la paz. Nada cambiará realmente en Colombia si no se democratizan las relaciones de producción, si no se respeta la diversidad de etnias, sino se mejoran las condiciones de vida de los más pobres, sino se respetan los derechos humanos, sino se termina con la práctica genocida desde una minoría que quiere conservar sus privilegios, sino se hace efectiva la democracia. En síntesis, sino se avanza en resolver las causas estructurales que han originado este conflicto. Pero esto llama a que haya disposición y compromiso de parte de los sectores populares,

Los sectores sociales organizados y no organizados, las clases populares debemos ser más activos y protagónicos en la búsqueda de la paz, exigirla y colocarla como prioridad en la lucha y movilización social, aun con las realidades, desconfianzas mutuas e intereses distintos, pero desde la perspectiva de fortalecernos en lo que nos une y no en lo que nos diferencia⁵³⁷.

⁵³⁶ Alocución pública del presidente Juan Manuel Santos, 23 de septiembre de 2013.

⁵³⁷ Entrevista dirigida popular procesos Minga-CdeP, 12 de octubre de 2013.

La propuesta popular parte como se decía, más que de elaboraciones teóricas, se referencia en experiencias propias y de pueblos de la región.

Hoy, desde este importante evento reafirmamos que el camino de cambio debe ser el que desde hace algún tiempo venimos implementando algunos pueblos y procesos en nuestras comunidades; así mismo, gobiernos y naciones hermanas de América Latina para superar la pesadilla de la pobreza y la miseria, la negación de la democracia y la vida, sembrando justicia social y autodeterminación⁵³⁸.

La visión integral estructural, como se decía, choca con las lógicas del poder constituido, en tanto como lo señalan,

A un año de gobierno del presidente Santos, los y las congresistas populares aún no vemos demostraciones de real voluntad política de su parte para generar un entorno favorable a la paz, por el contrario, la Mesa de Unidad Nacional en cabeza de la presidencia de la República emprendió desde el pasado período legislativo un paquete de contrarreformas a la constitución y un sinnúmero de leyes que profundizan el despojo y el malestar social: Plan Nacional de Desarrollo, Acto legislativo de Regalías, Seguridad Ciudadana, Ley Estatutaria de Ordenamiento Territorial, Ley de Víctimas, Sostenibilidad y Regla Fiscal que constituyen verdaderos obstáculos para la concreción de un futuro de paz para los pueblos; [...] ⁵³⁹

Este tipo de situaciones contrasta con las posibilidades de una paz integral transformadora. Por eso parece sensato el pronunciamiento de este proceso cuando señala que,

Si el gobierno está dispuesto a construir canales de interlocución con la sociedad, el comienzo es una profunda revisión de esta nueva legislación y de la columna vertebral del plan de gobierno, las llamadas locomotoras⁵⁴⁰.

-La paz un proceso en construcción-

No existe construcción de paz, con formular exprés, menos si se busca la paz como proceso y construcción, que implica partir de lo que existe, del escenario real, así lo asumen las comunidades al plantear,

La paz es un derecho de los pueblos consagrado en la Carta de Argel y en la Constitución colombiana; si la constitución concede este derecho y deber a los colombianos y colombianas, es deber del estado hacerlo viable, hacerlo dinámico y hacerlo realidad construyendo un sistema de participación para construir la paz. Este sagrado derecho no se puede burlar bajo ningún pretexto técnico ni bajo ningún eufemismo. Hallar una metodología

⁵³⁸ CONGRESO DE LOS PUEBLOS, (213), Congreso Nacional para la Paz, abril de 2013. Bogotá Colombia.

⁵³⁹ Entrevista Congresista Popular, proceso Minga-CdeP, octubre de 2011, Congreso de tierras territorios y soberanías, Cali, Colombia.

⁵⁴⁰ *Ibíd.*, cita anterior.

participativa, decisoria y democrática para la paz es un imperativo que debemos exigir, reclamar y ejercer⁵⁴¹.

La visión como proceso rompe el estrategismo y partiendo de escenarios reales, como se señalaba, articula la proyección estratégica, rompiendo el estrategismo de todo o nada,

La paz desde una concepción integral que es la que nos junta con claridad a los procesos sociales que estamos reunidos hoy aquí es la paz de la vida digna y tiene como sustento el disfrute pleno de todos los derechos humanos, civiles, políticos, económicos, sociales, culturales y ambientales.⁵⁴²

En la misma vía de romper con lo que aquí se denomina estrategismo, sin soslayar las apuestas estratégicas,

Necesitamos solucionar situaciones urgentes de crisis humanitarias, de crisis socio-económicas y de crisis socio ambientales sin vender ni feriar el país, para demostrar que es posible un cambio en Colombia, para llenar de certezas el camino que debemos transitar hacia cambios más profundos. Por eso el gran valor de lo humanitario y ambiental hacia una solución de paz global debe formar parte de la ruta metodológica que proponemos⁵⁴³.

-Derecho de los pueblos a participar en la política de paz-

En la perspectiva emancipadora, propuestas de paz como la que se señala requieren de una metodología tal que no sólo permita la participación, sino que la promueva; esto debe conducir a la intervención de los más variados sectores sociales en asuntos claves de la vida social, política y económica. Desde este tipo de paz, ésta no podría ser exclusiva de los actores armados, ni incluir a solo una parte de la sociedad, la paz integral transformadora requiere de una amplia participación política.

-Respeto a la población no armada, a los sectores populares-

Esta propuesta toca un asunto determinante en toda guerra, es el aspecto atinente a lo humanitario, al respeto a mínimas normas, inclusive aquellas que permiten hacer menos inhumano, una de las expresiones humanas complejas, la guerra. El respeto a sectores no vinculados a la confrontación armada, pasa por, además de las consideraciones éticas y políticas, humanizar el conflicto, disminuir la intensidad de los dolorosos efectos de la guerra, pactando el respeto a los pueblos, comunidades, sus organizaciones y territorios, esto incluye:

- Liberación de rehenes, retenidos y secuestrados, presos políticos detenidos sin un

⁵⁴¹ CONGRESO DE LOS PUEBLOS, (2012), Comisión de Paz, pronunciamiento congreso de paz, Barrancabermeja, Santander, Colombia.

⁵⁴² *Ibíd.*, cita anterior.

⁵⁴³ *Ibíd.*, cita anterior.

debido proceso.

- Desminado de zonas habitadas por las comunidades.
- No reclutamiento de menores y respeto a las mujeres.
- No violación de los derechos de las misiones médicas
- Respeto a los pueblos ancestrales y sus territorios.
- Cese de bombardeos contra la población civil.
- Parar el desplazamiento y dar garantías reales y concretas para el retorno.
- Detener las fumigaciones a cultivos de pancoger.
- Esclarecimiento de la verdad sobre la crisis humanitaria, las masacres, asesinatos, desapariciones y sus responsables, esto debería llevar a que se haga justicia y se repare con dignidad e integralidad a las víctimas.
- Que se den plenas garantías para las comunidades de no se repetición

Estos puntos se configuran como base en clave del respeto para avanzar en procesos de paz en esta perspectiva.

-La paz para un futuro feliz, que se crea en el presente-

Pero la paz no solo debe ser recreada y pensada como algo del momento, escenario real, actual, para la coyuntura; sino que debe constituirse en apuesta estratégica, escenario ideal, lo que se busca, la búsqueda trascendente. Pero se requiere creatividad para no inmovilizarse en el presente, ni caer en el estrategismo. Se requiere pensar en escenarios alternativos que desde apuestas como la solución política de los conflictos vincule el presente al futuro deseado.

Pensar qué país deseamos tener y queremos construir para el futuro de las próximas generaciones, de todas las culturas, de todos los géneros, de todos los sujetos sociales y políticos, de todas las expresiones que conforman la Colombia de hoy con mirada de futuro. Esto hace parte de un proceso de construcción de paz, porque si no tenemos claro qué viene, a donde queremos ir y a que cosas nos tenemos que enfrentar en el futuro, la paz no será duradera sino flor de un día. Esta filosofía es la que puede lograr que superada la violencia de las armas no impere otra violencia contra los hombres y mujeres de Colombia, ni contra la Pachamama y la naturaleza en su conjunto; [...]⁵⁴⁴

A apuestas estratégicas como la Minga-CdeP, la paz duradera hacia el futuro, les exige hacer propuestas con proyección, pero articuladas en reivindicaciones del presente. Así se desprende de los mandatos asumidos, de hecho, realizar en medio

⁵⁴⁴ JARAMILLO, Juan B. y otros, (2014), Poder Popular: Propuesta de país para una vida digna, INS, Congreso de los Pueblos, Bogotá Colombia.

del cruento conflicto colombiano un Congreso para la Paz, es muestra de ello. Exige pensar un mañana feliz, partiendo de la dura realidad del presente y buscando cambios para una vida Digna.

Seguir el camino de la paz en procura de alcanzar la vida digna, es adoptar una estrategia que construya alternativas de reproducción de la vida humana y defensa de lo ambiental. Es caminar la palabra,

Plenamente conscientes de la responsabilidad con la historia que nos asiste a todos y todas, hoy planteamos la construcción de un **Congreso para la Paz**, que camine el territorio, que construya consensos del país que queremos, que le hable al gobierno nacional y al mundo y que se erija en un escenario que se pone al servicio de los pueblos como esperanza para que nuestros hijos e hijas y generaciones venideras disfruten de un país sin hambre, sin persecución por pensar diferente, sin crímenes, ni corrupción, sin territorios despojados e hipotecados al capital transnacional, con tranquilidad y sin cada una las injusticias que pululan en las calles de campos y ciudades. Porque la paz es alegría y democracia para que las personas y los pueblos edifiquemos nuestros proyectos de vida individuales y colectivos en tierra fértil con un horizonte de libertad, autonomía y soberanía nacional⁵⁴⁵.

Una propuesta de paz duradera con amplia participación de las comunidades y diversos actores, que debe superar las desconfianzas existentes, avanzar en construir escenarios de mutua confianza, de acercamientos y construcción conjunta de escenarios alternativos, con cambios reales y transformaciones verificables,

[...] lo demás es simple retórica, de la cual estamos cansados, pues mientras se habla de paz, se asesina, persigue y despoja. Por ello, desde este importante escenario preguntamos a la representación del gobierno ¿qué tanta voluntad real de paz existe? ¿Cuánta de la inmensa riqueza acumulada por unos pocos están dispuestos a compartir? ¿Cuándo se devolverán los 7 millones de hectáreas de tierras despojadas? ¿Cuándo serán liberados los luchadores sociales? ¿Están dispuestos a acabar con el hambre? La respuesta a estas y otras preguntas alumbró el camino hacia la paz⁵⁴⁶.

Seguir el camino de la paz Integral Transformadora, de manera particular, es adoptar una ética para la vida sin el bárbaro consumismo que acentúa la inequidad y enriquece una minoría privilegiada de la sociedad; es reafirmar la lucha contra un modelo que condena a morir en la indignidad por falta de atención en las puertas de los privatizados hospitales, o víctimas del hambre; un modelo que privatiza todo a su paso, que precariza las relaciones laborales. Asumir el camino de la paz como lo han hecho las comunidades y procesos populares, es seguir en la brega por continuar construyendo una filosofía de la vida. Una propuesta de Vida Digna, que frente a la

⁵⁴⁵ CONGRESO DE LOS PUEBLOS, (2011), Conclusiones eje temático paz y guerra, Congreso de Tierras Territorios y soberanías, Universidad del Valle, Cali, Colombia.

⁵⁴⁶ *Ibíd*, cita anterior.

ontología de la guerra que fundamenta el modelo capitalista y de la cual se nutre, busca una ontología de la paz, que exige mucha creatividad, libertad y audacia.

Capítulo tres

Proceso Minga Congreso de los Pueblos

Hitos de un diseño

Anoche amiga tierra permaneciste, hoy hemos visto el sol Termino elogiando la dificultad, diciendo que “Ahora sabemos, por una amarga experiencia, que este abismo de la acción, con sus guerras santas y sus orgías de fraternidad no es una característica exclusiva de ciertas épocas del pasado o de civilizaciones atrasadas en el desarrollo científico y técnico; que puede funcionar muy bien y desplegar todos sus efectos sin abolir una gran capacidad de inventiva y una eficacia macabra.

Sabemos que ningún origen filosóficamente elevado o supuestamente divino, inmuniza a una doctrina contra el riesgo de caer en la interpretación propia de la lógica paranoide que afirma un discurso particular -todos lo son- como la designación misma de la realidad y los otros como ceguera o mentira”.

E. Zuleta

Lo referido en el capítulo anterior respecto a, desde dónde se considera lo que en este trabajo se denomina proceso Minga-CdeP, qué tipo de movimiento representa su empoderamiento; la importancia de éste y el tipo de paz que agencian. Las reflexiones en torno a estas y otras preguntas serían palabras mudas sino se ilustrará o acompañarán de las acciones que se presentan en este capítulo; procesos que adquieren mayor relevancia dada la cruda realidad en la que se desarrollan.

Son hitos de un diseño como figuración, como sospecha o conjetura de propuestas alternativas de sociedad, de economía de relaciones políticas, de nueva humanidad. Una sospecha que se fundamenta en experiencias locales comunitarias que permiten otear otras posibilidades. ¡Boceto en constante construcción, siempre perfectible!

Momentos⁵⁴⁷, Acciones, Movilizaciones y Actores.

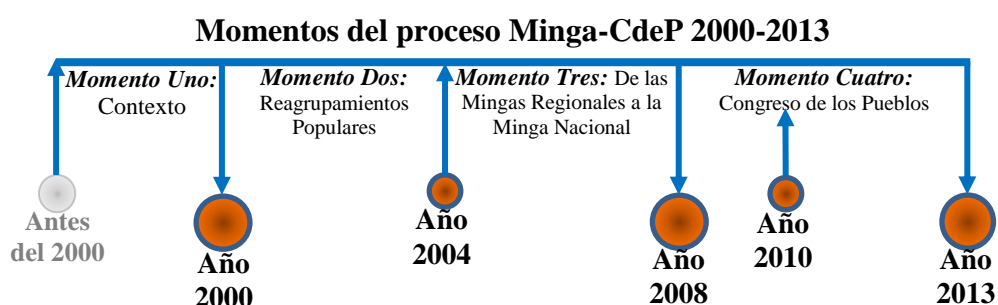
Como ya se ha referido en acápite anteriores, en este capítulo se presenta el proceso de la Minga-CdeP, desde los hitos que han sido determinantes para su configuración, esto es, la Minga Social y Comunitaria, los pre-congresos, el lanzamiento del

⁵⁴⁷ Se irá armando una especie de rompecabezas, que terminará en una línea de tiempo-proceso, en la que se irán vinculando momentos, características del momento, acciones o hitos, movilizaciones y actores.

Congreso de los Pueblos y su accionar hasta el 2013, año que se toma como referencia de cierre de esta investigación⁵⁴⁸, de manera específica el desarrollo del Congreso Nacional para la Paz, celebrado en abril de ese año.

No sobra enfatizar que este no ha pretendido ser, ni lo ha sido un transcurso lineal, por el contrario, se reconoce como un proceso en construcción, siempre perfectible como consecuencia de ser una obra humana.

Tal como se señaló en la presentación de la investigación en el capítulo uno de este trabajo⁵⁴⁹, se consideran cuatro momentos.



Fuente: Elaboración propia.

Resulta fundamental referir elementos del *contexto*, *momento Uno*, toda vez que se parte del hecho que los sucesos, la historia no se dan en el vacío, se requiere para su comprensión tener elementos del contexto social, político, económico y cultural, con algunas referencias, al menos de la historia inmediata.

Momento Uno: Un contexto de la Movilización

El 99 tiene una importancia y una emergencia para la región como un proceso social tanto rural como urbano en lo que nosotros llamamos la movilización del sur occidente colombiano, ese hito tiene unos antecedentes si se quiere decir a partir de los tiempos sociales y políticos si se quiere que hemos desarrollado en el proceso; ya en el referente que yo tengo como proceso social en el Macizo Colombiano⁵⁵⁰

El *momento uno*, *el del contexto*, refiere a una descripción que no se registra en la historia oficial; busca de alguna forma retomar la *imagen* de un sujeto históricamente invisibilizado, acallado; aquellos que desde el proceso de conquista y colonización fueron excluidos y deshumanizados; en consecuencia, los que no existen en la historia contada por el conquistador de antes y el colonizador de hoy. En esta otra

⁵⁴⁸ El proceso Congreso ha continuado su accionar, al cierre de esta investigación en el año 2016, su práctica avanza se centra en el fortalecimiento de los Congresos Regionales y fortalecimiento de la Mesa Social por la Paz, desde las regiones.

⁵⁴⁹ Ver capítulo uno de esta investigación, introducción, pág. XIV.

⁵⁵⁰ Entrevista N° 3, Cesar William Díaz, proceso CIMA, Minga, Congreso de los Pueblos, Popayán, mayo-junio de 2014, Cauca, Colombia.

historia, la presencia de las comunidades ancestrales y en general de la Clase Popular, dista de ser presentada como asunto exótico, por el contrario, son asumidos como *Sujeto de una Historia* que han caminado, configurado y padecido; no son invitados ocasionales sino gestores de realidades, en esto se centran estas ideas⁵⁵¹.

La ruta del proceso que se denomina en esta investigación Minga-CdeP., tiene antecedentes de hace tiempo, el proceso va más allá del periodo que se marca en esta investigación, 2000 a 2013⁵⁵², lo que significa que como se plantea al inicio de la proclama del Congreso del 2004, este proceso camina una historia que viene desde hace mucho tiempo.

Una mirada rápida al contexto puede iniciar con las acciones –procesos– que antecedieron a la Minga-CdeP. Se ha dicho que no surge de la nada y que por el contrario tiene una historia desde lo que en este trabajo se ha caracterizado como Clase Popular, opuestas a la clase en el poder y conformada por un sujeto diverso. Su expresión, a pesar de lo escaso de los estudios, presenta varios puntos de referencia, uno de ellos es el paro nacional de mayo de 1957⁵⁵³; el paro cívico de 1977, entre muchas otras acciones colectivas, protestas sociales, la conformación de movimientos sociales, organizaciones y procesos populares.

Sin el ánimo de presentar un pormenorizado recuento de las luchas sociales y expresiones del movimiento, es importante situar que en Colombia han existido y existen múltiples desarrollos de movimientos sociales, tan diversos y complejos en su expresión como en su concepción. Desde comienzos del siglo XX, las manifestaciones campesinas, de artesanos, de trabajadores y, posteriormente del sindicalismo; más recientemente las expresiones de Movimientos Cívicos y movimientos con claros intereses contrahegemónicos han jugado un papel muy importante en la vida social, política y económica del país, de hecho, independientemente de los logros conseguidos y de su permanencia en el tiempo, la mera existencia y expresión de estos movimientos ha sido un éxito. Su existencia ha

⁵⁵¹ Así se presenten varias páginas de este momento terminan siendo ideas, por cuanto la complejidad del fenómeno colombiano ha dado para que se escriban sendos trabajos.

⁵⁵² Tal como lo señala Rappaport, (2000), hay referencias de Minga en perspectiva política organizativa desde comienzos del XX, cuando Manuel Quintín Lame, asume la lucha por la defensa de los intereses de los Indígenas. En 1910 se desarrollan las Mingas Doctrinarias como ejercicio de concientización, encabezadas por Manuel Quintín, que daría origen a la conocida Quintiniada entre 1910-1918, gesta de confrontación con el poder dominante, terrateniente y oligarca de la región.

⁵⁵³ Valga recordar las luchas referidas en el capítulo dos de este trabajo, páginas 139-140.

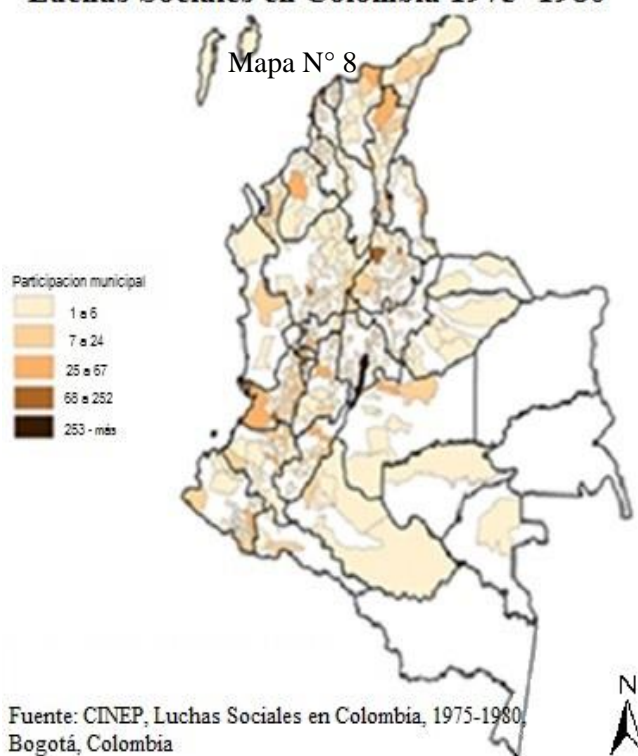
aportado al desarrollo de manera directa e indirecta, de las expresiones de movimientos sociales que existen hoy.

Tal como como se puede visualizar en los mapas, tomados prestados del CINEP, realizados a partir de su banco de datos que registra acciones colectivas por municipio, en las que sitúan las manifestaciones de Movimientos Sociales en diferentes décadas y presentadas de manera general como Luchas Sociales de los setenta, ochenta, noventa y dos mil⁵⁵⁴, si bien es cierto difícilmente se puede hablar de un solo tipo de expresión de movimiento social en Colombia, esta forma de acción colectiva ha mantenido cierta regularidad, tanto en la acción como en los actores responsables de las acciones.

En el mapa se puede apreciar cómo desde mediados de la década del setenta, las expresiones de Movimientos Sociales copan de manera significativa una parte importante del territorio nacional. De igual manera, como algunas regiones del país empiezan a ser altamente significativas en estos tipos de movilización y expresión colectiva.

Ampliando el periodo de observación, década del setenta al año dos mil del siglo XX; y siguiendo con la referencia del CINEP⁵⁵⁵, se puede observarse cómo el fenómeno de las movilizaciones llega a nuevos territorios, y se expande a casi todo el territorio, exceto obviamente las regiones selváticas.

Luchas Sociales en Colombia 1975 -1980

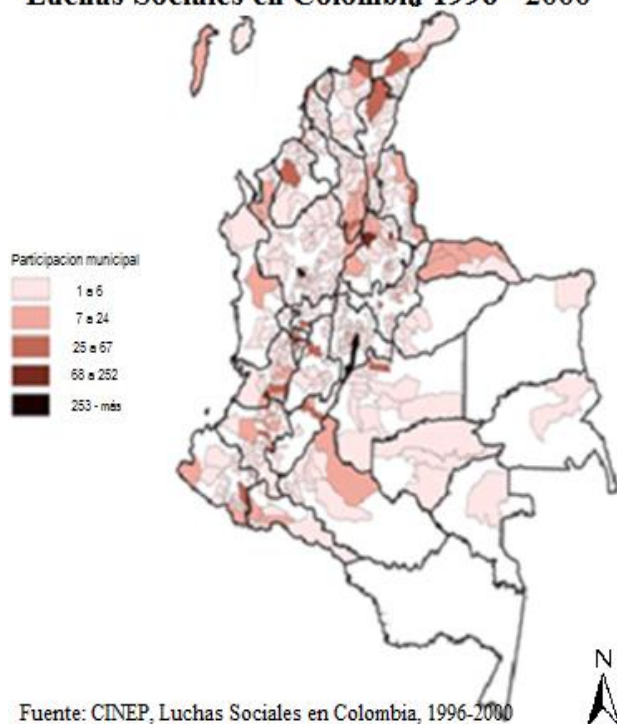


⁵⁵⁴ Páginas 94, 96 y 97 de este trabajo.

⁵⁵⁵ CINEP, (2011), Síntesis gráfica, movimientos sociales en Colombia, 1980–2010, Centro de Investigación y Educación Popular - Programa por la Paz (CINEP/PPP), Bogotá, Colombia. CINEP, (2014), Luchas sociales en Colombia 2013, Informe Especial del CINEP/ Programa por la Paz.

Si se toma un rango de años como el que corresponde al lapso 1996 - 2000, se puede observar con cierto detalle cómo las manifestaciones de los movimientos sociales se agudiza en el país.

Mapa N° 9
Luchas Sociales en Colombia 1996 - 2000



Como se puede observar en estos mapas, históricamente presenta diversos niveles e intensidad de las luchas, muy seguramente, al indagar por el tipo de las mismas, sus fines, formas y la determinación de su enemigo o contradictor, se tendrá un panorama variopinto en estas movilizaciones.

Las décadas de las luchas sociales en Colombia, que se presentan, son sólo una fotografía que refleja la cantidad de movilizaciones en el país.

Esta expresión es fuertemente diezmada por la acción del paramilitarismo que centro su accionar contra este tipo de organizaciones bajo el supuesto que las mismas corresponderían a orientaciones del movimiento insurgente armado, agudizando el conflicto estructural colombiano.

Una referencia de contexto en este país que no considere el *conflicto armado*⁵⁵⁶ sin lugar a dudas quedaría trunca, en tanto el mismo es expresión de lo que las comunidades han padecido desde hace décadas, de la realidad que históricamente ha constituido las relaciones sociales que el modelo imperante ha impuesto en por lo menos las últimas seis décadas.

El conflicto armado en Colombia, tiene múltiples actores e intereses, están involucrados quienes plantean la posibilidad de cambiar las estructuras político-económicas y sociales por la vía de la lucha armada, que inician su accionar en la

⁵⁵⁶ Esta categoría remite a un tipo de escenario en el que la resolución de la contradicción está fundamentalmente centrada en el ejercicio de la fuerza; un conflicto armado apela como argumento central a la confrontación militar, lo que no quiere decir que en éste no existan posiciones políticas que se conjugan con el argumento de la fuerza.

década de los sesenta, marcando un cambio en el tipo de luchas que se venían desarrollando hasta ese momento⁵⁵⁷. En esta lectura habría que considerar grupos que ya no tienen vida como insurgencia armada, pero cuyas acciones y decisiones han tenido repercusiones hasta el presente y que negociaron su desmovilización al inicio de la década del noventa del siglo XX⁵⁵⁸.

Así mismo también son sujetos del conflicto armado las fuerzas legales del Estado⁵⁵⁹, las que reciben una significativa influencia de las fuerzas militares norteamericanas⁵⁶⁰. De igual manera el paramilitarismo, de creciente presencia en la vida política del país, con gran afectación en la *Vida* de los de los movimientos sociales, en tanto al decir de los estudiosos del tema, en Colombia por cuenta de las acciones paramilitares se ha vivido una *guerra de masacres*⁵⁶¹, los datos así lo atestiguan, al establecerse un registro provisional de 2.505 masacres con más de 14.660 víctimas solo entre los años 1982 y el 2007; por eso la afirmación anterior en el sentido que en Colombia se ha vivido no sólo una ofensiva de combates, sino *también una guerra*

⁵⁵⁷ En la década del sesenta inician su accionar dos Organizaciones Político Militares de mucha influencia en Colombia, en mayo de 1964 con orientación marxista-leninista y de influencia prosoviética, las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, -FARC-EP-; (al cierre de esta investigación, esta insurgencia se encuentra a punto de firmar acuerdos con el gobierno de Juan Manuel Santos, que llevarían a su desmovilización e inserción en la vida política legal y amplia). De otro lado el 4 de julio de ese mismo año, tras la primera toma guerrillera que se registra en el país y a partir de la lectura de la proclama de Simacota, inicia su vida política el Ejército de Liberación Nacional, -ELN-, marxista-leninista-guevarista. Al cierre de este trabajo, este grupo insurgente tiene un carácter societal, en tanto como insurgencia, ha dedicado las últimas décadas a la construcción de su propuesta de sociedad y poder desde las comunidades. De igual manera se encuentra en diálogos iniciales con el mismo gobierno. Ambas organizaciones han tenido y siguen teniendo importante presencia política y militar, con distintos impactos y formas de articulación a las diversas comunidades en todo el territorio nacional.

⁵⁵⁸ Dentro de éstos se encuentran el Ejército Popular de Liberación (EPL), Marxista Leninista. El Movimiento Manuel Quintín Lame (MQL), organización indigenista centra su accionar en el suroccidente colombiano, específicamente en el departamento del Cauca, zona de gran peso en el potencial de los que en esta investigación se enuncia como Proceso Minga-CdeP. El Movimiento Revolucionario 19 de abril, (M-19), con una importante presencia en los departamentos de Valle del Cauca, el Cauca y Nariño, centro del país y la costa Caribe. El Partido Revolucionario de los Trabajadores, PRT. Auto Defensa Obrera, ADO. La Corriente de Renovación Socialista, CRS, integrante del ELN.

⁵⁵⁹ Un actor que cuenta con más de 500.000 mil personas arma, uno de los más grandes ejércitos del mundo, el mayor de Sudamérica, rebasando al de la potencia Brasil. El segundo ejército con mayor apoyo en el mundo por parte de los EE. UU, después del de Israel.

⁵⁶⁰ En nuestra América hay oficialmente reconocidas 36 bases estadounidenses, -ver www.contraingurgencia.com-. Sólo en Colombia se registran oficialmente, las que aparecen en el debate del 2009, no se cuentan, los espacios con los que ya contaba el ejercito norteamericano. Se habla entonces de bases en Malambo, Atlántico; Palanquero, en el Magdalena Medio; Apia en el Meta; las bases navales de Cartagena y el Pacífico; y Tolemaida como gran centro de entrenamiento. Larandía, una gran base estratégica en el Dpto del Caquetá.

⁵⁶¹ SÁNCHEZ, G., Gonzalo, (2008), (Coordinador), TRUJILLO una tragedia que no cesa, Editorial Planeta, Bogotá, Colombia.

de masacres. El paramilitarismo ha logrado incidir militarmente en una contrarrevolución armada a favor de intereses que se expresan en el gobierno; ha copado grandes extensiones de tierra⁵⁶²; son expresión militar de una propuesta de derecha con claros intereses económicos⁵⁶³. Desde lo militar y lo económico ha consolidado una propuesta política que ha llegado a copar instancias de poder de suma importancia como el ejecutivo, infiltrando y controlando espacios de los poderes legislativo y judicial⁵⁶⁴.

El conflicto colombiano se genera entre otras razones porque se contraponen intereses en relación con por ejemplo, *¡que se beneficie a pequeños sectores de la sociedad colombiana con las enormes riquezas existentes, o que los beneficiados sean unos pocos!*, esta polarización respecto a quienes se benefician, a quienes poseen o no la riqueza, ha profundizado el fenómeno de la inequidad en la distribución y es lo que los técnicos expresan con un indicador como el de GINI⁵⁶⁵, que sitúa a Colombia entre los países más inequitativos del planeta, al presenta las más grandes brechas entre quienes tienen mucho y quienes tienen muy poco o no tienen nada. Toda inequidad genera conflicto, pero lo que complejiza la situación colombiana, es que muy pocos tienen mucho y muchos, la inmensa mayoría, tienen muy poco, he aquí a los actores del proceso Minga-CdeP.

Según el Banco Mundial –BM– en por lo menos sus informes del 2000, 2002 y 2004, Colombia ha venido registrando preocupantes referencias en el indicador GINI; así por ejemplo se sitúa con un 53.8 en 1996 y para el 2003 se ubicaba en el séptimo puesto *a nivel mundial* en inequidad y en el sexto a nivel del continente latinoamericano.

⁵⁶² El asunto de la tierra y los territorios resulta decisivo en el análisis de la realidad colombiana, de manera particular de las movilizaciones, por lo que significa para los indígenas, campesinos y comunidades negras; para los terratenientes y en general para lo que representa en el enmarque de los intereses del mercado nacional e internacional.

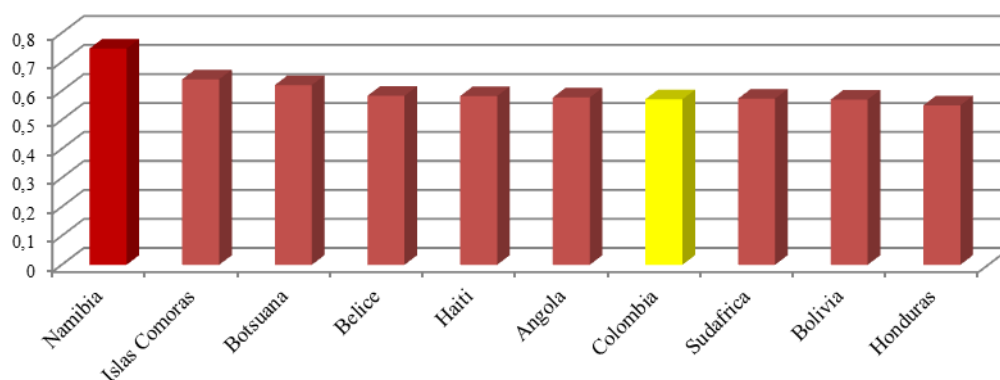
⁵⁶³ Que en buena medida están directamente relacionados con la producción, tráfico y comercialización de drogas ilícitas, así como del control de cultivos para los agro-combustibles, del gran parte del sector ganadero, minero, entre otros sectores.

⁵⁶⁴ Es todo el fenómeno referenciado en los medios como la parapolítica.

⁵⁶⁵ El Coeficiente Gini fue desarrollado por el estadístico italiano Corrado Gini, como instrumento para medir la desigualdad en los ingresos dentro de una sociedad, de igual manera, se utiliza para medir cualquier forma de distribución desigual. El Coeficiente Gini se registra entre 0 y 1, en donde 0 refiere a la perfecta igualdad (democratización de riqueza) y el valor 1 corresponde a la perfecta desigualdad (se concentran los ingresos, o propiedades, como se verá en el caso de la tierra en Colombia).

Las gráficas que se presentan a continuación dejan ver la complejidad del tema justo en el periodo de la implementación de la seguridad democrática, de la mano firme, de la arremetida paramilitar en Colombia.

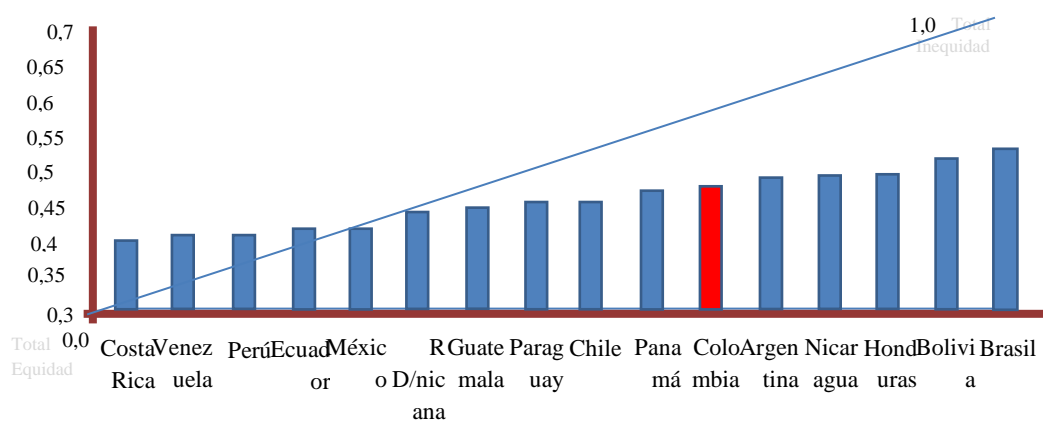
Colombia séptimo a nivel mundial en inequidad GINI año 2003



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de www.oas.org/es/dgpe/docs/seminario/sr. Consulta realizada el 30 de mayo de 2014. Datos ministerio de hacienda, crédito público y la DIAN, informe entregado por Colombia a la OEA, Washington, septiembre de 2012.

En el contexto latinoamericano la situación de Colombia, es igualmente complicada. Para el año 2009 la situación no mejora, según la CEPAL la concentración de la riqueza profundiza las desigualdades y Colombia en el continente americano, ocupa los primerísimos lugares según el registro de GINI.

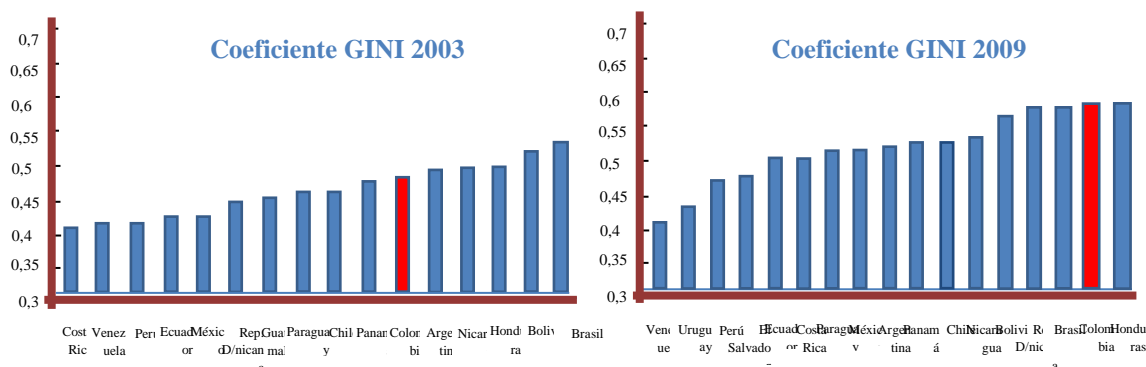
Coefficiente GINI Latinoamérica 2003



Fuente: Realizado a partir de datos de la CEPAL; cálculos cifras y conceptos S.A.

Tomando comparativamente los años 2003 y 2009, se pueden observar la complejidad del panorama.

Coefficiente GINI Latinoamérica 2003 - 2009

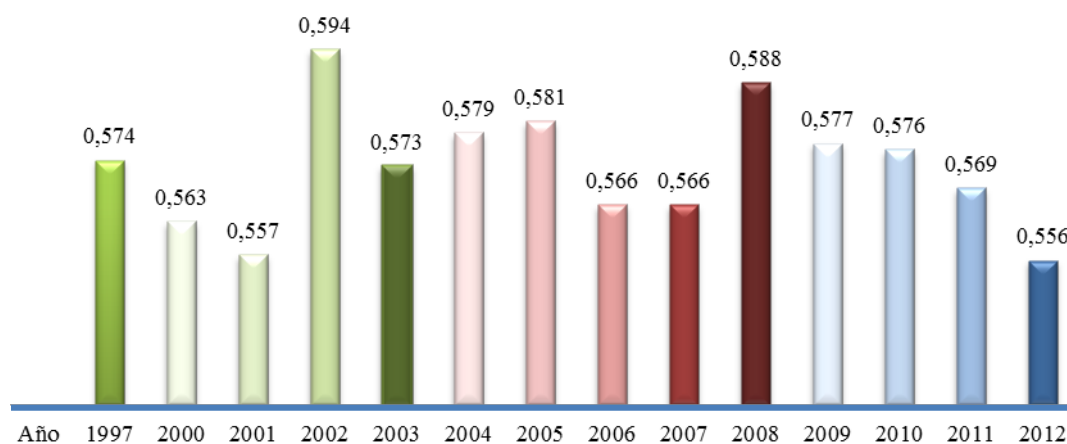


Fuente: Realizado a partir de datos de la CEPAL; cálculos cifras y conceptos S.A.

Lo que evidencian los anteriores datos es que mientras en la región la tendencia ha sido a disminuir la desigualdad, Brasil, deja el deshonroso primer lugar y *sube* al tercer, Bolivia de ocupar un segundo lugar pasa al quinto. Argentina también se aleja de la punta y se sitúa en el noveno lugar. Chile neoliberal, el referente en muchos aspectos para la clase en el poder dominante colombiano, asciende en la desigualdad.

Paraguay equilibra la distribución. Ecuador y Perú se mantienen como países estables en la distribución; y en Venezuela, contrario a lo que presentan los grandes medios de comunicación, se achata la brecha entre ricos y pobres, se acerca, junto con Uruguay, el de Mujica, al punto Cero. Por contraste, Colombia presenta un gran incremento o profundización en la desigualdad. Si se observa en un tramo de tiempo más amplio, 1985 a 2009, se puede ver que el modelo de sociedad, el modelo económico, agudiza la brecha, acentúa la diferencia entre los que tiene para vivir, los que viven mejor, concentran riquezas –la clase en el poder– y aquellos que sobreviven pese al modelo, la clase popular, el país de los de abajo; los que proponen la vida Digna; se pasa de 0,546 en 1991, a 0,578 en el 2009; llegando a registrar en el año 2002, un 0,594; en el 2008, un 0.589.

GINI de Colombia años 1997-2012



Fuente: Elaborado a partir de datos del DANE, boletín de prensa, Bogotá, 18 de abril de 2013, pág. 16

En los escenarios de las comunidades indígenas, campesinas y negras, rurales y urbanas; de los pobladores urbanos, obreros, sindicalistas, en general aquellos sectores que por diversas vías y mecanismos han vivido y viven la desigualdad, ésta se ha convertido en un factor que retrasa su potenciamiento humano, al imposibilitar el logro de las condiciones básicas, es decir, derecho a la salud, educación, trabajo, nutrición, servicios públicos; sin considerar asuntos como la Vida, la integridad corporal, el sentido la imaginación y el pensamiento; las emociones, la afiliación, el derecho a proponer proyectos de vida, el derecho a otras especies, el juego, el control propio del entorno, entre otros⁵⁶⁶.

De igual manera sin referir condiciones como las libertades políticas, los derechos económicos, las oportunidades sociales, las garantías de transparencia, la seguridad protectora⁵⁶⁷. La inequidad frustra las capacidades de las personas y de las comunidades.

Al ver las desigualdades en la parte rural, que se expresa en la concentración de la tenencia de la tierra, se observa como la misma, resulta ser el factor más notorio en cuanto a la inequidad. Para 1996 los predios con hasta 200 hectáreas correspondían al 2.8% del total de las fincas del territorio colombiano, concentrando el 39.9% de la tierra, susceptibles de ser caracterizadas como tierras de *engorde* o de pastos, tierras ociosas, con muy poco o mínimo uso agrícola o a la ganadería

⁵⁶⁶ NUSSBAUM, Martha, (2007), *Las fronteras de la justicia, Consideraciones sobre la exclusión*, Editorial Paidós, Barcelona, España. Ver pág., 89 capítulo dos de este trabajo.

⁵⁶⁷ SEN, Amartya, (1979), *sobre la desigualdad económica, Crítica*, Barcelona, España.

intensiva. ¡El 40% de las tierras actas para el cultivo en el país, correspondían a predios de hasta 200 hectáreas!

Por su parte, las fincas de hasta cinco hectáreas, representaban el 46.8% del total de los predios, y sólo significaban el 3.2% de la tierra en el país⁵⁶⁸. Esto significa que casi el 47% de predios disponían o correspondían a fincas con menos de cinco hectáreas; de igual manera, que semejante porcentaje solo tuviera el 3.2% de las tierras.

Esta situación, y según informe del Banco Mundial del año 2004⁵⁶⁹, ha tendido a agudizarse. De los 2.4 millones de predios registrados en el país, existía un porcentaje de 3.8% de los mismos con más de 200 hectáreas, representando el 41% del total de las tierras, que, al ser sumadas con los propietarios de 200 hectáreas, se tendría concentrarían casi el 80% del total de las tierras, siendo solamente 6.6% de predios. De aquí se desprendería que el restante 20% de tierras correspondería a más del 90% de propietarios o predios.

El GINI rural en Colombia acentúa la situación crítica, en tanto para el 2004, la inequidad del campo se expresa con un 0.85⁵⁷⁰; por su la lado para el año 2007 es de 0.86⁵⁷¹, indicando unos niveles de casi total inequidad, toda vez que el punto máximo de la misma se representa con 1.

Concentración de las tierras en Colombia años 1996-2004-2013					
Año	Tamaño de Predio	# de predios	% total de fincas y extensión	% del total de tierra en el país	Total propietarios en Colombia ¹
1996	200 Hect		2.8 %	39.9 %	2.4 millones de propietarios
	Hasta 5 Hect		46.8 %	3.2%	
2004	Más de 200 Hect	91.200	3.8 %	41 %	
	Entre 20 y 200 Hect			40%	
2013	Menos de 3 Hect	943.200	39%	3.7 %	

El 0.4% de población es dueño del 62% de las mejores tierras, en tanto el 97% es dueña de un 24% de la tierra distribuida en pequeñas cantidades y de baja calidad productiva.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de BM/ Oficina de Planeación Nacional Colombia

Para dejar otros datos generales del periodo 2000 a 2013, que permitan bocetar un cuadro respecto a la realidad colombiana en la que tienen lugar o se despliegan procesos como la Minga-CdeP; encuadre que, por su complejidad, aportará elementos para dimensionar la importancia de apuestas como la Minga-CdeP.

⁵⁶⁸ MACHADO, Alberto, (2004), La academia y el sector rural, Unibiblios, Universidad Nacional, Bogotá, Colombia.

⁵⁶⁹ BANCO MUNDIAL, (2004), Informe año 2004.

⁵⁷⁰ Ibid, cita anterior

⁵⁷¹ EL TIEMPO.com, actualización del 21 de septiembre de 2013.

Como evidencia de la crisis estructural colombiana, baste decir que oficialmente se reconocen 4.866.844 desplazados internos entre 1985 y agosto de 2013, según datos suministrados por el mismo gobierno⁵⁷², siendo la población desplazada más grande del mundo. Estos desplazamientos han dejado casi seis millones de hectáreas de tierras sin producir alimentos. Pero a julio de 2013, solo una familia había regresado a vivir en su tierra como resultado de sentencias en el marco de la Ley de Víctimas y con el apoyo del organismo gubernamental que coordina el retorno de los desplazados⁵⁷³.

Se podría referir un sinnúmero de indicadores relativos a pobreza, desempleo, incremento del trabajo informal, índices de violencias⁵⁷⁴, en donde se mostraría de manera contundente como el mayor porcentaje, casi en un 90% del total de las violencias, corresponde a aquellas generadas por fuera del conflicto armado, de la confrontación entre los grupos insurgentes y las fuerzas del estado colombiano. Valga decir de una vez, que este tipo de violencia, la armada, por los intereses que afecta, por lo letal de las acciones, por lo que significa en la desestructuración del poder hegemónico, del statu quo, representa una de las violencias más tenidas en cuenta por parte del establecimiento.

Una referencia de contexto político debe tener en cuenta estrategias políticas como el denominado Frente Nacional, que se asumió como estrategia de pacificación del país entre líderes de los partidos Liberal y Conservador, quienes acuerdan alternancia en el poder durante un período de diez y seis años (cuatro periodos presidenciables) iniciado en 1958, concebido como una forma de concluir la

⁵⁷² Unidad de Víctimas, organismo gubernamental colombiano responsable de la gestión del registro de víctimas

⁵⁷³ Unidad de víctimas.

⁵⁷⁴ Hay que referirlo en plural, por cuanto al ser el conflicto colombiano de tipo estructural, el mismo arrastra varios tipos de violencias que van desde la estructural, aquella que se genera por la ineficiencia del Estado para asumir el trámite de problemas que le corresponde si buscara que lo/as ciudadano/as colombiano/as disfrutaran de condiciones básicas de vida digna; el repertorio de violencias va hasta la directa, física, contra la vida, pasando por la violencia simbólica, sin detenerse en la violencia sexual, los feminisidios, la violencia étnica, contra la naturaleza, entre otras. En este marco hay que considerar que siendo sumamente grave y con grandes repercusiones la confrontación armada entre las fuerzas del Estado y las Insurgencias, esta violencia hoy representa no más del 6% del total de las violencias del país. Es decir que para superar las causas estructurales de las violencias que agobian a la sociedad colombiana, se tiene que pensar seriamente en redistribuir la riqueza, los abultados recursos que se dedican a la guerra. Al menos paliar los conflictos invirtiendo en educación, salud, oportunidades laborales, servicios públicos, entre otros; o potenciando propuesta de Vida Digna que enarbolan procesos como la Minga-CdeP.

violencia política bipartidista de los años 50; estos gobiernos estuvieron en cabeza de:

- 1958-1962 Alberto Lleras Camargo, liberal.
- 1962-1966 Guillermo León Valencia, conservador.
- 1966-1970 Carlos Lleras Restrepo, liberal.
- 1970-1974 Misael Pastrana Borrero, conservador.

Si bien el Frente Nacional logró cumplir ese objetivo, con el tiempo también se hizo claro que obstaculizaba en la práctica la posibilidad de participación de grupos políticos diferentes a los dos partidos tradicionales, incluyendo a sus disidencias internas.

De allí en adelante y durante el periodo que corresponde a esta investigación se sucedieron los siguientes gobiernos

- 1974-1978 Alfonso López Michelsen, liberal.
- 1978-1982 Julio Cesar Turbay Ayala, liberal.
- 1982-1986 Belisario Betancur, conservador.
- 1986-1990 Virgilio Barco Vargas, liberal.
- 1990-1994 Cesar Gaviria Trujillo, liberal.
- 1994-1998 Ernesto Samper Pizano, liberal.
- 1998-2002** ***Andrés Pastrana Arango***, conservador. (4 años en el poder)
- 2002-2010** ***Álvaro Uribe Vélez***, coalición liberal conservadora (8 años)
- 2010-2018** ***Juan M. Santos***, coalición liberal conservadora (8 años)

Los últimos gobiernos han profundizado la consolidación del modelo capitalista acentuando el extractivismo; así mismo fortaleciendo el modelo neoliberal, fundamentalmente desde comienzos de la década del noventa con el gobierno de Cesar Gaviria. En este sentido es claro que aunque los proyectos minero-energéticos, los monocultivos extensivos y los grandes proyectos no sean nuevos en la historia colombiana, en el periodo en el que se enmarca esta investigación se han fortalecido dos tendencias inversoras; de un lado los proyectos extractivos con presencia de capitales transnacionales y multinacionales; esta política económica se cruza con el despojo forzado de las tierras y los territorios de las comunidades, es una de las razones por las cuales en el Congreso Nacional de Tierras

Territorios y Soberanías del 2011, se hace tanto énfasis en la relación despojo-Capital transnacional, paramilitarismo y despojo.

Del 2002 hasta el cierre de esta investigación, el gobierno de Juan M. Santos logra unificar el Bloque dominante en lo que se conoce como el bloque o acuerdo de Unidad Nacional del Presidente Santos, de aquí que el proceso que se describe bajo la forma de Minga-Congreso de los Pueblos, haga parte de una iniciativa estratégica contrapuesta que se puede denominar como Unidad Popular.

Estas líneas generales respecto al panorama o contexto resultan importantes a la hora de dimensionar, tanto las formas que se proponen para darle solución al conflicto, que ha surgido ante la contradicción o diferencia de intereses respecto a asuntos específicos. El conflicto en cualquier tipo de relación individual o colectiva, surge cuando hay contraposición de intereses.

Es claro que cuando se está ante un conflicto, de naturaleza individual o colectiva, se tienen por lo menos dos posibilidades para su trámite:

La primera es aquella que busca la solución de la contradicción a partir del despliegue de dispositivos violentos, en el caso colombiano, ésta ha sido la constante histórica. Desde siempre los sectores hegemónicos, los detentadores del poder han echado mano de uno de los recursos que como poder hegemónico tienen, ¡el de la represión y la fuerza! para acallar las manifestaciones que buscan salidas, en no pocos casos no-violentas y que reclaman o luchan para que desaparezca o por lo menos disminuya la injusticia, la inequidad, las grandes desigualdades, el hambre entre muchos otros aspectos. En manos de las familias que han detentado el poder ha estado tramitar el conflicto colombiano por formas no violentas, pero lo que muestra la historia, es la estructuración de una maquinaria guerrillera y de muerte para sofocar cualquier brote generado a partir de aspectos como los señalados, así ha sido desde el proyecto colonizador europeo y después anglosajón.

De otro lado, se tiene que para el trámite de un conflicto se pueden invocar recursos, elementos, dispositivos, repertorios de acción no-violentos, es decir, apelando a la fuerza de la argumentación, *al sentido común*, a poner como centro y fin de cualquier acción ¡el respeto a la vida!, ¡al ser humano!, ¡su integridad!, ¡su dignidad! Son los mecanismos que se centran en la construcción de escenarios alternativos a los de la muerte, a lógicas como las planteadas desde organismos desarrollistas, de un mercado que reduce todo a mercancías; los paradigmas no

capitalistas⁵⁷⁵, como el Sumak Kawsay o el Buen Vivir; se vienen constituyendo de diversas maneras y formas, un ejemplo de ello es la de Vida Digna o los Planes de Vida⁵⁷⁶ trabajados por comunidades indígenas, campesinas y afro-colombianas en el proceso Minga-CdeP.

Ante lo expuesto bien podría alguien contra-argumentar, que las acciones violentas no han sido sólo generadas por parte del poder hegemónico sintetizado en el poder del Estado, a lo que se tendría que responder que sí, que efectivamente hay diversos actores en la sociedad, incluyendo aquellos que buscan disminuir las inequidades, las desigualdades, las injusticias, que han apelado a la lucha armada o a hechos violentos como recurso para buscar dichos fines. Pero la idea fuerza a dejar en este sentido, es que aquellos que han asumido como objetivo y fin de sus movilizaciones acabar con la inequidad, las injusticias, entre otros y han terminado en la lucha armada, han iniciado desplegando acciones no armadas y han asumido esta vía para dirimir el conflicto, argumentando la inexistencia de escenarios para que se puedan tramitar las diferencias por la vía de mecanismos razonados, argumentados, centrados en la deliberación, en el respeto a la diferencia y en la construcción de escenarios acordados.

Está en una de las razones por las cuales resulta razón necesaria el tránsito de la sociedad colombiana, de sus estructuras políticas, económicas, informativas entre otras, a verdaderas formas democráticas, para que opciones como las de *Propuesta de País para una Vida Digna* tengan auditorio, fuerza y sean valoradas como ejercicios de otras democracias populares.

Acotando el contexto, es necesario situar el año de 1999, como referencia inmediata. Varios hechos van a descollar, de un lado a raíz del paro indígena del 2 de junio de este año *en la María Piendamó*, se firme el decreto 982 del 2 de junio de 1.999 con el gobierno de Andrés Pastrana. Así mismo, el reconocimiento por parte del Estado, del Consejo Regional Indígena del Cauca –CRIC– como Autoridad tradicional colombiana.

⁵⁷⁵ A propósito, ver la compilación realizada por Farah, Vasapollo; Ivonne, Luciano, 2011, Vivir Bien, ¿Paradigma no capitalista?, Plural Editores, Bolivia.

⁵⁷⁶ Para ver algunos elementos en detalle, ir al apéndice N° 4 de este trabajo.

Pero será el paro⁵⁷⁷ del suroccidente colombiano del año 1999⁵⁷⁸, que involucró de manera directa los departamentos de Nariño, Huila y Cauca, con participación de algunos procesos del Valle del Cauca, Putumayo, Caquetá, así como de ciertas organizaciones y procesos de otras regiones del país. Dicho paro se genera entre otras razones por el incumplimiento del gobierno nacional respecto a los acuerdos pactados y derivados de movilizaciones realizadas por las organizaciones sociales populares de la región en décadas anteriores; es decir, hubo movilización para presionar el cumplimiento de acuerdos; la nueva movilización, la del año 1999, genera otros acuerdos que tienen como referencia los puntos presentados en esta ocasión, i) Plan de Desarrollo Ambiental, ii) Plan Agropecuario del Macizo Colombiano y Sur del Cauca; iii) Plan productivo sostenible e integral; iv) Plan para la convivencia; v) Plan de ciencia y tecnología⁵⁷⁹. A la vez, debe considerarse como una reacción a la política neoliberal de reducción de presupuestos públicos para la salud y la educación, así mismo la tendencia a la privatización; la precariedad del sector agrario, predominante en este departamento, como consecuencia de la total apertura a las grandes compañías internacionales de la agroindustria, que rápidamente llevó a la quiebra a pequeños y medianos productores.

En Julio se realiza el Encuentro Nacional para constituir el Frente Social y Político. Se efectúa el Encuentro Nacional de Organizaciones Sociales. Se conforma el Comando Nacional Unitario, representativo de diversas expresiones que venían movilizándose, desde luchas sectoriales. Se presenta un Pliego Nacional de convergencia que recoge pliegos regionales y Sectoriales. El Comando Nacional de Paro anuncia el 15 de agosto, que la fecha de inicio del Paro Cívico de *carácter indefinido* sería el 31 de agosto de 1999. En este año se adelanta el Paro de la Federación Colombiana de Educadores –FECODE–, con una muy activa participación de la Asociación de Institutores del Cauca, –ASOINCA– en el Departamento del Cauca.

⁵⁷⁷ Es una de las formas de manifestación que asumen las comunidades para expresar su inconformismo; los paros se expresan con la movilización de un número importante manifestantes; se acompaña de bloqueos –cortes– de vías.

⁵⁷⁸ El año 1999 al igual que muchos lugares del mundo, marcara en Colombia un punto de referencia obligado, no por el desarrollo de movilizaciones como las de Seattle de 1999, sino por entre muchas otras razones, por las que se señalan en este trabajo teniendo como referencia las movilizaciones del suroccidente colombiano.

⁵⁷⁹ CIMA, (2000), Archivos históricos, Comité de Integración del Macizo Colombiano, Popayán, Colombia.

De otro lado, el 12 de octubre de 1.999 se da la declaración del Resguardo de la María como Territorio de Convivencia, Dialogo y Negociación de las comunidades y en general de las Organizaciones Sociales. El 14 de octubre se inicia el Bloqueo pacifico por parte de diversas comunidades a la Panamericana⁵⁸⁰, por un grupo de más de 60.000, personas en tres puntos de la región y por casi un mes.

Estas movilizaciones empiezan a manifestar un carácter multisectorial, lo que lleva a reivindicaciones que van más allá de *un listado de pedidos* para un determinado gremio o sector y cobran una dimensión más de tipo programático o estratégico.

Se avanza en los procesos unitarios de las Organizaciones Sociales del suroccidente, proyectando instancias como el Bloque Social Alternativo. Con la decisión inicial de Participar en las elecciones con candidato propio, obteniendo de entrada un gran triunfo al ganar la gobernación del Cauca con el Indígena Taita Floro Alberto Tunubala periodo 2000-2003, con la más alta votación en la historia del Cauca. En medio de la crisis, hay incidencia en y desde varios sectores sociales, campesinos, indígenas, pobladores urbanos, obreros y sindicales,

[...] la CUT es importante en estos años 99, y 2000 [...] se producen unas movilizaciones grandísimas, la CUT presentó unos pliegos, que si potenciaron mucho el movimiento social, en el sur occidente [...] Se responde a un modelo que a partir de la realidad constitucional genera procesos contra organizaciones sociales como los sindicatos, como las empresas públicas, por ejemplo el caso de la Universidad, el caso del Sena, el caso de Empresas Municipales de Cali, [...] las grandes movilizaciones que logramos hacer tres sindicatos claves en la ciudad, incluso distribuidos por coincidencias de la vida estratégicamente para el momento, nosotros estamos en el extremo sur sindicato de la Universidad del Valle, los compañeros del Sena en el extremo nor-oriente y el sindicato de Emcali que estaba también dando unas peleas fuertes en el centro y occidente [...] Logramos llegar a toda la ciudad con acciones coordinadas⁵⁸¹.

Esta es una realidad que poco se reconoce o que, por la fuerza de las expresiones del Cauca, tienden a tener poca resonancia o consideración en los análisis. Sin demeritar la influencia indígena es importante señalar la presencia de otros actores que explican la diversidad del sujeto que constituye el proceso Minga-CdeP.

[...] la gran movilización del suroccidente colombiano donde el Valle, Cauca y Nariño hicimos un acuerdo por un paro que realmente afectara la

⁵⁸⁰ Vía internacional que comunica a Centro y Sur América, atravesando a Colombia por el occidente de norte a sur.

⁵⁸¹ Entrevista N°11, realizada el 4 de junio de 2014 a Carlos Gózales, dirigente sindical, Cali, Colombia.

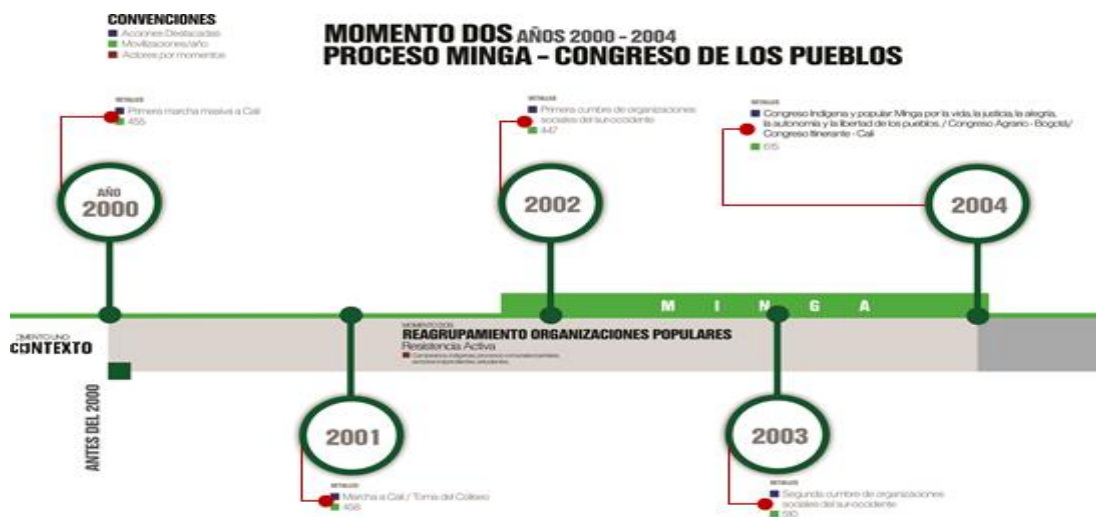
economía de la región. Hay que decir que participó de manera fuerte, de manera contundente Nariño, y Norte de Nariño y sur del Cauca con el bloqueo en el filón- Patía, el centro del Cauca donde convergimos diversas movilizaciones como el movimiento campesino de Cajibío, gente, de Totoró y los maestros recogidos en ASOINCA y también sectores como los paneleros, cafeteros, madres comunitarias, digamos distintas expresiones. Y otro esfuerzo que se había planteado hacer en el norte del Valle⁵⁸²

Momento Dos: Reagrupamientos Populares: Resistencia Activa

Este momento nos sitúa los primeros años de esta investigación del 2000 al 2004; es un periodo de expresión de hechos que dan cuenta de acciones o procesos en clave de Minga, realizadas por diversos sectores, que se reagrupan y fortalecen la expresión organizada de lo que en este trabajo se denomina Clase popular.

Este momento va a ser muy significativo, no tanto por el número de movilizaciones que se presentaron, no fueron pocas, 2485 movilizaciones entre el año 2000 y el 2004. Basta observar el mapa que presenta el Centro de Investigación Popular –CINEP– respecto de las movilizaciones en este mismo periodo.

Estas expresiones se dan por la reactivación de diversos actores entre los que se destacan los campesinos, los procesos comunales barriales en las ciudades; los estudiantes universitarios; el movimiento indígena; sectores de las comunidades afrocolombianas, y sectores obreros-sindicales.



Fuente: Elaboración propia.

El reagrupamiento popular se expresa en movilizaciones, como forma fundamental de su expresión política. Las calles, las carreteras, los caminos, los centros de concentración, los plantones, las tomas, los bloqueos, las mingas, las homilías, los

⁵⁸² Entrevista N° 20, realizada a Marylen Serna, vocera de la Minga, del Congreso de los Pueblos, realizada el 23 de mayo de 2014, Popayán Colombia.

campamentos, las caravanas, los conciertos; son algunos de los repertorios de acción no armado que despliegan las organizaciones populares y desde donde se logran avanzar en reagrupamientos que se van expresar en propuestas como la Minga.

Como se logró visualizar en los mapas presentados en el contexto, momento uno; se viene de un periodo de gran movilización en las décadas de los setenta ochenta y parte de los noventa; también de una fuerte desarticulación en los noventa e inicio del siglo XXI, producto de la arremetida del modelo desde sus componentes económico y militar.

Sin embargo, la confluencia de diferentes sectores, grupos y organizaciones *sociales* populares, abrió la posibilidad de seguir avanzando en la senda de construir procesos de unidad, desde el empoderamiento de distintas formas de organización actores populares. Recuérdese que se asiste a un gran despliegue del accionar paramilitar que se focalizó contra las comunidades, sus organizaciones; así como en el aniquilamiento de líderes y lideresas; una guerra de masacres, que se combina con guerra contra-insurgente.

[...] El 25 de agosto, del 2004, efectivos del Cuerpo Técnico de Investigaciones de la Fiscalía, (CTI) *realizaron dos allanamientos simultáneos*, uno en Medellín y otro en Cali, donde el Teniente Coronel, Julián Villate Leal, manifestó que trabajaba para la Consultoría Integral Latinoamericana y una compañía asociada de nombre, Serasys, con las que intercambiaban información sobre los procesos de liquidación de varias empresas públicas: la Empresa de Teléfonos de Barranquilla, la Empresa Eléctrica del Tolima y la Empresa de Servicios Públicos de Cali EMCALI, entre otras.

En poder del Teniente Coronel Villate se encontró un documento de la Central de Inteligencia de la III Brigada del Ejército en la que se efectúa un minucioso análisis de las Empresas Municipales de Cali, EMCALI, desde 1994. La información además precisa las posiciones políticas, costumbres, actividades y sobre todo, la vulnerabilidad de los desplazamientos cotidianos de los miembros de la Junta Directiva de SINTRAEMCALI, líderes políticos de oposición, dirigentes sindicales, sociales y defensores de derechos humanos, amenazados de muerte⁵⁸³.

Pero en gran medida debido a los procesos formativos, al empoderamiento político y organizativo logrado por muchas de estas organizaciones pudieron reactivar y en un ejercicio de resiliencia social, logran en medio de la crisis, buscar salidas desde lo que se caracteriza en este trabajo como ¡la Resistencia Activa!, no es resistencia como aguante, sino como firmeza y obstinación, persistencia en las metas

⁵⁸³ Asociación para la investigación y la acción social, NOMADESC, (2004), EMCALI en la mira, detrás de la operación Dragón se encuentran las políticas de privatización, Voltaire.net, Cali, Colombia.

propuestas. Las organizaciones populares asumen la disposición de resistir al modelo económico, cultural, social; a la escalada paramilitar de las Autodefensas Unidas de Colombia –AUC–, desde el despliegue de acciones tendientes a lograr mayor empoderamiento social, político, organizativo y cultural, entre otros.

- Organización para la resistencia, re-existencia para la Vida...

Guardia significa resistir, Guardia significa defender la vida, Guardia significa defender la Naturaleza, Guardia significa proteger los páramos...

Luis Acosta Coordinador Guardia Indígena

La capacidad de reponerse a los diversos embates, oficiales y no oficiales, lleva a que diversas organizaciones y procesos en vez de replegarse y desarticularse, asuman la opción de re-existir; individual y colectivamente, apelando a sus ancestros, creencias e historia; también creando mecanismos y formas político organizativas tales como, *i) la(s) Guardia(s)*⁵⁸⁴; *ii) mayor participación en y por fuera de las estructuras gubernamentales, buscando incidir políticamente en espacios locales, regionales y a nivel nacional, desde propuestas como la Alianza Social Indígena –ASI–, la Alianza Social Afro (ASA); el Movimiento Cívico de Toribio, el Comité de Integración Social del Catatumbo –CISCA–, el Comando de Paro del Valle del Cauca. La Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca –ACIN–; el Movimiento Político de Masas Social y Popular del Centro Oriente de Colombia; la Coordinación de procesos sociales del Caribe; la proyección de empresas sociales comunitarias como la Asociación Indígena del Cauca –AIC–. Las Coordinaciones de procesos campesinos, de comunidades Negras. La Red de Hermandad; propuestas de economía solidaria en el Valle del Cauca y procesos productivos agroecológicos en el centro oriente, entre otros.*

*La nueva realidad sociocultural y política, que se despliega desde los centros de poder lleva a que las comunidades desafíen o asuman nuevas formas enfrentar e incidir en el mundo global, desde las realidades micro de sus parcelas; esto es, asumen un pensamiento *glocal*. Pensar y transformar el mundo desde sus entornos micro, les exige tener claridad de las dinámicas y lógicas macro, para entender que el*

⁵⁸⁴ Inician como Guardia indígena y son asumidas posteriormente por sectores campesinos y afrocolombianos, así mismo por procesos urbanos. Acompañan a las comunidades ejerciendo orden, manteniendo el sentido de solidaridad. Buscan prevenir o neutralizar cualquier persecución, arresto o amenaza que se presente contra miembros de la comunidad por parte de la fuerza pública, la guerrilla o los paramilitares.

mundo se vive, reproduce, perpetua, cambia o transforma en los entornos inmediatos, articulando procesos e intereses.

La *Resistencia Activa* asumida mayoritariamente por comunidades indígenas NASA⁵⁸⁵, campesinos del Cauca, Nariño, Valle; nor y centro oriente; Magdalena medio, norte de Santander⁵⁸⁶. Comunidades afrocolombianas⁵⁸⁷; sectores barriales urbanos, afrocolombianos, estudiantes, obreros y sindicalistas⁵⁸⁸. Son sectores que asumen la resistencia activa, como disposición a enfrentar la agresión del agresor; asumir la dignidad, defender el territorio, la cultura y su autonomía; defender sus principios de organización, mantener fuerte su estructura social y cultural.

La resistencia activa va más allá de lo contestatario, asume la postura de enfrentar al modelo, proponiendo alternativas de tipo económico, político y cultural, desde las comunidades populares, que lleva al perfilamiento de lo que en este trabajo se caracteriza como movimiento social emancipador, con alternativas como las de Propuestas de País, para una Vida digna.

Este movimiento contó con una fuerte confluencia y presencia en el sur del país y termina generando una influencia importante en el resto del territorio nacional, instando a la reactivación de otros tantos, promoviendo la concreción de procesos como darán cuerpo a la Minga-CdeP.

Para el año dos mil y el dos mil uno, pese a la crisis derivada de la andanada paramilitar y los efectos de la implementación del modelo neoliberal, se presenta el avance de diversas propuestas organizativas desde dinámicas locales y regionales que impactaran a nivel nacional, tales como *el Bloque Social Alternativo*, conformado por el Comité de Integración del Macizo Colombiano –CIMA–. El Consejo Regional Indígena del Cauca –CRIC–. El Movimiento de Autoridades

⁵⁸⁵ Este pueblo, concentrado mayoritariamente en el suroccidente colombiano, se organiza junto con otros en el Consejo Regional Indígena del Cauca –CRIC–, hacia el año de 1971, con los principios de lucha Unidad, Tierra, Cultura y Autonomía. Esta organización regional indígena al ser más fuerte en el país, juega un papel importante en la conformación de la Organización Nacional Indígena de Colombia ONIC. Es la típica expresión del empoderamiento como Dínamo, en tanto se empodera y al hacerlo potencia nuevos espacios de Poder, como equidad o liberación.

⁵⁸⁶ En un número significativo de organizaciones locales y regionales campesinas, confluyen en el Coordinador Nacional Agrario, -CNA-.

⁵⁸⁷ Entre varios procesos se destaca el Proceso de Comunidades Negras PCN que juega un papel significativo en la Minga-CdeP. Surge como producto de los avances político organizativos de la Asamblea nacional del PCN, realizado en el año 1993. Entrevista 19 a José Santos Cabezas, dirigente del PCN, realizada el 30 de junio de 2014, Tumaco, Colombia.

⁵⁸⁸ Básicamente de sindicatos afiliados a la Central Unitaria de Trabajadores –CUT–, de estos el sector petrolero de Barrancabermeja y el magisterio han tenido gran incidencia, así como la constante participación de SINTRAUNICOL, particularmente la subdirectiva Valle.

Indígenas de Colombia –AICO–. Varios movimientos campesinos y comunales, así como líderes que se independizaron de los partidos tradicionales.⁵⁸⁹

Se proyecta la Minga como síntesis de expresión político-organizativa, resultado del empoderamiento de diversos colectivos que, en varias regiones, pero con mayor potencia en el suroccidente colombiano se movilizaron desde la década del noventa del siglo XX; fueron actores diversos Campesinos, pobladores urbanos, Indígenas, estudiantes, obreros entre otros. Diversas comunidades⁵⁹⁰ y organizaciones, consejos indígenas, campesinos y comunitarios; asociaciones, colectivos de jóvenes, entre otros. La Minga junta diversos procesos y propuestas que han decidido caminar la palabra y al hacerlo, cualifican la posibilidad de movilización y construcción de propuestas en lo político, lo social, lo organizativo, lo económico y cultural entre otros; de abajo hacia arriba, en un ejercicio de democracia directa, sin aparatos ni jerarquías, ni estructuras rígidas; en el que muchas manos, pies y rostros indígenas, campesinos, de mujeres, afros, obreros, estudiantes y pobladores urbanos se movilizan juntos en un proceso imperfecto-perfectible. Este caminar tiene una historia larga que está escrita en los suelos de los territorios, en las casas construidas, en los procesos iniciados, la memoria heredada y la realidad que se transforma. La Minga es ejercicio comunitario que fortalece lazos sociales, político-organizativos de forma colectiva.

Desde la memoria y la apropiación del territorio nos decidimos por la articulación social para caminar hacia una propuesta de región y hacia la participación protagónica de la gente que hemos poblado durante siglos. Para dialogar, caminar y definir futuro, tomando como base la soberanía de sus pobladores. Como esta propuesta no solamente se dirige a los sectores ya organizados, sino a los colombianos y colombianas en general, el proceso de Construcción debe convertirse en un proceso que siembre esperanza, potencie y revitalice apuestas de organización y movilización social en general. Construir en clave minga significa construir apuestas colectivas, con capacidad de movilización, en donde todos siembren y todos cosechen⁵⁹¹.

⁵⁸⁹ Entrevista N° 3 a Cesar William Díaz, dirigente del CIMA, intelectual orgánico la Minga- CdeP, realizada en tres sesiones de mayo a junio de 2014, Popayán, Colombia.

⁵⁹⁰ Se asume la comunidad sin mayores retruécanos teóricos partiendo de su raíz en latín *communis* que quiere decir hombres y mujeres, viejos, jóvenes y niños, campesinos, indígenas, negros, pobladores urbanos o rurales; trabajadores formales o informales, sindicalizados o no; conviviendo juntos en un espacio, compartiendo algo, convivencia, comunicación, unidad; la comunidad sintetiza un determinado sistema de relaciones sociales en un espacio definido, integrado a partir de ciertos intereses y necesidades compartidas

⁵⁹¹ MINGA, eje cafetero (Quindío), (2008).

Esta perspectiva de Minga, va más allá de la forma como de manera prístina, ha sido y es asumida por muchas comunidades, a propósito, baste leer lo que señala Lorenzo Muelas autoridad Misak,

[...] La Minga tradicionalmente ha sido una minga de trabajo, producida en la tierra, cultivar en la tierra, recolectar en la tierra, hacer limpieza en la tierra, esa era la minga original. Pero finalmente se distorsiona en un acto político, acción que también denominan minga; pero eso no ha sido la original⁵⁹².

El *uso* que asume la expresión Minga, remite a procesos más que a acciones puntuales y específicas, obvio sin soslayar dicha posibilidad; por eso ésta no es la marcha, no es el camino abierto, la casa construida, el centro comunitario abierto, el hogar infantil para los y las niñas; la guardia indígena, campesina o popular y sus acciones, ¡es más grande!, ¡va más allá!; eso sí, esas acciones-actividades-procesos fortalecen y potencian el encuentro, el poder de los sujetos organizados, el valor de lo comunitario, ¡hacen grande! ¡Potencian y proyectan a nuevas acciones y procesos!; la minga es fin y proceso, es camino y meta, para reclamar derechos, pero sobre todo para desde el poder de la organización, hacerse fuertes resolviendo problemas puntuales, proyectando alternativas hacia una sociedad cimentada en valores de justicia, igualdad, dignidad, solidaridad, hermandad y amor. *Es parte de un camino que hemos establecido para llegar al Congreso de los Pueblos.*⁵⁹³

Partiendo del hecho de que en esencia las comunidades populares son constructoras de poder, de Paz, en tanto históricamente estos procesos han presentado propuestas políticas, económicas, sociales, culturales, entre otras, por vías y métodos no violentos. Han expuesto alternativas de justicia social, de educación digna; de comercio justo, de soberanía alimentaria, propuestas materializadas en diferentes niveles, en todo caso siempre susceptible de ser mejorados, a partir de escuelas de formación popular; centro de salud popular; circuitos de comercio popular, con centros de acopio y distribución, fundamentados en el trueque, el comercio justo, supermercados; centros culturales comunitarios.

- Propiciar encuentros de formación dirigidos a los procesos organizativos de la localidad con el fin de profundizar en el análisis crítico de la realidad.
- Fortalecer la conciencia político-ideológica de las personas que hacen parte de las organizaciones de base de la localidad.

⁵⁹² Citado por CASTAÑO, R., Alen F., (2013), en la Minga de resistencia Social y Comunitaria construcción de un proyecto de movilización popular bajo lógicas de articulación intersectoriales, pág. 91, Universidad ICESI, Cali, Colombia.

⁵⁹³ Minguero Popular, (2001).

- Compartir y caracterizar experiencias de resistencia desde el ámbito urbano, buscando elementos que nos permitan articularnos entorno a los conflictos que afectan a los pobladores y pobladoras de las ciudades y ubicar unos ejes estratégicos que consoliden un mandato de ciudad.
- Contribuir a la articulación de los procesos sociales y populares de la localidad⁵⁹⁴.

Las organizaciones que se juntan en Minga para exigir al Estado; a la par se han organizado en minga para proponer al pueblo colombiano modelos alternativos de sociedad. Confrontan al poder constituido, asumiéndose como Poder Constituyente, constructor de Poder Popular. Construir poder ha implicado asumirse como *sujeto de poder*, como un ser colectivo que puede transformar la realidad que lee. Esta perspectiva accionante de prácticas, lleva a que la acción de la comunidad supere los repertorios contestatarios o reactivos.

Este momento de resistencia va a contar con varias acciones que dinamizan la organización y la movilización, redundando en el empoderamiento de los procesos.

⁵⁹⁴ CECUCOL, (2002), Objetivos de la Escuela de formación popular año 2002, Cali, Colombia

- Puntadas iniciales de un *Diseño* liberador

Años 2000-2001: Primeras marchas masivas a Cali y toma de centros urbanos.

*Caminando la palabra, construimos propuesta de nueva nación
Pasos previos a la Minga
Minguero Popular.*

El año 2000 marca un cambio en el tipo de movilizaciones que se seguirían desplegando en el país. Es cambio en diversas perspectivas. No sólo por lo que significa el cambio del milenio, sino el resurgimiento de los procesos populares, que cierran el siglo XX, en crisis debido a factores de orden externo, derivados de los fenómenos desplegados dentro del denominado Nuevo Orden Mundial, sino también por causa de la crisis político organizativa que va a caracterizar a las organizaciones a finales del siglo XX. La arremetida paramilitar, las crisis político ideológicas y la desestructuración de varios procesos que venían en ascenso, se podría decir, tuvieron en las movilizaciones de este periodo una bocanada de oxígeno que permitió recomposiciones y nuevos tipos de avance. Las movilizaciones en si son expresión de poder, a la vez que potenciaron nuevas expresiones de éste, en lo político y organizativo esencialmente.

Las movilizaciones del suroccidente de los años 2000 y 2001, fortalecen los procesos y adquieren lentamente proyección nacional; teniendo en consideración que las mismas a lo sumo se desarrollaban en los municipios en los cuales tenían asiento las organizaciones, máximo se lograban movilizaciones hacia las capitales de los Departamentos o se programaban concentraciones y marchas en la Capital bogotana haciendo presencia con delegaciones transportadas en vehículos de distintos puntos del país, marchaban, o se concentraban, hacían plantones y demás y luego regresaban a sus sitios de origen.

En el suroccidente colombiano se empiezan a dar de manera recurrente movilizaciones que trascienden los ámbitos municipal y departamental, para proyectarse a la región. Esto tiene que ver con la lectura de los conflictos y problemáticas que aquejan a las comunidades. Parte de la lectura que empiezan a ganar es que la implementación del Modelo Neoliberal, es una estrategia económica, política y cultural global, que afecta a todos lo/as colombiano/as, y en consecuencia

las dinámicas movilizadoras tendrían que desarrollarse con impacto regional y nacional⁵⁹⁵.

Dos grandes acciones de masas merecen destacarse por su impacto, en los procesos regionales, así como por el registro en medios de escala nacional; ambas desarrolladas en el suroccidente; de un lado *la toma de Cali* en el año 2000, en la que esencialmente, no exclusivamente, Indígenas del Cauca, se desplazan desde diversas zonas de Nariño, Cauca, algunas delegaciones de Huila y Caquetá hacia la ciudad de Cali, realizando un gran despliegue multicolor de protesta pacífica, con un importante apoyo y solidaridad de la población caleña y con la participación decidida de algunos sectores urbanos, así como procesos campesinos y organizaciones negras. ¿Pero por qué marchar a Cali?

Se busca en esencia llamar la atención de los gobiernos de la región, generando un hecho de opinión con un desplazamiento masivo a la capital más importante del suroccidente colombiano. Es una movilización que involucra a diferentes sectores, con una presencia preponderante del sector indígena, además de otros sectores.

La presión por el drama humanitario que se refleja en hechos como masacres y asesinatos selectivos de indígenas y campesinos. Así como el incumplimiento de los acuerdos producto de movilizaciones masivas como la de 1999 del suroccidente colombiano, en las que el gobierno se compromete a destinar de 119 mil millones de pesos, para la zona, sin cumplimiento de lo acordado a sólo un año después. Estos recursos estarían destinados a la conservación y recuperación ambiental del Macizo, vivienda rural, pavimentación y mantenimiento del anillo vial del Macizo, electrificación del macizo, cobertura en salud y compra de tierras para los campesinos movilizados.

Desde los pueblos indígenas, la denuncia se centra en el incumplimiento de lo pactado en la Constitución Política de Colombia del año de 1991, en la que se reconoce a los indígenas y comunidades negras como sujetos de derechos.

Lamentablemente tenemos que decir que el primer y fundamental acuerdo incumplido ha sido el de la constitución del 91, este pacto de todos los colombianos lo consideramos como un reconocimiento a nuestras luchas ancestrales y así lo hemos asumido. Sin embargo, no basta que la carta

⁵⁹⁵ Taller de movilización, comunidades del Macizo Colombiano, año 2000, Popayán, Colombia.

magna nos reconozca y promulgue que este es un país multiétnico y pluricultural.

No existe una política pública, estatal, real y concertada con los Pueblos Indígenas, de allí se desprende que la institucionalidad de este país no esté preparada y dotada financieramente para atender tanto las necesidades de exigencias de los Pueblos Indígenas en el país. Recordamos que siempre hemos reclamado una política diferenciada y concertada para los Pueblos Indígenas⁵⁹⁶.

Hay un argumento fuerza, la violación del decreto 1396, de 1996⁵⁹⁷ se convierte en violación de los derechos de los indígenas, toda vez que su trasgresión se convierte de hecho en infracción a los derechos de los pueblos indígenas.

Pero también asuntos puntuales como el cumplimiento de lo acordado a raíz de la masacre del Nilo y del Decreto 982 de 1999⁵⁹⁸.

En el año 2000 se retoman propuestas que se habían venido trabajando por parte de las organizaciones populares, indígenas, campesinas y comunidades negras, en lo rural, que vinculan la idea de lo popular, de un bloque que no sólo resistiera al embate del modelo, sino que fuera más allá y propusiera formas alternativas de sociedad,

A principios de los 2000 vuelve a haber un cambio en la dinámica de la política en el Cauca, y vuelve a consolidarse la idea de construcción de ese bloque popular. En este mismo momento, empieza a darse un fortalecimiento al proyecto de autonomía interna; donde ese proyecto que en los setenta era muy incipiente en términos de la auto-gobernación y el territorio, lentamente se va fortaleciendo más. Hay una mayor conciencia territorial de la gente, hay una mayor precisión de los componentes de este modelo de autonomía territorial. Por otro lado, hay un impulso por recomponer esa vieja idea del bloque popular.⁵⁹⁹

Otra referencia significativa se desarrolla en el departamento del Valle, en el que toman parte distintos actores urbanos, contando con un gran liderazgo en el movimiento sindical, específicamente con tres sindicatos estatales de servicio, que respectivamente atienden servicios públicos; el aprendizaje técnico- tecnológico y el funcionamiento de universidades de gran raigambre popular y referencia para las movilizaciones, el sindicato de trabajadores de EMCALI, –SINTRAEMCALI–; el

⁵⁹⁶ Consejo regional indígena del Cauca CRIC, 2000.

⁵⁹⁷ Diario Oficial N° 42.853, del 12 de agosto de 1996, Decreto del 8 de agosto de ese año, mediante el cual se crea la Comisión de Derechos Humanos de los pueblos Indígenas y se crea el programa especial de atención a los pueblos indígenas, Bogotá, Colombia.

⁵⁹⁸ Diario Oficial No 43.603, de 10 de junio de 1999, DECRETO 982, junio 10 de 1999, por el cual el Gobierno Nacional crea una Comisión para el desarrollo integral de la política indígena; se adoptan medidas para obtener los recursos necesarios y se dictan otras disposiciones, Bogotá, Colombia.

⁵⁹⁹ Citado por Castaño Rico, Alen, (2013), en la minga de resistencia social y comunitaria Construcción de un proyecto de movilización popular bajo lógicas de articulación intersectoriales, Universidad ICESI, Cali Colombia.

sindicato de trabajadores del SENA, –SINDESENA–; así como con el sindicato de trabajadores de universitarios de Colombia, –SINTRAUNICOL–; más otro número importante de sindicatos, todos cobijados en la Central Unitaria de Trabajadores –CUT–Valle. Hay presencia de un actor que en el caso del Dpto. del Valle y de manera específica en la ciudad de Cali, juega un papel muy importante en la constitución del Movimientos social, por lo menos en las décadas de los ochenta, noventa y dos mil, es el sector barrial, conocido como sector Popular, en el que confluyen organizaciones de juntas de acción comunal, centros culturales, trabajo de comunidades eclesiales de base –CEBS–, de este estilo son proceso como el Centro Cultural Comunitario las Colinas –CECUCOL–.

El 24 de diciembre del 2001, en el marco de las celebraciones navideñas, el presidente Andrés Pastrana firmó un decreto por el cual las Empresas Municipales de Cali –Emcali– se privatizarían y cambiaría de gerencia. De inmediato se activó el entramado social que se venía conformando contra la privatización y por la defensa de EMCALI, desarrollando un sinnúmero de acciones que fueron desde las reuniones públicas, manifestaciones, misas al aire libre, hasta tareas de mayor contundencia cuando fue necesario, como las marchas, plantones y bloqueos de sitios estratégicos de la ciudad de Cali; esto tras el anuncio del presidente de la república y en medio de las festividades navideñas, de la feria internacional de Cali, de tanta trascendencia nacional e internacional. El Sindicato de Trabajadores de Emcali, –Sintraemcali–, con el apoyo de importantes sectores de la comunidad, aprobó la ocupación del Centro Administrativo Municipal⁶⁰⁰, –CAM–, como medida de protesta buscando neutralizar la privatización de esta empresa estatal encargada de satisfacer la demanda de servicios de luz, agua y telefonía.

Fueron aproximadamente ochocientas personas entre hombres y mujeres, que hacen la ocupación pacífica del CAM, muchos más querían participar de la toma, pero se necesitaba gente afuera que ayudara con las tareas de apoyo a la toma que duró 36 días⁶⁰¹.

El hecho de fuerza muestra por si sólo una gran potencia para el desarrollo de esta acción, fuerte cohesión y dinámica política. Pero la toma de EMCALI, como se la conoce, genera un proceso de empoderamiento organizativo que se expresará en

⁶⁰⁰ Corazón administrativo y referencia simbólica del poder de la municipalidad y de las empresas municipales de Cali, de las elites de poder de la región.

⁶⁰¹ Entrevista a dirigente sindical de SINTRAEMCALI, 2013, (Por condiciones de seguridad en las que se encuentran lo/as dirigentes sindicales, prefiere que se omita el nombre)

dinámicas como esta toma, que estuvo respaldada por un *Comando de Paro Municipal*, en el que participan más de 70 líderes comunales de las 21 comunas⁶⁰² que desempeñaron un papel clave en la convocatoria y movilización social durante los 36 días la toma y posterior a la misma, cabe resaltar que esta forma organizativa se fortalece, al mismo que se institucionaliza entre las organizaciones populares como una instancia de integración y organización para la movilización.

El Comando de Paro de una de las muchas ganancias que nos deja la toma, es ganancia organizativa, pero también política, y sobre todo, ganancia en cuanto a la Unidad, tan decisiva en quienes le apostamos a la construcción del Poder Popular⁶⁰³.

La primera reacción del gobierno, fundamentalmente del nacional y departamental, fue militarizar las plantas de la entidad, pero la presión local, departamental, nacional e incluso internacional, obliga a que el 29 de enero del 2002 se firme un acuerdo que en esencia plantea,

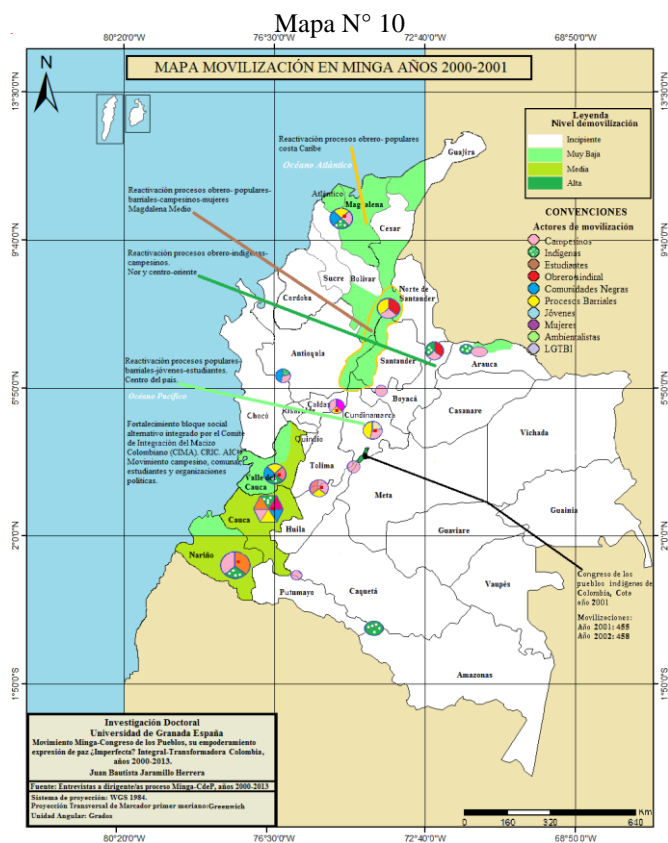
- La defensa contra la privatización de Emcali.
- El Congelamiento de tarifas de servicios para el año 2002.
- Realización de un estudio que debele las reales causas de la crisis de la entidad.
- Reestructuración de la base financiera de la empresa, así como el compromiso de asumir la deuda por parte de los gobiernos nacional y municipal
- Introducción de nuevos controles a la corrupción.
- Garantías de no represalias contra los trabajador/as participes de la toma pacífica⁶⁰⁴

En estos años se reactiva de forma significativa, considerando el contexto, la movilización social en diversas expresiones en las distintas regiones del país, desde el norte hasta el sur, y sobre todo en la región centro y sur; con participación de diversos sectores, campesinos, indígenas, estudiantes y sectores obrero-campesinos.

⁶⁰² Las comunas son las unidades administrativas que conforman los municipios colombianos, estas comunas a su vez están conformadas por Juntas de Acción Comunal, como unidad político administrativa básica elegidas en cada barrio.

⁶⁰³ Dirigente de SINTRAUNICOL, organización Sindical de fuerte actividad al interior del Comando de Paro.

⁶⁰⁴ CELIS OSPINA, Juan Carlos, 2004, Sindicatos y territorios: dimensiones territoriales de la acción sindical. Aproximación teórica y descripción de experiencias colombianas. Ensayos Laborales no. 11, Colombia.



Cabe señalar que si bien se presenta un número importante de movilizaciones, 455 en el 2000 y 458 en el 2001, los niveles de movilización, los diversos actores que participan y el nivel de desarrollo político organizativo⁶⁰⁵, resultan incipientes en la mayoría del territorio nacional, salvo hacia el norte y el Magdalena Medio; y hacia la región del suroccidente; la reactivación es importante pero focalizada en la región que abrirá el paso a lo que tomará la forma de manera progresiva como proceso Minga-CdeP. Esto puede deberse

en gran medida a que como se señalaba anteriormente, los inicios de la Minga están fuertemente centrados en regiones como el suroccidente, el norte, Magdalena medio, norte de Santander y sur de Antioquia, norte del eje cafetero.

El empoderamiento logrado se centra en lo político organizativo, en tanto el esfuerzo que se centra en re-articular procesos organizativos, en evitar la desarticulación de otros y en fortalecer los existentes. Esto resulta altamente significativo dada la persecución de la que son víctimas las comunidades.

[...] viene la persecución, viene toda la remetida paramilitar al año 2000, en esa época, se venía dando la entrada del paramilitarismo por el norte del Cauca (Suarez, Timba) todas estas comunidades fueron golpeadas terriblemente por el paramilitarismo en esta época [...] experimentamos una serie de ametrallamientos, entrada de personas extrañas a las comunidades, de amenazas de muerte a las organizaciones, a los líderes, una inmensa persecución, una estigmatización de las comunidades que se reflejó pues en amenazas colectivas, amenazas individuales, asesinatos [...]⁶⁰⁶

⁶⁰⁵ Es pertinente recordar lo expuesto en el capítulo uno respecto a la importancia que tienen los diferentes colores que se expresan en la parte superior derecha, así mismo las convenciones relativas a los actores; recuérdese que se plantean cuatro colores para significar el nivel de desarrollo político organizativo y los actores participantes, no del conjunto o totalidad de las movilizaciones en Colombia, sino del proceso Minga-CdeP.

⁶⁰⁶ Entrevista N° 20, a Marylen Serna, dirigente del Movimiento Campesino de Cajibío Minga Cauca, CdeP. Nacional, realizada el 23 de mayo de 2014, Popayán, Colombia.

- Resistencia Articulada

Años 2002-2003: Cumbres de organizaciones sociales en el suroccidente.

Echamos mano de nuestras identidades y de nuestras culturas para enfrentar las amenazas que ha traído cada época.

Mandato Indígena Popular

Estos años van a marcar una referencia importante para el proceso que se constituiría como Minga, que como ya se dijo tuvo un impacto nacional, pero su origen está marcado por los desarrollos del suroccidente colombiano. Hechos como la *Primera y Segunda Cumbres de Organizaciones Sociales del Suroccidente*, jugaran un papel trascendental en la consolidación de una apuesta de movilización de región, con perspectiva multi-sectorial y con elaboraciones políticas que buscando satisfacer necesidades inmediatas, pero proyectándose a mediano y largo plazo, se avanza en la superación del inmediatismo, visualizando apuestas estratégicas.

De manera específica cabe resaltar como en los años 2002 y 2003, se da un proceso trascendental donde participan la Asociación del Alto Bobalí, los indígenas Motilón Barí y la Asociación de La Trinidad entre otros procesos, llegando a acuerdos de articulación político-organizativos, además de otros asuntos, para buscar alternativas frente al cultivo de la coca, al considerar que no es una verdadera salida a la crisis en la que se encuentran las comunidades; además de ponerle límite a la expansión de esta problemática en la región.

En estos años asume la presidencia en Colombia, aquel que asume como bandera aniquilar las insurgencias colombianas, las armadas y no armadas; periodo presidencial que iría del 2002 y hasta el 2010; y en el que si bien es cierto se habla del desmonte paramilitar, éste logra copar todas las esferas de la vida nacional. Así mismo entre el 2002 y el 2003, se presenta un gran accionar social, una fuerza insurgente⁶⁰⁷ no armada, que se consolida política y organizativamente; no es extraño en consecuencia que se registren más de 957 acciones de masas, acciones colectivas, protestas sociales muchas bajo la forma de movimiento social, con diferentes actores,

⁶⁰⁷ La expresión insurgente es asumida como como verbo sustantivado, si se partiera del verbo *surgere*, como surgir, levantar, brotar. Será un adjetivo sustantivado, si se parte del sujeto que realiza la acción de levantarse, de protestar, de revelarse. El insurgente sería entonces un actor individual o colectivo, cuyo repertorio de acciones confronta en no pocos casos al poder Constituido, bien desde la lucha armada o desde acciones no militares. En este trabajo se asume la insurgencia social como la fuerza colectiva que brota –insurge– para reclamar por el cumplimiento de las responsabilidades que el Estado debe asumir con las comunidades y a la vez, como la fuerza que propone formas alternativas de poder.

logrando mayor centralidad y fuerza organizativa como se va a expresar en las cumbres.

No resulta sorprendente en consecuencia, que en el año 2003, se dé la realización del Primer Congreso Nacional Agrario, convocado de manera conjunta por diversas expresiones del sector campesino colombiano, marcando un salto cualitativo desde el sector campesino, con gran influjo en el resto del movimiento Popular, al lograr promulgar el Mandato Nacional Agrario, como propuesta de política pública desde los campesinos y para el campo colombiano; alternativas que sirven de referencia para detallar de alguna forma el empoderamiento de muchos procesos populares, expresado en los siguientes tópicos, en tanto movimiento que se auto-reconoce y proyecta una visión de poder como comunidad.

1. Derecho a la vida, plenas libertades democráticas y respeto a los derechos humanos. Ante la arremetida paramilitar en los campos colombianos, la reivindicación de la Vida como derecho inalienable de toda/os la/os colombiana/os resulta un asunto fundamental. Es la demanda por garantías efectivas al derecho a la vida digna y al bienestar, que exige el reconocimiento de sujetos colectivos; planteándose la necesidad de superar las determinaciones del *dejar vivir o hacer morir*. Vivir para estas comunidades implica fortalecer el respeto y garantías reales a los derechos de expresión, movilización, protesta, oposición política, organización y defensa de las propuestas centradas en los derechos colectivos; en este sentido, el asunto de la vida trasciende la condición individual y se instala en el ámbito de lo colectivo; esto es, la reivindicación central está en el respeto de los derechos y garantías individuales y colectivas, de la vida, que trasciende las meras funciones vitales y llega a las condiciones que deben existir para que una comunidad viva.

Se emplaza al Estado, para que cumpla con las obligaciones, acuerdos pactados con las comunidades, pueblos y organizaciones; así como con la ineludible responsabilidad de aplicar los derechos constitucionales y legales existentes en el marco de la legislación del bloque de poder representado en el Estado. Dado el carácter de constructores de paz, las comunidades enfatizan en esta como derecho, consagrado en la Constitución Política colombiana, así como el derecho a la movilización: *Artículo 2*, la participación de todas y todos los ciudadanos en las

decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la nación. *Artículo 3*, la soberanía reside exclusivamente en el pueblo.

La paz es un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento; de igual manera el artículo 95, entre otros, que consagra entre los deberes de la persona y del ciudadano participar en la vida política, cívica y comunitaria y “propender al logro y mantenimiento de la paz⁶⁰⁸.”

En últimas la demanda o llamado es de Paz, cumplir con la Paz, posibilitarla, crear condiciones para la misma, en tanto como lo señala la Corte Constitucional, esta es *un derecho constitucional fundamental*, estrechamente relacionado con el respeto efectivo de los derechos humanos, que no puede confundirse con la simple ausencia de guerra, ni reducirse a la seguridad nacional y la tranquilidad pública⁶⁰⁹.

La visión política de estas comunidades propugna por un tipo de relaciones en las cuales impere la democracia participativa, con amplia presencia de las comunidades a través de sus formas organizativas.

2. Soberanías y seguridad alimentaria. Las soberanías, entre ellas la alimentaria, se reivindican como derecho fundamental que afianza la autonomía de los pueblos, autonomía económica, social, política, cultural, educativa y organizativa entre otras, que se traduce en empoderamiento de las organizaciones, procesos y pueblos; contrarrestando las apuestas de dependencia. Estas experiencias se erigen en la misma lógica de poder y vida que se encuentran en apuestas de otros pueblos de Nuestramérica bajo la denominación de Sumak Kawsay o Suma Qamaña.

Las autonomías buscan que cada pueblo determine libremente sus identidades, su razón de ser, la producción, distribución y consumo agroalimentario; la relación con la naturaleza; la forma de producción de intercambio, para en todo caso garantizar la autosuficiencia. Las apuestas organizativas en materia económica están orientadas al fortalecimiento de relaciones en este campo, de manera tal que a la par que generen la satisfacción de por lo menos, las necesidades básicas nutricionales y culturales, se den en armonía con la naturaleza; una visión de la economía para la vida, en la que la naturaleza en su conjunto juega un papel central, por fuera de las lógicas del mercado.

⁶⁰⁸ CONSTITUCIÓN POLÍTICA COLOMBIANA, 1991, Artículo 22, Bogotá, Colombia.

⁶⁰⁹ Corte Constitucional de Colombia, (1993), Sentencia N°, T-102/93, Bogotá, Colombia.

Se avanza en trascender lo meramente reivindicativo, al plantear un *no rotundo a la producción, consumo y comercialización de organismos genéticamente modificados* *defensa de la producción nacional de alimentos*⁶¹⁰.

Las formas de economías fundamentadas en el apoyo o ayudas mutuas en sectores como el campesino, indígenas, afro-descendientes, pobladores urbanos, tales como el trueque, el mercado justo, las formas solidarias a pequeña⁶¹¹, mediana o con mayor impacto, según los niveles de empoderamiento de las organizaciones. Se registran experiencias como la de la Asociación de Institutores del Cauca – ASOINCA– que emprenden una apuesta económica desde la cooperativa PROVITEC⁶¹²; para este gremio la lucha económica se constituye en una apuesta que debe construirse

[...] en forma simultánea con la lucha sindical y la lucha por el derecho de la educación, los trabajadores a pesar de la dificultades económicas y los pírricos salarios, somos capaces de unirnos y de lograr constituir un pequeño capital, con el que podamos generar economía propia, que impida que otros nos exploten o que continuemos enriqueciendo a los mismos⁶¹³.

Las formas alternativas a las lógicas del mercado, a la usura, al fortalecimiento del capitalismo parten de la necesidad de asumirse como poder,

[...] estamos demostrando que los trabajadores con sacrificio y colocando pequeños capitales, miles de trabajadores podemos hacer proyectos grandes para beneficio colectivo, bajo la consigna de “dar a cada quien según el trabajo” así hemos transitado durante 30 años, paso a paso, palmo a palmo, ejerciendo el papel gremial y en lo político esperamos avanzar con el principio de “dar a cada cual según la necesidad”⁶¹⁴.

Al cierre de esta investigación, este sindicato ha logrado constituir un supermercado, barrios –unidades de vivienda–, estaciones de servicio –venta de gasolina–, entre otras apuestas económicas, que a la vez que garantizan mejoras en las condiciones de vida de sus afiliados, fortalece las posibilidades para el empoderamiento político-organizativo, cultural, de la organización, como de otros procesos con los que comparte identidades. Este tipo de experiencias se puede apreciar con distintos niveles de desarrollo en procesos indígenas, campesinos y comunidades negras.

⁶¹⁰ CONGRESO NACIONAL AGRARIO, (2003), Mandato Nacional Agrario, Bogotá Colombia.

⁶¹¹ CECUCOL, Caso Centro Cultural Comunitario Las Colinas, (2010), algunas reflexiones desde una práctica de la resistencia y la opción preferencial por los pobres, documento inédito, Cali, Colombia.

⁶¹² Para consultar su página ver, <http://www.asoinca.com>

⁶¹³ PROVITEC, (2003, 2004 y 2010), Papel gremial y político del magisterio, material inédito, Popayán, Colombia

⁶¹⁴ *Ibíd.*, cita anterior.

3. Alternativas al Acuerdo de Libre Comercio de las Américas –ALCA–. Desde estos años los campesinos visualizan los impactos que para el agro colombiano traerían los tratados de libre comercio y asumen una lucha intensa buscando frenar dichas medidas asumidas desde el Estado colombiano –estos tratados corresponden a medidas de Estado–.

No se aprobarán los acuerdos de comercio internacional que, al servicio del capital transnacional, vulneran la producción y distribución nacional e imponen la recolonización de América Latina, y por ello no se incluirá a Colombia en el ALCA ni en un acuerdo bilateral de libre comercio con Estados Unidos⁶¹⁵.

La oposición está orientada a la defensa del campo, de la producción agrícola, es por esto que plantean la necesidad de que el *Estado defenderá la producción nacional agropecuaria*. En la búsqueda de la soberanía alimentaria, el campesinado colombiano orienta su accionar reivindicativo y estratégico, hacia la defensa de

[...] un sistema nacional de producción y distribución agroalimentaria orientado y sostenido en función de los intereses de la población colombiana de acuerdo a sus singularidades.

No se aceptarán normas para favorecer a las transnacionales como las que se quieren imponer en asuntos como propiedad intelectual, patentes, tecnología, medio ambiente, pesca y territorios, en perjuicio de las comunidades afrodescendientes, indígenas, campesinas y del conjunto de los colombianos⁶¹⁶.

En estos ejercicios se fortalecen lentamente las propuestas de proyección estratégica, como ejercicio de legislación popular, *un sistema nacional de producción y distribución agroalimentaria orientado y sostenido en función de los intereses de la población colombiana*; obsérvese por ejemplo los siguientes enunciados consignados en las conclusiones de este encuentro,

No se aprobarán los acuerdos de inversión que someten las normas nacionales y los contratos a normas de otros países o tratan de congelar el régimen de inversiones y los contratos privados bajo pena de indemnización. Todos los acuerdos internacionales que el estado colombiano suscriba y que tengan que ver con el sector rural, la economía agropecuaria, las tierras o territorios y el agua, requieren previa su suscripción el consentimiento de los sectores y comunidades directamente afectados por ellos...

El comercio internacional y las inversiones no pueden estar sobre los intereses de los pueblos, sino que deben supeditarse a los intereses y derechos de la nación y las comunidades.

⁶¹⁵ MANDATO NACIONAL AGRARIO, (2003), Congreso Nacional Agrario, Bogotá Colombia.

⁶¹⁶ *Ibíd.*, cita anterior.

La integración latinoamericana será practicada para fortalecer a nuestros pueblos en el escenario internacional; no sólo, ni fundamentalmente como un asunto comercial⁶¹⁷.

Como puede observarse, este tipo de enunciados se inscriben, más como posturas de política de Estado, desde una óptica de legislación Popular, que en lógicas de demandas puntuales para ser cumplidas o satisfechas por el *papá gobierno*; es un proceso que se asume como poder, por lo mismo orienta políticas tales como, *Todos los pueblos necesitan asociarse a partir de la solidaridad y el respeto a sus derechos políticos, económicos sociales, ambientales y culturales*⁶¹⁸.

4. Derecho a la tierra. Este aspecto podría ser equiparable al señalado en el punto del derecho a la vida, en tanto para un campesino, la tierra es más que medio de producción, es más que representación de riqueza; es posibilidad de construir territorio, relaciones, cultura, vida; el derecho a la tierra y el territorio es parte fundamental de la vida y la cultura de los pueblos y las comunidades rurales⁶¹⁹. Por lo mismo la demanda para que se garantice este derecho a las comunidades afrocolombianas, indígenas y campesinas; expropiados de ellas en el caso de los indígenas; o que carecen de ella o la tienen en cantidad insuficiente, así como a quienes la han perdido o a quienes teniéndola no pueden ponerla a producir, o la pierden como consecuencia de la violencia, el latifundio, las políticas estatales para el agro colombiano.

La perspectiva que se enuncia frente a la propiedad de la tierra, contrasta con las políticas desarrollistas, mercantilistas, capitalistas frente a la tierra, que la ven y asumen como mercancía de explotación y sinónimo de riqueza. Estas comunidades reconocen ven la tierra, el territorio, los ríos, mares, lagos y lagunas; montañas y paramos, como

[...] derecho histórico de los pueblos indígenas, del pueblo raizal y las comunidades afrodescendientes a sus territorios y en especial la propiedad colectiva inalienable de los resguardos indígenas y territorios de las comunidades afrodescendientes⁶²⁰.

Son procesos que proyectan una visión contraria al poder hegemónico, pero no se instalan en posturas maximalistas de, ¡o la colectivización y cambio de relaciones económicas, sociales, culturales o nada!; por el contrario, asumen el camino de los

⁶¹⁷ *Ibíd.*, cita anterior.

⁶¹⁸ *Ibíd.*, cita anterior.

⁶¹⁹ *Ibíd.*, cita anterior.

⁶²⁰ *Ibíd.*, cita anterior.

escenarios alternativos como caminos que habría que recorrer, para lograr las grandes transformaciones,

Se completarán los procesos de titulación colectiva. Se garantizará el derecho inalienable, inembargable e imprescriptible a la tierra de la/os campesina/os, mediante la constitución y la inalienabilidad de las reservas campesinas [...] Mediante un programa de reforma agraria integral dirigido por el movimiento campesino, afrocolombiano e indígena, que garantice el completo apoyo del Estado a los beneficiarios, se hará cumplir la función social y ecológica de la propiedad de la tierra, de manera que se aprovechen debidamente las cinco millones de hectáreas aptas para la agricultura que están intensamente subutilizadas y se revierta la concentración especulativa de la propiedad⁶²¹.

Esta postura que se instala contra los monopolios terratenientes, asume posición frente al pequeño y mediano propietarios de la tierra, al considerarlos al igual que la Clase Popular, en riesgo por las medidas aperturistas y por la injerencia de trasnacionales y actores como los paramilitares, *lo/as productores agropecuarios nacionales, tendrán derecho a la tierra y se respetarán la pequeña y mediana propiedad rural.*

La visión de la tierra y el territorio, como categorías que va más allá de lo físico, se fortalece y desde aquí dan pistas para el desarrollo de dinámicas de empoderamiento mucho más consolidadas como *el Congreso de Tierras, Territorios y Soberanías*, que se tendría lugar ocho años después.

El Mandato Agrario del 2003, plantea un asunto de suma importancia en la perspectiva de la Construcción del Poder Popular, a propósito de como se recoge en el capítulo anterior en el apartado del marco teórico, cuando se hace referencia a que el poder no se toma, sino que se construye y en andar y fortalecimiento de los procesos y sus organizaciones, cambiando formas de relacionamiento en todos los órdenes. Este asunto se articula a la visión de un empoderamiento emancipador, en tanto como movimiento demandan del gobierno el cumplimiento, pero se posicionan como poder constituyente, al decirse y decirle al resto de la sociedad, que ante la ausencia de un Estado que incluya a los campesinos, afrodescendientes e indígenas, estos asumen la reforma agraria de hecho.

El mandato trabajo varios puntos como, reconstrucción de la economía agropecuaria y agroalimentaria, planteándole al gobierno la necesidad de pensar en lo/as campesino/as, más que en los organismos de la banca mundial y en tal sentido,

⁶²¹ *Ibíd.*, cita anterior.

señalan la necesidad de pensar en el ¡No pago de la deuda externa!, derivado de lo anterior, condonar las deudas a lo/as campesino/as y demás productores rurales. De igual manera, suministro de créditos acordes con las posibilidades de los productores del campo.

Potenciar el campo con recursos que vinculen la ciencia y la tecnología en armonía con la naturaleza. Se invoca una propuesta que se centre en las personas, en las comunidades y no en el mercado, en el sistema financiero.

Se propiciarán formas alternativas al comercio de relación directa entre colectivos de producción y los colectivos de consumo basadas en la solidaridad mutua y en la superación de la barrera entre el campo y la ciudad⁶²².

La Cumbre plantea como tarea central la protección del medio ambiente, recuperación y mantenimiento del equilibrio de los agro-ecosistemas y ecosistemas atendiendo al manejo sano de suelos y aguas que garantice su calidad y renovabilidad. Esto sitúa el debate en clara contradicción con el modelo de explotación extractivista del actual capitalismo, de la propuesta desarrollista⁶²³. En tanto como se señaló en la especificación del conflicto colombiano, el mismo tiene un carácter estructural que en gran medida es agenciado desde diversos espacios por el tipo de modelo económico, en tanto su sustentabilidad se basa en la explotación inmisericorde e indiscriminada de todos los recursos, que ha llevado a la desaparición de grandes ecosistemas, y a la muerte de grandes territorios otrora fértiles y generadores de comida, agua y oxígeno. La explotación indiscriminada de la Mega minería, el monocultivo centrado en la producción de biocombustibles está poniendo en crisis la armonía de los territorios y pueblos.

Se reconocerá, promoverá y defenderá el conocimiento tradicional indígena, afro y campesino, como los sistemas propios de producción y protección del ambiente. Igualmente, la capacidad de gestión ambiental propia de las áreas protegidas en los territorios de las comunidades. No se privatizarán los ríos ni las playas ni zonas de bajamar ni cuerpos de agua. El agua es un bien social que no puede ser privatizado. Se garantizará el consumo de agua potable a toda la población. La protección y recuperación de los bosques y

⁶²² *Ibíd.*, cita anterior.

⁶²³ Este aspecto reviste gran importancia toda vez que tal como lo señala entre otros, GUDYNAS, Eduardo, (2016), *el Buen Vivir más allá del Desarrollo, Economistas sin frontera*, conferencia del 23 de febrero, Madrid, España, el gran reto es superar la idea de crecimiento basado en la explotación a gran escala; lo que implica llevarla producción hasta límites insospechados, extrayendo lo que más se pueda sin pensar en la preservación. Plantear como tarea central la preservación, para romper la lógica del extractivismo muestra la proyección estratégica de la Cumbre y en general del proceso Minga-CdeP.

nacimientos de agua, como la reforestación con plantas nativas y diversas, serán prácticas agenciadas por el Estado y las comunidades⁶²⁴.

Este tipo de propuestas trascienden el interés particular de una organización o pueblo, al situarse si se quiere, en lo que debería ser un objetivo universal. ¡El oxígeno se produce en los pulmones del Mundo, pero lo consume todos los habitantes del planeta!

Esta cumbre de igual manera asumió una postura legislativa respecto a asuntos como los denominados cultivos ilícitos, señalando la importancia de crear políticas concertadas con cultivadores de coca, amapola y marihuana. Es claro que las comunidades ancestrales y los procesos sociales emancipadores, marcan clara diferencia respecto al uso cultural, medicinal y para los rituales de la hoja de coca, de las prácticas que ven este tipo de cultivos como una mercancía o parte del eslabón de la producción de alucinógenos.

Un aspecto que marca un giro importante en las reivindicaciones de las comunidades campesinas, afrodescendientes e indígenas, va a ser la defensa de sus derechos sociales económicos y culturales; la reivindicación de los DESCA, estando dentro del orden de los derechos liberales, lleva las propuestas en este orden, a situar el real interés del bloque dominante en el poder, respecto a los mismos, ya que en esencia el Estado debería asumir el cumplimiento de la seguridad social, salud, educación, acceso a empleo, servicios públicos; reconocimiento, potenciamiento y proyección de los saberes ancestrales, entre otros.

Se le plantea al Estado colombiano que asuma como norma que toda la población rural es sujeto de estos derechos sin que se puedan condicionar mediante estratificaciones o segregaciones. Al cierre de esta investigación, el campesinado colombiano aún no goza del reconocimiento como sujeto de derechos, como campesino, con sus particularidades y necesidades, con los aportes específicos que ha hecho en la configuración de la nacionalidad colombiana, es asumido como un ciudadano general. En consecuencia, una de las grandes demandas está centrada en el reconocimiento político del campesinado colombiano, que lleve a la declaración de derechos específicos, como actor social diferenciado, con identidad propia pluricultural. Este derecho se invoca sin que vaya en detrimento de los derechos de

⁶²⁴ CONGRESO NACIONAL AGRARIO, (2003), mandato nacional agrario, Bogotá Colombia.

participación y autonomía de las comunidades afrodescendientes y pueblos indígenas.

En la misma vía se avanza en la demanda del reconocimiento en igualdad de condiciones para las mujeres campesinas, indígenas y de las comunidades negras.

Se tomarán medidas concretas contra la discriminación hacia las mujeres, al igual que se desarrollarán acciones positivas de reparación integral por la discriminación histórica y social que tiendan a una efectiva equidad de género. Garantías para la participación decisoria de las mujeres rurales en las instancias de planeación, gestión y ejecución⁶²⁵.

También se asume una frontal defensa del derecho a la territorialidad, vinculada al reconocimiento, más allá de la formalidad legal, de la diversidad e identidad cultural regional, local, étnica; de la relación con la naturaleza y el ambiente como partes esenciales del territorio

La territorialidad no es solamente un concepto que hace referencia a lo local y propio, sino que incluye las relaciones con otros sectores y la capacidad de unidad con y entre las diferentes comunidades, pueblos y sectores sociales. Los pueblos indígenas, el pueblo raizal, las comunidades afrodescendientes y campesinas, tienen derecho al gobierno autónomo de sus territorios y a definir sobre él mismo, sus prioridades y sus planes de vida y a participar en las decisiones que les afectan⁶²⁶.

Este asunto, trascendental en las anteriores luchas, va a ser uno de los ejes de mayor debate en las dinámicas emprendidas en lo que se convertirá en la Minga de Resistencia Social y Comunitaria –MRSC– y posteriormente desde el Congreso de los Pueblos –CdeP– de hecho, como se verá, habrá un congreso temático que articulará varios de estos tópicos, pero con preponderancia en los territorios.

Hay unos puntos finales referidos a temas como el ponerle fin al desplazamiento forzado, demandando al Estado para que acuerde con las comunidades vulnerables y afectadas, medidas efectivas para prevenir y poner fin al desplazamiento, así como al despojo de sus tierras en el campo, *nuestras organizaciones tratarán siempre a los desplazados como parte de los territorios y de nuestras comunidades*.

Los movimientos sociales por su condición de movimientos no armados, aun los que confrontan el modelo imperante, como en el caso de los movimientos emancipadores, hacen una apuesta decidida por la paz, y en consecuencia procuran una solución política del conflicto estructural colombiano.

⁶²⁵ *Ibíd.*, cita anterior.

⁶²⁶ *Ibíd.*, cita anterior.

El logro de una paz sólida y durable exige, además de los pactos entre las partes, la soberanía nacional, transformaciones del régimen político y la solución de los conflictos económicos y sociales que originaron y mantienen vigentes las condiciones que han generado los múltiples conflictos. Que han llevado por décadas a diversos tipos de confrontación y luchas, armadas y no armadas; por lo mismo exige la participación decisoria de las organizaciones populares.

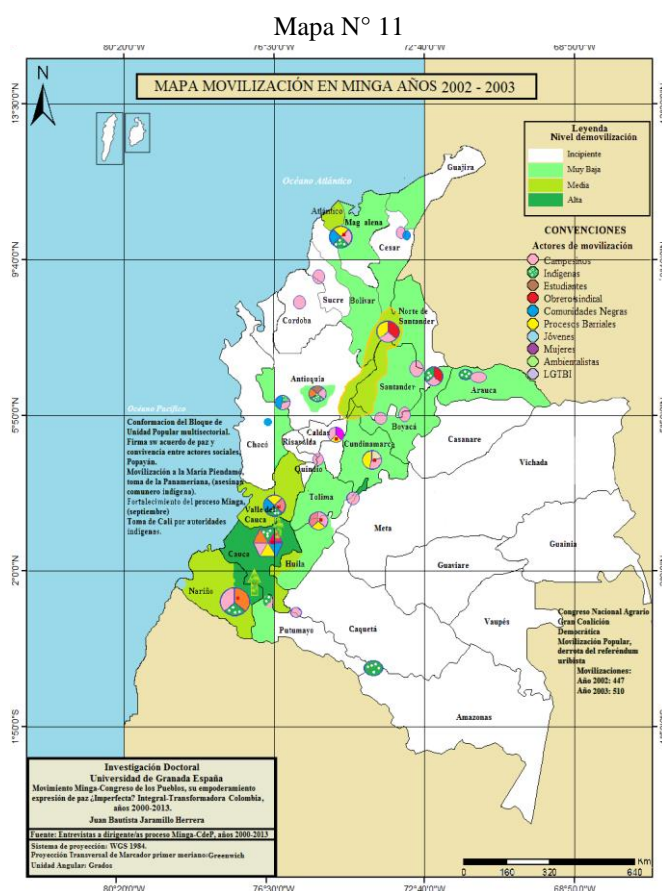
La solución del problema de la concentración de la propiedad de la tierra como uno de los elementos fundamentales para la solución del conflicto armado colombiano⁶²⁷.

El asunto de la paz, se convierte en eje estratégico del Proceso Minga–CdeP, tal como se presenta en los objetivos de la Minga Nacional y en la presentación pública del CdeP, en el año 2010.

Nuestra apuesta como Congreso de los Pueblos ha convocado a diversas organizaciones y procesos políticos y sociales de todo el país, que representan legítimamente diversas experiencias y propuestas para la construcción de paz a las que se les ha negado un escenario de realización. Desde las regiones, los pueblos y los sectores sociales populares hay muchas voces que buscan ser tenidas en cuenta en un escenario de construcción de la paz para Colombia que debe estar abierto a toda la sociedad; solamente así será posible un pacto duradero⁶²⁸.

- Procesos de empoderamiento

En estos dos años además de lo expuesto, expresa un avance en la movilización, crece en número, en centralidad de las demandas y en fortaleza de los procesos organizativos. Además del Mandato Agrario, la conformación del Bloque de Unidad multisectorial; la creación del espacio de Paz y convivencia entre actores sociales en el Cauca. La Movilización a la María Piendamó–Cauca–. La Toma de la Panamericana, donde es



⁶²⁷ *Ibíd.*, cita anterior.

⁶²⁸ CONGRESO DE LOS PUEBLOS, (2012), Construyendo Propuesta de País para una Vida Digna, Cauca, Colombia.

asesinado el líder indígena Lorenzo Ramos, a manos de las fuerzas del Estado, además de las 956 movilizaciones, estos años de resistencia activa marcan avances en el fortalecimiento en consolidación de la Minga como proceso, en una acepción más de tipo político, que se posicionará con la Toma de las Autoridades Indígenas a Cali.

Además, se consolida la perspectiva del Frente intersectorial del Caribe. Fortalecimiento del proceso de Movimientos sociales del nor y centro oriente. Empoderamiento organizativo de los procesos populares del Magdalena Medio; barriales, obrero sindical, entre otros.

En general, la activación de procesos pro derechos civiles, sexuales y reproductivos, ambientalistas y de género entre otros, que marcará el auge de un número importante de los denominados nuevos Movimientos sociales. Se fortalece la participación de diversos sectores, rurales –campesinos, indígenas, comunidades negras–. Urbanos, –sectores barriales, estudiantes, y obrero-sindicales–

Momento Tres: De las Mingas Regionales a la Minga Nacional

*[...] el 2004 en adelante mostrara esas formas de rearticulación que implica varios caminos y búsquedas, van ganando distintas expresiones, todavía en ese sentido de búsqueda; una de ellas es a través del movimiento social principalmente indígena caucano y del sur occidente con un elemento principal y es que de una lucha que podría considerarse muy particular, étnica o regional, van a terminar convocando a todo el país, ese parece ser la gran virtud de ese movimiento, que no solo se practica, sino construye un discurso que trasciende los marcos regionales y particulares de las organizaciones de la y terminan convocando más adelante a una gran movilización nacional [...]*⁶²⁹

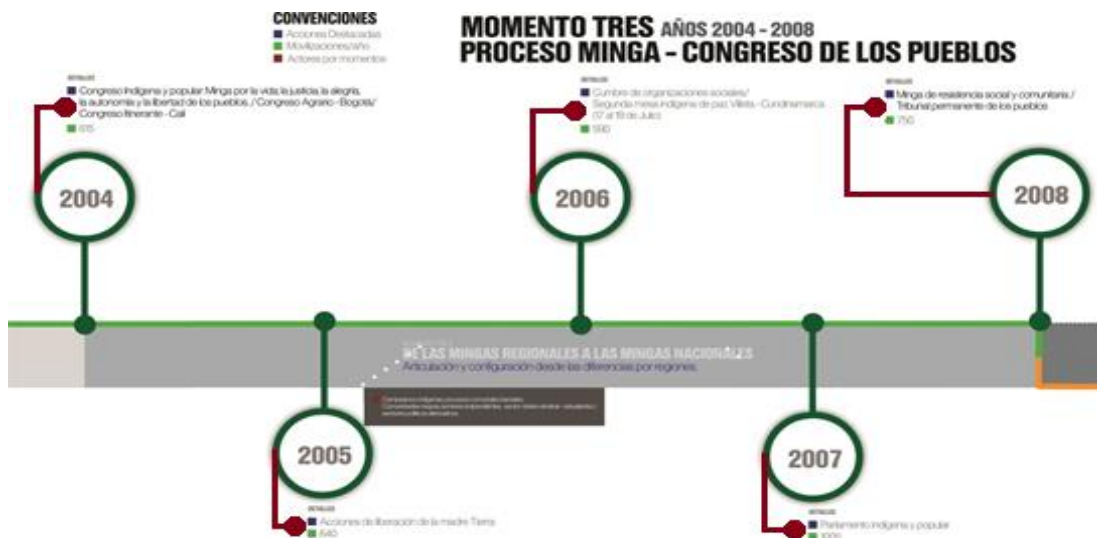
Es menester recordar que este momento recrea la articulación de procesos regionales y hacia dinámicas de articulación nacional.

En lo que respecta al momento tres, que se caracteriza como *de las Mingas regionales a la Minga Nacional*, va a estar marcado por el reagrupamiento de organizaciones y procesos; que desde la resistencia activa buscan darles continuidad a procesos asumidos desde tiempo atrás y reconfigurar otros nuevos. El tercer momento, de las Mingas regionales a la Minga Nacional, es un momento que expresa un avance cualitativo y se manifiesta en el empoderamiento político organizativo de las organizaciones y procesos, al proyectar ejercicios conjuntos a nivel regional que permitieron la estructuración de una expresión político-organizativa como la Minga

⁶²⁹ Entrevista N° 1, Alfredo Burbano, Intelectual orgánico, CED-INS, CdeP, entrevista realizada el 21 de enero de 2014, Bogotá, Colombia.

de Resistencia Social y Comunitaria, con un carácter nacional. Además de continuar en un proceso de movilizaciones importante, en tanto entre el 2005 y el 2008, suman aproximadamente 2985 movilizaciones en el territorio nacional. Está en pleno vigor la implementación del primer gobierno del presidente de la seguridad democrática, que se centró en la confianza inversionista y en acallamiento de la protesta social.

Este momento se caracteriza por avanzar hacia la articulación y configuración de propuestas organizativas desde múltiples sectores, indígenas, campesinos, afrocolombianos, sectores urbanos, sindicalistas, obreros, entre otros. Pero un elemento significativo está en la articulación desde las diferencias; esto representa un cambio drástico para estos sectores en gran medida influenciados por una tradición racional instrumental, que desestimaba la diferencia en tanto no reconocía la misma como posibilidad y realidad de la Clase Popular colombiana.



Fuente: Elaboración propia.

Como se podrá observar en la referencia a la movilización por año, en este lapso o momento, se asiste a una activación importante de movimiento Popular, no solo por la cantidad de manifestaciones, movilizaciones, acciones de echo; sino y sobre todo, por la articulación y activación de diversos sectores que entran a jugar un papel importante en la configuración de nuevas apuestas, que encuentran en la propuesta de Minga, una herramienta político organizativa importante; es la razón tal vez, por la cual por la cual se configuraron varias a nivel nacional, siempre teniendo en consideración las particularidades de cada región.

La propuesta en construcción asume como uno de los elementos centrales, no sólo el reconocimiento, sino la aceptación de las diferencias; reconocer y asumir que

hay unos otros, otros saberes, otras historias en un Bloque históricamente invisibilizado, borrado u homogenizado, abre posibilidades para crecer junto/as en la diferencia. El reconocimiento de la diferencia parte desde la construcción misma del proceso, de la/s historia/s de las organizaciones y procesos, de allí que así se asuma la construcción de Mingas en las diversas regiones del país, se parte que todas serán distintas, responderán a las particularidades e idiosincrasias, a las visiones políticas, al tipo de comunidades que constituyen la región, a sus historias. Esto se traduce en que llamándose todas Minga asumen los siguientes objetivos:

I. *Defensa y garantía de los derechos humanos:* Resarcimiento del buen nombre de las organizaciones y sectores señalados y criminalizados por exigir sus derechos, exigiendo verdad justicia y reparación integral y garantía de no repetición, para las víctimas del conflicto. Reconocer la declaración Universal de los derechos de los pueblos indígenas como guía normativa del Estado colombiano para la política indígena. Ajustar la legislación laboral a los acuerdos internacionales de la organización internacional del trabajo, OIT.

II. *Desobediencia civil a toda legislación de despojo,* en particular el estatuto de desarrollo rural y la normatividad ambiental que cede los recursos naturales y mineros al capital transnacional, exigiendo una Reforma agraria integral y la declaración del agua como derecho fundamental y promover un tratado de integración entre los pueblos y no tratados de libre comercio inconsultos

III. *Cumplimiento de los acuerdos incumplidos;* compromisos que tiene el



Estado colombiano con los pueblos indígenas y sectores sociales del país, logrados en procesos de movilización social, como única forma en Colombia de desarrollar política pública favorable a las mayorías del país.

Asumiendo más o menos su *forma, principios*, reconocimiento de *lo identitario* y la *tradición ancestral*, es claro que la Minga del sur del país, es fundamentalmente Indígena-campesina y afro; que la Minga Caribe, es campesina, urbana, de comunidades negras; o que la Minga Bacatá, del centro del país, es eminentemente urbana-barrial, estudiantil, obrera. No es la Minga, son las mingas, que de alguna manera recogen la diversidad, en *nuevas* formas de organización.

Este Bloque se auto-reconoce como unido por el dolor, el sometimiento, la marginalidad, la exclusión y explotación de un modelo que lo recluye; pero diverso a su interior en las formas de ver, relacionarse, codificar y decodificar el mundo; de vivir la espiritualidad, la relación con la naturaleza, con los otro/as, lo/as niño/as; lo/as viejo/as. Se es explotado, pero se reconocen historias diferentes que pesan a la hora de asumir las tareas de liberación.

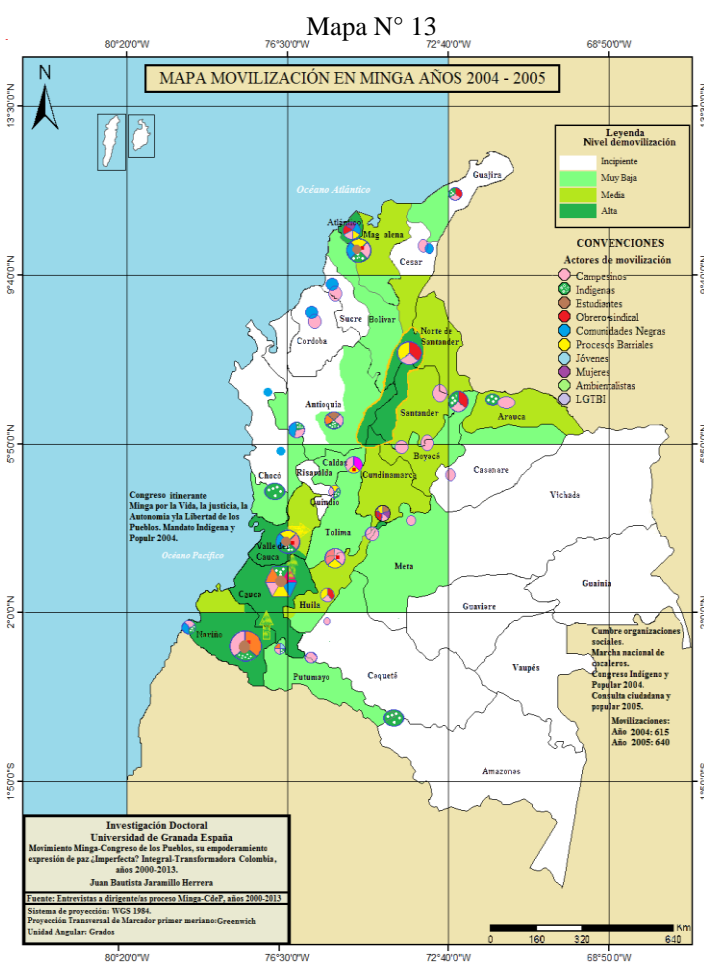
Esas diferencias se van a expresar en los tipos de procesos, las formas organizativas y avances o no, en el empoderamiento de las comunidades.

**Minga por la Vida, la Justicia, la Alegría, la Libertad y la Autonomía
Años 2004-2005: Congreso indígena y popular. Acciones de Liberación
de la madre Tierra.**

*Somos alzados en Bastones de Mando.
Somos autoridad, somos poder.
Somos dueños de nuestras tierras, que hoy nos toca defender.
Guardia Indígena y Popular*

Son momentos de mucha movilización popular, en estos dos años se registran alrededor de 1255 movilizaciones, con 615 en el 2004 y 640 en el 2005. Tienen participación cada vez mayor cantidad de sectores; pero con una muy significativa acción de parte de los indígenas. Es claro que proceso como el campesinado, que vienen de importantes movilizaciones y procesos de articulación político organizativa, hacen presencia decidida, sin embargo, la organización y centralidad indígena logran impactar con fuerza en el suroccidente y ganar proyección nacional.

De esta nutrida participación se puede tomar como referencia de las acciones y para observar el proceso de cualificación que se consolidará en la Minga de Resistencia. De un lado se hará un acercamiento al Congreso Indígena y Popular del año 2004; de otro, se revisa la Consulta ciudadana y popular frente al TLC.



En este enmarque hay que situar la convocatoria hecha el 26 de agosto del 2004 por la Organización Nacional Indígena de Colombia –ONIC–, la que mediante comunicación que titula *Propuesta política y de acción de los pueblos indígenas*, convoca y difunde tópicos que orientarían la Minga por la Vida, la Justicia, la Autonomía y la libertad a realizarse en el mismo año. Efectivamente el 21 de

septiembre de 2004, se realiza el Primer Congreso Itinerante, la Minga por la Vida, la Justicia, la Libertad, la Alegría y la Autonomía, en la ciudad de Cali, de manera específicamente en la Universidad del Valle Ciudad en la Cali.

Se propone que las organizaciones, autoridades y programas de las comunidades indígenas estudien la propuesta y lo manejen para los efectos de educación y discusión interna y externa. El documento será compartido a través de las páginas y medios electrónicos con el propósito de recibir comentarios, propuestas y reacciones de las organizaciones y de los demás movimientos populares del país y solidarios del exterior. Como documento marco, el contenido es una matriz de trabajo que debe ser explicada, profundizada y desarrollada en diversas formas. Al documento deberán anexarse otros que desarrollen información y temas particulares, especialmente aquellos relacionados con las violaciones de derechos humanos cometidas en los territorios indígenas y contra las comunidades y comuneros, como también sobre el tema del TLC y el ALCA y sobre el paquetazo de reformas constitucionales⁶³⁰.

De estos dos años sin lugar a dudas el primer Congreso Indígena y Popular del 2004 y la consulta del 2005 son referencia obligada. En consecuencia se precisan algunos elementos de estos dos hitos, haciendo uso de un tipo de análisis de discurso⁶³¹ que permitirá dimensionar el ensanche y proyección de lo que desde aquí va a tomar la forma de Minga. Se toma el pronunciamiento final, la proclama del Primer Congreso Indígena y Popular, de septiembre de 2004.

- Análisis del Texto

El texto en referencia, el *Mandato Indígena y Popular de la Minga por la Vida, la Justicia, la Alegría, la Libertad y la Autonomía* de septiembre de 2004 –anexo 28– Para considerar el mismo se hace el acercamiento a un tipo de análisis del discurso trabajada por Greimas⁶³², no se entra en tecnicismo, sino que se presenta la referencia del texto, intentando articular, hasta donde sea posible, elementos teóricos de los considerados en el marco teórico y algunos de las referencias del estado del arte.

Estructura general del texto.

El texto está estructurado en tres bloques: Proyecto que amenaza, Agenda de trabajo y Decisión de la minga o asamblea.

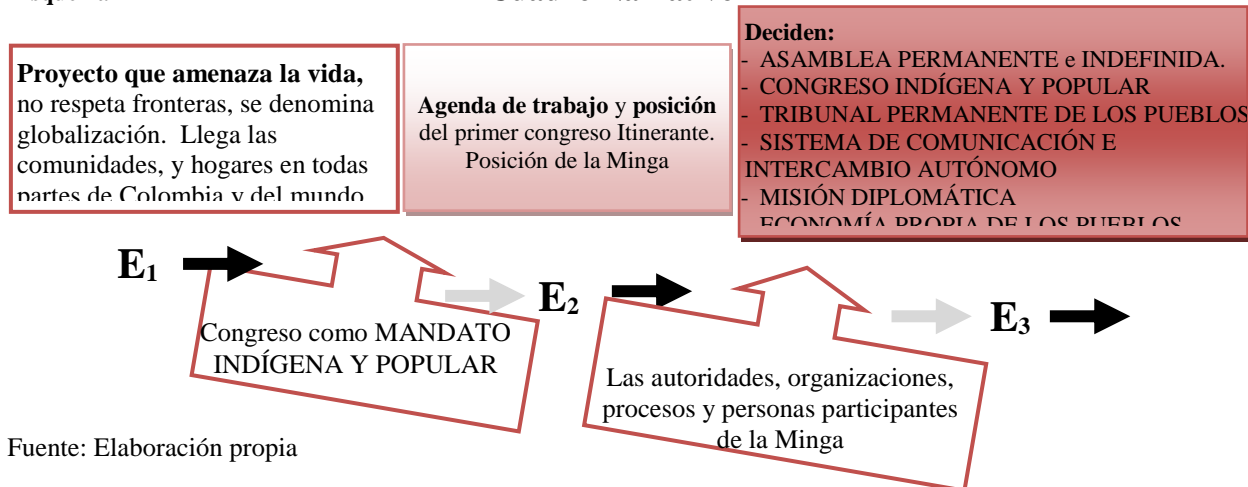
⁶³⁰ CONGRESO ITINERANTE, (2004), Minga por la Vida, la Justicia, la Libertad, la Alegría y la Autonomía, Cali, Universidad del Valle, Colombia. Anexo 11.

⁶³¹ El Discurso es tomado aquí, como un relato verbal o no verbal, que involucra actores, contexto, perspectiva histórica, postura de poder y sujeto de enunciación.

⁶³² GREIMAS y COURTÉS, (1990), Diccionario de semiótica edi. Gredos

Esquema 1

Cuadro Narrativo



Fuente: Elaboración propia

Este *Cuadro Narrativo* muestra los estados (E) y las transformaciones (T) del sujeto *que enuncia y está presente* en lo que se enuncia. Como se puede observar en el gráfico, del estado uno al dos, media la transformación generada por el desarrollo de una acción, como es el mismo Congreso, sin este evento no se hubiera generado la agenda que caracteriza el segundo estado del proceso que se describe, que se *transforma* por la *determinación* de los asistentes. Hubiera podido pasar que quienes son convocados no decidieran, no asumieran posición respecto a los ejes planteados y esto hubiera generado otro *estado* de desarrollo para los sujetos del proceso, con acciones diferentes respecto al referéndum contra el TLC o demás; el mero hecho de realizar la reunión transforma de suyo la realidad, el estado de cosas existente.

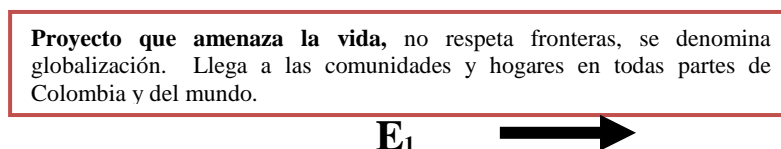
En lo que sigue, el S₁ y el S₂, corresponden a los sujetos descritos en el texto, que dinamizan la acción social, son los actores que juegan diverso papel en la movilización, en este caso hay dos sujetos, un S₁ y un S₂, que corresponden a los actores, pueblo o sectores populares, y burguesía o representantes del capital global, respectivamente según el texto.

i) Proyecto que amenaza.

En esta primera parte del *programa narrativo*, el Estado 1 (E₁) del programa, caracteriza *proyecto que amenaza*, aquella parte del texto en la que la comunidad reconoce el papel de la *historia, la identidad y la tradición*.

Esquema 2

E₁ Proyecto que amenaza.



Santiago de Cali 2004-09-18

Mandato Indígena y Popular de la Minga por la Vida, la Justicia, la Alegría, la Libertad y la Autonomía

EL DESAFÍO QUE NOS CONVOCA

Con nosotros vienen los recuerdos y las experiencias de una larga historia de lucha y de resistencia. Echamos mano de nuestras identidades y de nuestras culturas para enfrentar las amenazas que ha traído cada época. Este camino no ha sido fácil. **Desde la conquista y sin descanso**, la arrogancia, el egoísmo, la ignorancia y el irrespeto, disfrazados de distintas maneras, han caído sobre nosotros con engaños y mentiras, con falsas promesas, con el poder de armas cada vez más sofisticadas y mortales y con instituciones, normas y leyes que nos traen miseria, explotación, dolor y sometimiento. Cada vez que llegan a atropellarnos aseguran que es por nuestro bien. **En cada época hemos tenido que descubrir el engaño, unirnos y organizarnos para defendernos.**

Siempre nos sirvió volver a las raíces, echar mano de la sabiduría contenida en nuestras memorias colectivas, escuchar a los mayores y acercarnos a la naturaleza para hacernos parte de la vida toda y defendernos defendiéndola. En cada época tuvimos que aprender a resistir y hacerlo de una manera diferente de acuerdo con el desafío que enfrentamos. Venimos marchando desde lejos, desde hace mucho tiempo, por el camino de la historia. Los últimos pasos que nos trajeron a este Congreso Itinerante de los Pueblos, son la etapa más reciente de esa larga historia, pero también establecen el comienzo de un nuevo camino que hemos decidido recorrer.

Con las 60.000 personas que marchamos hasta Cali y por otros caminos del país, marcharon nuestros recuerdos, nuestros ancestros, los luchadores que abrieron el camino antes y también muchas más mujeres y hombres en muchos lugares dentro y fuera de Colombia, que han reconocido el peligro, sufren el dolor y se levantan a marchar para pervivir y crear un mundo posible y necesario.

El desafío que impone esta nueva época es grande. Tal vez el mayor que hayamos tenido que enfrentar en nuestra historia. Nos agrede y sufrimos un orden que está mal, que hace daño y que no sirve, eso lo sabemos y lo decimos con fuerza. No solamente están a riesgo nuestras culturas, nuestras comunidades, nuestros pueblos y familias. Es peor, la vida misma corre el riesgo de ser destruida por la ceguera de quienes se han equivocado y utilizan el mayor poder de la historia para convertir en mercancía todo lo que existe a través de su Proyecto de Muerte.

Lo que debe ser todavía no existe más que en nuestro compromiso, en la memoria de todo lo que vive y en lo que tenemos que inventarnos, sembrar y proteger para abrir el camino.

Se Identifica un S₁ „La expresión de un movimiento” que se reconoce en la tradición, en la historia.

La importancia que se le da a la tradición y a la memoria histórica, se hace evidente en las referencias que de manera directa se plantean en el texto, el mismo inicia con una referencia al respecto, *con nosotros vienen los recuerdos y las experiencias de una larga historia de lucha y de resistencia.*

Es una acción colectiva que se hace fuerte en una tradición contemporánea al echar mano de una identidad histórica, así mismo *de las culturas para enfrentar las amenazas.*

Se invoca la importancia de tener presente las raíces, los orígenes de la cultura, la tradición, la historia; elemento nada nuevo en el caso de las comunidades indígenas, y en experiencias de diferentes organizaciones que se plantean a lo largo del trabajo de investigación; cada proceso ha generado un sinnúmero de textos que permitirán darle *vida* en el análisis a las categorías asumidas en este trabajo de investigación. En el caso indígena que concentrara nuestra atención en el departamento del Cauca, uno de los asumidos en este trabajo, al tomar como

referencia por ejemplo el periódico Unidad Indígena⁶³³, se puede observar como desde los inicios de esta publicación se apela a la recuperación de la historia y la tradición, pues por ejemplo en el número 21 del año 3, en este periódico se encuentra, *impulsemos nuestras tradiciones culturales para impulsar la organización*⁶³⁴, es muy similar a lo expuesto en las líneas iniciales del texto del año 2004, es claro el sentido de la tradición,

Con nosotros vienen los recuerdos y las experiencias de una larga historia de lucha y de resistencia. Echamos mano de nuestras identidades y de nuestras culturas para enfrentar las amenazas⁶³⁵.

En las páginas centrales, 6 y 7 del Unidad número 21, despliega una serie de argumentos por los cuales las comunidades indígenas deben retomar las tradiciones como posibilidad de organización, se convierte en un pretexto para el encuentro; de algunas de ellas se dice, dentro de las tradiciones culturales las hay de varias clases, las hay que hablan y recuerdan cómo figuraban este mundo, antes de que viniera a poblarlo los abuelos... La tradición también explica las formas como que se organiza la comunidad, habla de las formas de trabajo comunitarias. Hay otras entradas en el texto del Congreso Itinerante del 2004 que refuerzan la idea...

Siempre nos sirvió volver a las raíces, echar mano de la sabiduría contenida en nuestras memorias colectivas, escuchar a los mayores y acercarnos a la naturaleza para hacernos parte de la vida toda y defendernos defendiéndola... Venimos marchando desde lejos, desde hace mucho tiempo, por el camino de la historia... Con las 60.000 personas que marchamos hasta Cali y por otros caminos del país, marcharon nuestros recuerdos, nuestros ancestros, los luchadores que abrieron el camino antes y también muchas más mujeres y hombres⁶³⁶

Estos planteamientos, evidencian la importancia de la tradición, la identidad y la historia en o para el desarrollo, tanto de la movilización como de la organización.

En este caso la historia no debe entenderse como hechos muertos del pasado, mera evocación, acciones sin relación con el presente, por el contrario, la historia es asumida en una relación creativa del pasado y presente, vistos desde las acciones de lucha de las comunidades, por eso la lucha que liberan la sitúan en perspectiva histórica de larga duración.

⁶³³ Publicación indígena que circula desde 1975. Se presenta en el anexo 31, algunas imágenes de algunos de éstos periódicos.

⁶³⁴ UNIDAD INDÍGENA, año 3, N° 21, Pág. 1.

⁶³⁵ CONGRESO ITINERANTE, (2004), Minga por la Vida, la Justicia, la Libertad, la Alegría y la Autonomía, Cali, Universidad del Valle, Colombia.

⁶³⁶ *Ibíd.*, cita anterior.

Desde la conquista y sin descanso, la arrogancia, el egoísmo, la ignorancia y el irrespeto, disfrazados de distintas maneras, han caído sobre nosotros con engaños y mentiras, con falsas promesas⁶³⁷,

Esta visión histórica señala también al contradictor en el desarrollo continuo e histórico de lucha de las comunidades.

En el proyecto que amenaza se presentan claramente los sujetos de la movilización, un S₁, que se identifica en la historia y como síntesis de ésta, en tanto se reconoce como un sujeto con el que vienen los recuerdos y las experiencias de una larga historia de lucha y de resistencia; es un sujeto colectivo, que se define como *uno* entre *otros*, como pueblo; donde la identidad se convierte en elemento que constituye al sujeto individual y colectivo. En este tipo de sentido, la identidad resulta una categoría de reflexión que puede resultar paradójica en un mundo que se presenta globalizado, en el que para muchos se han derrumbado las fronteras y el mundo se ha reducido. Sin embargo, como se expresa en la Minga-CdeP, en la palabra caminada, el mundo de la globalización, en uno de sus enormes contrastes, es también la realidad de la lucha por la identidad.

Este tipo de manifestaciones, indígena, campesina, afro, popular, es expresión de la marejada de vigorosas expresiones de identidad colectiva que desafían la globalización y el cosmopolitismo en nombre del reconocimiento de la diversidad cultural, no instrumental ni mecánica, sino liberadora⁶³⁸. Este tipo de movimientos enfrenta la globalización, como se plantea en el texto, pero efectivamente invocando la importancia de la historia y la Identidad, la historia de la comunidad y la identidad en la historia en la que ella se reconoce y construye.

De igual manera se determina un sujeto contradictor del pueblo, del S₁. Un S₂ que en el texto se caracteriza históricamente cuando se señala que *En cada época tuvimos que aprender a resistir y hacerlo de una manera diferente de acuerdo con el desafío*; un sujeto S₂ que es valorado como aquel que afecta de manera estructural, *No solamente están en riesgo nuestras culturas, nuestras comunidades, nuestros pueblos y familias...*; un sujeto de igual manera colectivo, que según S₁ atenta contra la vida a través de su Proyecto de Muerte, que pone en riesgo el proyecto de

⁶³⁷ *Ibíd.*, cita anterior.

⁶³⁸ WALSH, Katherine, (2009), interculturalidad crítica y pedagogía de-colonial: Apuestas (des)de el in-surgir, re-existir y re-vivir, Edi Andrés Bello, la Paz, Bolivia

humanidad, por la ceguera de quienes se han equivocado y utilizan el mayor poder de la historia para convertir en mercancía todo lo que existe.

Esquema 4

Proyecto que amenaza.

El **Proyecto que amenaza** la vida no respeta fronteras, por eso lo llaman globalización. Llega hasta nuestras comunidades y hasta nuestros hogares en todas partes de Colombia y del mundo. Trae la guerra, las mentiras de la propaganda con que engaña con habilidad y todo el poder de las leyes y del dinero. Viene por la riqueza de la naturaleza y por el trabajo de la gente para explotarlos y venderlos como mercancía. Los que lo controlan y toman decisiones para servir sus intereses están lejos. Están en las directivas de grandes Corporaciones Multinacionales y en los centros financieros del mundo que se van quedando con todo. No los conocemos, no los vemos, no responden por sus actos y tienen como **agentes a los Gobiernos**, a los ejércitos, a las empresas e instituciones que actúan a su nombre para servirles. Nos convencen de que todo esto es inevitable.

Todo esto es difícil de ver, de entender, de resistir y de cambiar. Nos exige unidad, creatividad, inteligencia, solidaridad, compromiso, sacrificio y mucho trabajo, pero también mucha alegría y muchas ganas de vivir. Precisamente porque enfrentamos un desafío grande y distinto a todos los que nos han tocado hasta ahora, esta movilización es diferente. No salimos solamente a exigir, a reclamarle al Gobierno, a denunciar, aunque también lo vamos a hacer. **Esta vez salimos a convocar pueblos, organizaciones y procesos populares.**

Marchamos para expresar nuestro compromiso de unirnos y de trabajar tejiendo la solidaridad recíproca que hace falta para defender la vida. Esta vez sabemos que solos no podemos y que nos necesitamos mutuamente para entender, para resistir y para crear un país y un mundo posible y necesario. Hemos sorprendido al Gobierno, al poder, al país y al mundo porque *no nos levantamos a pedir lo que es nuestro por derecho propio, en cambio, convocamos esta Minga con **una propuesta para que, entre todos como pueblos, definamos un MANDATO INDÍGENA Y POPULAR*** que oriente el proceso para que podamos avanzar en pasos firmes y realistas desde esta realidad de confusión y muerte hasta un Proyecto de Vida Tejido por nosotros desde los Pueblos.

El **Contradictor.**
Caracterización de Un S₂

Los **Actores** de la
Movilización

Fines del
movimiento

Se definen intereses u objetivos del

sujeto, S₂, señalando que éste viene por la naturaleza y por el trabajo de la gente para explotarla y venderla como mercancía. Los que lo controlan y toman decisiones para servir sus intereses están lejos. Es claramente definible el tipo de relación entre S₁ y S₂ como contradictores, es la contradicción que se plantea entre una clase que históricamente ha luchado y un capitalismo caracterizado como Globalización; uno promotor de las movilizaciones y lucha en defensa de intereses de comunidades, del pueblo; y un sujeto contradictor o antagónico de las movilizaciones; es la protesta social y la lucha de los oprimidos contra la explotación, la humillación, las vejaciones, la discriminación, el despotismo y el sometimiento que son tan viejas, como vieja es la existencia de la sociedad dividida en clases sociales...⁶³⁹; el

⁶³⁹ WALLERSTEIN, Immanuel, (2008), Historia y dilemas de los movimientos sociales anti-sistémicos, Edit., desde abajo, Bogotá, Colombia.

pronunciamiento del congreso indígena y popular, así lo ratifica desde las comunidades.

En este tipo de textos, las organizaciones que se expresan, dejan claro la posición de clase o sujeto histórico, que va en plena correspondencia con lo que en el acápite anterior se identifica en este trabajo como Movimientos Social Emancipador, que busca o logra un Empoderamiento Emancipador; no se asume como clase en la visión ortodoxa de la expresión, sino que se lee desde la realidad de Nuestramérica, como un bloque que se identifica como pueblo, síntesis de un movimiento que convoca a diferentes actores y sectores sociales.

Del texto se extrae el sentido de lucha de éste bloque que se define como pueblo, Marchar para expresar nuestro compromiso de unirnos y de trabajar tejiendo la solidaridad recíproca que hace falta para defender la vida, para que entre todos, como pueblos, *definamos un Mandato Indígena y Popular* que oriente el proceso para que podamos avanzar en pasos firmes y realistas desde esta realidad de confusión y muerte hasta un Proyecto de Vida Tejido por nosotros desde los Pueblos, al centro de la movilización y de la lucha, aparece el significante Vida; la propuesta política Proyecto de Vida tejido desde las Comunidades. Llama la atención que una *movilización* enfatice en un elemento trascendental como es el de la vida; se convierte en un elemento para enfrentar lo que se denomina en el texto, proyecto de muerte del modelo Global. Un trabajo a desarrollar es captar el sentido, la gramática, el significado de esta expresión, que sin lugar a dudas en la perspectiva de esta movilización tiene un carácter de Biopolítica⁶⁴⁰, que va más allá del registro relacionado únicamente al funcionamiento biológico.

Desde la perspectiva greimasiana, los estados narrativos precipitan nuevas condiciones y realidades de acción, se dan de uno en uno, pero no están establecidos por una determinada temporalidad, implican cambios cualitativos que evolucionan ante la *emergencia* de momentos de tensión, denominados *transformaciones*; en este sentido se puede decir que el recorrido narrativo, del estado uno del proyecto que amenaza, se transforma por un estado de cambio, denominado *Congreso*; esta forma de movilización, abriría la posibilidad de transformar el estado anterior y hacia un

⁶⁴⁰ ESPOSITO, Roberto, (2006), Biopolítica y filosofía, Edi., Amorrortu, Buenos Aires, Argentina.

estado que está por llegar, pero que requiere que se desarrollen estados de acción intermedios.

ii) La segunda parte del texto corresponde a lo que analíticamente se plantea como el

Esquema 5



Estado 2 (E_2) denominado en el cuadro narrativo *Agenda de trabajo primer congreso itinerante*.

Aquí se pone en primer plano la caracterización del antagonico, en la agenda se define el *sentido* del movimiento y plantean ejes de lucha. En esta parte del texto, el movimiento muestra la forma como se asume, plantea explícitamente la forma de lucha, y define posición política frente a cuatro ejes determinantes en la vida política del país: el problema del conflicto armado, la realidad política constitucional, TLC y el modelo económico. No es un colectivo que se reúne para pedir, es un sujeto/actor político, que se asume como poder.

En la agenda se crean cuatro escenarios de actuación o desarrollo para el S_1 , son los ejes que estructuran la agenda construida en el congreso; estos escenarios de movilización y creación surgen de un ejercicio de debate, reflexión y acuerdos.

Esto lleva a un debate que pone en primer plano varias aspectos asociadas a la acción colectiva, a la construcción de poder. Esa acción pone el acento en la importancia de la movilización, del poder construido desde abajo. Lo que sucede hoy *en nuestro país y en nuestros territorios es grave, no da espera y debemos movilizarnos de inmediato*, el peligro viene de dentro y de afuera; se instala en esferas transnacionales, está en las directivas de grandes Corporaciones Multinacionales y en los centros financieros del mundo que se van quedando con todo. La movilización se asume para parar el poder y para construir poder,

soberanía. En esta perspectiva la soberanía se lee en clave de alternativas o ejercicio de construcción de poder, por eso el planteamiento de no *levantarse a mendigar*; la soberanía derivada de su empoderamiento les permite como proceso convocar a la Minga con propuestas *para que, entre todos, como pueblos, definamos un Mandato Indígena y Popular*, todas las comunidades en construcción conjunta de indios, negros, campesinos, trabajadores, estudiantes, sectores populares y todos los que asuman su defensa.

La soberanía correspondería a acciones de contra hegemonía, propuestas que se resisten a un poder constituido, que no responde a las expectativas de estos sectores de la sociedad. Este mandato al igual que el del Congreso de los Pueblos del 2010, se instalan en una idea de soberano constituyente que se niega a abandonar el poder⁶⁴¹, está en una concepción de soberanía que recupera lo diverso, *solos no podemos*, que asume una posición de poder horizontal.

La propuesta de poder dibujada inicialmente en el texto del Mandato Popular y mas recientemente en la Proclama del Congreso de los Pueblos del 12 de Octubre de 2010, como poder soberano, como poder constituyente, se desarrolla en términos afirmativos de poder, plantea un sentido de la acción que se construye en diversos entramados con prácticas colectivas, en una relación de abajo a arriba; con la posibilidad y deseo que con el tiempo llegue a ser poder fundador, autor original de un nuevo orden, en logica no capitalista, sintonizado con los vientos de un nuevo orden constituyente propuesto desde el sur.

El Sur son los pueblos, los países y las naciones que han sufrido más con el desarrollo del capitalismo global, porque se mantuvieron como países subdesarrollados, en desarrollo permanente, sin llegar nunca al marco de los países desarrollados. Y por eso, aprender con el Sur significa que la

Es claro que este es un poder impulsor, dinamo, potencia; como expresion un tipo de accion colectiva bajo la forma de movimiento social, su fin no es gobernar, si el poder, que genera poder susceptible de ser asumido entre otras posibilidades desde la gobernabilidad, a la manera de como lo plantea Boaventura de Sousa,

⁶⁴¹ Cabe recordar que el gobierno le propuso a la guardia indígena que trabajara con el ejército nacional de manera conjunta y esta se niega, no acepta.

⁶⁴² DE SOUSA SANTOS, Boaventura, (2008), Conocer desde Sur. Para una cultura política emancipatoria, segunda edición en español cides-umsa, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales –CLACSO– y Plural Editores, Bolivia.

[...] los movimientos sociales no son ni van a ser gobierno, no es su papel. Siempre serán la enorme fuerza que ayuda a fortalecer las condiciones de este proceso.⁶⁴³

Los cuatro ejes programáticos definidos como comunidad, desplegando y ganando poder son,

1. *La defensa de la vida. El conflicto armado. La violación de los Derechos humanos y La Política de Seguridad democrática.*

2. *Paquete de reformas Constitucionales.*

3. *TLC Y ALCA.*

4. *Mecanismos para la construcción de resistencia y Soberanía Popular.*

Es importante llamar la atención en por lo menos tres aspectos explícitamente señalados en este Congreso, i) [...] el mismo es la etapa más reciente de esa larga historia, pero también, establece el comienzo de un nuevo camino que las comunidades, ya no solamente indígenas, sino todas las que lo han venido haciendo, deciden caminar conjuntamente. ii) La diferencia que encarna esta re-proyección de la organización popular, *esta movilización es diferente... Esta vez salimos a convocar pueblos, organizaciones y procesos populares.* iii) Es conjunta e intersectorial, buscando una agenda común,

Esta vez sabemos que solos no podemos y que nos necesitamos mutuamente para entender, para resistir y para crear un país y un mundo posible y necesario. Hemos sorprendido al Gobierno, al poder, al país y al mundo porque no nos levantamos a pedir lo que es nuestro por derecho propio, en cambio, convocamos esta Minga con una propuesta para que entre todos, como pueblos, definamos un MANDATO INDÍGENA Y POPULAR que oriente el proceso para que podamos avanzar en pasos firmes y realistas desde esta realidad de confusión y muerte hasta un Proyecto de Vida Tejido por nosotros desde los Pueblos⁶⁴⁴.

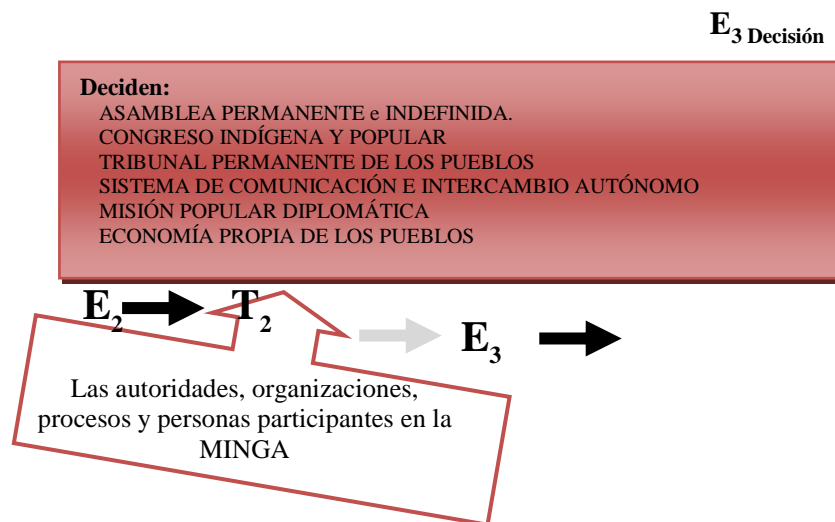
Este tipo de hechos, de propuestas, de proyección, plantea una ruptura o un cambio en el camino de las relaciones planteadas con el establecimiento; de igual manera explícitamente este movimiento se expresa como un bloque denominado pueblos, organizaciones y procesos populares; que no sólo plantea cambios en el camino a recorrer, una nueva convocatoria, si no que llama y decide entender, resistir y crear un país y mundo posible y necesario.

⁶⁴³ DE SOUSA SANTOS, Boaventura, (2009), Pensar el Estado y la sociedad: desafíos actuales, Editores Waldhuter, Buenos Aires, Argentina.

⁶⁴⁴ MINGA, (2004), Mandato indígena y popular primera parte. El texto original no está subrayado ni en cursiva, Cali, Colombia.

+En el tercer estado del proceso que es caracterizado por las decisiones que toma la asamblea, el mandato Indígena y Popular, se genera por la transformación dos que la encarna la posición de los participantes.

Esquema 7



El mandato indígena y popular de la Minga por la vida, la justicia, la alegría, la libertad y la autonomía; las autoridades, organizaciones, procesos y personas participantes en el congreso indígena y popular; expreso abiertamente la posición del movimiento en torno a cómo asume el poder antagónico y cómo se proyecta esta dinámica como poder.

S₁ Decide.

La decisión es el tercer estado que presenta el texto, expresa a un S₁, recordemos que corresponde al pueblo, que se reconoce como sujeto que puede discutir y decidir, toma posición y orienta acciones, en este caso estratégicas, sin estrategismo⁶⁴⁵, para que se ejecuten, pero quien las ejecutará será la misma comunidad. Pero no sólo discutió, como puede hacerlo cualquier ciudadano o cualquier organización dentro del orden constitucional de una nación, sino que se asume como expresión que puede tomar decisiones, disposiciones que se convierten en mandato, lo acordado en un espacio que se proyecta como escenario de legislación popular.

En esta parte del pronunciamiento se plantean siete ejes estratégicos en torno a los cuales, orienta medidas de ejecución, que se contraponen como poder

⁶⁴⁵ JARAMILLO, Juan. B., y otros, (2014), Poder Popular, para la vida digna, CdeP, INS, Bogotá, Colombia.

popular⁶⁴⁶ al poder que han definido como poder de muerte. Los ejes de lucha involucran elementos de orientación política, económica y organizativa.

La diferencia con la agenda, es que en esta parte del texto hay una orientación explícita de ejecución, de concreción de lo que se podría denominar la política determinada por el Mandato Indígena Popular.

Las decisiones

FRENTE AL ANÁLISIS DE LOS TEMAS DE LA AGENDA DEL PRIMER CONGRESO INDÍGENA Y POPULAR

Deciden:

1. Frente al conflicto armado, la violación de derechos Humanos y la Política de seguridad Democrática diseñar y poner en marcha MECANISMOS POPULARES PARA EL LOGRO DE UNA SALIDA NEGOCIADA al conflicto armado. Exigir VERDAD, JUSTICIA Y REPARACIÓN integral a las víctimas del conflicto armado. Promover MECANISMOS POPULARES Y AUTÓNOMOS DE RESISTENCIA CIVIL, PAZ Y SEGURIDAD, que incluyan el RECONOCIMIENTO DE LA GUARDIA INDÍGENA como FUERZA POPULAR NACIONAL E INTERNACIONAL DE PAZ.
Exigir y diseñar mecanismos de resistencia civil con mecanismos de presión, apoyo y veeduría nacional e internacional para lograr la SALIDA DE LOS GRUPOS ARMADOS DE NUESTROS TERRITORIOS y el RESPETO A LA POBLACIÓN CIVIL, A NUESTRA AUTONOMÍA Y A NUESTRAS ORGANIZACIONES de manera que no se nos siga involucrando en el conflicto.
Desarrollar mecanismos de RESISTENCIA: DESOBEDIENCIA CIVIL FRENTE A LAS POLÍTICAS DE SEGURIDAD DEMOCRÁTICA DEL GOBIERNO COLOMBIANO.
2. Frente al TLC y al ALCA: Convocar a las organizaciones y al pueblo de Colombia a desarrollar las acciones necesarias y pertinentes para detener las negociaciones de estos acuerdos y promover la realización de un REFERENDO POPULAR contra el TLC y el ALCA.
3. Frente al paquete de reformas constitucionales: demandar por las vías necesarias que SE SUSPENDA; CUALQUIER INTENTO DE REFORMA CONSTITUCIONAL, a la vez que, EN ADELANTE, TODA PROPUESTA DE REFORMA DEBA SER SOMETIDA A UNA CONSULTA Y APROBACIÓN POPULAR.
4. Seguimiento: Las autoridades y líderes indígenas y populares; presentes en este PRIMER CONGRESO, designarán una COMISIÓN INDÍGENA Y POPULAR responsable de diseñar los mecanismos y la agenda para dar cumplimiento en el más corto término posible a este MANDATO. Entre los criterios de selección para quienes conformen esta COMISION DE SEGUIMIENTO deberán incluirse la participación de diversos sectores, la legitimidad de la representación a nombre de las organizaciones y procesos y la reconocida capacidad para llevar a cabo la tarea asignada.

Se asumen como un Movimiento que toma decisiones en ámbitos estratégicos mediante el mecanismo de consulta.

Formas de Lucha

Frente al conflicto armado, la violación de derechos Humanos y la Política de seguridad Democrática, la acción popular se encamina a diseñar y poner en marcha mecanismos populares para el logro de una salida negociada al estructural conflicto colombiano. Esta es una posición diametralmente opuesta a la política planteada en este tema por parte del gobierno que estuvo durante el periodo que cubre esta investigación; pero el movimiento va más allá y plantea, exigir *verdad, justicia y*

⁶⁴⁶ Como ya se planteó, que tenga éxito o no, que se consolide o no, dependerá sin lugar a dudas de múltiples factores que escapan a este ejercicio; es decir, no corresponde al interés de esta reflexión valorar la proyección de un movimiento que asume posiciones que pueden ser caracterizadas como poder constituyente.

reparación integral para las víctimas del conflicto armado; este aspecto ha puesto en primer plano el debate de los Derechos Humanos, se ha convertido en un tema trascendental en la agenda nacional e internacional toda vez que ha afectado directamente *pretensiones económicas del Estado* como la firma del TLC con los estados Unidos.

El movimiento avanza en la confrontación y propuestas, en consecuencia plantea promover mecanismos populares y autónomos de resistencia civil, paz y seguridad, que incluyan el reconocimiento de la guardia indígena⁶⁴⁷ como fuerza popular nacional e internacional de paz. Este tipo de orientaciones desborda o rompe de alguna manera los límites o umbral de aguante del poder constituido, *el rango de variación*, bastante reducido, que el sistema colombiano *puede tolerar* sin cambiar su estructura⁶⁴⁸, la complejidad a la que enfrenta este tipo de decisiones, está en que, por las características del régimen colombiano, este tipo de posiciones, cuestiona la estructura del sistema.

Dentro del repertorio de acciones también plantea *Exigir y diseñar mecanismos de resistencia civil con mecanismos de presión, apoyo y veeduría nacional e internacional para lograr la salida de los grupos armados*.

Otro eje trabaja temas de índole económico, Frente al TLC y al ALCA: Convoca organizaciones y al pueblo colombiano a desarrollar las acciones necesarias y pertinentes para detener las negociaciones de estos acuerdos y promover la realización de un *referendo popular* contra el TLC y el ALCA. Este eje de acción se articula a dinámicas internacionales que neutralizaron las posibilidades del ALCA.

En esta línea se plantean medidas de índole político que confrontan los procesos del poder constituido y plantea cambiar el mecanismo, por lo que se señala que, frente al paquete de reformas constitucionales, se asume demandar por las vías necesarias que se suspenda; cualquier intento de reforma constitucional, a la vez que, en adelante, toda propuesta de reforma deba ser sometida a una consulta y aprobación popular, llamando a centrar el poder en el constituyente primario.

⁶⁴⁷ Kiwe Thengnas, en nasayuwe, lengua de la comunidad indígena NASA, componente fundamental del proceso de la Minga y de la conformación del Congreso de los Pueblos.

⁶⁴⁸ El rango de tolerancia o variación, va en directa relación con el tipo y calidad de Democracia, a mayor solidez y apertura democrática. en una sociedad, mayor umbral de tolerancia y disposición a la variación de las estructuras.

De igual manera hay orientaciones encaminadas a lo organizativo y señala la necesidad de constituir una instancia garante del proceso, sin aparatos burocráticos, se busca generar mecanismos de coordinación y articulación político organizativos.

Pero las decisiones cierran el mandato planteado, profundizando en orientaciones de tipo estratégico, tal como se capta en la parte final.

EL MANDATO INDÍGENA Y POPULAR DE LA MINGA POR LA VIDA, LA JUSTICIA, LA ALEGRÍA, LA LIBERTAD Y LA AUTONOMÍA: las autoridades, organizaciones, procesos y personas participantes en el CONGRESO INDÍGENA Y POPULAR

Deciden:

1. Declararse en ASAMBLEA PERMANENTE INDEFINIDA, hasta tanto no se superen de manera definitiva las amenazas existentes contra la vida y la integridad.
2. Establecer el CONGRESO INDÍGENA Y POPULAR con la misión de asumir, abordar y profundizar en la organización de los que convocaron esta GRAN MINGA y como escenario para construir y consolidar el proceso hacia el Plan de Resistencia y de Vida de los Pueblos. El Congreso iniciará sesiones en el TERRITORIO DE PAZ Y CONVIVENCIA de La María, Piendamó, pero tendrá carácter itinerante y se habilitarán escenarios y espacios de deliberación en todo el territorio nacional de manera que se facilite la participación y liderazgo de todos los procesos populares.
3. Crear un TRIBUNAL PERMANENTE DE LOS PUEBLOS con participación de líderes y personalidades de las más altas calidades y capacidades, del nivel nacional e internacional, con la misión de examinar, pronunciarse, hacer recomendaciones y tomar acciones frente a los atropellos y violaciones al DERECHO A LA VIDA y a los DERECHOS HUMANOS de las organizaciones y procesos indígenas y populares.
4. Implementar un SISTEMA DE COMUNICACIÓN E INTERCAMBIO AUTÓNOMO Y PERMANENTE DE LOS PUEBLOS PARA LA VERDAD Y LA VIDA.
5. Establecer una MISIÓN DIPLOMÁTICA PERMANENTE Y AUTÓNOMA DE LOS PUEBLOS que represente a las Organizaciones y Procesos Populares en gestiones diplomáticas en el ámbito internacional, con representación y mandato desde comisiones Internacionales establecidas al interior de los procesos y movimientos indígenas y populares.
6. Desarrollar una ECONOMÍA PROPIA DE LOS PUEBLOS y ESTABLECER MERCADOS Y MECANISMOS DE PRODUCCIÓN E INTERCAMBIO que sean solidarios, recíprocos y orientados a defender y promover la vida y el bienestar de los pueblos.
7. Recoger, analizar, profundizar y adoptar las recomendaciones y conclusiones de las COMISIONES TEMÁTICAS QUE SESIONARON DURANTE ESTE CONGRESO, lo mismo que las DECLARACIONES, ACUERDOS, PRONUNCIAMIENTOS Y RESOLUCIONES EMANADAS DE ORGANIZACIONES, MOVIMIENTOS Y EVENTOS POPULARES CON LAS QUE EXISTA UNA IDENTIDAD DE POSICIONES Y PROPÓSITOS.

Continuar desarrollando las acciones necesarias para, enfrentar el SECUESTRO POLÍTICO del Mayor Alcibíades Escué y el PROCESO POLÍTICO en contra de la AIC y de su personal, de acuerdo con el MANDATO previamente aprobado por este PRIMER CONGRESO INDÍGENA Y POPULAR.

POR LA VIDA, LA JUSTICIA, LA ALEGRÍA, LA LIBERTAD Y LA AUTONOMÍA, SEGUIMOS CAMINANDO

La Minga de Resistencia Social y Comunitaria que hoy camina el país, aparentemente es nueva o es reciente, en el suroccidente empieza en el año 2004: en el 2004, los Pueblos indígenas del departamento del Cauca y los sectores campesinos, por toda la situación de violencia que estábamos viviendo, y que no ha parado hasta ahora, decidimos unirnos y caminar juntos⁶⁴⁹

⁶⁴⁹ MINGA, (2004), Primer Congreso Itinerante, por la Vida, la Justicia, la Libertad, la Alegría y la Autonomía, Cali, Universidad del Valle, Colombia.

Las comunidades reunidas discuten y deciden, legislan, crean política y toman decisiones; éstas tienen un carácter de larga y muy larga duración, la asamblea durará, hasta tanto no se neutralicen los riesgos que se leen en el modelo imperante y que afecta al conjunto de la sociedad colombiana.

Establecer que el *Congreso Indígena y Popular* tiene la misión de asumir, abordar y profundizar los temas que convocaron la Gran Minga; así mismo debe de ser el escenario para construir y consolidar el proceso hacia el *Plan de Resistencia y de Vida de los Pueblos*, se constituye en una forma de poder, de organización y representación cualitativamente diferentes, para debatir, asuntos como *los planes de Vida de los Pueblos*, esto es, la propuesta de sociedad, de economía, de salud, de educación, de participación; los planes de vida debaten asuntos relativos a la cosmovisión de la comunidad. Debe potenciar o avanzar en dirección de un *Congreso Popular*, que piense y diseñe la sociedad que no se ha construido, como se señaló en el Congreso del 2004, *lo que debe ser todavía no existe más que en nuestro compromiso, en la memoria de todo lo que vive y en lo que tenemos que inventarnos, sembrar y proteger para abrir el camino*. Ese abrir camino es una metáfora organizativa que proyecta la articulación de los más diversos procesos, así lo entendieron las comunidades, urbanas y rurales,

[...] del 2004 para acá yo creo que hay un salto cualitativo en el movimiento social colombiano, que se expresa en encontrar puntos de identidad, y generar dinámicas sociales que posibilitaron avanzar juntos en un camino, que ha sido muy complejo para el movimiento social colombiano y es todo el tema de la unidad, hubo una década (la de los años ochenta), o un momento que la unidad tuvo un pico importante de expresión, que se mostró en muchos campos de la lucha popular en Colombia incluido el campo insurgente, cuando la famosa coordinadora guerrillera Simón Bolívar⁶⁵⁰

Este Congreso orienta un asunto polémico, la creación de un *Tribunal Permanente de los Pueblos*, un organismo para asumir la defensa de los intereses de los sectores populares como instancia alterna o en cualquier caso diferente de la constituida en el orden actual. Así mismo, promueve un aspecto determinante en los tiempos actuales, la comunicación, el congreso en consecuencia plantea la implementación del *sistema de comunicación e intercambio autónomo y permanente de los pueblos para la verdad y la vida*.

⁶⁵⁰ Entrevista N° 25, Edgar Mojica, dirigente sindical, comisión de paz de la USO, Comisión de Paz del CdeP, realizada el 23 de agosto de 2014, Barrancabermeja, Colombia.

A la manera de un poder gubernamental, la necesidad de crear una *misión diplomática permanente y autónoma de los pueblos*. Esta tarea se ha ido consolidando en el tiempo, desde el 2004, en varias ocasiones representantes de este Congreso se ha presentado ante instancias internacionales como Parlamento Europeo y el Congreso norteamericano y de hecho han actuado de manera independiente de los representantes del gobierno colombiano, tal como sucedió con la visita al parlamento Europeo de la Consejería Mayor del CRIC, el 10 de febrero del año 2009.

Este Congreso profundiza en fortalecer una economía propia de los pueblos y comunidades, para enfrentar y plantear alternativas al modelo del despojo y el saqueo.

En la parte final de las decisiones se orienta en relación con lo organizativo, la continuidad del proceso desde las comunidades, desde las bases. En cada punto discutido y acordado se proyectan acciones y estrategias para la acción de la comunidad. El rostro de quien se expresa aquí es el de un *soberano* colectivo, un sujeto constituyente que lo es en tanto decide, y que como bien se dijo, corresponde a los negros, los indígenas, los trabajadores, estudiantes, en general, a todos aquellos que chocan contra los intereses que el modelo capitalista. Ahora, no se está planteando que se asista a la constitución de un estado separatista, de una propuesta organizativa que se la esté jugando por la construcción de un Estado autónomo.

Esta serie de planteamientos y orientaciones generaron escenarios de inicio para nuevos procesos, se planteaba que las decisiones de este evento se convierten en punto de referencia para posteriores desarrollos y orientaciones, tal como se puede observar en pronunciamientos posteriores.

Del 2004 para acá, empezó con los movimientos de Minga, primero un proceso de consolidación de varios procesos sociales, que vimos en Minga incluyendo los trabajadores petroleros, vimos allí realmente algo que podía llevarnos y conducirnos a un proceso de mucha más inclusión, donde pudiéramos encontrarnos nuevamente muchos sectores que definitivamente no encontrábamos un espacio que nos convocara y que nos diera el suficiente arraigo y la suficiente atracción y que también viéramos que conducía a objetivos claros de movilización de acción conjunta y que no solamente se quedara en un proceso centralizado sino que también en un proceso que alimentara nuevamente las regiones que se encontraban muy fragmentadas y atomizadas y que no habían espacios de encuentro⁶⁵¹.

⁶⁵¹ Entrevista N° 28, Rodolfo Vecino, presidente de FUNTRAENERGETICA, CdeP., realizada el 19 de julio de 2014, Bogotá, Colombia.

- La consulta del año 2005

Consulta Popular Cauca frente al TLC, Decisión del NASA ÛUS YU'TX PEHNXI, CXHAB WALA KIWE – ACIN. Hoy proclamamos un camino de los pueblos para la Libertad en Colombia: Una Ética para tejer nuestra jigra de Unidad, entre otros.

Mandato Indígena y Popular 2004

Del Congreso Indígena y Popular del 2004, quedan varias tareas entre las cuales está la realización de una consulta Popular, respecto al Tratado de Libre Comercio, que el gobierno de turno estaba empeñado en sacar adelante, implicando desde la lectura de las comunidades, mayor presencia de multinacionales y consolidación del capitalismo extractivista.

La convocatoria para dicha consulta se realiza el 6 de marzo del 2005, dándose el proceso más organizado de la consulta en el Departamento del Cauca, específicamente en las zonas donde los cabildos Indígenas desarrollan sus labores.

La convocatoria a la consulta, asume como auditorio a la Ciudadana y de manera específica a los procesos Populares, con el fin de sentar posición frente al tratado de libre comercio –TLC–. La misma se plantea por cuanto,

El Estado que debe protegernos nos persigue, busca dismantelar los derechos conquistados a través de siglos de resistencia, niega nuestros derechos fundamentales, actúa en contra de la soberanía del país y del bienestar de sus ciudadanos y a favor de intereses privados y externos, mientras reprime, criminaliza, difama y persigue a nuestras organizaciones, líderes y comuneros⁶⁵².

La consigna se centra en *SÍ a la VIDA, por eso NO al TLC*, esta consigna arrastra que de fondo se contrastan formas de ser y estar en el mundo, potenciando y proyectando modelos de Vida, para contrarrestar o frenar el modelo de muerte. Desde siempre, la propuesta de los sectores Populares, de los movimientos sociales emancipadores, sintetiza formas de Vida y propuestas de paz.

Hay una causa profunda que motiva nuestras acciones y palabras frente a esta coyuntura particular. Empezamos por regresar hasta las raíces y remontarnos al origen verdadero de nuestros pueblos. Invocamos nuestros ancestros colectivos y nuestras memorias diversas, aunque no queden expresados suficientemente en estas palabras.

Tenemos la vida para ser en ella, en sus múltiples y diversas formas y manifestaciones⁶⁵³.

⁶⁵² Consulta Ciudadana y Popular, frente al Tratado de Libre Comercio, 2005.

⁶⁵³ *Ibíd.*, cita anterior.

No es una consulta más, es una forma de acumular y fortalecer los procesos organizativos que vienen en proceso de articulación. Es de igual manera una posibilidad para desde un ejercicio de pedagogía política, se articula el presente a las gestas dadas desde los pueblos y sus comunidades.

Es lo único que tenemos y es también todo lo que somos y podemos ser. Tener la vida es para ser en ella. Todas las formas de vida deben ser, porque tienen la vida. Somos parientes de todo lo que vive y nuestro deber es convivir⁶⁵⁴.

La pedagogía no se remite a ideologizar, recoge entre otros elementos el papel de la memoria en los procesos de movilización. El reconocimiento del tipo de sujeto en construcción, el reconocimiento de consignas como ¡Solos no podemos!, promulgado en el Congreso del año 2004.

Es el único deber y el que reclama la mayor sabiduría, la memoria, la experiencia y el trabajo. Porque TENEMOS PARA SER, aceptamos el pluralismo y la diversidad y buscamos el equilibrio y la armonía. Como comunidades y pueblos, asumimos nuestra responsabilidad en la historia como el deber de convivir, defender y promover la vida en toda su diversidad. La historia es un recorrido difícil y doloroso de experiencias y relaciones desde donde promovemos y buscamos la convivencia en la diversidad. Ese es nuestro proyecto: TENEMOS PARA SER⁶⁵⁵.

El reconocimiento de la historia, de la memoria, del Ser que representan los sujetos que se movilizan en el presente, lleva a un profundo reconocimiento de las *lenguas*, las mismas se asumen como espejos que no reflejan sino que plasma o recoge la historia de los pueblos; situados, concretos, con historia; es decir, en una temporalidad, pero y sobre todo en un territorio, que los negros, campesinos, indígenas y los sectores populares urbanos, caracterizan como espacios de vida, de hermanamiento, de espiritualidad; de costumbres, alimentos y relaciones.

Esta visión de territorialidad y recursos rompe con la visión colonizadora presente desde la llegada de quienes, con paradigmas racional instrumentales, ven en la naturaleza, el oro, la plata y hoy en toda la naturaleza, una mercancía de enorme valor de cambio. Para las comunidades, romper la armonía, que implica la presencia indiscriminada de un modelo económico capitalista extractivista, rompe con las identidades y culturas de los seres vivos con la naturaleza; la penetración o neo-invasión vía los tratados de libre comercio, implican menoscabo de la ya golpeada autonomía de los pueblos, riesgo para los Planes de Vida como paradigmas de

⁶⁵⁴ *Ibíd.*, cita anterior.

⁶⁵⁵ *Ibíd.*, cita anterior.

comunidad no capitalistas. La consulta va más allá de decir sí o no se está de acuerdo, trasciende a pensar en el conjunto de la vida, del SER, de los territorios, de las relaciones, de las autonomías. La consulta se orienta a preguntar por el modelo de sociedad, de economía; por la posibilidad de la diversidad de las lenguas, pueblos y comunidades.

Para la cultura que se impone desde la conquista de este continente, la vida es un hecho dado con el que se cuenta. Para los que conquistan, Ser(es) vivos, humanos y no humanos, la vida no es un fin, ni la convivencia una meta. En ésta lógica del mundo, de la vida, el *Ser* es únicamente el medio para Tener. Hay palabras duras con las que los reconocemos y recordamos porque resuenan y mantienen viva la memoria del dolor que trajeron y que siguen imponiendo.

Frontera, descubrimiento, conquista, explotación y crecimiento. Por sus palabras conocemos sus intenciones. Son para tener, cada vez más y con mayor poder. Es la razón instrumental y utilitaria. En un territorio descubren lo que quieren explotar para conquistarlo, extraerlo, transformarlo en mercancía, venderlo y acumular poder y riqueza. Lo que no tiene utilidad inmediata es destruido. Al servicio de estos consorcios han estado las tecnologías que han utilizado como armas de expansión y acumulación en el tiempo. Las industrias, las ciudades que crecen ocupando espacio y devorando vidas y el poder corporativo supranacional. Alrededor de las ciudades globales corporativas, crecen por la vía de la guerra, de la confusión, de la propaganda y del negocio las metrópolis del tercer mundo y el paisaje global se convierte en basurero, contaminación, villas-miseria, en monocultivos, en cuevas, orificios de dónde sacan los minerales, los gases, el petróleo y todo lo que pueden transformar en mercancía y ganancia⁶⁵⁶.

Esta no es una consulta por un sí, o un no. El trasfondo es una consulta por definir y decidir, tomar posición frente a un modelo que aniquila y mata a las comunidades, los seres humanos, la naturaleza; que convierten a los pueblos en mano de obra; que deja como huella desiertos, pobreza y destrucción; mimetizados en mundos de mermelada encubiertos de felicidad y el disfrute, con ilusiones engañosas de la libertad del mercado, igualdad ante la ley, y goce del desarrollo y la prosperidad.

La consulta llama la atención ante el inminente riesgo de la nueva colonización bajo la forma de Libre Comercio y Desarrollo; un riesgo que se expresa en el enmudecimiento de las lenguas de los pueblos, lo que implica que pueblos y comunidades queden sepultadas sin memoria, especies, experiencias, costumbres y relaciones, es decir sin territorios. ¡El riesgo inminente de perder donde nacer!, Peor condición es impensable.

⁶⁵⁶ *Ibíd.*, cita anterior.

Con las palabras y las frases que no volverán a vivir se perdieron autonomías, territorios y formas de vida. Proponemos y nombramos la vida. Por eso, nos han obligado a resistir. Somos todos los que defendemos la pluralidad, la diversidad, la convivencia, el TENER VIDA para SER VIVOS y convivir. Nos hemos defendido desde nuestras autonomías y proponemos tejerlas en solidaridad recíproca. Somos pragmáticos. No solamente porque hemos sido capaces de sobrevivir, ni porque hemos inventado maneras de convivir con dignidad en la exclusión y la opresión, sino porque defendemos la vida. Defendemos vivir con la tierra con sus criaturas. En nuestras historias también resuenan palabras plenas de sentido de lucha, de recuerdos y de compromiso. Las nombramos RESISTENCIA, RECUPERACIÓN Y AUTONOMÍA. Pero llega la hora de unirnos desde la diversidad por la vida para crear en el tejido de pueblos y procesos diversos, un nuevo mundo posible y necesario⁶⁵⁷.

Al asumir los TLC(s) o el Acuerdo de Libre Comercio de las Américas –ALCA–⁶⁵⁸ promovidos por los Estados Unidos y por los Gobiernos y agentes, como nuevos proyectos o estrategias colonización.

Nos imponen el suicidio que a nombre del progreso y a través de los ecocidios, los etnocidios y los genocidios amenazan con destruir la vida. Ellos, los conquistadores neoliberales multinacionales, son los que están contra la vida. Ellos son los que no tienen propuestas.

Por eso, porque proponemos la vida desde nuestras experiencias, autonomías y organizaciones diversas, decimos NO AL TLC Y SÍ A LA VIDA y enfrentamos el desafío de construir la alternativa⁶⁵⁹.

Las conclusiones derivadas de la consulta del 2005, y en cumplimiento de uno de uno de los mandatos de la Consulta Ciudadana y Popular frente al Tratado de Libre Comercio generan entre otras, posturas como las siguientes, las primeras a manera de considerandos o puntos de partida; las segundas líneas gruesas, si se quiere telegráficas, en forma o a manera de conclusiones:

- La negociación de los TLCs firmados por Colombia, se han caracterizado por la desinformación, la falta de transparencia, la propaganda oficial distorsionada, y el rechazo sistemático a protestas y movilizaciones que confrontan este tipo de tratados.
- La Apertura Económica impuesta desde el Gobierno del Presidente Gaviria (1990-1994) la experiencia de los países que han sido sometidos a las políticas neoliberales y a los TLC, el proceso de negociación entre Colombia, Ecuador, Perú y EEUU,

⁶⁵⁷ *Ibíd.*, cita anterior.

⁶⁵⁸ Estrategia global para América Latina, planteada por los EE. UU, para abrir un mercado desde la frontera de México con Norteamérica hasta Cabo del Fuego en la punta sur del continente suramericano. Esta propuesta fue pulverizada en el año 2005, dado el conjunto de movilizaciones desplegadas desde diferentes partes del continente y en reunión liderada por gobernantes alternativos en Argentina y Chile y Bolivia, en el Encuentro alternativo que fortalecería la propuesta continental de Alianza Bolivariana para los pueblos de Nuestra América.

⁶⁵⁹ Consulta Ciudadana y Popular, frente al Tratado de Libre Comercio, 2005.

ponen en evidencia el riesgo de los pueblos ante estas políticas de muerte que enriquecerán al bloque dominante.

- Por los impactos que se vislumbran y los leídos en otros países, son estrategias colonizadoras que atentan contra los pueblos y profundizan las crisis ya existentes.
- Los pueblos y sus comunidades tienen el derecho a ser consultados y a decidir de manera democrática, consciente e informada frente a las negociaciones del Área de Libre Comercio de las Américas –ALCA– y los Tratados de Libre Comercio –TLC(s)
- Las negociaciones y firmas de estos acuerdos, excluyen la consulta y la transparencia.
- El rechazo a estos acuerdos por parte de los pueblos y sus comunidades en Colombia, es compartido por otros procesos populares del continente que hacen frente a la globalización neoliberal, proclamando de manera conjunta que *otro mundo es posible* y necesario, tales como los Zapatistas, MST de Brasil; la CONAIE en el Ecuador; organizaciones Indígenas y Populares del Perú, entre otras expresiones en Argentina, Bolivia, Venezuela y Uruguay.
- Al realizar la consulta de manera pacífica, se proclama y se ejerce el derecho a la información, a la decisión consciente, a la participación democrática y a la defensa de la vida, la identidad, las culturas, los territorios, la soberanía y la riqueza. No realizar la consulta implicaría ceder estos derechos y someterse sin resistencia a una imposición que amenaza con subordinar y destruir pueblos y territorios.
- El TLC con Colombia es uno más entre muchos acuerdos similares que negocia e impone los EEUU por todo el mundo. Colombia es un territorio más en un proceso de anexión global.
- Colombia no tiene propuesta propia, por eso únicamente se negocia la propuesta de EEUU, sobre la base de otras que ya ha negociado y firmado. Colombia solamente negocia algunos ajustes mínimos.
- La negociación es desigual y condicionada por el poder económico, político y militar de los EEUU.
- A ambos lados de la mesa se encuentran personas que representan y comparten las mismas ideologías e intereses. En la práctica es un acuerdo entre los mismos en representación de países diferentes y de intereses corporativos comunes.

- El TLC no pretende abrir los mercados de los EEUU a Colombia, sino extender la frontera del poder económico de éste último sobre los recursos y los pueblos contra quienes negocia.
- Bajo el TLC, la naturaleza y la vida toda puede patentarse para beneficio de la explotación comercial de multinacionales.
- El TLC promueve la destrucción del pluralismo, las identidades y de la diversidad cultural.
- A través del TLC el poder corporativo avanza en la transformación de pueblos diversos en mano de obra excedente o barata.

Por lo anterior los pueblos en resistencia activa toman las siguientes decisiones:

1. Declarar que la Consulta Popular frente al TLC no es un rechazo al Libre Comercio sino a la forma y contenido de este proceso y al tratado propuesto por su carácter impositivo, su falta de transparencia y su intención de anexión, despojo y empobrecimiento de la población de Colombia, Ecuador y Perú.
2. La Consulta Popular plantea que un Libre Comercio Popular y Democrático, definido y planteado desde la defensa de la vida y la diversidad, para la autonomía y soberanía de los pueblos y para su beneficio, es posible y necesario.
3. Es indispensable movilizar respaldos concretos en todos los ámbitos, tanto para promover, extender y profundizar la consulta, como para proteger a las personas y organizaciones involucradas en este proceso.
4. La consulta expresa el derecho democrático que tienen los pueblos y sus comunidades para participar y decidir, sobre las decisiones que los vincula directamente.

El Empoderamiento

La Minga permitió unificar una sola propuesta reivindicativa que entregaron al país y al mundo, a manera de conclusiones de sus mesas de trabajo, en ejes sobre derechos humanos, reformas políticas, ALCA y TLC, así como sobre mecanismos y estrategias de resistencia y soberanía.

Minga 2004

La Minga toma forma en el Suroccidente colombiano en el año 2004. Asume los valores que llevan su nombre *Minga por la Vida, la Justicia, la Alegría, la Autonomía y la Libertad de los Pueblos*. Con la metáfora de Caminar la Palabra⁶⁶⁰, esta minga logra varias cosas: 1) Política y organizativamente constituye se convierte en base fundamental del *Congreso de Pueblos* y desde éste proyecta su participación a expresiones más amplias del movimiento social; 2) permitió unificar una sola propuesta reivindicativa que entregaron al país y al mundo, a manera de conclusiones de sus mesas de trabajo, en ejes sobre derechos humanos, reformas políticas, ALCA y TLC, así como sobre mecanismos y estrategias de resistencia y soberanía. Se oficializa la creación de la Guardia Indígena como autoridad propia, entre otros temas. Ese congreso culminó con la promulgación del *Mandato Indígena y Popular* el 18 de septiembre de 2004.

Así mismo en otra región de mucha tradición en la movilización, el movimiento del Catatumbo se reencuentra en San Pablo, en el municipio de Teorama, bajo el amparo de la campaña *Integración, Vida y Territorio*. Allí se renueva el compromiso de integrar socialmente el territorio en torno al *Plan de Vida* y la apuesta de región de este proceso que desde entonces se llama Comité de Integración Social del Catatumbo –CISCA–

En la década del 70 comenzamos a crear Juntas de Acción Comunal en ellas nos reunimos los pobladores de cada vereda. En la década del 80 creamos las Asojuntas y en ellas agrupamos hasta 30 J.A.C. En el 2004 creamos el CISCA, en una asamblea del Aserrió nos ratificamos 12 asojuntas, 3 cooperativas, 1a asociación de ganaderos y una asociación de mujeres, pertenecientes a 7 municipios de la región del Catatumbo. La intención es que en el CISCA nos encontremos todas las formas de organización de la comunidad en aras de unir esfuerzos por la integración regional y la defensa de la vida y el territorio⁶⁶¹.

⁶⁶⁰ Diversas comunidades campesinas, estudiantiles, obreras, indígenas, urbanas, -más de 80 mil personas con los indígenas como un actor altamente empoderado; marchan más de cincuenta kilómetros por varios días hasta la ciudad Cali.

⁶⁶¹ CISCA, (2009), Documentos inéditos, Campaña Mira al Catatumbo, Santander, Colombia.

Las comunidades negras hacen otro tanto, con temores y de seguro con las mismas dificultades de los demás procesos,

[...] el PCN entendió que era un mandato que el pueblo negro le estaba dando a todas las organizaciones, lleguen a conversar con los demás sectores, demás pueblos del resto de las nacionalidad colombiana, por eso llegamos al 2004...con temores por como iría a pensar digamos la ASIA en el Choco, -la asociación campesina integral del Atrato-, a pesar de que ya se había convertido en consejo comunitario; pero ellos no cambiaron nombre, por ejemplo se siguen llamando asociación campesina integral del Atrato y crean el consejo comunitario mayor COCOMASIA, consejo comunitario mayor de la asociación campesina integral del Atrato⁶⁶²

En toda Colombia se fortalecen procesos de acercamiento y unidad, individuos, instituciones, organizaciones y diversas coaliciones como RECALCA, Salvación Agropecuaria y la Gran Coalición Democrática, vienen liderando esfuerzos por investigar, analizar e informar a la población sobre los riesgos del ALCA-TLC y sobre los contenidos de las negociaciones, convocando acciones de resistencia solidaria e informada ante esta amenaza. El 12 de octubre, a escasas tres semanas del Congreso Itinerante de los Pueblos que aprobara el mandato indígena y popular, se dieron movilizaciones masivas en todo el país, como parte de un Paro Nacional en contra de las políticas neoliberales y del TLC. En Bogotá, un millón y medio de personas marcharon en lo que fue descrito como un referendo popular contra el TLC.

Se fortalece la participación multisectorial, y se avanza en la unificación de ejes conjuntos de trabajo, de allí que se asuma el trabajo en cuatro ejes: 1. Defensa de la Vida y contra la violación de los derechos humanos. 2. Rechazo a las Reformas de la Constitución Política de 1991 que pretenden acentuar las políticas minero-energéticas, el desarrollo rural, el TLC y ALCA con pretensión de rango constitucional. 3. *Construcción de Mecanismos de Resistencia.*

Estos ejes trascienden las reivindicaciones coyunturales o sectoriales y se sitúan en una perspectiva cualitativamente distinta, con horizonte estratégico.

Participan diversos procesos y sectores entre los que sobresalen los procesos indígenas que inciden con importantes delegaciones. Algunas de estas organizaciones fueron⁶⁶³, Consejo Regional Indígena del Cauca, CRIC; Consejo

⁶⁶² Entrevista N° 19, José Santos Cabezas, dirigente PCN, minga, CdeP, realizada el 30 de junio de 2014, Tumaco, Colombia.

⁶⁶³ ONIC, (2004), Propuesta política y de acción de los pueblos indígenas. Minga por la vida, la justicia, la alegría, la autonomía y la libertad y movilización contra el proyecto de muerte y por un plan de vida de los pueblos, Bogotá, Colombia.

Regional Indígena de Caldas, –CRIDEC–; Consejo Regional Indígena de Risaralda, –CRIR–; Consejo Regional Indígena del Huila, –CRIHU–; Consejo Regional Indígena del Tolima, –CRIT–; Unidad del Pueblo Awá, –UNIPA–; Organización Nacional Indígena de Colombia, –ONIC–; Organización Regional Indígena del Quindío, –ORQUIN–; Organización Indígena de Antioquia, –OIA–; Organización Regional Embera Waunan, –OREWA–; Organización Regional Indígena del Valle del Cauca, –ORIVAC–.

El empoderamiento se traduce en el número y tipo de organizaciones que participan de estas acciones y proyectan el trabajo, tomando un carácter más global, intersectorial y de articulación de agendas, tal como se desprende de la cantidad de organizaciones que participan de las acciones del 2005 y la proyección de Mingas sectoriales y regionales.

Fuera de las organizaciones indígenas hay que destacar a las *Organizaciones campesinas*: Coordinadora Nacional Agraria –CNA–; Comité de Integración del Macizo Colombiano –CIMA–; *Organizaciones indígenas*, Organización Nacional Indígena de Colombia –ONIC–; Autoridades Indígenas de Colombia –AICO–, Consejo Regional Indígena del Cauca –CRIC–; Alianza Social Indígena –ASI–; Movimiento de Autoridades Indígenas del Cauca –MAICO–; cabildo Mayor Yanacona; *organizaciones afrocolombianas*, Proceso de Comunidades Negras –PCN–Convergencia Campesina Negra e Indígena –CNI–; Movimiento Cimarrón del Cauca; comunidades negras de Buenaventura, Palenque el Congal. *Organizaciones femeninas*, mujeres en Minga por la Vida; Red de Mujeres del Cauca; Ruta Pacífica de Mujeres; *Organizaciones Sindicales*, Central Unitaria de Trabajadores –CUT– Nacional y subdirectivas regionales; SINTRAUNICOL, SINTRAEMCALI; *fundaciones y ONGs*; Corporación Destechados; Fundación para la Educación Popular –FUNCOP–; fundación Sol y Tierra; NOMADESC; CECUCOL; Comité de Solidaridad con los Presos Políticos, CSPP⁶⁶⁴.

Como puede observarse, la audiencia crece, aumentan los actores, la convocatoria, ergo, crece la Voz, se fortalece la propuesta de vida en construcción, que se levanta contra el modelo de muerte. Así mismo crece la audiencia y expresión de las Mingas,

⁶⁶⁴ CUMBRE NACIONAL, (2006), organizaciones sociales y movimientos indígenas de Colombia, Cauca, Colombia.

[...] a raíz de que la minga de 2004 fue exitosa, porque efectivamente convocó el sentido, convocó a indígenas, -nasas-; campesinos, a afros, a mujeres, entonces se empiezan a abrir como unos no capítulos porque no es tan así, no es tan aparatoso, sino como otro referentes organizativo en otras regiones distintas al suroccidente; regionales pero también sectorialmente, entonces la minga juvenil que no es necesariamente regional, pero nace, hay una minga Bacatá que si es regional, por decirlo Bogotá, pero también una minga estudiantil que sería sectorial o programática, una Minga Comunera, Karibe, Cafetera, Minga Huila, Valle, Cauca, Nariño; así que yo creo que sí hay algo diverso es la minga, sí hay alguna palabra diversa y que nos recoge a nosotros es la minga, nadie se apropia de ese término porque realmente es amplio⁶⁶⁵

- Cumbre de Organizaciones Sociales Años 2006-2007.

*Somos la constitución primaria, y estamos aquí para seguir
luchando y defendiendo a nuestros pueblos.
Tejido de Comunicaciones ACIN-CHXAB WALA KIWE*

En estos años se logra evidenciar un número importante de movilizaciones en varias regiones del país, 1595 en el 2006 y más de mil en el año 2007⁶⁶⁶-, unificadas en la lucha contra el Tratado de Libre Comercio –TLC-; las políticas contra el agro, que afectan de manera directa a campesinos, indígenas y comunidades negras; las políticas privatizadoras en el sector de los servicios públicos la salud y el recorte a la educación; la acción del paramilitarismo; la represión a las comunidades; entre otros, son elementos centrales de las agendas que se trabajan en las mingas regionales.

La Minga del sur occidente sigue su andar nuevamente con la acción de movilización pacífica y con la fuerza centrada en el gran número de manifestantes, desde muchos municipios del suroccidente colombiano y en otras regiones del país, se movilizan comunidades indígenas, campesinas, estudiantes, afrodescendientes, en general, miembros de organizaciones sociales, para seguir avanzando hacia un gran movimiento social. Las acciones pacíficas fueron reprimidas por parte del Estado – Policía, ESMAD, Ejército Nacional– con gases lacrimógenos, balas de goma y armas de fuego, utilizadas contra los manifestantes que se movilizaba por la carretera Panamericana cerca del municipio de Mondomo –Cauca–, dejando como saldo un gran número de manifestantes heridos.

⁶⁶⁵ Entrevista N° 14, Diana Sánchez, Fundación Minga, Minga, CdeP, realizada el 19 de julio de 2014, Bogotá, Colombia.

⁶⁶⁶ CINEP, (2011), Síntesis gráfica movimientos sociales en Colombia, 1980–2010, Centro de Investigación y Educación Popular - Programa por la Paz (CINEP/PPP), Bogotá, Colombia.

El año 2006 resalta por el esfuerzo de seguir ampliando la convocatoria y articulación al proceso de Minga. Dando cumplimiento al mandato del Congreso regional del Cauca realizado en Caldono –Cauca–, marzo de 2005; se convoca para iniciar el 15 de mayo de 2006 la *Cumbre Nacional de Organizaciones Sociales* en el resguardo de La María⁶⁶⁷ –Cauca–. Esta cumbre se convoca con *el propósito* de

Propiciar y fortalecer los procesos de Convergencia, Unidad, y Articulación del Movimiento Social y Político. Los procesos Sociales y Políticos Alternativos en perspectiva de nuevas formas de Movilización Social⁶⁶⁸.

Se trata entonces de seguir difundiendo entre las organizaciones sociales la generación de un espacio donde pudiera ir el gobierno nacional para realizar algún diálogo entre estas dos partes, y establecer nuevas negociaciones, teniendo como referencia *cinco objetivos* que se plantea como referencia para la acción,

- Concertar un MANDATO NACIONAL de las Organizaciones Sociales y Movimientos Políticos Alternativos a nivel Nacional.
- Iniciar la construcción de UN MODELO DE DESARROLLO PROPIO.
- Crear mecanismos efectivos DE COORDINACIÓN NACIONAL de las Organizaciones sociales y Políticas.
- Construir una propuesta de COMUNICACION ALTERNATIVA.
- Construir un PLAN DE ACCION NACIONAL⁶⁶⁹

En mayo del 2006 alrededor de 300.000 personas de diferentes sectores populares, con una participación importante del movimiento indígena del suroccidente, se movilizaron hacia *la Cumbre Itinerante*, realizando acciones sectoriales, esto es, como indígenas, campesinos, comunidades afro, sectores urbanos, y hasta, obrero sindicales.



Se denuncian asuntos puntuales como el cumplimiento del plazo acordado entre el Gobierno y las comunidades indígenas en diciembre de 2005 para la entrega

⁶⁶⁷ Como ya se refirió, la María es asumido como espacio de Paz, este lugar corresponde a una Casona, del resguardo que lleva el mismo nombre, es un lugar emblemático que cobra gran significado por la serie de hechos políticos acaecidos. <http://www.youtube.com>, visita del día 15 de septiembre 2013.

⁶⁶⁸ Convocatoria pública a la gran cumbre nacional itinerante de organizaciones sociales y políticas.

⁶⁶⁹ *Ibíd.*, cita anterior.

de 14.000 hectáreas en el departamento del Cauca y 20.000 millones de pesos como indemnización por la masacre de veinte indígenas en la hacienda El Nilo en 1991⁶⁷⁰.

Esa indemnización debía iniciarse con la entrega de 8.000 hectáreas, –según el Decreto 982 de 2005– a la comunidad de Caldone que a finales del año anterior luchó por la recuperación de tierra en la hacienda El Japio, ubicada en el norte del Cauca.

Una parte de estos acuerdos se cumplieron, otra fue completamente ignorada y desconocida por los Gobiernos, de la misma manera que pasó con otros que venían desde décadas anteriores, como el acuerdo por la construcción de la Represa de la Salvajina⁶⁷¹.

Pero se proyecta a dimensiones macro, al asumir como estrategia, *ampliar la movilización y organización social y política a otras regiones del País*, Coordinar e Internacionalizar los objetivos de lucha y protesta social con otros Movimientos Sociales de América Latina⁶⁷². En esta Cumbre Nacional Itinerante de Organizaciones Sociales, se expresa o continúa la gran influencia o peso de la región del suroccidente, junto a otros procesos regionales y nacionales. Es notorio el salto en tanto evento y conclusiones. De un lado colma las expectativas de una cumbre dado el número de participantes y con tan amplia o diversa participación de procesos. De igual manera las conclusiones sitúan el evento en uno con proyección estratégica; no responde a las pretensiones de una región o sector, sino que proyecta una visión de país, desde realidades urbanas y rurales. Esta Cumbre perfila con mayor detalle asuntos que se convertirán en columna vertebral de la propuesta de País para una Vida Digna que será la consigna que sintetizará estos avances.

La Cumbre desglosa los ejes y propone estrategias y acciones que van configurando cada vez más una idea integral de Nación y País. Una Nación diversa, que busca la soberanía, y una propuesta de país en el que el principio rector es la Vida Digna, el Buen Vivir, la Armonía con la Naturaleza, o al decir de los procesos del sur del continente, el Sumak Kawsay.

El empoderamiento y fuerza de lo decidido se deja ver de alguna manera al desarrollar muy rápidamente la III Mesa Indígena de Paz en Villeta Cundinamarca.

⁶⁷⁰ Asunto trabajado en las Conclusiones del Mandato del 2004, en el eje de Derechos Humanos.

⁶⁷¹ MINGA-CdeP, (2006), documento de acuerdos incumplidos entre el estado colombiano y las organizaciones sociales, Popayán, Colombia.

⁶⁷² Socialización de la convocatoria pública a la gran cumbre nacional itinerante de organizaciones sociales y políticas, material inédito, presentación en PPT, mayo de 2006.

Se enuncia indígena, pero se dan cita delegado/as de diversos procesos, campesinos, comunidades negras y procesos urbanos.

Los aspectos centrales de estas conclusiones dejan ver el gran influjo que tienen los procesos populares del suroccidente, de manera específica formas organizativas como el Consejo Regional Indígena del Cauca, –CRIC– y la Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca –ACIN–; el CIMA, CIMANA, SINTRAUNICOL, NOMADESC y CECUCOL. Además de las expresiones del Caribe, del Magdalena Medio, centro-oriente, Catatumbo.

Ejes de trabajo de la Cumbre Nacional Itinerante
Ejes - Estrategias -Acciones

Defensa de la Vida <i>Rechazo al terrorismo de Estado</i> Paz Social Salida Política al(os) conflicto/s	Defensa y Control del Territorio <i>TLCs-Tierras y Recursos Naturales</i> Consulta o Referendo Reforma agraria integral Soberanía Territorial
Defensa del Agua. <i>Lagunas-Ríos-Paramos</i> Socialización no privatización del recurso No a la guerra del agua <ul style="list-style-type: none">• Servicios Públicos para el pueblo	Defensa de la Biodiversidad. <i>Rechazo a las patentes</i> Economía propia (para las comunidades) Cultura propia
Fortalecimiento de proceso Urbanos. <i>Fortalecer el trabajo urbano</i> Vivienda/ Espacios Dignos Tarifas de servicios según capacidades Alternativas económicas / Políticas empleo digno	Defensa/fortalecimiento de organizaciones sociales y procesos. <i>Unidad y articulación</i> Coor. Nal de Organizaciones Plan de acción conjunto Estrategias de comunicación alternativas

Fuente: elaboración propia a partir de datos de Socialización de la convocatoria pública a la gran cumbre nacional itinerante de organizaciones sociales y políticas, material inédito, presentación en PPT, mayo de 2006.

Tercera mesa por la Paz Villeta Año 2006⁶⁷³

La paz para nosotros y nosotras no es una palabra o un discurso, es una práctica que cotidianamente vivimos y practicamos en los territorios, en nuestros ciclos de vida y con todos aquellos con los que nos relacionamos.

III Mesa indígena de Paz

La fuerza del debate desarrollado se puede recoger en nueve puntos que parten de una idea fuerza centrada en contribuir desde el movimiento Popular a una solución política del conflicto armado interno que se vive en Colombia. Esta ratificación tiene como premisa fundamental que la aguda situación que se vive, en esencia corresponde a un conflicto político.

No se trata de un simple conflicto entre “señores de la guerra” por recursos económicos. Tampoco de una “amenaza terrorista”. El conflicto armado es entre organizaciones (estatal la una, insurgente la otra) que promueven “sistemas políticos y socio-económicos” diferentes y enfrentados⁶⁷⁴.

Las comunidades reunidas fortalecen su postura como sujetos colectivos y, así mismo, se fortalece la visión política que desde estos espacios y como proceso se proyecta más allá de meras reivindicaciones como sector, al entender que el asunto de la Paz es estratégico y que la posibilidad de afectar para su consecución, sólo es posible en una apuesta como sujetos colectivos intersectoriales.

No habrá paz para los colombianos si no hay paz para los pueblos indígenas, no habrá paz para los pueblos indígenas si no hay paz para todos los colombianos [...] El conflicto armado es un proceso y fenómeno nacional que impacta sobre el conjunto del país, de la política, de la economía y el territorio. La solución del conflicto armado debe darse en todo el país.⁶⁷⁵

De igual manera fortalece la visión de construcción de poder popular y empoderamiento de actores políticos, constitutivos de un sujeto histórico diverso. Es claro para este movimiento que sus banderas representadas en el territorio, la cultura y la tierra, la soberanía, la vida, los derechos humanos, entre otros corresponden a elementos estratégicos de disputa en la guerra que se libra en Colombia. Conflicto que va más allá de la confrontación armada y en consecuencia exige que se tramite a la par de la superación de la confrontación armada, las causas estructurales relacionadas con las inequidades sociales, económica y la falta de espacios de participación política.

⁶⁷³ Declaración de los Pueblos Indígenas, (2006), III^{ra} Mesa Indígena de Paz, Villeta-Cundinamarca, 17 al 19 de Julio de ese año.

⁶⁷⁴ *Ibíd.*, cita anterior.

⁶⁷⁵ *Ibíd.*, cita anterior.

La solución del conflicto armado no va a hacer desaparecer todos los conflictos sociales, políticos y territoriales que tenemos. Lo que se busca es un contexto político que nos permitan conquistar en mejores condiciones nuestros derechos. La solución política del conflicto se conquista con movilización, lucha social, liberación de la Madre Tierra, etc., que son también hechos de paz, y es para que podamos seguir movilizándonos y luchando⁶⁷⁶.

El pronunciamiento de la mesa por la Paz, aborda un asunto sustancial como es el referido a la condición de víctimas de los sectores populares y señala contundentemente que una propuesta de paz debe necesariamente pasar por abordar y tramitar lo referido a la crónica violación de los derechos humanos, las infracciones al DIH; la victimización de las comunidades en todos los órdenes.

Los sectores populares se reconocen como actores de interlocución con otros actores del conflicto, como el gobierno y las insurgencias; las iglesias, los gremios, entre otros⁶⁷⁷.

Hay una dimensión humanitaria que esencialmente se expresara en exigencias concretas orientadas a desvincular a lo/as niño/as de las filas armadas, de las insurgencias, pero también de los paramilitares y las fuerzas regulares del Estado que mediante procesos de cooptación agencian grupos juveniles uniformados que, si bien no van a las líneas de combate directo, si se *alistan* como informantes. Se asume como perentorio el Respeto a autonomía, de los territorios de las comunidades, así como de sus culturas y valores. La articulación de estos dos elementos lleva a la propuesta integral de potenciamiento de los diálogos humanitarios, dada la degradación de la confrontación que en últimas se dan en los territorios donde habitan las comunidades.

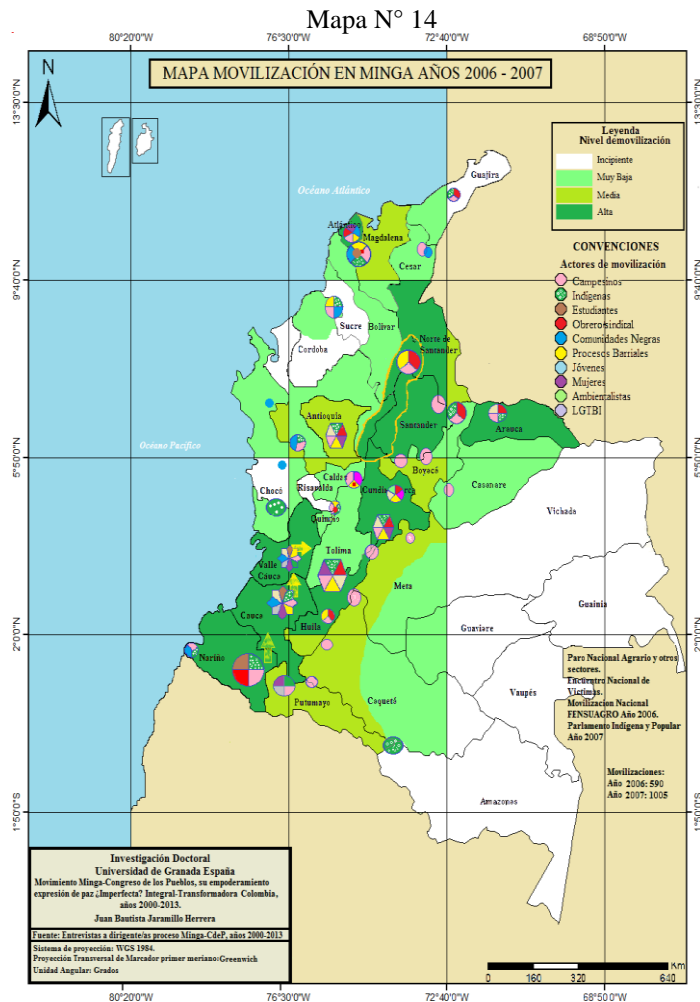
Se fortalece la perspectiva señalada en la Minga por la Vida la Justicia y la Libertad, en el sentido de avivar la denuncia frente al irrespeto al derecho a la vida, la vulneración de los derechos humanos, el respeto a la Madre Tierra, es decir, lucha contra las políticas del despojo. Un elemento estratégico va a corresponder a la idea de que es condición necesaria que seden las garantías para una Vida digna como criterio de paz. Así como el respeto al territorio. Estos elementos van a ser pieza fundamental en los desarrollos posteriores respecto a las consideraciones del eje Paz.

⁶⁷⁶ *Ibíd.*, cita anterior.

⁶⁷⁷ Estas claridades van a ser muy importantes, para comprender el sentido de proceso con el que se expresará el movimiento congregado en el año 2013, cuyas conclusiones evidencian las constantes o rupturas.

**- Consolidando formas propias Parlamento Indígena y Popular
Año 2007.**

Los diversos procesos y organizaciones populares disponen de propuestas político organizativas muy eficaces, que gozan de prestigio al interior de las comunidades, sólo hay que trabajar para que sus disposiciones se asuman con fuerza de mandato
Entrevista 31⁶⁷⁸



Se señala en líneas atrás que el año 2007, tiene una importancia mayúscula que se ve reflejada en el número movilizaciones que se llevan a cabo. En este año se realiza el Congreso Extraordinario de la María, que pone en primer plano la necesidad de una instancia que asuma la responsabilidad de desarrollar propuestas normativas que avancen a niveles no contemplados por el aparato gubernamental, asociados entre otros asuntos, a derechos de los pueblos, de las comunidades, como por ejemplo el Derecho

Mayor y la Ley de Origen.

Desde estas referencias se abre paso la iniciativa jalonada por comunidades indígenas del Cauca, la Organización Nacional de Indígenas de Colombia, además de varios procesos y organizaciones sociales, para darle forma a la constitución de un *Parlamento Indígena y Popular*. Se da la convocatoria para concretar la propuesta de dicho Parlamento, que entre otros asuntos mostró la necesidad de acotar, precisar y sintetizar los ejes y puntos básicos de la movilización social, una agenda común en

⁶⁷⁸ Entrevista N° 31, dirigente popular, Minga Nariño – CNA- CdeP, realizada el 3 de mayo de 2014, Nariño, Colombia.

la que cobre mayor sentido y proyección, los cinco puntos acotados hasta este año en el recorrido de la Minga.

La Palabra de la Minga que es expresión de Planes de Vida como alternativa al proyecto de muerte como se lee en el modelo económico, de sociedad y de ser humano planteado desde el capitalismo, avanza y se consolida de con una linealidad vitalmente humana, esto es, ascenso disforme, zigzagueante como todo proceso humano,

La minga es idéntica a como somos las comunidades, las personas que la conformamos, porque la minga es la expresión de cómo somos. Por eso quien llegue o pretende encontrar en la Minga un proceso perfecto, está completamente equivocado; la Minga unos días avanza con mucha fuerza, otras se detiene un poco, lo cierto es que siempre está en movimiento, pero dependiendo de los tiempos, del ánimo colectivo, de las necesidades y motivaciones de quienes la conformamos⁶⁷⁹.

El avance que significo el cumplimiento del Mandato de realizar el Parlamento Indígena y Popular, muestra que se prospera no sólo en la capacidad de convocatoria en número, de personas, procesos y organizaciones, que por sí mismo es evidencia del empoderamiento logrado; el *Parlamento Indígena y Popular*, es el nombre que toma la Acción Colectiva de masas, más significativa del año 2007, por cuanto en este encuentro se logran concretar y sintetizar los cinco ejes básicos que orientan el accionar de la Minga Social y Comunitaria.

- *Violación al derecho a la vida y los derechos humanos*. Fuertemente articulado a la III^a mesa de Paz Indígena.

- *Agresión y ocupación territorial*. Precedida por los debates de las cumbres y encuentros anteriores, en los que el tema de las tierras y territorios ha sido pieza angular de reflexión y defensa, tal como lo evidencian las acciones de *defensa de la Madre Tierra*.

- *Adopción de la declaración de la ONU sobre pueblos indígenas*. Asunto cardinal para la acción que se perfila como Diplomacia Popular Internacional.

- *Legislación del despojo que coloca en riesgo la pervivencia de los pueblos*. Es sin lugar a dudas uno de los puntos que proyecta estratégicamente la Minga hacia apuestas de Construcción de un nuevo tipo de Nación, de sociedad, en un ejercicio legislativo que responda a los intereses de la Clase Popular y a los proyectos de Vida

⁶⁷⁹ *Ibíd.*, cita anterior.

que se agencian desde las comunidades, como respuesta al modelo de muerte capitalista.

- *Acuerdos incumplidos a pueblos, procesos, organizaciones populares.* Como el proceso de la Minga asume que este Estado tiene una responsabilidad que debe asumir, encarna una deuda histórica con las comunidades ancestrales y los procesos Populares, éste debe responder y al hacerlo propiciar a las comunidades aquello que por derecho les pertenece, así sea en el marco del reducido orden del régimen que no ha hecho mayor cosa por revertir las condiciones adversas de las comunidades y pueblos.

Sacar adelante estos puntos se convierte en un mandato implícito para el conjunto de la minga, para toda su estructura.

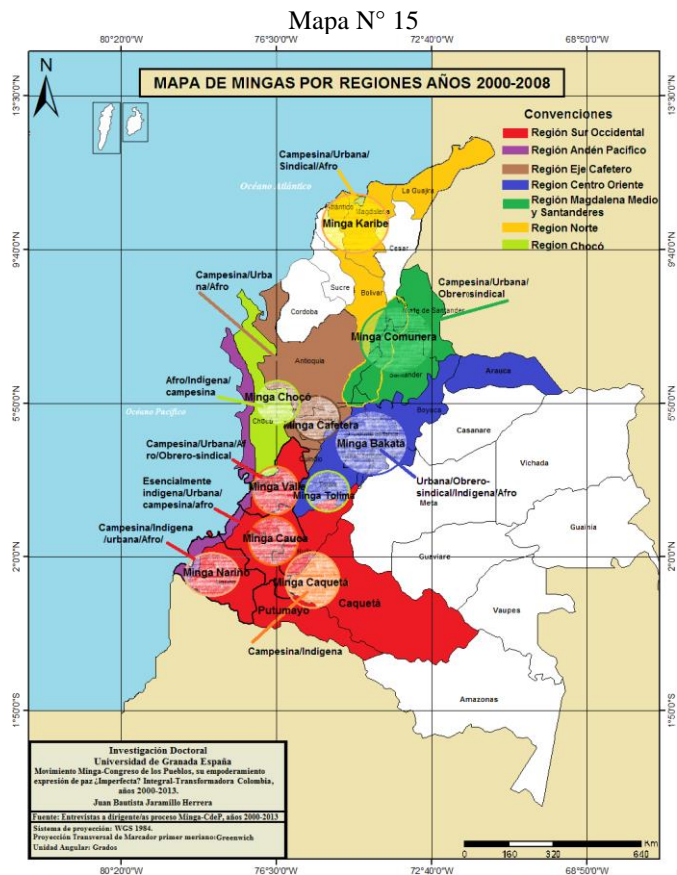
- Procesos de empoderamiento

*El empoderamiento de las comunidades los acerca al modelo de Paz que conciben y construyen, una paz integral-transformadora.
Diario de un Minguero Popular*

Estos años no sólo significan un altísimo nivel de movilización, sino que expresan un ascenso en el empoderamiento, sobre todo en lo político-organizativo, el indicador, es el proceso de constitución de las Mingas Regionales compuestas por diferentes actores sociales y políticos, en coherencia con las realidades particulares de las regiones, su historia, cultura, huellas y lectura del mundo.

- Minga Caribe
- Minga Comunera
- Minga Chocó
- Minga Eje Cafetero
- Minga Bacatá
- Minga Valle
- Minga Cauca
- Minga Nariño
- Minga Caquetá
- Minga Tolima

En términos generales se podrían asociar estas mingas entre otras, como la llanera, a las regiones, que de alguna forma dan elementos para entender el origen



de lo que a partir del 2008 se constituirá como la Minga Nacional.

Pero dado el papel jugado por el proceso del suroccidente en la constitución de la Mingas regionales, y de la misma figura de Minga como escenario de acción política, como forma organizativa que aglutina para la acción política; como encuentro de la diversidad, amerita darle una revisión con algunos detalles, a cómo y de donde viene este proceso.

Para resaltar: El empoderamiento del suroccidente.

Esta region tiene una dinamica de movilización muy importante en la historia del país, y desde diversos sectores y actores. Registra presencia y acciones del campesinado, obreros, indigenas; accionan y lo han hecho casi todos los grupos armados, los que han existido y existen, tanto de izquierda como de derecha; esto la hace una región muy particular y compleja para su comprensión. Acotar la realidad del suroccidente, es pintar gran parte de la problemática nacional.

Para ejemplificar que a su vez las regiones, están estructuradas por subregiones el caso del suroccidente es de los más complejos.

En el suroccidente a diferencia de las otras regiones, se ha presentado accionar de todos los Movimientos Insurgentes que han existido en el país.

Con los anteriores elementos se podrían *identificar características* que integran de igual manera el sur del Chocó –cuenca del San Juan–; Valle, Cauca, Nariño, Putumayo, Caquetá, Huila e incluso sur del Tolima, con al menos tres *Subregiones o Zonas Relativamente Homogéneas* claramente diferenciadas, que no coincide con la división político administrativa estructurada por el Bloque dominante, la identidad se da por elementos históricos, sociales, culturales, económicos, ambientales y políticos comunes, así:

1. *Sub-Región Pacífica o Andén Pacífico: Zonas Costeras del sur del Chocó, Valle, Cauca y Nariño.* Con dinámicas político-económicos alrededor de los puertos –Tumaco, Guapi y Buenaventura– y de los ríos de la vertiente. Con predominio del conflicto entre el despojo y la expulsión de población impuestas por trasnacionales y el gran capital, y enfrentadas con economías de sobrevivencia ancestral de las culturas afros e indígenas de la subregión, proyectadas hacia el mercado global con la apertura a la cuenca pacífica fincadas en Economías Extractivas Mineras, de Agro-negocios –palma aceitera, Coco, Caucho– y de Exportación de materias primas.

2. *Sub-Región Valles Interandinos:* Destacándose aquí territorios relacionados con *las cuencas altas y medias del Cauca* –Departamentos del Cauca y Valle del Cauca– y del *rio Magdalena* –Huila y Tolima–, con dinámicas de economías extensivas con usos intensivos de agua, suelo y agro-tóxicos alrededor de la agroindustria de la caña para azúcar, etanol y papel; cultivo de cereales –arroz, sorgo, soya, maíz–. Se presentan procesos acelerados de urbanización en tensión con el desplazamiento y desarraigo de comunidades rurales campesinas, afro e indígena.

3. *Sub-Región Andina y de Frontera:* En estas se puede incluir la *Eco-Región del Macizo Colombiano*, –Declarada por la Unesco en 1985, *Reserva de la Biósfera*–, con diferentes áreas corona, núcleo y de influencia que recogen las partes cordilleranas de 89 municipios de siete Dptos. –Nariño, Cauca, Putumayo, Caquetá, Huila, Tolima, Valle–, y que cubre la Cordillera Central entre el Nudo de Los Pastos y el Parque de los Nevados, pasando por el páramo de *Las Hermosas* entre Cauca, Valle, Huila y Tolima. También se destaca el *Área Andino-Amazónica* con la integración del sur del Huila, Bota Caucana, occidente del Caquetá y del Putumayo, y el oriente de Nariño, donde ha primado la apropiación violenta del territorio y de la naturaleza, por parte de latifundistas y paramilitares. También se incluye la *Zona de Frontera* que abarca a Nariño y Putumayo en relación estrecha de la explotación de materias primas -mineras, petroleras, plantaciones- con intercambio comercial entre Colombia, Ecuador y Perú y con el pacífico.

En las tres subregiones se identifica la tensión entre Economías Propias de Subsistencia y de Resistencia, economías orientadas al Vivir Bien - Buen Vivir, enfocadas en paradigmas no capitalistas; propuestas que desde lo micro, se enfrentan a la imposición de Economías Extractivas principalmente Minero-Energéticas, de Agro-negocios y Agro-exportación, beneficiadas por la imposición institucional, normativa, financiera y de megaproyectos de infraestructura -autopistas, puertos, aeropuertos, hidroeléctricas, acuapistas, entre otras; resumidos en el Modelo de Integración Infraestructural Regional Sur Americano, -IIRSA-, funcionales al ordenamiento territorial hegemónico con figuras como los Distritos y Zonas de Interés Mineros –ZIM–, los Bloques Petroleros; las Zonas Multimodales y Áreas Productivas con Monocultivos; que desconoce factores como la cultura, lo identitario, los planes de vida, el ordenamiento de los territorios; las formas de organización comunitarios. Estas diferencias ha generado fuertes tensiones que se

expresan en los puntos discutidos en los congresos y cumbres descritas, entre otras y las que se presentaran hasta el año 2013.

Sin pretender para nada ser exhaustivos en la contextualización de lo que se configura como el *mapa de los actores* de esta región, amerita los siguientes mojones como referencia histórica para comprender y dimensionar su papel, en la configuración del proceso Minga-CdeP.

En el sur occidente colombiano han tenido presencia diversos actores dentro del espectro que se podría caracterizar como comunidades populares:

- *Campesinos*
- *Indígenas*
- *Comunidades Negras*
- *Sindicalismo*: sector del Magisterio – Alimentos – Industria – Transporte – Estatal.
- *Comunidades populares* –barriales– Comunidades Eclesiales de Base – movimiento cívico–
- *Movimiento estudiantil*, en secundaria y universidades.
- *Movimiento DD. HH*

La presencia de estos sectores ha sido histórica en departamentos como Nariño, Cauca, Huila y Valle. En las últimas décadas algunos de estos sectores han visto como la contundencia de sus acciones se ha venido a menos verbo gracia el sector sindical; pero de igual manera hay que registrar que se han sumado otros, esencialmente de los denominados nuevos movimientos sociales.

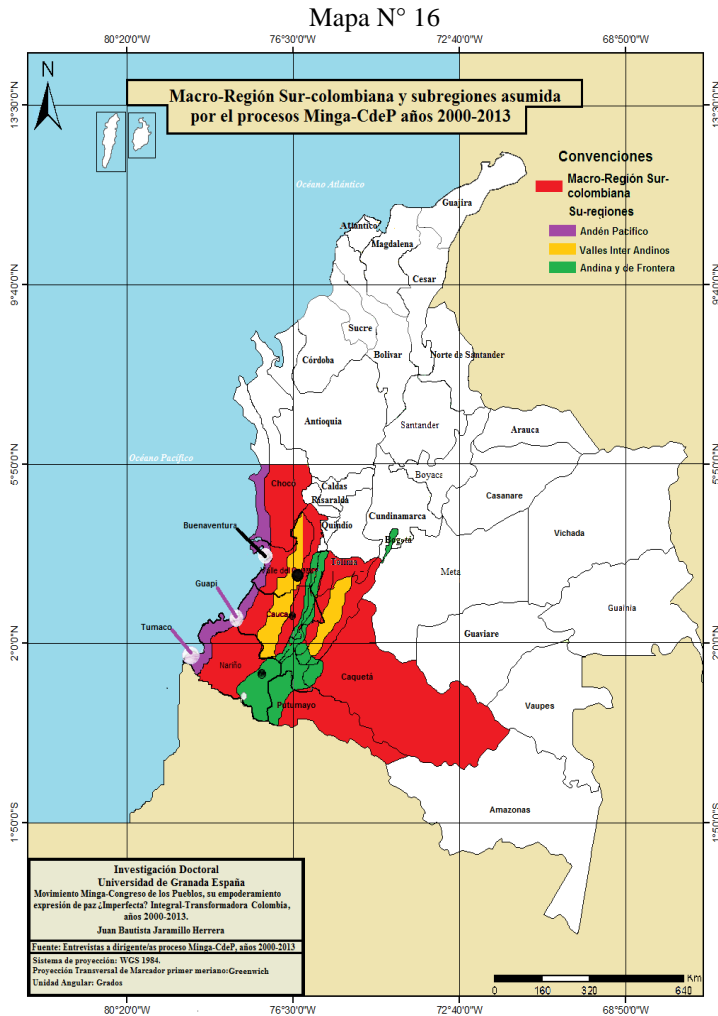
- *Ecologistas*
- *Mujeres*
- *Movimientos LGTBI*
- *Animalistas*

Tal como de alguna manera se señaló en la caracterización del momento Uno, en el que se presenta el contexto general del periodo en el que se desarrolla esta investigación, –años 2000 a 2013–, la historia de movilización en Colombia tiene ya una larga trayectoria, no es nueva, si presenta cambios, se repiensa, reconstruye y re-proyecta⁶⁸⁰. Visualizar la ruta de recorrido del proceso Minga-CdeP, permite acercarse a esta historia observando cómo avanza dicho proceso.

⁶⁸⁰ Derivado de esta investigación se ha iniciado una pesquisa exploratoria, para ver la incidencia de la implementación del modelo neoliberal y en las dinámicas político organizativas del sector sindical en el Valle del Cauca, Colombia entre los años, 1991 y 2015.

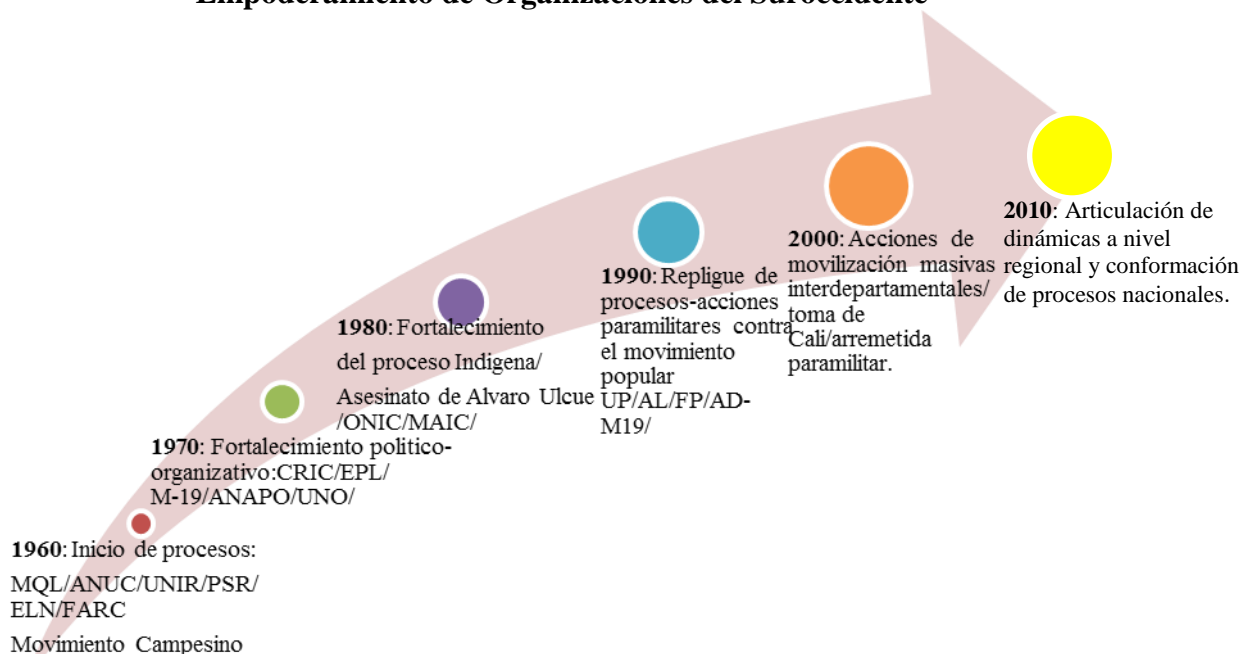
El hecho de que la Minga haya tenido tanta fuerza en y desde el suroccidente, debe entenderse a la luz de esta historia compleja de movilización de diversos actores y procesos.

En esta región se ha ido configurando la expresión de un bloque Popular que



tal como se planteará de inmediato se enriquece con la complejidad del actuar de esos actores que van desde los armados, insurgencia armada, paramilitarismo, fuerzas estatales, pasando por expresiones de la sociedad representada en gremios de todos los pelambres; así como organizaciones populares, campesinas, indígenas, negras, barriales y obrero sindicales entre otras. Caracterizando de manera rápida y general este bloque de actores por décadas se tendría la siguiente imagen aproximada.

Empoderamiento de Organizaciones del Suroccidente



Fuente: Elaboración propia a partir de diversas fuentes, entre ellas las entrevistas realizadas.

Década del sesenta: Es una década que marca el inicio de la mayoría de los procesos político-organizativos regionales y nacionales, tan importantes como la Asociación de Usuarios Campesinos, referencia sustancial para posteriores procesos, incluido el de los movimientos insurgentes cuya existencia ha influido de diversas formas en la región. Es una década de gran presencia de Agentes para-estatales. Del lado de los sectores populares de la región se configuran iniciativas organizativas, en clara oposición a la funcionalidad social que lee los conflictos como riesgos que tienen que ser controlados y de ser posible eliminados; así lo asume el establecimiento, la visión colonial del pensamiento desde presupuestos teóricos⁶⁸¹ donde estas expresiones son leídas como agentes anormales y disfuncionales.

Expresiones como estas irrumpen con la fuerza y esperanza de movimientos emancipadores que asumen el conflicto como motor de cambio y consustancial a las dinámicas humanas; enfrentan desde este tipo de posturas al poder hegemónico; y al hacerlo, ponen en tensión el estado de cosas existente.

Década del setenta. Se consolidan procesos iniciados en la década anterior y se observa una naciente expansión de iniciativas sociales, ganando dimensión local y regional, tales como el movimiento campesino y el estudiantil.

⁶⁸¹ SMELSER, Neil, (1962), Theory of Collective Behavior, N.Y., free Press, EE.UU.

El CRIC, se inscribe en el desdoble político organizativo de un actor como el movimiento indígena que se desprende del proceso campesino ganando autonomía política y organizativa. Las acciones reivindicativas se fortalecen desde los sectores campesino, afro, obrero y estudiantil; presentándose avances político organizativo que se traducen en acciones como la recuperación de tierras -*Liberación de la Madre Tierra*-, marchas, y acciones político-organizativas lideradas inicialmente por indígenas y campesinos.

Los pueblos indígenas, campesinos, afros, universitarios, organizaciones sociales y populares del sur occidente colombiano, iniciaron hoy 8 de octubre, el camino hacia el Resguardo Indígena de la María- Piendamó, donde se concentrarán miles de mingüeros para dar apertura a las jornadas de la Minga Mundial por la Liberación de La Madre Tierra y contra el Calentamiento Global - Jornada de octubre en Colombia [...]

ACCIONES:

1. Concentración en la María desde el día 8 de octubre de 2009, la mayoría de las zonas coinciden con una delegación de autoridades a la reunión de la María.
2. Proceso de liberación de la madre tierra posterior a la marcha.
3. Marchas: 11 de octubre Santander de Quilichao a Cali es posible que se unan Macizo Colombiano, Antioquia, eje cafetero y Choco.
4. Pre-congreso en la Ciudad de Cali los días 14 al 16 de octubre.⁶⁸²

Década del ochenta, es una década caracterizada por una importante dinámica de movilizaciones en la región, esencialmente Nariño, Cauca, Valle y Huila; sin embargo resulta fundamental, tanto en esos momentos como para lo que acaecerá después, la proyección y estructuración de Proyectos, una muestra significativa de estos es el Proyecto Nasa de Toribio, La Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca, -ACIN- encabezado inicialmente por el sacerdote indígena Álvaro Ulcué Chocue⁶⁸³. Este proceso-Esfuerzo se convierte en un espacio político de interacción de los Nasas y en referencia obligada para otros procesos. Dada la arremetida de la represión estatal y paramilitar y tras el asesinato de Álvaro Ulcué Chocue, primer sacerdote indígena y gestor de la unidad del pueblo en busca de la recuperación de sus tierras, se conforma en 1984 con un importante sector del movimiento indígena para hacer resistencia armada, una guerrilla indígena bajo el nombre de Movimiento Armado Quintín Lame, con una operatividad centrada en las zonas indígenas del departamento del Cauca. Después de varios años de accionar, negocia su

⁶⁸² MRSC, (200), Minga Mundial por la Liberación de La Madre Tierra y contra el Calentamiento Global, Jornada de octubre en Colombia. Anexo 30.

⁶⁸³ Asesinado el 10 de noviembre de 1984, en Santander de Quilichao.

desmovilización e inserción como fuerza societal activa desde las comunidades⁶⁸⁴, en el año de 1991⁶⁸⁵.

En este proceso dinamiza la participación de amplios sectores en las comunidades; de actores como la iglesia católica en la persona del sacerdote Indígena Álvaro Ulcué⁶⁸⁶, desde la Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca –ACIN– fundada en 1993 y reconocida legalmente en 1994, como organización de base; agrupa inicialmente a 75.946 personas que viven en *Territorios Propios*, esencialmente de *propiedad colectiva*, 191.318 hectáreas. Orgánicamente la ACIN es parte constitutiva del CRIC, fundado a su vez en 1971, organización que desde sus inicios asumió como principios de lucha la *Unidad, Tierra, Cultura y Autonomía*, de igual manera el CRIC se constituye en la organización indígena regional más fuerte de todas las que en el país conforman la Organización Nacional Indígena de Colombia ONIC.

La ACIN, representa la autoridad del conjunto de los Cabildos y el proceso comunitario de desarrollo en la Zona norte del Dpto. del Cauca, con influencia política en todo el sur-occidente y logrando impacto político con algunas de sus acciones a nivel nacional. El territorio de la ACIN está integrado por doce Resguardos (territorios autónomos de propiedad colectiva) y dos comunidades civiles (territorios de propiedad colectiva o individual no reconocidos como Resguardo) ubicados en siete municipios, algunos de los cuales ocupan el territorio de un

⁶⁸⁴ Acuerdo de Negociación, MAQL, (1991). Se convierte en un movimiento político indígena comprometido con la defensa de los indígenas. Su desmovilización se produjo el 27 de mayo de 1991 en el Campamento de Pueblo Nuevo, municipio de Caldono, Cauca. Los puntos de la negociación fueron:

- Dejeción de armas
- Veeduría Nacional e internacional
- Garantías legales, extinción de acción penal, liberación de presos, entrega de salvoconductos, inscripción legal como ciudadanos, apoyo económico, servicio de salud
- Respeto de los derechos humanos en la comunidad indígena
- Plan de protección y seguridad para mandos desmovilizados
- Promoción del proceso de paz.
- Plan de reinserción. (proyectos productivos, educación desde básica hasta profesional, cobertura a todos los integrantes y las comunidades)
- Desarrollo de obras de infraestructura en municipios del Cauca

⁶⁸⁵ PEÑARANDA S., Daniel Ricardo, (2009), Actores Armados y Población Civil, El Movimiento Armado Quintín Lame (MAQL): Una guerra dentro de otra guerra, Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el desarrollo/OIM, Corporación Nuevo Arco Iris, Bogotá Colombia.

PEÑARANDA S., Daniel Ricardo, (2015), Guerra propia, guerra ajena, Conflictos armados y reconstrucción identitaria en los Andes colombianos,

El Movimiento Armado Quintín Lame, informe del centro nacional de memoria histórica,

⁶⁸⁶ Después de su asesinato, asume el sacerdote Italiano Antonio Bonanoni, hasta la primera década del siglo xxi.

Municipio y otros son una parte de estos⁶⁸⁷. Se seguirá haciendo énfasis en varios de estos procesos en la configuración del mapa, procesos organizativos tales como el Comité de Integración del Macizo colombiano –CIMA–, el Coordinador Nacional Agrario –CNA–.

Década del noventa. Se caracteriza fundamentalmente por el surgimiento de nuevos procesos de resistencia y la consolidación de varios de los que venían. Es apenas entendible este surgimiento y resurgimiento de resistencias dada la avalancha de reformas y medidas implementadas en el marco del advenimiento del modelo neoliberal y los retos de la naciente Constitución de 1991, que abre un marco de oportunidad política para sectores como el indígena y las comunidades negras, ratificadas en posteriores sentencia ante su incumplimiento⁶⁸⁸.

Las luchas asumidas se cualifican a la par de los procesos político organizativos de resistencia⁶⁸⁹, como la conformación de la guardia indígena, que responde desde la no-violencia activa a la agresión de diferentes grupos armados, fundamentalmente del paramilitarismo identificado bajo el nombre de Autodefensas Unidas de Colombia –AUC–, en connivencia con un actor de mucha influencia en la región como lo fue y ha sido el propio Estado colombiano, representado en sus fuerzas militares⁶⁹⁰.

Década del dos mil. Es sinónimo de cambio en diversas perspectivas. No sólo por lo que significa el nuevo milenio, sino por el resurgimiento de los procesos populares, que cierran el siglo XX, en crisis debido a factores de orden externo, derivados de los fenómenos desplegados dentro del denominado Nuevo Orden Mundial, sino también por causa de la crisis político organizativa tan *en moda*. La arremetida paramilitar⁶⁹¹,

⁶⁸⁷ ACIN, (2007), La ACIN y los tejidos de Vida, Cxhab Wala Kiwe, Cauca, Colombia.

⁶⁸⁸ Sentencia T-001, (2012), Derecho a la diversidad étnica y cultural-reiteración de jurisprudencia, Bogotá, Colombia.

⁶⁸⁹ Como ya se hizo referencia, la resistencia la asumen las comunidades como dispositivo colectivo, organizado y no armado; desplegado por las mismas en defensa de sus derechos. Se ha ido consolidando especialmente en los últimos años como expresión del avance político organizativo. La resistencia no armada es en esencia una expresión de rechazo frente aquello atente contra la comunidad; se hace resistencia de igual manera contra fuerzas invasoras. Es expresión de autonomía colectiva, y materialización de la soberanía Popular.

⁶⁹⁰ Para sólo ilustrar algunos casos de esta relación baste con señalar a Rafa Putumayo; alias “Román” -sargento retirado del Ejército; alias “José”, mayor retirado del ejército.

⁶⁹¹ En esta región entre el año 2000 y hasta el 2005, los paramilitares perpetran alrededor de 70 masacres, dejan centenares de víctimas, genera una gran cantidad de desplazados en un número que supera las 20 mil personas, se registra el asesinato selectivo de 400 líderes sindicales, cívicos, docentes, indígenas y campesinos, y según las versiones libres de paramilitares en proceso de justicia y paz, se cree que existen más de 400 fosas comunes con víctimas del Bloque Calima. Las masacres

las crisis político ideológicas y la desestructuración de varios procesos que venían en ascenso⁶⁹²; todos estos fenómenos contaran para que las movilizaciones del año 1999 e inicios del 2000, puedan ser asumidas como “una bocanada de oxígeno” que permitió recomposiciones y nuevos tipos de avance.

Década del dos mil diez. Desde el suroccidente, no sólo, pero si con gran dinamismo, se van a fortalecer organizaciones y procesos; decantar alianzas; avanzar hacia dinámicas político organizativas que se pronunciaran en clave de Mandatos y su concreción en los territorios.

En síntesis hasta el año 2007 en gran medida el suroccidente colombiano es punto de referencia porque proyecta política, logra desde sus procesos experiencias de acción política autónoma, de incidencia política y de Gobernabilidad Alternativa, que expresan el empoderamiento acumulado que permite tejer rasgos de esa/s identidad/es, destacando entre muchas otras acciones, la Movilización del Suroccidente de 1999, que por su fuerza paraliza el sur del país y bloquea la comunicación con el resto de Suramérica por más de 25 días, logrando juntar organizaciones que se encontraban dispersas; vincula líderes/as que por la represión estatal y paramilitar, se encontraban aislado/as.

La Conformación del Bloque Social Alternativo, año 2000; que articula diversos sectores sociales y políticos para enfrentar la hegemonía bipartidista de la región⁶⁹³. Estas acciones de alguna manera posibilitan que con el lema *Gobierno de Todos en Minga*, se llegue con Floro Tunubala un dirigente indígena de amplia trayectoria, a la gobernación de un Departamento como el Cauca, (2000-2003). Así mismo en otros departamentos de la región como Tolima y Nariño se logran constituir Gobiernos Alternativos. Esto posibilita que se configuren propuestas de

más renombradas entre el 99 y el 2004, año de su desmovilización son: año 1999: Bugalagrande, Tuluá, San Pedro y Buga. Once masacres y siete homicidios selectivos. Año 2000: Incursionaron a Sevilla, Trujillo, Palmira, Pradera, Florida, Jamundí, Buenaventura y el norte del Cauca. 30 masacres y 13 homicidios selectivos.

Año 2001: Once masacres, entre ellas la del Naya y La Habana, y doce homicidios selectivos. Año 2002: Trece masacres y ocho homicidios selectivos. Año 2003: Tres masacres y cinco homicidios selectivos. Año 2004: Dos masacres y tres homicidios selectivos; es el año en el que se presenta la *desmovilización del Bloque Calima*.

⁶⁹² La Unión Patriótica, el Movimiento A-luchar, el Frente Popular, entre otras expresiones del movimiento Popular.

⁶⁹³ Tal como se mostró en la lista de presidentes, la hegemonía se ha alternado entre liberales y conservadores, que tienen plena identidad frente al papel del Estado, el modelo político y económico; así mismo en asuntos como la naturaleza y formas de participación de las diversas expresiones de la sociedad, también en cómo enfrentarlas y reprimirlas.

región como la del Bloque de Gobernadores del Sur (Cauca, Nariño, Putumayo, Caquetá, Huila, Tolima).

La fuerza político-organizativa, el empoderamiento logrado, da elementos para que se desarrollen propuestas como la Campaña *el Sur Responde al Plan Colombia* y la construcción del Plan Alterno al Plan Colombia (2001-2002).

Las anteriores acciones, más otras como la *Marcha de Gobernadores y Autoridades del Cauca* y *Audiencia Pública en Cali frente al Paramilitarismo y las Masacres (Cauca-Cali, 2002)*, si bien es cierto se despliegan en el suroccidente colombiano, impactan la vida política nacional, así se desprende de la forma como fueron registradas en los medios nacionales.

Las acciones son ejercicios de fuerza, pero se configuran como expresiones de un movimiento que se recompone y proyecta un accionar de largo aliento; por eso procesos como la *sur-colombianidad* y las *Mesas de Organizaciones Sociales del Suroccidente (2001-2003)* resultan decisivas a la hora de ver la historia de este andar.

El caso de la Minga-Congreso Itinerante indígena y Popular del año 2004, Cauca-Cali, marcan puntos de salto cualitativo, en el empoderamiento de lo que se va configurando como procesos Minga-CdeP; así mismo la realización de la Cumbre Nacional de Organizaciones Sociales en la María Piendamó, año 2006, lugar que se asumiría como escenario de Paz de los Indígenas y procesos Populares.

[...] en la María-Piendamó, nosotros ahí en esa cumbre estuvimos cerca de 12 días, hicimos durante una semana un análisis y una deliberación sobre la situación del país, sus principales problemáticas y empezamos a plantear una primera plataforma de lucha no solamente para el cauca o para el suroccidente, sino para el país. Nosotros como CNA. Vinieron comunidades del Catatumbo, del sur de Bolívar; del Tolima, de la costa, fue una cumbre nacional, terriblemente reprimida, hubo enfrentamientos con la policía cerca de 5 días consecutivos, y el ultimo día ya pues lo que hubo fue arrasamiento, helicópteros, tanquetas, lanzaron gases, un ataque bastante fuerte, terrible, sobre hombres, mujeres, niños y niñas, ancianos[...] Lo que se hizo para proteger la vida y salvaguardar la integridad de la gente fue regresarnos a los territorios, pero quedamos con la convocatoria de que teníamos que volver. Eso abrió digamos las expectativas de lo que sucedería en el 2008 [...]⁶⁹⁴

Esta dinámica sostenida en el tiempo es la que explica porque las Mingas tuvieron su origen en el suroccidente y porque se logra, no sólo la influencia irradiada hasta este año, sino el gran empuje que se continúa describiendo, influenciando procesos tan importantes como el estudiantil de la costa...

⁶⁹⁴ Entrevista N° 20, realizada a Marylen Serna, vocera de la Minga, del Congreso de los Pueblos, realizada el 23 de mayo de 2014, Popayán Colombia.

Viendo al suroccidente, en la costa Caribe por los años 2005, 2006, es muy protagónico el papel de los estudiantes, a pesar de muchas dificultades que se dieron hacia el 2005 por capturas, por señalamientos de pertenecer a grupos insurgentes, los estudiantes siguen, siguen allí como intentando frenar también la estigmatización que se venía hacia el movimiento estudiantil [...] hacia el 2006-2007, ese proceso también se articula con otros, con otras organizaciones, con otros sectores, fue muy significativo, el encuentro con el sector obrero⁶⁹⁵

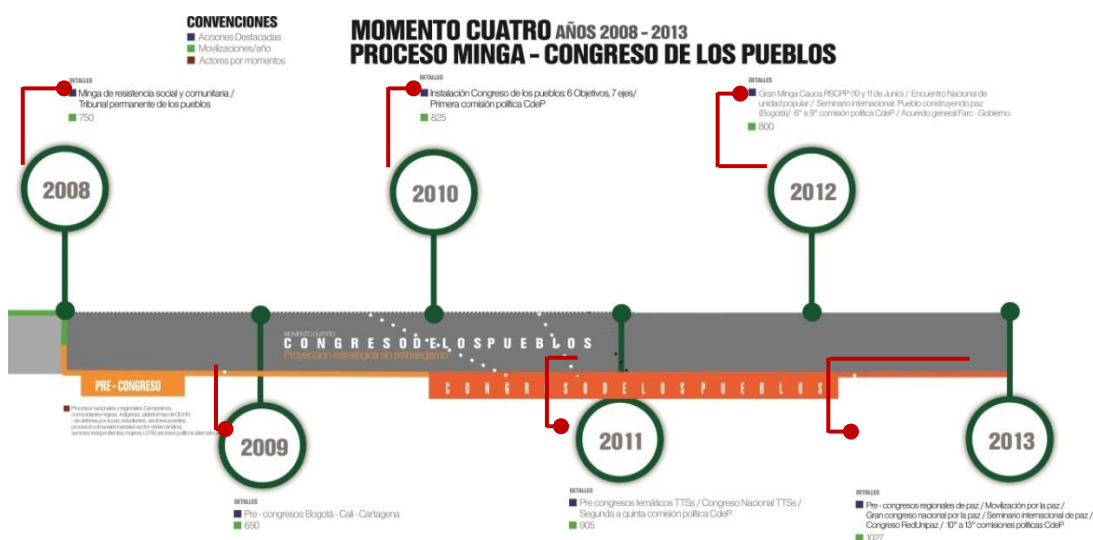
Desde experiencias como estas hay que entender lo que de inmediato se presenta como la concreción.

⁶⁹⁵ Entrevista N° 12, Diana Cartagena, dirigente popular estudiantil, CdeP, realizada el 5 de mayo de 2014, Cartagena, Colombia.

Momento Cuatro: Proyección estratégica sin estrategismo

Proyección estratégica sin estrategismo, en tanto, como se verá, las apuestas en este sentido se plantean en procura de cambios y transformaciones, pero dimensionando la realidad histórica...

Corresponde al periodo de la proyección estratégica del Movimiento social colombiano. Proyección estratégica sin estrategismo, en tanto, como se verá, las apuestas en este sentido se plantean en procura de cambios y transformaciones, pero dimensionando la realidad histórica, así como el avance y desarrollo real de los procesos organizativos de las comunidades. Referencia el proceso Minga-CdeP, entre los años 2008 a 2013. Incluye la preparación del lanzamiento del Congreso, denominados pre-congresos del año 2009 y hasta el año de corte de esta investigación definida en el 2013, caracterizado por grandes acciones populares en procura de la paz para Colombia.



Fuente: Elaboración propia.

- Concreción de la Minga de Resistencia Social y Comunitaria –MRSC– Año 2008

Caminamos juntando nuestros anhelos y esperanzas hacia la construcción de un Gran Mandato de los Pueblos, que sintetice la diversidad que somos y la historia de lucha acumulada.
Diario de un Minguero Popular.

Tal como lo consigno en su diario y se expresa en la referencia anterior, el proceso Minga, va dando saltos hacia la estructuración de una propuesta articulada y tejida en y desde la diferencia política, económica, cultural, histórica, organizativa, como pueblos, en las formas organizativas que agencian; en el mapa de la página 335, se grafica la composición general de los actores sociales y políticos de las Mingas

logradas desde cada una de las regiones. Del 2008 al 2010, se despliega una serie de acciones que, bajo la forma de recorrido *Nacional en Minga*, asume fortalecer experiencias regionales, unificar procesos y proyectar una agenda Nacional, con una propuesta de Nación y País, construida desde las regiones, los pueblos y sus comunidades. En estos dos años se registran más de 1400 movilizaciones y se va logrando una dinámica más nacional.

Se camina la palabra en varias regiones, se confrontan las políticas gubernamentales, de manera directa la llamada *seguridad democrática*⁶⁹⁶, que deja una larga estela de violaciones a las comunidades, incumplimientos, y muertes.

Las jornadas del 2008 que tienen como hecho más relevante la conformación de la Minga de Resistencia Social y Comunitaria –MRSC–, que contó con dos antecedentes determinantes en lo descrito hasta el momento, el Congreso Indígena y Popular del año 2004, denominado, *Minga por la Vida, la Justicia, la Autonomía y la Libertad*; y la llamada *Cumbre de organizaciones Sociales* del año 2006. Es decir, la Minga de resistencia, del 2008, se tiene que ver como un ejercicio en proceso, que se fortalece y fortalece diversas iniciativas y procesos locales y regionales.

Esta minga marca un punto de madurez bastante significativo en las luchas populares de los procesos que se articulan en torno a esta forma político-organizativa, que posteriormente asumirán la conformación del Congreso de los Pueblos⁶⁹⁷. Será un punto de llegada y partida que dejará múltiples enseñanzas, ganancias y retos a cada uno de los sectores que participan. Inicia la movilización el 12 de octubre del año 2008, numerosos pueblos, procesos y comunidades. La comisión de verificación da el siguiente parte que permite visualizar la contundencia de la movilización y participación indígena,

La movilización indígena se inició de forma pacífica en varios departamentos Cauca (Comunidades indígenas Nasa, Yanacona), Valle del Cauca (comunidades indígenas Emberas Chamí, Aperaras Siapidaras y

⁶⁹⁶ Estrategia de gobierno planteada en el gobierno de Álvaro Uribe Vélez, 2002-2010, con esta estrategia se planteó acabar con la insurgencia, tanto la armada como la social, para garantizar la implementación plena del modelo neoliberal. Esta estrategia tuvo, componentes Político, Militar y económico.

⁶⁹⁷ No está por demás decir nuevamente que el proceso Minga-CdeP, es una de las expresiones significativas del movimiento social que los alienta la propuesta de construir poder Popular. Es decir, en el espectro de los movimientos sociales colombianos, hay que considerar otras expresiones como las que se articulan a la propuesta de Marcha Patriótica, con participación también de sectores campesinos, urbanos, comunidades negras y algunas comunidades indígenas; pero como se decía en el capítulo uno de esta investigación, tienen diferencias que no vienen al caso entrar a considerar en este trabajo.

Wannan), Huila, (Comunidades Indígenas Nasas, Guámbianos y Yanaconas), Guajira (comunidades indígenas Wayuu), Córdoba (Comunidades indígenas Zenú, y Emberas Katios del Alto Sinú y del Alto San Jorge), Caldas (Embera Chamí), Córdoba, Sucre, Boyacá y en otros departamentos del país⁶⁹⁸.

Es un movimiento pacífico, que recibe tratamiento de guerra por parte del Estado,



desde el presidente de la seguridad democrática se señala a estos movimientos como desadaptados que hay que perseguir, sino ofrecer recompensas por ellos,

para desarticularlos como si se tratara de una banda mafiosa de delincuentes,

[...] ¿Hemos pagado alguna recompensa por información sobre invasores?''

(Pregunta que hace a sus subalternos militares) ...

¡Ofrezcámoslas! eso ha sido muy útil en el país. Dicen: “no, es que están allá, están tan consolidadas, que no los rompen”. Los rompen. Los delincuentes terminan rotos. A uno le dicen “no, esa gente es muy unida, se unen para invadir y nadie va a delatar al otro”. Mentiras. Los delincuentes terminan acusándose los unos a los otros [...]”⁶⁹⁹

Este es el trato que el presidente de la República da a este tipo de expresiones populares, no sólo no cumplen con los acuerdos pactados, sino que, frente a la presión de manera organizada y pacífica de las comunidades, el establecimiento, el Bloque o clase en el Poder, responde de esta manera. A reglón seguido en alocución en un consejo comunitario realizado en la ciudad de Popayán (Cauca) el día 15 de marzo del 2008, dice,

[...] los delincuentes terminan traicionándose, y la recompensa ayuda a que se traicionen. Hay que romperlos con la recompensa, Mi General” y ordeno: [...] las autoridades militares y de Policía quedan esta noche autorizados para ofrecer recompensas por estos casos y facilitar la judicialización⁷⁰⁰.

En esta acción toman parte otros sectores como el campesino, que se movilizan en diferentes zonas, del mismo departamento y otras regiones del país copando así

⁶⁹⁸ Comisión Nacional de Verificación y Observación, 2008, Asesinato del comunero indígena Edwin Legarda Vásquez, informe, página, 11 del 17 de diciembre de 2008, Popayán, Cauca, Colombia.

⁶⁹⁹ URIBE VÉLEZ, Álvaro, en referencia a las acciones de las comunidades en el año 2008.

⁷⁰⁰ Consejo comunal realizado por el presidente de la república de Colombia del año 2008, promotor de la política de Seguridad Democrática, citado por la comisión Nacional de verificación, tras el asesinato del Comunero Indígena, Edwin Legarda Vásquez, pág, 9, 17 de diciembre de 2008, Popayán, Cauca, Colombia.

también de manera pacífica, diferentes espacios más allá del indígena, tal como se desprende del siguiente comunicado de una de las organizaciones participantes,

El día 13 de octubre del 2.008 cientos de manifestantes campesinos hombres y mujeres, pertenecientes al Movimiento Campesino de Cajibío y a la organización hermana ANUC Unidad y reconstrucción, marchamos desde el Municipio de Cajibío durante dos días para luego entrar a la ciudad de Popayán [...] ⁷⁰¹

Esta movilización se junta con otros procesos campesinos que al igual que el movimiento indígena vienen de tiempo atrás, movilizándose por reivindicaciones puntuales, pero de igual manera fortaleciendo propuestas estratégicas de Nuevo País, de nación de pueblos diversos, tal como lo consignan y dan a conocer por medios como las pancartas que exhiben en las movilizaciones a grandes ciudades como Cali y Bogotá.

Es una propuesta estructurada en una polifonía discursiva, cultural, política y organizativa,

Nos unimos con organizaciones campesinas como el Macizo Colombiano y sur del Cauca, organizaciones pertenecientes al Movimiento Social de mujeres del Cauca y estudiantes[...] Se fortalece una gran marcha hacia la ciudad de Popayán y reclamar así el reconocimiento y respeto de la dignidad y los Derechos Humanos de las organizaciones campesinas del departamento del cauca y demás; buscando visibilizar la problemática que nos afecta como son la falta de tierras, la privatización del agua, ingreso de multinacionales a los territorios, violación a los Derechos humanos de líderes de las organizaciones y abandono total por parte del Estado ⁷⁰².

La expresión de la diversidad se manifiesta en la participación de jóvenes, comunidades negras, pobladores urbanos, así mismo de un grupo significativo de mujeres de diversas organizaciones,

El día 23 de octubre del 2.008 cerca de 1.000 mujeres articuladas al Movimiento social de Mujeres, pertenecientes a la Coordinación Departamental de Mujeres del Cauca entre las que se cuentan las Mujeres del Movimiento campesino, la Ruta, marchamos hasta Santander de Quilichao al Encuentro de la gran MINGA para caminar desde esta población al Municipio de Villa Rica donde se desarrolló un acto simbólico en el que las mujeres visibilizamos nuestra problemática de violencia social y política, rechazamos la forma violenta como ha sido tratado la movilización social por parte del Estado aun siendo este un mecanismo legítimo para la exigibilidad de los Derechos de la población. Además las

⁷⁰¹ Movimiento Campesino de Cajibío, (2008), Construyendo el Plan de Vida Digna, comunicado, octubre los campesinos y campesinas también caminamos la palabra en la gran minga por la resistencia social y comunitaria, Popayán, Colombia.

⁷⁰² *Ibíd*, cita anterior.

mujeres le apostamos diariamente a la Unidad del Movimiento social de mujeres y forjamos la Unidad indígena, campesina y popular⁷⁰³.

Cabe resaltar que la acción de las mujeres representa un factor decisivo para el rumbo y éxito de estas apuestas; el proceso que en esta investigación se presenta como Minga-CdeP, tiene en la participación de las mujeres un factor que marca la diferencia, no se guía por leyes de cuotas o relaciones porcentuales, sino por el reconocimiento ancestral de la importancia de la mujer en los procesos de Liberación, para no idealizar los procesos, lo anterior no significa que no haya o se presenten posturas patriarcales, machistas y de discriminación, se dan y con no poca frecuencia; lo que se resalta es que cada vez y con mayor fuerza y decisión, la presencia y acción de las mujeres es contundente. Desde hace muchos años se cuenta con figuras como la Gaitana, las madres campesinas, las mayores de las comunidades negras, que atesoran enormes conocimientos; en tiempos más recientes, personas como Aida Quilcue, Berenice, Olga, Doña Carmen, Marylen, Domitila, Marlene, Diana se multiplican por cientos y asumen de igual a igual la participación en la propuesta de nuevo país. No compiten con sus compañeros, se juntan respetando las particularidades para derrotar el machismo, la falocracia, la discriminación de género, la doble explotación a la que es sometida la mujer por el sistema y aquello en lo que se representa.

El camino

La movilización del 2008 junta diversas expresiones, regionales en torno a la propuesta de Minga de Resistencia Social y Comunitaria, como Minga Nacional que se perfila con propuestas de País. Es una *movilización* que rebasa la acción de unas horas, o un día. En las citas se referencia acciones desde el 12 de octubre, en la que sigue se evidencia que la jornada de octubre del 2008, se convierte en una campaña de varias semanas,

El día 24 de octubre un número importante de campesinos articulados en la Red por la Vida y los Derechos humanos del Cauca, nos movilizamos hasta la ciudad de Jamundí para seguir nuestra participación activa en la gran MINGA DE LA RESISTENCIA. Caminamos durante dos días hasta la ciudad de Cali, para acudir a la cita con el Señor Presidente de la Republica Álvaro Uribe quien se comprometió a debatir de cara al país la problemática del campo y de manera particular la situación indígena; sin embargo una vez más fuimos testigos del desplante que el Gobierno le hace a la movilización social como mecanismo legítimo de visibilización y reclamación de los

⁷⁰³ *Ibíd.*, cita anterior.

Derechos de la Población, fue una espera de más de 7 horas, el Presidente no llegó argumentando riesgos para su integridad personal. En el sitio se desarrolló un acto político, con presencia internacional en el cual estuvo dispuesta una silla para el señor Presidente. A eso de las 5 y 30 de la tarde y contradiciendo el argumento usado durante todo el día para decir que no podía reunirse con todos los manifestantes, llegó al sitio para hablar con los curiosos que quedaron en el lugar y dar inicio su desprestigio hacia el movimiento diciendo que no lo han querido atender. Las organizaciones presentes en la MINGA, regresamos a nuestras comunidades para aprestarnos a seguir la marcha hasta la ciudad de Bogotá ya en unión de todas las organizaciones que se unen a esta gran MINGA POR LA RESISTENCIA Y LA DIGIDAD DE LOS PUEBLOS⁷⁰⁴.

Es una expresión colectiva que orienta su acción y palabra aprendiendo de la historia rompiendo paradigmas heredados del pensamiento occidental. Es una expresión de rostro diverso que se junta en el respeto, y en la diferencia construye unidad; se juntan para proponer y edificar paso a paso la apuesta de un País para una Vida Digna.

A finales del año 2008, la Minga llega a Bogotá, hecho documentado en los medios, imposible de ocultar dada la contundencia de la movilización, Upside Down World, registra una expresión contundente,

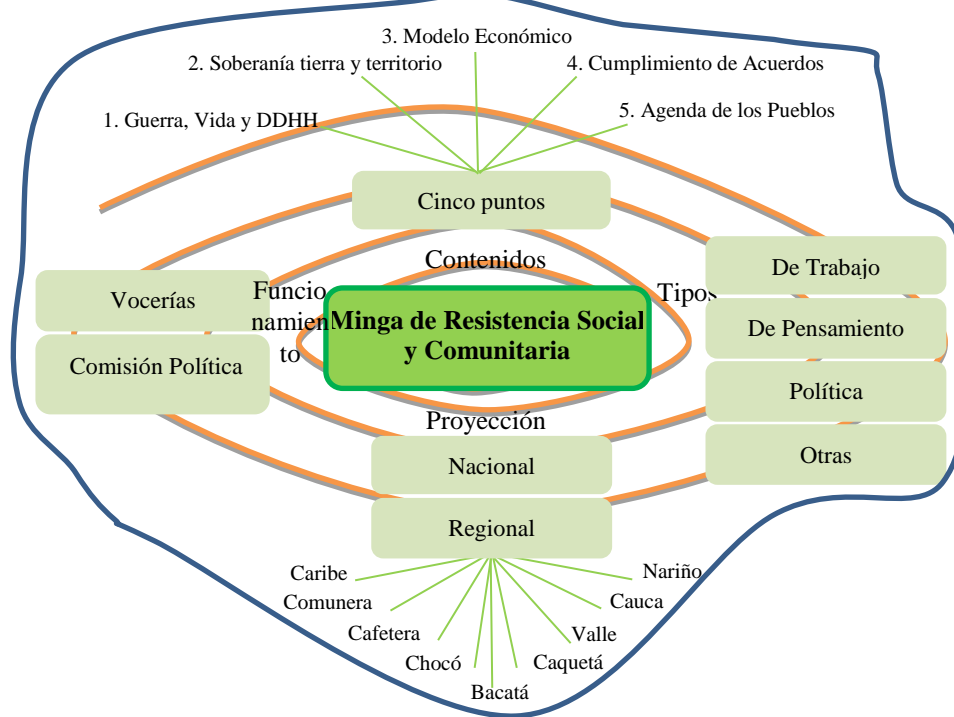
Hoy, 21 de Noviembre de 2008, la Minga Social y Comunitaria, tiene vida propia, pero quienes la propusimos y la proclamamos tenemos que compartir el trabajo de su crianza para que llegue a su edad madura y camine sus propios pasos que son de todas y todos⁷⁰⁵.

Es una construcción colectiva que pese a recuperar la tradición, a retomar instrumentos de lo ancestral, es profundamente renovadora y vital. Desestructura las formas organizativas que se venían implementando en las últimas décadas.

⁷⁰⁴ *Ibíd.*, cita anterior.

⁷⁰⁵ UP SIDE DOWN WORLD, (2008), El camino de nuestra palabra: Colombia caminará la minga, 28 de noviembre de éste año.

Estructura Minga de Resistencia Social y Comunitaria



Fuente: Elaborado a partir de diversos materiales del CRIC y ACIN

Como se puede apreciar en la anterior estructura, no hay un órgano de dirección central; son equipos de trabajo con responsabilidades compartidas buscando aplicar el modelo de democracia que se propugna. Es una propuesta de democracia directa que hace del camino una alternativa político organizativa. Pero lo que se resalta en esta reflexión es que la MRSC, ha logrado constituirse en una alternativa de transformación social, levantando banderas en torno a la dignidad, reivindicando asuntos puntuales, pero proyectando propuestas de mediano y largo aliento de cara a fortalecer propuestas de Vida enfrentando el modelo de muerte del capitalismo en su versión de Modelo neoliberal. Esta expresión tuvo como criterios de movilización:

Criterios de movilización Minga de Resistencia Social y Comunitaria año 2008

 <p>Unidad en la diversidad</p>	 <p>Respeto de todas las luchas y reconocimiento a sus esfuerzos, logros y dificultades</p>
 <p>Afianzar la movilización social, como un compromiso y mecanismo legítimo de las organizaciones y comunidades</p>	 <p>Debe haber claridad y honestidad en las relaciones entre las diferentes organizaciones</p>
 <p>Respeto y confianza entre todos los sectores pertenecientes a la Minga y quienes puedan llegar</p>	 <p>Fortalecimiento a los sectores de base incluyentes y sin imposiciones ideológicas</p>
 <p>Proponer, documentar, evaluar temas coyunturales y estructurales</p>	 <p>La minga no puede servir de plataforma política electoral ni ser representación de partidos políticos</p>

Fuente: Elaborado a partir de Informe preliminar verificación asesinato de E. Legarda, CRIC, pág.7, dic. 17 de 2008

Hoy, desde la Plaza de Bolívar en Bogotá, proclamamos y entregamos la Minga de todas y de todos para confrontar el Modelo de desarrollo que nos impone la codicia, para derrumbar leyes que nos despojan y nos roban, para establecer la resistencia y la solidaridad como mecanismo concreto para defendernos de un Estado secuestrado que nos persigue, para hacer cumplir la palabra que ha costado sangre, para tejer un camino en que todas y todos dejamos de ser nadie al servicio de esos pocos para convertirnos en gestores de sociedades donde la justicia, la libertad y la defensa de la Madre Tierra sean realidades y principios⁷⁰⁶.

Con los anteriores criterios se fortalecen *cinco puntos* que le dan más cuerpo a la Minga como proceso que se proyecta a nivel nacional.

⁷⁰⁶ MINGA; (2008), Declaración Minga de Resistencia Social y Comunitaria, Bogotá, Colombia.

1. Guerra, Vida y DDHH

Indígenas asesinados entre 01 de enero del 2002 y el 16 de octubre del 2008		
Año	Victimas	Subtotal
2002	426	426
2003	287	713
2004	230	943
2005	112	1.055
2006	75	1.130
2007	44	1.174
2008	66	1.240
TOTALES	1.240	1.240

Fuente: Elaborado a partir de Informe preliminar verificación asesinato de E. Legarda, CRIC, pág.7, dic. 17 de 2008

El elemento central es la constante violación de los derechos económicos políticos, sociales, culturales y medioambientales; así como la permanente y sistemática violación de los derechos civiles, con la implementación de políticas que agencian el Terror contra los

pueblos, organizaciones, comunidades tales como amenazas, criminalización y estigmatización de la protesta social que generan en las comunidades urbanas y rurales temor y desesperanza.

La vida de las comunidades pende de un hilo, su seguridad no es garantizada y por el contrario la estigmatización crece, aún en boca del propio presidente colombiano, del periodo 2002-2010, cuando dijo que,

[...] los delincuentes terminan traicionándose, y la recompensa ayuda a que se traicionen. Hay que romperlos con la recompensa, Mi General” y ordeno: [...] las autoridades militares y de Policía quedan esta noche autorizados para ofrecer recompensas por estos casos y facilitar la judicialización⁷⁰⁷.

Las cifras son alarmantes así se desprende del informe previo presentado por la comisión encargada investigar el asesinato del comunero E. Legarda.

Masacres de indígenas entre 01 de enero del 2002 y 15 de octubre del 2008				
Año	Pueblo indígena	No. Masacres	No. Victimas	Responsables
2002	WIWA	01	12	Paramilitares
	KANKUAMO	01	16	Paramilitares
		01	06	Desconocidos
	AWA	01	06	Paramilitares
	INGA	01	05	Paramilitares
	SIONA	01	03	Paramilitares
SUBTOTAL		06	48	
2003	KANKUAMO	01	05	Paramilitares
	KANKUAMO	01	04	Desconocidos
	EMBERÁ CH.	01	04	Desconocidos
	NASA	01	05	Desconocidos
SUBTOTAL		04	18	
2004	WIWA	04	40	Paramilitares
	NASA	01	06	Farc
SUBTOTAL		05	46	
2006	AWA	01	03	Farc
SUBTOTAL		01	03	
2008	SIKUANI	01	04	Farc
	NASA	01	04	Paramilitares
	PASTO	01	03	Fuerza publica
	AWA	01	03	Desconocidos
	YANACONA	01	03	Desconocidos
	EMBERÁ CHAMI	01	03	Paramilitares
SUBTOTAL		6	20	
TOTAL		22	135	

Fuente: Elaborado a partir de Informe preliminar verificación asesinato de E. Legarda, CRIC, pág. 8, dic. 17 de 2008.

⁷⁰⁷ URIBE V., Álvaro, (2008), en referencia a las acciones de las comunidades, consejo comunal realizado por el presidente de la república de Colombia del año 2008, promotor de la política de Seguridad Democrática, citado por la comisión Nacional de verificación, tras el asesinato del Comunero Indígena, Edwin Legarda Vásquez, pág, 9, 17 de diciembre de 2008, Popayán, Cauca, Colombia.

Estas acciones se dan en el marco de la seguridad democrática, cuyas acciones justifica y enmascaran como lucha contra la insurgencia, aún más cuando estas violaciones están en la total impunidad. Toda esta realidad ha forzado a la población a abandonar sus territorios los cuales son tomados por las multinacionales para la instalación de megaproyectos. Se requiere de la resistencia, la organización y la movilización para defender la vida, los territorios y la autonomía y la permanencia de los pueblos.

La situación se hace más compleja cuando se evidencia la cantidad de masacres contra pueblos indígenas en el mismo periodo, ¿Pero de qué comisión y quien es Legarda? Justo la MRSC, plantea como uno de los puntos fuertes de discusión la problemática referida a la violación de los derechos humanos, a la vulneración del derecho a la vida; en el marco de esta denuncia es asesinado a manos del ejercito colombiano en un retén en la carretera que conduce de Cali a Popayán un comunero, compañero de la Consejera del Cric.

La Minga como proceso plantea la exigencia del respeto y seguridad para las organizaciones que reclaman sus derechos, la respuesta no puede ser la estigmatización, el señalamiento y demás a los que son sometidos los procesos y organizaciones que estructuran esta apuesta Popular, en consecuencia, este proceso le exige al Estado colombiano adoptar la declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas, respeto y reconocimiento legal de territorios ancestrales, y la implementación de una política agraria integral; en ultimas, la Minga confronta con ideas en la movilización la apuesta gubernamental de la *Seguridad Democrática*, que como ya se señalo tiene tres componentes estructurales, Económico, -fortalecimiento del Modelo Neoliberal-; Político, -Hacia un Estado Comunitario⁷⁰⁸-, y Militar, -Fortalecimiento del Plan Colombia y Plan Patriota-

2. Soberanía tierra y territorio

Hay una clara lectura respecto a la crisis que padece la sociedad colombiana por cuenta del modelo capitalista; la depredación de la naturaleza, que genera el deterioro ambiental por el que atraviesa la humanidad; esto ha generado los niveles de pobreza, marginación e inequidad descritos en el contexto con el que se inició este capítulo; la Minga como expresión organizada de los históricamente acallados,

⁷⁰⁸ URIBE, V., Álvaro, (2002), Manifiesto Democrático-100 Puntos Álvaro Uribe Vélez, Bogotá, Colombia.

plantea como exigencia que el respeto, la integridad y dignidad de los territorios; sea razón necesaria –no suficiente– como garantía de vida; en consecuencia, plantea la derogación o suspensión de leyes que mercantilizan la naturaleza; profundizan el desplazamiento, entre ellas los Planes Departamentales de aguas, el Código Minero. Para paliar la crisis existente y las que se avecinan, propone poner énfasis en la promoción de productos de la economía rural, el potenciamiento del interés común frente al particular, el respeto a las culturas y tradiciones de las comunidades.

De aquí la importancia respaldar y promover las formas organizativas de las comunidades que producen a partir de propuestas agroecológicas, que en esencia se centran en el respeto a la naturaleza; no buscan Vivir mejor, sino el Buen Vivir, lo que lleva a resistir y enfrentar las políticas neoliberales y de seguridad democrática que potencia Megaproyectos, Transnacionales, Monocultivos, Agro combustibles, Expropiación de tierras, buena vida para unos pocos en detrimento de la naturaleza y la humanidad.

3. Modelo Económico

La economía influye de manera directa en las culturas, en lo social; el modelo existente acentúa el individualismo, y destruye valores como la solidaridad; desestructura el tejido de las comunidades y siembra la muerte física y espiritual en los territorios. El modelo al que se resiste y se enfrenta se sustenta en la financiarización de la sociedad, en el extractivismo; es un proyecto de muerte que dedica el grueso de recurso a la guerra; a programas gubernamentales asistencialistas como programas de informantes, familias en acción entre otros; los cuales poco a poco silencian y desmovilizan las comunidades. El modelo que se propone y se construye desde las comunidades, se centra en la armonía con la naturaleza y el Buen Vivir, en la Vida Digna.

4. Cumplimiento de Acuerdos

Históricamente las comunidades populares han exigido al Estado colombiano el cumplimiento de sus obligaciones, lo han hecho desarrollando diversos tipos de acciones, pero siempre invocando el legítimo derecho de la movilización; lo han hecho históricamente por vías no armadas e invocando propuestas de paz, para lo cual la movilización ha sido el único mecanismo para lograr la atención del Estado. Se han firmado múltiples acuerdos que no se han cumplido, la lista de acuerdos vulnerados por parte de los gobiernos es inmensa. El efecto perlocutivo es la

desconfianza, la incredulidad en la palabra de los mandatarios; sin embargo, los procesos Populares han seguido firmes en las luchas no armadas, pero no solo eso, sino que varias de las expresiones armadas que se reivindican populares, han iniciado en varias ocasiones propuestas para abandonar la lucha armada. Esta falta de credulidad ha llevado a que la Minga plantee que no hay nada que negociar, que es necesario o bastaría con que se cumplieran los ¡acuerdos incumplidos!, los convenios y acuerdos. Pero la Minga como expresión Popular es clara que su apuesta en términos políticos se proyecta hacia la estructuración de una propuesta de Nación diversa, de pueblos, soberanos; se focaliza en la construcción de una propuesta de Vida Digna.

5. Agenda de los Pueblos

Se parte del principio de la Unidad, para que la minga crezca se hace importante fortalecer la participación de las organizaciones presentes y convocar, articular otras y nuevos sectores, articularse con organizaciones hermanas a nivel internacional, para contribuir en la construcción y ejecución de la agenda de los pueblos, partiendo de la articulación ya existente con las diferentes organizaciones sociales y populares. La propuesta de la Minga es reconocida a nivel internacional siendo asumida por las organizaciones participantes del foro social mundial, por los ambientalistas del mundo y por el Congreso de los pueblos que acogieron la Liberación de la Madre tierra como propuesta efectiva contra las acciones que afectan el calentamiento global, indicando que octubre debe ser un mes de movilización social, especialmente en el continente americano.

Estos ejes, se articulan con los siguientes objetivos de la MRSC y de cara a la convocatoria de un gran congreso de la minga de los pueblos, visualizado inicialmente para octubre de 2009. Como se puede observar aquí ya se configura la idea de lo que finalmente tomará el Nombre de



Foto: Movimiento Campesino de Cajibío, octubre 2008

Congreso de los Pueblos.

Los objetivos planteados o asumidos por la Minga son:

- Evaluar, ajustar y proyectar el trabajo desarrollado desde el 2004 en Cali, lo propuesto en el 2008 en la movilización hacia Bogotá, tomando en cuenta la dinámica de movilización regional de los 90 y el caminar la palabra de los últimos tiempos.
- Buscar articulaciones con otras organizaciones y procesos, posicionando el lenguaje, estilo y método de la Minga.
- Lograr una imagen comunicativa del Congreso que nos de visibilidad como Minga y, a la vez, sea convocante para el país.
- Armonizar y sintonizar formas/estilos de trabajo al interior de las organizaciones Mingueras⁷⁰⁹.

Son cuatro objetivos que buscan sintetizar o racionalizar la experiencia ganada, juntar procesos, visibilizar la propuesta de Minga y fortalecer internamente a las organizaciones que asumen la Minga como propuesta de construcción conjunta.

La propuesta de la Minga reconoce la importancia de ser incluyente respetando el carácter diverso de lo social y comunitario. Así mismo, se siente o reconoce el espíritu articulador, trabajando desde coordinaciones sin direcciones, buscando estructuras planas sin burocracia. Se va logrando una *organización* fundamentada en el respeto, la confianza y la construcción de consensos, la estructura plana y de respeto de la Minga acerca a la democracia plebeya, directa o Popular.

Entre los asuntos que cabe resaltar de la MRSC, está la constitución de la mesa de negociaciones interministerial para discutir los acuerdos incumplidos por parte del Estado, se saca la problemática Popular consignada en los diversos acuerdos, de un asunto coyuntural y se lo sitúa como un problema de Estado. Son las comunidades organizadas y con propuestas, las que dialogan como poder con el Estado colombiano, se sitúan en un lugar distinto, en tanto se le expresa abiertamente que estos gobiernos, entre ellos y con mayor acento el del 2008, no representan los intereses de las comunidades, de los sectores populares.

⁷⁰⁹ MINGA, (2010), Cartilla, Caminando la palabra hacia el Congreso de los Pueblos, Raizal. Centro de Pensamiento Latinoamericano y La Direkta, Bogotá, Colombia.

Al mismo tiempo, se sucedieron las tulpas de pensamiento y las comisiones políticas realizadas en distintas ciudades con el fin de ir convocando a diversos sectores y procesos sociales para seguir consolidando una propuesta de país.

Tulpas son las tres piedras que sostienen la olla del fogón. Así como sostienen la olla que alimenta nuestros cuerpos, serán ahora soporte para encontrar las voces de los que nunca hemos hablado. En la tulpa se cocina el alimento común que fortalezca nuestro músculo, nuestras ideas y nuestros sueños, para que de la diferencia broten propósitos de vida para las comunidades. Juntando muchas iniciativas y experiencias, emprendemos el camino hacia un país para todos, una humanidad viva y un planeta en paz. A este alimento le llamamos: movilización social y política de las comunidades⁷¹⁰.

En este caminar se sumaron comunidades desde la Guajira hasta el Amazonas y desde Nariño hasta Norte de Santander. Esta jornada -octubre de 2008- tuvo un alto impacto a nivel nacional e internacional permitiendo mostrar la fuerza de procesos



Fuente: Archivo de fotos ACIN, 2008

emergentes, la difusión de sus exigencias, la visualización de sus problemáticas; la postura de oposición frente al Tratado de Libre Comercio (TLC); la lucha por la recuperación de territorios para las comunidades. Se crea una agenda nacional que incluye asambleas, desplazamientos hacia centros de poder, una citación al presidente de Colombia para que respondiera a interrogantes y reclamos de acuerdos incumplidos. La respuesta del Estado vuelve a ser la represión las fuerzas estatales asesinan a un indígena, el presidente incumple una cita pactada, lo que llevó a una gran movilización de más de 70 mil personas hasta Bogotá.

Con los ejes descritos, los objetivos asumidos, y las múltiples conversas dadas entre distintas organizaciones que se asumen como Minga y de Cara a *Un Congreso Popular*, se unifica un pliego nacional multisectorial recogido en,

- 1) Derecho a la vida,
- 2) Salida política al conflicto
- 3) Desmilitarización de los territorios ancestrales
- 4) No entrega de territorios a empresas transnacionales

⁷¹⁰ Tulpa de las Comunidades, (2009), Minga social y comunitaria de los santanderes, página 1, Bucaramanga, Colombia

- 5) No fumigación de cultivos sobre territorios ancestrales
- 6) Respeto por las autoridades tradicionales indígenas como autoridades ambientales
- 7) Adoptar la declaración de la ONU sobre pueblos indígenas
- 8) Ser consultados sobre firmas de Tratados o acuerdos de Libre Comercio con cualquier país, así como el respeto y toma en cuenta de los resultados de estas consultas. Como se puede observar este es un ejercicio de comunidades que se empoderan como poder con posturas estratégicas.

Procesos de empoderamiento

Como se señaló, la Minga de Resistencia Social y Comunitaria –MRSC–, marcó un punto de madurez muy significativo en las luchas que venían adelantando aquellos procesos recogidos en la Minga y que deja varias enseñanzas, ganancias y retos a cada uno de los sectores que participan. Una buena síntesis de este proceso se recoge en la Cartilla minga,

[...] ya nombrados como *Minga de Resistencia Social y Comunitaria*, hemos ido rompiendo las cercas. Indígenas, afrodescendientes, campesinos, mestizos, trabajadores y pobladores urbanos, nos propusimos caminar la palabra por todo el territorio nacional. En este caminar de la palabra, se cuestionaron las políticas gubernamentales, la “seguridad democrática”, y se constituyó una mesa de negociaciones Interministerial, frente a los acuerdos incumplidos por el Estado. Al mismo tiempo, nos encontramos en tulpas (reuniones) de pensamiento y comisiones políticas realizadas en distintas ciudades, con el fin de ir convocando a diversos sectores y procesos sociales para que construyamos juntos nuestra propuesta de país. En este caminar hoy nos sumamos desde la Guajira hasta el Amazonas, desde Nariño hasta Norte de Santander y asumimos una misma metodología de trabajo a la que llamamos Minga.⁷¹¹

Por lo menos habría que resaltar que se fortalece la idea de aprender a trabajar en proceso, pensar en acciones articuladas a visiones de mediano y largo aliento, a eso responden la realización de la I y II Asambleas Campesinas y Populares (Popayán, 2007-2008), la Minga de Resistencia Social y Comunitaria (Cauca-Nación, 2008); la Minga del 2008, pero en proyección de configurar y Lanzar un Congreso de Pueblos; que cuenta como insumos, los ejes logrados, los objetivos acordados y los 8 puntos de pliego o agenda asumidos. Esto marca un significativo salto, fuera de señalar que per se los *encuentros* de cientos y miles de personas son ya un hecho significativo,

⁷¹¹ RAIZAL, (2010), Centro de Pensamiento Latinoamericano y La Direkta, Cartilla Minga, Caminando la palabra hacia el Congreso de los Pueblos, material inédito, pagina 5, Bogotá, Colombia.

pero adquieren mayor importancia y trascendencia, cuando los mismos se convierten en *dínamo* para nuevas acciones que fortalecen un proceso.

La movilización sin precedentes de más de 80.000 personas recorriendo un tramo de más de 500 kilómetros, venciendo obstáculos como pasar tres cordilleras; ir del nivel del mar, hasta los 2700 metros de altura en Bogotá, la capital de Colombia.

Una de las enseñanzas más significativas está en la articulación de lo diverso, lograr la comprensión que es justo en la diversidad que la unidad, y las identidades ganan fuerza; esta idea viene ganando potencia desde el Congreso Indígena y Popular del 2004, cuando se plantea la Consigna, ¡Solos no podemos!; esta idea-proceso se recoge en impresiones como las siguientes,

Resulta emocionante, ver como en este río humano que transita por otro torrente de asfalto, siendo muy significativa la presencia de las comunidades indígenas, resaltan los rostros de diferentes procesos y pueblos, he visto las manos curtidas de campesino/as, ojos transparentes de comunidades negras; sectores urbanos que construyen propuestas de vida digna[...]Son poesía que se expresa en relatos comunitarios, que tienen propuestas de vida, que plantean alternativas, que enfrentan el modelo de muerte con proyectos de Vida[...]⁷¹²

Una enorme ganancia es haber logrado posicionar la voz de un Bloque de Poder, que adquiere identidad colectiva y se expresa nacionalmente, que empodera procesos y logra expresión colectiva yendo más allá del plano reivindicativo de un sector, que centraría el debate en el logro de ciertos asuntos que el gobierno con sólo un poco de voluntad política hubiera podido satisfacer sin mayores dificultades en tanto generalmente las listas de demandas reivindicativas no ponen en cuestión el orden establecido, se sitúan en el ámbito de cambios que pueden ser asimilados por el *sistema* sin poner en riesgo su funcionamiento. En este caso y tal como se presentó en el análisis de texto, aquí se erige un Sujeto, no sólo que hace, sino que se reclama y reconoce como un sujeto *Ser*, con identidad, autonomía y posición política, de Poder. He aquí la ganancia, lograr la expresión de un sujeto que se perfila ganar mayores niveles de convocatoria con miras a convertirse en Sujeto de las Transformaciones y en tal sentido, piensa y realiza una propuesta de Nación y País.

Uno de los grandes retos que plantea la MRSC, es mantener y superar la capacidad de convocatoria; avanzar en la elaboración política y proyectar nuevos

⁷¹² Minguero Popular, (2008), Diario de Campo. relato del 22 de noviembre de 2008, Bogotá, Colombia.

escenarios y aglutinar nuevos actores en procura de la construcción del Sujeto que se vislumbra y reconoce.

Como se puede apreciar, el empoderamiento logrado lleva a que la Minga se sitúa en la perspectiva de un movimiento que disputa poder, que se asume como poder Constituyente. Es el empoderamiento de un movimiento que por el tipo de poder que encarna, cabe ser situado como Emancipador, en la clasificación como movimiento social, así como en el tipo de empoderamiento logrado.

- Preparación del Congreso, los Pre-congresos. Año 2009.

Si el 2008 se caracteriza por la integración de procesos regionales bajo la forma de Mingas y otros procesos como el de Movimientos Sociales de Arauca, CISCA, del Catatumbo, en una propuesta nacional, con expresión de profunda sindicación en la MRSC. De las acciones del 2008, que ayudan a definir las orientaciones o mandatos de la Minga del 2006 y la Minga a manera de Congreso Indígena y Popular del 2004, se desprende una acción en clave de proceso que debe materializarse en el desarrollo de tres grandes pre-congresos populares proyectados con el objetivo fundamental de darle cuerpo a Un Congreso de los Pueblos, amplio, diverso, convergente, incluyente, que haga una propuesta de País al conjunto del Pueblo colombiano.

Esa preparación implica recoger desde los procesos locales-regionales agendas y propuestas de cómo ganar una herramienta de lucha, un instrumento de legislación Popular; una herramienta desde la que los diversos procesos y organizaciones mandaten, legislen para y desde la lógica de poder Popular. Los pre-congresos de octubre de 2009 se orientan bajo el objetivo general de,

Develar las causas estructurales del conflicto económico, social y armado que vive el país, visibilizando la responsabilidad del estado colombiano, de sus gobernantes y de las grandes potencias mundiales en el saqueo de los recursos naturales, la implementación de leyes del despojo, tratados económicos, planes de seguridad nacional e instalación de bases militares norteamericanas; que continúan arrasado la soberanía nacional y han pretendido históricamente la desarticulación del movimiento social, mediante prácticas crueles inhumanas y degradantes como los crímenes de lesa humanidad pretendiendo frustrar la construcción de una propuesta de país democrático, incluyente, participativo y soberano⁷¹³.

⁷¹³ MINGA, (2009), Presentación de preparación y pedagogización de las jornadas de octubre, Bogotá, Colombia.

De igual manera tiene como referencia los objetivos más específicos, aquellos que fortalecen el empoderamiento de la Minga como expresión nacional, a la par de los procesos y organizaciones que la componen.

- *En lo Organizativo:* Ganar confianzas para construir *articulación, confluencia y unidad* del movimiento social.
- *En lo Político:* Construir, desde un Congreso Itinerante, una *plataforma unificada* del movimiento social.
- *En lo Económico:* Dar pasos y propuestas hacia la construcción de un *nuevo modelo de desarrollo* y de economías propias de las comunidades que hoy se encuentran en resistencia.
- *En lo Social:* Arrancar *reivindicaciones y conquistas* al actual régimen que favorezcan a las comunidades movilizadas.

La metodología propuesta para el desarrollo de las actividades de octubre del 2009 se define en tres momentos en tres momentos, que implican el desarrollo de múltiples acciones al tiempo.

Momentos: de La Minga al Congreso



Fuente: elaborado a partir de datos de Presentación de preparación y pedagogización de las jornadas de octubre de 2009

Para dar cumplimiento al mandato de articular, organizar y potenciar se proyecta la realización de tres Pre-Congresos que recojan el trabajo desarrollado en el momento Uno; el trabajo de base, de las consultas, las socializaciones, la apuesta de ser poder, desde una propuesta de Poder.

[...] es una propuesta para que los colombianos tomemos nuestra propia vocería y desarrollemos nuestra propia capacidad para legislar frente a los grandes problemas del país, sus actores, y su futuro.
Esta propuesta va perfilándose como un proceso de preparación y disposición de los sectores sociales del país, ya que se vislumbra como un

gran marco de participación organizada opuesto en la práctica y de manera propositiva al congreso gubernamental carente de una legitimidad, de unas prácticas democráticas y de una ética para decidir⁷¹⁴.

Se realizan en Cali, Cartagena y Bogotá, donde la participación se centra en procesos organizativos que vienen desarrollando diversos ejercicios de soberanía, económica, política, educativa, organizativa, esta soberanía se traduce en poder de las comunidades.

Los pre-congresos asumieron la tarea de organizar el lanzamiento o concreción del Congreso de los Pueblos, proyectado como propuesta de poder a presentar al pueblo colombiano.

La preparación de los pre-congresos movilizó un sinnúmero de acciones que llevan a fortalecer el proceso; así entonces se tiene el siguiente panorama ofrecido en la novena comisión política, realizada en agosto de 2009, en Ibagué Tolima, en la sede sindical de SINTRAELECOL.

En el siguiente cuadro se sintetiza el esfuerzo nacional realizado.

Preparación de Pre-Congresos	
Región	Acciones
ANTIOQUIA	Se han realizado actividades comunicativas, artísticas, murales, conciertos, pintas en trapos, venta de chicha, comida, participación en eventos generales con actos especiales como Minga, etc., con el fin de visibilizar la propuesta. Durante la semana de los Derechos humanos José María Ovalle, se participó también como Mingueros/as. En general, los/as jóvenes están trabajando la parte artística y las Tulpas como metodologías de socialización y visibilización en el departamento. En el Foro Social de Antioquia se está trabajando desde varios espacios como resistencia social; desde el 3 al 12 de octubre se estará desarrollando el Foro Social.
TOLIMA	Movilización de campesinos e indígenas, se prepara una lucha organizada y en Minga. A raíz de la Minga hay una mesa de conversación y diálogo de los cuatro pueblos indígenas que hay en el Tolima. Se visibiliza e ilustra en las comunidades la problemática de la explotación del oro por parte de las multinacionales. Se trabaja en el fortalecimiento de la Minga del sur del país. Se trabaja en la conformación de la Minga Minera, se propone la articulación de las diferentes organizaciones afectadas por esta problemática. Se crea la Minga Tolima. Los/as vendedores/as ambulantes se unen con su problemática como sector, perseguido por el Estado que le viola permanentemente el derecho al trabajo; es un movimiento de más de 22 años de lucha y resistencia. Se vinculan varios procesos, se fortalece la Minga Universitaria del Tolima.
SUR DE BOLIVAR	Se profundiza en el tema de las trans y multinacionales de la Minería que afectan negativamente a la región. Se ratifica la participación y fortalecimiento de la Minga por parte de los procesos del Sur de Bolívar. En este mismo sentido, han venido caminando la Palabra por la región. Se fortalece la Asamblea de la organización Minera, con una Gran Movilización desde esta región, que incluye la realización del Festival del Río Grande de la Magdalena, que se juntara con una gran movilización del país para estas jornadas mingueras de Octubre.
HUILA	Se trabaja en la problemática que representan las multinacionales en la región que implementan mega-proyectos hidroeléctricos en el departamento. Invitan a que la Comisión Política de la Minga realice una reunión con el CRIHU (Coordinación regional indígena del Huila), para que este organismo se comprometa más de lleno en la Minga.
BOGOTA	Se realizó la Minga de Pensamiento, con portes muy significativos. Se desarrollan acciones de diversa índole para dinamizar el proceso de la Minga en las universidades y fuera de ellas. Se planea el desarrollo de la Minga de Pensamiento en la Universidad Nacional.

⁷¹⁴ MINGA, (2009), Tulpa de las comunidades, social y comunitaria de los Santanderes, página 1, Bucaramanga, Colombia.

	<p>Se realizarán en septiembre las Jornadas Antiautoritarias con participación de organizaciones de la Minga. El 30 de septiembre se realizará un conversatorio sobre la Minga, en la Universidad Libre.</p> <p>Se realizó la Marcha de las Antorchas por la persecución a profesores y estudiantes y las amenazas de los paramilitares a los jóvenes.</p> <p>Se hizo una jornada “Toque de Queda”, en contra de las medidas que tomó la Alcaldía Distrital para impedir la circulación de los jóvenes en las calles a partir de las 10 de la noche.</p>
CAUCA	<p>En esta región las luchas fuertes han sido por el territorio.</p> <p>En Tierra dentro se está haciendo la “limpia del territorio” de todas las fuerzas bélicas, legales o ilegales.</p> <p>Se realizó la marcha de diez mil personas desde Santander de Quilichao hasta Corinto</p> <p>Los/as jóvenes están organizados realizando acciones en contra del servicio militar obligatorio.</p> <p>Las mujeres están desarrollando la Minga de Mujeres por el Cauca.</p> <p>Encuentro Interétnico Afro / Indígena / Campesino</p> <p>Se está impulsando la Minga estudiantil.</p> <p>Se trabaja en explicitar la propuesta de Paz cada sector, indígena, afrocolombiano, campesino.</p> <p>Se realizará el Tribunal Indígena en el departamento del Cauca con actores armados. Tratando los siguientes puntos:</p> <ol style="list-style-type: none"> Llamado a las Farc para que en el marco de un debate público y abierto expresen cómo se ven mutuamente, la guerrilla y los indígenas, pues los últimos muertos de la región los viene ocasionando la Farc. Debate con el estado en el mismo sentido; si estos debates públicos no dan resultado, se fortalecerá la “limpia del territorio” en toda la zona, limpiando de bases, armas y organismos, para lo cual desde ya solicitan el apoyo de todas las organizaciones mingueras. La denuncia de la creación de organizaciones paralelas como la OPIC, que buscan desarticular y debilitar el movimiento indígena, concretamente al CRIC. La denuncia de la creciente militarización en la región y las constantes amenazas a los dirigentes de las organizaciones. Se está trabajando en la conformación de la Minga del Macizo Colombiano. El acumulado de todo este proceso se encausa a la Gran Movilización Nacional año 2010.
CUNDINAMARCA	<p>Se está impulsando la Minga de Sumapaz principalmente con organizaciones juveniles</p> <p>Se ha trabajado con fuerza la difusión de la Minga. En todos los eventos de las organizaciones sociales, se presenta la propuesta.</p> <p>Se impulsa la dinámica de Minga en zonas campesinas, con jóvenes, mujeres, niños/as.</p> <p>Se proponen crear la Minga Cundinamarca.</p> <p>Los indígenas de Soacha, como Cabildo están sensibilizando a las comunidades de incidencia para Caminar la Palabra y están trabajando en la creación de la Minga Soacha.</p> <p>Se denuncian las amenazas que vienen teniendo sus líderes y trabajan por la liberación de la Madre Tierra, para que se amplíen los territorios de sus resguardos indígenas y para que no haya en ellos la presencia de actores armados.</p>
Lucha contra el hambre y pobreza	<p>Están preparando para octubre, la Marcha del Caribe contra el hambre y la pobreza, en la cual participan las organizaciones sociales; saldrán de Montería y la Guajira llegando a Cartagena. Esta actividad se realizará en el marco de la MINGA.</p>
NARIÑO	<p>El Comité de Impulso de Víctimas, conformado por organizaciones sociales e indígenas del suroccidente, realizó un ENCUENTRO para hacer un Plan de Trabajo para la Protección y Fortalecimiento de Organizaciones y de los Derechos Humanos.</p> <p>El 28 y 29 de agosto se realizará la Minga de Pensamiento en Pasto con la participación de las Organizaciones Sociales, se invita a toda la Comisión Política a enviar delegados/as a este Foro o Minga de Pensamiento. Está confirmada la presencia de las vocerías Marylen Serna y Feliciano Valencia en este evento.</p> <p>Este año se hizo la Minga Humanitaria con el objetivo de recuperar de los cuerpos de los Awá, muertos por las Farc. Se propone que esto se continúe haciendo en defensa de los territorios.</p>
VALLE DEL CAUCA	<p>Han venido trabajando en acciones de movilización y en ellas se realiza la socialización de la Minga</p> <p>Se ha hecho acompañamiento a los desplazados.</p> <p>Los palenqueros solicitan el acompañamiento de Minga en Buenaventura</p> <p>Se realizaron acciones de solidaridad con 1.000 personas afrocolombianas desalojadas en el marco de la explotación de las minas de oro por parte de la Anglo gold A.</p> <p>Se propone que se haga la construcción de una sede de producción y comercialización de agricultura limpia y preparar a los productores para el procesamiento de alimentos</p>
Otras	<p>CICLO-EXPEDICIÓN POR LATINOAMERICA</p> <p>Expusieron que la misión y objetivo de esta expedición en la que participan varias personas e inicia en el Socorro, Santander el 22 de agosto próximo, es llevar el sentir de lo que está pasando en Colombia, a todos los países que visiten, Pedaleando la Palabra.</p> <p>En cada pueblo y país al que lleguen, harán un intercambio con expresiones sociales y organizaciones; vienen preparando estos contactos y todo el recorrido desde hace varios meses.</p> <p>LONDRES- EUROPA. En Europa se está elaborando un periódico que se llama VIVA LA MINGA.</p> <p>Se trabaja con inmigrantes Latinos, ecuatorianos, venezolanos, bolivianos.</p> <p>Invitación a Aida Quilcué para ir a Europa a socializar la propuesta de Minga de Resistencia Social y Comunitaria.</p> <p>Se está preparando una campaña contra la Anglo Gold Ashanti, buscando juntar los esfuerzos de lucha con Sudáfrica.</p>

	<p>FEAC Se ha hecho difusión de la Minga a nivel nacional y latinoamericano. Se está coordinando con MST y VIA CAMPESINA, para que el año entrante vaya un/a vocero/a de la Minga a Brasil. Se ha venido trabajando con los Jóvenes del Cauca, el Cima, la ANUC UR, el Movimiento Campesino Cajibío y varias universidades, sobre las vivencias campesinas e indígenas y la articulación de los diferentes procesos. El 19 de agosto se realizará una marcha con los productores de leche y huevo Se están trabajando Mingas Agroecológicas y Escuelas Campesinas.</p>
Fuente: elaborado a partir de datos de relatoría reunión comisión política Minga Social y Comunitaria, agosto 9 de 2009.	

Como se puede apreciar además de los tres pre-congresos que se presentan de inmediato, se realizaron un sinnúmero de jornadas preparatoria que enmarcadas en lo que se puede sintetizar como el proyecto Congreso de los pueblos.

Pre-congreso Sur.

Se realiza en la ciudad de Cali, los días 14 y 15 de octubre; se hace evidente que en cuanto a la coordinación de las organizaciones sociales hay unidad en las propuestas estratégicas y sueños, pero con diferencias en cuanto a la metodología; las formas de hacer las cosas, de asumir el cumplimiento de los acuerdos es diferente, lo que en sí mismo no ha representado ningún problema. Hubo buena asistencia de los departamentos del Cauca, Valle, Huila, Nariño y Chocó, como algo digno de resaltar. En las conclusiones del pre-congreso se exalta como un logro; así mismo, la participación de la población afro, esto des-indigeniza la dinámica que se traía y construido como MRSC, los campesinos, los sectores populares urbanos, pero no se había logrado vincular a la población afro.

La participación de la población afro, esto des-indigeniza la dinámica que se ha traído y construido como MRSC, los campesinos, los sectores populares urbanos, pero no habíamos logrado vincular a la población afro⁷¹⁵.

Uno de los logros importantes del Pre-Congreso del Sur se sitúa en haber logrado, ya no sólo la conversación del Estado con el sector indígena, que es muy importante, sino que se abrió un espacio de interlocución entre el Gobierno nacional y departamental y otros sectores, donde participaron campesinos de Nariño, centro, sur y norte, y otros sectores como los moto-taxistas y estudiantes.

En estricto sentido lo que se registra como pre-congreso del suroccidente, son una serie de acciones entre las que se destacan las siguientes actividades; *i*) una gran movilización y concentración en la María Piendamó, (Cauca); *ii*) la marcha del sector indígena hacia Cali; *iii*) la movilización, campesina, estudiantil, obrero-sindical, barrial en Popayán que termina en confrontación directa entre las organizaciones

⁷¹⁵ MINGA, (2009), Conclusiones y balance del pre-congreso sur, Cali, octubre 15 y 16 del año 2009.

participantes y las fuerzas represivas del Estado, estas acciones son justo previas al encuentro en Cali, lo que podría verse como toda una serie de acciones de Pre-congreso.

En términos generales el mandato del Pre-congreso del sur es integral en el sentido que orienta que todos los esfuerzos deben estar centrados en la unidad y la movilización. Una de las grandes fortalezas de esta dinámica es la llegada de las comunidades afro, que desde las acciones preparatorias estuvieron muy activas y respondiendo propositivamente a la articulación y construcción conjunta⁷¹⁶

La Minga del sur, preparatoria del Congreso del 2010, se registra como una experiencia positiva en términos de balance, tuvo tal contundencia que los medios no pudieron no difundir. Afloraron problemas que ayudan de seguro a seguir mejorando los procesos, problemas como que no se coordinaron los momentos señalados de las manifestaciones del Cauca entre los indígenas y el resto de sectores, esto evidencia que además de los aspectos referidos a las metodologías, en lo que hay que seguir trabajando es el asunto de la coordinación política.

Hay un trabajo de pre-congreso que se expresa en el eje cafetero, es importante por lo que significa la región, dada la confrontación al paramilitarismo y su lógica de gobernabilidad.

En Medellín se hicieron Tulpas de Pensamiento sobre los contenidos de los cinco puntos de la Minga [...] Se han realizado movilizaciones, participado en el Foro Social de Medellín, se trabaja fuerte el tema de servicios públicos, los desalojos y la problemática de las multinacionales. Se trabaja el tema de Minga en el eje cafetero, Caldas y Tolima. Se conformó la Minga departamental del Tolima con participación de varias organizaciones; se han hecho dos Tulpas en Ibagué; se tomó parte en la caravana a Cajamarca dentro de las actividades de pre-congreso. Desde el Tolima se participó en los tres pre-congresos; así mismo en Armenia, desde la Mesa de Movimientos sociales y la Oriquí se hizo una concentración en la Plaza de Bolívar, donde se trabajaron los cinco puntos de la Minga: Se conformó un equipo Minga en Armenia. En el Chocó se registra un proceso importante de Minga, con organizaciones indígenas y afrocolombianas, juntando Quindío, Risaralda y Chocó. Se hicieron marchas y concentración en Pereira; también se hizo Minga en Bugalagrande; la OIA ya empezó a articularse a la Minga, los Emberá Catío están trabajando en la defensa de un cerro en donde van a instalar una base gringa; la Minga Antioquia va a apoyar esta acción⁷¹⁷.

Cabe señalar que las dinámicas de balance, no escatiman palabras y *tinta* para resaltar los errores, falencias, descoordinaciones, falta de visión política,

⁷¹⁶ *Ibíd.*, cita anterior.

⁷¹⁷ Diario Minguero, (2009), Balance de los pre-congresos, noviembre 18, de 2009, Bogotá, Colombia.

desarticulación y demás; esta disposición autocrítica sin lugar a dudas resulta muy pertinente para un proceso que se mantiene en constante construcción, pero puede caer en la flagelación o en el desánimo, tal como se recoge en un diario mingüero,

La crítica y autocrítica resulta fundamental en todo proceso colectivo, en toda dinámica que busque aprender de los errores, pero en ocasiones siento que se hace más fuerza en los asuntos negativos que siempre van a existir, pareciera ser que se tuvieran demasiadas expectativas o que se fuera demasiado perfeccionistas, lo que lleva a que a la hora de evaluar se sea muy inclemente, muy duros, lo que lleva a que algunas personas se sientan mal, y hasta se vean rostros de desilusión. Lo importante es que esas miradas, desilusiones, bajonazos de ánimo, duran poco y en cuestión de horas, máximo de algunos días, nada que el tiempo no cure, se ve nuevamente a esas personas al frente de equipos, de acciones, de tareas haciendo que la propuesta siga su camino, el camino de ellos/as...⁷¹⁸

Otra experiencia preparatoria del Congreso del 2010, se registra en el Norte de Colombia, esta preparación busca recoger las propuestas que se dan en esta zona del país, que se articulan como Minga o se vienen acercando a la denominada Minga Caribe.

Este proceso de preparación pone en primer plano, algo que se vislumbraba, expresado en el hecho que se dieran dos expresiones o convocatorias preparatorias: de un lado lo que se puede caracterizar como procesos de otras regiones, que en esencia asisten en Sogamoso a un evento; la otra dinámica se concentra propiamente en la región del Caribe. Fue una larga jornada de cuatro días, partida en dos: en el sur de Bolívar, trabajaron el 13 y 14, que tuvo como elemento articulador el Festival del Río y el 15 y 16, se centran en el pre-congreso. En esta región se sintió con fuerza la falta de una metodología unificada para el desarrollo de este tipo de actividades; en el apéndice metodológico⁷¹⁹ se profundizará en este asunto, toda vez que el proceso Minga-CdeP, ha marcado rupturas y continuidades en lo que políticamente se expresa en las metodologías. Por ejemplo, las organizaciones y procesos estaban acostumbradas a trabajar con números relativamente pequeños de personas en eventos decisorios; no se estaba acostumbrado a juntar acciones de masas con por ejemplo Mingas de Pensamiento, o encuentros temáticos como lo son los pre-congresos, donde se discute Política estratégica desde las organizaciones de las regiones.

⁷¹⁸ *Ibíd.*, cita anterior.

⁷¹⁹ Ver el apéndice metodológico N° 2.

Fue muy dificultoso haber querido hacer en un sólo evento, la producción de reflexión y propuestas para el Congreso, al mismo tiempo que se hacía la acción de masas, esto es muy difícil de lograr⁷²⁰.

Lo multitudinario de las acciones hace que difícilmente los medios invisibilicen este tipo de expresiones populares. El movimiento generó expectativas importantes, en sectores gubernamentales que se anticiparon a buscar relación y negociar, buscando desarticular lo que se venía venir como una gran movilización en el norte. Queda en total evidencia la importancia estratégica de esta zona, de Cartagena por la presencia extranjera, lo que representa turísticamente, de hecho, intentaron impedir la llegada de la Minga al centro histórico de Cartagena; en esta ciudad se realizan tres Tulpas: en la zona de la Boquilla, en Membrillar y en Nelson Mandela, cinturones de pueblo, desplazados y marginados.

Este tipo de propuesta Popular, tuvo como respuesta directa del Estado, el hostigamiento a través de la fuerza pública, durante la realización de las marchas. El proceso deja importantes tareas como,

Convocar a este proceso a otros/as representante de la Minga Caribe, pues eso es lo que teje realmente el proceso. Al parecer hay bastante dependencia en lo logístico, de las organizaciones de la Alcaldía y esto dificultó que se cubriera la logística para las organizaciones de afuera. Al regreso de la gente del Sur de Bolívar, hacia su región, hubo sabotaje de parte del ejército. Hay muchas ganas de las comunidades, de saber de la Minga. El no tener la metodología definida dificultó la relación entre las diferentes representaciones que llegaron⁷²¹.

Se llevan al Congreso del año 2010 insumos importantes para aportar a la construcción de un Instrumento de Legislación Popular.

En lo que respecta a la Minga Centro, responsable de pre-congreso del Centro, se resaltan varios aspectos relacionados con lo logístico, lo político, lo organizativo, la convocatoria, y la proyección del Congreso mismo del 2010.

Se realizan una serie de acciones de mucha importancia, pero tal como lo decía en su diario el minguero, el balance inicia con la siguiente reflexión.

Nos encontramos con una dinámica: el encuentro con una región que no existe pero que es ostentosa, y es el centro por su mismo nombre. Es necesario que como Mingueros/as, avancemos en la construcción como región centro. Reconocemos que en el Centro hay muchos procesos sociales pero que no los articulamos, lo mismo las organizaciones sociales que existen en la ciudad y que es necesario que las articulemos.

Fue muy importante la participación de los/as jóvenes en todos los pre-congresos y lo más importante es que en el escenario de la Plaza de Bolívar

⁷²⁰ Conclusiones y balance del pre-congreso del Caribe, octubre 15 y 16 del año 2009.

⁷²¹ *Ibíd.*, cita anterior.

fueran ellos/as, los/as mismos/as protagonistas los/as que hablaron de la problemática de la educación, con los micrófonos dirigidos hacia la sede del gobierno nacional y local⁷²².

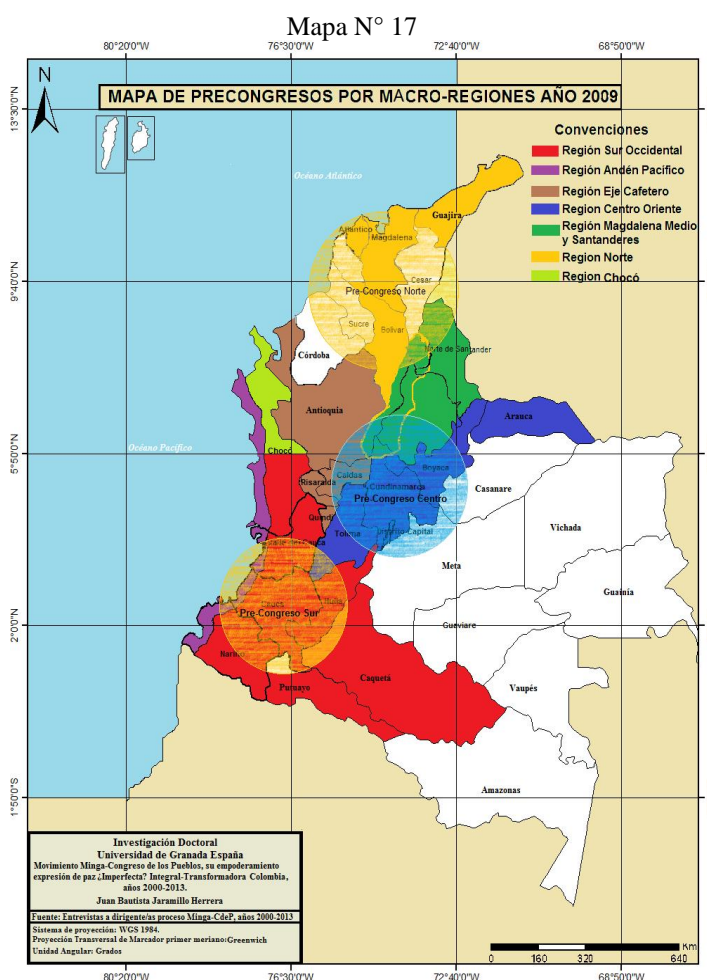
El proceso del pre-congreso del centro no dio los resultados que algunos activistas y organizaciones esperaban, esto se pudo haber debido a varias circunstancias,

Hubo diversas actividades previas a la fecha de pre-congreso; -ver informe de Minga centro sobre estas acciones-

Para el pre-congreso fue difícil vincular las Tulpas que se trabajaron durante la Minga de Pensamiento, al pre-congreso. Es necesario afinar en metodología y logística para que no dejemos rezagados los procesos que empezamos a articular. No se deben desligar las Mingas de pensamiento del pre-congreso porque fue lo que permitió una interacción con la gente que viene siendo víctima de los desalojos y las leyes del despojo en Bogotá⁷²³

Los antecedentes les da elementos a quienes venían trabajando el proceso, para proyectar algo de una gran dimensión. Muy seguramente con la idea que los procesos político organizativos avanzan progresivamente; pero la realidad de las acciones colectivas muestra que éstos están en un constante ir y venir. Hay factores como la represión que golpean y deterioran fuertemente las dinámicas político-organizativas.

No hubo gente para construir los equipos para preparar el pre-congreso. Muchas organizaciones que han estado participando en el espacio de Minga Bogotá, no tuvieron gran participación en el pre-congreso.



⁷²² *Ibíd.*, cita anterior.

⁷²³ *Ibíd.*, cita anterior.

En la universidad de Tunja se hizo un campamento nocturno alrededor de los cinco puntos de la Minga, que arrojó un documento que serán insumos para el Congreso⁷²⁴.

La realidad del centro del país, evidencia que hay ventajas y grandes desventajas para el desarrollo del trabajo político organizativo. Una de las primeras es la posibilidad de confluencia en la capital de los diversos procesos políticos y sociales; de igual manera el que un número importante de manifestaciones se realicen en la capital o tengan como meta dicho centro. En relación con las desventajas, está el que en el caso del proceso Minga-CdeP, se crea o entienda que el Centro es sólo Bogotá; también que es una desventaja la dificultad de entender que Bogotá no es el centro.

Se realizan actividades preparatorias en la Minga Sumpaz, Techotiba, Fusagasugá, Mesitas; que entre otros asuntos plantean la necesidad de su inclusión como Minga Centro; se reconoce que hasta el momento muchas de las acciones del “centro” se reducen a Bogotá [...] ⁷²⁵

Otro factor que influye negativamente en la realidad de los movimientos sociales es la represión previamente calculada por el establecimiento considerando o leyendo las anteriores movilizaciones, por ejemplo, las acciones desplegadas en el 2008.

Como ya se señaló, fuera de los tres pre-Congresos, se realizaron varios encuentros preparatorios de mucha importancia para el fortalecimiento del proceso en camino y la articulación de nuevos procesos. Cabe destacar que en el marco de las actividades propias del Movimiento social del Nororiente, se fortalece en aspectos coincidentes con el proceso Minga, como por ejemplo la lucha frontal contra el daño que vienen ocasionando los megaproyectos hidroeléctricos, que como en el caso del Magdalena Medio, específicamente sobre el río Sogamoso, está causando a las comunidades y al medio ambiente; estos daños unifican las luchas, la resistencia, los procesos, para enfrentar la política de megaproyectos hidroeléctricos; el tema de la palma y la política minero, energética.

Así mismo se realiza el encuentro del proceso Nacional Estudiantil, que encuentra en la minga una dinamo para la posibilidad de proyección de un proceso organizativo estudiantil nacional.

Se registran otros ejercicios preparatorios como el desarrollado por radicados en España; este encuentro aglutinó a varios procesos y personas expulsadas de Colombia por cuanta del conflicto armado, político y social y radicado en Europa.

⁷²⁴ *Ibíd.*, cita anterior.

⁷²⁵ *Ibíd.*, cita anterior.

El Congreso de los Pueblos como proceso deviene de manera directa de la Dinámica de la Minga de Resistencia Social y Comunitaria; es impensable éste sin el recorrido y los aprendizajes de las Mingas Regionales y la Minga Nacional; de allí que en esta investigación se hable del Proceso Minga-CdeP.

En esta perspectiva hay que ver el CdeP, como un cumulo y potencia de una proyección político organizativo que busca confrontar el poder Constituido y se asume como poder Constituyente desde un Sujeto histórico diverso y con las características de las características heterogéneas étnicas y culturales de la realidad latinoamericana y colombiana, desde unas otras historias y saberes sigue construyendo saberes propios desde donde ha enfrentado el poder colonial y se asume como propuesta decolonial.

Operativamente desde los pre-congresos se nombra una comisión para que recoja insumos desde lo que se ha trabajado en la Minga, en propuestas alternativas que están circulando en el senado, en diferentes espacios de debate en el país, contextualice el país en términos de guerra, conflicto armado, política social, tierras, y presente una propuesta para la realización del Congreso que proponga contenidos, metodología, tiempos⁷²⁶.

El mandato inicial para el Congreso se orientó a la construcción de proponer cambios estructurales del país, teniendo en consideración, asuntos estratégicos como la Política de Paz, la Política Minero energética y la Política de tierras. Metodológicamente, el Congreso se trabajaría retomando la metodología de Minga, Tulpas, Convite y Tonga, Uramba⁷²⁷, Tequio.

La metodología que se proyecta hacia el Congreso, políticamente evidencia la participación directa de las comunidades en la toma de decisiones que le afectan; es una forma de ser Poder, sin mediaciones y recuperando formas ancestrales de organización. La Tulpa como lugar de encuentro en el que mágicamente circula la palabra, tres piedras que forman un fogón de leña, en el que la espiritualidad alimenta el “fuego” de la organización y la comunicación⁷²⁸.

La construcción se hace desde lo local a lo regional, proyectando instancias organizativas nacionales; como la comisión Política, la de relacionamiento, la comisión internacional, la metodológica, entre otras van tomando forma de acuerdo a las necesidades. Lo que desde siempre se observa es que la estructura de la Minga-

⁷²⁶ Conclusiones y balance del pre-congreso del Caribe, octubre 15 y 16 del año 2009.

⁷²⁷ La Uramba es un intercambio, una red de apoyo, una actitud solidaria. Es multilateral pues parte de que participan todos los que quieran unirse al trabajo: los vecinos, los de lejos. Algunos con sus manos, otros con sus palabras.

⁷²⁸ Diario Minguero, (2009), Balance de los pre-congresos, noviembre 18, de 2009, Bogotá, Colombia.

CdeP, rompe con la figura de direcciones o aparatos de centralización, asume si, las formas de coordinación, como figuras esenciales para articular el trabajo y las plenarias, asambleas o Congresos para la toma de decisiones estratégicas.

En la perspectiva organizativa se proyecta fortalecer el trabajo relacionado con lo que el proceso Minga-CdeP, define como *hermanamiento internacional*, centradas en giras fortaleciendo lo que se puede caracterizar como una diplomacia Popular, que se orienta a consolidar la relación con Gobiernos y Organizaciones amigas tanto en Nuestramérica y Europa.

Resulta determinante trabajar en asuntos relativos al funcionamiento, a lo económico; la Minga y los pre-congresos, han funcionado con el espíritu de la Minga, todos los participantes ponen algo, todos colaboran con lo que pueden; esta disposición ayuda a fortalecer la visión política de Poder Popular, pero se fortalece la idea de generar recursos para eventos grandes como el Lanzamiento del Congreso. Esta preocupación, lleva a que se recurra a la solidaridad, otro elemento sustancial en las filosofías y mentalidades ancestrales que están al centro del este camino en construcción; en este caso a la solidaridad internacional.

Considerando el papel que juegan los medios de comunicación en la creación de realidades sociales y políticas, el proceso Minga-CdeP, asume el tema, así fuera de manera tímida y orienta,

- Que las webs de las distintas organizaciones mingueras le abran un link para este proceso
- Que se diseñe una estrategia mediática hacia afuera, bien agresiva al estilo de los medios masivos, acudiendo a espacios como las emisoras comunitarias, las iglesias, emisoras comerciales, periódicos alternativos, etc.
- Elaborar un directorio de sitios para difusión y que esto se tenga en cuenta en la estrategia
- Buscar superar las dificultades de coordinación entre los colectivos de comunicación
- Que exista una herramienta para que las regiones reproduzcan lo que se esté avanzando en los debates⁷²⁹.

Este proceso ha ido creando una propuesta comunicativa alternativa en el sentido de no crear o tergiversar lo que acaece, no crear realidades, sino que asume el papel de los medios de comunicación, de estos equipos al servicio de informar, dar a conocer a las comunidades lo que pasa; especialmente con todo aquello asociado a la movilización de las de las mismas. Los medios de comunicación alternativos ganan

⁷²⁹ Conclusiones y balance del pre-congreso del Caribe, octubre 15 y 16 del año 2009.

en calidad de la producción periodística, pero no logran romper el cerco de los medios hegemónicos y al servicio del poder dominante.

La lectura del papel político que juegan los medios de comunicación, lleva a que se identifique como sustancial que al frente de la comunicación, estén equipos políticos que superen el papel de reproductores de información y terminen siendo portavoces de los medios oficiales.

En la preparación del lanzamiento del Congreso, un tema que se toma con toda la responsabilidad y seriedad es relativo la seguridad de las dirigencias más visibles, así como de eventos grandes como el del lanzamiento del Congreso de los Pueblos.

Hay mucha preocupación sobre este tema porque se empiezan a dar algunos problemas de seguridad para algunas de las personas más visibles de la Minga. Se propone que las organizaciones nacionales entreguen directrices a sus equipos para que entre todas formulen una propuesta y nos entreguen metodologías, temáticas, instrumentos para que cada región se oriente en este tema⁷³⁰.

Como se puede observar, para la seguridad del proceso no se entregan a las fuerzas del establecimiento, se asume como una tarea que debe ser apropiada por las organizaciones que constituyen el proceso Minga y se proyectan como Congreso de los Pueblos. Valga decir, que en este asunto la figura de la Guardia Indígena, jugará un papel determinante. Tal como se señaló en capítulos precedentes, esta forma organizativa de auto control, auto cuidado, se fortalece como fuerza no armada para enfrentar los peligros de fuerzas armadas que ven en este tipo de expresiones, enemigos o fuerzas desestabilizadoras del orden establecido.

Desde el inicio de este trabajo se viene insistiendo en que los procesos populares son constructores de propuestas de Paz; desde las expresiones no armadas históricamente han venido planteando importantes iniciativas y esta, la del proceso Minga-CdeP, obviamente no escapa a dicha tradición. Para la constitución del Congreso se mandata de manera sustantiva que un eje estratégico sea la Paz. Que se insista en la necesidad e importancia de la solución política. Así mismo considera,

- a. Iniciativa nacional de confrontar a los actores armados
- b. Diálogos regionales con la guerrilla
- c. Descentralizar el tema de orden público⁷³¹

⁷³⁰ Conclusiones y balance del pre-congreso del Caribe, octubre 15 y 16 del año 2009.

⁷³¹ *Ibíd.*, cita anterior.

**- Empoderamiento estratégico sin estrategismo
Años 2008 – 2009: Minga nacional y pre-congresos.**

Se reconoce un acumulado sumamente importante en cuanto a la práctica, que requiere dar saltos significativos respecto al fortalecimiento de un Pensamiento propio...

Los retos del empoderamiento de este momento implican nuevos desafíos y compromisos, por ejemplo, el fortalecimiento una línea de Pensamiento Propio. El camino recorrido por los procesos, la experiencia ganada por las organizaciones deja claro que, sin pensamiento propio transformador, un movimiento liberador, un empoderamiento emancipador; la consolidación de una paz integral Transformadora, posturas que desde la perspectiva de este trabajo se inscribe en los enmarques del Pensamiento Decolonial. Siempre un pensamiento ligado a la práctica, por eso la relevancia de la Praxis, de la Praxis Transformadora, liberadora. Se reconoce un acumulado sumamente importante en cuanto a la práctica, que requiere dar saltos significativos respecto al fortalecimiento de un Pensamiento propio, que de seguro sus bases se encontrarán en las historias de los procesos mismos, en la confluencia con artesanos intelectuales que reconocen en las comunidades un fuente de saber inagotable; otro saber que no tiene por qué ser considerado inferior al pensamiento históricamente colonizador; otro saber que se reconoce poder interpelar al mundo occidental desde sus fundamentos. Es claro que sin un pensamiento propio encarnado en un sujeto histórico no habrá posibilidad de proceso transformador; así como sin sujeto político no hay proyecto político.

Por esto es que resulta altamente significativo este proceso, por cuanto el desarrollo no capitalista significa o expresa su empoderamiento, el que de igual manera manifiesta la apropiación un *discurso-acción* plural que abandona la verticalidad excluyente y se orienta a la realidad diversa que constituye el pueblo colombiano, urbano y rural; poblador barrial, estudiantes, trabajador-formal, informal; sindicalizado o no; campesino, indígena, afrocolombiano; cristiano o de otra expresión de fe; en general todo/as los excluido/as, los pobres de todo,⁷³² aquellos a los que el revolucionario y sociólogo Camilo Torres Restrepo cobija bajo la categoría Clase Popular. Esta perspectiva heterodoxa, no abandona la visión de las

⁷³² MINGA, (2009), Foro sobre la minga de resistencia social y comunitaria, material inédito, Bogotá, Colombia.

transformaciones, ni se instala en la perspectiva de los Nuevos Movimientos Sociales; se caracteriza en este trabajo en la forma que se presenta en el capítulo anterior, como movimiento emancipador, que genera empoderamiento emancipador, desde una óptica política y ética revolucionaria y Popular.

No es un movimiento social de nuevo tipo, por cuanto y tal como se señaló una de las diferencias sustanciales está en cómo se lee al contradictor, y como ase asume el movimiento respecto al poder. En el análisis del texto del Congreso Indígena y Popular, se evidencian ambos aspectos quedando claro que hay la lectura de un Bloque de Clase que históricamente ha resistido y que, de hace algún tiempo para acá, va más allá al asumirse como poder constituyente, que proyecta una visión de Poder Popular. No es un movimiento folclórico ni que se quede en la cultura por la cultura; hace reivindicaciones de la cultura, la ancestralidad, la identidad, pero situados en una postura política, de poder.

La Minga como Congreso se perfila como un tipo de acción parlamentaria de corte Popular, que proyecta, otra forma de gobierno a nivel territorial, con la movilización social, la acción comunicativa y formativa, como elementos estructurales del proceso.

Este proceso avanza en asuntos determinantes como la relación entre lo social y lo Político, en una historia que camina desde el Frente Unido del Pueblo (FUP)⁷³³, pasando por expresiones como A luchar (AL)⁷³⁴; fortalecido en referencias como el Frente Social y Político⁷³⁵ (FSP), que asumía como consigna central, *Socializar la Política y Politizar lo social*.

Hemos aprendido que, así como en las acciones reivindicativas se pueden estar jugando apuestas estratégicas, que eso que se llama lo estratégico, lo programático se expresa en las reivindicaciones de la coyuntura; así mismo se aprende que las acciones que sean asumidas por actores sociales, también son políticas, si definen y expresan claramente la postura de Poder. Así como lo revolucionario no es sólo la lucha armada, -así lo haya creído alguna insurgencia-; lo político no se da expresamente con la participación en la gobernabilidad, como lo asumen algunas izquierdas y sectores democráticos o socialdemócratas.

⁷³³ El Frente Unido del Pueblo, FUP, es la propuesta político-organizativa, que promueve el Sacerdote sociólogo, Camilo Torres Restrepo, hacia los años 1964-65. El Frente Unido, planteaba como principio central la Unidad.

⁷³⁴ A Luchar, fue un movimiento político de masas, que junto diversas expresiones de la izquierda colombiana, fue víctima de la persecución paramilitar y desaparece en la década del noventa, tras el asesinato de miles de sus militantes.

⁷³⁵ El Frente Social y Político, junta expresiones de la izquierda y demócratas en Colombia, que se expresan como movimiento social, o como movimientos políticos.

La lucha que libran los movimientos emancipadores, con un sujeto histórico diverso, es revolucionaria y política, así lo haga sin armas y sin participar en las estructuras gubernamentales⁷³⁶.

Lo anterior no obsta el que se acceda a espacios de poder institucional, puede ser, se podría y debería acceder a éstos, dependiendo de los fines y de que tanto puede potenciar este tipo de prácticas la proyección, empoderamiento y cualificación del(os) proceso(s) de la comunidad(es). De aquí que un mandato que se hace cultura es que debe verse no sólo en la lucha por los espacios de poder institucional, sino, en lo esencial, en los procesos de construcción de poder.

Así mismo el Poder que se pensaba y anhelaba teleológicamente, se inscribe ahora en las formas de vida de las comunidades, se construye el poder que se pretende en las propuestas de construcción del mismo. En el camino hay que identificar el proyecto que se quiere; por esto, otro mandato,

Una Fuerza Social y Política debe ejercer oposición de verdad. Será programática, no aceptará ninguna cooptación a través de puestos, no solo se hace a través de la acción parlamentaria, sino a través de la protesta social, la movilización callejera y los espacios de opinión⁷³⁷.

Estas claridades siempre perfectibles, son referencia para sociedades concretas que se busca concretar todos los días en comunidades concretas, que habitan regiones específicas.

Entendemos como Región, no solo una formación social en construcción. Ni sólo un marco geográfico, sino también unas comunidades que se asientan en él con su cultura y procesos organizativos.

Sin integración zonal será complicado construir autonomía local, sin integración regional será difícil ejercer autonomía departamental, sin integración continental será imposible ejercer soberanía nacional. Poderes locales exigen el apoyo de los poderes zonales, poderes departamentales exigen la integración con los poderes regionales, poderes globales exigen el contrapeso de poderes continentales. La integración expresa lo particular y lo local, lo general y lo regional-nacional⁷³⁸.

Lo estratégico abren el espacio para que en el proceso Minga-CdeP, se hable de La Unidad, la Articulación y las Confluencias; no lo piensan o plantean sujetos o comunidades inocentes políticamente, que no hayan tenido o tengan militancia en diversos procesos históricos, lo importante es que se piensa en estas categorías pensado siempre en el proceso del Movimiento,

⁷³⁶ Diario Minguero, (2009), Balance de los pre-congresos, noviembre 18, de 2009, Bogotá, Colombia.

⁷³⁷ Documentos inéditos del CIMA, (2010), análisis del Cauca, Popayán, Colombia.

⁷³⁸ *Ibíd.*, cita anterior.

La unidad en un proyecto político plural no es un capricho; la unidad es una necesidad estratégica con miras a constituir el sujeto político que tenga la voluntad y capacidad de gobernar la nación para transformarla.

Confluir más por lo común que tiene con otras organizaciones que por demostrar qué tan distinto es del resto de Organizaciones, partidos y movimientos políticos.

La articulación, busca dar cabida e interpretar no solo a los tradicionales sectores sociales sino, además, a sectores diversos que han ido apareciendo.

La relación con las organizaciones sociales. Uno de los grandes retos es cómo relacionarse con las organizaciones sociales.

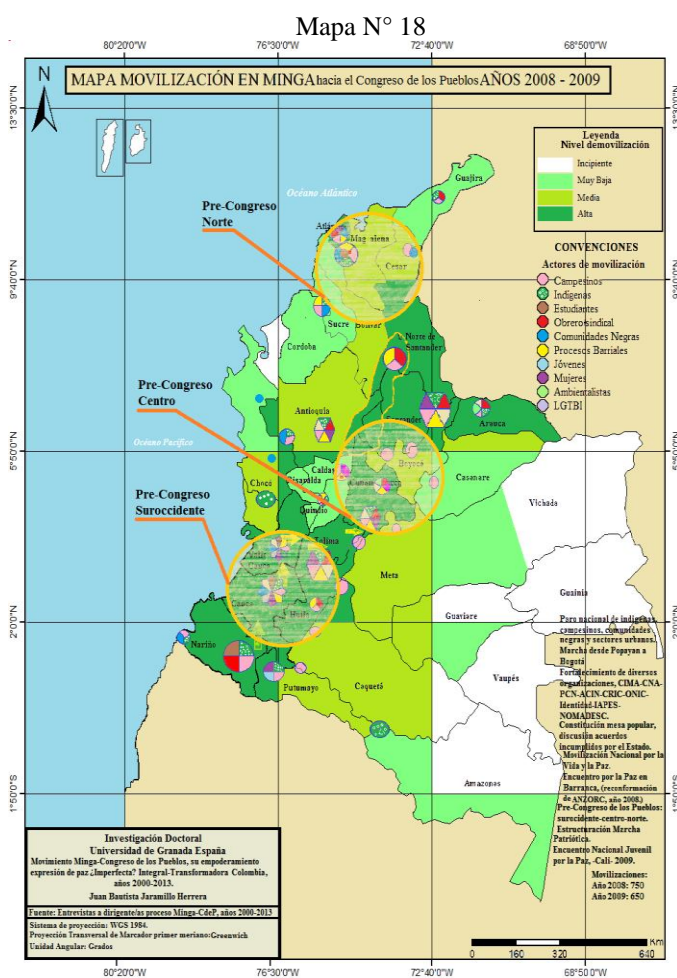
Cada vez es menos pensable que las organizaciones sociales sean consideradas como simples prolongaciones del aparato político, meras 'correos de transmisión' de la organización partidista. Cada vez parecen menos dispuestas a endosar un 'cheque en blanco' a vanguardias políticas (armadas o desarmadas)⁷³⁹.

En esta perspectiva, asuntos como la unidad, la articulación o el mero

relacionamiento que se tramitaban desde ópticas, si se quiere instrumental en otros momentos, se perfilan en el proceso Minga-CdeP, con un matiz distinto tal cómo se expresa en la cita.

El empoderamiento logrado, no es ingenuo, no llama a triunfalismos, por el contrario, es profundamente crítico frente a los logros conseguidos.

Con todo y las falencias que hayan tenido los pre-congresos en el país, no podemos desconocer que se movió todo el país, los sectores indígenas, campesinos, afrodescendientes, obreros, y que estos eventos nos permiten acumular fuerzas para el Congreso del año entrante. Pero así mismo, con todo y que se haya movido todo el país, no nos podemos creer el cuento que se movió toda la población



⁷³⁹ *Ibid.*, cita anterior.

empobrecida, todo el pueblo. La relación con el movimiento sindical que debe hacerse con todo el movimiento y no solo con los dirigentes nacionales⁷⁴⁰.

El mayor empoderamiento político y organizativo se expresa en los pre-congresos por regiones y por organizaciones, regionales y aquellas nacionales que hacen presencia de alguna forma en todas las regiones, como el CNA, el PCN, la CUT, Identidad Estudiantil; las organizaciones indígenas, la Confluencia de Mujeres, entre otras.

Se realizan pre-congresos que articulan a las regiones y potencian lo nacional, el balance de los pre-congresos va en coherencia con el nivel de las movilizaciones, altos niveles de movilización, se correlaciona con procesos organizativos contundentes que se manifiestan en los congresos.

¿Qué es lo estratégico sin estrategismo?

esta visión corresponde a una apuesta que supere el todo o nada, toma del poder, aguardar hasta que se haya logrado el nuevo tipo de sociedad, de relaciones sociales, de modelo para poder promulgarlo.

Pensar en lo estratégico sin estrategismo, implica asumir, la resistencia desde los territorios entendiendo como ya se dijo, que estos son más que el espacio físico, que lo geográfico, el territorio constituye el espacio, los hábitats donde las comunidades estructuran las urdimbres de sus relaciones, de sus culturas, realidades, simbología, razones de ser y situarse en el mundo; de construir mundo(s). Por esto los territorios son determinantes para proyectar y enfocar las resistencias; se resiste y lucha desde donde se ha logrado construir niveles de identidad. Un asunto estratégico, sin estrategismo es *Resistir desde los territorios*.

[...] se espera llenar de contenido las apuestas políticas esbozadas en los cinco puntos, más allá de las reivindicaciones y de lo sectorial, de tal manera que podamos identificar lo social y lo común, con miras a coordinar una acción unida o agenda de los pueblos. En este mismo sentido la minga en las regiones se constituye en opción de confluencia de aquellas porciones del territorio nacional con una identidad y unas relaciones sociales en común⁷⁴¹.

⁷⁴⁰ Comité impulsor de cara al Congreso de los Pueblos, (2009), balance de los pre-congresos, proyección del Congreso de los Pueblos, año 2010.

⁷⁴¹ Tulpa de las Comunidades, (2009), Minga social y comunitaria de los Santanderes, página 2, Bucaramanga, Colombia.

Por lo anterior, o mejor, esto implica que se tenga que asumir la participación más allá de un eslogan; habrá participación si se tienen en cuenta los procesos y organizaciones que existen en los territorios, habrá participación cuando lo que se discuta, pelee y construya se dé desde las comunidades considerando las particularidades de sus territorios. Otro asunto de lo estratégico sin estrategismo sería entonces la Participación Incluyente.

El empoderamiento emancipador, transformador desde las regiones, exige que haya la articulación de los procesos y organizaciones para no caer en la atomización y fragmentación de luchas. Se trata de lograr articular y avanzar en la unidad desde las diferencias y particularidades de las regiones; implica que las organizaciones y procesos ganen la visión estratégica del todo asumiendo los compromisos desde las partes, he aquí una tensión importante que sin lugar a dudas se traduce en lo organizativo.

Como se vio en la propuesta de estructura del Congreso, no hay o se asume una dirección o mando central, hay unas coordinaciones por responsabilidades. Las direcciones están en las bases de la Minga-Congreso de los Pueblos, en las organizaciones. La articulación se da desde lo político, desde proyectos, desde las posibilidades para asumir compromisos que se expresaran en la movilización y capacidad de confrontación al establecimiento. Articulación en y desde la diversidad.

Este proceso avanza en desfetichizar o desideologizar la movilización, buscando que la misma se politice cada vez; entiende que no se trata de estarse movilizándolo por que sí; asimila que lo verdaderamente importante de la movilización es aquello que motiva la misma y lo que se logra acumular con éstas; en consecuencia, entre más clara la razón de ser de la movilización más se potenciará al conjunto de la organización y procesos.

Centralizar los objetivos, clarificar las metas, saber que se va a lograr y que no con cierto tipo de acciones. Esto ha posibilitado que se avance en realizar movilizaciones que implican formatos, recursos que no se consideraban, por ejemplo, el tipo de movilización que se desarrolla con las Guardias, inicialmente la indígena y al cierre de esta investigación, campesinas, de comunidades negras y últimamente en procesos urbanos.

Es la movilización de un tipo de estructura que tiene que recibir una rigurosa formación no armada, para enfrentar hasta actores armados. Este tipo de

movilización, se da en los procesos y organizaciones de forma tal que, sin ser clandestinas, su actuación no necesariamente es detectada abiertamente.

La movilización de un tipo de colectividades que al interior de las comunidades y procesos cada vez gana mayor importancia, el de los curanderos, médicos espirituales, Thewalas; autoridades espirituales, comunidades de fe, guías espirituales según el tipo de comunidades o pueblos. La realidad muestra que cualquier cambio que se dé en estos pueblos, tendrá que considerar este tipo de asuntos trascendentales en la vida de los mismos.

De aquí que como se decía líneas atrás, el pensamiento propio tiene que acrisolar y ser síntesis de una urdimbre que configura el tipo de Ser que es el indígena, negro, campesino, el poblador de las ciudades que arrastra en gran medida estas mismas culturas. La realidad de lo *urbano* en Colombia, muestra que apenas se están configurando la cultura urbana en las ciudades, esto es entendible por cuanto todas las ciudades, las grandes y medianas, han sido históricamente receptoras de comunidades indígenas, campesinas y negras. En ciudades como Bogotá, Cali y Medellín, hay cabildos indígenas y formas organizativas que fortalecen las identidades campesinas y encuentros como el Petronio Alvares, que despliega la fuerza de la cultura las comunidades negras del suroccidente.

La movilización entonces se diversifica, implicando otras formas organizativas que fortalecen los procesos y las organizaciones, se podría decir, es un tipo de movilización hacia adentro o para acentuar las identidades; pueden ser multitudinarias, como los Inti-Raimi indígenas, o festivales como el mencionado que en últimas de alguna forma fortalece elementos identitarios.

El hecho que procesos como la Minga-CdeP, venga fortaleciendo aspectos de tipo subjetivo vinculándolos como centrales en el discurso político e ideológico, no significa abandonar la confrontación al Estado, por el contrario, se busca acentuar elementos identitarios como Clase Popular; este aspecto está asociado a la forma como se asume el Poder tanto el del *contradictor*, como el propio.

El Proyecto que amenaza la vida no respeta fronteras, por eso lo llaman globalización. Llega hasta nuestras comunidades y hasta nuestros hogares en todas partes de Colombia y del mundo. Trae la guerra, las mentiras de la propaganda con que engaña con habilidad y todo el poder de las leyes y del dinero. Viene por la riqueza de la naturaleza y por el trabajo de la gente para explotarlos y venderlos como mercancía. Los que lo controlan y toman decisiones para servir sus intereses están lejos.

Están en las directivas de grandes Corporaciones Multinacionales y en los centros financieros del mundo que se van quedando con todo. No los conocemos, no los vemos, no responden por sus actos y tienen como agentes a los Gobiernos, a los ejércitos, a las empresas e instituciones que actúan a su nombre para servirles. Nos convencen de que todo esto es inevitable⁷⁴².

La confrontación al Estado se da en la movilización, en la construcción de propuestas político organizativas, en la diplomacia Popular, entre otros. La misma configuración de la Minga y del Congreso de los Pueblos, representa una confrontación al poder Constituido, desde un sujeto colectivo que se asume como poder constituyente, que no se toma el poder, sino que construye Poder, *Esta vez sabemos que solos no podemos y que nos necesitamos mutuamente para entender, para resistir y para crear un país y un mundo posible y necesario*⁷⁴³, se empodera en lo político, a tal punto que logra que una presidencia tan refractaria al dialogo con las comunidades populares, como la que se dio entre el 2002 al 2010, tuviera que ir con su equipo de gobierno a discutir asuntos ministeriales y de gobierno, con las comunidades encabezada por los indígenas NASA, a una zona emblemática como el Resguardo la María, en Piendamó.

La lucha se descentro de lo militar, a lo popular, a lo no armado. Muchos de los procesos muy seguramente históricamente simpatizaron con alguna expresión armada, pero terminan haciendo la apuesta por fortalecer propuestas No armadas, en procura de la construcción de otro modelo de sociedad, de estado, de economía, de relaciones sociales.

La confrontación, el conflicto se presenta, cuando chocan los intereses de bloques que terminan en contienda, política, económica, ideológica y en las movilizaciones. Cada Bloque defiende unas posturas que en no pocos asuntos terminan siendo antagónicas. El Buen Vivir, La Vida Digna, el respeto por la naturaleza, la propuesta de una economía que no la deprede, que se centre en el ser humano; que sea medio y no fin, chocan con un modelo que se centra en la explotación, que busca el vivir mejor a costa de lo que sea; un modelo económico en el que incluso el ser humano es medio, instrumento y mercancía; que ha terminado asumiendo la naturaleza como una de las mercancías de mayor valor; un modelo que siembra muerte.

⁷⁴² MINGA DE RESISTENCIA, (2004), Proclama Indígena y popular, Universidad del Valle, Cali Colombia.

⁷⁴³ *Ibíd.*, cita anterior.

Como respuesta y con claridades aprendidas, por lo menos desde el 2004, se vienen realizando propuestas de mediano y largo alcance,

Hemos sorprendido al Gobierno, al poder, al país y al mundo porque no nos levantamos a pedir lo que es nuestro por derecho propio, en cambio, convocamos esta Minga con una propuesta para que entre todos, como pueblos, definamos un MANDATO INDÍGENA Y POPULAR que oriente el proceso para que podamos avanzar en pasos firmes y realistas desde esta realidad de confusión y muerte hasta un Proyecto de Vida Tejido por nosotros desde los Pueblos⁷⁴⁴.

La confrontación no es solo ideológica, sino económica, política y ética. Este Bloque, asume que hoy no se justifica la guerra; esta debe parar, debe abrir paso a la expresión de la vida, de la participación directa de las comunidades.

De los encuentros anteriores y tras leer como constante la marginación todos los ámbitos social, económico, político, cultural, de los empobrecidos; los diferentes sectores reunidos en Minga, promueven el tejido del Congreso de los Pueblos como espacio que asume como tarea central el ejercicio de Legislación Popular. Se instala en la Universidad Nacional Bogotá entre los días 8 y el 12 de octubre de 2010, con la asistencia de más de 18 mil delegados que trabajaron en torno a los siete ejes temáticos presentados en el capítulo anterior, pensando el tipo de país que pensaban, partiendo de la realidad de sus organizaciones, de las potencias que tenían, para que así unos sumaran un poco, otros más, de acuerdo a sus desarrollos, los siete ejes fueron,

Tierra, territorio y soberanía. 2) Economía para la vida contra la legislación del despojo. 3) Violación de derechos y acuerdos incumplidos. 4) Construyendo poder para el buen vivir. 5) Vida, justicia y caminos para la paz. 6) Cultura, diversidad y ética de lo común. 7) Integración de los pueblos y globalización de las luchas. Estos ejes en torno a los cuales se desarrollan ejercicios de Mandatos⁷⁴⁵,

es decir, ejercicios de legislación Popular, expresan el auto-reconocimiento como sujetos de poder.

⁷⁴⁴ *Ibíd.*, cita anterior.

⁷⁴⁵ Los mandatos expresan los acumulados de procesos de organización social, política, económica y cultural y, por lo tanto, no resultan de manera espontánea e improvisada. No son un simple texto o comunicado, tienen que dar cuenta de lo que realmente viene trabajando, pensando y orientando la comunidad. Los mandatos sintetizan las posturas y propuestas frente a la vida colectiva y parten de tener claros los intereses, deseos y necesidades como procesos. Los Mandatos también plantean las miradas propias y las propuestas sobre aspectos específicos, la forma en que debe entenderse, planearse y construirse la vida de las comunidades, por eso no son solo demandas. Los mandatos pueden ser sectoriales –jóvenes, estudiantes, mujeres, indígenas, campesinos–; temáticos –ambientales, culturales, educativos–; regionales –magdalena medio, sur occidente, región, Caribe–; de pueblos –indígenas, afros y Rom–.

No puede haber un ejercicio de Mandatar en comunidades que no se asuman, que no hayan logrado ciertos niveles de empoderamiento. No pueden proyectar propuestas como la *Construcción de País para una Vida Digna*, si no hubiese procesos que, habiendo conseguido ciertos niveles, busquen mayores niveles de empoderamiento, construir Vida Digna es una meta que rompe pretensiones maximalistas, por cuanto se materializa en la medida en que se concreta la resolución inmediata y a largo plazo de la satisfacción de necesidades de vivienda, educación, salud, trabajo y vestido; además del derecho a territorios y culturas. *La vida Digna es el rostro humano de la Paz*, que se logra en la medida que la población pueda acceder de manera digna a unas condiciones de vida, por vías distintas a la mendicidad, el delito, o la lucha armada.

La Minga y el Congreso han entendido que la dignidad no es otorgada ni endosada por nadie, se logra en la medida que los procesos, las organizaciones ganan niveles de empoderamiento en lo Organizativo, lo Político, lo económico, lo cultural entre otros. Por eso demanda aquello a lo que tiene derecho, pero también, se asume como Sujeto colectivo de transformación y propone nuevos tipos de relación social, económica y política, fundamentados en los principios expuestos, tales como la solidaridad, la participación directa, el trato y la organización horizontal; entendiendo que el nuevo tipo de relaciones no puede solo proyectarse, sino concretarse en la *proyección*, por eso tanto la Minga como el Congreso, presentan estructuras planas, horizontales, con participación directa, donde las decisiones son acordadas, las minorías respetadas, ampliamente diverso, autogestionario, entre otros.

La Minga y el Congreso deciden sobre la vida, como reacción y respuesta a una Tanato-política, en un ejercicio de autonomía de los de abajo. Por eso es un congreso para legislar, no esperando una aprobación de los organismos e instancias oficiales; decide y orienta las vidas de quienes se juntan. Desde aquí como fuerza unificada se reclama el derecho a un país que pertenece a las comunidades.

**- Presentación pública de procesos de articulación nacional
Año 2010.**

Nuestra palabra, que camina y teje razones y sueños, ahora se levanta para compartirles a todos y todas, habitantes del territorio colombiano.

Declaración CdeP 2010

El año 2010 representa la síntesis de importantes procesos de articulación, es el año de la presentación en sociedad del Congreso de los Pueblos, así como de otras expresiones sumamente significativas como la Marcha Patriótica⁷⁴⁶. El Congreso recoge las experiencias de las Mingas regionales, los Congresos, encuentros, Tulpas, Tongas y asambleas populares. Se proyecta un Instrumento que abre las posibilidades de *asumir* el ejercicio de legislación Popular en clave de Mandatos populares.

En esta búsqueda se consolida la visión de Congreso, como construcción de abajo hacia arriba, con la movilización como herramienta fundamental de expresión y presión popular; no sólo asumiendo las diferencias, sino haciendo de ésta una forma de construir Unidad y organización, cambiando las lógicas unanimistas, y reconociendo o asumiendo la diferencia como asunto fundamental de la Unidad, *Unidad en la Diferencia*, la organización en y desde la éstas. Este momento además de la articulación y unidad de procesos, enuncia una gran cantidad de expresiones de movilización Popular entre los años 2009 y el 2013, con un número de 4207; en medio de la consolidación del gobierno de derecha que dijo haber acabado con el paramilitarismo. Este momento va a ser clave para la presentación pública de expresiones como el Congreso de los pueblos, que sintetiza en siete ejes el trabajo derivado de múltiples asambleas y mingas de pensamiento a lo largo y ancho del País, fortalecidas con tres pre-congresos realizados en regiones desde donde se afinaron propuestas que se presentarían en el corazón simbólico y real del poder político del bloque dominante, la Plaza de Bolívar en Bogotá.

Esta propuesta aproxima a la sociedad colombiana a un escenario de vida Justa, sin ser el ideal de sociedad a construir, buscando evaluar, ajustar y proyectar la

⁷⁴⁶ Un proceso homologo al Congreso de los Pueblos, que en gran medida recoge la tradición heredada de procesos anteriores como la Unión Patriótica, el Partido Comunista; así como experiencias de sectores obrero, urbanos, campesino, algunas expresiones indígenas y de comunidades negras.

historia andada, la articulación política y social de las últimas décadas; asumiendo como objetivos,

Objetivos asumidos en el Congreso de los Pueblos año 2010



Objetivo Uno

Desarrollar la base temática y generar la motivación para definir la construcción de "El Plan de Vida Digna Nacional".



Objetivo Dos. *Elaborar el marco de un mandato de mandatos que recoja los acumulados de distintos procesos regionales, sectoriales y de pueblos. Desde la construcción de mandatos regionales, sectoriales y de pueblos, dar cuenta de la fuerza social y las capacidades de movilización de gentes y de pensamiento que existe en nuestro país.*



Objetivo Tres

Construir y proponer una plataforma de movilización y acción para los próximos 10 años.



Objetivo Cuatro

Definir los criterios para la articulación social y política en el país.



Objetivo Cinco

Recoger y fortalecer una agenda internacional para la articulación de los pueblos

Fuente: Realizado a partir de datos del Congreso de los Pueblos 2010, Bogotá, Colombia

Estos objetivos demarcan una visión muy clara, delinear un *Plan de Vida Nacional*, que significa pensar en forma Macro lo que se expresa en propuestas de Planes de Vida comunitario⁷⁴⁷, como propuesta que piensa y materializa una forma de economía y de producción en lógicas distintas a la capitalista; *el Buen Vivir, el Plan de Vida Digna*, como paradigma no capitalista. Una propuesta que se diferencia de las apuestas centradas en el vivir mejor que no sólo se inscriben en el individualismo, sino que asume la naturaleza como mercancía y como tal, recurso que se traduce en ganancia al mejor postor. Asumir la construcción de un Plan de Vida para el La Vida Digna, implícitamente plantea el reto de denunciar el modelo de muerte que encarna el capitalismo y la apuesta por una propuesta de Vida Materializada en el Plan de Vida.

Así mismo, el objetivo dos plantea un reto sumamente importante en términos de construcción de apuestas de Poder, sin invocar formas ortodoxas de programas mínimos o máximos, este objetivo recrea ni más ni menos que la construcción de un Mandato de Mandatos, como síntesis de un ejercicio de legislación Popular, de democracia directa en tanto orienta el cómo de dicho proceso.

⁷⁴⁷ Ver apéndice N° 4, en el que se señalan algunos elementos relativos a los planes de Vida, tomando como referencia el Plan de Vida NASA.

Por su parte el objetivo tres aterriza la visión macro en el tiempo y plantea la necesidad de llevarla una plataforma, que debe ser asumida por los diversos sectores comprometidos con esta propuesta en construcción.

Esto se hace buscando nuevas relaciones, articulaciones; nuevos espacios de Unidad, objetivo cuatro, pero sobre la base de claridades políticas, criteriendo cada posibilidad de relación y de encuentro.

Finalmente, como propuesta de legislación Popular, debe asumir el relacionamiento internacional que abra relaciones de amistad, solidaridad, acompañamiento, con la comunidad internacional, que ayuden a blindar el proceso, propicien garantías y mediaciones.

Los objetivos articulados a los *ejes temáticos* en los que se consigna la proyección temática estratégica, ilustran el complejo de un ideario que bajo la figura Caminar la Palabra, entregar a lo/as colombiano/as y a la comunidad internacional, una propuesta orientada a la Vida Digna, al Buen Vivir. Los ejes plantean aquellos elementos respecto a los cuales el conjunto de la sociedad colombiana debe pronunciarse y estructurar la propuesta de País, para una Vida Digna, como se observa, no es un ejercicio maximalista, ni se plantea el programa de las transformaciones del socialismo o comunismo.

Ilustración Ejes definidos en el Lanzamiento del Congreso de los Pueblos

- TIERRA, TERRITORIO Y SOBERANÍA.** Para dar cuenta de la construcción territorial y regional que como comunidades realizamos a diario, en una apuesta de autonomía y autodeterminación.
- ECONOMÍA PARA LA VIDA Y CONTRA LA LEGISLACIÓN DEL DESPOJO/DEL BUEN VIVIR.** Se enfrenta un modelo de producción en el cual el despojo y la desigualdad han sido la regla general, nos proponemos dar cuenta de otra lógica económica posible, protagonizada por la gente.
- CONSTRUYENDO PODER PARA EL BUEN VIVIR.** La política y las dinámicas del poder entendidos como proceso y como medio para mejorar la potencia de la vida social, no para subsumirla y regularla.
- CULTURA, DIVERSIDAD Y ÉTICA DE LO COMÚN.** Dando cuenta de las múltiples maneras en las que construimos vida en común, pensándonos un país diverso
- VIDA, JUSTICIA Y CAMINOS PARA LA PAZ.** Es imposible construir un país para todos y todas sin hacer una apuesta por la paz y la justicia, nuestro marco para pensarla no es coyuntural, parte del carácter de la vida *misma*
- VIOLACIÓN DE DERECHOS Y ACUERDOS INCUMPLIDOS.** En todos estos siglos de camino, los acuerdos que hemos hecho con el Estado han sido tergiversados, rotos e irrespetados; como un ejercicio de memoria que nos fortalezca, tenemos que dar cuenta de esta historia, de nuestros *intereses*.
- INTEGRACIÓN DE LOS PUEBLOS Y GLOBALIZACIÓN DE LAS LUCHAS.** Colombia no es nuestra frontera limitante. En América Latina y el mundo entero los pueblos vienen caminando otras visiones de mundo y de relacionamiento internacional posible. Articularlas y proyectarlas en conjunto es nuestro reto

Los ejes se interrelacionan guardando cada uno su especificidad y jugando un papel definido en la apuesta de Nueva Colombia. El eje uno, directamente relacionado con el resto; busca dar cuenta de un tipo de construcción territorial que reconoce los usos y costumbres ancestrales de los pueblos indígenas, campesinos, afrocolombianos o de comunidades negras; y de las formas y usos que sus herederos urbanos han ido configurando; en esencia lo que se busca en torno a Tierra, el Territorio y las Soberanías, es en una apuesta de autonomía y autodeterminación; enfrentando y confrontando el modelo extractivista y de despojo impuesto y fortalecido con el modelo neoliberal. Es la confrontación entre otras a la Política de tierras, que ha llevado a la situación que se expresa en el contexto, en el que se muestra la inequidad descomunal que se vive en los campos de Colombia; es una forma de enfrentar, confrontar y proponer alternativas al Modelo de muerte para el campo que sustenta la Política de Tierras de Bloque de Poder.

El eje referido a una economía para la gente y contra una economía del despojo, exige que la apuesta, la que se construye en pequeño y la que se propone para toda la sociedad colombiana, se sitúe en una lógica económica en la que el centro sea la gente, las comunidades, la naturaleza; una apuesta económica para la Vida.

En consecuencia, la necesidad e importancia de construir Poder para el Buen vivir, para la vida plena. En esta óptica y formas de entender la economía, el poder, los recursos, la política y las dinámicas del poder se asumen como proceso, como medios para mejorar la potencia de la vida social, no para subsumirla y regularla. Se trabaja y produce para vivir, para el Buen Vivir. No se debe vivir para producir, no se debe producir para vivir mejor; no se debe vivir mejor para producir más⁷⁴⁸.

La visión de Planes de los *Planes de Vida*, que recogen las huellas de las historias vividas por los pueblos, sus comunidades desde tiempos ancestrales sintetizan, las experiencias colectivas, los saberes, *las semillas* que los y las mayores han dejado con su existencia. Experiencias y saberes que corresponden a la comunidad, las que recogen dicho legado como luces que en una temporalidad diferente a la occidental alumbran al pasado que poder estar en el porvenir, e iluminan un futuro que en la misma lógica o cosmovisión, puede dejar enseñanzas;

⁷⁴⁸ ANEXO, N° 32.

es una perspectiva temporal que rompe la linealidad occidental y se instala en unas otras formas posibles, que unifican generaciones y no las rompen; que transmiten saberes y no los anulan, que crea identidades y no extrañezas. Así se han venido dando los nuevos saberes, las formas de pensar y ser, distintas a las antropologías de la colonia, del patriarcado, del dominio y potencia. Unas otras formas de Ser y Estar en el Mundo.

Todo esto plantea el reto de un cambio de ética; la formulación de una ética del Buen Vivir, que tal como se plantea en el apéndice número uno⁷⁴⁹, donde se señala el desplazamiento a una visión emparentada con una ética de lo común, de la liberación, del respeto al Otro/a. Esto se aprende de experiencias que poseen sus tierras bajo la figura de propiedad colectiva, del bien común, tal como sucede con muchas de las propiedades de los indígenas o de varias comunidades negras y algunas experiencias productivas campesinas y en menor número sindicales y barriales⁷⁵⁰; así mismo algunas experiencias comunicativas y productivas que vienen incursionando en este tipo de propuestas.

La ética del Buen Vivir implica un tipo de relación fundamentado en el respeto; el reconocimiento de la diferencia entre iguales, que no el respeto de una diferencia que envilece a los sujetos y comunidades, como la diferencia que expone la inequidad, que evidencia las diferencias en términos de condiciones materiales de existencia o parea la existencia. Estas diferencias desde una ética de la liberación, arrastran el compromiso de ser confrontadas y en lo posible eliminadas. El reconocimiento de las diferencias entre iguales, se sitúa en el lugar de la igualdad de condiciones para una vida Digna.

El gran reto es lograr que el Estado, que el Bloque de poder asuma la responsabilidad de construir sociedad democráticamente, respetando los acuerdos a los que llegue con las comunidades, pues precisamente ésta no ha sido la línea de comportamiento de éste, tal y como lo señala el Congreso en su lanzamiento,

[...] en todos estos siglos de camino, los acuerdos que hemos hecho con los gobiernos han sido traicionados, tergiversados, rotos e irrespetados; de la misma forma, nuestros derechos han sido sistemáticamente violados y desconocidos. Como un ejercicio de memoria que fortalezca y fundamente

⁷⁴⁹ Ver apéndice N° 1, Ética de la Liberación.

⁷⁵⁰ En lo sindical la experiencia de ASOINCA y en lo barrial popular, lo trabajado desde CECUCOI, en la ciudad de Cali.

nuestra lucha, tenemos que dar cuenta de esta historia, de la manera como se han desconocido nuestros intereses⁷⁵¹.

Pensar un mundo diferente, para los seres humanos, para la vida, en armonía con la naturaleza, y en relación de respeto entre los pueblos; abre la posibilidad de asistir a un tipo de vida Política, de una sociedad que se piensa para todos/as, en Paz, con justicia y potenciadora de Vida. Una propuesta que tiene como centro una Paz Integral Transformadora,

[...] es imposible construir un país para todos y todas sin hacer una apuesta por la paz y la justicia. La esencia del conflicto la constituye el desequilibrio social y natural que el modelo dominante ha producido, por tal razón, nuestro marco para pensar su superación no es coyuntural ni parcial, parte del carácter de la vida misma y la dimensión de sus relaciones⁷⁵².

Estos elementos fueron el producto de un trabajo desarrollado por delegaciones llegadas de todo el país; pertenecientes a más de 220 organizaciones registradas de todo el territorio nacional y concerniente a todo tipo de expresiones sectoriales y tipos de movimientos.

En la preparación del encuentro para lanzar el Congreso de los Pueblos no había un acuerdo respecto a cuantos serían lo/as asistentes. En el anexo N° 15 se habla de un número aproximado de 5000 asistentes⁷⁵³. En el registro mingüero, se encuentra la siguiente nota,

El número de asistentes es a esta hora una incógnita, las autoridades indígenas dicen que por parte de ellos asistirán algo así como, 3500 delegados, en su lectura del movimiento campesino asistirían unos 1500 a 2000 y de otros procesos, unos 1000 participantes más; dicen que optimistamente se podría pensar en unos seis a siete mil participantes; pero pensando realísticamente habría que pensar en unos cinco a cinco mil quinientos inscritos⁷⁵⁴.

El equipo logístico proyectó un máximo de 7000 asistentes, tal como se desprende de la consideración de insumos,

⁷⁵¹ CONGRESO DE LOS PUEBLOS, (2010), Propuesta de país para una vida digna, Hacia una agenda común legislativa y popular, por un mandato de mandatos para los y las colombianas, Sesión de instalación, 8 – 12, Bogotá D.C.

⁷⁵² *Ibíd.*, cita anterior.

⁷⁵³ ANEXO, N° 15.

⁷⁵⁴ Notas de un mingüero, jueves 7 de octubre año 2010.

Cantidad	ALIMENTOS
<i>No estimado</i>	Alimentos no perecederos
<i>No estimado</i>	Alimentos perecederos
500	Bolsas de dulces surtidos
300	Fondos de ollas
300	Parrillas para sentar fogones
1500	Ladrillos
50	Bateas para mezcla de construcción (para hacer fogones)
	Toneladas de leña
	ALOJAMIENTO
7000	Colchonetas
2000	Metros de plástico para campamento
7000	metros de cabuya gruesa para amarrar carpas
500	metros de tubo pvc para instalación de duchas
1000	metros de tela verde para cubrir duchas al aire
3000	carpas para 3 personas
15	Rollos de plástico de 3 metros de ancho, para cubrir carpas ¹ .

Fuente: Elaborado a partir de documentos del equipo metodológico del año 2009-2010, convertido posteriormente en comisión metodológica.

Este ejercicio representa todo un aprendizaje por cuanto las organizaciones estaban acostumbradas a organizar eventos o actividades para cuatro o cinco mil personas; se habían tenido experiencias de concentraciones masivas, pero convocar para trabajar, para pensar, para producir en forma masiva este tipo de experiencias empieza a ser nuevo y tal como lo relataron en la evaluación del pre-congreso del caribe, esta experiencia nueva es compleja. Máxime si como en este caso la asistencia desbordo todo pronóstico, inclusive el de los más optimistas, en tanto se registra una asistencia de más de diez y ocho mil personas; hombres, mujeres, niño/as; jóvenes y ancianos, de campos y ciudades.

La comisión metodológica había previsto siete grandes espacios de trabajo, para siete comisiones que se dividirían en subcomisiones.

Todo lo previsto se cayó, los espacios para dormir no dieron abasto, los espacios de cocina hubo que multiplicarlos, hubo que copar dos edificios de la universidad; a cada comisión le toco reunirse de emergencia muchas veces, y complementarse, el objetivo era sacar adelante el Congreso; seguían llegando delegaciones. Una que llego de la costa y no traían nada para el frío, ni sacos, bufandas, chaquetas, nada.

¹ Congreso de los Pueblos, (2010), Comunicado número Uno, Comisión logística, octubre 6. El subrayado se hace en este documento. Dentro de los compromisos administrativos no se cumplían, y el gobierno central presionando...⁷⁵⁵

Como siempre lo “mágico” apareció, además de las dificultades por el desborde en la asistencia, la lluvia no cesaba, el frío, las inundaciones en las zonas de las carpas.

Ante este panorama, unos mayores indígenas asumen la tarea de “soplar” para que las lluvias se fueran, y así fue, desde el nueve y hasta el doce, las lluvias cejaron, justo hasta después del cierre cuando al parecer termino el “soplo”, las lluvias volvieron y Bogotá se enfrió y lleno de agua... ¡las magias de estos procesos!...⁷⁵⁶

Esta jornada terminó convirtiéndose en un derroche de afectos, compartires, risas, músicas, producción política, danzas, amores. Las palabras se quedan cortas para describir como las enormes dificultades se convirtieron en oportunidades para la

⁷⁵⁵ ANEXO, No 15.

⁷⁵⁶ Notas de un mingüero, sábado 9 de octubre año 2010.

ayuda mutua. A nadie se le echaba la culpa, lo que había que hacer era trabajar para que lo previsto desde las regiones se sacara adelante. Lo que denota este tipo de sensación colectiva, es que se asume que todo/as son corresponsables de lo que suceda.

La programación prevista se cumplió con los ajustes que se requirieron hechos sobre el camino⁷⁵⁷.

En esencia desarrollan el trabajo en torno a los siete ejes y posteriormente por regiones, siete regiones:

Caribe: Atlántico, Bolívar, Córdoba, Sucre, Guajira, Cesar.

Occidente: Choco, Antioquia, Risaralda, Caldas

Nororiente: Santander, magdalena medio, Cesar, Sur de Bolívar, Antioquia

Oriente: Guaviare, Vichada, Amazonia, Llanos.

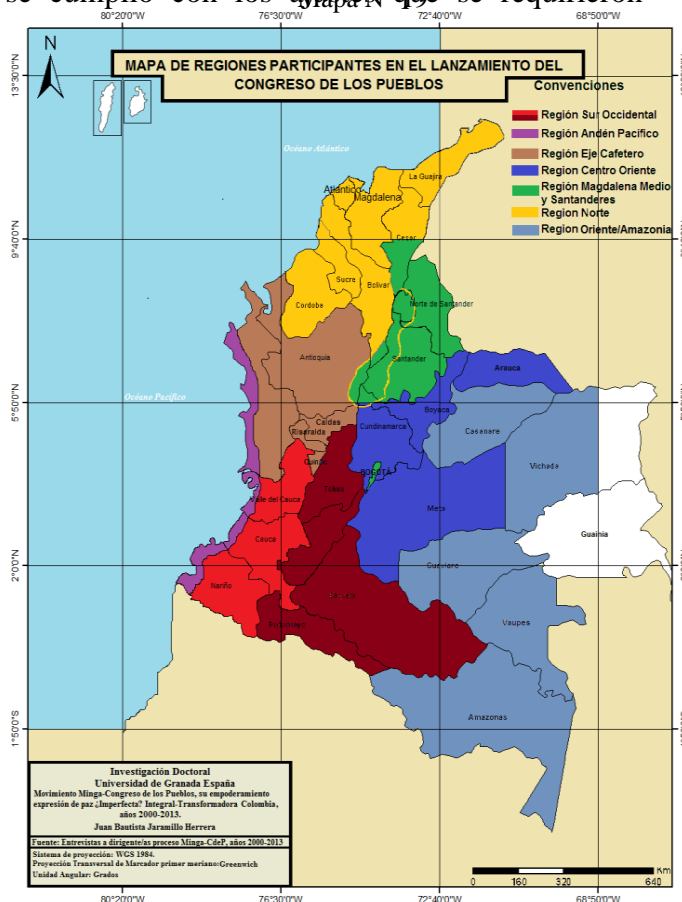
Centro: Meta, Cundinamarca, Boyacá.

Sur occidente: Nariño, Valle, cauca

Sur: Tolima, Huila, Caquetá, Putumayo⁷⁵⁸.

Los resultados de este gran proceso, además del logro que significó la convocatoria, se podrían recoger en las siguientes palabras de Feliciano Valencia,

Pensar y adoptar nuevos sistemas políticos desde sectores de base, un Estado soberano e independiente, un nuevo ordenamiento territorial, el establecimiento de nuevas relaciones con la tierra, la liberación de la madre tierra, mayor decisión de la población, construcción de economías para el buen vivir, confrontación del modelo neoliberal, recuperación de recursos naturales para los pueblos, rechazo a la guerra capitalista, redistribución del



⁷⁵⁷ Ver anexo N° 17 Cronograma de Trabajo, Congreso de los Pueblos octubre de 2010.

⁷⁵⁸ Congreso de los Pueblos, (2010), Comunicado N° 01, Comisión logística, octubre 7, Bogotá. Esta división seguirá siendo materia de discusión, desde lo político-organizativo, tal como se expresará en los congresos temáticos del 2011 y 2013; así como del interés de algunos académicos comprometidos con esta dinámica

presupuesto de la guerra para subsanar necesidades primarias, potencializar la vida y rechazar la muerte, vida libre de violencia, sumarse a procesos políticos latinoamericanos y oposición al gobierno Santos y las políticas que atenten contra los pueblos entre otros⁷⁵⁹

La mejor forma de cerrar este acápite es sin lugar a dudas presentando el texto completo del lanzamiento del Congreso de los Pueblos, leído a varias voces, representando la diversidad del sujeto que asume el CdeP; fue una lectura polifónica, donde tomaron parte indígenas, campesino/as, negros afro-colombinos; trabajadores, procesos urbanos. No fue la tribuna para las personalidades encopetadas, sino para los que desde ese momento se asumían como Congresistas Populares, los históricamente acallados, los no escuchados. Los hermanados en la lucha, *los igualados* en la propuesta de Poder Popular.

Por la fuerza e importancia de este hecho, se cierra la referencia al lanzamiento del CdeP, con el mapa que permite dimensionar la dimensión nacional del mismo, con delegaciones provenientes de todas las regiones del país. Así mismo con el pronunciamiento leído el 12 de octubre en el corazón político del bloque dominante, para lo escuchara el otro congreso conformado por el bloque dominante representado en los partidos tradicionales.

⁷⁵⁹ Comunicado de prensa, octubre 13 de 2010, Bogotá Colombia

- Declaración Final del Congreso de los Pueblos 2010. Instalación
Palabra del Congreso de los Pueblos de Colombia
“Propuesta de País para una vida digna”⁷⁶⁰

Hermanos. Hermanas. Nuestra palabra, que camina y teje razones y sueños, ahora se levanta para compartirles a todos y todas, habitantes del territorio colombiano, pero también a todos los pueblos hermanos, que hombres y mujeres de la más variada procedencia y diversidad de edades nos dimos cita en Bogotá, entre el 8 y el 12 de octubre de 2010, para asumir en nuestras manos la responsabilidad histórica de nuestras vidas y motivar a nuestro pueblo para que haga lo propio con la suya.

Somos los trabajadores y las trabajadoras,

somos los corteros de caña y sus compañeras, somos los campesinos y las campesinas, jornaleros y cosecheras, somos la gente hija de la tierra, somos los pueblos indígenas, somos los descendientes de africanos que nos estamos liberando,

somos las mujeres dignas y libres, somos gente pescadora de mares y ríos, somos los moto-trabajadores, los taxistas, las camioneras,

somos los estudiantes, las maestras, los educadores populares,

somos las experiencias de resistencia al capital, al Estado y a la guerra,

somos los pobres, las marginadas, los excluidos,

somos las artistas y los artesanos,

somos la gente desplazada por las balas, la amenaza, las motosierras, el latifundio, los grandes proyectos,

somos los otros, las otras, quienes desde la diversidad sexual hacemos democracia,

somos los habitantes de la calle, de los barrios, de los cerros de las grandes ciudades,

somos los detenidos y detenidas en las cárceles,

somos las defensoras de los derechos humanos,

somos los comunicadores y las comunicadoras populares,

somos los creyentes en nuestros dioses y sobre todo los creyentes en la justicia,

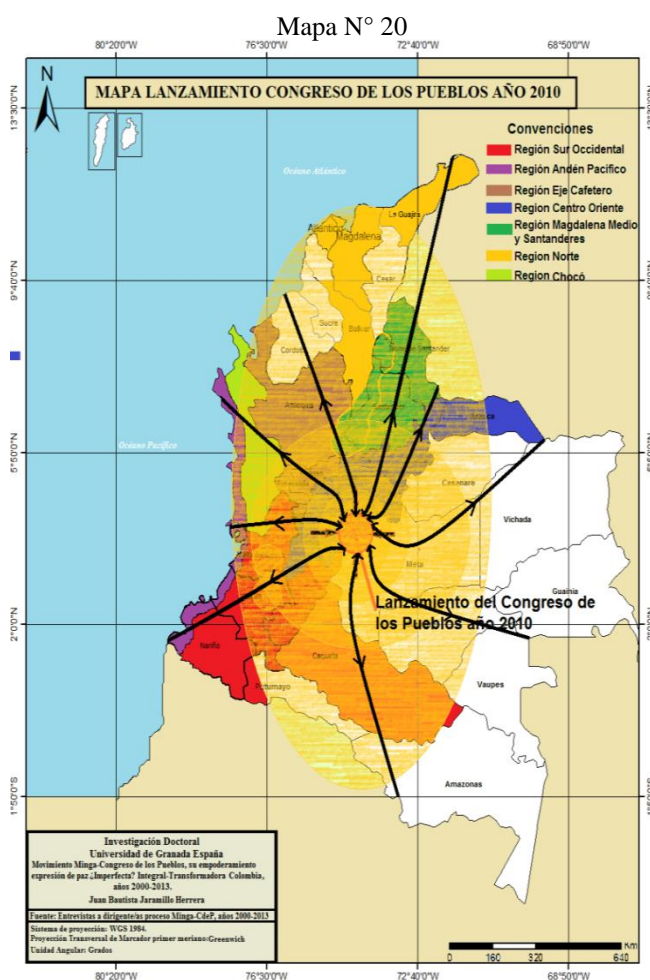
somos los ausentes y las víctimas,

somos las niñas y los niños, la risa y la imaginación sin límites,

somos los jóvenes, que resistimos la opresión de un sistema policíaco,

somos el país y los pueblos,

Somos el Congreso de los Pueblos.



⁷⁶⁰ El contenido es el que circula en diversos documentos, la presentación es la que se registra en el diario Minguero, 12 de octubre de 2010, Bogotá Colombia. La versión oficial se puede ver en declaraciones finales anexo N° 19.

¿Por qué nos constituimos en Congreso de los Pueblos?

Este Congreso fue convocado con un propósito fundamental: que el país de abajo legisle, que los pueblos manden, que la gente ordene el territorio, la economía y la forma de gobernarse.

Así de sencillo. Estamos recuperando para el pueblo y los pueblos de Colombia nuestro carácter soberano, o como dicen, de constituyentes primarios. Porque a pesar de la euforia de los poderosos, estamos convencidos que el sistema político y económico colombiano está agotado, casi muerto de corrupción y crimen.

No esperamos gran cosa de los congresistas y los gobernantes. Lo que hemos confirmado en esta sesión de instalación es que en muchos lugares del país la gente no esperó más y se puso a legislar por su cuenta, a organizar el territorio y a darse su propia forma de mandar. Asambleas constituyentes municipales, pactos de convivencia barriales y regionales, territorios autónomos indígenas y afros, territorios de paz, experiencias de presupuestos participativos, redes de soberanía alimentaria, mesas de concertación de sectores populares, asambleas territoriales en los barrios, movimientos para consolidar reservas campesinas, ¡todos!, han encontrado en sus propios ejercicios legislativos más democracia, bienestar y justicia que toda la que puedan ofrecer y no han garantizado en 200 años de vida republicana.

Este Congreso de los Pueblos ha empezado a juntar esas dinámicas de autonomía popular. Y ha llamado a todos los sectores sociales alternativos a que nos juntemos para



pensar un nuevo país, iniciar una deliberación nacional e ir elaborando un Mandato de los Pueblos, o un Mandato País, o una Agenda Alternativa, o una Constitución Popular. La discusión que hemos empezado dirá qué nombre le ponemos. Con ese espíritu, más de 17.000 delegados y delegadas de unas 220 organizaciones con sus procesos sociales populares hemos aceptado sumarnos al Congreso de los Pueblos en su primera sesión; pero el Congreso de los Pueblos

tendrá el quórum decisorio cuando otros cientos de procesos de base, dispersos por toda la geografía nacional, se sumen de manera activa, y con todo el espacio para deliberar y decidir, a esta tarea de legislar y hacer de nuevo al país, o mejor, cuando todo el país real se reúna para discutir y decidir cómo es que quiere vivir y trabajar.

El Congreso de los Pueblos no es una reunión. Este primer encuentro fue solo su Sesión de Instalación. Lo que hicimos estos cuatro 4 días ha sido principalmente definir nuestra Agenda Legislativa Popular. Cada una de las organizaciones y sectores sociales que aquí participamos, aportamos alguna experiencia de haber aprobado un Mandato general o puntual, de haber elaborado un Programa o Propuesta sectorial, de haber adoptado Leyes en ejercicio de nuestras autonomías, de haber presentado un Pliego político. Hemos puesto en común esa experiencia de autonomía. Y hemos adoptado las líneas gruesas de una Agenda Legislativa Popular y la Ruta de Trabajo Legislativo de todos los sectores, actores, sujetos y organizaciones populares del país para el próximo período.

Hemos decidido hacer de nuevo a Colombia. En realidad, somos nosotros y nosotras, cada cual, por su lado, quienes la construimos todos los días. Pero esta vez la edificaremos con nuestra mirada, a nuestro modo, hablando diariamente entre todas las organizaciones populares. Nuestra vocación de unidad popular es irreductible. El Congreso ha decidido que iniciamos un proceso de deliberación y acción conjunta en todos los rincones del país, abordando lo que nos parece que son los temas fundamentales. Aquí algunos de estos asuntos: Pensar y adoptar un nuevo sistema político basado en los gobiernos autónomos y

democráticos de las comunidades locales y los pueblos. Un Estado soberano e independiente. Seremos nosotros y nosotras quienes lo construiremos.

Ordenar de nuevo el territorio del país para que las comunidades puedan mandar sobre sus recursos estratégicos, y para fundar una nueva forma de relacionarnos con la Madre Tierra. El Congreso manda que se libere la Madre Tierra. Y manda que se devuelva a la población el derecho a decidir tanto sus formas de gobierno como el aprovechamiento de los bienes de la naturaleza.

Consolidar unas rutas propias de las organizaciones de base, populares, para encontrar una solución política del conflicto, y unas rutas de movilización que nos permitan abrir los caminos de la justicia y la paz. Mientras llegan estos momentos, rechazamos la guerra del capital, y demandamos redistribuir el presupuesto destinado para la guerra, de modo que éste se invierta en suplir las múltiples necesidades que agobian a los siempre excluidos y negados.

Potenciar los valores más queridos por la gente que carga con el peso del país real, dándole cuerpo a una ética que respeta y potencia la vida y rechaza la muerte. Cultura que rompa con la opresión patriarcal, cultura de la equidad de género, del respeto y protección de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, por una vida libre de violencias. Valores y ética que se oponen a aquellas decisiones del poder que privilegian el lucro sobre el bien común, la especulación sobre la producción real, el logro individual sobre la realización colectiva, el amasar de mercancías sobre su redistribución, la homogenización sobre la diversidad. Cultura de la solidaridad, del complemento, de la producción limpia, de la armonía con la naturaleza, que sabe y entiende que “los más” urgimos de un sistema de comunicación nacional independiente para que nuestras reflexiones y decisiones lleguen a todo el país, para que se hagan cuerpo y movimiento cotidiano.

Nuestra apuesta es sumarnos al torrente de los pueblos de América que se deciden por la libertad, por la libre determinación y el ejercicio de la soberanía. Es obvio que nuestro propósito de hacer un nuevo país y hacer realidad los derechos de la gente, nos ponen en clara oposición con el gobierno de Juan Manuel Santos, que se reclama heredero de la “seguridad democrática”, pero que sobre todo mantiene intacta su intención de seguir entregando el país al capital financiero y a las transnacionales. Entendemos que las diferencias entre el nuevo gobierno y las mafias con que gobernaron los ocho años anteriores, puede llevar incluso a conflictos entre ellos. Será un período peligroso. Intentarán que a cambio de que ellos se distancien de las mafias, nosotros aceptemos la continuidad del saqueo y la invasión de nuestros territorios. Entre tanto seguirá la judicialización de las luchas populares, el recorte de los derechos sociales, la desterritorialización del país, la transformación de Colombia en una inmensa zona franca donde vale más la ley comercial que el interés público y la dignidad.

El nuevo gobierno dice ser de “unidad nacional”. Es claro que se trata de unir a todos los sectores de las viejas oligarquías para tratar de restablecer en parte el desastre dejado por el uribismo en materia de polarización interna y aislamiento internacional. De paso quieren cooptar a algunos líderes populares para detener la movilización social. Nada dicen de cumplir sus obligaciones como Estado en materia de los derechos sociales, económicos, culturales, ni de los miles de acuerdos firmados con el movimiento popular, los campesinos, los indígenas y afrodescendientes, los sindicatos y los pobladores de las ciudades, incumplidos año tras año.

Reconocemos que el clima de intolerancia cotidiana que había impuesto Uribe Vélez ha mermado en el nuevo gobierno. Vemos que mientras tanto mantiene la misma agenda económica contra las regiones, contra la soberanía nacional y contra las clases trabajadoras: raponazo a las regalías, ley de ordenamiento territorial sin consulta con los indígenas y afrodescendientes, tratados de libre comercio como pan de cada día, privatización acelerada de los servicios públicos, persecución a las economías campesinas y a los pequeños mineros. Los proyectos de las transnacionales en minería, energéticos y de infraestructura, siguen

invadiendo nuestros territorios, sustento de nuestras culturas y de nuestra soberanía alimentaria.

El Congreso de los Pueblos ha determinado que es urgente concentrar nuestros esfuerzos en darle cuerpo a una intensa acción social, política, cultural, espiritual. Nos convocamos a movilizarnos en torno de los grandes desafíos del momento, entre los cuales resaltamos los siguientes:

- Por la defensa de los territorios, los recursos naturales, el medio ambiente y la vida digna, contra el despojo.
- Por el derecho a la tierra y la reparación a las víctimas.
- Por la solución política del conflicto, contra la militarización de la vida y los territorios.
- Por el ordenamiento democrático del espacio urbano, contra el sometimiento de las ciudades a las lógicas de acumulación privada.

Sobre estos y otros variados temas, el Congreso de los Pueblos empieza a deliberar. Su sesión de instalación organizó el trabajo que realizaremos por todo el país, en todas las organizaciones y comunidades, en el país pleno, para darle forma durante los próximos años a ese Mandato. El país es de los de abajo, y entre todos y todas iremos tejiéndolo. Con la persistencia de todas y todos los concitados por el ánimo de una Colombia diferente de la que hoy tenemos, llevaremos adelante las deliberaciones aquí iniciadas a todos los rincones, para escuchar y retomar los anhelos de los nunca escuchados y siempre negados, esforzándonos en hacer ley y poder lo que hoy apenas es un sueño.

Entre tanto, sesionaremos por líneas sectoriales y temáticas. Convocamos a los Congresos regionales de los Pueblos para iniciar las discusiones y la acción conjunta. Superaremos la dispersión que hoy caracteriza las luchas de resistencia, con nuestras manos siempre dispuestas a anudar esfuerzos y proyectar en forma conjunta el quehacer con otras experiencias sociales alternativas.

Para hacerse realidad, y sabiendo que es proceso, este Congreso de los Pueblos constituye una mesa de trabajo integrada por todas las organizaciones y procesos que hicieron presencia en su primera sesión de instalación que hoy termina, dejando el espacio abierto para todas las dinámicas organizadas que resuelvan llegar, cita a unas y otras a encontrarse en no más de 30 días en Bogotá, con el propósito de estructurar ordenada y puntualmente las decisiones tomadas en su primera sesión.

Al mismo tiempo, estimula a la diversidad que lo ha constituido, para que se despliegue por todo el país con ánimo deliberativo y de acción. Seguiremos aplicando nuestros principios de trabajo: desde abajo, entre todos y todas, alrededor del fogón, dialogando y buscando que la palabra transparente y justa sea la que lleve nuestro mensaje y nuestra decisión. Diagnosticar, reflexionar, unir, hacer, 100 transformar, son algunos de los verbos llenos de contenido que deben orientar el esfuerzo de todas y todos los congresistas.

Mientras este momento llega, y por ahora, lo más importante es que salimos de esta primera sesión del Congreso con el convencimiento de que estamos legislando, que estamos construyendo nuestro propio sistema político desde las comunidades y organizaciones de base. Que lo haremos porque es nuestra tarea, y porque los ricos y poderosos no lo harán. Somos los pueblos, las comunidades, las organizaciones populares, quienes sacaremos al país de este lugar terrible al que lo han llevado los líderes históricos y nuevos del establecimiento.

Proponemos al país poner de nuevo en la agenda nacional la urgencia de superar el conflicto. Respaldamos a las personas, comunidades y organizaciones que día a día realizan hechos de paz, y rechazamos su criminalización. De nuevo exigimos a los actores armados el cumplimiento del Derecho Internacional Humanitario. Mostraremos en los hechos que estamos por la democracia popular, la soberanía, la lucha contra el capital, por la vida digna, la paz y la justicia. Que los pueblos de Colombia somos el país; que la unidad es posible y que la estamos tejiendo.

**Que el país de abajo legisle. Que los pueblos manden.
Que la gente ordene el territorio, la economía y la forma de gobernarse.
Que camine la palabra.**

- Empoderamiento con fuerza del 2010.

*Que el país de abajo legisle.
Que los pueblos manden.*

CdeP. 2010

En el pronunciamiento final queda evidente el empoderamiento logrado por este proceso, su apuesta por la construcción de un tipo de Poder desde una fuerza no armada. La Proclama es leída al frente del Congreso de la República del Poder Constituido, justo en la Plaza de Bolívar, al frente de la Catedral primada de Colombia, del palacio de Liévano y detrás del Palacio presidencial, de la Casa de Nariño.

Es una simbología sumamente importante, por cuanto en medio de los emblemas del poder, se instala el Congreso de los Pueblos, el espacio de legislación Popular, con una manifestación multitudinaria y con comunidades, organizaciones y procesos populares de todo el país.

Los puntos consensuados tanto en las jornadas preparatorias, 2008 y 2009, como en las acciones del 2010, incluyendo la jornada reciente del 8 hasta ese día 12 de octubre que finalizó con el lanzamiento del Congreso, recogen parte de la propuesta construida y debatida desde la Minga de Resistencia Social y Comunitaria, pero se amplía a partir de los aportes de otros procesos populares, organizaciones y demás, que aún sin estar en minga, acuden al Congreso a participar activamente, a continuar aportando al camino de la unidad popular colombiana.

Es por esto que el escenario de Congreso de los Pueblos, al igual que la minga en coherencia con su naturaleza, permite avances en la articulación social y popular, además que pone a debatir proyectos que se han venido constituyendo desde hace décadas en los diferentes territorios del país. Tal como lo señala una lideresa asistente al lanzamiento en el marco de la construcción del mandato de mandatos,

[...] el Congreso de los Pueblos no es una reunión. El primer día fue una sesión de instalación. Tal como se consignó en el diario del minguero, lo que se hizo durante los cuatro días, del ocho al doce de octubre fue principalmente definir agenda legislativa popular⁷⁶¹.

De cada una de las siete mesas de trabajo salen propuestas respecto a 3 ejes: 1) Líneas Estratégicas, 2) Plataforma de acción y movilización, y, 3) Articulación y coordinación.

⁷⁶¹ Diario de un minguero, octubre 12 de 2010, Bogotá, Colombia

Se partiría de estructurar un paquete de mandatos recogiendo las propuestas que desde los procesos, comunidades y pueblos se han venido desarrollando y proyectando; estos mandatos a manera de Líneas estratégicas, se trabajan desde las regiones, convirtiéndolas en Plataformas de acción, de movilización; buscando en todo caso avanzar en articulación y coordinación de organizaciones y procesos que asumen los mandatos.

Los ejes temáticos, lograrán cuando se requiera mayores avances, claridades y contenidos a partir de la realización de Congresos temáticos, como efectivamente se desarrolla en el año 2011, el Congreso de Tierras Territorios y Soberanías, así mismo en el 2013, el Congreso Nacional para la Paz. Para la concreción se define un equipo de coordinación, metodológico, temático y logístico.

Resulta significativo insistir en la naturaleza del Congreso, que se resume en su carácter legislativo, que asume como método de construcción la naturaleza y aprendizajes de los procesos de Minga en las comunidades indígenas, los Convites en la tradición campesina, las Tongas y Yuntas en las comunidades negras; las juntas de acción comunal, las juntas de vecinos, los centros comunitarios en los procesos urbanos, entre otras formas. En cualquier caso, entendido que debe significar el llamado al trabajo en colectivo para la formulación de propuestas y apuestas conjuntas y comunes al movimiento popular.

La propuesta lleva implícita la necesidad de que sean los sujetos del cambio quienes edifiquen su propuesta y no que sean orientados a partir de las claridades de los *profesionales* o cuadros expertos, es por lo mismo que dicho trabajo se convierte en un ejercicio autónomo y soberano, pero más que nada de empoderamiento colectivo para continuar caminando hacia un horizonte emancipatorio. El *Congreso* se vuelve el determinante en la concepción de poder a construir, ya que este es clara expresión de encuentro participativo horizontal de comunidades que enfrenta al poder a la par que se construye propuesta de país para una Vida Digna, por esto es que se asume

[...] que el país de abajo legisle, que los pueblos manden, que la gente ordene el territorio, la economía y la forma de gobernarse⁷⁶².

La naturaleza del Congreso de los Pueblos hay que verla en relación con su propuesta y forma de legislación, que tiene un carácter popular. Este Congreso se

⁷⁶² Consigna expresada en el marco del Congreso de los Pueblos, octubre de 2010.

asume como espacio, potencia las condiciones político organizativas en pequeño, del modelo *grande* de sociedad; un ejercicio legislativo que *expresa la autonomía de las organizaciones* y procesos; que es ejercicio de soberanía popular; es decir, las organizaciones, procesos y sectores van buscando y encontrando sus formas de legislar, de mandar que se irán materializando de acuerdo a la historia, el desarrollo político -organizativo, naturaleza de las organizaciones y procesos. El resultado en términos políticos es el empoderamiento popular. Se cualifica el cuestionamiento a las decisiones del congreso representativo del poder dominante, del gobierno, de la clase en el poder, sin participación popular; respondiendo a los propósitos del bloque dominante y al modelo económico neoliberal, por eso las leyes de despojo y a favor del saqueo de los recursos naturales.

El Congreso de los Pueblos es un escenario de Legislación Popular que se materializa en la construcción de mandatos. *Los mismos* se erigen como alternativas en la procura de una propuesta de vida digna, exige derechos en el campo de las reivindicaciones, pero esencialmente se proyecta en la construcción y materialización de *Poder Popular*.

El Congreso resignifica la noción canónica de toma del poder; haciendo énfasis especialmente en el planteamiento de *construcción de poder* desde un sujeto histórico amplio y diverso, que se configura de manera dialéctica para responder a las lógicas del capitalismo de estos tiempos, que acentúa en su maquinaria de guerra, en la explotación de hombres y mujeres, en copar todos los espacios de la vida humana. Ese sujeto histórico ha entendido que ningún sector solo y por separado puede lograr las grandes demandas que se requieran al Estado, a la vez que avanza más allá y desde posturas transformadoras, ganar elementos para entre todos y todas las comunidades, los pueblos, los sectores, las clases trabajadoras, populares, en general entre los colombianos y colombianas *legislar* como forma alternativa de pensar, sentir y actuar; como otra forma de Poder con otras miradas e intereses, la de los no tenidos en cuenta en el poder burgués, por el Congreso de los que detentan actualmente el poder.

El poder, el proyecto de sociedad distinta que encarna el Congreso de los Pueblos se resume en que:

- Articula, desde las condiciones concretas de la sociedad colombiana, lo social y lo político. Esta articulación empieza a ganar la expresión de Movimiento Social y Político.
- El Congreso de los Pueblos se asume como sujeto histórico. Hay que señalar que la articulación social y política se convierte en elemento sustancial para referir su concreción como sujeto histórico, junto a otras expresiones y propuestas que entrarían a conformar el bloque popular.
- Congreso de los Pueblos no es por sí mismo y sólo el actual sujeto histórico o de las transformaciones, lo es junto a otras propuestas y alternativas que vienen haciendo esfuerzos igualmente válidos y con los cuales se logra avanzar en la constitución de un sólido Bloque Popular que enfrente de manera decidida al capitalismo global y a sus expresiones locales.
- En la dimensión de reconstrucción se propone recobrar la soberanía nacional sobre las decisiones políticas y económicas, superando, de una vez por todas, la dependencia histórica y el sometimiento.
- En cuanto a la construcción asume un sistema político verdaderamente democrático y una nueva relación sociedad naturaleza.

El empoderamiento político logrado por el proceso Minga-CdeP, queda evidenciado en la constitución misma del Congreso de los Pueblos.

El funcionamiento del Congreso de los Pueblos como ya se ha señalado, es muy similar a lo que empieza a ser cultura política organizativa fortalecida en la práctica de la Minga. Es una construcción que insiste en la articulación de organizaciones y procesos de distintos sectores y experiencias locales - regionales, que de alguna manera asumen la construcción de poder popular; una propuesta de democracia y poder que se posesiona en el mismo proceso de construcción.

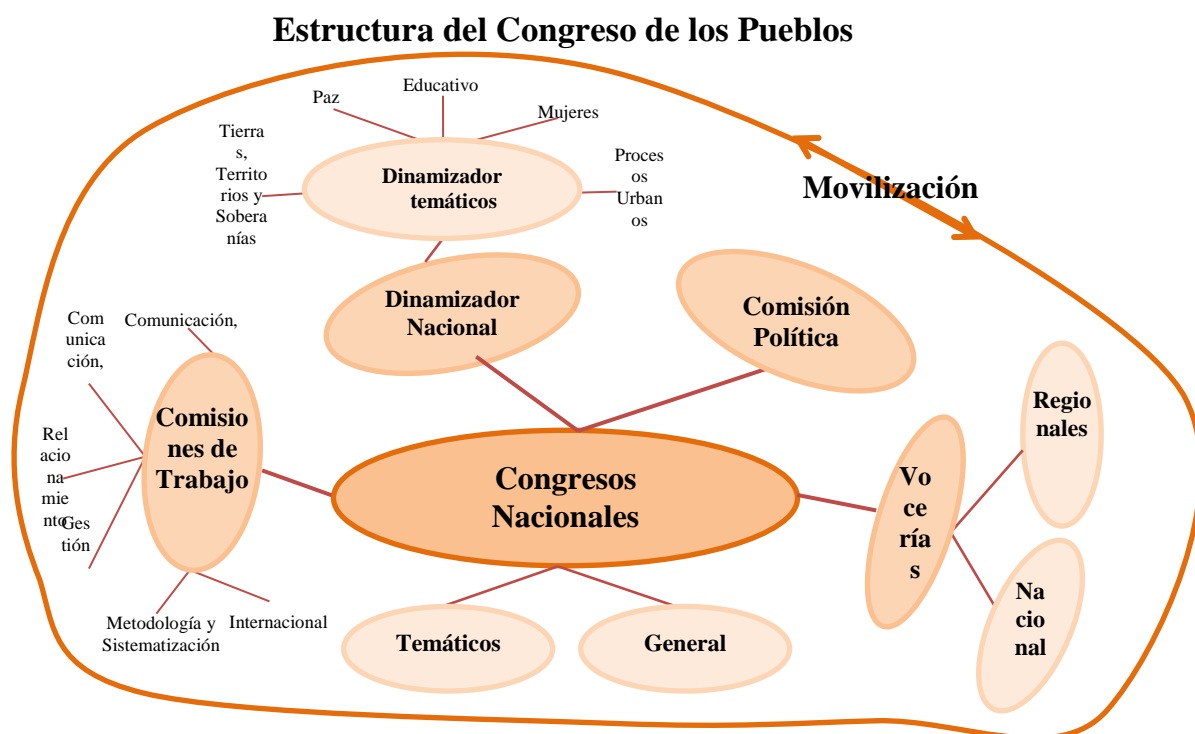
Este asunto reviste dos aspectos a resaltar, de un lado que los que se denomina movimientos sociales, no son entes abstractos, sin personas, comunidades, organizaciones y procesos que le den forma y *vida*. Estos movimientos sociales, lo conforman organizaciones, personas situadas en un territorio y que asumen la Vida de unas formas determinadas. Hablar del CdeP, como una expresión del movimiento social colombiano, sin considerar este aspecto, sería vaciar el ser o razón de ser de la existencia del mismo. Así mismo su funcionamiento responde a formas y construcciones significativas para los pueblos y comunidades que las componen.

Busca construir un tipo de democracia diferente, por eso se sale del marco de la democracia representativa, delegataria, formal, jerárquica.

Asume otro tipo de democracia, la democracia que se asume en la construcción del mismo proceso Minga-CdeP, una que se centra en la participación de quienes históricamente han estado sin participación; la de todos los procesos, pueblos, comunidades; una democracia en la que hablen los acallados. Proponen una democracia haciéndola en el camino. No esperar a un tiempo por venir para vivirla en un determinado poder, se trata de ir aprendiendo en pequeño a ser poder.

La estructura *organizativa* del CdeP, que se recoge en el siguiente esquema, refleja el funcionamiento, la estructura no es administrativa ni jerárquica, es procesual.

Esta forma se ha ido configurando de acuerdo a las necesidades y avances del proceso mismo.



Fuente: Elaboración propia a partir de diversos datos del Congreso de los Pueblos.

El esquema deja ver que el principal espacio de toma de decisiones son los *Congresos Nacionales*; así como en las regiones, los *Congresos Regionales*; que se convocan para debates político-organizativo estratégicos o temático; se han estructurado como espacios amplios de encuentro, deliberación estratégicos orientados en cualquier caso a la apuesta de construcción de propuesta de país. Como se señalaba la forma de construcción es de tipo participativo, desde la

polifonía de voces que constituyen el Congreso; es decir, los acumulados que se expresan. Ha llevado a un ejercicio de deliberación plena buscando una verdadera democracia directa y popular. Se toman decisiones para salir a la movilización, la palabra sin la acción es vacía, muda; la acción son la palabra, es ciega; palabra y acción sin la comunidad, son muerte.

Estos son espacios desde los que se proyectan y se realizan ejercicios de legislación popular; con una herramienta que se ha fortalecido como expresión de las decisiones, los ¡Mandatos Populares!; éstos vienen a ser las apuestas o guías para la materialización de las decisiones políticas; el mandato no es la enunciación, es la acción, la implementación de la política en los escenarios local, regional y nacional.

La experiencia respecto a los Congresos temáticos, dos hasta el momento del cierre de esta investigación, el de Tierras y el de Paz; los mismos se si bien es cierto son iniciativa del CdeP, dinamizados y promovidos por el mismo, no se cierran o son exclusivos para las organizaciones que se articulan en este proceso; en estos congresos se han convocado, han participado otros procesos y organizaciones que para el caso puntual de la temática se sienten recogidos; se busca concretar la idea de ser y hacer con otros; los congresos nacionales temáticos son más grandes que el CdeP. Lo que se logra es avanzar en construir con otros, lograr niveles de unidad, pero en la práctica; la unidad no se reduce a lo orgánico, a la estructura, la unidad se sitúa en los procesos.

Entre Congresos, la Instancia máxima para la toma de decisiones es la *Comisión Política*. Es un escenario nacional de encuentro periódico al que asisten las diferentes organizaciones y procesos locales, regionales y nacionales. En general se lee el momento, se evalúa el proceso y se toman definiciones frente a asuntos específicos relacionados con necesidades para el cumplimiento de los mandatos emanados de los Congresos. Así mismo con asuntos referidos al funcionamiento de las comisiones y dinamizadores. Las Comisiones Políticas tienen carácter itinerante, esto, se realizan en diversas regiones del país, buscando que el desarrollo de las mismas ayude a potenciar el trabajo político organizativo en las regiones.

Comisión Política es el escenario fundamental donde se decide la política. Tiene un funcionamiento regular, con personas y equipos responsables, de

espacios informados y con las bases necesarias para dar las discusiones y tomar decisiones. Es el espacio de conducción⁷⁶³.

Dado que no se podía estar convocando de manera permanente a Comisiones Políticas, se creó una instancia que además de materializar las decisiones tomadas en las comisiones políticas, debe resolver asuntos urgentes; funciona entre las comisiones políticas, dicha instancia es el *Equipo Dinamizador Nacional*. Conformado por personas representativas de diferentes organizaciones y territorios. No toma decisiones estratégicas y debe responder a las urgencias de la coyuntura. Es una instancia de mucha importancia en tanto tiene gana regularidad en la comunicación por parte de un equipo para la toma de decisiones en la marcha.

El desarrollo del trabajo ha llevado a la conformación de *Equipos Dinamizadores Temáticos*, que en su orden han sido *Tierras, Territorios y Soberanías; Educativo; Paz; Mujeres; y de Procesos Urbanos*. Su tarea central es dinamizar y proyectar los mandatos de los Congresos Temáticos, así proyectar aquellos que no se hayan realizado. Tienen la responsabilidad política de fundamentar los Congresos temáticos por realizar, no solo en cuanto a contenidos sino a proyección política, mandatos, organización de lo local-regional a lo nacional, juntar procesos cercanos, entre otros asuntos.

Otra componente importante lo representa el equipo de *Vocero/as*, cuya tarea central es la de difundir las decisiones políticas que el Congreso haya tomado. Así mismo deben fortalecer el relacionamiento con procesos cercanos o hermanos; así, como con otros actores.

El Congreso se ha dotado de unas comisiones de *Trabajo*, que responden a necesidades específicas respecto a asuntos tan determinantes como, la comunicación, el relacionamiento, la gestión y finanzas; el tema metodológico y de sistematización; así como el tema internacional. Estos equipos han venido ganando un funcionamiento regular y con equipos relativamente estables al interior del Congreso.

A los mismos se vinculan hombres y mujeres de distintas organizaciones y de diversas regiones, buscando engranar la diversidad y complejidad que se expresa en el Congreso de los Pueblos. En el mismo sentido del empoderamiento organizativo, pero hacia afuera, logra en y con el proceso Minga-CdeP, atraer una cantidad

⁷⁶³ CONGRESO DE LOS PUEBLOS, (2012), VIII Comisión política del congreso de los pueblos, 15 y 16 de septiembre, Barrancabermeja, Colombia.

significativa de organizaciones del campo popular, que se juntan y enriquecen este proceso. Muchas de éstas históricamente han centrado sus luchas en las reivindicaciones de un sector particular, otras organizaciones y procesos se han movido en el ámbito de las reivindicaciones ancestrales por la equidad el reconocimiento, y hoy estos movimientos y los que se describen en el siguiente cuadro, asumen el proyecto y la tarea histórica de construir poder.

A este grupo de organizaciones sociales que vienen avanzando en el fortalecimiento de sus opciones de poder, habría que sumarle procesos de organizaciones políticas que han dimensionado la importancia estratégica del Congreso y, en consecuencia, juntan sus esfuerzos en la construcción de una propuesta de país para una vida digna.

Es pertinente señalar, que los procesos descritos no son lineales, en tanto muchas organizaciones o procesos se mueven con varios de los objetivos planteados y despliegan diversas formas de acción, en diversos escenarios sociales y políticos. Por lo tanto, el esquema del cuadro se rompe o cambia al verlo en la realidad, en el funcionamiento cotidiano.

En el siguiente cuadro se sintetiza el perfil de las organizaciones que constituyen lo que se ha venido asumiendo como proceso Minga-CdeP.

Diversidad de organizaciones del Congreso de los Pueblos Expresión diversa del Bloque Popular.			
Tipo de Organización o Movimiento	Objetivo de lucha	Acciones de lucha	
Amplifican las demandas de las comunidades conservacionistas Sector ambiental	Campeños, indígenas, comunidades negras, estudiantes. Colectivos ecologistas/redes de resistencia y por la defensa del agua/defensa de las represas, Parques y ríos	Enfrentar las lógicas de explotación de la naturaleza como una mercancía masificada y convertida en el mercado transnacional colombiano. En particular en el caso de intereses sectoriales. Plantean Pliegos y Plataformas sectoriales.	Se han concentrado en la lucha por la reforma agraria integral. Lucha contra las empresas transnacionales. Contra los terratenientes locales y por la soberanía alimentaria. Bloqueos en zonas de tránsito de mercancías, la lucha por los espacios públicos en la salud, derecho a la educación, la juventud, la mujer y la soberanía alimentaria
	Obreros sindical		Reivindicaciones sectoriales y en algunos casos puntuales, pegan con el trabajo barrial y estudiantil
Comunicación alternativa Cultural educativa.	Colectivos/redes de comunicación/agencias de prensa independientes y jubilados	Enfrentar los bloqueos mediáticos desplegados por las transnacionales de las comunicaciones y al servicio del bloque burgués.	Acciones de difusión de las actividades y procesos de los derechos adquiridos y organizaciones que se han formado en este caso autónomas y que se han consolidado en los pueblos. (cooperativas)
	Colectivos de educación popular/Escuelas populares indígenas/institutos y universidades populares alternativas.	Generar alternativas de pensamiento crítico para contrarrestar el bombardeo ideológico típico de las guerras de cuarta generación	Luchan por la educación popular desde el pensamiento y la hegemonía desde la formación de la cultura y por la creación de centros de educación popular y alternativas
Étnicas/ reconocimiento de	Fuente: Elaboración propia, modificando algunos aspectos de la versión presentada en el libro, JARAMILLO, Juan B., y (2014), Congreso de los Pueblos, Poder Popular y Vida Digna.	Buscan fracturar las estructuras conservadoras en términos esencialmente de la cultura, visibilizar y denunciar las lógicas	Centran su acción en el cumplimiento de sus derechos y en la obtención de otros más. En algunos casos, se desplazan hacia propuestas de lucha estructural contra las lógicas de dominación patriarcal y capitalista. No es una de las expresiones más fuertes al interior del congreso de los pueblos, pero dicha ausencia no corresponde a una postura política segregacionista ni de rechazo, se valora su participación. Este tipo de luchas está centrado en visibilización de derechos y exigencia de los mismos.
	Étnicas/ reconocimiento de	Diversidad sexual	

Diversidad de organizaciones del Congreso de los Pueblos		
Expresión diversa del Bloque Popular.		
Tipo de Organización o Movimiento	Objetivo de lucha	Acciones de lucha
Reivindicativas/redistributivas/ Sectoriales	Campeños, indígenas, comunidades negras, estudiantes.	Se han concentrado en la lucha por la reforma agraria integral. Lucha contra las empresas transnacionales. Contra los terratenientes locales y por la soberanía alimentaria.
	Barriales	Derechos conseguidos y plasmados en el marco normativo colombiano. Se mueven en el logro de intereses sectoriales.
	Obreros sindical	Plantean Pliegos y Plataformas sectoriales.
	Pensionados y jubilados	Reivindicaciones sectoriales y en algunos casos puntuales, pegan con el trabajo barrial y estudiantil. Respecto a los derechos adquiridos y avanzan hacia experiencias autogestionarias y solidarias, (cooperativas)
Defensores de los derechos de minorías/ reconocimiento de derechos	Indígenas	Luchan por la autonomía cultural, defensa y respeto de cosmovisión es (planes de vida). Por el territorio y por acuerdos incumplidos
	Género/feministas/mujeres	A partir de lograr un auto reconocimiento, buscan que la sociedad y el Estado los reconozca y respete, que haya un Hetero-reconocimiento. Centran sus luchas en la defensa de derechos adquiridos y en lograr mayores espacios en este mismo orden.
	Diversidad sexual	No es una de las expresiones más fuertes al interior del congreso de los pueblos, pero dicha ausencia no corresponde a una postura política segregacionista ni de rechazo, se valora su participación. Este tipo de luchas está centrado en visibilización de derechos y exigencia de los mismos
	Colectivos ecologistas/redes de resistencia y por la defensa del agua/defensa de las represas, jóvenes / colectivos de artistas/ Colectivos estudiantiles/ Objetores de conciencia.	Enfrentar las lógicas de explotación de la naturaleza como una mercancía más; muchos colectivos asumen luchas frontales contra el capitalismo, se enfocan en la cultura, esencialmente de la cultura, visibilizar y denunciar las lógicas adulto céntricas.
Movimientos juveniles/ conservacionistas	Colectivos/redes de comunicación/agencias de prensa alternativa.	Enfrentar los bloqueos mediáticos desplegados por las transnacionales de las comunicaciones y al servicio del negocio de los medios
	Comunidades Eclesiales de base. Colectivos populares/movimientos populares/escuelas populares alternativas/institutos y universidades populares alternativas.	Plantear alternativas de tipo político ideológico frente a las formas hegemónicas dominantes desarrolladas desde el poder eclesial dominante. Estas prácticas de fe, se crítico para contrarrestar el fundamentalismo en la igualdad, en una opción cristiana por los Pobres. guerras de cuarta generación
Comunidades alternativas culturales/ comunicativas.	Comunidades que como defensa de la identidad del campesinado de los pueblos. dignidad, el respeto por sus derechos y una vida digna. Centran su acción en la construcción de pensamiento contra hegemónico desde las caminatas/celebraciones y movilizaciones en campos y ciudades. centros de educación popular	

Fuente: Elaboración propia, modificando algunos aspectos de la versión presentada en el libro, JARAMILLO, Juan, B., y otros, (2014), Congreso de los Pueblos, Poder Popular Vida Digna.

Como se puede observar en la composición del tipo de organizaciones que constituyen el CdeP, es amplio y diverso, como distinto y complejo es la lucha librada por el sujeto de las transformaciones denominado aquí, Clase Popular.

- Primer Congreso Temático Año 2011.

Congreso de Tierras Territorios y Soberanías.

Esta tierra es nuestra y el territorio lo construimos los pueblos.
CNTTS

Después de la presentación del Congreso en octubre del 2010, y en cumplimiento de lo mandatado en ejes como el primero y quinto, rápidamente se realizan la primera y segunda comisión política del CdeP⁷⁶⁴, donde se define claramente la realización del primer Congreso temático bajo el título, *Congreso Nacional de Tierras Territorios y Soberanías*, -CNTTS-, fijando como fecha entre el 30 de septiembre y el 4 de octubre del año 2011, sesionando en la ciudad de Cali, en los predios de la Universidad del Valle; como parte del centro político del movimiento es la movilización, se plantea cerrar el Congreso con un desplazamiento masivo a la ciudad de Cajamarca, en el departamento del Tolima, para acompañar de manera directa la lucha contra las trasnacionales del agua y la mega minería, específicamente contra la Colosa, uno de los principales proyectos extractivos de oro en el país.



Este Congreso se da en medio de significativos debates políticos estratégicos para el proyecto dominante, así como para el bloque Popular.

Esperamos entonces, un Congreso que consulte y articule en la diversidad lo nacional y lo regional, que armonice la tierra, el territorio y la territorialidad para su protección, uso soberano y armónico con la naturaleza; que reivindique e incorpore la diversidad étnica, cultural, de género y generación. Un congreso que reconociendo que reproducimos en los territorios una cultura patriarcal que mantiene históricamente a las mujeres bajo subordinación y dominación y, también, la existencia de conflictos entre pueblos, comunidades y sectores sociales, legisle para superarlos y para que se decida colectivamente sobre los territorios reivindicando lo diverso y lo propio. Un congreso y un mandato, que defina un horizonte estratégico para caminar juntos y simultáneamente defina estrategias para confrontar y neutralizar las políticas estatales que dividen e instrumentalizan

⁷⁶⁴ La figura de las comisiones políticas viene desde las mingas consolidada en la MRSC, como instancia que encargada de materializar los Mandatos de los Congresos.

las comunidades. Un Congreso que logre un mandato del pueblo para el pueblo. Un mandato diverso y unitario. Un mandato para cumplirlo⁷⁶⁵.

Las políticas del bloque dominante respecto a tierras y territorios, son una amenaza para los sectores populares, en tanto las mismas privilegian intereses empresariales en favor del despojo, bajo modelos de producción agroindustrial, sin ofrecer garantías para el retorno de comunidades que han sido despojadas y sometidas al desplazamiento forzoso, así mismo para las comunidades ancestrales, que ven en riesgo los usos y costumbres. Esto se da por cuanto el pueblo colombiano se encuentra bajo la implementación de una Política de tierras y desarrollo rural que busca profundizar el mercado de tierras favoreciendo la extranjerización de la misma entregándoselas a corporaciones transnacionales, a otros países o a firmas inversionistas dejando desguarnecidas a las comunidades ancestrales.

Es una política de tierras que privilegia los Megaproyectos mineros, energéticos, la gran minería transnacional a cielo abierto, modificando el uso, la tenencia de la tierra y el acceso a los beneficios ambientales,

El espíritu de la nueva ley es facilitar el concurso de la iniciativa privada, limitando la órbita de la intervención oficial hasta donde ella resulte esencial y respetando la autonomía que los inversionistas privados requieren para su gestión económica y empresarial [...] ⁷⁶⁶

Así se anuncia en la ley 685 del año 2001, en la que el estado colombiano adoptó un nuevo Código de Minas.

El Estado, la clase en el poder, asume el Desarrollo centrado en la explotación de todos los recursos, para lograr crecimiento económico y desde el mismo potenciar el Desarrollo; así pues, explotación de la naturaleza como recursos o fuente de riqueza, significaría crecimiento económico, el que garantizaría desarrollo⁷⁶⁷ que el modelo pretende; de allí el sentido de la infraestructura para la extracción que ha generado en general la política de tierras; fenómenos como el despojo además de acrecentar la problemática de inequidad referida en el contexto. Esa política ha convertido al agro colombiano en una despensa, no de alimentos para los seres humanos, sino de materias primas de alimentos para ser convertidos en combustibles, cultivos de caña, palma aceitera, entre otros provocando la expansión de la frontera

⁷⁶⁵ CONGRESO DE LOS PUEBLOS, (2011), Documento de apertura, Congreso Nacional de Tierras Territorios y Soberanías, Universidad del Valle, Cali, Colombia.

⁷⁶⁶ UPME, (2007), Plan Nacional de Desarrollo Minero, 2007 – 2010, gestión pública para propiciar la actividad minera, Editorial Scripto Ltda., Bogotá, Colombia.

⁷⁶⁷ UPME, (2007), Lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010, Bogotá, Colombia

agrícola y las agro-empresas, reduciendo las fuentes de comida del pueblo colombiano.

El Congreso se da y responde a un contexto signado por el extractivismo que ha llevado a la privatización de un sinnúmero de fuentes hídricas, y a la canalización de las aguas para la producción de agro-combustibles y hacia las grandes represas multipropósito, planes departamentales de aguas con escalas regionales priorizando las zonas urbanas para el abastecimiento de agua. Colombia es rica en agua, no obstante, la situación crítica del agua para la humanidad.

Cada una de las luchas que nuestros pueblos vienen dando los últimos meses, son para enfrentar este despojo. En Santurbán (Santander) para que las decisiones sobre el agua las adopten las comunidades que la beben; en el Quimbo (Huila) e Hidroituango (Antioquia) para que la elección entre comida para las comunidades o energía para las transnacionales sea una decisión de los pobladores y no de las burocracias al servicio del capital; en Puerto Gaitán (Meta) para restituir al país el patrimonio del subsuelo; en La Toma (Cauca) para que las comunidades afrodescendientes sigan mandando sobre sus fuentes de vida; en La Colosa (Tolima) para seguir siendo los dueños de su agua y de su vida; en el norte del Cauca indígena, para que el TLC con los Estados Unidos no despoje a los pueblos de su autonomía alimentaria; en Bahía Málaga (Valle), Bahía Solano (Chocó) y Bahía Portete para que los puertos no destruyan la base alimentaria de las comunidades; en San Andrés para que los raizales no sean desterrados en su propia tierra; en las grandes ciudades para que las zonas francas y los puertos secos no sean sitios prohibidos para la población; en Teorama y El Tarra para impedir que la Madre Tierra sea profanada. Cada una de estas luchas populares es para impedir la desterritorialización y el despojo⁷⁶⁸.

El debate se sitúa tal como se señaló en la proclama del 2004, en una dimensión humanitaria. Como la dinámica de las aguas es planetaria, la lucha ancestral por el agua debería ser una bandera de la humanidad. En el congreso se consideró y problematizó, pedagógica y políticamente este tema al señalar en un documento de difusión⁷⁶⁹ que del 100% / 100% del agua del planeta, el 97% es agua salada o de océanos; sólo el restante 3% es agua dulce.

De este 3%, el 68,7%, corresponde a capas de hielo y glaciares, que disminuyen con rapidez producto del calentamiento global; con un 30,1% de aguas subterráneas y un 0,9% de otras aguas. Con escasamente un 0,3% de agua dulce en superficie; la que a su vez se distribuye en lagos 87%, pantanos 11% y ríos un escaso 2%. Los ríos del mundo representan el 2% del 0,3% de agua dulce en superficie que

⁷⁶⁸ CONGRESO DE LOS PUEBLOS, (2011), Declaración del Congreso de los Pueblos 2011

⁷⁶⁹ PRE-CONGRESO DE LOS PUEBLOS, (2011), Material de apoyo Cali, pre-congreso tierra, territorios y soberanías, pág. 9, Cali, Valle del Cauca, Colombia.

existe en el planeta. El Congreso del 2011, asumió como propia la lucha por el agua, en defensa de un patrimonio que no le pertenece sólo a los colombiano/as, sino a la humanidad.

Un patrimonio representado en, importantes ríos como el Ríos Magdalena, Cauca, Guaviare, Putumayo, Caquetá, San Juan, Atrato, Arauca, Orinoco, entre otros.

Con vertientes en el caribe, el pacífico, la Orinoquia, Amazonas, Catatumbo. Con grandes centros hidrográficos, como el Macizo colombiano, el Nudo de los Pastos, el cerro de Caramanta entre otros. El tema del agua es un asunto de disputa estratégica en Colombia por la riqueza y las grandes posibilidades como fuente de riqueza, no para sus pueblos, sino para el capital extractivo.

Tanto las grandes represas generadoras de energía con fines de comercialización transnacional, como las licencias para la mega minería; y los multimillonarios contratos para la construcción de la infraestructura extractiva; responden los acuerdos pactados en los Tratados de Libre Comercio, debilitando la capacidad de autoabastecimiento y producción nacional, de aquí el énfasis en las soberanías.

Pero el tema de la tierra y los territorios no atañe únicamente a las áreas rurales, afecta de manera directa a las ciudades a través de los planes Renovación y creación de esquemas de ordenamiento territorial urbano, disponiendo las ciudades en función de la intervención extrema del enfoque de desarrollo neoliberal; tal como se plantea en el apéndice referido a los materiales de referencia para el Congreso,

La ciudad no solo organiza un modelo económico, sino una cultura que, para el caso de la cultura hegemónica del capital, es destructiva de toda noción de comunidad, de vecindad o de cultura campesina, que aún persiste en varias ciudades de Colombia. Esto ha hecho que hoy la lógica en la ciudad sea el de la desconfianza, la competencia, el egoísmo todo esto reforzado por un modelo de seguridad que siembra la desconfianza y promulga el miedo al otro. Al tiempo las ciudades producen la cultura del acceso al consumo y del estatus social por esta vía⁷⁷⁰.

Así mismo los Planes y Zonas de Consolidación, componentes del paquete de control social y militarización del territorio bajo la llamada Doctrina de Acción Integral, que se ha venido implementando en Colombia en los últimos lustros, junto a estrategias

⁷⁷⁰ Apéndice N° 8, Congreso Tierras, Territorios y Soberanías, (2012), Universidad del Valle, Cali, Colombia.

como las Zonas de Desarrollo Empresarial⁷⁷¹. En esta lógica el territorio se disputa, se copa política, militar, cultural e ideológicamente.

El Congreso se da justo en los momentos en que se pretende la Reforma constitucional que busca establecer como principio, la sostenibilidad fiscal, reorientando el gasto público en función de la deuda financiera y no de la deuda social, lo que limita cualquier inversión social a la disponibilidad de la solvencia de las oficinas de planeación y gasto público, que siempre argumentan la inexistencia de recursos. Por contraste se liberan recursos para la inversión a la guerra, bien de manera abierta o bajo la forma de los Planes de Consolidación.

El Congreso Nacional de Tierras, Territorios y Soberanías, es un escenario amplio y unitario, acoge la diversidad social y política; permitiendo la deliberación y construcción de mandatos desde las comunidades frente a la tierra, el territorio y la soberanía de los pueblos⁷⁷².

Los antecedentes políticos de este Congreso temático se sitúan en las luchas que múltiples organizaciones han dado a lo largo de los años, asociados a los temas a tratar en el Congreso.

Las organizaciones sitúan los debates y la urgencia de mandar, en medio de las diversas formas de conflicto en Colombia, Social, Armado, Ambiental, político, económico. El congreso se promociona sobre la base de seguir insistiendo en la necesidad de buscar soluciones por la vía política a los diversos tipos de conflictos. Así mismo, porque desde el Congreso se continúa la reivindicación de los Derechos políticos, sociales, económicos, culturales y ambientales de las comunidades buscando hacer efectivo el derecho a la exigibilidad del cumplimiento de éstos por parte del Estado.

Este Congreso se sitúa en el avance que diversos procesos han logrado en la lucha por *la tierra, el territorio, la defensa de los bienes comunes*, esto es de la misma tierra, territorio, agua, minerales, bosques, biodiversidad, entre otros y de la soberanía, que quienes se instalan en la lógica de construir Poder Popular reivindican.

El Congreso es una forma de reconocer el invaluable papel que han jugado en ese avance, las comunidades afrocolombianas, indígenas y campesinas, y sus

⁷⁷¹ *Ibíd.*, cita anterior.

⁷⁷² *Ibíd.*, cita anterior.

procesos de reivindicación. Es gracias al avance que el Congreso es posible y la realización del mismo de alguna forma es un reconocimiento de dicho avance.

Regiones asumidas por las Comunidades	
Región 1	Maciseños
Región 2	Pacífico Sur
Región 3	Eje Antioquia/ Chocó
Región 4	Eje Cafetero
Región 5	Caribe Continental e Insular
Región 6	Centro
Región 7	Santanderes
Región 8	Eje Putumayo Amazónico
Región 9	Tolima Grande-Caquetá
Región 10	Magdalena Medio
Región 11	Orinoquia

Fuente: Congreso Nacional de Tierras Territorios y Soberanías, documento Marco, pág. 86, universidad del Valle, Cali, Colombia. Apéndice N° 8

Desde diversos procesos, comunidades y pueblos, de las diversas regiones del país, con distintas demandas y formas de enfrentar el modelo. La reflexión respecto a las regiones es muy importante, por cuanto es la forma como estas comunidades y pueblos

se situación en los territorios.

Estas comunidades de manera cada vez más articulada y contundente, han puesto al centro de sus luchas la ¡tierra! Pero ésta no como una mercancía ni objeto de mercado, de explotación; la misma como sinónimo de vida, de permanencia en los territorios, de convivencia, de potenciamiento de las comunidades; de paz. Estas han sido las apuestas principales en los procesos, de sus movilizaciones de sus luchas, que en no pocos casos les ha costado hasta la vida misma. La articulación de procesos y organizaciones, la confluencia de las luchas ha estado articulada por diversos movimientos y procesos como:

- Congreso Nacional de Los Pueblos
- Minga de Resistencia Social y Comunitaria.
- Movimiento Nacional de Víctimas de Crímenes de Estado –MOVICE
- Red Colombiana Frente a La Gran Minería Transnacional-RECLAME
- Movimiento Nacional en Defensa del Agua y de la Vida
- Marcha Nacional de Mujeres Campesinas
- Marcha Patriótica y el Cabildo Abierto por la segunda Independencia
- La Federación Agrominera del sur de Bolívar –FEDEAGROMISBOL–

Diversas en su naturaleza, pero unificadas en torno a la lectura respecto a la tierra como factor determinante en la agudización o solución del conflicto en Colombia. Estos procesos fueron entre otros los promotores del Congreso, muchos otros procesos que luchan por la tierra, los territorios y las soberanías en el país se juntan a esta iniciativa y la hacen suya.

Carácter y objetivos del congreso nacional de tierras, territorios y soberanías

A partir de lo trabajado y discutido en octubre de 2010 comienza a desarrollarse la Comisión Política de Congreso de los Pueblos, espacio donde se le da trámite a la coordinación para la continuidad del escenario y los ejercicios de construcción.

Desde allí se define desarrollar entre el 29 de septiembre y 4 de octubre de 2011 el primer congreso temático denominado *Congreso de Tierras, Territorios y Soberanías*, tomando como escenario la ciudad de Cali en la Universidad del Valle. Durante estos días se debate uno de los conflictos principales en el país, el cual es la disputa de territorio desde los pueblos y las comunidades, ante los proyectos de extracción de recursos que implican despojo y desplazamiento para la población colombiana, principalmente del campo. Además, que se contextualiza con la discusión sobre la mentada ley de restitución de tierras, que hace parte de la legislación fomentada desde el nuevo gobierno para tratar de brindar legitimidad al Estado.

El objetivo central está orientado a Realizar un Congreso Nacional de Tierras, Territorios y Soberanías en el que comunidades de campesinos, afro descendientes, indígenas y urbanas (victimizados, segregados, explotados, excluidos y dominados), analizan, deliberan y definen un marco de acción común para la lucha por la tierra y el territorio, de cara al modelo de desarrollo, las iniciativas legislativas, normas, políticas y estrategias vigentes en esta materia en Colombia. Este escenario debe ser amplio y unitario, acogiendo la diversidad social y política; permitiendo la deliberación y construcción de mandatos desde las comunidades frente a la tierra, el territorio y la soberanía de los pueblos⁷⁷³.

La deliberación se sitúa en la perspectiva de construir y decidir sobre propuestas

alternativas; es el modelo no capitalista que el pueblo propone; expresado en mandatos, que buscan en esencia la permanencia en las tierras y territorios, para producir Vida; quedarse en las tierras para tejer territorios a partir de los Planes de Vida.

Así mismo mandatador en clave de una legislación propia considerando los



⁷⁷³ Apéndice, Congreso Tierras, Territorios y Soberanías, (2012), Tensiones entre una ciudad para vivir bien y una ciudad para el capital, pág. 66, Universidad del Valle, Cali, Colombia.

usos y costumbres propias; los bienes comunes y en armonía con la naturaleza, propiedades y legislación para potenciar la vida y la soberanía popular. Esto es empoderamiento que implícitamente confronta el modelo hegemónico, la resolución de los conflictos al interior de la población rural y sus organizaciones, expresando una perspectiva estratégica para la construcción de Nuevo País, en clave de Poder Popular.

El *análisis*, la *deliberación* y las *definiciones* se centran en siete ejes que permiten agrupar, las deliberaciones y las definiciones de mandatos.

Ejes del Congreso de Tierras Territorios y soberanías



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de convocatoria a Congreso de Tierras Territorios y Soberanías, septiembre de 2011

Tal como se dijo, estos ejes no surgen de una reflexión en cubículos de expertos en los temas, surge de la experticia ganada por las organizaciones en las luchas dadas. El trabajo en cada uno de estos ejes significó la realización un gran diagnóstico a partir de la vivencia que llevan los diferentes procesos en lo respectivo a estos puntos, y de la misma manera se compartieron los procesos de trabajo que se adelantan en los distintos territorios, formulándose Mandatos sobre cada uno de los puntos, donde se recogen las apuestas y acumulados construidos por organizaciones, movimientos, etc.

Metodología del Congreso

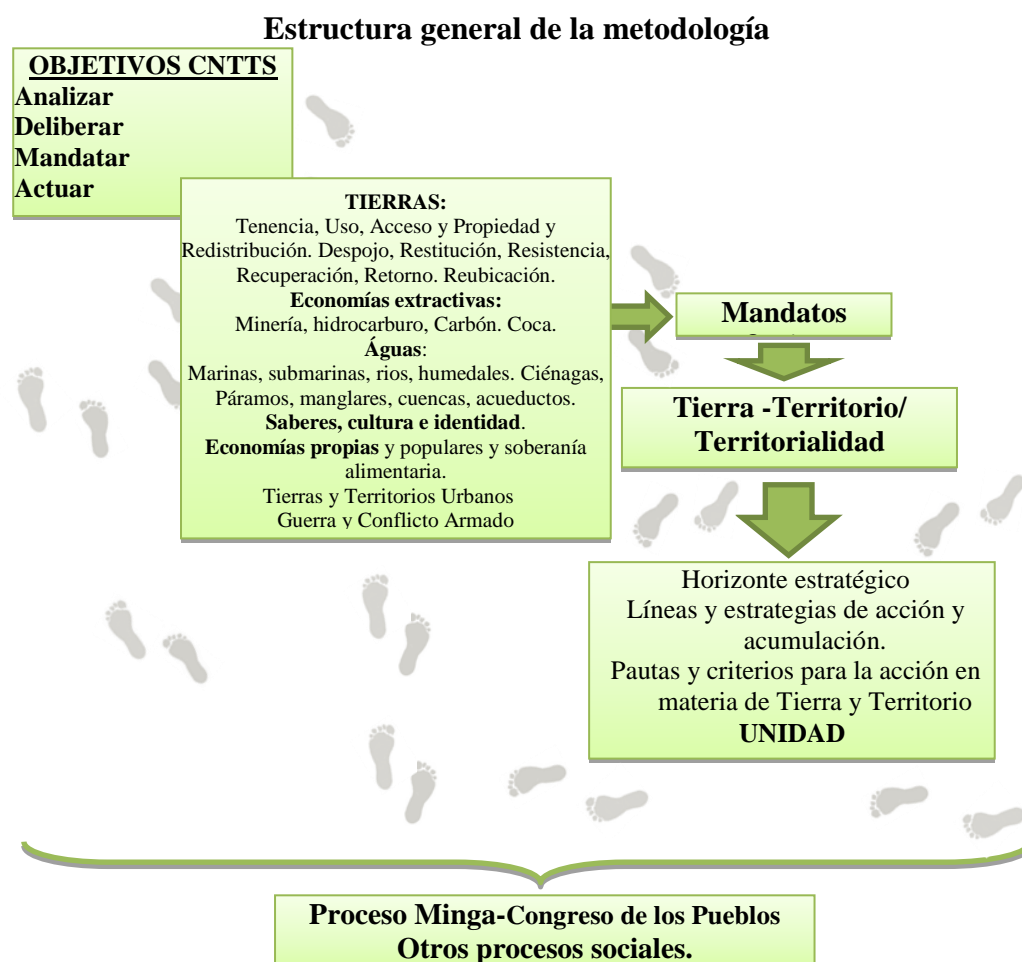
Entre la tierra y el aire el agua conecta la vitalidad de la naturaleza. Los pueblos y sociedades con memoria histórica se reconocen en su origen

CNTTS

Aprendiendo de las experiencias del Proceso en Minga y del lanzamiento del Congreso, el tema metodológico, centro la atención de las instancias de decisión y delegaron en un equipo que propusiera la forma más adecuada en la que, se pudiera legislar con grupos grandes, en tanto el estimado de asistentes era de 13 a 15 mil asistentes.

Como el objetivo final son los mandatos en cada uno de los ejes, los pasos metodológicos se orientan en tal sentido.

De lo planteado se desprenden tres momentos claramente identificados en el proceso y en coherencia con los objetivos:



Fuente: Realizado a partir de datos tomados de cartilla metodológica Congreso de los Pueblos, Comisión metodológica, Congreso Nacional de Tierras Territorios y Soberanías. Octubre de 2011

-Momento del debate temático-

Son las comunidades desde sus saberes que socializan y entre ella misma se controvierte y pule tanto la información como el conocimiento....

CNTTSs octubre de 2010

Deliberación, análisis y proposición de mandatos temáticos. Para este ejercicio se contó con la figura de un Palabrero/a⁷⁷⁴. En los procesos, las organizaciones han desarrollado en diferentes niveles discusiones relativas a las temáticas del Congreso. No llegan a que expertos en las temáticas les expongan, son las comunidades desde sus saberes que socializan y entre ella misma se controvierte y pule tanto la información como el conocimiento. Cabe resaltar que al interior de las comunidades hay estudiosos de los temas y académicos que se suman, no desde la soberbia del que sabe, sino desde la posición del Par que comparte y aprende.

En los debates no se trata de *botar corriente*, se busca identificar las contradicciones, con el modelo, actores que agencian determinadas posturas por ejemplo frente al uso, tenencia y explotación de las tierras; concepción, uso y proyección de recursos como el agua entre otros de los temas acordados para el Congreso, que no es académico, sino legislativo. Así mismo, analizar y caracterizar los al interior de los sectores populares.

Para poder Mandatar hay que definir desde donde se hace dicha propuesta, se trata entonces de construir propuestas alternativas, salirse de las lógicas hegemónicas, lo que exige un gran esfuerzo para romper los paradigmas coloniales de pensamiento, de hacer política, es aquí donde se logra *Ver* como las comunidades echan mano de sus saberes ancestrales y le dan vuelta a las propuestas materializando aquella consigna que otro Mundo es Posible.

-Momento de la tierra y el territorio-

Las deliberaciones, los debates y confrontaciones no se quedan allí, sino que en el Momento de la Síntesis deben ser llevados a Mandatos, generales y específicos por temas. El Mandato, en esta fase es un enunciado que expresa la postura de la Comunidad respecto a los ejes, es si se quiere la formulación de Política, en consecuencia, orientación para la Acción. De aquí que los Mandatos se acompañen de estrategias o pautas para la acción considerando como radio de acción

⁷⁷⁴ Este personaje es un articulador de la palabra, lo que significa que no sólo debe tener conocimiento de la temática, sino la claridad que lo importante es que circule la palabra y que la comunidad se apropie de ella, motiva aporta, pero no retiene la palabra.

fundamental las regiones, los territorios, las comunidades, el nivel de desarrollo político-organizativo de las organizaciones. Este momento que se centra en materializar las *claridades* logradas en el momento anterior, consigue su objetivo cuando se da la elaboración de síntesis de mandatos fundamentales por temas; construcción de estrategias y pautas de acción a nivel macro regional sobre tierra y territorio; acercándose como escenarios alternativos, al ideal o búsqueda de Nuevo País. No se trata de Jugar a legislar, el ejercicio de pedagogía política, de metodología constructiva, está en que centrado/as en el Horizonte de Nueva Sociedad; de Construcción de Vida Digna, se plantean diversas propuestas de acción a manera de Mandatos, siempre teniendo presente las condiciones de empoderamiento, de fuerza de las comunidades.

Se trata de fortalecer el horizonte proyectado acciones logrables por las comunidades que las fortalezcan y así poder asumir nuevos retos que permitan ir acercando el mañana al presente; es una lógica distinta de pensarse el Poder Popular, no para un mañana demasiado lejano; sino como un mañana que en pequeño se materializa en el presente.

Lo anterior pasa por revisar las contradicciones, diferencias y conflictos que puedan existir al interior del mismo Bloque Popular; esto es, se reconoce que existe una contradicción con un Bloque de Poder que domina e impone unas lógicas; que se trabaja por consolidar un Bloque Popular que responda a ese poder, por eso la consigna del 2004, ¡Solos no Podemos!; lo que de manera consciente lleva a aceptar que por las diferencias y diverso del Bloque Popular, hay que trabajar en reconocer las diferencias para ir trabajando en ellas a medida que se avanza en la Construcción de Propuesta de Poder.

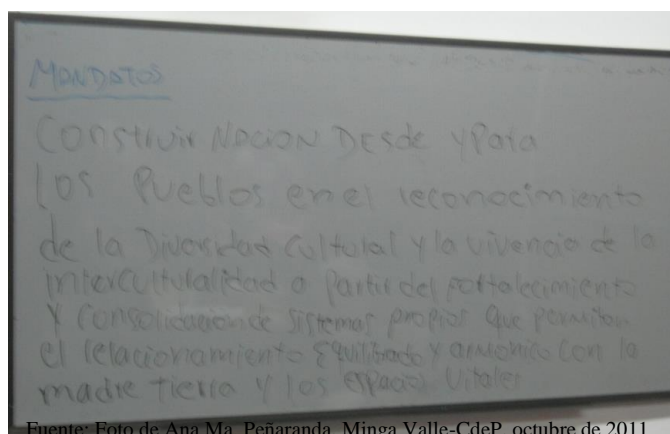
Este aspecto resulta fundamental para avanzar en algo que se señalaba en líneas anteriores respecto a la Unidad, esta se logra en la diversidad de los procesos, pueblos, culturas y objetivos. Como se aprende que estas diferencias se expresan en las formas cotidianas de vida, en las relaciones más humanas; esto es, en los territorios, por eso se piensa y define esta problemática desde las regiones y no en enunciados generales.

[...] que las decisiones que se tomen sobre un territorio, sobre unas comunidades no pueden ser decisiones por encima de la gente [...] que si en algún momento dado se toman por encima de la gente, ella pueda tener la capacidad de seguir manteniendo sus decisiones propias, su propia visión de

territorio, su propia forma de vivir [...] eso requiere un grado de organización, de capacidad de decisión de las comunidades, de no dejarse intimidar por las posibles consecuencias de desconocer y desobedecer, lo que les agrade [...] ser poder significar también que esas y otras experiencias el país las vaya conociendo, sintiendo mayor confianza en esos ejercicios de resistencia, ejercicios de autorganización [...] ser poder es el mayor desarrollo de la capacidad de resistencia y de autogobierno de las comunidades⁷⁷⁵

-Momento de la soberanía-

Este momento es determinante por cuanto se definen Mandatos y estrategias para la accionen las regiones, pero sin perder de vista lo Nacional. Por eso se enuncian unos Mandatos generales sobre Tierra y Territorios a nivel nacional sobre tierra y territorio.



El momento determinante en términos de

Poder, se expresa en la Soberanía de las Comunidades, de los Procesos, de las organizaciones, del Bloque que se autodefine y se sitúa Como Bloque Popular. Esta soberanía se baja a concreciones específicas que potencien a los procesos en apuestas específicas de Soberanía Educativa, Económica, Política, Cultural entre otras.

La preparación de este congreso estuvo antecedida de múltiples reuniones en pueblos, veredas, municipios y regiones, que nutrieron el debate que se llevó a la ciudad de Cali, en la voz de sus delegados. Hubo Reuniones Regionales, Sectoriales, de organizaciones sociales. Foros, fortalecimiento del Comité de Impulso y Político del CNTTSs. Se generaron Comités de Impulso Regionales y locales; así como comités de comunicaciones, de logística y metodológicos, que tuvieron la misión de ir fortaleciendo espacios de coordinación y proyección político-organizativa, a la par que preparan el Congreso.

⁷⁷⁵ Entrevista N° 31, Dirigenta Popular procesos Minga-CdeP, Nariño, realizada el 3 de mayo de 2014.

- Lo que se logra: Los Mandatos.

Quien no cuida la Madre Tierra no la merece

CNTTSs, octubre de 2011

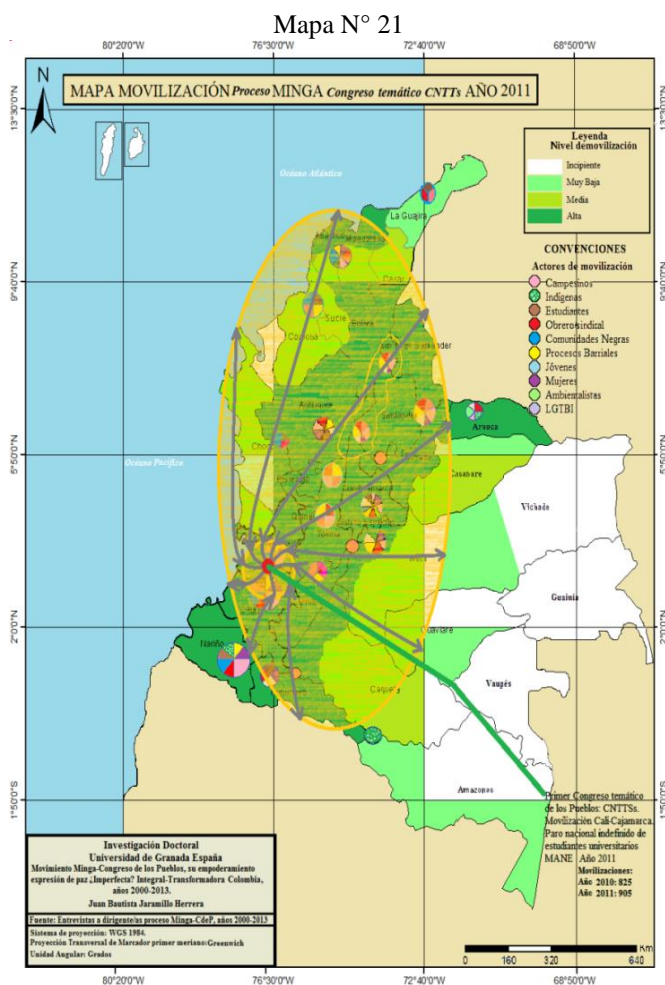
Recordando que los Mandatos son la expresión central de la visión de Poder que el Congreso tiene respecto a un tema o problemática y que,

La construcción de mandatos es una política para la construcción de articulación amplia social, para el fortalecimiento de los procesos de base, para la interlocución, para la estructuración de la acción política. Los mandatos son la base de lo que podríamos llamar una agenda propia, es necesario un ejercicio de priorización ligado a la necesidad de contundencia política y con base en los ejes que ya priorizados⁷⁷⁶

El trabajo desarrollado por los pueblos, organizaciones y procesos asistentes enuncian siete mandatos temáticos para sus regiones y un Mandato de Mandatos sobre Tierras, Territorios y Soberanías.

Se asumen como compromisos de trabajo para la construcción del Nuevo País; la responsabilidad la asumen de manera abierta, clara y espontanea organizaciones y procesos que se disponen llevar estas disposiciones con el compromiso de realizarlos. Cabe destacar entre ellos los siguientes⁷⁷⁷:

1. Consolidar la unidad del movimiento y las organizaciones populares para cuidar a la Madre Tierra, defender los territorios y consolidar la soberanía popular.



⁷⁷⁶ CONGRESO DE LOS PUEBLOS, (2012), VIII Comisión política del congreso de los pueblos, 15 y 16 de septiembre, Barrancabermeja, Colombia

⁷⁷⁷ Apéndice N° 8, Congreso Tierras, Territorios y Soberanías, (2012), Universidad del Valle, Cali, Colombia

2. El segundo mandato general es cuidar la Madre Tierra y reconocerle sus derechos. Quien no cuida la Madre Tierra no la merece. Declara no grata e ilegal la presencia en Colombia de la Anglo Gold Ashanti, la BHP Billiton, Xtrata, Pacific Rubiales, Cosigo Resources, Smurfitt Kappa, Cemex, Medoro Resources, Grey Star –o Eco Oro Minerals Corp– y Unión Fenosa, por su participación directa en agresiones a las comunidades y territorios, y su atentado sistemático a la soberanía nacional.

Les notificamos que acudiendo al derecho ancestral de indígenas y afrodescendientes, a los derechos de los pueblos y de la Madre Tierra, al derecho a la vida y paz, y a las normas constitucionales y del derecho internacional de los derechos humanos, realizaremos las acciones que correspondan para impedir su presencia, para que salgan del país y sean sancionados⁷⁷⁸.

3. Realizar –como organizaciones sociales populares– todas las acciones políticas civiles para construir un camino hacia la solución política del conflicto armado. La guerra en los territorios perturba la armonía de las comunidades y de la naturaleza, así mismo es una traba para cualquier posibilidad de mejora en los derechos humanos.
4. Profundizar la liberación de la Madre Tierra y la realización participativa de la reforma agraria. No se trata de sustituir los grandes latifundios del narcotráfico y el paramilitarismo por el gran latifundio de los conglomerados agroindustriales. Se trata de entregar los derechos territoriales de cada pueblo o sector.
5. Constituir a las organizaciones sociales y comunidades como protectoras del agua. Desde el ejercicio del gobierno propio y autoridad, las comunidades asumen el manejo, gestión y protección de las fuentes de agua.
6. Construir una economía propia y articulada de los pueblos, que no se supedite al mercado global, orientada a garantizar la soberanía y autonomía alimentarias y los saberes asociados a las semillas, las plantas y los alimentos.
7. Reforma de territorial del país que contenga un ordenamiento territorial urbano popular democrático, teniendo en igual consideración la diversidad de las regiones y pueblos que habitan estos territorios
8. Empezar acciones necesarias hasta que los responsables intelectuales y materiales del exterminio contra nuestros pueblos sean juzgados.

⁷⁷⁸ CONGRESO DE LOS PUEBLOS, (2011), Mandatos Congreso de Tierras Territorios y Soberanías, Universidad del Valle, Cali, Colombia.

Recogemos las semillas de vida, memoria, verdad, justicia y reparación, sembradas por las luchadoras y luchadores populares en la defensa de la vida y de la Madre Tierra, y víctimas de este conflicto⁷⁷⁹.

9. Consolidar espacios para que deliberen y sus aportes sean tenidos en cuenta. Desde la voz de los niño/as, se enuncia la imperiosa necesidad de ser tenidos en cuenta de manera activa y no sólo de manera formal.

Estos son los mandatos de los pueblos y las organizaciones populares. Los cumpliremos. Nos movilizaremos en calles y campos para hacerlos realidad. Llamamos a todos y todas a comprometerse con ellos, a la intelectualidad a sumarse a esta construcción de país, a los partidos políticos populares a acatarlos⁷⁸⁰.

Este Congreso, debido a la relevancia del tema de discusión, y por la importancia de la lucha librada en el municipio de Cajamarca, Tolima, como protesta y resistencia a los megaproyectos extractivos que se desarrollan sus operaciones a lo largo y ancho del territorio colombiano; es tomando como emblema de estas luchas, de manera específica el caso de la mina La Colosa, que está siendo desarrollado por la Anglo Gold Ashanti en dicho municipio. Se lleva a cabo una marcha que aglutinó a alrededor de 5000 personas, comenzando desde las afueras del pueblo, para culminar con una jornada de denuncias e invitación a la resistencia a este tipo de explotación e injerencia del capital

⁷⁷⁹ CONGRESO DE LOS PUEBLOS, (2011), Mandatos del Congreso de tierras Territorios y Soberanías. Universidad del valle, Cali, Colombia.

⁷⁸⁰ *Ibíd.*, cita anterior.

Empoderamiento con gran simbología.

Cansados de obedecer. Cansados de ser consultados mientras otros deciden. Queremos gobernar. ¡Vamos a gobernar en nuestros territorios!

CNTTSs, octubre de 2011

Este Congreso además de mostrar avances significativos en el aspecto político, en su convocatoria, en el tipo de debates realizado, marca un avance significativo en el aspecto relacionado con ir consolidando una metodología para trabajar con cantidades tan abultadas de participantes.

La foto deja ver una mesa de trabajo en las que se deliberan y se mandata. En este caso, después de leídas las conclusiones, a esta cantidad de población, un integrante del equipo metodológico, orienta el



trabajo para la elaboración de mandatos por regiones; este simple ejercicio, exigió que cada delegación se hiciera en la región donde ellos como comunidad, sintieran hacían parte; esto es, se desestructuro la geopolítica del poder dominante y se configura un mapa con 11 regiones⁷⁸¹ a las que las comunidades se sienten pertenecer.

Se constituye un equipo que centraliza las orientaciones, coordina a lo/as palabrero; a lo/as relatores encargado/as de recoger los debates para centralizarlos al final de cada jornada. Estos resultados se juntan y en el transcurso de la noche otro grupo de relatore/as, juntan todas las relatorías y sacan un solo documento por eje. Estos resultados se convierten en los insumos de trabajo para las jornadas siguientes, así hasta llegar al pronunciamiento del último día.

El trabajo del día para el grueso de lo/as participantes tenía los momentos de la Mañana, la tarde y en la noche actos culturales; para el equipo metodológico del 30 de septiembre y hasta el 3 de octubre las jornadas de trabajo fueron de 24 horas. Los momentos se plantearon para que permitieran desarrollar o construir los mandatos finales, momento tres.

⁷⁸¹ Tal como se señaló en páginas anteriores, se sigue trabajando el tema de las regiones y se llega a este Congreso con esta división que es distinta a la del lanzamiento del Congreso; en esta se hace el esfuerzo por trabajar desde las realidades relacionales y culturales de las comunidades.

Momentos del proceso del Congreso

Momento Uno Debate temático	Momento Dos de la Tierra y el territorio	Momento Tres de la Soberanía
Ejes temáticos		
TIERRAS: Tenencia, Uso, Acceso, Propiedad y Redistribución. Despojo, Restitución, Resistencia, Recuperación, Retorno. ECONOMIAS EXTRACTIVAS: Minería, Hidrocarburos. AGUA: marinas, submarinas, ríos, humedales, ciénagas, páramos, manglares, cuencas, acueductos. SABERES-CULTURA E IDENTIDAD. ECONOMIA, campesina, economías propias, populares y soberanía alimentaria. TIERRAS Y TERRITORIOS URBANOS GUERRA Y CONFLICTO ARMADO	<p>Síntesis de mandatos fundamentales por temas. Construcción de estrategias y pautas de acción a nivel macro-regional sobre tierras y territorios.</p>	<p>Definición de mandatos, estrategias y acción política a nivel nacional sobre tierras y territorios.</p>

Fuente: Congreso Nacional de Tierras Territorios y Soberanías, documento Marco, pág. 84, universidad del Valle, Cali, Colombia.

Se avanza en la elaboración política, producto de ello es la elaboración de documentos en las localidades previo al congreso y los documentos que sirvieron de referencia para los debates durante el encuentro, los mismos son los insumos para la compilación que se presenta en el apéndice N° 8.

Estos procesos se empoderan, se fortalecen política, organizativa y culturalmente. Pronunciamientos como el continuar en la defensa y fortalecimiento de los territorios buscando la autonomía de los pueblos ancestrales, campesinos, afrodescendientes e indígenas; buscando fortalecer otras formas de relación con la tierra y la naturaleza en general, así lo constatan.

Así mismo explicitar la continuidad de seguir construyendo en los territorios Planes de Vida, como forma de administrar, la propuesta de Vida Digna, de Buen Vivir, es un grito de exigencia por el respeto de las propuestas Populares; pero a su vez, implica y demanda del poder constituido que reconozca de manera real y efectiva, no solo en la forma; los derechos territoriales, los derechos de uso y costumbre de las comunidades, tanto rurales como urbanas.

Estas comunidades han logrado tal nivel de auto-reconocimiento, fundamental para el empoderamiento, que emplazan al Estado para se asuma una Ley de Ordenamiento Territorial que sea adoptada, de forma concertada y consultada con

los diferentes sectores y comunidades. De hecho, han trabajado el tema a tal punto que no tienen problema en,

[...] Los procesos en las diferentes mesas de trabajo, asumen la propuesta de proponer un o unos debate(s) público sobre qué ha pasado en el país con el ordenamiento territorial, y sobre cómo debe ordenarse el territorio nacional para garantizar los derechos de pueblos indígenas, afrodescendientes y las comunidades Urbanas; lo que se percibe es confianza en lo que las comunidades han venido construyendo, formándose⁷⁸².

En el proceso de empoderamiento que se destaca en esta parte del proceso descrito, resulta altamente significativo el énfasis puesto en los procesos urbanos, en lo político expresado en la construcción de Mandatos y en lo organizativo, en relación con los retos planteados que se recogen en las siguientes líneas. Esto muestra que ya no se trabaja solo en asuntos relativos al campo, a la parte rural. Indígenas, comunidades negras y campesinos, son absolutamente conscientes de la imperiosa necesidad de vincular (se) con los procesos urbanos, sobre todo por lo que significan las ciudades para el bloque dominante.

En este trabajo se asume que este Congreso se convierte en un dínamo fundamental para la reactivación y proyección de procesos urbanos locales, regionales y de corte nacional, estudiantiles, de procesos juveniles, de comunicación alternativa, entre otros. Este congreso señala como fundamental el reconocimiento de las *formas de organización y resistencia en la Ciudad*, sus iniciativas, luchas y resistencias; las formas como se vienen asumiendo desde lo cultural, lo político y social, los cambios que se operan en los centros urbanos. Así como en la importancia de ganar un discurso político para transformar las lógicas de construir ciudad, pero no de manera aislada de las problemáticas de campo, sino entendiendo que, a la hora de enfrentar el modelo, las estrategias pueden variar, pero sin llamarse a engaños respecto al contradictor común, el modelo de dominación, de muerte.

Encontramos sin embargo que la separación en el análisis entre el campo y la ciudad es cosa alejada de toda realidad social y económica en el caso de Colombia ya que el modelo económico del despojo afecta de manera simultánea las realidades campesinas y urbanas con la gran minería, el desplazamiento, la especulación del suelo y de la tierra, la especulación de cosechas y carestía de alimentos.

⁷⁸² Diario de un minguero, 30 de septiembre de 2011, Universidad del Valle, Cali Colombia.

En este sentido se considera que las reflexiones y la organización de las luchas deben tener en cuenta que la realidad de las ciudades y el campo es compleja y de múltiples relaciones⁷⁸³.

La apuesta de Vida, como forma alternativa, como propuesta a construir desde ya, lleva a que los procesos urbanos asuman como tareas centrales,

[...] propuestas para consumir limpio y consiente los alimentos; recuperando la quinua, el amaranto, el maíz, y todo tipo de semillas no modificadas transgénicamente, alimentando mejor y más barato a la población. El **consumo consiente** de los medios de comunicación masivos, de la televisión y de las cosas. Esto como forma de quebrar al capital desde la misma relación social cotidiana y transformada del consumo⁷⁸⁴.

Lo urbano trabaja las problemáticas relacionadas con la soberanía alimentaria, con las economías propias, con otras formas de Ser y relacionarse, por eso se plantean iniciativas tendientes a desarrollar y fortalecer mercados campesinos que buscan eliminar las distancias entre el consumidor y el productor; proyectando la cultura de la compra directa a los campesinos y no a los grandes almacenes de cadena y las multinacionales. Esto trae aparejado la necesidad de fortalecer procesos organizativos, de un lado juntar a los productores; de otro dinamizar organizativas para el acopio de los productos. En las ciudades las plazas de mercado están condenadas a desaparecer o se han entregado a circuitos mafiosos y del paramilitarismo.

Un salto cualitativo en cuanto el empoderamiento, es que este proceso asume retos o se pone retos importantes como movimiento social, de manera articulada para el campo y la ciudad.

-Retos del movimiento social

- Leer desde una perspectiva histórica el tema urbano en relación con el rural.
- Planificar desde lo popular superando la coyuntura, pensando a largo y mediano plazo, construir desde abajo comunidad e incidir en los planes de desarrollo desde lo local esto es, edificar propuestas de Planes de Vida, proyectos comunes desde los territorios.
- Visibilizar la ciudad viva de los pueblos y construís trazos de la ciudad desde allí en dialogo con la ciudad del capital.

⁷⁸³ Apéndice N° 8, Congreso Nacional de Tierras Territorios y Soberanías, documento Marco, Universidad del Valle, Cali, Colombia

⁷⁸⁴ *Ibíd.*, cita anterior.

- Crear poder local que implica capacidad poder institucional, poder técnico, poder organizativo dignificado, poder político.
- Incorporar la mirada de lo femenino y la diversidad a nuestros enfoques.
- Crear tecnologías populares y sistematizar las que se van recreando en la práctica para la organización del movimiento urbano en movimiento permanente.
- Estudiar los problemas urbanos con elementos técnicos.
- Proponer jornadas o acciones de solidaridad real y concreta con las comunidades que están siendo afectadas por el modelo de desarrollo capitalista.
- Desarrollar más procesos de autogestión y superar la ONGización de lo social, es decir el hecho de que las ONGs están suplantando la dinámica social cooptando el movimiento.
- Continuar en la construcción de una reforma urbana de la mano desde abajo y sobre la realidad concreta.
- Generar mandatos populares e intercambiarlos para juntar nociones de buen vivir o vivir bien⁷⁸⁵.

Para cerrar las referencias generales a lo más destacado del empoderamiento a esta altura de la descripción del proceso Minga-CdeP; del Congreso del 2011, un aspecto a remarcar es lo simbólico. Ya se señalaba como desde el lanzamiento del CdeP, en el 2010, lo simbólico invadió la escena, el lugar donde se lanza públicamente, el día en que se hace, quienes hablan en las intervenciones centrales.

En esta ocasión lo simbólico corre a cargo de las elaboraciones, empezando por el afiche que recoge la multiplicidad de expresiones ancestrales, sectores, y pone en primer plano la problemática de la temática trabajada.

Es una producción artística que sintetiza de manera contundente el *espíritu de este proceso*; cada uno de los ejes del Congreso se encuentra presente en el afiche de la convocatoria.

Cabe señalar que la escogencia del mismo, se da desde varias propuestas lo que deja entrever que desde las diferentes regiones hubo propuestas para este icono del Congreso.

⁷⁸⁵ CONGRESO DE LOS PUEBLOS, (2011), Mandatos del Congreso de tierras Territorios y Soberanías. Universidad del valle, Cali, Colombia.

Como se decía, cada parte del afiche refiere a un problema o eje del Congreso. Este tuvo otros elementos que enriquecieron el afiche, y demás símbolos institucionales utilizados en diversos trámites institucionales.

Se consolidan figuras para el funcionamiento del Congreso como la de Palabrero/as.

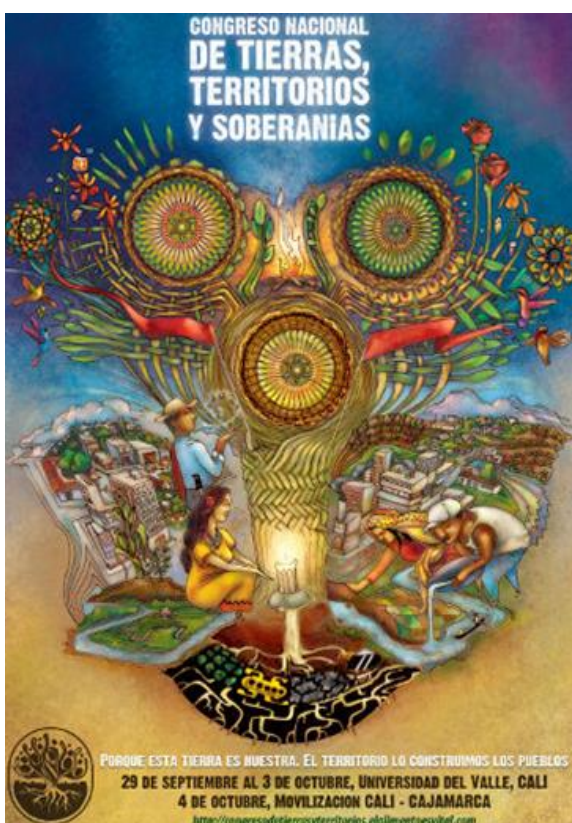
La Guardia, ya no sólo indígena, pues ha sido incorporada por procesos como el Campesino y las Comunidades negras.

Las expresiones culturales de cada región se presentan espontáneamente en las horas dispuestas para las integraciones culturales, en las cuales se permite el consumo de bebidas ancestrales.

Se difunde los logos y colores representativos de las organizaciones, las banderas, los atuendos.

Las místicas, como ejercicios de encuentro, antes de iniciar las actividades de discusión y debate, generalmente acompañadas por un mándala o símbolo alegórico a algún aspecto que se quiera resaltar, se difunden de manera creadora. El Congreso de Niño/as que sesiono paralelo, generando sus reflexiones y mandatos.

Fue muy visible la exposición de trabajos de tejido, talla e instrumentos musicales expuestos y para la venta.



Fuente, Fragmentos afiche convocatoria CNTTSs, 2011

Pero sin lugar a dudas un asunto que se consolidó fue la forma de organización para preparar alimento para tanta población, respetando sus costumbres y guardando coherencia con el respeto a la naturaleza. En estos encuentros la alimentación la prepara cada delegación en un proceso organizado de mucho antes, que inicia con la recogida de los insumos, hay una previsión de qué se va a consumir cada día; un equipo organiza la minuta por días y en consecuencia cada quien aporta según sus posibilidades; se hace un fondo común de alimento en cada comunidad.

Por mis tareas como miembro del equipo metodológico, en no pocas ocasiones perdía la noción del tiempo y en consecuencia las horas de las comidas; pero como quien no quiere la cosa, me paseaba por las zonas donde estaban instaladas las cocinas y siempre encontraba un sonrisa y algún ofrecimiento desinteresado y sincero de algo para comer, obvio, lo que me llamaba la atención, era que en medio de tanta gente era bien difícil encontrar alguien que hiciera el ofrecimiento porque te conociera... Probé comida llanera, boyacense, pastusa; del Pacífico, paisa. Viandas extraordinarias y sobre todo, hechas con mucho amor...⁷⁸⁶

Este Congreso fue convocado por un grupo importante de organizaciones de fuerte incidencia en la construcción de alternativas de sociedad, he aquí algunas de ellas,

- Congreso de los pueblos, CdeP.
- Minga de resistencia social y comunitaria, MRSC
- Movimiento de víctimas de crímenes de estado, MOVICE
- Red colombiana frente a la gran minería transnacional,
- Asociación nacional de desplazados de Colombia –ANDESCOL–
- Asociación de usuarios de upac del meta –AUPACMET–
- Confluencia de mujeres para la acción pública,
- Asociación nacional de ayuda solidaria –ANDAS–
- Organización nacional de población desplazada desarraigada independiente –OPDDI–
- Asociación nacional de desplazados en Colombia –ANDESCOL–
- Asociación de familias desplazadas de Colombia –ASOFADESCOL–
- Asociación de cabildos indígenas del norte del cauca –ACIN–
- Identidad Estudiantil



Fuente: Ana Ma. Peñaranda, Minga Valle, CdeP, 2011.

⁷⁸⁶ Diario de un mingüero, 5 de octubre de 2011, Cali Colombia.

- Corporación social para la asesoría y capacitación comunitaria –COSPACC–
- Comisión permanente de derechos humanos –CPDH–
- Corporación claretiana norman Pérez Bello
- Corporación para la educación, el desarrollo y la investigación popular
- Instituto nacional sindical –CEDINS–
- Instituto de Investigación Acción en procesos Educativos y Sociales –IAPES-OFB–
- Sintraunicol Cali.
- Asociación minga,
- Comité de Integración del Macizo Colombiano –CIMA–
- Proceso de comunidades negras de Colombia –PCN–
- Colectivo Abya Yala,
- Comité cívico popular organizaciones sociales centro oriente de Colombia
- Coordinador Nacional Agrario –CNA–
- Asociación de trabajo interdisciplinario –ATI–
- Campaña en defensa de la soberanía, seguridad y autonomía alimentaria.
- Campaña salsa
- Campaña contra el despojo
- Planeta paz
- Agro-solidaria
- Ruta pacífica de las mujeres
- Fundación Comité de Solidaridad con los Presos Políticos –FCSP–
- Fuerza Común,
- Red contra el hambre y la pobreza
- Sindicato de trabajadores agrícolas independientes del departamento del meta –SINTRAGRIM–
- Asociación nacional de usuarios campesinos unidad y reconstrucción –ANUCUR–
- Corporación para el desarrollo cultural y social sinapsis –CDSC–
- Centro nacional salud ambiente y trabajo –CENSAT– agua viva,
- Organización femenina popular –OFP–
- Hijas e hijos por la memoria y contra la impunidad-hijos Colombia,
- Federación agro-minera del sur de bolívar –FEDEAGROMISBOL–
- Poder y unidad popular –PUP–
- Acción permanente por la paz,
- Comisión Intereclesial de justicia y paz –CIJP–
- Terre des hommes Alemania –TDH– Alemania
- Asociación para la investigación y acción social –NOMADESC–
- Corporación servicios profesionales comunitarios sembrar –CORPORACIÓN SEMBRAR–
- Consejería en proyectos –PCS– Colombia,
- Marcha nacional de mujeres campesinas
- Asociación de afrocolombianos desplazados –AFRODES–
- Red de hermandad y solidaridad con Colombia –REDHER–



- Asociación de población desplazada del Guaviare –ASPODEGUA–
- Campaña permanente tierra vida y dignidad
- Corporación jurídica yira castro.
- Coordinador Nacional Campesino –CNC–
- Comité de impulso regional Cundinamarca por la defensa de la soberanía, autonomía alimentaria y el territorio –SALSA–
- Corporación jurídica libertad
- Comuna universitaria
- Minga juvenil
- Red proyecto sur
- Partido comunista colombiano –PCC–
- Movimiento por la defensa de los derechos del pueblo –MODEP–
- Colectivo soberanía y recursos naturales
- Iván cepeda castro representante a la cámara PDA,
- Wilson arias castillo representante a la cámara PDA.

El Diseño de una ruta para la Paz, año 2012

Que el país de abajo legisle. Que los pueblos manden. Que la gente ordene el territorio, la economía y la forma de gobernarse. Que camine la palabra

Congreso de los Pueblos

Si bien es cierto el tema de la paz ha estado presente a lo largo de la historia de diversas propuestas de distintos procesos, políticos, sociales de las más diversas tendencias, en la historia reciente los años 2012 y 2013 marcan una referencia significativa en el devenir de la historia política y social del país.

Se recrudece la situación del despojo como producto del fortalecimiento del modelo extractivista, con el impacto directo en las comunidades negras, indígenas y campesinas tanto en lo económico, oportunidades productivas como en lo social, por cuanto como ya se señaló en líneas atrás, este termina siendo el modelo del despojo,

Las comunidades del Sur, las de Buenaventura para abajo –Valle, Cauca y Nariño– están viviendo una situación de conflicto muy fuerte. Si miramos el mapa de la violencia por estos días o el mapa de la confrontación armada en los últimos dos años, el teatro de operaciones de la guerra ha estado fundamentalmente allí, en donde por supuesto, los pueblos indígenas y las comunidades negras están llevando la peor parte ya que lo que pasaba en Caquetá y Putumayo en relación con la producción de coca, pues ahora lo padecen y lo resisten los departamentos costeros y las comunidades de la Costa Pacífica⁷⁸⁷.

Se han dado hechos de enorme trascendencia e incidencia para los medios, como que el 19 de noviembre del año 2012, se inició la segunda fase de un proceso que estuvo desarrollándose de manera “clandestina”, por casi dos años y que los y las colombianos apenas conocieron hace unos meses; un proceso en el que las comunidades, en el mejor de los casos, son invitadas, y en el que las mismas no han sido y no serán las que incidan de manera directa en los acuerdos a los que se lleguen. Lo dicho simplemente enmarca el papel jugado y de seguro que jugará el movimiento social, las organizaciones populares en dicho proceso que hay que saludar, resaltar como esfuerzo muy significativo, acompañar y rodear a toda costa como iniciativa de paz, en tanto sienta a *dos actores* muy importantes del conflicto estructural por el que atraviesa Colombia.

Es claro que este es un escenario que abren las insurgencias, con una de ellas que toma la delantera, lo hace desde sus intereses, que, por el recorrido y papel

⁷⁸⁷ Diócesis de Quibdó Chocó (2012), *Las Voces del Pueblo Negro, Indígena y Mestizo* No. 8, Balance Julio 2011 - junio 2012, página 17, Edi, Pueblo Nuevo, Medellín, Colombia.

jugado en la historia de este país, tiene todo el derecho y legitimidad para buscar los mismos. Lo que hay que dimensionar entonces, es que este proceso, tiene sus límites. Pese a su importancia, éste no es el escenario de paz que quisieran y busca el conjunto de los y las colombianos que históricamente han estado sometidos a la exclusión, al sometimiento, al hambre y dolor de la guerra.

En este escenario de diálogos faltan actores que, desde diversas expresiones de movilización social, vienen estructurando propuestas con otras lógicas, perspectivas, intereses y metodologías que buscan salidas específicas al caracterizado conflicto estructural. Superación del mismo que será exitoso y logrará durabilidad y solides, si y sólo si, *i*) se abran espacios de acercamiento, estructuración de agenda, mesas de diálogos y posibles acuerdos con las otras voces de la insurgencia colombiana; de igual manera, *ii*) se asume que el conflicto es estructural, y en consecuencia la superación del mismo, debe serlo también.

iii) las voces y las propuestas populares jueguen de manera decisiva y no sólo como invitados o generadores de documentos para ser llevados a las mesas de diálogos donde se encuentran otros actores; esto es, debe asumirse que los movimientos sociales populares representan *un actor* importante del conflicto colombiano.

iv) se vincule a los procesos dialogo a diversos actores, esto es, no exclusivamente a los grupos armados y el Estado. La vinculación de otros actores buscando a superación estructural del conflicto, lleva a que no se reduzca la totalidad de las violencias, a la violencia directa, a la confrontación armada. Aceptar esta posición, es aceptar que la paz en una sociedad, se decreta y no pasa por cambiar aquello que ha generado el/los conflicto(s).

v) se den acciones específicas orientadas a contrarrestar los factores generadores del conflicto y las violencias.

Hasta aquí se resaltan dos aspectos, no se habla de ausencia de la sociedad civil en la mesa de diálogos, es claro que allá está presente vía los gremios⁷⁸⁸; se

⁷⁸⁸ Según la literatura, para Tocqueville por ejemplo la sociedad civil –SC- haría referencia a las organizaciones e instituciones sociales, que operan como mediadores entre los individuos y el Estado. En este espectro habría que considerar organizaciones No gubernamentales –ONGs–, Organizaciones No Lucrativas –ONL–, Gremios, Asociaciones, Fundaciones, entre otras. Harían parte también instituciones educativas -universidades, institutos-; de igual manera comunidades religiosas, entre otras. Otro ejemplo o referencia es la de J. Habermas, para quien la SC, sería *algo diferente a la sociedad política*, y prerequisite para la democracia, sin ella la legitimidad del Estado entra en

habla de la necesidad de que el gobierno asuma las demandas de las organizaciones populares, de sus expresiones, de los negros, indios, campesinos, estudiantes, amas de casa, obreros, desempleados, jóvenes, entre otros *sectores*, que se organizan y presentan sus propuestas; buscando el cumplimiento de derechos adquiridos así como planteando propuestas para que Colombia transite hacia un modelo de sociedad donde el centro sea el ser humano, el buen vivir, la democracia, la justicia.

El mandato nacido de la instalación del CdeP en el año 2010, enmarca de manera más precisa las orientaciones respecto a la política de paz,

Partiendo de la existencia de un conflicto social y armado en Colombia, las organizaciones en su interés por mantener una fuerte visibilización y participación de las víctimas de todos los sectores sociales (indígenas, afrodescendientes, mujeres, sindicalistas, campesinos, entre otros) como sujetos políticos activos sin distinciones de tipo desfavorable, en todas los escenarios relativos a la garantía a la verdad, la justicia, la reparación y las garantías de no repetición; pues ninguna paz podrá ser construida sobre las bases de la impunidad⁷⁸⁹.

Reconociendo la diversidad de enfoques sobre conflicto, solución política y paz de los diferentes sectores sociales, se promoverá un espacio conjunto para construir una agenda y plataforma unificada de lucha por la paz a nivel nacional.

Alcanzar la paz, pero una paz duradera, ha sido la aspiración y propósito de distintos sectores sociales y procesos populares que durante décadas hemos construido propuestas e iniciativas en una búsqueda incansable por superar condiciones de desigualdad, pobreza e inequidad de millones de personas en el país⁷⁹⁰.

Este espacio podrá nutrirse de las diversas experiencias locales de paz, ya existentes, tales como la propuesta de paz de la ACIN y del CRIC, la Asamblea Constituyente, la Red de Iniciativas de Paz desde la Base; la propuesta de paz de los procesos de Centro-oriente, entre otras.

cuestión. Para Habermas, harían parte de ésta, i) *El conjunto de instituciones que definen y defienden los derechos individuales, políticos y sociales de ciudadanos, aquellas defienden y propician la libre asociación, la defensa del poder del mercado, así como las posibilidades de la intervención ciudadana en el sistema.* ii) *También la conformarían los MSs que plantean demandas sociales, la vigilancia por el cumplimiento efectivo de derechos logrado, esto lleva a deducir que la SC, requeriría de escenarios democráticos para su existencia.* Para este autor, la SC, no se instala como una fuerza que pone en cuestión el poder constituido, lo asume, lo acepta como poder legítimo con el que puede tener diferencias en cuanto al cumplimiento e derechos adquiridos, pero no contradicciones, menos antagónicas. Este asunto resulta de mucha importancia a la hora de clasificar al movimiento que se expresa como Minga-CdeP.

⁷⁸⁹ CONGRESO DE LOS PUEBLOS, (2010), Pronunciamento declaración final, congreso de instalación 2010, Congreso de los pueblos, Bogotá, Colombia.

⁷⁹⁰ JARAMILLO, Juan, (2012), apéndice N°8, documento marco CNTTSS, construyamos una nueva nación en paz, equidad y justicia social, CdeP, Cali, Colombia,

El gran reto es avanzar hacia la unificación de propuestas que se encuentran dispersas. Procesos regionales y nacionales que no logran unificar en una propuesta de Paz, trabajada desde las comunidades y el movimiento social en general, independiente si éstos buscan la reivindicación de derechos o se sitúan como movimiento emancipador-transformador.

Desde el suroccidente colombiano se desarrollan acciones tendientes a avanzar en el fortalecimiento del movimiento social que busque la Paz para Colombia. Pasando esto por la búsqueda de una agenda común de paz; achicar la dispersión, unificar los cientos de propuestas.

En este camino los aportes logrados desde la Minga por la vida, el territorio y la paz, realizada en Caloto y Villa Rica –departamento del Cauca– los días 9 al 11 de mayo de 2012, de donde se desprende una declaración que recogen elementos tendientes a:

- Fortalecer los procesos de las comunidades

La Minga por la Paz es producto de diversas iniciativas comunitarias, indígenas resguardos de Tóez, Huellas y López Adentro, Caloto; campesinas las del Coordinador Nacional Agrario –CNA–, del Cima, Cimana; iniciativas de paz de comunidades negras como las agenciadas desde el Proceso de Comunidades Negras, PCN. Todas estas comunidades asediadas como ya se dijo por la guerra, y la política del despojo.

Han sido estas comunidades las que convocan a las demás organizaciones y procesos. El esfuerzo da sus frutos se junta todo el Consejo Regional Indígena del Cauca CRIC, El espacio departamental de paz; la Unión de Organizaciones Afrodescendientes del Cauca UAFROC, la Ruta Pacífica de Mujeres; Comunitar, el Comité de Integración del Macizo Colombiano CIMA; la Red de Iniciativas de Paz desde la Base, la Minga Social y Comunitaria, el Congreso de los Pueblos, las Plataformas de paz de la sociedad colombiana; NOMADESC, SINTRAUNICOL, IAPES; el Comité de Solidaridad con Presos Políticos; Palenque el CONGAL; entre otros procesos y organizaciones que toman la iniciativa; todos buscando sumar a la Minga por la Paz, sin más aspiración que hacer parte de un instrumento para analizar, discutir, construir, caminos de paz.

Lo fundamental de esta continuidad de acciones es que se trabaja y proyecta

desde las comunidades mismas; se le da forma al mandato de construir desde los procesos mismos, éstas impulsan una acción sostenida por la terminación de la guerra y la construcción de la paz.

La guerra ya nos sabe a todo es una guerra absurda y terrible, pero obviamente el primer responsable de que la guerra siga es éste Establecimiento tan injusto y tan excluyente. Mientras no avancemos en reformas políticas, sociales y económicas que permitan que se le quite la base social a los que utilizan a los más vulnerables, aprovechándose de sus necesidades y su falta de educación para convertirlos en esclavos modernos, bajo el sofisma de que al lado de ellos conseguirán todo lo que desde siglos se les ha negado: el derecho a una vida digna⁷⁹¹.

La composición de quienes otean la construcción de una Ruta de Paz, son las organizaciones sociales desde sus bases sociales, gente humilde y trabajadora; que ha buscado relacionarse con otros actores como las iglesias, encontrado eco en importantes sectores de las mismas y en autoridades locales. Sectores de fe y de poderes local y departamental apoyaron decididamente la Minga y se pusieron al servicio de las comunidades movilizadas para que la exigencia de terminar la guerra y construir la paz, tuviera una voz más fuerte y pudiera sentirse más en todo el territorio nacional, de aquí, que, si bien la acción que se perfila tiene como actores centrales comunidades del suroccidente, su proyección es nacional, de suyo así se expresa en la asistencia, el impacto logrado y las incidencias.

Uno de los epicentros de esta jornada es Villa Rica, un pequeño poblado de gran raigambre de procesos desarrollados por comunidades negras; que posesiona la idea de fortalecer rutas y caminos distintos a la guerra y la militarización, comunidades que a lo largo del pacífico colombiano despliegan diversos repertorios organizativos y de acción colectiva⁷⁹².

A la Minga asisten diversos actores además de las comunidades, algunos gobiernos locales y departamentales; acompañan voceros de la Iglesia católica; quienes de manera simbólica y para expresar su disposición y compromiso con la búsqueda de la paz, encienden un cirio espiritual con las antorchas de paz de las comunidades. Este gesto es recogido por los pueblos como un gesto importante y necesario, un paso en el camino de la reconciliación. En esta simbología de

⁷⁹¹ Diócesis de Quibdó Chocó (2012), *Las Voces del Pueblo Negro, Indígena y Mestizo* No. 8, Balance Julio 2011-junio 2012, Chocó, Colombia

⁷⁹² RESTREPO, Eduardo, (2001), *Imaginando comunidad negra: Etnización de las poblaciones negras en el Pacífico colombiano*. En, PARDO, Mauricio, (2001), editor. *Acción colectiva, estado y etnicidad en el Pacífico colombiano*. Santafé de Bogotá.

acercamiento, la figura del sociólogo Camilo Torres juega un gran papel para muchos procesos desde su lucha revolucionaria, en tanto uno de sus grandes postulados fue la Unidad de todos los procesos, razón sin la cual, el triunfo para la Clase Popular es imposible; este sociólogo y sacerdote revolucionario, planteando como máxima que se convierte en principio, que es deber de un/a revolucionario/a estar disputa/o a fortalecer en lo que une las luchas y a dejar lo que las distancia para ser tramitadas o trabajadas en el camino; esto es, partir de los une; es por esto que en este tipo de procesos muchas organizaciones asumen de manera constructiva la presencia de sectores que históricamente se han visto del lado del bloque dominante

Si con estos sectores se puede avanzar en procura de aspectos tan trascendentales como parar la Guerra, avanzar en lo humanitario, entonces es necesario hacer acercamientos y caminar juntos, pese a las diferencias históricas. Esta disposición lleva a que se asuma que

[...] ahora es una Minga de todos y todas las que queremos la paz. Vendrán otras mingas, otros recorridos, otras movilizaciones. Y allá iremos. Porque no vamos a dejar solo o sola a nadie que se comprometa con la paz de Colombia⁷⁹³.

La Minga por la vida, el territorio y la paz, plantea aspectos de suma trascendencia e impacto para la realidad colombiana; demandas ¡Parar la Guerra! y avanzar en lo humanitario; señalan el camino por el que debe asumirse un proceso de Paz en Colombia desde la óptica de las comunidades, de los pueblos, de quienes padecen la inclemencia del estado de cosas que caracteriza la realidad de esta nación. Parece un pedido del sentido común, pero en la realidad de macondo⁷⁹⁴ las comunidades no sólo tienen que padecer los embates de la guerra, sino convencer por diferentes medios al resto del pueblo colombiano, que la guerra está destruyendo al país y el espíritu de los pueblos, de las comunidades, rurales y urbanas; la guerra ha agotado las posibilidades de transformación a favor de cualquiera de los sectores de la sociedad, pero lo grave para los sectores de abajo, es que no deja consolidar ningún tipo de organización popular.

Políticas de control territorial, como los *Planes de Consolidación Territorial* implementadas por el gobierno que involucra estrategias de intervención social,

⁷⁹³ Intervención de uno de los participantes de la Minga.

⁷⁹⁴ Recuérdese que es la figura del Nobel de Literatura colombiano, Gabriel García Márquez para referir el Realismo Mágico que encarna el Mundo de la Vida de las comunidades colombianas, donde la realidad puede superar la ficción.

política y militar en las comunidades donde se registra una fuerte acción de organización y movilización popular; esta intervención no se traduce en mejoras por la vía institucional para las comunidades. Por el contrario, se implementan más militarización y agudización de la violencia política, cultural, étnica, ambiental, todos estos elementos que atentan contra las posibilidades de armonía y desarrollo pleno de las potencialidades individuales y colectivas del pueblo. De suyo la estrategia gubernamental se fundamenta en el *desarrollo armado*; canalizando gran parte de la acción civil estatal a través de las fuerzas militares; es una sociedad militarizada, se intenta consolidar la presencia estatal por esa vía; la que además de los planes de consolidación, tiene programas como Familias en Acción, que acentúan la miseria, al *regalar* alguna cantidad de dinero de manera individual, el equivalente entre 10 y 20 euros cada dos meses, vinculando a los beneficiarios a programas de informantes para que trabajen en asocio con las fuerzas militares y de policía, que a diferencia de casi todos los países del mundo, en Colombia no centran su accionar en acciones civiles, sino que funcionan como cuerpos ejércitos de guerra. Así mismo, el ejercito que en todos los estados está para garantizar la soberanía, esto es, su fuerza se orienta a la protección de fronteras, terrestres, marítimas y aéreas, en Colombia, se dispone para controlar a la población y la insurgencia, la armada y la no armada. En síntesis, la guerra se chupa siempre el desarrollo.

Los programas estatales que se ejecutan en esa modalidad se traducen en un derroche de recursos y corrupción, pues su perfil propagandístico les quita toda racionalidad económica; y en cambio dejan como saldo el involucramiento de las comunidades civiles en las situaciones de guerra⁷⁹⁵.

La guerra ha agudizado el conflicto social y no ha permitido superar el conflicto armado; según las comunidades, lejos se está de derrotar a la guerrilla. Lo que denuncian las comunidades al respecto es que,

Por el contrario, tras más de diez años del Plan Colombia y otros seis del Plan de Consolidación Territorial, las hostilidades entre la guerrilla y la fuerza pública han ido creciendo en la región, no solo en número sino en intensidad. La Guerrilla por su parte intensifica su actuar, intensificando y degradando el conflicto⁷⁹⁶.

Las comunidades asumen su compromiso con escenarios alternativos en los que ellas, sus procesos y organizaciones asuman la orientación de la búsqueda de la paz,

⁷⁹⁵ MINGA POR LA VIDA, EL TERRITORIO Y LA PAZ, (2012), reflexiones de la Minga, Villa Rica, Cauca, Colombia.

⁷⁹⁶ *Ibíd.*, cita anterior

por cuanto como concluyen,

Se vive un estado de creciente militarización, un clima de zozobra angustioso y una merma evidente en las condiciones de vida. Los continuos ametrallamientos y bombardeos en áreas rurales realizados por las fuerzas oficiales, los ataques a bases y estaciones del ejército y la policía hechos por las guerrillas en medio de población civil, como ocurre siempre en este tipo de conflicto armado interno, tienen como principales víctimas a la población desarmada, los bienes civiles y los procesos organizativos comunitarios⁷⁹⁷.

Esta es una visión de absoluta desesperación, de mucha complejidad por cuanto, el drama social, económico y político descrito someramente en el contexto, con lo que se plantea escapa dejar a las comunidades entrevistadas, a quien relata y de seguro a quienes lean, sin respiración y con una sensación cierre o fin del camino. Pero lo importante es que el énfasis del encuentro se consigna en expresiones como estas, ¡No! Colombia no acepta, los colombianos y las colombianas no aceptamos que la guerra sea nuestro destino.

- La realidad no destruye la esperanza

Parte de la fuerza del empoderamiento logrado por estos procesos está en que no se reducen o pierden fuerza, sino que por el contrario asumen la Minga como espacio para potenciar las certezas ganadas a partir de los caminos recorridos; esa experiencia muestra que es sólo con la,

Movilización social, ciudadana, popular, comunitaria, que se abrirá el camino de la paz en Colombia. No serán el Estado ni la guerrilla los que aceleren la necesaria apertura de una negociación política para terminar el conflicto armado interno; los tiempos de la guerra, los cálculos de los ejércitos, se convierten en obstáculos reales a la apertura de tal escenario⁷⁹⁸.

Las comunidades tienen claro que no buscan cualquier paz, no es sólo el silenciamiento de los fusiles, que deje abierto el camino para que el capital extranjero opere sin ninguna restricción; en consecuencia, no se trata de una paz negativa, de un proceso de pacificación con molde neoliberal,

No queremos una *Paz neoliberal*, ni una paz para facilitar el camino a la minería, las transnacionales y la locomotora minera. Ni una paz sin cambios en el sistema político, sin modificar nada de la estructura socio-económica más desigual de todo el continente. En resumen: No queremos una paz sin paz. Nosotros y nosotras queremos otra paz. Queremos una paz democrática. Una paz con cambios en la vida política y económica. Queremos una paz con paz. No porque pretendamos resolver en una mesa de diálogo político todos los problemas del país. Sino porque la única opción realista es acompañar el fin del conflicto armado con transformaciones

⁷⁹⁷ *Ibíd.*, cita anterior.

⁷⁹⁸ *Ibíd.*, cita anterior.

importantes en las condiciones políticas y sociales de la vida nacional⁷⁹⁹.

Se fortalece la visión de las comunidades en el sentido de asumir que las transformaciones sociales, políticas y económicas, se darán por acción y desde propuestas de los movimientos sociales; estas transformaciones no serán producto de decisiones o acuerdos en espacios cerrados o por decreto a partir de acuerdos entre actores armados. Serán fruto de compromisos asumidos por el Estado con las comunidades, las que desde sus planes de Vida potenciarán el empoderamiento de las organizaciones en diversos espacios. La visión que se fortalece es la concreción de escenarios de negociación, amplios, plurales donde todos los actores políticos, económicos, militares,

[...] acuerden un nuevo pacto político que permita a la sociedad vivir sin guerra y al movimiento popular luchar por la realización de sus derechos políticos, económicos, sociales y culturales sin temor a la muerte, al señalamiento o el desplazamiento⁸⁰⁰.

En consecuencia por lo que se invoca es por una paz integral y transformadora, una que abra las esclusas de la democracia; esta situación pone de manifiesto que la paz, la construcción de una determinada forma de ésta, se convierte en una categoría en disputa, en tanto un tipo de paz, integral, transformadora, vinculante, integradora, entre otras; contrasta con la visión de paz centrada en estrategias como los planes de consolidación, el fortalecimiento del aparato militar, o de una paz negativa.

[...] la única paz realista y posible- la tenemos que construir pacíficamente las comunidades, las organizaciones populares, los pueblos indígenas y afros, las comunidades campesinas, el movimiento estudiantil, la intelectualidad, los sectores empresariales que entienden que la guerra es su ruina, las Iglesias, todos y todas. La presencia de las organizaciones de mujeres en este esfuerzo por la paz es absolutamente indispensable, porque los efectos de la guerra sobre sus cuerpos y su experiencia y de la construcción de democracia amplían la mirada sobre cualquier paz posible. Así mismo las víctimas de la violencia política, cuya satisfacción a los derechos a la verdad, la justicia y la reparación son necesarios para lograr la reconciliación, son constructoras de este esfuerzo monumental al que nos hemos comprometido⁸⁰¹.

Las comunidades leen la realidad, visualizan con claridad el camino a recorrer y proyectan un tipo de paz, para proponer caminos de paz.

En tal sentido la Minga asume como decisiones para seguir avanzando en la construcción de la paz, adelantar una *Consulta por la Paz*, legislar respecto a qué

⁷⁹⁹ *Ibíd.*, cita anterior.

⁸⁰⁰ *Ibíd.*, cita anterior

⁸⁰¹ *Ibíd.*, cita anterior.

tipo de Paz asumen las comunidades. Desde la Constitución Política se plantea el derecho que se tiene a la Paz, pero dado que ese derecho es letra muerta; se habilitarán escenarios para que el pueblo diverso se pronuncie respecto a qué tipo de paz y como construirla.

Una iniciativa que no convoca solamente a las comunidades o procesos populares, sino que lo hace para todos los sectores interesados en buscarle salidas a la cruenta guerra que vive el país.

Las comunidades asumen la consulta y proponen adelantar acciones humanitarias para desescalonar el conflicto. En tal sentido proponen el desarrollo de diálogos humanitarios, en los que las comunidades tengan presencia de manera directa con actores armados.

La Minga señala de manera puntual varios aspectos en relación con los acuerdos humanitarios,

La Minga por la Paz ha reiterado que necesitamos dichos compromisos de orden local o regional frente al reclutamiento de menores, el uso de armas no convencionales y de minas, los bombardeos indiscriminados, la violencia sexual hacia las mujeres, los falsos positivos, las desapariciones forzadas, la entrega de combatientes muertos. Y sobre todo, el no involucramiento de la población civil en acciones cívico-militares y el respeto a la autonomía de los procesos comunitarios, asediados por los actores armados⁸⁰².

Los procesos acuerdan que además de avanzar en lo señalado, se requiere consolidar el camino organizativo, la Movilización Nacional por la Paz, para fortalecer la herencia de las movilizaciones por la paz y la resistencia realizadas en décadas anteriores. La proyección político organizativa fortalecerá esfuerzos realizados meses atrás tales como,

- El Encuentro de Paz de Barrancabermeja de agosto de 2011⁸⁰³
- El Congreso de Tierras Territorios y Soberanías, del Congreso de los Pueblos⁸⁰⁴
- La movilización de la Marcha Patriótica, del año 2012
- La propuesta de los mínimos para la paz impulsada por la Iglesia católica y otras muchas propuestas a nivel del país.

Para darle continuidad a este proceso se considera como escenario ideal y necesario, dar el salto a la realización de un gran Congreso en el que se caracterice el tipo de

⁸⁰² *Ibíd.*, cita anterior.

⁸⁰³ ANEXO N° 5, Declaración final Encuentro de Paz Barrancabermeja 2011.

⁸⁰⁴ Ver apéndice N° 8, Documento marco CNTTSs. 2012.

paz, se propongan acciones desde las regiones y se asuman mandatos nacionales centrados en la Paz. En consecuencia, desde la Minga se asume el compromiso de *realizar un Congreso Nacional de Paz*, que diversos sectores impulsen como cumplimiento de Mandatos planteados en diversos escenarios populares.

Urge al país un encuentro de todas y todos quienes apostamos por la solución política del conflicto armado. Debemos constituir un escenario donde el país nacional aparezca en su diversidad, exigiendo la paz y aportando a su construcción⁸⁰⁵.

Para lograr un encuentro de todo/as la vía es compleja, pero al parecer el lograr unificar en salir de la situación de guerra abre la posibilidad de escenarios alternativos. En ese espectro se sitúa la construcción de una propuesta que aprendiendo de los esfuerzos y asimilando los esfuerzos hechos desde diversos escenarios se plantea una propuesta de Ruta Social Común para la Paz.

El planteamiento es que, como *Ruta* debe asumirse de manera que permita la construcción desde diversos actores; expresando la polifonía de los participantes. Se convierte en Ruta en la medida en que fundamente acuerdos para acciones tendientes al logro de la Paz.

La apuesta es *Social*, lo que implica asumir la competencia o acción de diversos actores, de las comunidades sociales históricamente marginadas de estos procesos; es social porque el actor central es el movimiento social, las comunidades, los procesos comunitarios; los pueblos. No se definen por el Estado, ni por ningún grupo. Las organizaciones sociales en esta perspectiva juegan un papel decisivo. De hecho, es fundamental considerara que,

La afirmación fuerte es la siguiente, teniendo en consideración los anteriores procesos, de negociación que buscaron la Paz, pero no la lograron, y en donde la participación de las comunidades sociales fue muy limitada, ¡la Construcción de una Propuesta de Paz, hoy, pasa por la participación activa de las Organizaciones Sociales!⁸⁰⁶

Se asume como una Ruta Social *Común*, por cuanto debe construirse con otros y otras; debe asumirse como una construcción conjunta en la diversidad; colectiva en la diferencia lo que implica deponer intereses particulares. Lo común exige la construcción de propuestas en conjunto y superando las lógicas costo beneficio, o de

⁸⁰⁵ MINGA POR LA VIDA, EL TERRITORIO Y LA PAZ, (2012), reflexiones de la Minga, Villa Rica, Cauca, Colombia.

⁸⁰⁶ Pronunciamento final Ruta Social Común para la Paz, (2012), Caloto, Cauca, Colombia.

lógicas de marco de oportunidades políticas para sacar beneficios y utilidades, bien políticas, económicas o para futuras posibles confrontaciones.

Un acuerdo de y Para la Paz, se asume en la Construcción de un gran mandato de mandatos, desde los pueblos para cimentar las bases y principios que rijan como una nueva nación justa, de igualdad, dignidad, respeto, solidaridad, democracia, autonomía, equilibrio con la madre tierra y los derechos de los pueblos, en esencia, una Construcción desde una Visión Integral y Transformadora para la Paz.

Este movimiento reconoce la ausencia de sensibilidad para el logro de salidas reales y eficaces en busca de la Paz. Como bien se señaló en los datos presentados en el contexto, en la base estructural de este conflicto se encuentran las desigualdades sociales, la inequidad en la distribución de la riqueza, la falta de garantías para la organización y movilización social, la destrucción cultural y ambiental, las continuas violaciones a los derechos humanos y un régimen antidemocrático que ha favorecido el pillaje, la corrupción y el asesinato masivo de activistas populares, en resumen, un régimen al servicio del despotismo y de la intolerancia y el despojo.

Hasta el cierre de esta investigación, el gobierno actual ha manifestado públicamente que es posible por la vía del diálogo y el intercambio de opiniones buscar acercamientos para resolver el conflicto armado y lograr que los conflictos sociales sean tratados como tales y no como simples problemas de *orden público*.

Los sectores sociales organizados, las clases populares quienes más han sentido los rigores de la guerra deben ser protagonistas en la búsqueda de la paz, exigirla y colocarla como prioridad en la lucha y movilización social. Aun con las realidades, desconfianzas mutuas e intereses distintos entre las guerrillas y el Estado colombiano.

Se resaltan algunas ideas como aporte a lo que podría ser un proceso en construcción de una propuesta para contribuir con la solución política negociada del conflicto. La paz en Colombia pasa, no por un ejercicio de rendición, sino por un acuerdo de Solución Política y No Armado. La solución política implica por lo menos:

1. Reconocimiento del otro como un interlocutor válido,

2. Estar dispuestos a la argumentación razonada, es decir, dispuestos a dejarse transformar por el otro.
3. Tener argumentos, buscando ganar la adhesión de otro, y no partir del sometimiento del otro.
4. Es necesario trabajar por la constitución de un *consenso suficiente* esto es, buscando acuerdos en aspectos compartidos, tanto en lo estratégico como en asuntos reivindicativos puntuales.

Paz Integral Transformadora año 2013

Convocados desde las acciones de Paz que hemos construido históricamente, animados por la realización de nuestros planes de vida, armonía y dignidad, y acompañados por la fuerza ancestral y milenaria de los hombres y mujeres de nuestra tierra

Proclama del Congreso para la Paz

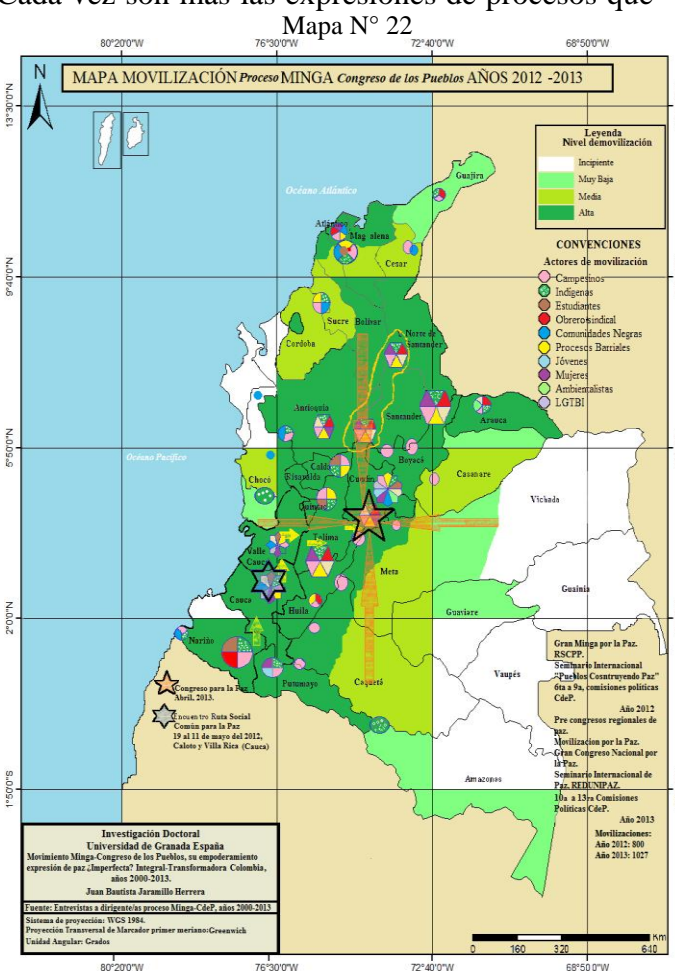
Las movilizaciones del 2012 y 2013, muestra una dinámica muy fluida, aproximadamente 800 en el año 2012; y 1027 en el año del cierre de esta investigación.

Hay un aumento importante, no tanto en el número de movilizaciones sino en la calidad de actores y procesos. Cada vez son más las expresiones de procesos que se consolidan en lo político organizativo y que logran mayor permanencia en el tiempo.

Como se puede observar en el mapa, el proceso Minga-CdeP, hace parte de la expresión del movimiento social colombiano que copa las regiones más significativas en términos de concentración del ejercicio económico por parte del bloque dominante. Pero lo que realmente se resalta en este trabajo es el tipo de procesos, organizaciones y actores que se expresan, que más adelante en el cierre de este acápite se podrá visualizar en una línea de tiempo en la que se visualiza movilizaciones y actores.

Muy significativa esta muestra y marca de alguna forma la visión que asume el movimiento social de lo que debe ser la apuesta por la paz.

La paz será el producto de las movilizaciones, de la acción activa del movimiento social, está claro que nadie logrará que las reivindicaciones del movimiento social se instalen en las mesas de negociación. Está claro que a



las organizaciones sociales son las responsables de asumir sus luchas; el posicionamiento de las agendas del movimiento social, sólo son de su responsabilidad [...] ⁸⁰⁷



Se plantea la construcción de un Congreso para la Paz, que siga la senda de posicionar la voz de las comunidades. Continuar la propuesta que ha venido caminando la palabra desde las propuestas de las comunidades; por lo menos desde los encuentros de paz de Villeta, que se consolida en el Mandato del Congreso de los Pueblos, expresión que camina el territorio, que construya consensos del país que desean, proyectan, que construyen las comunidades.

Una propuesta de legislación Popular, que hable con diversos actores, que le hable al gobierno nacional y al mundo y que se erija en un escenario que se ponga al servicio de los pueblos como esperanza para que las futuras generaciones disfruten de un país sin hambre, sin persecución por pensar diferente, sin crímenes, ni corrupción, sin territorios despojados e hipotecados al capital transnacional, con tranquilidad y sin cada una las injusticias que pululan en las calles de campos y ciudades. Porque la paz es alegría y democracia para que las personas y los pueblos edifiquen los proyectos de vida individuales y colectivos en tierra fértil con un horizonte de libertad, autonomía y soberanía nacional. Lo demás es simple retórica, de la cual la población está cansada, pues mientras se habla de paz, se asesina, persigue y despoja. ⁸⁰⁸

Ese espacio de construcción social se materializa en el mandato de un Gran Congreso Por la Paz. Ese mandato se desarrolla en tres momentos, el del pre-Congreso, el Congreso Mismo y el Post-Congreso.

⁸⁰⁷ Entrevista N° 31, dirigente popular, Minga Nariño –CNA- CdeP, realizada el 3 de mayo de 2014, Nariño, Colombia.

⁸⁰⁸ CONGRESO DE LOS PUEBLOS, (2011) Declaración Barrancabermeja, Colombia.

 Momento Uno: Precongreso.	Tiempos del Congreso Momento Dos: Congreso para la paz.	 Momento Tres: Pos congreso sistematización.
<ol style="list-style-type: none">1. Realización de pre-congresos regionales.2. Elaboración de documentos de apoyo.3. Elaboración de agenda.4. Elaboración de estrategia de sistematización.5. Preparación de palabreros y palabreras – relatores y relatoras.	<ol style="list-style-type: none">1. Recolección de documentos de saludo, cartas de apoyo/ Precongresos y otros.2. Coordinación y acompañamiento de mesas temáticas.3. Desarrollo de discusiones por ejes.4. Elaboración de propuestas de Mandatos/ Líneas de acción para la paz.5. Plan de acción.6. Elaboración Carta abierta al país/Declaración política e intervención en el gran diálogo nacional.	<ol style="list-style-type: none">1. Inventarios – ficha de información del congreso para la paz / Trabajo por ejes y asistencia.2. Elaboración de documentos macro por mesa temática (actas y documentos síntesis).3. Elaboración de memorias desde los ejes.4. Elaboración de informe final del congreso para la paz: número de asistentes, procesos, organizaciones, zonas y regiones, discusiones centrales por mesa y eje, plan de acción para la paz, tareas o retos inmediatos.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Congreso para la paz, año 2013.

El carácter, el para qué del Congreso, se sintetiza en que este Congreso para la Paz es asumido,

Como un proceso que involucra diversos niveles de sensibilización, visibilización de propuestas y experiencias, que se vienen consolidando en los encuentros regionales y nacionales. Es de carácter deliberativo y decisorio en cuanto la construcción legislativa común para mandarar. El congreso para la paz es un proceso amplio, representativo y movilizador⁸⁰⁹.

El carácter deliberativo y legislativo, que se expresa en los mandatos para la paz, con un carácter amplio y representativo, fundamentado o con la movilización como base.

Con estos elementos como referencia el congreso asume como objetivos,

General:

Consolidar y posicionar una propuesta colectiva de paz y de país desde la articulación de visiones, apuestas e iniciativas sociales locales, regionales y nacionales que aporte en la construcción de paz integral para Colombia y en la generación de iniciativas y mandatos concretos para el momento que vive el país, lo que requerimos para avanzar hacia un país en paz. Esto sin alejarnos de los conflictos que agreden la vida y los derechos de los pueblos en el resto del mundo⁸¹⁰.

Específicos:

- Recoger, articular, construir y movilizar una agenda social.
- Generar movilización social por la paz.
- Contribuir a fortalecer un movimiento social por la paz.
- Aportar a la incidencia en los distintos escenarios nacionales e internacionales sobre el tema de la paz⁸¹¹.

El congreso trabaja o se desarrolla a partir de los siguientes ejes temáticos

⁸⁰⁹ CONGRESO DE LOS PUEBLOS, (2013), Metodología Congreso para la Paz, Bogotá, Colombia.

⁸¹⁰ *Ibíd.*, cita anterior.

⁸¹¹ *Ibíd.*, cita anterior.

Ejes temáticos del Congreso para la Paz



Propuesta de Paz Integral y Nuevo País.

- Construyendo una noción de paz desde los pueblos.
Agenda social de paz hacia un nuevo país.



Escenario y caminos para la Paz

- Construcción de paz desde las bases y desde las regiones.
Participación Popular para la Paz.
Garantías para la acción política.



Acción Social y Política de Paz

- Movilización social y confluencia por la Paz.
Desarrollo y articulación de Mandatos.
Cabildeo y comunidad internacional.
Comunicación y visibilización

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Llamamiento Congreso para la paz

Como bien puede observarse, se trabaja en tres ejes temáticos, los que a su vez se dividen en subtemas, tres ejes y nueve subtemas.

Esta disposición lleva a que se asuma una metodología que teniendo como orientación la construcción colectiva, el respeto a las producciones que las comunidades traen respecto a la paz, así mismo las acciones y las propuestas de programa de país, de donde saldría las consideraciones generales, el programa general y los mandatos relativos a las acciones de Paz, para una nueva propuesta de país.

Si el centro es el debate, no existen conferencistas, ni ponentes centrales, la palabra la tienen los y las asistentes, las comunidades, lo/as *intelectuales* orgánicos, aquellos que se han dejado afectar por las comunidades y sus saberes. Es por eso que las mesas de trabajo son la referencia; las plenarias los espacios comunes; los paneles, el compartir de saberes entre pares, así como los foros.

La organización por mesas de trabajo se cruza con la variable regiones, en tanto resulta determinante que las reflexiones y mandatos recojan la realidad de éstas; en la que está contemplada el nivel de desarrollo o consolidación de los procesos y organizaciones.

Promover la participación buscando la participación de diversos sectores y desde las regiones, lleva a varios retos metodológicos entre los que se destacan:

1. Que cada uno de los y las congresistas para la paz se sienta parte del congreso, participen y presenten sus aportes, reflexiones desde lo local, regional, sectorial.
2. En el marco del congreso para la paz, construir una propuesta de agenda de acción y movilización para la construcción de paz para un país con vida digna⁸¹².

La preparación desde las regiones de este Congreso fue mucho más intensa y exhaustiva, así lo expresan los pronunciamientos finales.

Pre-congresos. Construcción desde lo Local - Regional

Respondiendo a la *auto-orientación*, el mismo proceso organizativo llega a este acuerdo; es decir, no hubo ningún actor externo que orientara estas decisiones, como ninguna de las otras; se trabaja desde las regiones por lograr:

1. Elaboración de documentos de apoyo, ejes, discusión y Mandatos.
2. Elaboración de agenda.
3. Elaboración de estrategia de sistematización.
4. Preparación de palabreros y palabreras – relatores y relatoras

Con base en estos puntos básicos se desarrollan los siguientes pre-congresos

- Pre-Congreso para la paz región suroccidente-

Necesitamos que la guerra pare, ésta ha sido un factor que no garantiza ejercer en nuestro territorio los planes de vida digna. Nuestra concepción de paz no se queda solo allí, la paz no pasa solo por la rendición o desmovilización de la guerrilla, como lo plantea el Estado...

Pre-Congreso Suroccidente

Este pre-congreso convocó procesos y organizaciones de los departamentos de Caquetá, Putumayo, Nariño, Huila, Cauca, Nariño y Sur del Chocó. Por la asistencia, el tiempo de trabajo y los contenidos desarrollados tuvo carácter de Congreso. Alrededor de dos mil asistentes, se encuentran los días 15, 16 y 17 de marzo del 2013 en la ciudad de Popayán departamento del Cauca. Bajo el lema, “La paz debe ser un dialogo de muchas voces” y reconociendo las historias de paz que los procesos y organizaciones han venido construyendo desde hace muchos años; propuesta que se han venido figurando en propuestas prácticas con hondo impacto en las comunidades, como son los planes de Vida, que significan armonía, dignidad y Vida.

Este encuentro en clave de Minga, todo/as aportan desde sus posibilidades; todo/as, acompañan la palabra e iniciativas con la presencia de sus fuerzas ancestrales, diversas y pluriversales, indígenas, negros y campesinos; los acrisolados

⁸¹² *Ibíd.*, cita anterior.

de estas misturas que viven en campos y ciudades y reconocen en el ser indio, negro o campesino, su identidad, su ombliguedad y al reconocerla, hacen para sí, el reconocimiento de una identidad cercana que le da fuerza política a expresiones como la de Clase Popular.

Participan mujeres, niñas, campesinas o pobladoras urbanas; Indias, negras, mestizas; fueron hombres, niños; campesinos, o pobladores urbanos; indígenas, negros, mestizos; todo/as reconocidos como Congresistas populares; participes de múltiples organizaciones y procesos de los departamentos referidos; unificados desde las diferencias que hoy no se tapan, sino que se reconocen, para profundizar en lo que los junta y no necesariamente para profundizar en las diferencias.

Estos elementos de inclusión llevan a que el encuentro tenga como tarea central avanzar en la elaboración, en el boceto de una propuesta de Paz incluyente, participativa, diversa, integral y trasformadora.

Nos reunimos para reafirmar los mandatos que hemos construido, como sujetos históricos, políticos, y sociales, avanzando de manera decidida en acordar las claves de la acción política que nos permitan como Congreso de los Pueblos llegar a todas las colombianas y colombianos organizados y no organizados, y caminar juntos hacia la construcción de un modelo de desarrollo alternativo, democrático y popular que enfrente los gobiernos mentirosos, ilegítimos y criminales que destruyen la vida, el tejido social comunitario, los planes de vida y los territorios⁸¹³.

Hay ideas fuerza muy importantes planteadas en las conclusiones, por ejemplo, se valora positivamente los diálogos de dos actores, el de la insurgencia y el gobierno, pero se asume posición respecto a los mismos y se señala que

[...] la mesa de diálogos de la Habana es limitada y que un proceso de paz integral que pretenda la trasformación de las condiciones de desigualdad, injusticia, despojo e impunidad que vive Colombia requiere la participación de las insurgencias, (ELN – FARC - EPL), el Gobierno, y de los sectores organizados y no organizados del pueblo colombiano⁸¹⁴.

Se marca diferencia respecto a estos y se plantea las limitaciones que se le ve a este proceso; de allí la reflexión en tono a lo integral y la necesidad que en los diálogos de este tipo de actores participe el resto de sus componentes, como factores reales de fuerza y poder que son.

⁸¹³ CONGRESO DE LOS PUEBLOS, (2013), Congreso de Paz del Suroccidente colombianos, Popayán, Cauca Colombia.

⁸¹⁴ *Ibíd.*, cita anterior.

Como hay la lectura que el proceso de paz duradero y estable en Colombia, pasa por la participación de los múltiples actores, por eso reclaman la participación desde el argumento de la dignidad, a participar

[...] como miembros de organizaciones que han sido víctimas de crímenes de lesa humanidad, detenciones políticas y arbitrarias, reafirmamos la necesidad de des-amordazar la voz de las víctimas y detenidas/os políticos, quienes deben ser junto a otros los protagonistas en el proceso de Paz en Colombia⁸¹⁵.

Una idea “nueva” o a explorar es la que la conclusión o transformación del conflicto colombiano, requiere avanzar en asuntos sustantivos del tipo de propuesta social, política y económica que vive el pueblo colombiano; pero se resalta el que se hable de transformación del conflicto,

[...] la transformación del conflicto social y armado en Colombia, requiere la materialización de nuestros mandatos en clave de acción. Requerimos lanzarnos como movimiento social a las calles para ejercer el derecho a la paz⁸¹⁶.

Aquí hay una pista que se intentará desarrollar en el capítulo siguiente, respecto hacia donde se orienta la propuesta de Paz Transformadora, que llevaría por lo menos a dos orientaciones, una en el sentido de asumir el conflicto en clave de transformación y no de acabarlo, y otro en el sentido de ver lo transformador, como recambio de los factores que han generado históricamente el conflicto.

Así mismo este Congreso plantea un asunto trascendental para la realidad de la región, es el asunto relacionado con un posible acuerdo político que lleve a estructurar un pacto *Interétnico, intersectorial, intercultural, rural y urbano*. De lo que se trata en cierta forma en este tipo de propuestas, es de la construcción o estructuración de un tipo de paz que parta de las comunidades mismas; no se trata sólo de pedirle al Estado que haga la paz, sino que las comunidades, asumirían el reto y compromiso entre ellas de tramitar apuestas de paz.

Llegar a acuerdos o a un pacto interétnico, intersectorial, intercultural, rural y urbano que posibilite mecanismos para resolver las tensiones en nuestros territorios y concertar proyectos económicos, políticos y de justicia autónoma⁸¹⁷.

Frente al contexto, a la realidad político-económica, desde este Congreso se rechaza la política extractivista minero energética. Hay que señalar que, en todos los

⁸¹⁵ *Ibíd.*, cita anterior.

⁸¹⁶ *Ibíd.*, cita anterior.

⁸¹⁷ CONGRESO DE LOS PUEBLOS, (2013), Congreso de Paz del Suroccidente colombianos, Popayán Cauca, Colombia.

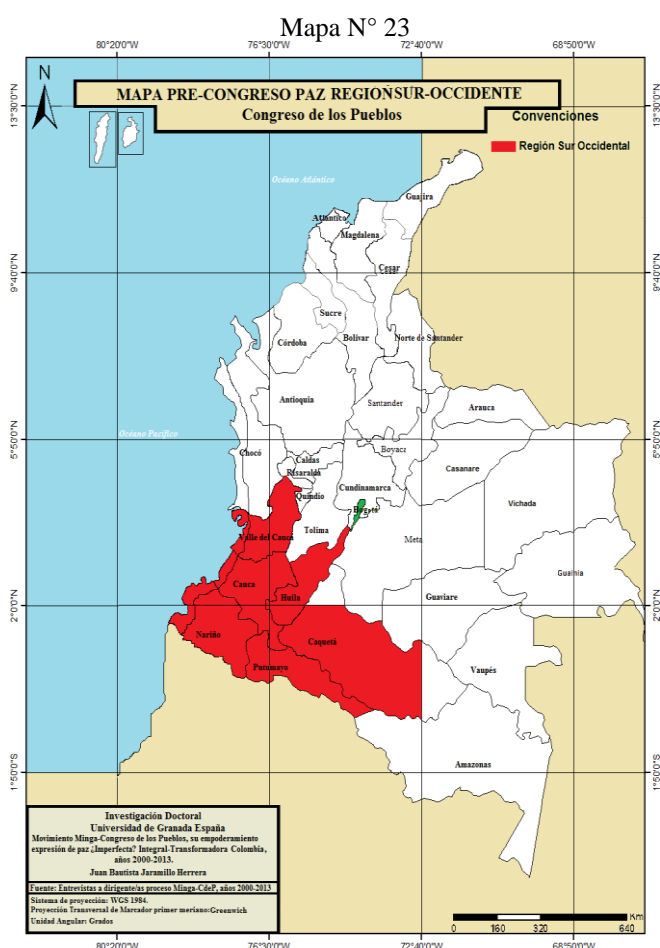
territorios, en todos los departamentos que se hacen presente en el Congreso, se da la presencia de compañías que extraen recursos mineros, forestales, acuíferos y vegetales, esencialmente para la exportación y como materias primas orientadas a la generación de energías y combustibles.

Nos oponemos de manera contundente la extracción y explotación de nuestros recursos mineros, energéticos y biológicos, por ser un modelo de muerte que transgrede los derechos de los pueblos y afecta las relaciones políticas, sociales y culturales tejidas durante décadas en nuestros territorios, el extractivismo, arrasa la tierra y mata a las comunidades⁸¹⁸.

La oposición está en coherencia con la de construir propuestas de vida y de leer en el modelo imperante, una apuesta de muerte,

En tal sentido apoyamos las luchas que se vienen realizando en contra de la expansión del modelo extractivo en todo el país; convocamos a una jornada nacional e internacional contra la gran minería y los megaproyectos. Así mismo impulsaremos y animaremos a todas las comunidades a participar del Juicio Ético contra el Despojo en Colombia...⁸¹⁹

El Congreso asume la tarea de seguir acumulando, empoderando, política y organizativamente procesos de articulación como la Ruta Social Común y en la construcción de un movimiento político y social para la paz. Es desde la Unidad de los diversos sectores que mandatan en torno a Construir un Gran Escenario de dialogo; así mismo un movimiento que asuma la Paz como tarea central; y desde donde tareas éticas como parar la Guerra y el asunto humanitario no se soslayan y trasciendan las posturas utilitaristas de costo beneficio. Es claro en



⁸¹⁸ *Ibíd.*, cita anterior.

⁸¹⁹ *Ibíd.*, cita anterior.

escalonamiento de la misma se convierte en un elemento que no permite que propuestas fundamentadas en la soberanía se cimenten; esto resulta determinante cuando es claro para las comunidades que nuestra concepción de paz no se queda solo allí, la paz no pasa solo por la rendición o desmovilización de la guerrilla, como lo plantea el Estado...

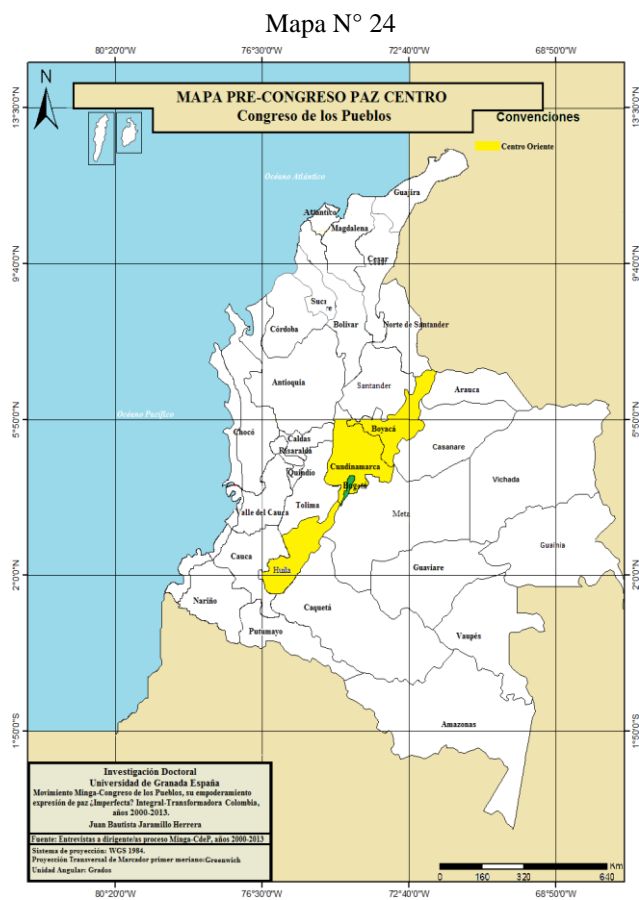
- Pre-Congreso Centro-

La participación política desde los pueblos en la construcción de paz, que se hace desde la base y la disputa de los imaginarios de conflicto y paz, se construye desde las regiones, con perspectiva de país.

Pre-Congreso Centro

La que se configura como la región Centro, reúne en este espacio de pre-congreso para la Paz, a procesos y organizaciones sociales y políticas de la capital, Bogotá; así como de los departamentos de Cundinamarca, Boyacá y Tolima. La motivación central de este encuentro estuvo marcada por el compromiso con construir una paz que responda a las necesidades de la región. Para llevar a cabo el trabajo se convocan los días 16 y 17 de marzo en Bogotá. Estas acciones responden a los mandatos que orientan legislar desde las comunidades en torno a la paz con justicia social y por la vida digna.

Hemos sido insistentes en decir que la superación del conflicto político, social y armado por el que atraviesa el país, no será la pacificación de los campos y las ciudades, ni tampoco un diálogo cerrado de unos pocos actores; antes bien, será la realización de los derechos que nos han negado. Conquistar la paz entonces, implica un ejercicio de debate colectivo, de



trabajo constante y comprometido, con el que se logre recoger las iniciativas, reivindicaciones y apuestas políticas del conjunto del pueblo colombiano⁸²⁰.

La región centro juega un papel protagónico en la conflictividad del país por diversas razones susceptible de asociar a diversos factores, i) Desde la geo-política, hay que señalar que esta región comprende el 14% del territorio nacional, es habitada por el 29% de la población colombiana, produce cerca de 34% del PIB nacional, y el 31% de las exportaciones nacionales. ii) Concentra la administración central de la nación en la ciudad de Bogotá, los poderes ejecutivo, legislativo y judicial. iii) Concentra el 41% de los establecimientos de industria y comercio y genera el 40% del empleo nacional. Por estas razones y otras asociadas a oportunidades para el estudio en los diferentes niveles. La caracterización que se hace pese al peso de Bogotá, es el de macro-región región centro.

Las decisiones o afecciones que se den en esta región, tienen según el caso, afectación nacional; esta realidad ha llevado a que también, se den procesos de concentración en los aparatos u organizaciones populares.

Los debates generados en el pre-congreso Centro, se focaliza en los siguientes temas:

Tema crisis humanitaria. La crítica situación humanitaria, el cansancio de la guerra se manifiesta también en esta región, como en el resto del país, que clama por salidas a esta situación. En tal sentido las comunidades, organizaciones y procesos reunidos exigen,

- Cese bilateral al fuego en la confrontación armada entre Estado e insurgencia.
- Cese de hostilidades hacia los luchadores populares y en general de sectores populares.
- Desarticulación del paramilitarismo, el narcotráfico y circuitos vinculados al mismo.
- Reconocimiento de la crisis carcelaria y de los derechos civiles y políticos de la población detenida por motivos políticos, y la realización de acuerdos humanitarios regionales⁸²¹.

Tema participación social y popular y construcción de paz. Una primera idea fuerza en este tema, es que al centro del mismo, debe estar la presencia de las

⁸²⁰ CONGRESO DE LOS PUEBLOS, (2013), Congreso de Paz Centro, Bogotá, Colombia.

⁸²¹ *Ibíd.*, cita anterior.

organizaciones populares, de los procesos; pero se reclama una presencia activa, participación real, acción vinculante.

Se reclama la apertura de diálogos con el resto de actores de las insurgencias, del ELN y EPL.

Se asume que, para abordar para abordar asuntos del conflicto desde una visión integrales, se reclama la importancia de fortalecer escenarios como la Ruta Social Común para la Paz, referida en la descripción del año 2012.

Aparece al igual que en el Congreso del occidente, la apuesta por la construcción de un Gran Diálogo Nacional, como propuesta multclasista que debata asuntos estratégicos para pensar escenarios posibles de una Colombia que resuelva sus contradicciones en y desde la democracia.

Resulta fundamental instaurar como expresión de la voluntad popular la movilización. Esta forma de expresión será un mecanismo para fortalecer una Otra cultura política en la que las diferencias y contradicciones se resuelvan mediante expresiones no violentas o armadas. La movilización y las apuestas populares logren darle solución al conflicto social político y armado.

Agenda social de país en paz. El anterior eje lleva a que se le haya dado importancia a la construcción de una agenda de país desde la perspectiva de paz, propuesta y dialogada con el movimiento social, con los sectores populares y que por lo menos consideren los siguientes temas, según lo discutido en el Congreso Centro. Esta agenda inicia con el respecto a la movilización como un derecho de los pueblos

[...] Defensa de los derechos fundamentales del pueblo colombiano vulnerados por el modelo neoliberal [...] Exigimos la generación de garantías para la movilización y la organización popular⁸²².

De igual manera se pone es cuestión el modelo económico desarrollista encarnado en la propuesta neoliberal, planteando la urgente necesidad de un modelo,

[...] económico para la vida de los pueblos sustentado en tres elementos: un ordenamiento territorial propio y popular, una reforma agraria que genere condiciones de vida digna en escenarios urbanos y rurales, y la construcción de un plan de vida regional incluyendo un plan de producción regional que garantice la soberanía alimentaria e integre las economías comunitarias⁸²³.

Hace de parte también de esta proyección un modelo de justicia integral que ponga al centro las víctimas del modelo de muerte,

⁸²² *Ibíd.*, cita anterior.

⁸²³ *Ibíd.*, cita anterior.

Proponemos y requerimos un modelo de justicia integral que esté centrado en el reconocimiento de los mecanismos populares y comunitarios de justicia. [...] Promover el juicio ético a las multinacionales que vulneran los derechos de la madre naturaleza y de los pueblos [...] En ese sentido exigimos un ejercicio efectivo de verdad y reparación a las víctimas del conflicto social, político y armado [...] Este modelo de justicia implica además la reorganización de las fuerzas militares y policiales, avanzando en la abolición de la justicia penal militar y del servicio militar obligatorio⁸²⁴.

Movimiento social por la paz. Un movimiento social por la paz, que parte de la unidad, fortalecido por la construcción de espacios de encuentro, como la RSCP, la coordinación de organizaciones sociales y políticas de Colombia; procesos estos que junto a otros han empoderado el trabajo por la paz, el tema mismo de la paz, la visión de paz de los sectores populares y de los movimientos sociales preocupados en este asunto.

Con estos insumos, la región centro se preparó para recibir el Congreso Nacional. Estos insumos, fueron referencia obligada junto con los que elaboraron las demás regiones.

-Pre-congreso Antioquia, eje cafetero y Chocó-

Comprometidos y comprometidas con la construcción de paz integral

Otra experiencia significativa la representa el encuentro del Eje Cafetero-Antioquia y Chocó; que al igual que en el centro, se convoca para los días 16 y 17 de marzo de 2013 en la ciudad de Medellín, con asistencia de organizaciones, procesos, de los departamentos de Antioquia, Risaralda, Quindío, Caldas y Chocó. Se plantean como objetivo estratégico *avanzar en la construcción de mandatos populares y agenda social para la paz*. Al igual que los otros pre-congresos regionales, este se compromete y se centra en la apuesta de realizar propuestas desde la región para atender un problema estructural nacional, que ha derivado en la aguda situación de conflictividad que vive Colombia y que desde las organizaciones sociales y populares debería tramitarse en escenarios democráticos y por la vía política no armada.

En tal sentido desde este Congreso regional, se señala fortalecer la idea de Paz Integral, como el enfoque a desarrollar y fortalecer, así mismo se reconoce la importancia de realizar este tipo de ejercicios desde las regiones.

⁸²⁴ CONGRESO DE LOS PUEBLOS, (2013), Congreso de Paz Eje Cafetero-Antioquia y Chocó, Colombia.

Se caracteriza el Congreso como un espacio de debate y deliberación popular; en colectivo, con principios de trabajo como la fraternidad, respecto por las ideas y el hermanamiento; en el que participan más de 250 personas.

El trabajo se desarrolla teniendo en consideración 4 ejes temáticos articuladores de región, i) conflictos rurales, ii) conflictos urbanos, iii) derechos de los pueblos y iv) solución política al conflicto. Teniendo como referencia estos ejes buscando cumplir el objetivo propuesto, a partir de los debates se logran estas ideas fuerza.

Se asume que la propuesta de Paz a construir se define como paz Integral. Dicha construcción pasa porque se reconozca la existencia de por lo menos conflictos sociales, armados, culturales, étnicos, ambientales derivados en esencia del modelo económico imperante. Que se reconozca la existencia de un conflicto político devenido de la restringida democracia existente.

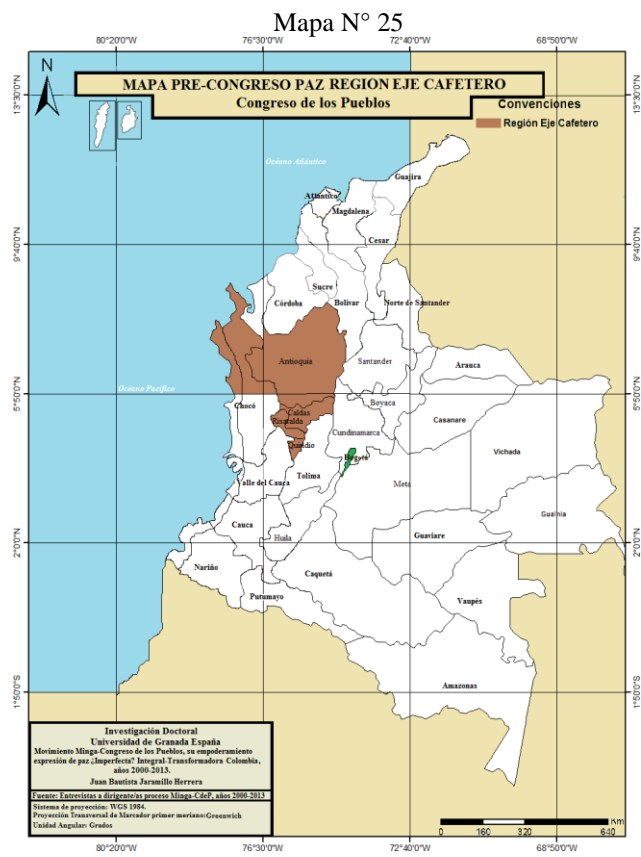
Creemos prioritario promover un proceso de solución política al conflicto social, político y armado del país que abra caminos para la construcción de un modelo nuevo de país y de nación.

Afirmamos que la negociación política (entre actores armados) no es lo mismo que la solución política. La negociación debe ser un paso previo para la solución política del conflicto social, político y armado como construcción de transformaciones integrales en nuestro país, donde exigimos la participación de las víctimas del conflicto y de los presos políticos, desde su propia agenda, así como la participación protagónica del movimiento popular en su conjunto, bajo el entendido de que la paz es un derecho de los pueblos y son estos, desde sus diversas formas organizativas, los que deben abanderar dicha discusión desde una visión amplia, integral y radical⁸²⁵.

Explorar las conflictividades abre las posibilidades para superar el escenario de la paz negativa, en

tanto el conflicto armado se asumiría como uno de los conflictos, sin lugar a dudas

⁸²⁵ *Ibíd.*, cita anterior.



letal y desgarrador, así como el derivado de la inequidad que reduce a multitudes al hambre y la miseria, en campos y ciudades; la desproporción en la tenencia y el tipo de propiedad de la tierra,

Es indiscutible que uno de los principales fundamentos del conflicto en Colombia está asociado al uso y tenencia de la tierra, por lo cual reafirmamos el mandato de la construcción de reformas agraria y urbana integrales a partir de una participación activa de las comunidades⁸²⁶.

Este proceso no sólo demanda a la institucionalidad, sino que ratifica la visión de soberanía y autonomía expresada en la constitución y fortalecimiento de los planes de vida de las comunidades y la construcción de planes de ordenamiento territorial alternativos y populares.

Exigencias como el que se paren las fumigaciones en todos los territorios del país, se inscribe en las exigencias del respeto a los programas de soberanía alimentaria que se vienen implementando en varias regiones del país.

Para el sector urbano, en este Congreso se hace especial énfasis en la necesidad de generar articulación en la lucha por la dignificación de la vivienda, la garantía de servicios públicos domiciliarios, la seguridad de un trabajo digno y el retorno a los territorios con una reparación colectiva para toda la población urbana desplazada, teniendo en consideración las costumbres y usos, la realidad histórica de estas poblaciones.

El énfasis en lo urbano es evidente toda vez que

Mandatamos la construcción propia de procesos de formación, educación y el fortalecimiento de los procesos comunicativos dirigidos hacia la construcción del buen vivir, el cuidado de la tierra y el ejercicio del poder en las comunidades urbanas y rurales⁸²⁷.

Además, recoge aportes sustanciales referidos a nuevos tipos de relacionamiento entre hombres, mujeres y la naturaleza; plantearse el reto de otras formas de relación, lleva a poner en cuestión el tipo de relaciones heredado y vivido hasta el presente, marcado por lógicas de dominación colonial, discriminatorios, patriarcales. Lleva asumir la tarea de proponerse el fomento la libertad para construir nuestra subjetividad, sexualidad y opciones de ser y vivir en el mundo⁸²⁸.

⁸²⁶ *Ibíd.*, cita anterior.

⁸²⁷ *Ibíd.*, cita anterior.

⁸²⁸ CONGRESO DE LOS PUEBLOS, (2013), Congreso de Paz Eje Cafetero-Antioquia y Chocó, Colombia.

De igual forma, haciéndole un gran al avance de la lucha y organización de los presos políticos, se asume el compromiso de la articulación de los y las detenido/as políticas. Resulta como tarea central la defensa o lucha por su trato digno y humano; el que se permita,

[...] el acercamiento familiar a los presos, libertad para los que se encuentren delicados de salud, aplicar la alternativa de la libertad para las personas privadas por motivos políticos que cumplan con la detención domiciliaria, no extradición de los presos políticos, que se brinden oportunidades de educación, espacios de deporte y recreación. Para ello es necesario promover una reforma a la justicia y con ella hacer reformas a las políticas carcelarias⁸²⁹.

Finalmente, este Congreso se asume en la perspectiva de construcción que se trae al ratificar los mandatos que se generan en los congresos de Lanzamiento del Congreso de los Pueblos y el Congreso Nacional de Tierras, Territorios y Soberanías, de manera específica en lo relacionado con los objetivos y ejes de paz desarrollados. Con estos insumos esta región llega al Congreso Nacional.

-Pre-Congreso Barrancabermeja-

[...] La paz no sólo se soluciona con la suma de voluntades, está determinada por condiciones estructurales que deben resolverse para la construcción de la paz.

Pre-Congreso Barrancabermeja

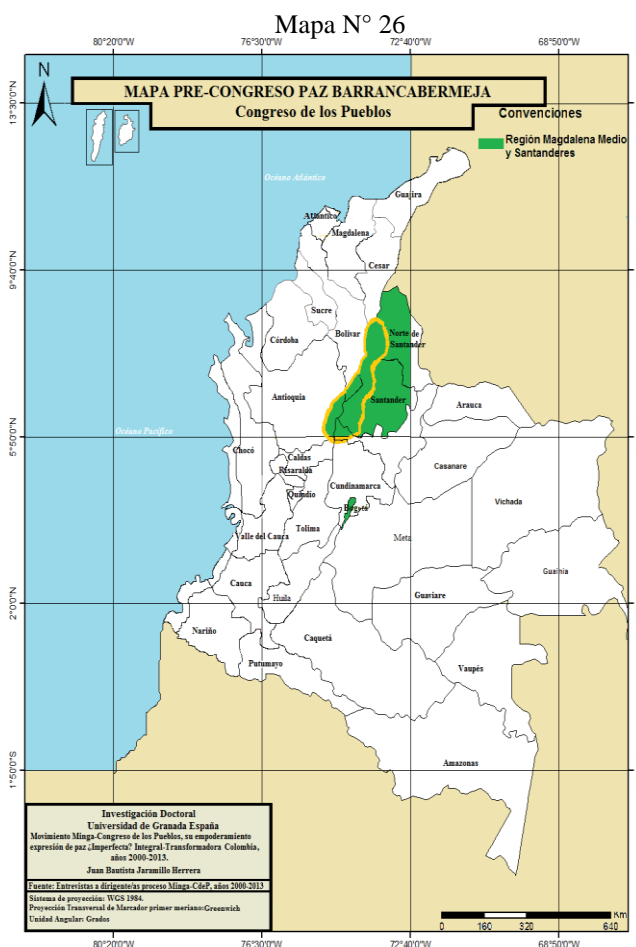
La histórica región petrolera, minera y campesina, se da cita en Barrancabermeja justo los días 16 y 17 de marzo, para reflexionar en torno a la crítica situación que afronta el país que de forma particular se expresa en esa región con un prolongado en el tiempo y agudizado conflicto armado, político, social y económico; producto de lo cual las comunidades en vez de encontrar respuesta a sus manifestaciones no violentas, por el contrario son perseguidos, y en no pocos casos asesinados; las comunidades no obstante afrontar de manera directa e inmisericorde lo peor de esta situación, asumen el compromiso y reto de proponer alternativas para buscar salidas políticas a esta situación. Las organizaciones sociales y populares asumen el compromiso de buscar caminos de paz,

[...] acciones políticas civiles para construir un camino hacia la solución política y negociada del conflicto social y armado, las comunidades y organizaciones del Magdalena Medio, Nordeste Antioqueño, Sur de Bolívar, Bajo Cauca Antioqueño, Sur del Cesar y Santander, compartimos nuestra posición y apuestas organizativas frente al momento histórico que enmarca la consecución de la solución al conflicto en Colombia⁸³⁰.

⁸²⁹ *Ibíd.*, cita anterior.

⁸³⁰ *Ibíd.*, cita anterior.

Ese buen vivir, que en la gramática de la Minga-CdeP, puede ser asimilada con Vida Digna, es asumida así mismo como una propuesta de vida alternativa, basada en una relación armónica con el medio ambiente y los seres humanos, es una visión de la economía ;no Capitalista!. Es una postura si se quiere ética frente a las relaciones de producción, a la forma de producir, de consumir; se asume desde una postura que vincula el respeto a la Madre Tierra. En este encuentro se hace un aporte a resaltar y es la vinculación entre Buen Vivir-Vida Digna y Paz, poniendo como eje la *participación* de las comunidades; una participación que implica abrir las formas democráticas representativas a las formas y estructuras de la participación.



Las comunidades desde sus formas organizativas naturales, las que ellas se han dado históricamente expresaran sus apuestas y propuestas. Un proceso en el que todo/as asuman la responsabilidad pública como ciudadanos, como miembros de un proceso, de una comunidad, de un pueblo. El *espíritu* que orienta esta comunidad de encuentro, es que la paz no sólo se soluciona con la suma de voluntades individuales, está determinada por condiciones estructurales que deben resolverse para la construcción de la paz.

En esta región al igual que en las otras, se realiza una lectura del contexto, repaso del que se destacan al respecto las siguientes líneas.

La visión desarrollista que vincula la tierra y su explotación como una mercancía más, no trae mejoras, buen vivir, tranquilidad, ni fortaleza para las comunidades;

[...] por el contrario genera un fenómeno de transculturización (desarraigo y exclusión) y un cambio de vocación de nuestros campesinos, es decir una nueva forma de desplazamiento al salir de sus tierras para entregar su fuerza de trabajo a las empresas... Nuestra madre tierra se encuentra contaminada y amenazada por políticas de destrucción, saqueo y despojo⁸³¹.

Históricamente en la región como en todo el territorio nacional se ha implantado un modelo económico, político y social, que por los efectos en las poblaciones; por su carácter excluyente, por las inequidades que genera, ha sido foco de múltiples conflictos, el armado, el político, el social, el ambiental entre otros. A las comunidades les ha tocado sortear todas estas conflictividades, movilizarse, expresar sus propuestas y angustia; afrontar solitariamente fenómenos como el paramilitarismo. Lo complejo del asunto,

[...] es que se suma a ello la apatía de las instituciones del Estado para desarrollar las políticas públicas que den cumplimiento a las exigencias de las comunidades en aras de dar término al permanente e histórico abandono del Estado⁸³².

Los aportes de este congreso en clave de retomar discusiones y compromisos para asumir los cambios estructurales desde las mismas comunidades y sus miembros, hombres y mujeres que deben plantearse forma de relacionamiento cualitativamente distintas a las heredadas por el orden de dominación, patriarcal, colonial, machista y que se reproduce en el seno de estos procesos. Se llama a desarrollar ejercicios de formación consciente para transformar este tipo de prácticas en todas las relaciones.

Por eso se fortalece la idea del Buen Vivir o la Vida Digna, como cosa distinta a vivir bien o vivir mejor. Por ello se destaca como idea fuerza de este Congreso respecto a la Paz, que ésta no será impuesta por ningún actor desde cúpulas o instancias de poder jerárquico; tampoco corresponde a la tan difundida paz individual o espiritual al margen de las problemáticas y la realidad que aqueja al conjunto de las comunidades y pueblos; será el producto del trabajo conjunto desde diversos actores y buscando la concreción de la paz integral y que transforme las realidades descritas. Además, obviamente de plantearle al Estrado colombiano que se cumpla con el derecho constitucional de garantizar las condiciones dignas para el trabajo, la salud, la educación, el acceso a los servicios públicos como energía, gas y agua. Este Congreso mandata una serie de políticas y acciones entre las que se destacan.

⁸³¹ CONGRESO DE LOS PUEBLOS, (2013), Congreso de Paz Barrancabermeja, Colombia.

⁸³² *Ibíd.*, cita anterior.

Propiciar reformas jurídicas que blinden al pueblo colombiano, contraloras políticas del despojo, que además de sumir a las comunidades y pueblos en la pobreza, acaban con la naturaleza, valles, montañas, paramos, ríos y mares. Donde por motivo de los contratos formados por el Estado, sea muy complejo revertir los mismos, las comunidades asumen que se desplieguen programas de mitigación del impacto de la política extractiva, generando al mayor impacto social con las ganancias obtenidas,

Generar mecanismos jurídicos que garanticen blindar que los campesinos se queden en el territorio, ejemplo la creación de reserva campesinas para darles garantías a los campesinos de sus tierras.

Construir una propuesta legislativa que obligue a las empresas que explotan nuestros recursos a desarrollar un programa de iniciativas populares que distribuya mejor la riqueza que explotan y se vea reflejada en la zona ejemplos: hospitales, escuelas, vías, y alternativas de empleo diferentes a la de su explotación⁸³³.

Pero se desprende de los debates que el tema central no es participar de las ganancias, sino reversar la política, así sea de manera gradual, promoviendo medidas como

Ambientar en el país las corporaciones de defensa regionales del ambiente CAR las cuales deben ser descentralizadas y dotadas como herramientas sancionatorias y de control para que se elimine la corrupción y politiquería existente, a su vez desde lo local construir las veedurías ambientales⁸³⁴.

El énfasis ambiental de los debates de esta región se expresa en mandatos como el siguiente,

[...] reconocer el agua como un derecho fundamental para la vida, por eso mandatamos que todos somos defensores del agua y continuaremos luchando y movilizándonos hasta expulsar la gran minería de las fuentes hídricas, páramos y ecosistemas esenciales de vida⁸³⁵.

Este Congreso plantea la necesidad de avanzar en escenarios de construcción de escenarios de Paz, a partir de acordar asuntos como:

- Construir un programa mínimo y una agenda social y política para la paz.
- Adelantar el cese bilateral al fuego
- El no señalamiento de los movimientos y organizaciones sociales.
- Vincular diversos actores a los procesos de búsqueda de la paz, esto lleva a ver la misma más allá de la dejación de armas por parte de las insurgencias.
- Participación efectiva del movimiento social en los procesos de Paz.
- Reconocimiento de las víctimas e implementación de acciones humanitarias de inmediato para que cese el drama humanitario en las comunidades.

⁸³³ CONGRESO DE LOS PUEBLOS, (2013), Congreso de Paz Barrancabermeja, Colombia.

⁸³⁴ *Ibíd.*, cita anterior.

⁸³⁵ *Ibíd.*, cita anterior.

- Definir y construir la paz desde las particularidades de cada región.

Una constante entre otras que empieza a aparecer al ver la relación con los procesos de las otras regiones, es que se demanda al Estado, pero se asumen compromisos de tipo político como apostarle a la construcción de la paz y superación de la guerra. Compromisos organizativos centrados en potenciar los esfuerzos que se han venido desarrollando y proyectar otros,

[...] el Congreso Regional para la paz realizado en Barrancabermeja, llama a todos los pueblos a asumir la realización de una acción nacional donde legislemos por la construcción del país que queremos⁸³⁶.

Para enfrentar las políticas del desarraigo, falta de identidad y pérdida de compromiso con los retos que se tienen hoy, este congreso se compromete con tareas como rescatar la cultura ancestral retomando los elementos que ayuden en las prácticas hacia la construcción del buen vivir, Vida Digna, acordes a las realidades del momento histórico, así como las particularidades y diversidades de las comunidades.

Las discusiones, los aportes políticos, las proyecciones organizativas y mandatos, así como las acciones de movilización proyectadas, se dan con un profundo contenido explícito hacia la defensa de la naturaleza. Por eso el énfasis en la defensa del territorio, defenderlo implica enfrentarse al capital foráneo centrado en el desarrollismo, en el extractivismo que atenta de manera directa contra el equilibrio, la armonía y la vida de los seres vivos, ¡de todos los seres vivos!

⁸³⁶ CONGRESO DE LOS PUEBLOS, (2013), Congreso de Paz Barrancabermeja, Colombia.

Pre-Congreso región Nororiental.

En ese proceso de creación, este congreso regional para la paz nos ha permitido avanzar en la construcción de propuestas concretas junto con sus mecanismos de implementación, que no sólo nos permita adelantar nuestro proceso regional, sino también prepararnos para entrar en un gran espacio de encuentro y diálogo nacional

Pre-Congreso Nororiental

Una región de una fuerte tradición de lucha popular, armada y no armada; con presencia de diversos sectores cuya diversidad hace presencia en este Congreso, campesino/as, indígenas, comunidades con arraigo afrocolombiano; organizaciones sociales, jóvenes y mujeres. El encuentro se lleva a cabo en el municipio de Teorama, entre los días 19 al 21 del mes de marzo, del año 2013. Se registra la participación de procesos del centro del Cesar, Catatumbo, Cúcuta y la frontera colombo-venezolana.

Se trabaja en torno al análisis de la situación de la región y en la construcción de propuestas *para la paz con vida digna*.

Al igual que las otras experiencias, en este caso se enfatiza en la imperiosa necesidad de considerar la realidad que viven las comunidades en las regiones,

Como bien hemos planteado en diversas oportunidades, nos reafirmamos en que la construcción de la paz para el país debe ser un diálogo amplio, donde nos encontremos a debatir y decidir propuestas sobre nuestro futuro. Este diálogo abierto, diverso y propositivo, parte de las propuestas regionales y locales, para consolidarse en una agenda social de país, la cual esperamos sea el fruto de nuestro encuentro en el congreso nacional para la paz⁸³⁷.

Es un macroregion que reconoce en su pasado una larga lucha en procura de la construcción de propuestas de paz. Sus comunidades han resistido al embate de la guerra, al accionar inhumano del paramilitarismo.

Esta región del país que trasciende los límites comprendidos por el Estado, pues la actividad socioeconómica está fuertemente definida por su condición fronteriza, ha vivido durante muchos años las consecuencias del conflicto colombiano, razón por la cual los avances que se logran son fundamentales en la construcción de la paz con vida digna. La incursión del paramilitarismo en la región, el desplazamiento forzado, la amplia presencia militar, las plantaciones de cultivos para uso ilícito, la permanencia de las 3 insurgencias colombianas (FARC, ELN, EPL), hacen de esta región un escenario de disputa, confrontación, lucha y resistencia constante⁸³⁸.

A la política de destierro, desalojo y deterioro de la naturaleza derivados de la implementación del modelo extractivo. Así mismo, no solo han desarrollado

⁸³⁷ CONGRESO DE LOS PUEBLOS, (2013), Congreso de Paz Nororiental, Teorama, Colombia.

⁸³⁸ *Ibíd.*, cita anterior.

importantes procesos de resiliencia individual y colectiva, sino que se lanzan como ahora, a proponer y desarrollar acciones en procura de la paz para todo/as los colombiano/as. Reconocen en el desarrollo del proceso de pre-congreso una oportunidad para avanzar política y organizativamente, no se trata solamente de realizar el evento, sino que la preparación y realización de éste, aporta al empoderamiento de la dinámica regional,

[...] la preparación y desarrollo ha permitido avanzar en la construcción de propuestas concretas junto con sus mecanismos de implementación, que no sólo nos permita adelantar nuestro proceso regional, sino también prepararnos para entrar en un gran espacio de encuentro y diálogo nacional como lo será el congreso nacional para la paz que se llevará a cabo del 19 al 22 de abril en Bogotá⁸³⁹.

Cuando se hablaba que el proceso Minga-CdeP, asume lo estratégico sin estrategismo; rompiendo con posturas que se centran en objetivos terminales que llevan en no pocos casos a sacrificar el “camino”, la ruta, los medios; se plantea esto porque como en este caso, la ruta, el medio, el camino, resultan fundamentales para construir lo estratégico. Se realiza el Congreso, pero a la par se consolida lo político organizativo de la región, al propiciar el encuentro, la articulación de ideas, de proyectos, de planes de vida. Por esto en las conclusiones del congreso regional se hace referencia a que no sólo se logra estructurar propuestas para ser presentadas al resto del pueblo colombiano, sino que se consolidan las dinámicas regionales, los procesos y proyectos.

El trabajo desarrollado lo expresan en torno a seis ejes que orientaron el trabajo y la generación de mandatos.

En *Salud*, i) Rechazo de la actual ley 100⁸⁴⁰, ii) Promoción y prevención comunitaria en materia de salud. Recuperación de saberes ancestrales. iii). En *Educación*, iv) por un modelo de educación propia, popular y comunitaria para el plan de vida de la región del nororiente. Asumiendo el compromiso por trabajar en procura de la articulación y fortalecimiento de formas organizativas como las asociaciones campesinas, formaciones sociales de base, las juntas de acción comunal con las escuelas. En *Tierras y territorios*, estas comunidades asumen la tarea y

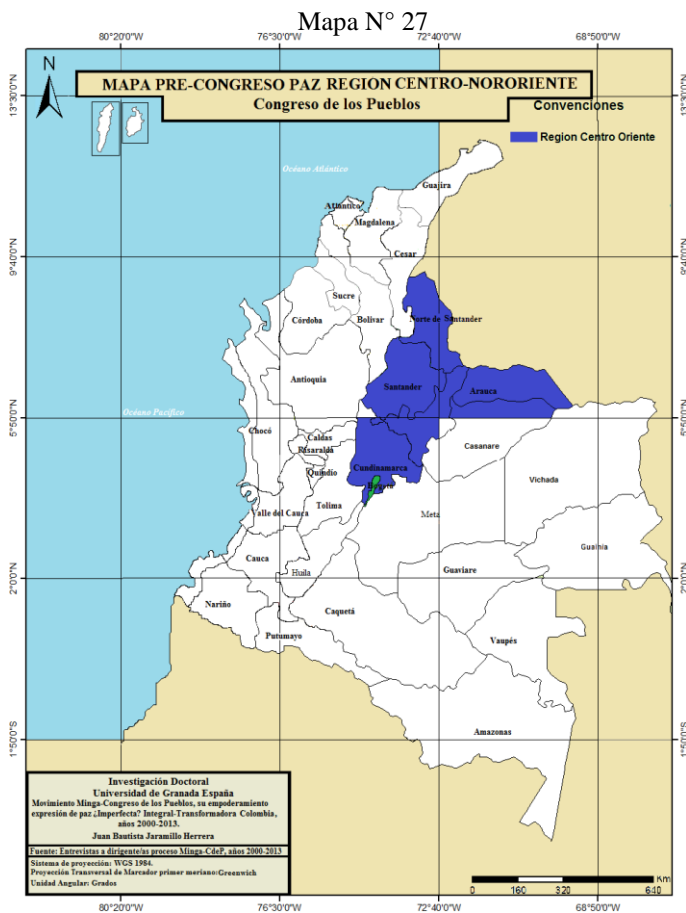
⁸³⁹ *Ibíd.*, cita anterior.

⁸⁴⁰ LEY 100 de 1993, una reforma constitucional que afecto al Sistema de Seguridad Social colombiano de forma integral; estructuro una normatividad y procedimientos de todo el denominado Sistema de Protección Social, laboral y asistencia social. Establece la legislación de cuatro frentes generales, *El Sistema general de Pensiones, El Sistema General de Seguridad Social en Salud. El Sistema General de Riesgos Profesionales. Los servicios sociales complementarios.*

compromiso de, v) aportar a la creación de una política de restitución de tierras. vi) Así avanzar en la creación de un plan de ordenamiento territorial, acogiendo el mandato de defensa y el establecimiento de criterios de distribución y usos del mismo.

Bienes de la naturaleza, vii) revisar la política extractivista. La explotación

de las zonas de reservas forestales; viii) propugnan por la ampliación de la frontera agroforestal. ix) Que se decrete el derecho al agua, su mínimo vital gratuito y la energía como derecho humano. x) Se exige la consulta previa y decisoria para las comunidades campesinas. xi) Así mismo se procura que las fuentes y afluentes hídricos sean protegidas de la extracción minero-energética. xii) Que se exija el cobro de la deuda ambiental, pasivos ambientales y la nacionalización de los bienes de la madre tierra.



Cultivos de uso ilícito, xiii) Que se asuma la sustitución gradual y voluntaria de cultivos de coca en un ejercicio de autonomía y soberanía de las comunidades. xiv) Las comunidades asumen el compromiso de apoyar en la solución de la problemática del cultivo de coca, reconociendo las propuestas exigiendo las garantías sociales, técnicas y económicas por parte del gobierno.

Gobernabilidad, xv) las comunidades asumen la participación en la toma de decisiones y la gestión sobre todos los aspectos de su vida, propendiendo por la construcción colectiva de los planes de vida. xvi) Se requiere que las comunidades asuman la gobernabilidad como ejercicio de participación y soberanía; asociado a asuntos relacionados con la seguridad, la construcción de modelos de justicia

populares; así como asumir la participación en la definición de presupuestos regionales.

Este proceso como región se prepara con estos insumos para participar en el congreso nacional, reafirmando la lucha y construcción de un país para la vida digna, con propuestas de paz desde los pueblos para avanzar en la consolidación de un gran movimiento social para la paz.

Pre-Congreso Región Caribe

Nosotros y nosotras que vivimos en el karibe nos caracterizamos como una cultura ligada a la tierra, al mar, a los ríos, a nuestras montañas, nuestra identidad y espiritualidad ancestral se expresa a través de la cumbia, mapale, el vallenato, la música de acordeón, y de guitarra, el porro, el son, la salsa, las tamboras, con los cuales expresamos nuestra alegría, anhelos y vocación irrenunciables de paz.

Pre-congreso Caribe

En la ciudad de Barranquilla, los días 5 y 6 de abril, se desarrolla el pre-congreso para la Paz; son hombres y mujeres que se desplazan de diversas regiones de los departamentos de la Guajira, Cesar, Magdalena, Atlántico, Bolívar, Sucre, Córdoba, San Andrés y Providencia. Comunidades que hacen parte de diversos procesos sociales, de trabajadores, de campesinos, sectores populares, indígenas, afros, de mujeres, sectores eclesiales, jóvenes, LGBTI y organizaciones políticas. Es diverso en su composición como extensa es la región que representa.

Asumen debatir y hacer propuestas en torno a tres ejes temáticos, i) realidad de la región en el marco del modelo económico; ii) justicia y la defensa del territorio; iii) Acciones como sujetos de derechos y poder popular.

Desde estas referencias realizan una serie de elaboraciones entre las que se destacan.

La región Caribe ha estado sometida a una política que ha sumido a las comunidades y pueblos a precarias condiciones económicas, sociales, políticas y culturales. Esta región se ha convertido en territorio histórico de ocupación y despojo, antes por los intereses del colonialismo europeo, hoy por la lógica colonial euro-anglosajona. Esos intereses imperiales han contado con el apoyo de las oligarquías nacionales y regionales, desde la conquista española hasta hoy.

La colonización se ha dado de la más diversa forma. Las más evidentes, la económica, la política, la religiosa que ha traído consigo el “despojo de ideas y costumbres”, una colonización silenciosa que ha desmembrado pueblos enteros. Las religiones, salvo contadas excepciones, han estado al servicio del poder colonial dominante.

La resistencia y lucha ha sido milenaria, en esta zona, ventana del tráfico humano proveniente de África, se impusieron relaciones que se perpetúan hasta hoy,

Para imponer este modelo económico, político, ideológico, religioso, se han venido implementando una sistemática política de genocidio y exterminio a sangre y fuego a las comunidades que resistimos, luchamos y defendemos el

derecho a la tierra y el territorio, buscamos la preservación de la naturaleza y la construcción de un modelo económico alternativo que proteja la vida humana⁸⁴¹.

Esta política desarrollista y de progreso, basada en la ocupación, el despojo, el genocidio, la exclusión, y la extracción ha traído a las comunidades y sus pueblos, pobreza, desigualdad social, pérdida de la cultura e identidad; ha cimentado la injusticia; ha ocasionado la destrucción del tejido social comunitario.

Esta región en particular ha tenido una tradición cultural ligada a la tierra, al mar, a los ríos, a nuestras montañas; es una identidad que se expresa en el folclore de la cumbia, el mapale, el vallenato, la música de acordeón, y de guitarra, el porro, el son, la salsa, las tamboras, son formas de expresión de la vida, la alegría; y fundamentos de sus anhelos de paz.

Una Paz, que se asume como proceso, con amplia participación de las comunidades de todos los pueblos y sectores.

En la construcción de la Paz desde esta región se reconoce gran importancia a la herencia presente de los palabreros y mamos indígenas, quienes históricamente han resultado las diferencias y construyen comunidad fundamentados en el dialogo abierto y directo.

Para avanzar en la Paz se requiere transformar el modelo económico desarrollista, en uno cuyo enfoque esté en los seres humanos, en las comunidades y en completa armonía con la naturaleza. Esto implica que la economía extractiva entregada a las multinacionales, sea abandonada. La política del despojo, el extractivismo y los ecocidios, deben ser llevados a juicio con condenas reales para sus responsables.

La construcción de la paz en la costa atlántica, en el caribe colombiano, pasa por la recuperación y preservación de los ríos, pantanos, ciénagas, playas, manglares, entregados a la explotación de industrias destructoras sean estas mineras o turísticas.

⁸⁴¹ CONGRESO DE LOS PUEBLOS, (2013), Congreso de Paz Región Caribe, Barranquilla, Colombia.

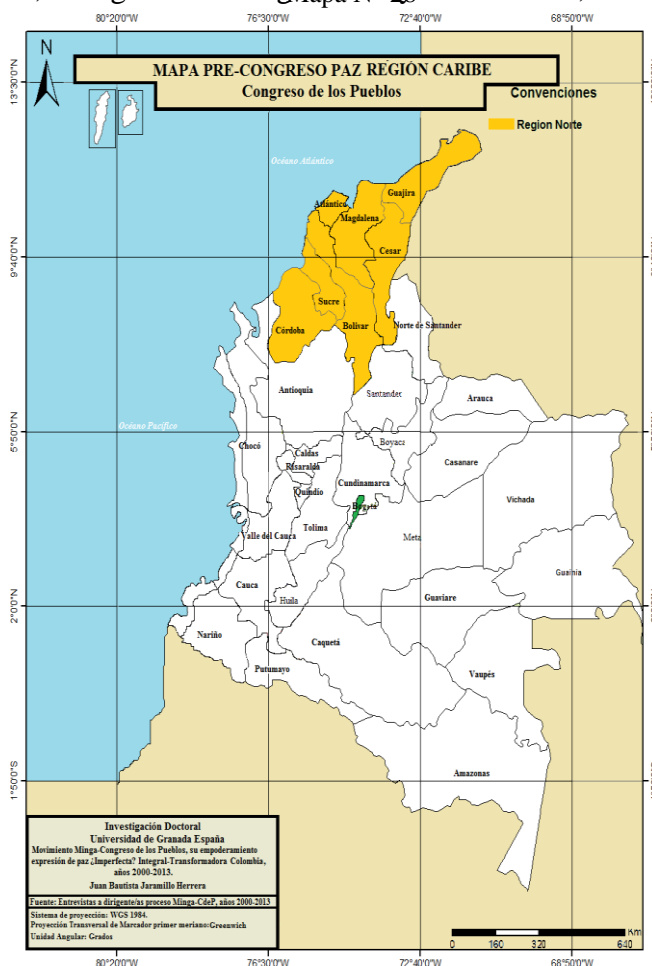
Organizativamente esta región asume compromisos de suma importancia como la constitución de la coordinación regional Caribe de Paz, que involucre procesos urbanos y rurales, cimentados en la defensa de la tierra y los territorios. De igual manera plantean la necesidad de un escenario nacional de negociación con presencia de múltiples actores, las insurgencias; los gobiernos regionales y el nacional; el movimiento social que asuma como bandera la construcción de paz. Las Iglesias, y gremios económicos, así como la comunidad internacional.

Es determinante que en los espacios de diálogo y negociación estén las víctimas; una condición necesaria para la paz, la constituye la verdad de las víctimas y el desmonte real del paramilitarismo, ya que éstos continúan asolando la región.

Con estos elementos entre otros como la demanda de derechos fundamentales y básicos, esta región se declara,

[...] en libertad, autonomía y soberanía para la construcción de iniciativas de paz donde se garantice el derecho al agua, la tierra, la educación, la salud. Mandatamos un modelo sociopolítico de participación ciudadana donde se respete y de espacio a la diversidad de expresiones sociales, políticas, étnicas y de género⁸⁴².

Se presenta en el Congreso Nacional para la Paz, haciendo un pacto Caribe por la paz y continuamos luchando por la vida digna.



⁸⁴² CONGRESO DE LOS PUEBLOS, (2013), Congreso de Paz Región Caribe, Barranquilla, Colombia.

-Otros encuentros preparatorios-

La paz la concebimos como un proceso en construcción que parte principalmente por la participación del pueblo colombiano

ENEP

Además de los encuentros regionales, Suroccidente, Caribe, Barrancabermeja, Nororiente, Centro, Eje Cafetero. Estos encuentros regionales tienen lugar en fechas acordadas, con temáticas acordadas, logrando centralidad y mayores niveles de articulación. Conjuntamente se desarrollan otros encuentros preparatorios:

Encuentro Nacional de Educación para la Paz, Cali, 8 y 9 de marzo del 2013.

La paz la concebimos como un proceso en construcción que parte principalmente por la participación del pueblo colombiano en la toma de decisiones y transformaciones que requiere el proyecto de la paz⁸⁴³.

Plantón: “La Paz También pasa por la Libertad de los presos políticos, que se lleva a cabo en Bogotá el 18 de abril del 2013, Bogotá.

Hoy en Colombia 115.780 personas se encuentran privadas de la libertad; 107.056 hombres y 8.724 mujeres, reclusos en 141 establecimientos penitenciarios a nivel nacional; de ellos 35.338 se encuentran aún sindicados de los cuales 1684 lo han estado por más de 36 meses. El índice de hacinamiento, de acuerdo con las cifras oficiales, alcanza a más del 50%; la mayoría de los presos pertenecen a sectores pobres de la sociedad criminalizados por atentar contra la propiedad privada⁸⁴⁴.

Seminario Nacional por la Paz, Tierras Territorios y Soberanías, tuvo lugar los días 17 y 18 de abril, en la ciudad de Bogotá, con participación de las regiones del Suroccidente, Sur de Bolívar, Catatumbo, Región Caribe, Huila, Antioquia, Chocó, Santanderes y Centro del País.

Más allá de una figura jurídica se reafirma la validez e importancia de continuar desarrollando formas alternativas de apropiación y protección de los territorios campesinos⁸⁴⁵.

Seminario Internacional Para la Paz, que se celebra el día 18 de abril de 2013, en la ciudad de Bogotá. Se desarrolla un encuentro de apoyo y solidaridad de la delegación internacional participante en el congreso nacional para la paz en Colombia.

Sabemos y confiamos que los días de profunda deliberación durante el Congreso Nacional para la Paz servirán para llegar a acuerdos trascendentales con el fin de

⁸⁴³ CONGRESO DE LOS PUEBLOS, (2013), Encuentro Nacional de educación por la Paz, Llamamiento del encuentro nacional de educación para la paz, 8 y 9 de marzo del 2013, Cali.

⁸⁴⁴ Plantón (2013), Plantón “la paz también pasa por la libertad de los presos políticos”, 18 de abril del 2013, Bogotá

⁸⁴⁵ Memorias seminario de tierras, territorios y soberanías, (2013), 17 y 18 de abril del 2013, Bogotá, Colombia.

alcanzar la paz con justicia social en Colombia. Una paz que tendrá que ser transformadora e inclusiva, es decir, una paz que además de silenciar las armas dé soluciones a las causas estructurales que dieron lugar a la guerra⁸⁴⁶.

Como se puede observar el año 2013, es uno en el que los movimientos sociales, los procesos populares, desarrollan un determinante proceso de fortalecimiento de la agenda de Paz.

Se da un juicioso proceso de discusión, orientado desde el proceso Minga-CdeP, y otros no registrados aquí. Hay insumos, herramientas y propuestas que se convierten junto con los debates y Mandatos del Congreso Nacional de Paz del mismo 2013, en referencias necesarias para los procesos que se adelantan en el 2015, al cierre de esta investigación.

El momento uno cierra con la preparación de palabrero/as, relatore/as⁸⁴⁷; como actores determinantes de la metodología planteada para la ejecución del Congreso.

⁸⁴⁶ Declaración seminario internacional para la paz, (2013), Declaración de apoyo y solidaridad de la delegación internacional, Congreso nacional para la paz en Colombia, 18 de abril del 2013, Bogotá.

⁸⁴⁷ CONGRESO PARA LA PAZ, (2013), Funcionamiento Metodología en proceso, Bogotá, Colombia.

Congreso Nacional para la Paz.

[...] los derechos no son únicamente los que son reconocidos como DESCAs o derechos de segunda generación en el estado colombiano, ya que la lucha por el respeto a la vida y la lucha por un mejor trabajo son derechos de los pueblos que merecen ser tratados de manera integral.

Documento Marco Memoria



Fuente: Afiche oficial Congreso Para la Paz, 2013, Bogotá, Colombia.

El Congreso Nacional para la Paz, se cita buscando la participación activa de los pueblos, de las comunidades, las organizaciones y regiones. Se convoca para los días 19 al 22 de abril de 2015; cuatro días concentrados en la Universidad Nacional de Colombia; bajo la consigna “*Pueblos Construyendo Paz para la Vida Digna*”. Con una participación de más de veinte mil personas; con presencia de todas las regiones que se prepararon adelantando seis Congresos Regionales: Caribe, Nororiente, Eje Cafetero-Antioquia-Chocó, Magdalena Medio,

Centro y Suroccidente; con los más diversos sectores rurales y urbanos, que se expresaron desde organizaciones locales, regionales y nacionales.

Esas organizaciones, procesos y pueblos, trabajaron la realidad económica, social, cultural y política desde la situación que viven en sus regiones y el consenso se expresa en la siguiente referencia,

Todos estos movimientos adelantan luchas que confrontan los proyectos desarrollados en el marco de una Colombia en la que se profundiza la economía capitalista vía acumulación por desposesión, el neoliberalismo y un modelo de supuesto crecimiento económico sustentado en el extractivismo, la globalización y la reprimarización de nuestra economía⁸⁴⁸.

El modelo económico, el capitalismo extractivista, la acumulación por desposesión, el neoliberalismo como apuesta que se despliega fundamentalmente desde la década

⁸⁴⁸ CONGRESO PARA LA PAZ, (2013), Documento marco, Memorias del congreso nacional para la paz, 19 al 22 de abril del 2013, Universidad Nacional de Colombia Bogotá, Colombia.

del noventa hasta estos días; según la voz de la gente, es un factor generador de diversas conflictividades.

El modelo neoliberal ha sido el marco en el cual estrategias contrainsurgentes, bien contra las armadas o las populares no armadas, resulta plenamente funcional. El paramilitarismo en Colombia, se puso al servicio de los grandes grupos económicos que buscaban imponer a como diera lugar sus apuestas económicas en campos y ciudades. Así mismo esta práctica se desarrolla en alianza con el narcotráfico, que a su vez permea gran parte del poder político hegemónico. El paramilitarismo en Colombia es un poder real, en los ámbitos militar, económico y político, a tal punto que se llega a afirmar que controlaron entre el 2006 y el 2010 más de la mitad del Congreso colombiano, abriéndose un episodio conocido como la parapolítica.

En un escenario de complejas conflictividades, los procesos sociales y populares asumen la configuración de un escenario de encuentro y discusión nacional en el que los más diversos sectores sociales y populares debaten, proponen y asumen responsabilidades respecto a la paz, entendiendo ésta como integral y de Vida Digna, así mismo como:

- i) un proceso colectivo y democrático; ii) construida desde las dinámicas locales, regionales y desde los pueblos de Colombia en coordinación y solidaridad internacionalista con los pueblos del Mundo; y iii) una Paz más allá del cese al fuego, que implique la superación de las causas estructurales que dieron origen a los conflictos⁸⁴⁹.

Estos puntos como bien puede observarse en los puntos retomados de los encuentros regionales, son una constante. Se configura la idea de una paz, Integral y Transformadora; que se construye desde lo local regional, esto es, retomando la realidad de las comunidades desde sus particularidades, lo que no niega las políticas que afectan a la totalidad del pueblo colombiano.

La *Paz Integral y Transformadora*, se asume o construye por la vía de la movilización, de la organización tanto política como social; pero esencialmente desde los argumentos, por la vía del dialogo y no de las acciones armadas, no sólo de los movimientos sociales, sino del propio Estado. En Colombia como bien lo denuncian las organizaciones desde las regiones, la estructura política y jurídica en Colombia se orienta a judicializar, estigmatizar a las organizaciones sociales.

⁸⁴⁹ CONGRESO PARA LA PAZ, (2013), Documento marco, Memorias del congreso nacional para la paz, 19 al 22 de abril del 2013, Universidad Nacional de Colombia Bogotá, Colombia.

Desde este Congreso se avanza en plantear que en Colombia se requiere de un diálogo democrático entre las comunidades, las organizaciones políticas y sociales, las insurgencias, el Estado, los poderes económicos, las iglesias, la comunidad internacional y los pueblos del mundo interesados en el tema, si hay la real disposición para superar el estado de guerra y la crítica situación humanitaria que se reporta desde las regiones. Una Paz estable y Duradera requiere de la amplia participación de diversos sectores.

El Congreso nacional se asume como continuidad de los procesos temáticos y regionales adelantados como preparación al encuentro nacional, que se desarrolla en cuatro momentos:

Momentos del Congreso para la Paz entre el 19 y 22 de abril de 2013

Momento 1. Instalación.

Saludos de distintas organizaciones y movimientos, personalidades (nacionales e internacionales), instituciones, congresos regionales, entre otros.

Este momento también estuvo acompañado de muestras culturales

Momento 2. Debates.

Se dan los debates tendientes a la construcción de una agenda social de país para la paz. Se trabajó en siete ejes temáticos. Con tres ejes de acción política, fue un trabajo en colectivo y en clave de legislación popular y construcción de mandatos, considerando acciones a corto, mediano y largo plazo.

Momento 3. Gran Diálogo Nacional.

Se abre el espacio de un *Diálogo Multilateral* en búsqueda de caminos para la paz con justicia social y en vida digna.

Se presentaron posturas de las insurgencias EPL, FARC y ELN; de la comunidad internacional, Todd Howland ONU en Colombia. Se presentan las conclusiones preliminares del Congreso para la Paz, a lo/as asistentes, con la notoria ausencia del gobierno nacional y el congreso de la república como ramas del poder público.

Momento 4. Movilización

Movilización y generación de opinión pública, este contó con la realización de una marcha desde la Universidad Nacional hasta la Plaza de Bolívar en la cual hubo un concierto y se le dio lectura a la declaración política del congreso nacional para la paz, así como las conclusiones del Congreso de niña/os y la carta abierta a la sociedad colombiana por la construcción de la paz.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Memorias del Congreso Nacional Para la Paz

- Construcción de la Paz.

La paz implica abordar un proceso hacia las transformaciones que conduzca a superar las causas originarias y que alimentan el conflicto interno actual. Su terminación debe llevarnos a un país en equidad y con justicia social Y esta realidad solo es posible, con la participación activa y decidida del pueblo colombiano.

Compilación Pre-Congresos Regionales

Resulta una constante en esta perspectiva política y teórica, el que la Paz al igual que el Poder, se construyen y no son el producto de un decreto o acción de una cúpula.

De aquí, tal como se presentará en el próximo capítulo, que esta construcción se convierta en una disputa; esto se da por cuanto la paz implica posturas de poder, de donde se desprenden posturas respecto a cómo se lee, reconoce o no al otro(s); como valoro y asumo el conflicto o las conflictividades.

Como preámbulo a lo que se planteará, una cosa es asumir la paz desde la perspectiva negativa, -Paz Negativa-; así mismo el conflicto en clave negativa; y otra muy distinta la paz o el conflicto desde una visión o enfoque positivo, -Paz Positiva-, Paz Imperfecta; o desde una construcción dialéctica desde donde se configura la paz integral transformadora, Paz Integral-Transformadora; y el conflicto como inherente a la humanidad y presente en el devenir de la misma, ni bueno ni malo, sólo consustancial a la condición humana y respondiendo a como se asuman los diversos tipos de relación, en la que estamos inmersos. La Paz al ser interpretada como proceso histórico, no se genera de manera espontánea, es una construcción de largo aliento, que por lo tanto rebasa los escenarios iniciales de dialogo, negociación y solución del conflicto armando; la consecución de ésta –la paz–, requiere de acciones permanentes por parte de todos los actores comprometidos incluyendo al movimiento popular, sobre todo de éste para si se quiere avanzar en la concreción de propuestas transformadoras del modelo hegemónico; desarrolladas de manera creativa desde de espacios de articulación local, regional y nacional.

Fue lugar común en las reflexiones de los congresos para la paz regionales y en el Congreso Nacional para la Paz, la referencia a la urgente necesidad de considerar y trabajar sobre el tema de las víctimas, las mujeres, lo/as detenido/as político/as, lo/as desplazado/as, lo/as refugiado/as, como se señala en el documento del movimiento carcelario, *la paz, se construye con quienes sufren la guerra, la paz es patrimonio de los pueblos*. Así mismo se recoge como elemento central de las

discusiones, la consideración según la cual la Paz en Colombia pasa por la Verdad, la justicia, la garantía de no repetición y la reparación integral.

La Paz, se construiría a partir del reconocimiento de *mínimos* para iniciar los diálogos y negociaciones; mínimos para avanzar en las negociaciones y acuerdos; y mínimos para avanzar en la apertura de caminos tendientes a una paz duradera.

Los acuerdos respecto a la amnistía, los pactos legales, deberían de contemplar la postura del movimiento popular, más allá de lo jurídico.

Es claro por parte de quienes vienen desarrollando el trabajo desde las comunidades, que para la construcción de una paz integral, transformadora, participativa, diversa e incluyente, que en cualquier caso resulta imperfecta, la conformación de lazos de hermandad y solidaridad entre los pueblos; los de dentro de Colombia, como aquellos que desde fuera del territorio nacional permitan establecer condiciones para el ejercicio del debate y la acción política en clave de avanzar en la construcción de una paz para la Vida Digna. En este sentido es de vital importancia propiciar transformaciones estructurales encaminadas a la construcción de nuevas formas de Ser; de relaciones sociales de producción económica, política, social, cultural, espiritual, ética; este es el reto de la construcción desde un esquema que supere la visión de paz negativa.

Lo integral impone retos de hondo calado a los procesos, organizaciones y personas que han venido asumiendo este reto. Este adjetivo busca responder con un tipo de paz, a la caracterización del conflicto que se lee y presenta como estructural, diverso, visible y no visible; generador de violencias directas, estructurales, culturales, simbólicas.

- Agenda en clave Mandatos

Asumimos el reto de crear un movimiento popular por la paz que recoja los acumulados de Congreso de los Pueblos y sea capaz de liderar y jugar un papel determinante en el proceso de construcción de paz, acompañado por la Comisión Internacional y los movimientos sociales internacionales en lo local, regional y nacional...

Congreso para la paz

Como bien se ha señalado en apartados anteriores, los mandatos son asumidos como la expresión de Autonomía, Soberanía y expresión política legislativa, de este sujeto político que asume el reto de transformar el orden existencia desde la potencia de un pueblo levantado en las armas de la razón, generador de propuestas que contrarresten las del modelo hegemónico. Un Sujeto colectivo, que plantea otro modelo de Democracia, haciendo democracia de otras formas. Amplia los escenarios de participación, mostrando que ésta si es posible, que no es cierto que la participación en grandes grupos no es operativa. Las asambleas, cabildos, concejos comunitarios, las mingas, tulpas, convites, tongas y demás expresiones de participación popular, han mostrado como si es posible trabajar así, y dar o presentar resultados.

Los mandatos generados desde este Congreso son la expresión viva de cómo se legisla con participación directa de las comunidades; aproximadamente veinte mil personas, mujeres, hombres, adultos, jóvenes y niño/as; exploran distintos escenarios de incidencia en los escenarios nacional e internacional; todo orientado a lograr articular un grueso importante del movimiento social en torno a la Paz; y a posicionar la urgente necesidad de parar la guerra para Construir la Paz, lo que se tiene que expresar de alguna manera en una *Agenda de País en Paz*.

Mandatamos articularnos colectivamente para conformar un espacio amplio y deliberativo del movimiento popular acompañado por la Comisión Internacional y los movimientos sociales internacionales, desarrollando una agenda de Paz⁸⁵⁰

Lo anterior implica coordinar agendas entre las organizaciones y procesos nacionales, así como moverse en escenarios internacionales, esencialmente el latinoamericano, buscando construir agendas comunes.

La construcción exterior se les delega a los procesos internacionales coordinados en un equipo internacional. Así mismo avanza en la articulación y coordinación de diferentes procesos, a partir de mecanismos deliberativos

⁸⁵⁰ CONGRESO PARA LA PAZ, (2013), Documento marco, Memorias del congreso nacional para la paz, 19 al 22 de abril del 2013, Universidad Nacional de Colombia Bogotá, Colombia.

transparentes de relacionamientos constituidos desde las realidades locales, regionales y nacionales; el Congreso para la Paz, es en sí producto de ese ejercicio; la construcción de lo local a lo regional y de aquí a lo nacional, para volver a lo local, no se desarrollará como orientación del Congreso, sino que se fortalece a partir del mismo. Es un mandato que se ordena haciendo. Es un mandato que se proyecta al futuro construyéndolo en el presente, esta es una de las fuerzas de los grandes empoderamientos del Proceso Minga Congreso de los Pueblos.

La paz como escenario o propuesta en disputa, se expresa abiertamente cuando desde el Congreso se Plantea el compromiso a disputar cualquier posibilidad de profundizar el modelo de muerte y a situar las ideas y propuestas de Vida expresadas en los Planes de Vida de las Comunidades y a nivel nacional en los Mandatos que los diferentes Congresos y espacios de legislación popular han ido generando.

Asumimos el reto de lograr que el proceso de paz no sirva como plataforma para el fortalecimiento del capital y de las oligarquías colombianas que plantean un nuevo consenso social encaminado a profundizar el modelo social, político y económico de explotación y acumulación⁸⁵¹.

Este es un reto que le da continuidad a la lectura del poder que hay que enfrentar, como a la propuesta de Vida a consolidar, esbozada en el congreso del 2004 y los subsecuentes encuentros.

Mandatamos propiciar nuevos escenarios de negociación nacional y regional donde la voz del Congreso de los Pueblos sea vinculante o de procesos potenciados como escenarios propios y representativos del movimiento social y Popular⁸⁵².

El mandato no es para posicionar al Congreso de los Pueblos como aparato o proceso, el espíritu que se logra visualizar es el de posicionar la Paz como parte de la agenda nacional, en la que la postura de los sectores populares tenga un lugar, se posicione, hable, exprese la postura de quienes han padecido la guerra.

Esto pasa por la revisión y la proyección de cambios y transformaciones en el papel que cumplen las transnacionales, tanto en la explotación directa de los recursos, el empobrecimiento de las comunidades, así como la participación demostrada en la promoción y financiamiento de organizaciones paramilitares. Por eso este Congreso se pronuncia y manifiesta su rechazo a los acuerdos que legalizan

⁸⁵¹ CONGRESO PARA LA PAZ, (2013), Documento marco, Memorias del congreso nacional para la paz, 19 al 22 de abril del 2013, pág. 42, Universidad Nacional de Colombia Bogotá, Colombia.

⁸⁵² *Ibíd.*, cita anterior.

las alianzas con estas corporaciones transnacionales, mediante acuerdos como los tratados de libre comercio. Estos tratados deben ser llevados a consulta popular, para que conociendo en detalle las condiciones de los mismos, sean las propias comunidades las que vigilen el cumplimiento cabal en aquellos casos en los que se llegaran a acuerdos.

Al hilo de la presencia de organismos foráneos, se expresa al unísono la exigencia para que se desmonten las bases militares estadounidenses que hacen presencia en el territorio latinoamericano; así mismo de las políticas intervencionistas ejecutadas a través de estrategias como el Plan Colombia, el Plan patriota, el Plan Puebla-Panamá, el Plan Mérida y otras, que se han traducido en las ya mencionadas formas de intervención directa a las comunidades y sus territorios como son los planes de Consolidación Territorial; se requiere presencia extranjera que potencie la Paz, y no la guerra.

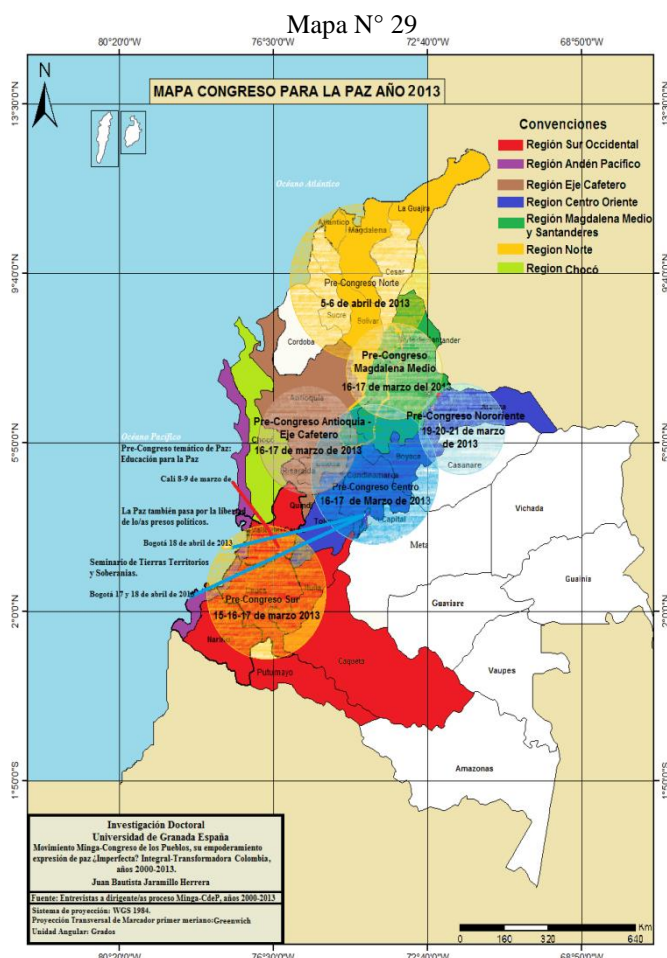
Mandatamos construir propuestas concretas de paz; trabajos conjuntos entre las organizaciones para el hermanamiento entre los pueblos. Especialmente con nuestros vecinos bolivarianos, panameños, ecuatorianos y brasileños, clave de diplomacia popular⁸⁵³.

Otro de los grandes retos y compromisos asumido por lo/as Congresistas desde este Congreso, está orientado a continuar y fortalecer la movilización por una *paz para la vida digna*; movilización que no debe cesar o se pactara con posibles acuerdos que firmen los actores armados, pues la construcción de paz requiere transformaciones reales del modelo hegemónico, que va más allá de acuerdos, orientados bajo el esquema de paz negativa.

⁸⁵³ *Ibíd.*, cita anterior.

El proceso Minga-CdeP, sintetiza en gran medida en el Congreso para la Paz del 2013, gran parte del camino recorrido por lo menos del año 2000 en adelante; este camino muestra el empoderamiento político, organizativo, cultural, de las organizaciones y el fortalecimiento de los procesos que a su vez potencia procesos que se van a consolidar posterior a este Congreso.

Esta es una razón por la que viene bien presentar en forma completa la Declaración final del Congreso para la Paz, del año 2013.



DECLARACIÓN FINAL DEL CONGRESO PARA LA PAZ

Considerando que la búsqueda de la paz con justicia social es un asunto que le concierne al conjunto de la sociedad colombiana, nos encontramos cerca de 20.000 personas en el Congreso para la Paz para mandatarnos en torno a una agenda, y el movimiento social, que requiere el país para encontrar una solución definitiva al conflicto social, político y armado que nos aqueja hace casi medio siglo.

Seguimos sosteniendo que la paz no consiste únicamente en el silenciamiento de los fusiles. A nuestro juicio, no podrá consolidarse una sociedad en paz sin los cambios necesarios que ataquen de manera decidida las raíces del conflicto y sin revertir las acciones del Estado que vulneran los derechos de los pueblos. Las graves problemáticas que vive la mayoría del pueblo colombiano son factores que profundizan el conflicto, por esa razón avanzamos en delinear una agenda social de paz planteada en perspectiva de superar las condiciones de pobreza, desigualdad, marginalidad, impunidad y exclusión política que han caracterizado al régimen político imperante, a través de la lucha organizada. Esa agenda social de paz es expresión de los anhelos de las comunidades, pueblos y organizaciones sociales que buscan una sociedad con una paz genuina basada en la plena garantía de los derechos humanos y la construcción de un país más equitativo.

Consideramos que no podrá construirse la paz sin el concurso de los sectores sociales populares que hemos padecido la guerra. Insistimos en que la salida al conflicto armado no le compete solamente al gobierno nacional y las insurgencias, pues los sectores populares también tenemos mucho que aportar en la construcción de paz. Si el cese del conflicto armado requiere de consolidar una sociedad democrática, es necesario empezar por democratizar la búsqueda de la paz.

Saludamos la mesa de diálogo entre el gobierno y las FARC-EP, es un espacio importante en el avance hacia la paz, sabemos que ésta es restringida porque no hay partición desde el movimiento popular, la agenda es limitada y no están todas las insurgencias. El movimiento popular es un sujeto real y sus opiniones tienen que hacer parte de las salidas al conflicto y de un acuerdo nacional. La paz no es una prerrogativa exclusiva de los armados, debe ser un propósito nacional que vincule a diversos sectores de la sociedad colombiana. Hacemos un llamado para que se instituyan caminos similares con el ELN y EPL para que avancen en nuevos escenarios de diálogo.

Para nosotros y nosotras la paz tiene que ver con cambios estructurales, por ello nuestra agenda contiene un programa que persigue el fin del conflicto, la construcción de políticas que generen justicia social, la defensa de los territorios, las salidas a la crisis humanitaria, la democratización del régimen político, la lucha contra la impunidad y la plena garantía de los derechos humanos.

En ese orden, nuestra apuesta de paz pasa por:

Un nuevo modelo económico que redistribuya los ingresos y la riqueza, cuyo principal objetivo no sea la acumulación de capital sino el bien-estar de la población. Un modelo que no agreda los territorios y los ecosistemas, sino que parta de su protección, el respeto a la naturaleza y la afirmación de la diversidad social, cultural y ambiental. En suma, una nueva concepción de la economía que desmonte el neoliberalismo, la dependencia, la privatización, la mercantilización, la financiarización, el despojo y el autoritarismo.

La reinención de la política, plantear nuevas formas de gobernabilidad, así como nuevas maneras de defensa de lo público, para concebir un nuevo modelo de sociedad y de Estado. Por lo tanto, mandatamos construir política desde los territorios para construir un nuevo Estado y una nueva forma de gobernar.

Es necesaria una transformación estructural del modelo de justicia imperante en nuestro país, caracterizado por legitimar un conjunto de medidas que le apuntan a garantizar el orden social y político impuesto. Como rechazo a este modelo de justicia hegemónico, represor y elitista, los pueblos que mandatamos paz para la vida digna concebimos urgente la construcción de un nuevo modelo de justicia que tenga como objetivo central la garantía integral de los derechos de los pueblos, partiendo de los mecanismos comunitarios y populares que existen y han existido, y proyectándose hacia las grandes decisiones judiciales que se toman en el país, un nuevo modelo de justicia que fortalezca el tejido social de las comunidades y responda a las necesidades concretas del pueblo Colombiano, expresadas en la agenda legislativa de país que proponemos como alternativa de vida digna y justicia social, así si podemos hablar de paz.

Seguiremos luchando por salud y educación públicas, universales, gratuitas, sin discriminaciones de ningún tipo, a partir de un enfoque de derechos que reemplace la mercantilización de la vida. La ley 100 de 1993 y las propuestas de reforma a la educación son factores de guerra

contra la sociedad, especialmente contra los sectores populares. ¡Trabajo digno y sin distinción de género, economía que parta de lo regional, socialización de la riqueza y de los medios que permiten la producción, economía propia y soberanía, una educación amplia, gratuita y de calidad! ¡El reconocimiento de la diversidad de pueblos que habitamos este territorio que pasa por reconocer la autonomía y dar la posibilidad de existencia a pueblos que han sido condenados al exterminio!

Consideramos que para llegar al fin del conflicto es necesario solucionar el problema histórico de la tierra y el territorio. Es inaplazable la formulación de figura jurídica y política que garantice el territorio y la territorialidad para el campesinado como base para una genuina política de reforma agraria integral. Es crucial una reforma tributaria que grave con impuestos altos a los grandes propietarios de la tierra. Consideramos que las Zonas de Reserva Campesina son una ganancia del movimiento campesino colombiano, consideramos fundamental defenderlas como instrumento de la lucha de las comunidades rurales. También creemos que es necesario generar otras figuras que solucionen los problemas del campo abarcando todo el territorio nacional y atacando la gran propiedad terrateniente para buscar una genuina redistribución de la tierra y la pervivencia en el territorio. Por lo anterior, no compartimos la sustracción de Zonas de Reserva Forestal para instaurar Zonas de Reserva Campesina. Es necesario seguir buscando el reconocimiento, ampliación y saneamiento de resguardos indígenas y territorios colectivos afro.

Seguiremos luchando por la suspensión de las concesiones de territorios a empresas transnacionales. Seguiremos expulsando a esas compañías de nuestras regiones. Buscaremos derogar las normas que legalizan el despojo y que amenazan la vida y la permanencia en los territorios. La minería a cielo abierto debe ser erradicada en su totalidad. Nos oponemos a toda forma de extranjerización de la tierra y cesión de baldíos de la nación a grandes inversionistas. Rechazamos la posible aprobación del derecho de superficie, el vuelo forestal y demás formas de privatización soterrada de la tierra y el territorio. Es necesario reformar el régimen de licencias ambientales con el fin de generar mecanismos jurídicos efectivos que protejan los ecosistemas. Las comunidades delimitaremos Zonas de Biodiversidad para proteger los territorios.

Proponemos una ley marco de hidrocarburos que reivindique elementos de soberanía nacional y redistribución de la renta petrolera y gasífera. Buscaremos que Ecopetrol vuelva a ser una empresa completamente pública y buscaremos instituir una empresa nacional minera pública. De igual manera defendemos el carácter público de los demás bienes comunes de carácter estratégico para la nación. Es necesario generar una política de pago de la deuda ambiental generada por la extracción de recursos.

Buscamos una cultura de la vida que propague una nueva ética de sobrevivencia y de convivencia, y que libere la recreación de la sociedad. En ese gran propósito, será necesario consolidar un movimiento cultural que involucre el conjunto de acciones que promuevan la cultura de la vida, desde la educación, las comunicaciones, el arte, el deporte y la recreación.

Asumimos el compromiso de establecer y fortalecer los lazos con los pueblos hermanos de Nuestra América y especialmente con movimientos sociales y populares que encaminan sus luchas por la autodeterminación, la soberanía y la construcción de la patria grande. Hablamos de CLOC-Vía Campesina, Frente Darío Santillán, Coordinadora de Movimientos Populares de América (COMPA), Movimiento de los Sin Tierra y otros. Buscaremos interlocución ante UNASUR, MERCOSUR, CELAC Y ALBA en camino de lograr acompañamiento efectivo para el proceso de paz en Colombia y para presentar nuestra agenda de país para la vida digna.

Finalmente, como Congreso para la paz planteamos que vivimos hoy una crisis humanitaria en nuestros territorios, como consecuencia de las lógicas extractivistas, represivas y excluyentes que el actual régimen ha establecido durante décadas, y que se agudiza por la existencia del conflicto armado. Esta crisis se manifiesta, entre otras, en la militarización de los territorios indígenas, campesinos, afrodescendientes, y urbanos; en la sistemática violación a los derechos humanos y las infracciones al DIH; en la precariedad de la población carcelaria y en especial de los y las detenidas políticas que por su estado de sujeción se ven excluidos de todos sus derechos; en la criminalización de los sectores rurales; en la sistemática violencia sexual ejercida contra las mujeres y niñas, hombres y niños que genera no solo afecciones individuales sino afecciones colectivas que generan rupturas del tejido social y familiar.

En consecuencia, con la construcción de esta agenda social, el Congreso para la paz ratifica y propone como escenarios para la acción política:

1. Configurar espacios regionales y locales de diálogo (insurgencia, Gobierno, comunidades) para solucionar la crisis.
2. Promover y establecer una comisión de la verdad para esclarecer los crímenes, los beneficiarios y los autores intelectuales de la crisis humanitaria al tiempo que avanzamos en la exigencia de la

libertad inmediata para lo/as luchadores detenido/as (presas y presos políticos) arbitrariamente y le exigimos tanto al Estado como a las insurgencias el cese bilateral al fuego.

3. La Ruta Social Común para la Paz, en la que seguiremos participando de manera más activa y aunaremos esfuerzos para vincular otras organizaciones sociales y políticas que le apuestan hoy a la Paz. Es necesario que la tomemos como propia y definamos más claramente la participación de todas las regiones en ella. Además de ello debemos jalonar desde allí la construcción de una agenda de paz conjunta para el país, que contemple iniciativas como las constituyentes por la paz.

4. La construcción de un espacio multilateral de diálogo, donde juegue nuestra visión de paz, permita la participación directa y decisoria de sectores populares, sociales y democráticos. Lo nuevo de este escenario es que participaran los excluidos, los sin voz.

5. La construcción del movimiento social por la paz persiguiendo una gran confluencia democrática y popular por la paz y los cambios. En este propósito no partimos de cero, ya tenemos unos acumulados en cuanto a movilización y encuentro con otros, requerimos que se escuchen muchas más voces. Debemos retomar las experiencias que diversas comunidades han venido construyendo en la conformación de territorios de paz. Estos serían escenarios idóneos para desarrollar propuestas de diálogos regionales.

Dicho movimiento debe reunir a los diversos sectores sociales y políticos que coincidan en la necesidad de impulsar la movilización por una agenda social de paz y la pertinencia de la participación de los sectores populares en los procesos de paz. La unidad debe entenderse como principio permanente de ampliación de la agenda política del movimiento social por la paz y como la acción conjunta de diversas expresiones políticas y sociales. Este debe ser ante todo un agente de impulso de una agenda política por la superación del conflicto social y armado y por la erradicación de las condiciones que lo hacen posible. Por esa razón el movimiento por la paz cristaliza sus propósitos en la acción política y la movilización por una sociedad con justicia social y vida digna. (Bogotá, 22 de abril de 2013)

- Empoderamiento Emancipador

El empoderamiento logrado por estos procesos se encamina a constituir de manera práxica una gramática de Estado, poder y sociedad, partiendo del hecho, de que el poder no se toma, se construye.

Diario de un Minguero

Los diversos tipos de empoderamiento que se expresan en procesos como la Minga-CdeP, remiten a una democracia que se construye en el hacer, en la participación de las comunidades mediante diversas formas y con diferentes fines que redundan en el potenciamiento de las capacidades humanas de los hombres y mujeres que conforman dichos procesos y organizaciones.

Hablar de democracia directa o de propuestas de democracia radical, pone en juego diversos elementos teóricos que se pueden asociar con la reflexión en torno a la emancipación, lo que implica abordar la alienación, el poder político, poder constituyente - poder constituido. Estos elementos están al centro del debate contemporáneo de la teoría política, pero de igual manera al observar las dinámicas y realidades que se configuran en el día a día a partir de prácticas como las del proceso Minga-CdeP, que asumen la tarea histórica de transformar el estado de cosas existente, teniendo como herramientas, la organización, la unidad y la movilización.

Pero como se ha reiterado, el empoderamiento de estos procesos no se queda en la exigencia de derechos, sino que han logrado asumirse como poder y en consecuencia plantean una alternativa de modelo, político-económico; una alterna de relaciones sociales, culturales, humanas, éticas, ontológicas.

La movilización, la construcción de identidad colectiva y de propuestas, ha implicado e implica ciertos niveles de conciencia social y política, buscando transformar políticamente el orden existente para generar el nuevo tipo de relaciones proyectado; dichas transformaciones de seguro enfrentando y contraponiendo lógicas de poder al establecimiento, expresadas estas propuestas en Planes de Vida, que hoy se dinamizan desde procesos indígenas, campesinos, de comunidades negras; en procesos urbanos, ya no son mera idea, son propuestas en acción y construcción con diferentes niveles de impulso de acuerdo a los niveles de empoderamiento de las organizaciones.

Uno de los grandes retos de estas apuestas es enfrentar una democracia imperfecta, reducida, restringida como la que históricamente se ha configurado en Colombia. En una democracia plena, se podrían encontrar prácticas desarrolladas por movimientos sociales que se mostrarían sin problemas o se harían evidentes en

espacios públicos autónomos desde los cuales pudieran generar una resonancia tal que, y en coherencia con el supuesto de la circulación del poder, pudieran colocar en el centro del sistema, elementos que inicialmente pudieran estar en la periferia. Aquí hay dos aspectos importantes, *i*) la noción de democracia plena que implica, *ii*) culturas democráticas consolidadas, pluralistas, con expresiones de movimientos populares⁸⁵⁴ maduros que podrían tener una participación activa de manera abierta y con garantías, si ese fuera su interés.

Esto exigiría un modelo de democracia pluralista, pero no de un pluralismo instrumental, sino de una visión de pluralidad que respete y recoja en el poder constituido la visión de lo diverso. La participación de lo diverso, no sólo en el terreno de lo electoral, sino en la constitución y articulación de diversas posibilidades políticas y organizativas, llevaría más allá la democracia del terreno constitucional.

Hay que tener en cuenta que el orden constitucional no sólo regularía las reglas de juego para la participación en el poder político, sino que generaría los mecanismos para que el aparato administrativo asuma y ponga en funcionamiento los diversos programas políticos que podrían surgir de las diferentes fuerzas sociales, en este sentido las expresiones de los movimientos sociales serían un refuerzo importante para el poder constituido. Si esto fuera así en Colombia, lo que viene desarrollando el Congreso de los Pueblos lejos de ser estigmatizado y desconocido, sería una gran oportunidad; pero la realidad, es que, en los estrechos márgenes del tipo de democracia incubada, sólo se puede en el mejor de los casos exigir lo exiguo que se dispone para las grandes masas excluidas.

La naturaleza política colombiana no deja otro camino a expresiones de movimientos como el Congreso de los Pueblos que al asumirse como constructores de un nuevo tipo de relaciones sociales, económicas y políticas donde la diversidad quepa y se asuma como aspecto consustancial de la Nueva política, de la *Propuesta de País para una vida Digna*.

⁸⁵⁴ Se asume la expresión movimiento popular, en vez de sociedad civil, por cuanto en estricto sentido y considerando los usos de esta expresión en las realidades europeas, no se habla de lo mismo cuando se hace uso de ésta en estas latitudes. La expresión movimiento popular, sintetiza de mejor manera el actor político en referencia, la expresión de la periferia, que exige derechos, pero como se expresa en otro lugar de este texto, avanza y se asume como sujeto político con propuestas de Poder, construidas desde la periferia. No habría un centro desde donde construir el poder o perfilar el mismo, el centro sería la comunidad.

El reto que asume el proceso Minga-CdeP, es la construcción de una propuesta política en la que circularía el poder, esto supondría que el poder social, económico y político estaría distribuido de forma *más o menos igual entre los intereses sociales relevantes*, no anularía las contradicciones, pero muy seguramente pondría a expresiones como el proceso descrito aquí rápidamente, u otros apenas mencionados con naturaleza distinta pero de mucha valía y peso para el análisis de los movimientos sociales en Colombia, como la Marcha Patriótica, que junto a otros movimientos entre ellos el CdeP, la Minga, el Movimiento Nacional de Víctimas, vienen fortaleciendo un bloque profundamente activo, expresión de clase con propuestas de construcción de democracia plena, con altos niveles de movilidad, de presentación de propuestas y de permanencia en el tiempo. Propuestas en las que se podría pensar que las acciones humanas no estarían en una continua lucha de voluntades, pasiones, deseos, visiones de poder, en esta propuesta, los actores *i)* dispondrían de más o menos las mismas oportunidades para influir en los procesos de toma de decisión fundamentales; *ii)* se tendrían en cuenta las exigencias y posiciones de las diversas organizaciones de la sociedad y, *iii)* al ser los sujetos miembros de organizaciones cuyas propuestas son tenidas en cuenta y articuladas al poder político, conllevaría al necesario respeto y acatamiento del poder constituido.

El proceso de empoderamiento político-organizativo, cultural, logrado por el proceso Minga-CdeP, en los últimos años es evidente y de gran importancia, por lo realizado y, sobre todo, por las condiciones en las que se llevan a cabo.

Las acciones que se han referido son sólo una pequeña muestra de la cantidad de acciones desplegadas en todas las regiones del país, sin lugar a dudas en unas más que en otras, pero lo significativo en clave de empoderamiento, es que el que se logra se sitúa en perspectiva de lo que en la referencia teórica del capítulo anterior se señaló como Empoderamiento Emancipador, es decir, uno que asume una postura de poder no solo para hacer exigencia de los derechos que como ciudadano/as les compete desde posturas colectivas, se sitúan en el marco del Derecho de los Pueblos⁸⁵⁵. Pero no solo exigen derechos a la Salud, el Trabajo, a la educación, a la Tierra y a la Ciudad, a la sexualidad, a la objeción de conciencia; a la juventud, a la

⁸⁵⁵ Es entre otros asuntos, aquí donde se marca una fuerte diferencia con procesos que se sitúan en la defensa de derechos, pero desde intereses individuales, así actúen colectivamente, logrado el objetivo propuesto, se debilita o desaparece la “organización”.

vida plena; al medio ambiente sano, a la autodeterminación de los pueblos; y a como se dice en la construcción de los Mandatos, Derecho a los Derechos.

¡Derechos dignos y sin distinción de género, economía que parta de lo regional, socialización de la riqueza y de los medios que permiten la producción, economía propia y soberanía, una educación amplia, gratuita y de calidad! ¡El reconocimiento de la diversidad de pueblos que habitamos este territorio que pasa por reconocer la autonomía y dar la posibilidad de existencia a pueblos que han sido condenados al exterminio!⁸⁵⁶

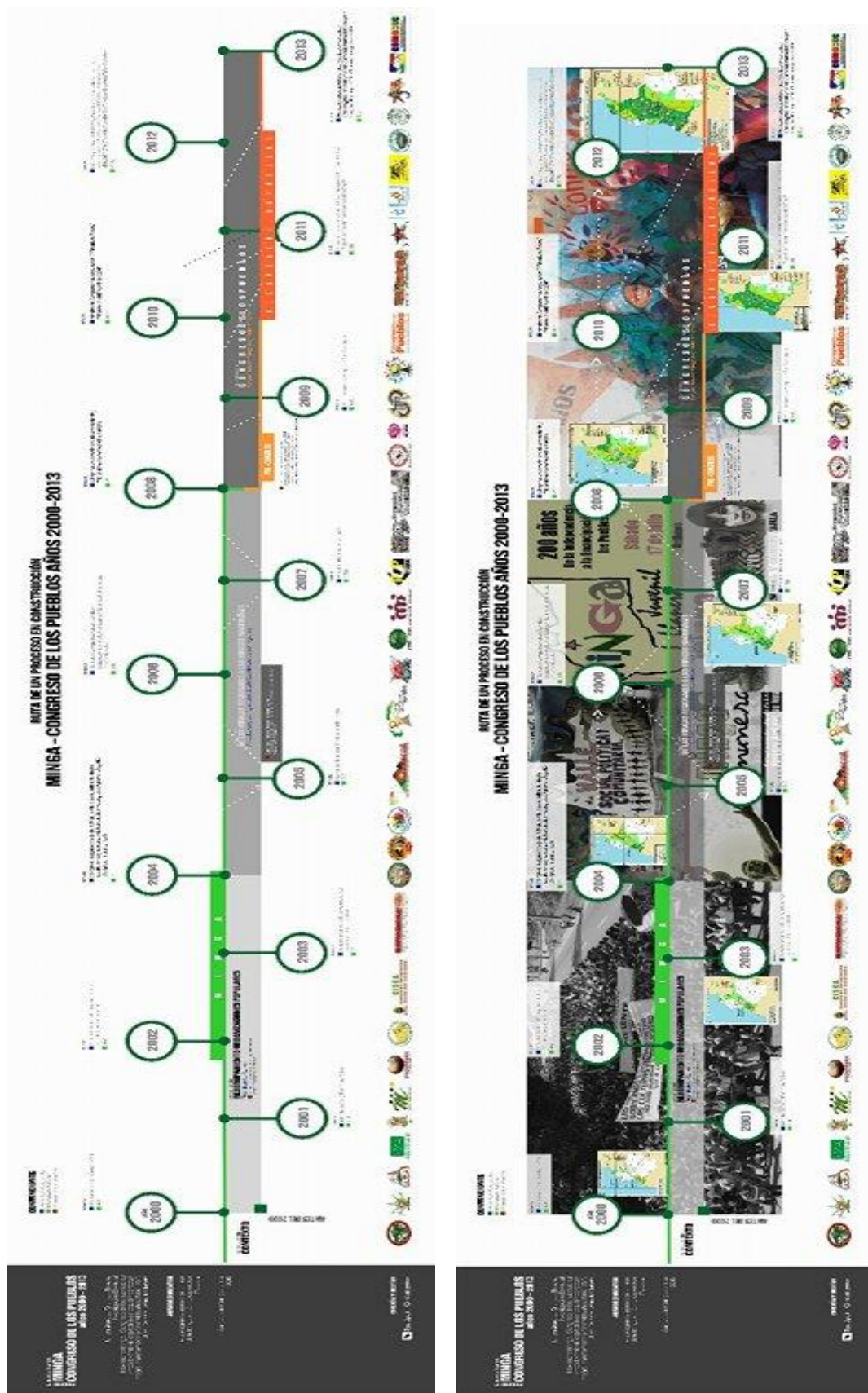
Como se ha expuesto a lo largo de este capítulo, este proceso avanza en su empoderamiento cimentando otras formas de relacionamiento no Capitalista; intenta una democracia directa; procura una Paz Integral Transformadora; gestiona una economía para la naturaleza; tramita formas de ser orientadas bajo una ética del bien común, de la liberación; por eso insiste en la necesidad de una Ontología de la Paz, del Buen Vivir, de la Vida Digna.

El *lienzo* del recorrido se puede visualizar en el siguiente esquema, en el que no se presentan todas las acciones que los distintos actores, desde sus diversos procesos se movilizaron.

En la siguiente línea se puede observar la ruta del proceso en construcción, que sintetiza *hitos*, *hechos*, de suma importancia que se presentan en cuatro momentos, destacando de igual manera, la cantidad de protestas sociales registradas por año.

Es un proceso y como tal no es lineal ni siempre en ascenso, ha presentado momentos de aumento en la movilización, o en los procesos político organizativos, o en la cualificación. De hecho, en cierta forma se ha presentado un ejercicio de relevos, esto es, cuando un proceso está fuerte, asume el liderazgo tal como se presentó en los primeros años de la Minga en los que la participación del proceso indígena del Cauca fue determinante. Fue motivador el empuje de los corteros de caña, que asumieron la lucha contra los dueños de los ingenios. En su momento diversos procesos campesinos dinamizan las luchas; así como el movimiento estudiantil y juvenil, jalonó las movilizaciones de comienzos de la segunda década del periodo estudiado. Esto no quiere decir inactividad de los otros procesos o sectores, lo que se quiere significar es que, en ciertos momentos o coyunturas, se logra observar un mayor protagonismo colectivo de ciertos sectores.

⁸⁵⁶ CONGRESO DE LOS PUEBLOS, (2013), Documento marco, Memorias del Congreso Nacional para la Paz, Bogotá, Colombia.

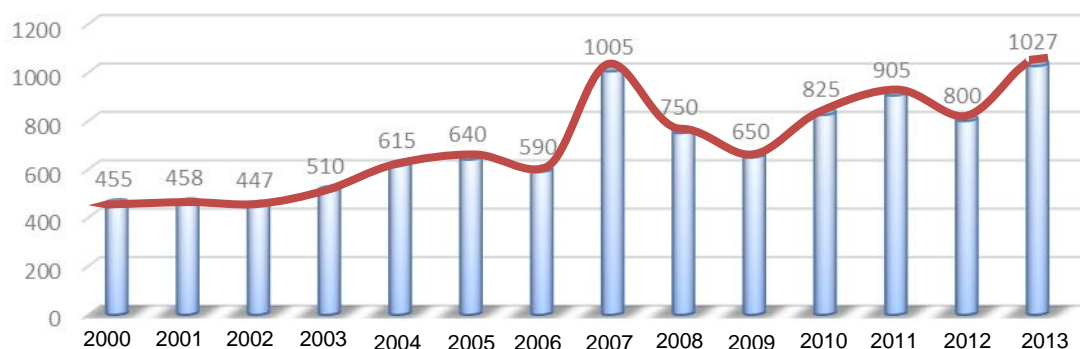


Fuente: Elaboración propia

Al ver el flujo de las movilizaciones entre periodo 2000-2013, el esquema sería el siguiente, en el que habría que situar el proceso descrito Minga-CdeP.

La imagen es dicente, y de alguna manera expresa el nivel de empoderamiento que va logrando el conjunto del movimiento social y dentro de éste el proceso Minga-CdeP, y las organizaciones que impulsan dicha propuesta.

Movilizaciones en Colombia años 2000 a 2013



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del CINEP

Diversos actores y con diferentes repertorios de lucha que han mantenido una permanencia en el tiempo y enfocan sus acciones a ser constructores de concordia desde una apuesta de Paz Integral Transformadora.

Capítulo Cuatro

Relación síntesis entre el decir-pensar y el andar-hacer.

*La palabra sin la acción es muda,
la acción sin la palabra es ciega,
palabra y acción sin comunidad son la muerte.*
Proverbio NASA

Comentario Inicial

Tal como se señaló desde el capítulo uno, en esta parte del trabajo el énfasis está puesto en *relacionar*, la propuesta teórica presentada en el acápite referido al *marco teórico* del capítulo dos, con la descripción desarrollada en el capítulo anterior, que presenta la ruta de un proceso que muestra diversos momentos, acciones o hitos determinantes, cantidad de movilizaciones por año, entre el periodo 2000 a 2013; así mismo, actores y objetivos de cada momento⁸⁵⁷.

Es una relación síntesis *del decir-pensar y el andar-hacer*, en tanto se trata de poner en primer plano la *relación entre los referentes teóricos y las acciones desplegadas* en el devenir de la Minga-CdeP., destacando que este proceso se toma como uno de los que existen en Colombia, en tanto el mismo es claramente uno entre el amplio espectro existente, con la particularidad que hace énfasis en la construcción de Poder Popular, con acciones desplegadas de manera sostenida en el tiempo, en el que se reconocen de maneras distintas diversos sectores, buscando la configuración de un *bloque popular* como se puede visualizar con lo descrito en el capítulo tres, sintetizado en el esquema presentado al final del mismo capítulo y que se presenta como anexo⁸⁵⁸.

Metodológicamente se trata entonces de retomar los objetivos y las hipótesis anunciadas en la introducción de este ejercicio investigativo; recordando que respecto a los primeros se buscaba entre otros, **Presentar** a manera de *marco teórico*

⁸⁵⁷ Recuérdese que esta investigación divide el periodo 2000 al 2013 en cuatro momentos que van guiando la ruta descrita.

⁸⁵⁸ Este material impreso en formato gigante, dos metros por setenta centímetros es distribuido en la mayoría de organizaciones que conforman La Minga-CdeP., se convirtiéndola en herramienta de trabajo.

las tres categorías, *movimientos sociales*, *empoderamiento* y *paz* en las variantes, imperfecta, e integral-transformadora. Relacionarla con el objetivo dos que se orientó a **Describir** desde por lo menos lo político y organizativo, el proceso de desarrollo y empoderamiento del proceso Minga-CdeP., en el periodo 2000 a 2013. Con los elementos teóricos y la descripción del decurso, entrar a **Profundizar** en la comprensión de los *rostros de procesos* constructores-impulsores de *paz*, tomando como referencia para la misma, el/os poder/es ganados –empoderamiento–, por la Minga-CdeP como caso tipo que; i) desarrolla acciones sostenidas en el tiempo; ii) consolida propuestas que asume aportan a la construcción de poder popular, como *Una otra* forma de poder; en consecuencia, iii) Explicitan la opción política del Poder Popular como expresión de *democracia* plebeya o poder desde abajo; iv) asumen como forma de lucha acciones no armadas; y, v) se suman a propuestas de paz desde una lectura positiva y propositiva.

Con estos elementos a manera de síntesis de los objetivos, más las hipótesis asumidas como ideas fuerza que orientan en gran medida de manera transversal el conjunto de la investigación y cuya síntesis podría ser; *Hipótesis Uno*, resaltar que expresiones del movimiento social colombiano como la Minga-CdeP., que asumen la visión de poder popular, son impulsores de propuestas de paz, pese a la compleja situación de conflictividad estructural por la que atraviesa la sociedad colombiana. Por su parte la *Hipótesis Dos*, explicita la idea que ganar poder –empoderarse– por parte de este tipo de procesos colectivos, ha llevado a que logren *poder de acción* o para la acción, lo que se convierte en potencia, en dínamo, en impulso para el desarrollo de nuevos niveles de acción. Este tipo de poder en organizaciones o procesos populares, se convierte en razón *necesaria* –que no suficiente– para el desarrollo de propuestas de paz. Se complementa con la idea fuerza de la *Hipótesis Tres* según la cual, hay expresiones de estos movimientos que con su empoderamiento, confrontan al *Poder* constituido, a la par de ir *constituyéndose* en alternativa de *Poder*, modelando formas diferentes de relación a las planteadas en el modelo imperante; procesos como la Minga-Congreso de los Pueblos, materializan la expresión de alternativas de Poder, cualitativamente diferentes a las consolidadas desde el neoliberalismo; es decir, se asiste a la posibilidad de cambios y transformaciones en las *relaciones sociales de producción*, –económicas, culturales, políticas, ideológicas– agenciadas desde movimientos emancipadores que apelan a la

acción de reclamar lo que por derecho les corresponde a la par de construir en la acción el modelo que anhelan, combinando propuestas de empoderamiento político, económico y organizativo, en espacios micro, regionales y nacional. Estas apuestas alternativas son asumidas como formas prácticas de propuestas de Paz.

Este tipo de procesos le apuesta a la construcción de poder popular en el marco de una sociedad caracterizada por haber enquistado múltiples formas de violencia, potenciando propuestas político-organizativas, yendo más allá del auto reconocimiento y la exigencia de sus derechos, al proponer alternativas de sociedad y humanidad, materializadas en estrategias como los Mandatos o consignas como la de *Propuesta de país para una vida digna y humana*, estas apuestas son ejemplos contundentes de experiencias prácticas de Paz.

Al considerar que el contexto del conflicto colombiano es uno de características estructurales, social, político, económico y armado; y que el derecho a la vida no está garantizado, por cuanto el mero hecho de vivir está amenazado para un número importante de colombiano/as; por estas razones entre otras, desde la Mingas y el Congreso de los Pueblos, se considera que la Paz que necesita el pueblo colombiano no puede reducirse al hecho de silenciar las armas, así se neutralice la violencia más visible, pero no la única ni la más aguda. El planteamiento central en este sentido se recoge en que la Paz que necesita la sociedad colombiana pasa por la construcción de un país distinto, uno que minimice o anule las exclusiones, las desigualdades e inequidades, por supuesto que garantice la vida.

En la Minga-CdeP se plantea que las instituciones del establecimiento están enfermas, corroídas; acabando con pueblos y comunidades, beneficiando a unos pocos poderosos, nacionales y extranjeros, que acumulan riqueza a costa del empobrecimiento de las mayorías.

Estamos construyendo para el pueblo y los pueblos de Colombia nuestro carácter soberano, o como dicen, de constituyentes primarios.

Porque a pesar de la euforia de los poderosos, estamos convencidos que el sistema político y económico colombiano está agotado, casi muerto de corrupción y crimen. No esperamos gran cosa de los congresistas y los gobernantes.⁸⁵⁹

El desequilibrio entre extrema riqueza y pobreza es evidente y monstruoso, tal como se presentó en el contexto.

⁸⁵⁹ CONGRESO DE LOS PUEBLOS, (2010), Proclama Congreso de los Pueblos de Colombia, Propuesta de país para una vida digna, Bogotá, Colombia.

La realidad descrita, las prácticas del proceso Minga-CdeP, se ponen en contraste con los conceptos *Movimiento social*, *Empoderamiento* y *Paz*. En este acápite se retomarán los elementos centrales presentados respecto a las tres categorías, movimientos sociales, empoderamiento y paz. Así mismo los elementos que caracterizan la acción del proceso Minga-CdeP, para finalmente señalar hasta donde, sí o no, este proceso es gestor de paz a la luz de los planteamientos presentados.

¿Qué Movimiento?

En no pocos casos la realidad que representa la experiencia vital de las comunidades, suele ser más tozuda que las elaboraciones que teorizan la realidad.

Minguero Popular

Respecto a su caracterización como *movimiento*, el proceso Minga-CdeP, se convierte en una expresión, por un lado de los movimientos sociales colombianos, diversos y complejos, que han ido estructurado identidades y figurando poderes no estatales, no centralizados; a la par es expresión de procesos Latinoamericanos que como los Zapatistas en Mexico, el movimiento indígena en Ecuador; los herederos Aymaras bolivianos, los Mapuches chilenos; los Sin Tierra de Brazil, los piqueteros argentinos; el movimiento articulado en el Frente Amplio uruguayo, entre otros en el sur, a los que habría que vincular los procesos mesoamericanos. Propuestas que de alguna manera se unifican en las luchas por contener el modelo neoliberal; por sacar las empresas transnacionales de los territorios; son movimientos centrados en la defensa del derecho vital al agua, de la naturaleza, la reivindicación de las identidades y los territorios.

El que en el capítulo dos se haya planteado la noción de *movimientos sociales emancipadores* como un tipo específico de movimientos, propio de las realidades latinoamericanas, plantea que estos se diferencian de los que en la literatura se identifican como movimientos sociales clásicos y nuevos movimientos sociales.

Se parte de caracterizar que los movimientos sociales son una forma de acción colectiva⁸⁶⁰, que se movilizan en busca de objetivos claramente definidos, con

⁸⁶⁰ No todas las acciones colectivas representan expresiones de un movimiento social. En la vida cotidiana de las comunidades, cualesquiera que éstas sean, se observan un sinnúmero de manifestaciones de acciones colectivas que no representan acciones en clave del movimiento social. Rituales como una misa, un culto, la muchedumbre que asiste a un partido fútbol o baloncesto, una maratón; aún muchas acciones masivas con fines políticos como cierto tipo de marchas que representan intereses coyunturales, son claras expresiones de acciones colectivas sin que necesariamente quepan en la caracterización de un movimiento social. Lo que es claro, es que todo movimiento social corresponde a acciones colectivas.

formas relativamente definidas de movilización y como reacción o contrastando con políticas ejecutadas por un poder gubernamental o similar⁸⁶¹. Los movimientos sociales desde sus orígenes son la expresión política no partidaria de los de abajo, con acciones sostenidas en el tiempo; con posturas de poder explícitas o implícitas⁸⁶². Por movimientos sociales emancipatorios se asume aquellos movimientos que además de cumplir con los anteriores requisitos, asumen de manera abierta una posición de poder en dos vías, i) de un lado frente al poder constituido tal como se expresa por ejemplo en pronunciamientos como el del mandato del Congreso Indígena y Popular del año 2004, presentado en el capítulo tres⁸⁶³, ii) así mismos se asumen como poder en construcción, que toma la tarea de erigir poder popular,

Éstos son los mandatos de los pueblos y las organizaciones populares. Los cumpliremos. Nos movilizaremos en calles y campos para hacerlos realidad. Llamamos a todos y todas a comprometerse con ellos, a la intelectualidad a sumarse a esta construcción de país, a los partidos políticos populares a acatarlos.

Cansados de obedecer. Cansados de ser consultados mientras otros deciden. Queremos gobernar. ¡Vamos a gobernar en nuestros territorios!⁸⁶⁴

Estos movimientos son la expresión de una contra-hegemonía generada por las contradicciones inherentes al modelo capitalista, a su propuesta de sociedad, de relaciones sociales que llevaron al nivel de crisis civilizatoria en la que se encuentra hoy la humanidad⁸⁶⁵.

Esta afirmación trae consigo que es posible construir o reconstruir gramáticas alternativas a la *modernidad capitalista* instrumental, visualizando alternativas de sentidos respecto a la modernidad en apuestas no instrumentales que reducen y esclavizan al ser humano, sino que por el contrario asumen perspectivas de prácticas modernas liberadoras que se han estructurado para levantarse contra lógicas que dominan y someten al ser humano; estas apuestas de modernidad emancipatorios se distancian de las lógicas instrumentales y anclan sus propuestas en proyectos

⁸⁶¹ Para el caso de la realidad colombiana abunda la referencia a movilizaciones en contra de las acciones agenciadas por compañías transnacionales, que, sin ser estados, representan intereses estatales nacionales y foráneos.

⁸⁶² Esta postura o posición de poder es en esencia lo que marcaría o diferenciaría un tipo de movimiento de otro, no tanto, asuntos relacionados con las formas o la temporalidad de su accionar.

⁸⁶³ Ver solo a manera de ejemplo los anexos 7, pág, 2 segundo párrafo. Anexo 8, párrafos finales, página uno, entre otros.

⁸⁶⁴ CONGRESO DE LOS PUEBLOS, (2011), Declaración final Congreso de tierras territorios y soberanías, octubre de 2011, Cali, Colombia.

⁸⁶⁵ FERNÁNDEZ, G; Piris, S; Ramiro P., (2013), Cooperación internacional y movimientos sociales emancipadores: bases para un encuentro necesario, Universidad del país vasco-Hegea, España.

centrados en los intereses colectivos, enarbolan la dignidad, el bien común; al Ser humano, la naturaleza y su preservación, por eso se hablaría de un(os) proyecto/s de modernidad emancipatorios, libertarios, desplegados desde un pensamiento crítico o propio. Esta perspectiva práctica cuenta en las luchas que se vienen dando desde el mismo inicio de la colonización, con referencias vividas en primera persona por las comunidades; en realidades más tempranas como las descritas en el *boceto-contexto* de este trabajo con referencias, para afirmar que el sometimiento capitalista de un lado y las gestas de liberación contra las lógicas de explotación, continúan. ¡Una misma lógica de sometimiento con diversas formas de aplicación! y cambios en las formas de confrontación, allí se inscriben propuestas como el proceso Minga CdeP.

Hay una razón analítica, crítica, emancipadora, sentí-pensante; que devela de manera sería, sustentada, con fundamentos vivenciales y teóricos, la esencia y peligros del capitalismo, de su proyecto muerte.

Los ritos, los cultos, corresponden a la necesidad de actuar simbólicamente en una realidad difícilmente controlable, eran muy racionales. Se inscribían dentro de un pensamiento que podemos llamar simbólico. La función social de este último consistía, por una parte, en expresar el carácter holístico del mundo y así crear una fuerte convicción de la necesaria armonía entre la naturaleza y los seres humanos, y, por otra parte, en manifestar la fuerza de las representaciones y los ritos de la acción humana en su entorno natural y social. Los pueblos eran diferentes entre sí, con expresiones también variadas, pero con la misma cosmovisión fundamental [...] ⁸⁶⁶

La Razón Liberadora sustenta de alguna manera el tipo de Movimiento Social Emancipador, que sin mayores esfuerzos sirve para caracterizar aquellas acciones colectivas que desde gramáticas y saberes populares, plantean Planes de Vida para enfrentar el modelo de muerte que representa el capitalismo; barbarie a la que responden desde Nuestramérica con apuestas serias y sustentadas desde procesos como la Minga-CdeP, no con metáforas o *cuenticos* exóticos, sino con propuestas no capitalistas que se recogen en figuras como el Sumak Kawsay, el Suma Qamaña o la Vida Digna;

Desde tiempos inmemoriales acostumbramos hablar con nuestras aguas y respetarlas, con nuestro sol y nuestra luna, con los vientos, los puntos cardinales y todos los animales y plantas de nuestras tierras que nos acompañan ⁸⁶⁷

⁸⁶⁶ HOUTART, François (2011), El concepto de Sumak Kawsay (buen vivir) y su correspondencia con el bien común de la humanidad, <http://www.alainet.org/es/active>.

⁸⁶⁷ CHOQUEHUANCA David, (2010), 25 Postulados para entender el Vivir Bien, la Razón, Bolivia.

Desde antes de la llegada del invasor y hasta el presente, hay apuestas y propuestas, en ningún caso ingenuas, eso sí con una visión diferente en su tiempo a la del invasor europeo y hoy a las formas contemporáneas de dominación. Son movimientos emancipadores con una *identidad* recogida en apuestas Populares para significar lo que se identificó como Clase Popular, de características diversas, multi sectorial, en la que se recogen los *SIN* de esta sociedad, sin tierra, sin techo, sin trabajo, sin empleo, sin recurso, sin salud, sin techo. Un movimiento que asume como objetivos de lucha, no solo las reivindicaciones, sino el reto de figurar y construir Poder Popular.

Es una dinámica en movimiento que asume la tarea histórica de Construir Poder y al hacerlo transforma la sociedad; lo hace desde a varias voces, *Campesinos, Indígenas, Comunidades negras, Sectores urbanos comunitarios, Jóvenes, Estudiantes, Obreros*; se asume como Clase diversa. Que apela a formas organizativas donde tienen cabida no únicamente los formatos modernos, partidos, sindicatos, gremios, redes, colectivos y demás; sino que valora de manera consciente y decidida las formas originarias de las comunidades ancestrales, Urumbas, Mingas, Tongas, Convites, Asambleas, entre otras. Con decisiones tomadas de manera comunitaria en su gran mayoría y en espacios asamblearios de democracia directa.

Es expresión de un movimiento emancipador se centra en *Acciones Colectivas* comunitarias, articuladas y organizadas; que luchan por equidad, justicia, tierra, agua, Vida y alternativas comunitarias, desde una ética de la justicia y la Liberación.

¿Qué empoderamiento?

El poder que ganan las organizaciones, comunidades, los procesos que constituyen la Minga y el Congreso de los Pueblos, nutre las posibilidades de avanzar en la construcción de poder Popular. Proyectan en lo pequeño el modelo grande de sociedad.

Minguero Popular.

En esta perspectiva las organizaciones o movimientos sociales que se planteen como tarea el desarrollo, la estructuración o empoderamiento buscando lógicas y relaciones alternativas al poder constituido, requiere de suyo poner en cuestión la esencia misma del capitalismo. Este aspecto por básico que parezca reviste importancia capital, por cuanto en últimas define como un determinado movimiento se asume frente al poder constituido y se asume como poder. Como consecuencia de lo anterior se caracterizaron varios tipos de movimiento social, *i)* clásico, *ii)* nuevo movimiento social y, *iii)* movimiento social emancipador. En esencia la idea fuerza a sostener, es que la postura de poder que se asuma frente al poder constituido y frente a sí mismo como movimiento, como poder, define el tipo de movimiento que se empodera.

Se ha dicho que la expresión empoderamiento tiene sus orígenes en formas de expresión popular relacionados con manifestaciones generadas desde procesos populares de comunidades negras y formas organizativas de mujeres. Que gana poder para defenderse contra todo aquello que consideran los atropella como colectividad.

Se ha señalado así mismo que empoderamiento refiere a poder, que empoderar es ganar poder; bien de manera individual o colectiva, se empoderan personas, colectividades o procesos. Existen empoderamientos desde el poder constituido institucional, o poder ganado por fuera de la institucionalidad. Se puede ganar poder para fortalecer un tipo de poder constituido o para plantearse la tarea de construir o fortalecer poderes que emergen y se contraponen al existente. Así mismo que el empoderamiento puede ser por lo menos de tipo político, económico, social o cultural.

Se plantearon tres tipos de empoderamiento según se orienten a empoderar individuos o procesos colectivos, pero esencialmente según el tipo de poder que agencien.

Un *empoderamiento clásico* que correspondería al tipo de acciones desplegadas por aquel tipo de procesos organizativos que bien podrían asociarse a los movimientos sociales clásicos. Este empoderamiento estaría en consecuencia orientado a posicionar a la clase obrera, al proletariado que como vanguardia de procesos revolucionarios buscarían la toma del poder. Para lograr este fin el movimiento obrero y los aliados de clase, campesinos y demás sectores, deberían ganar espacios institucionales y extra-institucionales que permitirían acumular fuerzas para lograr las transformaciones necesarias que acabarían con las injusticias e inequidades del modelo capitalista que de manera decidida enfrenta la clase obrera a través de instrumentos organizativos como el partido y otras formas de organización social, económicas y culturales. El sujeto de este tipo de empoderamiento sería colectivo y se expresaría en la clase obrera que sintetizaría el sujeto histórico de los cambios y transformaciones.

Se presentó también un tipo de *empoderamiento referido como Empowerment*⁸⁶⁸, que se expresaría o iría en correspondencia con el tipo de movimientos sociales denominados *nuevos movimientos sociales* o movimientos de nuevo tipo. El empowerment en esencia refiere o viene bien para procesos centrados en los individuos, en personas que reivindican el logro de derechos consignados en un orden constitucional. No buscan cambiar el estado de cosas existente con el logro del empowerment, sino esencialmente lograr *buena vida*⁸⁶⁹ de mejor forma de vida. Mejorar las condiciones de vida, esto per se no es ni bueno ni malo, ni mejor o peor en relación con los otros tipos de empoderamiento, simplemente que marca diferencias que se van a traducir en el tipo de procesos que se estructuran, sus repertorios de acción y por supuesto, el tipo de poder que agencian y como asumen al poder constituido.

⁸⁶⁸ Es claro que empowerment es la expresión en inglés de su correspondiente en español. Para tipificar un tipo de empoderamiento que se diferencia del empoderamiento Clásico y del Empoderamiento Emancipador.

⁸⁶⁹ No hay que confundir buena vida con Buen Vivir, o Sumak Kawsay.

Finalmente se habló de un tipo de empoderamiento que se catalogó como *emancipador*. *El poder que ganan las comunidades, los procesos de la Minga y el Congreso de los Pueblos*, nutre las posibilidades de avanzar en la construcción de poder Popular. Uno de características colectivas, agenciado desde procesos organizativos populares de composición diversa, es decir, entre sus actores se encuentran expresiones del movimiento obrero, campesino, indígena, de comunidades negras, sectores barriales urbanos. En consecuencia, este tipo de empoderamiento se agencia desde diversos sectores populares, que buscan la liberación o emancipación de un sistema que ha conducido a los mismos a condiciones de fuerte sometimiento, exclusión, inequidad; a carencias materiales, espirituales, culturales y de la naturaleza.

Es un tipo de empoderamiento que se da desde una identidad social diversa de la Clase Popular, ésta está conformada por diversos sectores; la identidad la gana entre otros elementos por unificar las acciones en proponer alternativas al modelo imperante. Se empoderan de manera colectiva para potenciar un modelo distinto al existente.

Los objetivos de su empoderamiento se centran en reivindicaciones, en la construcción de Poder, en la proyección de un modelo de sociedad cualitativamente distinto al existente.

El sujeto de empoderamiento es la Clase Popular, que por su composición es diversa, campesinos, indígenas, comunidades negras, sectores urbanos, jóvenes, estudiantes, obreros, colectivos de mujeres, colectivos de diversidad sexual, entre otros; en general, *los sin*, sin participación en las decisiones de la sociedad, de sus comunidades; los excluidos, los acallados.

Es una Clase diversa que agencia una propuesta de democracia directa, un modelo político que se estructura en lo que se ha venido conociendo como Buen Vivir, Sumak Kawsay, Vida Digna, o socialismo Raizal⁸⁷⁰, el Poder Popular.



⁸⁷⁰ FALS, B., Orlando, (2008), *El socialismo raizal y la Gran Colombia bolivariana*, editorial el Perro y la Rana, Caracas Venezuela.

Una propuesta que se recoge en formas sociales igualitarias. En economías no capitalistas que se ponen al servicio de los seres humanos, de la naturaleza, respetando su integridad; una economía para la vida que no envilecen, ni al ser humano, ni a la naturaleza.

Una economía que va de la mano con una apuesta por un tipo de democracia directa, el proceso Minga CdeP, referencia de manera explícita el tipo de democracia que agencia,

Mostraremos en los hechos que estamos por la democracia popular, la soberanía, la lucha contra el capital, por la vida digna, la paz y la justicia. Que los pueblos de Colombia somos el país; que la unidad es posible y que la estamos tejiendo⁸⁷¹.

En correspondencia con las características de un movimiento emancipador, el *empoderamiento emancipador* que asume como formas organizativas para agenciarlo, sin menoscabo de ninguno, a los partidos, colectivos, redes y demás; reconociendo en las formas ancestrales u originarias, expresiones que refuerzan la identidad y recogen la idiosincrasia de lo que son sus actores. Como ya se dijo, las formas originarias comunitarias se expresan en Mingas, Tulpas, Tongas, Convites, Urambas, asambleas comunitarias, plataformas, entre otras; desde estas formas se potencian las organizaciones, los procesos comunitarios que ganan poder colectivo en lo político, lo económico, lo social, lo cultural, para proyectando el Poder Popular a agenciar.

El empoderamiento del proceso Minga-CdeP, se materializa en los mandatos, por supuesto no se trata únicamente de su enunciación, sino y en esencia de su implementación en espacios concretos. Los mandatos enunciados en la instalación del Congreso de los Pueblos, sintetizan los puntos trabajados en el *camino de la Minga*.

[...] nuestro propósito de hacer un nuevo país y hacer realidad los derechos de la gente [...] El Congreso de los Pueblos ha determinado que es urgente concentrar nuestros esfuerzos en darle cuerpo a una intensa acción social, política, cultural, espiritual⁸⁷².

También se convierten en referencia del empoderamiento logrado por el proceso Minga-CdeP,

FALS, B., Orlando, (2013), Socialismo raizal y el ordenamiento territorial, Edi, Desde Abajo, colombianos, Bogotá Colombia.

⁸⁷¹ CONGRESO DE LOS PUEBLOS, (2010), Proclama Congreso de los Pueblos de Colombia, Propuesta de país para una vida digna, Bogotá, Colombia.

⁸⁷² Ibid, cita anterior.

Los pueblos, organizaciones y procesos asistentes hemos adoptado 7 mandatos temáticos, 10 macro regiones y un Mandato de Mandatos sobre Tierras, Territorios y Soberanías. Se trata de compromisos serios en la construcción del nuevo país, adquiridos por organizaciones y procesos que asumimos la responsabilidad de realizarlos.

- a. Consolidar la unidad del movimiento y las organizaciones populares para cuidar a la Madre Tierra, defender los territorios y consolidar la soberanía popular.
- b. El segundo mandato general es cuidar la Madre Tierra y reconocerle sus derechos. Quien no cuida la Madre Tierra no la merece.
- c. El tercer mandato es realizar –como organizaciones sociales populares-- todas las acciones políticas civiles para construir un camino hacia la solución política del conflicto armado.
- d. El cuarto mandato general es profundizar la liberación de la Madre Tierra y la realización participativa de la reforma agraria.
- e. El quinto mandato general es constituir a las organizaciones sociales y comunidades como protectoras del agua.
- f. El sexto mandato general es construir una economía propia y articulada de los pueblos...
- g. El séptimo mandato es realizar una reforma de territorial del país que contenga un ordenamiento territorial urbano popular democrático.
- h. El octavo mandato general es emprender todas las acciones necesarias hasta que los responsables intelectuales y materiales del exterminio contra nuestros pueblos sean juzgados⁸⁷³.

Además de estos se resalta los generados en el Congreso para la paz en el año 2013. Cada organización o proceso que constituye la Minga o el Congreso de los Pueblos, han realizado ejercicios asamblearios en los cuales han tomado decisiones a manera de mandatos, como la concreción de las *Guardias* además de la indígena, la cimarrona, campesina y en varios procesos urbanos.

El empoderamiento emancipador se expresa en la ganancia de Poder de organizaciones y procesos que mejorando en el presente las condiciones de vida de sus integrantes, fortalece la idea de Poder Popular, de nueva sociedad, de vida Digna que no será fruto de las acciones del poder constituido; lo será si, muy seguramente, como consecuencia de la acción decidida de las luchas de los sectores populares; confrontando al poder y construyendo propuesta de vida y paz con alternativas no armadas,

Lo que hemos confirmado en esta sesión de instalación es que en muchos lugares del país la gente no esperó más y se puso a legislar por su cuenta, a organizar el territorio y a darse su propia forma de mandar. Asambleas constituyentes municipales, pactos de convivencia barriales y regionales, territorios autónomos indígenas y afros, territorios de paz, experiencias de presupuestos participativos, redes de soberanía alimentaria, mesas de

⁸⁷³ CONGRESO DE LOS PUEBLOS, (2011), Declaración del Congreso de los Pueblos del 2011, Cali, Colombia.

concertación de sectores populares, asambleas territoriales en los barrios, movimientos para consolidar reservas campesinas, ¡todos!, han encontrado en sus propios ejercicios legislativos más democracia, bienestar y justicia que toda la que puedan ofrecer y no han garantizado en 200 años de vida republicana⁸⁷⁴.

⁸⁷⁴ Ibid, cita anterior.

¿Qué Paz?

El día en que los diversos pueblos podamos sembrar tranquilamente lo que comemos; en que los campos, selvas, montañas, paramos, ríos y mares se vean como fuente de vida y no como recursos de explotación. En que en las ciudades se pueda andar con tranquilidad, sin marcadas diferencias entre ricos y pobres; sin niños con hambre y en las calles; con hospitales dispuestos, entonces ese día habrá paz.

Minguero Popular

La paz no es un asunto solamente entre el gobierno y la insurgencia, ni tampoco se reduce a la negociación política del conflicto armado.

Congreso de los Pueblos 2012.

Cuando se expusieron algunas ideas relativas a la paz, se deja de alguna manera en claro que no existe una sola o única aproximación a ésta categoría; que las diferencias respecto a su trámite parten de su concepción, y que, de acuerdo al concepto y tratamiento, entran a jugar o no, a tener importancia o no ciertos actores. De alguna manera se podría plantear en este sentido que de acuerdo a la concepción que se tenga de la paz, se la tramita y el mismo, se facilita o no las posibilidades para que intervengan o no, ciertos actores, unos si y otros no. Por eso del debate respecto a la figuración de la paz no es un solo un problema de orden teórico sino y sobre todo de incidencia práctica.

La diferencia de una paz a otra lleva a que se hable de varios tipos de paces, que presentan diversas características, factores, formas de asumir el conflicto y sobre todo que tipo de actores se reconocen como interlocutores válidos a la hora de procurar la paz.

Cabe recordar que se habló de un primer tipo de paz denominada *abstracta* o *genérica*, cuya característica fundamental es la formalidad, o mejor remite a la existencia de una paz *formal* en marcos normativos, se podría hablar de una paz decretada. En esta misma designación se planteó un tipo de paz que se denominó como paz *espiritual*; centrada en la disposición de individuos, que buscan un estado de condición interior.

Se esbozó así mismo un tipo de paz que se categorizó como *conservadora*; que se expresa como *Paz Negativa*; esta visión ha sido la que se ha impuesto en la cultura occidental, asumiendo la paz como *ausencia de violencia directa*; la que considera o asocia la paz con eliminación de conflictos armados; en esta perspectiva hay paz en una sociedad cuando no se registra presencia de representantes armados, especialmente de actores insurgentes que confronten el poder constituido, el poder

imperante. Desde esta óptica la inmensa mayoría de países vivirían en estado de paz. Según el Anuario de Procesos de Paz, de Vicenç, de la Escola Cultura de Pau del año 2013⁸⁷⁵, en uno de sus esquemas en un comentario al final del mismo se dice que, *en negrita, los conflictos ya terminados*⁸⁷⁶, se terminaría el conflicto en una sociedad cuando desaparecen los actores armados; presenta a los siguientes países como si hubieran superado sus conflictos al año 2012, Guatemala, Irlanda del Norte, Filipinas, Angola, Cabinda, Timor-Leste, Indonesia, Senegal, Sri Lanka, más 18 países. Por el tono del texto queda claro que se habla de procesos de negociación, pero llama la atención que se subraye o acote que son conflictos superados ya terminados, se presentan como sociedades que han logrado la paz, una paz en todo caso negativa ¿Qué tipo de conflictos?

Al reducirse la lectura del conflicto en gran medida a la existencia o no de confrontación armada, la eliminación, neutralización o cooptación de sus actores, garantizaría en gran medida la superación del conflicto. Esto se lograría por vía derrota militar, aniquilamiento social, político o ideológico, o bien por acuerdo entre partes. Por esto se habla de escenarios de postconflicto, logrados a partir del cese o fin de hostilidades militares entre dos o más actores armados implicados directamente, así la confrontación afecte a otros actores como los movimientos sociales, o la denominada sociedad civil. En consecuencia, quienes pactan, acuerdan o intervienen son en esencia los actores armados, insurgencias, paramilitares y Estado.

En este encuadre de paz, la presencia de diversos actores fuera de los armados no juega un papel determinante, así lo ha mostrado el tipo de negociaciones que se dieron en la década del 90 del siglo XX, la primera década del XXI y la que se tramita públicamente desde el 2012 en Colombia; la primera y última con varias insurgencias y la segunda con paramilitares. Se logran pactos, pero en esencia los conflictos continúan, de hecho, ni siquiera la violencia directa ha disminuido. Esto no quiere decir que la valoración de estos escenarios de dialogo sea de mal recibo, por el contrario, hay una alta estima y valoración de los mismos y de la salida política al conflicto colombiano, así haya posturas críticas.

⁸⁷⁵ FISAS, Vicenç, (2013), Anuario de procesos de paz 2013, Icaria editorial, ECP Escola de Cultura de Pau, Barcelona, España.

⁸⁷⁶ En la página 115 del mencionado documento.

[...] la agenda gubernamental responde a un equivocado concepto de “paz de vencedores y vencidos”. La historia del conflicto colombiano nos muestra que las soluciones militares no conducen a la paz. Por tanto, no podemos continuar atrapados por la perspectiva de un escalamiento de la guerra y de una creciente intervención militar extranjera. No queremos continuar nuestras vidas con la permanente amenaza de las bombas y las balas. Es hora de ponerle fin a la guerra. La solución política se constituye en una necesidad⁸⁷⁷.

La solución política se plantea a la par de parar la guerra, de parar las estrategias de militarización de los territorios como se hace desde los planes de consolidación que han venido implementando los últimos gobiernos colombianos.

Es un hecho que la política de consolidación territorial del gobierno nacional no se ha traducido en una mejora de la presencia institucional democrática en los territorios, municipios y departamentos de donde provenimos, ni en más seguridad para las comunidades ni en mayor bienestar humano. Su saldo único es la militarización y la agudización de la violencia política. Así mismo, la estrategia de “desarrollo armado”, de canalizar toda la acción civil estatal a través de las fuerzas militares, también es un fracaso, pues la guerra se chupa siempre el desarrollo⁸⁷⁸.

Este tipo de reflexiones pone en cuestión de fondo, la visión de paz negativa, los planes que se han implementado para *aniquilar al enemigo interno*,

Tampoco ha servido para derrotar a la guerrilla. Por el contrario, tras diez años del Plan Colombia y otros seis del Plan de Consolidación Territorial, las hostilidades entre la guerrilla y la fuerza pública han ido creciendo en la región, no solo en número sino en intensidad. [...] Los continuos ametrallamientos y bombardeos en áreas rurales realizados por las fuerzas oficiales, los ataques a bases y estaciones del ejército y la policía hechos por guerrillas en medio de población civil, como ocurre siempre en este tipo de conflicto armado interno tienen como principales víctimas a la población desarmada⁸⁷⁹.

La Paz lograda no brinda garantías y genera preocupaciones a las comunidades y procesos.

De otro lado se señaló la existencia de varios tipos de Paces, que se presentan en este trabajo como paces de corte *Liberal*, o paz derivada de la ausencia de violencia estructural, o producto de la satisfacción de necesidades básicas⁸⁸⁰. La paz liberal se expresa como la ya conocida *Paz Positiva* que asume que esta es el

⁸⁷⁷ Declaración final encuentro de paz de Barrancabermeja, (2011), Encuentro nacional de comunidades campesinas, afrodescendientes e indígenas por la tierra y la paz de Colombia, 14 de agosto, Barrancabermeja, Colombia.

⁸⁷⁸ MINGA, (2012), por la vida, el territorio y la paz, Declaración de paz de Caloto y Villa Rica al pueblo colombiano, 9 al 11 de mayo, Villa Rica, Colombia.

⁸⁷⁹ Ibid, cita anterior.

⁸⁸⁰ Tal como se ejemplificó en el capítulo dos de este trabajo, se tendría varias visiones sobre necesidades básicas, según perspectivas filosóficas, éticas, políticas y antropológicas.

producto de un proceso; así mismo asume que hay violencias visibles y no visibles, siendo la violencia física la más evidente pero no la única. Desde esta postura en sociedades como la colombiana, el conflicto tendría causas multifactoriales, en consecuencia, su trámite requeriría considerar los diversos factores generadores del conflicto, culturales, simbólicos, estructurales, sociales/políticos/económicos/, que derivan en inequidades, entre otros. El trámite del conflicto demandaría la participación de actores como el Estado, Grupos armado y Sociedad en general.

En el mismo tipo de Paz Liberal habría que considerar la *Paz Neutra* que además de ver la paz como proceso, de asociarla a la justicia social, asume como *estrategia* neutralizar los factores generadores de las violencias esencialmente simbólicas y culturales. *Neutralizar* esquemas mentales que no permiten lograr estados de empatía para entender las posturas de otros, en este sentido es que se requeriría trabajar denodadamente en lo cultural.

La paz neutra intenta establecer relaciones sociales y simbólicas de los individuos, es decir, no es una paz de acción, sino más bien una no acción de actos violentos, [...] ⁸⁸¹

También en el capítulo dos de este trabajo se referencia otro tipo de paz liberal, la *Paz Imperfecta*, que parte de considerar que la misma es producto de un recorrido que se centra en la paz misma como fin y medio, considera que la paz es un proceso inacabado y siempre perfectible, pone el énfasis en las acciones no violentas de las comunidades y, en consecuencia, señala que son más las experiencias de paz que de guerra en todas las realidades sociales. Se logra en cualquier acción que desarrolle o potencie las entidades humanas para lograr un mejor estar. Los conflictos visibles, los no visibles y espirituales, son consustanciales al ser humano.

Podríamos agrupar bajo la denominación de paz imperfecta a todas estas experiencias y estancias en las que los conflictos se han regulado pacíficamente, es decir en las que los individuos y/o grupos humanos han optado por *facilitar la satisfacción de las necesidades* de los otros, sin que ninguna causa ajena a sus voluntades lo hayan impedido ⁸⁸²

La Paz Imperfecta amalgama y pretende vincular diversas propuestas teóricas y disciplinas para el estudio de la Paz como categoría autónoma, centrado en las potencialidades humanas y superando las diversas conflictividades, especialmente

⁸⁸¹ JIMÉNEZ, B, Francisco, (2014), *Paz neutra: Una ilustración del concepto*, Universidad de Granada, Granada, España

⁸⁸² MUÑOZ, Francisco, (2000), *La Paz Imperfecta*, Editorial Universidad de Granada, Colección Eirene, Granada España.

aquellas que devienen en violencia directa; en consecuencia termina asumiendo la paz negativa y la positiva, la negativa en tanto al señalar que la gran mayoría de tiempo la humanidad ha permanecido en paz, al no registrar expresiones de violencia directa, de guerras, de confrontaciones armadas; esto permite señalar que en estricto sentido asume la paz como ausencia de guerra; pero al poner el acento en las superación de las necesidades básicas, que se asocian a las conflictividades estructurales, se mueve en los ámbitos y concepciones de la paz positiva. Esto en precisión el mismo autor de esta teoría lo considera al señala que,

¿Puede ser la *paz imperfecta* entendida como un proceso entre la *paz negativa* y la *paz positiva*?, entre la ausencia de violencia y la preeminencia de la justicia hasta cierto punto sí, pero es algo más... [...] ⁸⁸³

Así no se explicita en la propuesta de Paz Imperfecta, debe ser desde la institucionalidad, desde el poder estatal que se busque la satisfacción de las necesidades que las comunidades o pueblos requieren. De alguna forma el respeto a la institucionalidad es un gesto de paz, el reconocimiento de su legalidad y legitimidad. En la realidad colombiana esta perspectiva resulta muy polémica para las comunidades, en tanto es el Estado y sus gobernantes, por acción u omisión uno de los mayores causantes de diversas conflictividades; por eso las comunidades señalan que,

Sabemos que sólo nosotros podemos construir esa propuesta de sociedad, los de arriba, los que han gobernado lo han hecho para sus intereses, sabemos que somos leídos como enemigos por parte del Estado representado en sus gobernantes; sus propuestas han sido para ellos y a nosotros nos han negado cualquier posibilidad ⁸⁸⁴.

Para la Paz Imperfecta las acciones de Paz están en gran medida marcadas por la ausencia de violencia directa y en gran medida que beneficie de manera puntual o específica el bienestar de comunidades o pueblos. La gran dificultad de esta postura está en que como lo han señalado algunos críticos de esta perspectiva ⁸⁸⁵ pueden terminar cayendo en posturas desde la cuales cualquier acción con tintes positivos puede ser leída como paz, cayendo en cierto conformismo. Los argumentos de la Paz Imperfecta de alguna manera terminan vaciando el análisis referido a la paz de

⁸⁸³ Ibid, cita anterior.

⁸⁸⁴ CONGRESO DE LOS PUEBLOS, (2011), Llamamiento a los pueblos de Colombia y el mundo a organizar y realizar el congreso nacional de tierras, territorios y soberanías, Cali, Colombia.

⁸⁸⁵ JIMENEZ, B. Francisco, (2009), Hacia un paradigma pacífico: la paz neutra, Revista de Ciencias Sociales Convergencia, Universidad de Granada, Granada España.

su relación directa con el poder, cuya postura se refleja en todas las acciones y concepción de paz;

En definitiva, optamos por llamar *paz imperfecta* a la “categoría analítica” que define a los contenidos anteriores. En primer lugar, para hacer una ruptura con las concepciones en las que la paz aparece como algo perfecto, infalible, utópico, terminado, lejano, no alcanzable en lo inmediato. Alcanzable en el otro mundo, en la gloria, los cielos, con la mediación de los dioses, lejos de los asuntos mundanos, fuera de alcance de los humanos por sí mismos. En segundo lugar, tal como venimos afirmando, una *paz imperfecta* que ayuda a reconocer las prácticas pacíficas allá donde ocurran, que nos descubre estos hitos como apoyos de una *paz* mayor, más amplia. Y en tercer lugar una *paz imperfecta* que nos ayuda a planificar unos futuros conflictivos y siempre incompletos⁸⁸⁶.

Plantearía romper con las visiones de paz negativa y positiva, que respectivamente harían énfasis en la guerra o violencia directa y en la violencia estructural. De alguna manera la paz imperfecta, neutra, espiritual, formal, personal, entre otras, bien podrían ser leídas en clave de los movimientos sociales, como correlativa o funcional con la tipología signada como *nuevos movimientos sociales*, en tanto pareciera ser que los debates de la Paz estuvieran al margen de las tensiones y contradicciones de poder. De allí que parte de la crítica hecha a la paz positiva es su anclaje en las soluciones de problemáticas estructurales que llevan a situar problemas de clase o por lo menos de sectores de la sociedad claramente identificados con la clase popular. Así mismo, el tipo de empoderamiento en el que harían énfasis, estaría referido a los derechos, a las personas, a los individuos, que si bien es cierto podrían pertenecer a colectividades, en esencia reclaman poder, empowerment, en el marco del orden establecido, al que reconocen como legal y legítimo y en consecuencia le solicitan el cumplimiento de garantías, derechos o reconocimientos que por algún motivo no se han logrado pero que se pueden tramitar sin acciones colectivas o individuales que pongan en tensión la estabilidad de una sociedad. Toda acción leída como positiva termina siendo acción de paz dentro de la imperfección o empoderamiento pacifista,

[...] todos (mujeres, hombres, intelectuales, artistas, activistas, ONGs, religiones, culturas, instituciones, empresas o estados) pueden ser actores continuos, momentáneos o coyunturales de un mundo más justo. Y esto ocurre en múltiples ocasiones: cada vez que uno de estos actores quiere a los demás, muestra su amor, coopera, es solidario, altruista o filántropo, se manifiesta a favor de la paz o los derechos humanos, está construyendo paz.

⁸⁸⁶ MUÑOZ, Francisco, (2000), *La Paz Imperfecta*, Editorial Universidad de Granada, Colección Eirene, Granada España.

Así mismo cada vez que una madre, padre, familiares o vecinos, cuidan a sus hijos, cada vez que los voluntarios de las ONGs actúan en su localidad, en su país o en otro lejano⁸⁸⁷.

Finalmente se señaló o tipificó *una Paz* que se puede decir se agencia desde Perspectivas *Emancipadoras-Decoloniales*, abriendo la posibilidad de figurar la gramática de un tipo de prácticas, acciones, posturas de poder que bien podrían ser leídas como una *Paz Popular Integral/Transformadora*.

Esta perspectiva sitúa el debate de la paz en el terreno de la disputa política con el poder hegemónico o bloque dominante; por eso parte de considerar que este es un asunto en el que una clase, sectores de ésta o un bloque, entra en diferencias o contradicciones, respecto, como se concibe, cómo se logra y quienes la asumen e implementan.

La clase Popular se ocupa como sujeto de la Paz Integral-Transformadora, concibiendo la inexistencia de la misma en forma plena; como esta clase se nutre de la diversidad que la compone, asimila la tensión y diferencias como consustanciales a la realidad humana, no teme a las diferencias, sino a las injusticias que se derivan de las contradicciones de intereses; por eso plantea como central que las comunidades se armonicen hacia adentro y asuman con claridad las luchas para lograr la paz que se concibe desde sus cosmovisiones, que reconoce en la ancestralidad y otros saberes una fuente determinante para la armonización y el equilibrio, el Buen Vivir, la Vida Digna y el respeto a la naturaleza, es decir la paz⁸⁸⁸.

Pero no se queda en generalidades, ni acepta que toda acción sea susceptible de ser caracterizada como paz. La Clase Popular, entendiendo que hay un tipo de paz personal o espiritual que busca y cultiva cada individuo en su interior, en gran medida derivado de la tranquilidad que se logra gracias a condiciones de vida Digna y *Plenas*, en tanto con hambre, miseria, guerra, entre otros, es difícil mantener una paz interior o espiritual; en este marco, esta perspectiva asume que existe una violencia estructural derivada de la lógica de poder que representa el modelo existente; esta violencia, expresión de una conflictividad diversa y compleja, ha sido

⁸⁸⁷ MUÑOZ, Francisco A, y otros, (2005), Empoderamiento pacifista, Editorial Universidad de Granada, en Investigación de la Paz y los Derechos humanos desde Andalucía, Granada, España.

⁸⁸⁸ Es claro que, en muchas lenguas, tal cual como para los NASA, el vocablo Paz no existe, lo que no quiere decir que no sean pueblos pacíficos o que anhelan vivir en paz. Existe el *significado* armonización, para referir el estado al que llega una comunidad tras tramitar sus conflictos, que siempre harán parte de las comunidades. La guerra es una forma de tramitarlos conflictos, pero su ausencia no es sinónimo de paz.

enquistada y se deriva del modelo económico, político, de sociedad y de ser que el modelo capitalista ha impuesto a sangre y fuego.

En este punto podría coincidir en el plano teórico con las posturas que señalan la importancia y necesidad de asumir el reto de crear giros en los ámbitos político, económico, social y antropológico a la hora de pensar la Paz más allá de la visión Negativa que se centra en el silenciamiento de los fusiles.

Si se asume que en esencia las comunidades populares son constructoras de poder, de Paz, en tanto históricamente desde sus diversos procesos organizativos han buscado la tranquilidad, la justicia, la equidad, la armonía, el amor, la Vida, pese a la compleja conflictividad que se describe de manera rápida en el contexto o primer momento del capítulo tres. Inequidad social, económica y política. Así lo expresan una y otra vez en sus pronunciamientos,

Estamos muy fatigados por las condiciones en las que vivimos, no soportamos esta guerra que desangra al país, los medios y el gobierno dice que es por culpa de las guerrillas, nosotros creemos que ellas son un efecto de la falta de tierras para trabajar, la falta de hospitales, de salud; de espacios en los cuales se eduquen nuestros hijos e hijas. Si el Estado prestara atención y que, con tan solo, como leí por allí en un documento, devolviera solo entre el 5 y 10 % de las ganancias de los ricos de este país, la pobreza desaparecería. En una escuela nos dijeron que eso era redistribuir, tan siquiera una parte, ni siquiera todo. Yo estoy seguro, y eso lo hemos analizado con mi comunidad, que gran parte de los problemas de este país desaparecerían⁸⁸⁹.

Este testimonio coincide de manera contundente con la Declaración de Quilichao del 2010⁸⁹⁰, en la que de igual manera se hace referencia a la crítica situación que presentan las comunidades por cuenta de la guerra,

El suroccidente colombiano se ha convertido en un inmenso teatro de guerra. El Estado ha enviado más de 7.000 hombres armados más (soldados, policías, agentes secretos, espías) a la región indígena del norte del Cauca y otros miles al Pacífico; las FARC mantienen un número creciente de combatientes y milicianos, y al parecer se refugian en la región muchos de sus comandantes; los paramilitares siguen operando y han intensificado sus acciones de asesinato, agresión y amenaza contra el movimiento social a la vista de la fuerza pública; los grupos de asesinos a sueldo de empresarios y militares pululan; las universidades están ocupadas por policías y sicarios⁸⁹¹.

⁸⁸⁹ Entrevista 31 dirigida popular, Minga-CdeP, realizada en abril de 2014

⁸⁹⁰ ANEXO N° 7, Minga por la vida, el territorio y la paz, Caloto y Villa Rica, departamento del Cauca 9 al 11 de mayo de 2012, Caloto, Cauca, Colombia.

⁸⁹¹ MINGA, (2010), Declaración de Quilichao, Audiencia pública inter-étnica y social Minga por la defensa de la vida, la paz y el territorio, Santander de Quilichao, Cauca, Colombia.

Así mismo en los análisis presentados en el Congreso del 2004, se sitúa el riesgo que encarna el modelo económico que ha representado, que personifica el poder dominante y el peligro que representa su continuidad,

[...] el desafío que impone esta nueva época es grande. Tal vez el mayor que hayamos tenido que enfrentar en nuestra historia. Nos agrade y sufrimos un orden que está mal, que hace daño y que no sirve, eso lo sabemos y lo decimos con fuerza. No solamente están a riesgo nuestras culturas, nuestras comunidades, nuestros pueblos y familias. Es peor, la vida misma corre el riesgo de ser destruida por la ceguera de quienes se han equivocado y utilizan el mayor poder de la historia para convertir en mercancía todo lo que existe a través de su Proyecto de Muerte⁸⁹².

No es una mirada que se quede en la visión coyuntural de la falta de empleos, hospitales y escuelas, ¡ve en perspectiva! y sitúa la problemática en enmarques históricos. A manera de *mandatos* el proceso Minga-CdeP, ha mostrado formulas perfectibles de justicia social, materializadas en escuelas de formación popular, de salud, de cultura; es decir, han exigido al Estado y a la par, han propuesto al pueblo colombiano modelos alternativos de sociedad, han confrontado al poder constituido, asumiéndose como Poder Constituyente, constructor de Poder Popular. Construir poder, ha implicado asumirse como *sujeto de poder*, un ser que puede transformar la realidad que lee. Esta perspectiva de construcción de propuestas, lleva a que la acción de la comunidad supere los repertorios contestatarios o reactivos. Es un movimiento social que se caracterizó como emancipador, constructor de poder, con un sujeto histórico diverso y complejo que se reconoce política y sociológicamente como Clase Popular.

Así mismo realiza acciones que le conducen a empoderamientos político, económico, cultural entre otros, centrados en intereses colectivos y como dinamos para potenciar la propuesta de Poder Popular.

⁸⁹² MINGA, (2004), por la Vida, la Justicia, la Alegría, la Libertad y la Autonomía, Mandato Indígena y Popular, proclama final, septiembre, Cali, Colombia.

-La paz del Proceso Minga-CdeP.

*La Minga es la expresión común, que revive la esperanza, que fortalece la resistencia y camina la palabra en defensa de su dignidad y apuestas de vida colectiva*⁸⁹³

El proceso Minga-CdeP, asume que el conflicto interno que vive Colombia por más de sesenta años, ha causado mucho dolor por la cantidad de muertes de hombres, mujeres, adultos, jóvenes y niña/os; así mismo ha traído una profunda desintegración de la sociedad, inequidad y múltiples injusticias en lo social, lo político y económico, producto de la implementación de un modelo que ha puesto el acento en la explotación inmisericorde de la naturaleza y de los seres humanos. El panorama esbozado al inicio del capítulo tres, es la base estructural del conflicto, éste es la expresión de lo que se ha venido incubando, de las desigualdades, la concentración e inequidad en la distribución de la riqueza; pero además de la falta de escenarios democráticos fuertes que den garantías para la organización y movilización social.

Una de las consecuencias evidentes ha sido la destrucción cultural y ambiental, que ha llevado a la crisis y destrucción de pueblos enteros, la pérdida de identidad, entre otros asuntos. Violaciones flagrantes a los derechos humanos que para en la consolidación de un régimen antidemocrático que ha favorecido la corrupción a todos los niveles del aparato estatal; el asesinato masivo de activistas populares; en resumen, un régimen al servicio del despotismo y de la intolerancia, que tiene como bastión para su desarrollo la guerra. Qué lejos se está de una propuesta de modelo económico y político, que sitúe como centro y razón de ser a las personas, al ser humano, a la madre tierra. Pero pese a este panorama de compleja conflictividad, este proceso al igual que muchos otros en Colombia, coincide en que se debe terminar la constante de muerte en la que se vive cotidianamente, producto de esta lógica económica depredadora.

La guerra ya nos sabe a todo [...] es una guerra absurda y terrible, pero obviamente el primer responsable de que la guerra siga es el establecimiento tan injusto y tan excluyente. Mientras no avancemos en reformas políticas, sociales y económicas que permitan que se le quite la base social a los que utilizan a los más vulnerables, aprovechándose de sus necesidades y su falta de educación para convertirlos en esclavos modernos, bajo el sofisma de que

⁸⁹³ MINGA, (2009), de Resistencia Social y Comunitaria, La memoria camina la palabra, Declaración pre-Congreso de los Pueblos, Cali, Colombia.

al lado de ellos conseguirán todo lo que desde siglos se les ha negado: el derecho a una vida digna⁸⁹⁴.

En esta misma línea el CdeP, ha manifestado abiertamente su postura frente a la guerra, y la propia frente a la salida política, cuando señala que

Es una necesidad imperante terminar la guerra en la que vivimos cotidianamente. Pero no basta con decir “*que termine ya este conflicto*”. La sociedad en general debe actuar para lograr salidas reales⁸⁹⁵.

En esta afirmación hay claves a destacar. La postura frente a la guerra es clara, es un imperativo, de seguro ético, político y humanitario, ¡parar la guerra, terminarla! Por esto es importante la reflexión respecto a que la ha generado en este país. Lo segundo es que se asume que para que termine el Conflicto, que va más allá de la guerra, se requiere de la participación del conjunto de la sociedad. He aquí un aspecto que habría que resaltar de la propuesta de Paz Integral y transformadora, esta requiere de la *participación total* de las comunidades de múltiples actores, lo que de entrada supera las visiones de Paz Negativa y el encuadre de paz positiva o liberal.

En la Paz Integral-Transformadora, es un imperativo la participación del conjunto de la sociedad, de los diversos actores que la constituyen, si se quiere avanzar no solo en el silenciamiento de los fusiles, sino avanzar hacia una paz estable y duradera; para que esto se dé, se requiere que se asuma como consigna que ¡la Paz son Cambios!; se tienen que iniciar hoy a las modificaciones sociales, políticas, económicas que lleven a que las causas generadoras de aguda conflictividad existente se neutralice y conduzca hacia un nuevo tipo de relaciones. Es claro que la sociedad en general debe sensibilizarse y actuar en consecuencia, para buscar salidas reales y eficaces a la múltiple conflictividad. Frente a la política de guerra desplegada por el establecimiento; movimientos sociales como la Minga o el Congreso de los Pueblos, aprenden de la historia, de los pasos caminados; de experiencias como la del Frente Unido del Pueblo, liderado por el sociólogo, sacerdote y revolucionario Camilo Torres Restrepo, de los pasos de las comunidades con quienes caminó Quintín Lame, Benkos Biojo, la Gaitana; Galán, Bolívar y el Che.

Se ha dicho que históricamente los sectores populares, la Clase Popular han sido constructores de paz, han hecho propuestas de sociedad.

⁸⁹⁴ Diócesis de Quibdó Chocó (2012), Las Voces del Pueblo Negro, Indígena y Mestizo No. 8 (Balance Julio 2011 - junio 2012 Colombia)

⁸⁹⁵ CONGRESO DE LOS PUEBLOS, (2012), ¡Sin participación popular no es viable la paz con justicia social!, comunicaciones CdeP, diciembre 17, Bogotá, Colombia.

Las organizaciones sociales populares y étnicas presentes en esta Audiencia, hemos decidido y nos comprometemos: 1) a seguir exigiendo la paz, 2) a seguir construyendo paz, como lo hemos venido haciendo de hace muchos años; y 3) a buscar la paz, como única alternativa para que florezca la vida⁸⁹⁶.

Estas expresiones populares le apuestan a la construcción de una alternativa de país *para una vida digna*, en paz, tejida desde las urdimbres y entrañas populares. Una propuesta que en esencia se convierte en una apuesta por la vida, la justicia, la libertad, el amor, la tranquilidad, tierra para los campesinos, educación para los niño/as y jóvenes; salud para la población, trabajo digno; cultura y respeto a la ancestralidad, armonía y encuentro con la naturaleza. ¿Qué es eso sino la Paz?

Una propuesta de *Paz*, construida por el pueblo colombiano de manera conjunta, en diversos escenarios, con múltiples actores, de cara a la realidad de las comunidades y tramitando los conflictos de manera distinta a como históricamente la clase en el poder los ha tramitado.

Según los planteamientos o referencias teóricas que se han esbozado como relato teórico, esta expresión del movimiento social colombiano corresponde y se autodefine como movimiento emancipador. Que se constituye con el empoderamiento de las comunidades, potenciándolas, permitiendo no únicamente la satisfacción de sus necesidades, sino el logro pleno de sus apuestas de vida. Un tipo de paz participativa, *integral y transformadora*, construida desde las regiones y afectando las estructuras que han generado o que se asumen como las causas del conflicto estructural.

Es una propuesta que desde la Minga y el Congreso de los Pueblos, recoge parte de la historia de Colombia, que se identifica y aprende de los procesos caminados por padres y abuelos con las movilizaciones estudiantiles y cívicas de los años setenta y ochenta; o con experiencias recientes de la marcha a Cali en el 2001, el congreso Itinerante del 2004, la Cumbre de Organizaciones Sociales del 2006, los procesos de liberación de la Madre tierra de los años 2005 y 2006; de las Mingas que se desplazan hasta la capital a sesionar en medio del poder constituido.

Concebimos la paz no como un discurso manoseado por los gremios e instituciones gubernamentales y religiosas, sino como la antítesis de la violencia física y estructural que hoy nos atraviesa por causa de la guerra. La propuesta de paz *Integral-Transformadora* que le entregamos al país, pasa

⁸⁹⁶ MINGA, (2010), de Resistencia Social y Comunitaria, Audiencia pública inter-étnica y social minga por la defensa de la vida, la paz y el territorio, Declaración de Quilichao, Cauca, Colombia.

por un debate con Uribe y con las FARC, en el escenario de diálogo y convivencia de La María y mediante el desarrollo de diálogos regionales con los actores armados y con el acompañamiento de la Comunidad Internacional⁸⁹⁷.

En la proclama que se anuncia al cierre del lanzamiento del Congreso en el año 2010, hay diversas referencias que sitúan el tipo de paz y la postura frente a la guerra,

Consolidar unas rutas propias de las organizaciones de base, populares, para encontrar una solución política del conflicto, y unas rutas de movilización que nos permitan abrir los caminos de la justicia y la paz. Mientras llegan estos momentos, rechazamos la guerra del capital, y demandamos redistribuir el presupuesto destinado para la guerra, de modo que éste se invierta en suplir las múltiples necesidades que agobian a los siempre excluidos y negados⁸⁹⁸.

En la proclama de los ejes estratégicos del Congreso de los Pueblos, se define el quinto eje bajo el rotulo, *Caminos de vida, justicia, paz* la visión de Proceso, la Paz como propuesta de Vida, transformación y cambios hacia la Justicia. Estos caminos serían trazados y caminados por actores y procesos de pueblos indígenas, campesinos, negros, urbanos, obreros, que establece o desglosa en varios ejes⁸⁹⁹:

- Se debe partir de la postura, que la vía coherente con el talante humanista del proceso Minga-CdeP, es la solución política al conflicto estructural colombiano.
- Verdad, Justicia, Relación y garantías de no repetición, *Ninguna Paz podrá ser construida sobre las bases de la Impunidad.*
- Es un imperativo desarrollar acciones de interlocución directa con actores armados, para avanzar en acciones humanitarias concretas, de manera colectiva y con garantías de no judicialización, *Nadie que busque o luche por la paz debería ser castigado.*
- Los gestos humanitarios deben materializarse en acciones específicas como, canjes, entrega de enfermos para que reciban atención médica adecuada, atención a comunidades en condición de riesgo como producto de falta de alimento, agua potable, vivienda, atención médica.
- Se requiere promover el cumplimiento del DIH por parte de todos los actores en conflicto.
- Dada la diversidad de enfoques respecto a la paz y los conflictos, los sectores populares deben trabajar por construir una agenda y espacio político organizativos comunes para la paz, nutrida de las experiencias y procesos ya vividos y en curso.

La Paz como mandato, se lleva al Congreso Nacional de Tierras territorios y Soberanías, que, en el eje referido a paz, enuncia una serie de mandatos tendientes a,

⁸⁹⁷ ANEXO N° 6, Declaración pre-congreso de los pueblos Santiago de Cali, octubre 16 de 2009, Minga de resistencia social y comunitaria, La memoria camina la palabra. Cali, Colombia.

⁸⁹⁸ CONGRESO DE LOS PUBELOS, (2010), La Proclama - Palabra del Congreso de los Pueblos de Colombia Propuesta de país para una vida digna, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia.

⁸⁹⁹ ANEXO N° 16, Congreso de los Pueblos, (2010), Una propuesta de país para una vida digna.

1. Consolidar la unidad del movimiento y las organizaciones populares para cuidar a la Madre Tierra, defender los territorios y consolidar la soberanía popular.
2. El segundo mandato general es cuidar la Madre Tierra y reconocerle sus derechos. Quien no cuida la Madre Tierra no la merece.
3. El tercer mandato es realizar –como organizaciones sociales populares– todas las acciones políticas civiles para construir un camino hacia la solución política del conflicto armado.
4. El cuarto mandato general es profundizar la liberación de la Madre Tierra y la realización participativa de la reforma agraria.
5. El quinto mandato general es constituir a las organizaciones sociales y comunidades como protectoras del agua.
6. El sexto mandato general es construir una economía propia y articulada de los pueblos.
7. El séptimo mandato es realizar una reforma de territorial del país que contenga un ordenamiento territorial urbano popular democrático.
8. El octavo mandato general es emprender todas las acciones necesarias hasta que los responsables intelectuales y materiales del exterminio contra nuestros pueblos sean juzgados.
9. Los niños y niñas presentes en Congreso han aprobado un mandato adicional: debemos consolidar espacios para que deliberen y sus aportes sean tenidos en cuenta⁹⁰⁰.

Preparatorio del Congreso, tuvo lugar en Barrancabermeja un encuentro para la paz en el que además de avanzar en la unidad de los procesos populares, se enfatiza en la voluntad de paz de estas organizaciones,

Los colombianos tenemos el derecho a propiciar conscientemente la generación de nuevas condiciones para emprender el camino que pueda conducir a un trámite distinto del basado en el ejercicio de la violencia-de manera que los conflictos que le son inherentes a nuestra sociedad, puedan transitar por la vía del diálogo la justicia social y la paz⁹⁰¹.

El acumulado político-organizativo, las múltiples experiencias, las más inmediatas de la Minga, el Congreso Nacional de Tierras, La Ruta Social Común Para la paz, el Congreso Nacional e Internacional de la red de Universidades por la Paz, potencian el desarrollo del Congreso para la Paz, *entendido como un proceso que debemos caminar juntos, lleno de distintas estrategias*⁹⁰²,

[...] un gran CONGRESO PARA LA PAZ, [...] entendiéndolo como un escenario en el que puedan converger las distintas dinámicas y propuestas que hoy claman por paz y justicia desde las entrañas de nuestro país [...] que aporte elementos para seguir en procura de una paz integral-transformadora para alcanzar el Buen Vivir, es adoptar una estrategia que construya

⁹⁰⁰ ANEXO, N° 4, **Declaración del Congreso de los Pueblos 2011, Bogotá, Colombia.**

⁹⁰¹ ANEXO, N° 5, Declaración de Barranca 2011, Barrancabermeja 14 de agosto, Colombia.

⁹⁰² ANEXO, N° 28, Construyendo paz para una vida digna, ponencia del Congreso de los Pueblos, en el encuentro de Barranca, agosto de 2001, Barrancabermeja, Colombia.

alternativas de preservación de la vida humana y defensa de la naturaleza. Es adoptar una ética para la vida sin ese bárbaro consumismo, que sólo es posible para una minoría de la sociedad privilegiada. Es reafirmar la lucha de una sociedad que condena el morir en la indignidad de las puertas de los privatizados hospitales o víctima del hambre⁹⁰³.

Estos mandatos materializan aspectos como el referido a la relación entre lo social y lo político, la coyuntura y lo programático. Se conjugan apuestas encaminadas a un modelo no capitalista que potencie una economía que respete las comunidades y la naturaleza; que armonice la consecución y satisfacción de las necesidades materiales con el bienestar espiritual. En el 2012, con el impulso de la *Ruta Social Común para la Paz*, se explicita de manera clara y contundente la referencia de paz que el movimiento social venía estructurando, una visión de paz coherente con la perspectiva de democracia participativa en la que las comunidades y pueblos decidan de manera directa; con una perspectiva de paz, que busca sustancialmente transformar la realidad existente,

Para que se pronuncien la ciudadanía y las comunidades sobre el derecho que tenemos a buscar y construir la paz, la necesidad de finalizar el conflicto armado mediante un diálogo político, la obligación para todos los actores armados de respetar a la población civil y la necesidad de realizar transformaciones importantes en el sistema político y económico para consolidar la paz⁹⁰⁴.

Es un proceso que asume postura frente a la diversa realidad conflictiva de país, no soslaya la conflictividad y plantea como camino fundamental la opción del diálogo Nacional, alternativa integral y participativa al camino de la guerra. Plantea la construcción de la paz *integral-transformadora* como proceso que debe involucrar cada vez a mayor cantidad de sectores, procesos y actores y, en consecuencia, piensa en la importancia de un escenario como el Congreso Nacional Para la Paz. Este es el origen del hecho con el cual se cierra esta investigación.

Para darle continuidad a este proceso, consideramos necesario dar un salto de calidad. Nos comprometemos en la realización del Congreso Nacional de Paz, que diversos sectores vienen impulsando. Urge al país un encuentro de todas y todos quienes apostamos por la solución política del conflicto armado. Debemos constituir un escenario donde el país nacional aparezca en su diversidad, exigiendo la paz y aportando a su construcción⁹⁰⁵.

⁹⁰³ ANEXO N° 28, CONSTRUYENDO PAZ PARA UNA VIDA DIGNA, ponencia del Congreso de los Pueblos, en el encuentro de Barranca, agosto de 2001, Barrancabermeja, Colombia.

⁹⁰⁴ MINGA, (2012), por la vida el territorio y la paz, Declaración de paz de Caloto y Villa Rica al pueblo colombiano, Cauca, Colombia.

⁹⁰⁵ Ibid, cita anterior.

Desde el proceso que se recoge en la forma político organizativa de la Minga, se ve cómo se configura la idea de paz con participación y construida desde la realidad de las comunidades, de manera directa y centrada en acabar la guerra, pero y, sobre todo, aquellos aspectos que han generado la misma. Esta línea tiene continuidad en la expresión del Congreso de los Pueblos.

El congreso de los pueblos es un escenario que convoca a todas las organizaciones sociales populares, ciudadanas que obviamente vienen pensándose hace mucho tiempo construir un desarrollo no capitalista con justicia, paz, con participación real de la gente. Es expresión del Movimiento Social y Político del pueblo colombiano. Es un movimiento Social Emancipador. Que si se buscara situar una perspectiva epistemológica, teórica en la cual ubicarla esta sería el pensamiento Decolonial.⁹⁰⁶

Esta referencia recoge en gran medida como se lee el Congreso a si mismo desde sus integrantes. Hay varias pistas en esta entrevista,

- i) El Congreso y la Minga por extensión, es un movimiento, no se comporta como partido, ni como una organización clásica; tiene una configuración múltiple cuya historia se remonta, a un pasado que se evoca en el presente.
- ii) Derivado de lo anterior, su estructura es rizomática, en gran medida plana y sin órganos centrales de poder. Las decisiones se toman buscando siempre el consenso, lo que lleva a que el tipo de democracia que se proclama para el conjunto de la sociedad se viva a su interior.
- iii) La democracia que se pregona es la directa, con amplia participación de las comunidades. Asume que el accionar social, reivindicativo, es político si se encuadra en perspectivas de construcción de Poder; así mismo, que lo político se nutre de la potencia que encarna la movilización social; lo político no es sólo la disputa electoral; lo político se da desde el momento mismo en que se disputa el poder y esto se hace desde diversos escenarios.

Por lo planteado en las referencias teóricas, por lo dicho, pero sobre todo por lo no expresado, cabe afirmar que la propuesta de paz de lo que en esta investigación se ha denominado proceso Minga-CdeP, hay que caracterizarla como una propuesta de Paz Integral, que busca transformaciones, que, en clave de la perspectiva liberal, reivindica el que hay que trabajar en lograr la satisfacción de necesidades básicas de las comunidades. Así mismo se podría señalar, que, leída desde la propuesta de paz

⁹⁰⁶ Entrevista N° 6, realizada a Uverney Quimbayo (†), Minga Huila, Lanzas y letras CdeP, entrevista realizada el 25 de abril de 2014

imperfecta, la paz integral-transformadora es perfectible, esta está en construcción. En esencia confronta la visión negativa y se instala en la vía de un tipo de paz integral, transformadora, popular-emancipadora. Que se empodera para darle forma a su propuesta de poder, que es funcional a la visión de Poder Popular, con un sujeto histórico múltiple, diverso.

¿Por qué integral-transformadora?

Lo integral responde a la lectura de un conflicto estructural; a una conflictividad diversa, cuya salida es una paz integral; esto es, que busque superara la guerra, expresión de la violencia directa; las inequidades económicas, la falta de garantías políticas, los riesgos ambientales, los dramas humanitarios, entre otros; también los conflictos inter-étnicos y las pérdidas culturales.

Nos hemos ido encontrando bajo la necesidad histórica que exige escenarios de unidad popular en pro de una solución política al Conflicto Social, político, económico, cultural, ambiental, étnico y Armado que vive nuestro país, bajo la idea de ***una propuesta de paz Integral***, que aborde lo estructural en términos de los aspectos políticos, sociales, económicos, culturales y ambientales; la lucha por la tierra, la vida y la permanencia en los territorios, y sobre todo de la necesidad de transformar la realidad existente, a la par que construye propuestas alternativas para enfrentar al proyecto de muerte que se ha impuesto en Colombia. Todas estas apuestas son cada vez más vitales en nuestras dinámicas de movilización y nos exige la organización de agendas conjuntas y de confluencia⁹⁰⁷.

En la intervención que realiza el Congreso de los pueblos, en Barrancabermeja, se plantea explícitamente que *la paz pasa por transformaciones democráticas en la sociedad*, requiere de ésta, a tal punto que cabe plantear que sin estructuras democráticas en la sociedad, cualquier proyecto de paz, tendría pocas posibilidades de resultar exitoso; esta afirmación cabe para los encuadres de paz Integral transformadora, la democracia política y económica abona escenarios en los que las comunidades, superen las inequidades, las violaciones de los derechos humanos, las dificultades alimentarias, de salud, de empleo, de vivienda digna, acercándose a las posibilidades de una Vida Digna.

El Congreso de los Pueblos ha venido aportando a la construcción de una paz integral, participativa, amplia, incluyente, diversa y transformadora; asumiendo como compromisos y retos el caminar con otras y otros en la consecución de una propuesta de país, en donde los pueblos seamos protagonistas de un ejercicio de legislación alternativa, que a través de los

⁹⁰⁷ CONGRESO DE LOS PUEBLOS, (2011), Llamamiento a los pueblos de Colombia y el mundo a organizar y realizar el congreso nacional de tierras, territorios y soberanías, Sintraunicol, Universidad del Valle, Cali, Colombia.

mandatos populares marque el rumbo para la acción política y la propuesta de país para una vida digna⁹⁰⁸.

La visión que se fortalece tiene que ver con generar escenarios de participación, cambios y democratización de la sociedad buscando una paz estable y duradera. Pero la afirmación fuerte del Congreso que sintetiza la postura que diversos sectores populares han venido presentando en clave de una paz integral transformadora podría ser la siguiente,

La solución política negociada es un camino hacia la paz y no es sólo silenciar la guerra. Nada cambiara realmente en el país si no se rompe con el modelo excluyente que impera, si no se democratizan las relaciones de producción, si no se respeta la diversidad étnica, si no se mejoran las condiciones de vida de los más pobres, si no se respetan los derechos humanos, si no se termina con la práctica genocida de una minoría que quiere conservar sus privilegios, si no se hace efectiva la democracia. En síntesis si no se avanza hacia resolver las razones estructurales que originaron este conflicto armado⁹⁰⁹.

Participación

Una característica fundamental en la construcción del tipo de Paz que propone lo que aquí se ha denominado proceso Minga-CdeP, es la Participación, abierta y decidida de las comunidades. Una *paz* sin participación de los diversos sectores populares, de la clase popular, en la concepción de *Paz Integral-Transformadora* es irrealizable. La participación no se reduce a consultar a algún/os miembro/s de las comunidades, tampoco llamando a eventos en los que se firmen planillas, se reciba unos alimentos, se aplauda unas ponencias y se escuche algunas preguntas formuladas por el auditorio en notas y leídas por un jefe de ceremonia.

Todo sugiere que la participación de las comunidades debe asumirse como un ejercicio en el que éstas de manera directa presenten sus puntos de vista en torno a temas estratégicos de las comunidades.

Hay que abrir un techo más amplio donde participemos de manera actuante, protagónica y decisiva todos los sujetos sociales, económicos, políticos, los sujetos armados del estado, legales e ilegales representados por el gobierno; la insurgencia armada y toda la pirámide de la sociedad⁹¹⁰.

⁹⁰⁸ CONGRESO DE LOS PUEBLOS, (2012), ¡Sin participación popular no es viable la paz con justicia social!, Eje de acción política 2: Participación política popular en la construcción de paz, Bogotá Colombia.

⁹⁰⁹ CONGRESO DE LOS PUEBLOS, (2011), Construyendo paz para una vida Digna, ponencia del CdeP, agosto de este año, encuentro de barranca, Barrancabermeja, Colombia.

⁹¹⁰ CONGRESO DE LOS PUEBLOS, (2011), Construyendo paz para una Vida Digna, ponencia del Congreso de los Pueblos en el encuentro de Barranca, agosto de 2011, Barranca Colombia.

La participación debe tener *carácter vinculante*, esto es, que las discusiones, decisiones y mandatos⁹¹¹ planteados desde las comunidades, se tomen como planes de gobierno, como decisiones a las que el Estado respalde con infraestructura y recursos. Esto no es descabellado si se revisan las agendas planteadas por los procesos en los distintos años. Es participación política de las comunidades, en tanto conciben la paz como un escenario de disputa de poder, de confrontación de lógicas de poder.

La participación política desde los pueblos en la construcción de paz, se hace desde la base y la disputa de los imaginarios de conflicto y paz, se construye desde las regiones, con perspectiva de país [...] se solicita la apertura de mesas de diálogo con el ELN y el EPL para abordar asuntos integrales del conflicto, [...] para la participación política popular, caminemos hacia un gran diálogo nacional, que desde la movilización política y las apuestas populares logre darle solución al conflicto social político y armado⁹¹².

La participación en esta perspectiva exige un tipo de democracia plena, que supere los márgenes de la formalidad, la entelequia de paz que propone el estado. La participación como ejercicio de un tipo de democracia popular participativa, lleva al empoderamiento de las comunidades y a garantizar que la paz constituida se estructura de abajo hacia arriba, estable y duradera; y en la medida que se atiendan los problemas estructurales de la sociedad, una paz con no repetición.

Que la paz no nos cueste la vida porque de muerte estamos cansados. La paz de las comunidades es semilla de vida que busca terreno fértil para que florezca [...]⁹¹³

⁹¹¹ Presentadas por el proceso Minga-CdeP, como Mandatos.

⁹¹² Anexo N° 10, Declaración política del pre-Congreso para la paz región centro, 16 y 17 de marzo de 2013, Bogotá, Colombia.

⁹¹³ Minguero popular, abril de 2013.

Capítulo Cinco

A manera de conclusión

Comentario inicial

Se aprende tanto y son tan insondables los saberes que acrisolan las comunidades, saberes sabios que difícilmente se encuentran en los denominados grandes centros del pensamiento

Minguero Popular

Muchas generaciones de esta dolida nación han visto truncadas sus vidas, a otras les ha tocado que volverse forasteros en sus propias tierras por la imposibilidad de echar raíces en un territorio, hacer vida, construir cultura. Son mucho/as lo/as *luchadore/as anónimos de esta dolida nación, lo/as poetas de la existencia, lo/as constructores de nuevos sueños, lo/as escribanos de historias opacadas*; los que por causa de la guerra que, desde la invasión del siglo XV, es extraña; desde esa conflagración hasta la de hoy, han sido impuestas con modelos de muerte.

Son guerras que no escogieron los indígenas, los campesinos, las comunidades negras ni los pobladores urbanos, así les haya tocado hacer parte de ella y confrontarla. Una guerra que ha acabado, fuera de la existencia física de un número muy alto de hombres, mujeres, niños y niñas; socavado la posibilidad de una infraestructura para la vida, instalando una cultura de muerte constituida a sangre y fuego, desde siempre y sobre la base de la eficiencia y el desarrollo, ha creado eficaces dispositivos de muerte; no sólo contra la vida física, también minando la posibilidad creativa, cultural, material y espiritual de los pueblos para celebrar la vida, renovarla, compartirla, dignificarla; potenciando al máximo las capacidades humanas, abriendo las compuertas para construir y vivir en Paz.

Una paz que no sea heredada de patrias idílicas sin conflictos ni contradicciones, paraísos celestiales donde sólo podría habitar el unanimismo y silencio borrego de las mentes y espíritus dóciles que no cuestionan nada, porque no tendrían mente ni espíritu para ver nada, para anhelar nada, para soñar nada.

Esta maquinaria de guerra, que no se reduce al accionar militar, sino que copa la esfera política, económica, ideológica y cultural; de alguna forma ha llevado a que procesos como la Minga-CdeP, asuman enfrentarla con alternativas de Vida, no sólo propiciando la desactivación de elementos del conflicto violento, desde la recuperación asertiva de elementos culturales, que convocan desde lo ancestral, la memoria y lo simbólico. Son formas de reinventarse desde lo colectivo; y desde esta reinención, plantear alternativas con propuestas económicas, políticas y organizativas no capitalistas; por eso la enorme significación del Buen Vivir, la Vida Digna, el Sumak Kawsay, como formas plenas de vivir en común, de acuerdos de convivencia basados en la solidaridad, la justicia, la equidad, la democracia plena, el respeto entre los humanos y con la naturaleza.

Este trabajo es una aproximación a propuestas que se fundamentan en la fuerza colectiva potenciadora del empoderamiento logrado por comunidades humanas indígenas, negras, campesinas y urbanas, que toman mayor fuerza colectiva en procesos como la Minga y el Congreso de los Pueblos, fortalecidos en el reconocimiento de la memoria propia, que han venido fortificando desde una periferia diversa y compleja unificados en gran medida en la concepción general de Poder Popular como poder constituyente. Este trabajo deja muchas enseñanzas y de seguro pocos aportes a partir de recrear parte de una historia que está en construcción.

Síntesis del camino recorrido

Hay historias no contadas que tienen tal fuerza que, pese al acallamiento, se han resistido al olvido, por eso tienen voz y presencia hoy en procesos como la Minga-CdeP.

Minguero Popular

La estructura de este trabajo se desarrolla considerando varias entradas a manera de capítulos, una primera en la que desde la metáfora *Rastros: organizando la pesquisa*, se presentó el trabajo investigativo, las herramientas utilizadas que no son nada fuera de lo común, pero cuyo uso permitieron organizar información dispersa y estructurar otra, que como en el caso de la línea de tiempo, se encontraba en el *cerebro colectivo* de las comunidades. *Se logra otear un camino construido en el andar, tras el Rastreo de trabajos realizados que de manera directa o con ciertos parecidos, se acercan al tema investigado; teniendo siempre como referencia tres categorías o conceptos, i) movimientos sociales* caracterizando el tipo de movimiento que encarna el proceso Minga-CdeP; ii) el concepto *empoderamiento* y, iii) *paz*, señalando respecto a estos dos últimos, que el proceso Minga-CdeP, agencia un empoderamiento que en este trabajo se propone como *emancipador* y una *paz integral-transformadora*.

Con estos elementos teóricos, se entró en el recorrido descriptivo del proceso *Minga-CdeP, a partir de situar sus Hitos de figuración*. El boceto, la descripción se realiza en *cuatro momentos*; partiendo de algunos elementos de contexto, *Momento Uno*, referidos a la realidad colombiana durante el periodo 2000-2013.

Un *Momento Dos* que remite a lo que se caracterizó como una *resistencia activa*, un proceso que no sólo se defiende, sino que se organiza para poner en acto su propuesta de sociedad. Período que remite al repertorio desplegado entre los años 2000 a 2004. La expresión de este movimiento pone los problemas de las comunidades indígenas y campesinas, en un espacio representativo del poder constituido, marchando desde varias zonas del departamento del Cauca, hacia la ciudad de Cali en el año 2000. Fue un proceso que se activó para no parar; que tuvo en el Congreso Indígena y Popular del año 2004 un gozne por varios motivos. Organizativamente marca la ruta para la constitución de la Minga de Resistencia Social y Comunitaria, la más contundente expresión popular que llevaría a la propuesta del Congreso de los Pueblos. En este mismo orden logra la *articulación* de procesos que se encontraban dispersos; a la par que se convierte en referencia para la

activación de organizaciones y procesos de diversos sectores rurales y urbanos. La realización del Congreso mismo fue expresión de la vitalidad lograda, vigor que dinamiza a muchas organizaciones y procesos, indígenas, campesinos, comunidades negras; organizaciones y procesos tanto rurales como urbanos; del ámbito local, regional y nacional.

Este avance se logró *bocetar* en los mapas presentados, recuérdese que los mapas presentan el bosquejo del proceso Minga-CdeP, entre los años 2000 a 2013, y que el número de movilizaciones que se presenta representa la totalidad las movilizaciones en Colombia. La fuerza del proceso Minga-CdeP, se destaca no por el número de movilizaciones logradas, sino por aspectos asociados al avance organizativo, a la cualificación de la protesta, a la proyección política. Hay avance y ascenso en la calidad respecto a lo organizativo y lo político que se evidencia en los mandatos generados y en la perspectiva que asume el movimiento. Se vinculan organizaciones y procesos que toman para si estas disposiciones derivadas de los diversos encuentros asamblearios, Mingas, Tulpas, Convites, Tongas, Urambas y demás.

Políticamente el Congreso Indígena y Popular del año 2004, señala la ruta de Poder a Constituir. Un Poder Constituyente que mandata, la Unidad intersectorial, un Parlamento Popular, formas administrativas que asumen el perfil de Proyectos de Vida, formas de economía no capitalista con principios éticos que ponen al centro la realización de los seres humanos y el respeto por la naturaleza.

Una ruta que se enfiló y propugno un espacio de legislación popular, encaminado a hacer valer los derechos dentro del orden constituido y proyectarse a ser Poder Constituyente, por eso la configuración del Congreso de los pueblos como escenario de legislación Popular, que asumió la forma de un Movimiento Social y Político.

El *Momento Tres*, fortalece el escenario de la Minga Nacional de Resistencia Social y Comunitaria, constituida desde Mingas regionales. Se consolida una línea de poder que reconoce la importancia del poder Local, Regional y Nacional. Rompe con la tradición político-organizativo de aparatos nacionales que representarían el poder; así mismo, con direcciones nacionales que toman decisiones de arriba hacia abajo; se distancia de tal forma de estas prácticas, que tanto en la Minga como posteriormente en el Congreso, la constitución de los procesos se da de lo local a lo

nacional, sin estructuras rígidas de dirección centralizadas. Las decisiones se toman en las instancias básicas de las organizaciones, fundamentadas en consensos, respetando las minorías; asumiendo que las decisiones de las comunidades deben tener fuerza de *mandatos*, hacer de la palabra emanada de decisiones comunitarias, imperativos para la acción.

Las Mingas regionales se multiplicaron recogiendo lo mejor de las historias de cada lugar; respetando las culturas, idiosincrasias e historias organizativas regionales. Por eso la estructura es más de tipo regional que nacional. Al ser *escenarios* de trabajo, al tener un enorme peso práctico, las mismas como formas político-organizativas representaron una herramienta determinante para la acción política. Se discute, se reflexiona, se toman decisiones, se mandata y se hace. La Minga Nacional del 2008, sintetiza experiencias de las Mingas regionales, que a su vez articula procesos y organizaciones locales de cada región, respetando las particularidades e historias.

Esta dimensión práctica ha representado un gran reto para la operatividad del Congreso de los Pueblos; en tanto muchos de los *mandatos* se enuncian, pero las organizaciones y procesos que vienen ganando la dinámica de la Minga, a decir verdad, han tenido dificultad para dar el paso hacia la concreción de los mandatos, los ritmos no son homogéneos, ese es uno de los grandes retos que enfrenta hoy esta apuesta de legislación popular.

[...]la importancia que puede tener el Congreso para las poblaciones tanto las que hacen parte como las que pueden hacer parte en un futuro es que esos debates se manifiesten y se materialicen en cosas prácticas en sus territorios, cierto, entonces por ejemplo el mandato de aguas, el mandato minero y es que aquí no entran multinacionales y no vamos a dejar que entren multinacionales y podemos a partir de ese mandato generar la acción necesaria de incidencia para que esas multinacionales no lleguen, yo siento que eso no se ha logrado, siento que el mandato está en el papel y la acción de las poblaciones que es una acción natural va por otro lado [...]⁹¹⁴

En el *Momento Cuatro* se sitúa el tránsito de Minga a Congreso. Un proceso que se caracteriza como *estratégico sin estrategismo*, se proyectan escenarios ideales de sociedad, de modelo político-económico, buscando edificar en las relaciones del presente, lo que se *diseña* en los escenarios ideales. El tránsito de la Minga al Congreso, hace que el acento se oriente hacia las regiones, que tendrán tres referentes

⁹¹⁴ Entrevista N° 2, a Berenice Celeyte, proceso Minga-Nomadesc CdeP Cali Valle, realizada el 16 de febrero de 2014, Cali, Colombia.

significativos en los pre-congresos síntesis, donde se configuran propuestas de Nación, de país para una Vida Digna; así se sintió en el lanzamiento del Congreso en el año 2010. Así se materializó en *los objetivos y ejes temático-estratégicos*, planteados a manera de Mandatos y alineados como las primeras apuestas nacionales de un ejercicio Constituyente.

El recorrido de los momentos se cierra con la presentación de tres hechos de mucha significación para la historia presente de Colombia. *i)* la celebración en el año 2011, del *Congreso Nacional de Tierras Territorios y Soberanías*; así mismo, *ii)* la concreción en el año 2012, de una *Ruta Social común para la Paz*; y, *iii)* la realización del Congreso Nacional para la Paz, en abril del año 2013. Cada encuentro expresa en gran medida los avances que en lo político y lo organizativo se van logrando.

Ideas finales relativas a lo metodológico

*Lo metodológico no es solo forma, también es contenido
J.B.J*

Asumir el estudio de los MSs, el empoderamiento y la Paz, cobra hoy importancia práctica y teórica, dada la posibilidad de entender y proyectar el orden político y social en contextos como el colombiano, que no es ajeno a la realidad que se vive en muchos otros países.

Metodológicamente se ajustan herramientas que, como la línea de tiempo, las entrevistas y el mapeo permitieron, desarrollar una descripción del proceso Minga-CdeP, caracterizado como proceso emancipador, situado en los vértices de las acciones políticas y sociales, en vórtices que suben y bajan logrando sedimentar propuestas organizativas como la Minga y el Congreso; avanzando política y organizativamente a partir de afianzar rutas prácticas como los mandatos. Estas circunstancias impelen a retos metodológicos de quienes se acercan a estudiar o documentar estas propuestas.

Como síntesis metodológica hay que decir que este derrotero no marca simplemente unos momentos o el desarrollo de diversos eventos, es el itinerario de un proceso que se pudo lograr gracias a la participación de múltiples comunidades, a entrevistas con diferentes dirigente/as populares.

Lo que deja este ejercicio investigativo en cuanto a lo metodológico, es que las comunidades son fuente de conocimientos susceptibles de ser asumidos desde pesquisas en las que ellas y sus miembros no sean asumidos como objetos de observación, sino como partícipes y actores vivos logrando importantes resultados de aprendizajes compartidos, fortaleciendo las comunidades cuando se asume el conocimiento como una construcción conjunta y la investigación como compromiso que aporta a la solución de problemáticas sociales.

Esta apuesta enfatizó en la vivencia y cotidianidad de comunidades, sus organizaciones y procesos que conforman la Minga-CdeP, teniendo como referencia el periodo 2000-2013, sin perder de vista la perspectiva histórica, cultural y estructural que corresponden a miradas de largo plazo.

En coherencia con la propuesta investigativa, se espera haber hecho algún aporte en el sentido de recoger elementos que les sean útiles para la experiencia o historia del proceso Minga-CdeP; a las múltiples organizaciones que la conforman,

de alguna forma es devolverles su caminar entre los años 2000 al 2013, tras volver sobre las prácticas y discursos desplegados. El banner⁹¹⁵ con el que se cierra el capítulo tres, se convierte en instrumento de devolución a las comunidades de este trabajo.

Así mismo les queda a las comunidades una pieza audiovisual que sintetiza la investigación.

El trabajo de alguna manera también aporta a la lectura del



Fuente: Elaborado con fotos de Ana María Peñaranda, equipo semillero de investigación Acción, Observatorio URAMBA.

contexto; contribuye desde los *tipos* de Movimientos Sociales y propone leer prácticas-acciones colectivas como las del proceso Minga-CdeP, en clave de *Movimientos Sociales Emancipadores*, gestores de *Empoderamientos Emancipadores* y gestantes de un tipo de paz recogida en este trabajo como *Integral-Transformadora*. Estas apuestas teóricas se vinculan a lo metodológico en tanto recogen construcciones originadas de abajo hacia arriba. El trabajo deja claro que es totalmente posible y necesario el dialogo entre los *saberes* de la academia y los *conocimientos* populares.

El ejercicio investigativo se cierra con el cruce o *Relación síntesis entre el decir-pensar y el andar-hacer*, entre la teoría y la descripción. Las referencias hechas esencialmente al proceso Minga-CdeP, como potenciador y gestor de Paz ¿Imperfecta? Integral-Transformadora. Señalando que por lo descrito en las referencias teóricas y en el andar del proceso Minga-CdeP, se está ante un Movimiento Emancipador, que propone y construye Paz Integral-Transformadora, diferenciándose respecto a apuestas como la Paz Imperfecta.

⁹¹⁵ Se imprime un número importante del banner que sintetiza la línea de tiempo, en una dimensión que permite visualizar el recorrido, dos metros por setenta centímetros. Estos instrumentos sintetizan los momentos, hitos-acciones, número de movilizaciones generales en Colombia por año y actores. Como instrumento logra sintetizar el proceso Minga-CdeP, entre el año 2000-2013 y según lo expresado por varias organizaciones permite visualizar el proceso de manera global.

El recorrido general del trabajo bien puede recogerse bajo la figura de diseño-*boceto* una idea que cobra vida con cada trazo que corresponde al accionar de las comunidades, sin concepciones a priori, pero claros en el rumbo; la metáfora de diseño, no desmonta la fuerza política de un poder constituyente que asume un tipo de Poder cualitativamente distinto del Poder Constituido. Un boceto en construcción, es la claridad de un diseño que no se acaba con un pincelazo final; el Proceso de la Minga-Congreso de los Pueblos, corresponde a otras formas de diseño, proyección y ser de la política desde lo comunitario, se asume como clase popular para liberar y potenciar las capacidades humanas, no para reducirlas o recluirlas como se podría leer desde las epistemes y formas de ser colonial, vengan estas de donde vengan.

El estatuto epistemológico de los estudios de los MSs, el empoderamiento y la Paz, debe entenderse en la perspectiva trans-disciplinar, asumiendo lo *trans* como un campo de conocimiento en el que confluyen diversas áreas que por sí solas no podrían dar cuenta de un objeto específico. El estudio de los MSs, el empoderamiento y la Paz o paces, se nutre y a la vez nutre a la filosofía, la sociología, la historia, la ciencia política, el derecho, la antropología, no como áreas de conocimiento auxiliares, sino como campos epistémicos del saber, en este sentido cabría hacer un simple ejercicio consistente en pensar el desarrollo de los estudios de los MSs, el empoderamiento, la Paz o las Paces, sin la existencia de por lo menos los campos señalados.

Pero la realidad en términos de las parcelas del saber, es que las mismas no se superarán, hasta que no se vinculan *Unos Otros Saberes*, otras epistemologías, que circulan por fuera de los centros o academias del saber institucionalizado. Los saberes ancestrales, las particularidades de las epistemes indígenas, negras, campesinas, urbanas latinoamericanas que acrisolan diversidad de conocimientos y como una urdimbre civilizatoria otra, han generado saberes que bien pueden dialogar con otros y aportarles.

En este tipo de aspectos es donde la propuesta del Proceso Minga-CdeP, va más allá de la gramática construida por la paz imperfecta. Es indiscutible que más cercana a la misma que, por ejemplo, a la propuesta o visión de Paz Negativa. Los saberes *Otros* que se sintetizan en por ejemplo los mandatos del 2004, el Congreso temático del 2011 centrado en la temática de tierras territorios y soberanías,

referenciados entre otros en el capítulo tres, dejan ver claramente como que las organizaciones y procesos saben de qué hablan cuando proponen apuestas políticas como el Poder Popular, cuando hablan con fundamentación no solo política, sino técnica y científica, sobre el territorio, la producción, el agua, la tierra, la paz, los derechos humanos, el poder, todas estas categorías de análisis presentes en otros centros de pensamiento; amen de la visión y lectura de la historia.

El saber generado desde los centros de saber, puede denominarse Trans, Poli, Multi, pero si no acepta y vincula unos otros saberes civilizatorios como los de Nuestramérica, verbo y gracia como el Tawantinsuyu, Pacha-Kuti *–Diluvio–*, el Sumak Kawsay *–Buen Vivir–*, los Planes de Vida entre otros; cambia la forma, pero seguirá siendo colonial. Dicho de otra manera y en palabras de Simón Yampara;

[...] en este proceso de sublimación de la neocolonialidad se modernizan o se sofistican los sistemas de dominación colonial y eso se presenta como cambio y modernización de la educación [...] ⁹¹⁶.

Otros saberes respecto a lo metodológico, llevan a poner en primer plano propuestas como la Investigación Acción Participación, que se anclan en las comunidades y con ellas co-construye y recrea saberes y conocimientos.

⁹¹⁶ YAMPARA, Simón, (2008), Interculturalidad: ¿Encubrimiento o descubrimiento de las matrices civilizatorio culturales?, Encuentro Interuniversitario de Educación Intercultural realizado en la Casa Central de la Universidad de Chile, Valparaíso, Chile.

Ideas finales en torno a lo teórico

Seguiremos aplicando nuestros principios de trabajo: desde abajo, entre todos y todas, alrededor del fogón, dialogando y buscando que la palabra transparente y justa sea la que lleve nuestro mensaje y nuestra decisión. Diagnosticar, reflexionar, unir, hacer, transformar, son algunos de los verbos llenos de contenido que deben orientar el esfuerzo de todas y todos los congresistas.

Proclama Congreso de los Pueblos, 2010

Este trabajo estuvo centrado inicialmente en ver cómo lo que termina denominándose proceso Minga-CdeP, expresaba o no la propuesta de Paz Imperfecta. En un debate que se inicia con el profesor Francisco Muñoz (†) esta idea inicial implicaba entrar en disputa constructiva con la propuesta misma de Paz Imperfecta, lastimosamente tras la muerte de Paco, la posibilidad de la discusión centrada esencialmente en su propuesta PI se ve truncada; no hubiera sido justo mantener un debate teórico sin la escucha y la voz autorizada para construir discusión.

Ante esta ineluctable realidad de la condición y existencia humana, ¡la transitoriedad de la existencia!, se da un giro en los énfasis del debate. Hubiera sido muy pertinente discutir el perfil o velada postura liberal de una propuesta que es asumida como alternativa, así lo insinúan cuando se presentan los giros de tipo antropológico y respecto al empoderamiento. Impacta la propuesta de asumir la paz como categoría autónoma para el análisis o lectura de prácticas humanas sin tomar como reflejo o espejo la guerra. Sin embargo, parte de los debates que se alcanzan a plantear, se refieran a cómo de alguna forma, la propuesta de PI, cae o asume veladamente una postura de paz negativa, al soslayar el conflicto(s), las realidades objetivas, que llevan a que se tenga que hablar del hambre, las muertes, la acción de un Estado que, como el colombiano, asume una postura de clase dominante y sojuzga expresiones como la Minga-CdeP. Cae en la encrucijada con la Paz Negativa, al plantear que la humanidad ha vivido la inmensa mayoría del tiempo de su historia en Paz, al no registrar confrontaciones o hechos de guerra, se señala implícitamente que la paz se da por la ausencia de guerra, de violencia directa, entre actores armados.

Así mismo la PI expresa la postura liberal planteada en el marco teórico y en acápite anterior de este trabajo, cuando pone en cuestión el enmarque de la izquierda,

[...] Fue el momento en que se nos cayeron las utopías revolucionarias, la violencia “liberadora”, y sus escenificaciones más burdas perdían su

supuesta capacidad de transformación justa y pacífica. Conservamos los ideales filantrópicos, pero nos desprendimos de sus medios violentos⁹¹⁷ [...]

Las utopías revolucionarias vinculadas de manera directa con anclajes o apuestas filosóficas e históricas del marxismo-leninismo. Asumir la vía de las reformas, lleva a que el poder constituido se asuma en su integridad así se hagan críticas, en consecuencia, la búsqueda de la paz, centrándose esencialmente en la implementación de reformas al sistema, mejorarlo, perfeccionarlo.

[...] Este cambio, siempre sujeto a análisis y revisión, pero no al cuestionamiento de su oportunidad histórica, puso de manifiesto que eran posibles los cambios reformistas, progresivos y pacíficos⁹¹⁸.

De alguna forma la propuesta de PI, surge como una búsqueda para dejar las vías revolucionaria, que ya no vendrían o estarían bien en los *nuevos tiempos*. Prácticas ortodoxas signadas por visiones estructurales que no permitirían reconocer pequeñas acciones de paz. El giro político vacía en gran medida la propuesta del debate del poder. Los seres humanos, las comunidades viviríamos en estados de paz que no se reconocen, por causa de hacer énfasis en los conflictos y su trámite por la vía de la violencia tanto la visible, como las no visibles. Valga decir que la referencia al encuadre liberal de la paz imperfecta, no se hace peyorativamente, sino por cuanto pese al parecido con expresiones de la Minga –CdeP, como construir en el presente el modelo de sociedad futura anhelada, por la postura de poder que la Minga y el CdeP, asumen se marcan diferencias que lleva a que la propuesta de paz deba ser leída por fuera del encuadre de la PI.

La autonomía o énfasis en las acciones de paz como referencia para leer o analizar el devenir de las comunidades, de la humanidad; no puede; i) soslayar aquello que no permite la paz, así sea esta imperfecta-perfectible, en la que en últimas cualquier acción que se asuma como constructiva y en casos más avanzados como potenciadora de capacidades humanas. En esta lógica hasta la paz negativa es asumida, como construcción de paz y si, así lo ha asumido una perspectiva una parte de la humanidad que ha estado en posición de dominación. Aniquilar al contradictorio para garantizar el funcionamiento del sistema. ii) El énfasis no puede llevar a perder la integración y perspectiva compleja del análisis, quedándose en acciones de paz aisladas, que pueden llevar a que se pierda o desenfoque el énfasis en el trámite

⁹¹⁷ MUÑOZ, Francisco, (2014), *La Paz Imperfecta*, Prologo, Universidad de Granada, Granada España.

⁹¹⁸ *Ibid*, cita anterior.

integral y estructural las conflictividades y que no permiten un tipo de paz que vaya más allá de la ausencia de guerra.

En el caso de las comunidades referidas en el proceso Minga-CdeP, la paz asumida es la Integral-Transformadora. Parte del reconocimiento de la acción que realizan comunidades para superar diversos problemas que les puedan aquejar. Acciones que se despliegan desde posturas de poder que pueden llevar enfrentar, confrontar, o cuestionar un poder hegemónico, que para el caso colombiano se centra en la guerra, la muerte; generando inequidad, hambre, violencia- ¡violencias!; por eso desde esta visión de paz, hay que trabajar en tramitar las conflictividades de tal manera que se evite dolor, muerte, desarraigo, desamor. iii) Así como en los discursos teleológicos el fin no justifica los medios, la paz no puede convertirse en un discurso tal, en el que muchas acciones sean leídas como paz, por bien intencionadas que parezcan máxime si se sacan del contexto o enmarque de poder. Los repertorios de paz se inscriben en lecturas políticas, en consecuencia, disputan poder.

Como se ha señalado que el proceso Minga-CdeP, corresponde con un tipo de expresiones de acciones colectivas latinoamericanas denominada Movimientos Sociales Emancipadores, que permitiría juntar con cierto parecido de familia a expresiones como la Minga, el Congreso de los Pueblos, la Marcha Patriótica, la cumbre Agraria, el Coordinador Nacional Agrario, la Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca, el mismo CRIC; con procesos de Nuestramérica, como el Movimiento Al Socialismo, el Pachacuti, el Movimiento Sin Tierra, del Brasil, entre otros.

El proceso Minga-CdeP, leído en clave de empoderamiento, es presentado como ejercicio de acción colectiva en el que se gana poder colectivo, potenciando capacidades humanas, agenciado desde una postura de poder, una ética y una visión de relaciones económicas, políticas, sociales y culturales que confronta, cuestiona o enfrenta una postura de poder dominante, una ética del sometimiento y unas relaciones económicas que enajenan a los seres humanos y destruyen la naturaleza.

En consecuencia, de lo anterior se avanza a una visión de paz, que asume o aprende la perspectiva de la PI, que hay que valorar las acciones cotidianas, las reformas, pero en el enmarque de un acervo de acciones tendientes a un tipo de empoderamiento emancipador, como construcciones de paz concretos que lleva al

presente lo que visualizan en el futuro. Bajo la premisa que ¡paz son cambios!, que en cualquier circunstancia y desde cualquier perspectiva de paz que se tenga, no puede ser el caso que se asuma una ruta de paz y no haya cambios; ¿cuáles son los cambios que plantea el proceso Minga-CdeP? Son cambios centrados en neutralizar y transformar las causas que han generado las condiciones de conflicto social, político, económico y armado, que históricamente ha vivido el pueblo colombiano.

Un movimiento Social Emancipador-Poder Constituyente

[...] la práctica y vivencia de los pueblos “indígenas”, permanecen encubiertas para el sistema, para la gente estudiosa, los políticos y los que definen políticas de gobierno, estatales y educativos, lo que nos permite afirmar que hay un doble proceso: por una parte, la práctica de la colonialidad del saber, pensando que son portadores únicos de las verdades universales; y, por otra, se mueven en un mundo de la “ceguera cognitiva” de la gente domesticada por el sistema educativo y con cierta habilidad competitiva para el sistema del capital [...]

Simón Yampara

En diversos espacios políticos y de la academia oficial se hace referencia a las prácticas políticas desarrolladas, a las formas organizativas, a las manifestaciones culturales desplegadas por parte de procesos como la Minga–Congreso de los Pueblos; expresión de un poder que irrumpe de abajo, cuyo rostro es negro, indio, campesino, poblador urbano, joven, estudiante, desempleado, trabajador precarizado, sindicalista; como expresión de la premordenidad y no precisamente para exaltar su rechazo a la razón instrumental típica del modelo de muerte parido por la misma la modernidad instrumental, gestora de la idea de progreso y utilidad, encarnada en el modelo imperante.

El pensamiento colonial que domina los espacios académicos suelen leer estas apuestas, como practicas modernizadas donde la modernidad no ha llegado, donde se piensa *la democracia de la Maloka* que no encajan necesariamente en las tipologías canónicas; la alternatividad de la democracia asumida desde el proceso Minga-CdeP, no corresponde a los análisis que remiten a la reformulación de la democracia participativa y del Estado social⁹¹⁹; lejos está de las formas de democracia funcional restringidos, de estados mínimo; o de un contrato constitucional restringido. Esta democracia de la maloca, directa, plebeya, que escapa a referencias universales, corresponde a formas, que sin embargo se sitúan en los debates típicos de la modernidad política de occidente, en tanto están en la estructura o tensión poder constituyente - poder constituido. Propuestas como la Minga-CdeP son expresión viva de poder constituyente movidas por la idea de construir un nuevo orden social más equitativo y próspero, con paz y justicia; contribuyendo a constituir un mejor vivir, como alternativas a las inconsistencias éticas, políticas, sociales, económicas y humanas del modelo Constituido signado por

⁹¹⁹ OFFE, Claus (1990) Contradicciones en el Estado de Bienestar, Alianza, Madrid, España.

la relación costo beneficio; por las figuras de *progreso y desarrollo*, con premisas como que el fin justifica los medios.

- Un Poder emergente

*¡Que el país de abajo legisle...! ¡Que los pueblos manden...! ¡Que la gente ordene el territorio, la economía y la forma de gobernarse...!
¡Que camine la palabra construyendo una propuesta de nación para una Vida Digna, para el Buen Vivir!*

Congreso de los Pueblos

Al observar las dinámicas y realidades que se configuran en el día a día a partir de prácticas como las de la Minga-CdeP, que asumen la tarea histórica orientada hacia la movilización, la construcción de identidad colectiva, que implica ciertos niveles de conciencia social y política, buscando transformar políticamente el orden existente y generar un nuevo tipo de relaciones políticas, sociales, jurídicas y económicas; transformaciones que enfrentan y contraponen lógicas de poder al establecimiento.

Recoger estas propuestas requiere un modelo de democracia pluralista, pero no de un pluralismo instrumental, sino de una visión de pluralidad que respete y recoja en el poder constituido la visión del *otro*. Asumir la pluralidad lleva a la participación de lo diverso, no sólo en el terreno de lo electoral, sino en la constitución y articulación de diversas posibilidades políticas y organizativas, es decir, marcando cambios reales respecto al orden existente que ha llevado al tipo de acciones descritas. Pero sobre todo la constitución de una democracia robusta, fuerte, incluyente, se convierte en razón necesaria para un posible escenario de Paz de larga duración, una paz sostenida, solida, que marque cambios históricos en la realidad colombiana.

Hay que tener en cuenta que, en una robusta, sana o aun simplemente en una democracia de corte liberal, el orden constitucional no sólo regula las reglas de juego para la participación en el poder político, sino que genera los mecanismos para asumir y poner en funcionamiento variados programas políticos, propuestas de diverso orden generadas desde diferentes fuerzas sociales, aún con perspectivas distantes a las del poder constituido. Si esto fuera así en Colombia, lo que viene desarrollando la Minga y Congreso de los Pueblos, entre otras propuestas, lejos de ser desconocido, estigmatizado y perseguido, sería una gran oportunidad participativa; como no ha sido así, el Estado colombiano, su dirigencia tiene una oportunidad histórica para cambiar imaginarios y proyectar una cultura política

participativa cerrando brechas, juntando intereses interclasistas en procura de una Nueva Nación, de una Nueva Colombia.

Si se promoviera desde el Estado el acumulado político organizativo, cultural, de este tipo de procesos, el conjunto de la sociedad saldría fortalecida. La naturaleza política colombiana, su endeble democracia real se ampliaría y al hacerlo se fortalecerían las vías democráticas, cerrando los caminos de la lucha armada como posibilidad para que muchos sectores populares asuman esa vía como forma de superación de los conflictos. Se fortalecerían los escenarios en los que aún la confrontación al poder constituido se daría desde apuestas no armadas. Las alternativas transformadoras constructores de un nuevo tipo de relaciones sociales, económicas y políticas donde la diversidad quepa, implicaría cambios en el régimen político, en la cultura política. De aquí se derivan dos retos importantes, para la clase en el poder, aceptar la necesidad de cambios algunos estructurales para que se transite hacia un tipo de relaciones cualitativamente distintas.

En el mismo sentido para los sectores populares un desafío es asumir su propuesta de *vida Digna*, participando de escenarios de apertura institucional, manteniendo la organización, la legítima movilización de las comunidades, la defensa de las ideas, los argumentos, esto es, seguir constantes en no acudir a la vía armada pese a los reiterados incumplimientos de los gobiernos; mantenerse en el sendero de los argumentos pese a las respuestas que presionan para que se opte por otras vías.

Se requiere avanzar hacia un modelo en el que circule el poder social, económico y político, distribuyendo éste entre los intereses sociales relevantes, esto no eliminaría las contradicciones, pero muy seguramente pondría a expresiones como la Minga-Congreso de los Pueblos, a jugar como un bloque profundamente activo, como expresión de clase con propuestas de construcción de democracia plena, con altos niveles de movilidad, de presentación de propuestas y de permanencia en el tiempo, en dialogo con quienes históricamente se han enfrentado. Esto de alguna manera está contemplado en las apuestas de la Minga-CdeP, así lo asume cuando plantea como uno de los Mandatos del Congreso para la Paz del 2013, darle forma a *Un Gran Dialogo Nacional*, como

[...] construcción de un espacio multilateral de dialogo, donde juegue nuestra visión de paz, permita la participación directa y decisoria de sectores

populares, sociales y democráticos. Lo nuevo de este escenario es que participaran los excluidos, los sin voz⁹²⁰,

en el que se encuentren los más diversos actores, para que, por la vía de las ideas, los argumentos y la sensatez; apostarle a una propuesta de Nación cualitativamente distinta a la existente, buscando una *Ruta Social común para la Paz, Un Gran Dialogo Nacional*, que se constituya *Un Clamor por la Paz* y logre conformar una o muchas *Mesas Sociales por la Paz*.

Como se ha dicho el tipo de paz que asume la Minga-CdeP, es la *Paz Integral-Transformadora*, asumido como un escenario en el que se podría pensar que las acciones humanas no estarían en una continua lucha de voluntades, pasiones, deseos, en esta propuesta, los actores i) dispondrían de más o menos las mismas oportunidades para influir en los procesos de toma de decisiones fundamentales de la sociedad; ii) se tendrían en cuenta las exigencias y posiciones de las diversas expresiones sociales, fundamentalmente de aquellos procesos organizados; iii) al ser los sujetos miembros de organizaciones cuyas propuestas son tenidas en cuentas y articuladas al poder político, conllevaría al necesario respecto y acatamiento del poder constituido. Semejante oportunidad histórica abre este tipo de propuestas comunitarias.

El poder político que detenta el bloque de poder dominante en Colombia, corresponde a posturas coloniales y positivistas del Estado. En las mentes de quienes dirigen esta Nación muy seguramente está la idea según la cual para tener la total soberanía, los hombres y mujeres, las organizaciones deberían renunciar a su poder constituyente y transferirlo totalmente al Estado soberano; que por la realidad histórica y la condición social actual, se puede decir que es legal, pero no necesariamente logra la plena legitimidad; esto implica que no se logre el total reconocimiento o transferencia en el poder constituido; la clase en el poder asume que la totalidad de la población debe recogerse en el Poder que representa el Estado, soslayando hechos como el de las plenas garantías para el ejercicio de las diferencias. En el escenario de un Estado positivista, instrumental y de restricciones, el Proceso Minga-CdeP, y en general el movimiento social colombiano, son leídos, como seres en estado de naturaleza, al no transferir el poder de manera absoluta al soberano, que

⁹²⁰ CONGRESO DE LOS PUEBLOS, (2013), Declaración final del congreso para la paz, Universidad Nacional, Bogotá, Colombia

se niegan a enajenar su poder *-constituyente-* en un Poder estatal que no los representa, he ahí en gran medida el origen del Congreso de los Pueblos,

[...] que el pueblo legisle, que los de abajo construyan su poder [...] Nos reconocemos en la apuesta de más de 518 años de resistencia ancestral y 200 años de lucha popular por un país donde quepamos todos y todas. Hoy llamamos a toda la sociedad colombiana a que nos hagamos presentes en la construcción del Congreso de los Pueblos para emprender la marcha comunitaria hacia la dignificación de la vida de nuestro país y nuestra gente [...]⁹²¹

Es por esto y por lo dicho a lo largo de este trabajo que el proceso Minga-CdeP debe ser entendido en clave de Poder Constituyente, que define como ruta para materializar su propuesta estratégica, la lucha no armada, la construcción de poder Popular, exigiendo al establecimiento aquello a lo que las comunidades tienen derecho; pero sin que ese poder se quede en *las demandas*; se reconoce como un poder *emancipador* que logra tal característica tanto en cuanto los sujetos, organizaciones o procesos logren tales niveles de conciencia respecto a la condición de sometimiento y al poder que colectivamente tienen, que al lograrla asumen el papel de leer la realidad, avanzando hacia el cambio o transformación de aquello que amerite; se constituye, no se da de manera espontánea, como una fuerza que interpreta el mundo, la relación con la naturaleza, las relaciones entre las personas, los conflictos que surgen de estas, de una manera cualitativamente distinta a la forma como lo han asumido los que detentan el poder desde hace centurias; esta fuerza emancipatoria asume la construcción de un tipo de relaciones de poder distinto. Reclaman y proponen, exigen y construyen. Denuncian y plantean alternativas para cambiar el estado de cosas existente.

Hemos sorprendido al Gobierno, al poder, al país y al mundo porque no nos levantamos a pedir lo que es nuestro por derecho propio, en cambio, convocamos esta Minga con una propuesta para que entre todos, como pueblos, definamos un MANDATO INDÍGENA Y POPULAR que oriente el proceso para que podamos avanzar en pasos firmes y realistas desde esta realidad de confusión y muerte hasta un Proyecto de Vida Tejido por nosotros desde los Pueblos⁹²².

⁹²¹ CONGRESO DE LOS PUEBLOS, (2010), Declaración Final del Congreso de los Pueblos 2010. Instalación Palabra del Congreso de los Pueblos de Colombia “Propuesta de País para una vida digna”, Plaza de Bolívar, Bogotá, Colombia.

⁹²² MINGA, (2004), Mandato Indígena y Popular, Minga por la Vida, la Justicia, la Alegría, la Autonomía y la Libertad de los Pueblos, Cali, Colombia

Asumen ser Poder, al plantearse un Tribunal Permanente de los Pueblos, conformado inicialmente por autoridades indígenas proyectando su accionar con otros sectores sociales, que operen como instancia judicial en materia de violaciones a la vida.

Crear un TRIBUNAL PERMANENTE DE LOS PUEBLOS con participación de líderes y personalidades de las más altas calidades y capacidades, del nivel nacional e internacional, con la misión de examinar, pronunciarse, hacer recomendaciones y tomar acciones frente a los atropellos y violaciones al DERECHO A LA VIDA y a los DERECHOS HUMANOS de las organizaciones y procesos indígenas y populares⁹²³.

Expresiones organizativas como éstas, su permanencia en el tiempo y los complejos niveles de organización y actuación política, dan la posibilidad de contrastar los aportes teóricos en torno a la construcción de lo público y lo privado, de la democracia liberal y la democracia directa, popular o plebea; la una haciendo énfasis en el individuo, la otra poniendo su acento en lo comunitario. Estos pueblos que asumen ser libres no se reconocen en el poder constituido, en las organizaciones políticas y el Estado. Habla del poder que se constituye desde la periferia en defensa de sus intereses, en los que lo individual y lo colectivo, se transan en una compleja relación no excluyente.

Estas experiencias de relaciones sociales y políticas que se plantean sin consultar al estado, o en muchos casos contra éste, trazan la posibilidad de desarrollos democráticos más allá de lo canónicamente conocido, de la democracia estrictamente política; se asiste en éstos espacios, a una democracia esencialmente social, fundada en actores diversos, que se integran para construir intereses comunes; en torno a la construcción de la identidad proyecto, de una vida diferente que asume la transformación de la sociedad como componente de este tipo de identidad, hacia una sociedad no-patriarcal, que valora a las mujeres y niños en todas sus posibilidades y potencialidades; una propuestas de sociedad en la que la sabiduría ancestral, la memoria, el saber y conocimiento concentrado de alguna forma en lo/as viejo/as; en la/os Mayores, se asume como elemento constitutivo fundamental de las comunidades, pueblos y la Nación.

Este tipo de poder fortalece a las comunidades organizadas, -como poder constituyente-, con este no se habla de algo amorfo, así se desprende del camino-diseño de poder descrito en el capítulo tres. Se figura en el trabajo, en la acción una

⁹²³ MINGA, (2004), Mandato Indígena y Popular, Minga por la Vida, la Justicia, la Alegría, la Autonomía y la Libertad de los Pueblos, decisiones del Congreso, Cali, Colombia

propuesta que se caracteriza como poder Popular, desde una identificación como clase Popular organizada en múltiples procesos de base, no necesariamente articuladas o recogidas en un solo instrumento organizativo, no hay el partido clásico con dirección centralizada, con principios político organizativos al que los sujetos adhieran. Tampoco es una expresión organizativa contingente, amorfa; sin criterios, lo que ha pasado es que asume otras formas, otros instrumentos que se encarnan en las comunidades, que conforman la comunidad. Los miembros de las comunidades no militan o van a la Minga-CdeP; *Son* Minga-CdeP, se forman en la Minga-CdeP. El proceso de identidad y construcción colectiva insinúa unas otras formas de relacionamiento, de identidades, que retoman como aspectos como aquel señalado como la espiritualidad que se expresa o presenta como Mística, construida en forma acumulativa en diversos procesos MST, Darío Santillana, Minga-CdeP.

El proceso Minga-CdeP, se asume como poder en construcción ante la crisis del poder constituido; la clase dominante tiene la legalidad, pero carece cada vez más del poder derivado de la legitimidad. Procesos como la Minga-CdeP, reconocen la legitimidad de sus acciones y luchan por ganar el reconocimiento político en el grueso de la sociedad que derive en legalidad.

Expresiones como el Congreso de los Pueblos conservan el derecho de naturaleza siempre en potencia, el derecho de ser poder como ejercicio de democracia plena, expresado en poder constituyente irreductible. Esta idea va aparejada con la imagen de liberación humana en la idea de potencia, no sólo en su perspectiva antropológica, si no ontológica, dos presupuestos básicos para el desarrollo del poder estatal. Con estos elementos se complementa la propuesta práxica que estaría como fondo en su construcción, es la apuesta por la liberación humana, planteando el reto de una ética de la liberación, sustento de una Vida Digna y en *armonía*⁹²⁴ con la Naturaleza.

He aquí una de las aristas en la confrontación del Poder y en desarrollo de una praxis decolonial. Mientras la clase en el poder y en general la visión colonial se soportan en una ontología referida a individuos que tienen la capacidad o la potencia

⁹²⁴ Cabe enfatizar que, en comunidades como los NASA, comunidad indígena colombiana, asentada esencialmente en el departamento del Cauca, base fundamental de la Minga y dinamo de la constitución del Congreso de los Pueblos, la expresión Paz no existe en su lengua materna, la palabra que utilizan es armonía, armonización, para tramitar una situación tensa generada a partir de un conflicto.

para hacer algo, ganan y ejercen poder como expresión de realización, que en gran medida se asocia al símbolo de Poder que se reconoce y transfiere al poder absoluto y soberano del Estado. La visión plebeya no solo rompe o busca romper con ese símbolo de Poder, sino que asume otras posibilidades al buscar la Constitución de otro Poder que expresa en la potencia de realización del singular, del sujeto colectivo, que se construye en comunidad, por fuera de la cual no tendría mayor razón de ser ningún poder.

El poder que se construye desde procesos como la Minga-CdeP, rompe la dicotomía clásica hobbsiana, entre estado de naturaleza y sociedad civil. La visión de poder que se caracteriza en este trabajo como emancipador implementado por la Minga-CdeP, no implica la pérdida de la primera, el pueblo organizado, las comunidades conservarán su poder en cualquier momento y desarrollo histórico. Las relaciones propuestas plantean recuperar y en consecuencia se identifican, con una matriz de relaciones de una pluralidad cultivadora de saberes, de hermandad y *mancomunidad*⁹²⁵. No son relaciones *sub*, *inter* o *trans* subjetivas, no caben en esos registros eurocéntricos. Son otras lógicas, hay que decir, para no idealizar, que son *unas otras formas* de relación en donde de todas formas está presente la condición humana, que se expresa de diversas maneras y en no pocas veces muestra su rostro más áspero.

El poder político que se consolida de manera lenta y quizá imperceptible para muchas miradas como poder constituido a partir de la potencia del poder de la comunidad, del pueblo organizado, (poder constituyente), tiene la característica de ser inalienable, generado en medio de diversos tipos de tensiones singulares y colectivas.

En síntesis, se han venido agudizando dos lógicas o tipos de poder. De un lado el que se representa en y desde el poder constituido que asume el modelo neoliberal, las lógicas y relaciones inherentes al hoy capitalismo extractivista y que se despliega en los órdenes económico, político, ideológico y militar.

De otro lado, un bloque o tendencia que se expresaría en Movimientos Sociales Emancipadores como el proceso Minga-CdeP, que se asumen como poder

⁹²⁵ Esta expresión es utilizada por YAMPARA, Simón, (2008), Interculturalidad: ¿Encubrimiento o descubrimiento de las matrices civilizatorio culturales?, Encuentro Interuniversitario de Educación Intercultural realizado en la Casa Central de la Universidad de Chile, Valparaíso, Chile.

constituyente, que enfrentan al poder, contraponen sentidos y formas de vida, que se expresan en sus acciones y se hacen evidentes en ejercicios políticos y organizativos, transformando prácticas cotidianas en procura de formas de narrativas sociales, políticas y culturales, orientadas por la idea de construir poder popular, irreductibles al poder dominante

De lo señalado se desprende que para el proceso Minga-CdeP; i) el poder está en relación con la potencia de las comunidades; ii) se establece una relación de coexistencia entre lo singular y la comunidad, en forma de *mancomunidad*; juntando los liderazgos personales y colectivos; iii) la potencia limitada de lo singular se proyecta al poder de la comunidad, entendiendo y asumiendo el conflicto como consustancial al ser humano; iv) el poder de la mancomunidad (poder constituyente) no se pierde cuando se instaure como poder de Estado -poder constituido-; v) el Estado no se puede asumir para castigar y generar miedo, debe ser una potencia para las potencialidades o capacidades de las comunidades y al hacerlo, potenciar las capacidades humanas de quienes constituyen las comunidades, es un empoderamiento que no contrapone lo individual y lo colectivo.

Empoderamiento por la Vida, para enfrentar la muerte.

[...] la gente no esperó más y se puso a legislar por su cuenta, a organizar el territorio y a darse su propia forma de mandar, encontrando en sus propios ejercicios legislativos más democracia, bienestar y justicia que toda la que puedan ofrecer y no han garantizado el poder dominante en 200 años de vida republicana.

Sesión de instalación del Congreso de los Pueblos año 2010

El diseño-boceto de las acciones pintado por la Minga-CdeP, son las movilizaciones de los desarraigados, desposeídos, destechados, indígenas y campesinos; los *irracionales, agitadores y perturbadores del orden*⁹²⁶; los *igualados* de un pueblo que tiene dueño, luchando por ser un pueblo sin dueño. Estas iniciativas se centran en Proyectos de Vida, justamente porque en estas realidades se cierra la frontera entre el mero hecho de vivir, condición básica para todo ser natural, y una vida cualificada, con potencialidades, con expectativas propias de seres humanos que desean, piensan y sienten el mundo, que generan cosmovisión, que participan de una cosmovisión de manera como sujetos y colectividades, rompiendo el esquema de ser consumidores *en el mundo de las múltiples ofertas simbólicas, económicas y sociales de una sociedad de mercado*, un mundo hecho por otros.

El poder estatal ha politizado la vida de las personas y las comunidades, lo que ha hecho que los seres que escriben la historia descrita en este trabajo pongan al centro de las luchas, el respeto, la defensa de la vida de las personas y las comunidades que se movilizan, que construyen propuestas de Vida, para enfrentar el modelo de Muerte.

Las movilizaciones, grandes o pequeñas, de un sólo sector, indígena o campesino, comunidades negras o sectores urbanos; local, regional o nacional, han tenido como elemento distintivo la reivindicación de la vida, la exigencia por el derecho a vivir. El espíritu de los Mandatos es la vida, reclamando por la tierra, el agua, los derechos humanos, las culturas, la justicia, el Buen estar, el Buen Vivir; habla y se ve el rostro de trabajador/as precarizados, aquellos seres que experimentan la catadura y ven el rostro del poder capitalista, para el que la fuerza de trabajo que *compra* y de la que se apropia, forma parte indisoluble de la existencia viva del/as trabajador/as y se encuentra inscrita en él como elemento constitutivo de ese ser-sistema viviente; indígenas, desterrados, desempleados,

⁹²⁶ Así son leídos por el establecimiento y los sectores que asumen el poder hegemónico, pertenezcan o no a la clase que representa este poder.

analfabetas; campesinos, comunidades negras, bien del campo o la ciudad. En cualquiera de los dos espacios se asiste a una *corporativización de los territorios*⁹²⁷, amén de la reprimarización de la economía.

El Proyecto que amenaza la vida no respeta fronteras, por eso lo llaman globalización. Llega hasta nuestras comunidades y hasta nuestros hogares en todas partes de Colombia y del mundo. Trae la guerra, las mentiras de la propaganda con que engaña con habilidad y todo el poder de las leyes y del dinero. Viene por la riqueza de la naturaleza y por el trabajo de la gente para explotarlos y venderlos como mercancía⁹²⁸.

El capitalismo se enriquece con las vidas de los seres humanos, con la naturaleza. ¡Con la desposesión de las vidas y de la Naturaleza, de las personas y las Comunidades!

Derecho a la vida, plenas libertades democráticas y respeto a los derechos humanos. Ante la arremetida paramilitar en los campos colombianos, la reivindicación de la Vida como derecho inalienable de toda/os la/os colombiana/os resulta un asunto fundamental⁹²⁹.

La bandera de la vida ha estado siempre presente, es levantada en procesos anteriores y posteriores, para solo resaltar alguno más, la misma Minga del 2004, asume como nombre la defensa de la vida,

Minga por la Vida, la Justicia, la Alegría, la Autonomía y la Libertad de los Pueblos donde los pueblos indígenas caminaron más de cincuenta kilómetros hasta la ciudad de Cali⁹³⁰. Vida, justicia y caminos para la paz⁹³¹

Todo el nombre de esta Minga remite a la Vida, la Justicia es Vida, la Alegría es vida; la Autonomía expresa la vitalidad y vida de las comunidades. Las manifestaciones de poder y las formas organizativas logradas por expresiones como el proceso Minga-CdeP, dan cuenta de poderes que se han venido consolidando en defensa de la vida; la expresión Minga, que logra sintetizar un cumulo de esfuerzos que por razones de equivocaciones de las propias organizaciones y procesos, que además venían de un periodo de gran dispersión; pero sobre todo, por causa de la andanada paramilitar que masacro a comunidades enteras acabándolas o desestabilizándolas con la persecución y muerte de dirigente/as de las mismas; la

⁹²⁷ HOUGHTON, Juan Carlos, editor, (2008). La tierra contra la muerte, CECOIN, Ediciones Antropos, Bogotá, Colombia.

⁹²⁸, MINGA, (2004), Congreso Indígena y Popular por la Vida, la Justicia, la Alegría, la Autonomía y la Libertad de los Pueblos, Cali, Colombia.

⁹²⁹ MINGA, (2003), Mandato Nacional Agrario, Primer Congreso Nacional Agrario, Bogotá, Colombia

⁹³⁰ MINGA, (2004), Congreso Indígena y Popular, Minga por la Vida, la Justicia, la Alegría, la Autonomía y la Libertad de los Pueblos, Cali, Colombia.

⁹³¹ CONGRESO DE LOS PUEBLOS, (2010), Quinto eje temático presentado en el año 2010, Bogotá, Colombia.

Minga logra sintetizar esfuerzos y potenciar energías que diversos sectores despliegan de manera desarticulada. Tal vez uno de los grandes aportes de la Minga es potenciar y agrupar organizaciones procesos; juntar, fortalecer y proyectar política y organizativamente. La Minga deja de ser una propuesta indígena, su forma ancestral de trabajar, para transmutar en expresión política-organizativa de diversos sectores populares que asumen la propuesta de construcción de Poder Popular.

La Minga se empodera como una propuesta organizativa que ofrece una respuesta a las demandas de nuevas posibilidades organizativas, tras la crisis militante que se experimenta en el mundo entero, derivada entre otros por el advenimiento del nuevo orden. La Minga es una *Nueva* forma de expresión político-organizativa que sintetiza una expresión de clase.

Caminamos como clase diversa, juntando nuestros anhelos y esperanzas hacia la construcción de una Gran Mandato de los Pueblos, que sintetice la diversidad que somos y la historia de lucha acumulada. Caminamos la palabra desde las regiones construyendo nuestras propuestas diversas⁹³²

Se reconoce como la voz de los siempre olvidados, acallados; cuya versión de la historia no ha sido recogida por la visión oficial. Abre las posibilidades para la idea que se expresa con el enunciado Clase Popular se materialice, se encarne, llegue al humus cotidiano de las organizaciones y procesos.

También el Congreso de los Pueblos, se empodera política y organizativamente sintetizando el sumo de los mandatos de las Mingas. Es la expresión *Legislativo* de la Clase Popular. Es expresión del empoderamiento logrado por diversos sectores, formas organizativas, procesos, que asumen legislar desde una perspectiva de Poder Popular, bajo la premisa de que el poder se construye.

Esta forma de empoderamiento emancipador, no solo reclama, exige, sino que en el caso de la propuesta que encarna el proceso Minga-CdeP, no esperan a ser Poder o tener el *poder total*, para concretar en el escenario ideal de mismo, el tipo de sociedad que se propone, sino que en pequeño y desde los más diversos espacios y repertorios, asume la tarea de construirlo, contando en el Congreso de los Pueblos, con una herramienta de Legislación Popular, que expresa el poder logrado, el que a la par proyecta la cimentación una Nación, de un País para una Vida Digna.

⁹³² CONGRESO DE LOS PUEBLOS, (2011), Diario de un Minguero Popular año 2011, Cali, Colombia.

Esta fuerza-Poder, empoderamiento Emancipador, que se reconoce en la historia, que reconoce y valora el saber de los mayores; que no se queda en la tradición romántica, sino que reconoce la realidad del mundo que vive en cada momento de la historia, que en el proceso Minga-CdeP, asume la tarea de *Ser poder* que enfrenta a un poder que no solo ha hecho mal las cosas, sino que ha causado mucho daño. Por eso este proceso ve en lo/as *viejos sabedores*, los titanes que prestan sus hombros para que las nuevas generaciones reconozcan el camino recorrido y no pierdan el sendero a construir, en un andar del presente que se reconoce en lo caminado.

Siempre nos sirvió volver a las raíces, echar mano de la sabiduría contenida en nuestras memorias colectivas, escuchar a los mayores y acercarnos a la naturaleza para hacernos parte de la vida toda y defendernos defendiéndola. En cada época tuvimos que aprender a resistir y hacerlo de una manera diferente de acuerdo con el desafío que enfrentamos. Venimos marchando desde lejos, desde hace mucho tiempo, por el camino de la historia⁹³³.

Es una fuerza Constituyente que genera empoderamiento(s) emancipador(es), que no busca suplantar la responsabilidad individual y colectiva de sujetos y colectividades, llama a construir, a asumir tareas históricas,

Marchamos para expresar nuestro compromiso de unirnos y de trabajar tejiendo la solidaridad recíproca que hace falta para defender la vida. Esta vez sabemos que solos no podemos y que nos necesitamos mutuamente para entender, para resistir y para crear un país y un mundo posible y necesario. Hemos sorprendido al Gobierno, al poder, al país y al mundo porque no nos levantamos a pedir lo que es nuestro por derecho propio, en cambio, convocamos esta Minga con una propuesta para que entre todos, como pueblos, definamos un MANDATO INDÍGENA Y POPULAR que oriente el proceso para que podamos avanzar en pasos firmes y realistas desde esta realidad de confusión y muerte hasta un Proyecto de Vida Tejido por nosotros desde los Pueblos⁹³⁴.

Se empodera rompiendo la instrumentalidad de la política, y asume la memoria histórica colectiva como un componente decisivo del tipo de sociedad que se proyecta y edifica. El reconocimiento de lo/as Mayores, indígenas, de las comunidades negras y campesinas; rompe el individualismo presentista propio del ethos de un capitalismo-instrumental-extractivista, que no sólo convierte en mercancía la naturaleza y como tal la extrae, sino que convierte en cosa a los seres humanos y los explotan en consecuencia.

⁹³³ *Ibíd.*, cita anterior.

⁹³⁴ MINGA, (2004), Congreso Indígena y Popular, Minga por la Vida, la Justicia, la Alegría, la Autonomía y la Libertad de los Pueblos, Cali, Colombia.

Algunas consideraciones respecto a la Paz.

La paz implica vivir en unas condiciones de lo que nosotros llamamos de vida digna, pensarnos en la necesidad de una mejor educación, que se vea la salud con otros ojos y pues todas las problemáticas, la vivienda, en fin. Así caracterizamos pues en general la paz, y en relación directa con los conflictos [...]⁹³⁵

Al considerar que el contexto del conflicto colombiano es uno de características estructurales, social, político, económico y armado; y que el derecho a la vida no está garantizado, por cuanto la vida misma está amenazada para un número importante de colombianos y colombianas; por estas razones entre otras, desde la Minga-Congreso de los Pueblos se considera que la Paz que necesita esta nación no se reduce al hecho de silenciar las armas, de acabar con la confrontación entre insurgencias y Estado; como si todo el conflicto se redujera a lo que expresa esta violencia. La Paz que se requiere pasa por la construcción de un país distinto, un Estado sin exclusiones, sin desigualdades, donde todos los pobladores, urbanos y rurales puedan vivir de verdad, en condición de bienestar.

La Minga-CdeP, plantea que las instituciones del establecimiento están enfermas, corroídas, y que acaban con los pueblos y comunidades, beneficiando a unos pocos poderosos, nacionales y extranjeros, que siguen acumulando riqueza a costa del empobrecimiento de las mayorías, ¡ese es el modelo de muerte! El desequilibrio entre extrema pobreza, de la mayoría de la población colombiana y la extrema riqueza de un puñado de personas, eso es evidente y monstruoso, tal como de alguna manera se logra insinuar en el contexto, planteado al inicio del capítulo tres.

En muchas esferas del establecimiento, del poder legalmente constituido, expresiones de movimientos sociales como el proceso referido en este trabajo de investigación, serían expresión irracional de marginados disfuncionales; contrastando con lo descrito, que por las características planteadas se recogen como MSs Emancipadores, que logran en consecuencia un tipo de Empoderamiento Emancipador, proponen un arquetipo de Paz gestado desde las comunidades y con participación de muchos actores, caracterizada como una *Paz Integral-Transformadora*. Integral en tanto considera que deben ser asumidos los diversos factores generadores de los conflictos en Colombia.

⁹³⁵ Entrevista N° 22, realizada a Paola Vanegas, CNA CdeP Minga Huila, el 30 de junio 2014, Huila, Colombia.

[...] la paz implica transformaciones en la economía, en la política, en la cultura, en las relaciones sociales en los territorios, en fin, al anclar al congreso, la paz a los cambios, pues toda su acción de lucha por mejorar, organizar la vida digna es a la vez una lucha por paz. Entonces, eso es muy potente, pero puede ser muy problemático también en la relación con otros procesos que tienen visiones de paz más simples, más sencillas, por ejemplo, en el ámbito de movimientos por la paz, puede haber visiones de que la paz implica solamente el silenciamiento de los fusiles, la terminación del conflicto armado. El congreso de los pueblos dice sí, eso es necesario pero no es la totalidad de la paz [...] ⁹³⁶

Transformadora por cuanto la realidad cotidiana de las comunidades, pueblos y la sociedad colombiana en general no podría seguir igual tras el anuncio de acordar trabajar por la Paz.

Sin tantos retruécanos teóricos y desde una perspectiva transformadora, la realidad insinuada en el contexto del capítulo tres, no podría seguir siendo el mismo si se plantea la Paz como un Ruta en la cual la Sociedad tenga una amplia participación y con carácter vinculante,

Entonces eso nos fue llevando a lo que estábamos diciendo en el sur de Bolívar, teníamos razón, cuando empezamos nuestro proceso organizativo en la región, hablamos de construir un territorio donde se pudiera construir, de un proyecto de vida y que ese proyecto de vida fuera dirigido a la construcción de la paz, ósea toda la dinámica organizativa con sus diferentes ejes de trabajo organizativo, político, económico, cultural, ambiental, y lo mismo económico lleva a la construcción de la paz, entonces creemos que hoy lo que ha venido haciendo el presidente, lo que ha venido haciendo las organizaciones sociales de centro oriente, lo que ha venido haciendo nororiente, lo que ha venido haciendo la misma costa caribe, el magdalena medio, eh... lo mismo del centro, creemos que es la construcción de la paz que se ha venido hablando, por eso pensamos que la paz no es eso que se puede decir se hizo y ya, no, es una construcción, son los cambios frente al régimen estatal ⁹³⁷.

Es una propuesta de paz-integral transformadora, enarbolada desde un proceso que no se asume como expresión de un movimiento cuya identidad proyecto se oriente a *Ser* sociedad civil; cuestión que sin duda caracteriza en gran medida a los movimientos sociales clásicos, por eso el acento en el movimiento obrero. Tampoco es un tipo de Nuevo Movimiento Social, que se expresa en esencia a partir de una identidad étnica o particular, con el propósito central de reivindicar derechos que, consagrados en una constitución, favorecen a individuos de una sociedad; que se juntan para sacar mayor provecho a demandas, de un poder que reconocen en su

⁹³⁶ Entrevista realizada a Alfredo Burbano, INS CdeP, realizada el 21 de enero de 2014, Bogotá, Colombia.

⁹³⁷ Entrevista N° 26, realizada a Teófilo Acuña, dirigente campesino-minero, sur de Bolívar / CdeP Minga Sur de Bolívar, el 23 agosto de 2014, Bolívar, Colombia.

integridad y al que le reclaman el cumplimiento de obligaciones para con los asociados, individuos que se expresan como sociedad civil cuando se requiere.

Retos en clave de Minga y Congreso de los Pueblos.

El Congreso necesita retomar su identidad, retomar su propuesta, construir fuertes y verdaderas propuestas, tener, asumir la identidad de Congreso. Hay varios escenarios donde todavía no llegamos con proposiciones, tenemos a veces las propuestas pero no las planteamos, sino que estamos mirando la diversidad de procesos, [...]»⁹³⁸

Hay un gran reto de la Minga y el Congreso, pero sobre todo de quienes hacen la tarea de teorizar este tipo de expresiones colectivas bajo la forma de Movimiento Social, el reto surge cuando en gran medida los parámetros ofrecidos por las lecturas de estas formas de acción colectiva de la modernidad política, es figurada desde realidades ajenas a las formas latinoamericanas, como la europea y norteamericana; apuestas teóricas en las que tienen que caber las realidades que se vienen configurando en Nuestramérica. Esas referencias teóricas son importantes, pero se agotan al intentar leer realidades como las del proceso Minga-CdeP. y específicamente propuestas emancipadoras como expresión de un tipo de acción colectiva que en gran medida responde a la realidad latinoamericana y particularmente la colombiana.

Entre esas lecturas de los MSs hay enmarques que los analizan como acciones colectivas, de masas, desde una visión negativa; actores colectivos no *institucionales*, que irrumpen o desbordan los valores compartidos por la sociedad. En esta perspectiva la acción colectiva de los MSs es vista como marginal, contestaría e irracional, que altera el orden establecido; conductas que serían generadas por la frustración o agresividad⁹³⁹. De paso, ese comportamiento rompería la racionalidad institucional y el funcionamiento armonioso; esto exige romper los circuitos mediáticos que se obstinan en presentar sus acciones al margen de la ley, del sistema⁹⁴⁰.

⁹³⁸ Entrevista N° 28, realizada a Rodolfo Vecino, dirigente histórico de la USO, de la CUT y actual Presidente de Funtraenergética – CdeP, el 19 de julio de 2014, Barrancabermeja, Colombia.

⁹³⁹ SMELSER, Neil, (1962), *Theory of Collective Behavior*, N.Y., free Press, EE.UU.

⁹³⁹ KORNHAUSER, William, (1969), *Aspectos políticos de la sociedad de masas*, Amorrortu, Buenos Aires, Argentina.

⁹⁴⁰ Tal como se difundió en horario triple A, por el Canal Caracol TV, en el programa Séptimo Día, en un especial de tres programas en las fechas, domingo 26 de julio y domingos 2 y 9 de agosto del año 2015, en un especial sobre los indígenas, bajo la dirección de Manuel Teodoro.

En el mismo sentido está el reto de conocer y marcar linderos con perspectivas que leen el poder que han ido adquiriendo, como fruto de una acción decidida y no de un *producto secundario*⁹⁴¹ o residual; ya no irracionales actuando, sino acciones colectivas de sujetos racionales que pondrían al centro sus intereses particulares que se juntan para lograr mayores y mejores beneficios. No serían movimientos movidos por intereses altruistas, menos liberadores.

Lo descrito de la Minga-CdeP, lo vivido por y en los procesos ancestrales, indígenas, campesino y comunidades negras, así como en las organizaciones urbanas articuladas en la misma lógica comunitaria, son contraargumento directo a lo planteado en el sentido que los grupos humanos nunca consiguen organizarse voluntariamente para perseguir intereses comunes. A las visiones utilitaristas, instrumentales, centradas en la relación costo-beneficio⁹⁴², les resulta extraño que haya acciones que busquen intereses comunes.

Así mismo es un reto importante profundizar en que estas expresiones tampoco encajan en la visión o lectura de MSs que se leen o reconocen como Nuevos Movimientos Sociales, que fácilmente corresponderían como las expresiones colectivas *del fin de la historia*, que vienen bien para el ethos de lo subjetivo, de la desestructuración de las clases, de los partidos; de allí que busque esencialmente la satisfacción de derechos, bien centrados en lo étnico indígena, comunidades negras, colectividades LGTBI, colectivos animalistas, entre otros. Movimientos definidos subjetivamente no tanto por su capacidad de buscar poder o transformar el mundo, sino por la distancia que toma en relación con esa capacidad y con los aparatos y discursos que la establecen. Lo hablado y vivido con la Minga y Congreso de los pueblos no habla de relaciones intersubjetivas, habla de mancomunidad, de buscar la concreción de intereses claros que se reconocen en una larga lucha histórica, relacionando dialécticamente sujeto y comunidad.

Con nosotros vienen los recuerdos y las experiencias de una larga historia de lucha y de resistencia. Echamos mano de nuestras identidades y de nuestras culturas para enfrentar las amenazas que ha traído cada época. Este camino no ha sido fácil⁹⁴³.

⁹⁴¹ OLSON, Mancur, (1971), *The Logic of Collective Action*, Harvard University Press, EE.UU.

⁹⁴² Ibid, cita anterior.

⁹⁴³ MINGA, (2004), *Mandato Indígena y Popular, Minga por la Vida, la Justicia, la Alegría, la Autonomía y la Libertad de los Pueblos*, decisiones del Congreso, Cali, Colombia.

El reto es profundizar en lo que en este trabajo se ha llamado el Movimiento Social Emancipador. Una expresión que recoge la actitud *clasista* de los movimientos clásicos pero que rompe la visión ortodoxa de la clase obrera como *sujeto* de esta clase, asumiendo la diversidad propia de la realidad de Nuestramérica. Esto es claro al interior del mismo movimiento cuando al decir de uno de sus dirigentes,

[...] el sector sindical petrolero recoge efectivamente este protagonismo, para decirlo de alguna manera, que otros sectores fuera del sindical asumen entonces estamos hablando del sector indígena, campesino, de comunidades negras, estudiantil con sus entradas y salidas y en ese sentido entonces reconocen esa diversidad de lo que los teóricos llaman el sujeto histórico de las transformaciones [...]⁹⁴⁴

En últimas aquí también se indaga por *un nuevo sujeto*, el de la movilización; un asunto que de alguna forma se ha resuelto en la práctica al asumir que los golpeados por el modelo son muchos y de diversas maneras. El asunto es teórico, por un lado, para entender que habla un *sujeto histórico* en tanto asume transformar el orden constituido; de otro en tanto no es el sujeto clásico, es decir el obrero, por cuanto asume ser un sujeto diverso, complejo como compleja es la realidad de Nuestramérica que se intenta explicar con figuras como la del Realismo Mágico o el Macondo de Gabriel G Márquez.

La vida de estos movimientos está diciendo que no se asiste *al fin de la historia*, que no es el fin de los movimientos sociales; este tipo expresiones está hablando de aproximaciones recientes movilizaciones colectivas, de formas de significar la movilidad social, en donde se configura Movimiento Social cuya naturaleza tiene un elemento fundamental en sus referentes históricos, sin caer en nostalgias historicistas.

Estas propuestas organizativas, sus hombre y mujeres, sus proyectos de sociedad, de ética y mundo; de relacionamiento, de vida, lejos están de poderse caracterizar como posmodernas o modernidades tardías, en tanto distan mucho de representar el ocaso de Grandes Cosmovisiones; por el contrario son el Alba, de propuesta de existencia que no buscan ser Universales, y que a diferencia de aquellos que han leído el Ethos de estos tiempos como carentes de horizonte histórico, este tipo de procesos agudiza su pertenencia a un tiempo-espacio-territorialidad que construyen con su andar. No anclan su mirada en las propuestas post o neo, de un

⁹⁴⁴ Entrevista N° 28, realizada a Rodolfo Vecino, dirigente histórico de la USO, de la CUT y actual Presidente de Funtraenergética – CdeP, el 19 de julio de 2014, Barrancabermeja, Colombia.

futuro que lo construyen los nuevos meta-relatos mediáticos. La Mirada de estos procesos es articuladora de un pasado histórico que se recrea en el presente. Camina una historia que no pesa, sino que busca ser recreada, asumida para ser vivida con los apremios actuales, con la tarea de perfilar Proyectos de existencia propios, no prestados.

En estos tiempos están presentes los mayores, hombres y mujeres, indígenas y negros; campesino y pobladores urbanos que permitieron pese a la barbarie, que hoy se siga sembrando la idea de un tipo de relaciones en las que la justicia, el respeto, la equidad y la dignidad sean la razón de ser de seguir viviendo, ¿para qué vivir y atesorar riquezas, si estas no dignifican al ser humano? ¿Para qué tanto poder si este envilece a las comunidades y sus integrantes?⁹⁴⁵

Así mismo un gran reto que el Congreso carga y que es constitutivo de su esencia, de su naturaleza, de su conformación es seguir en la vía de aportar a la construcción de un tipo de unidad que proyecte su perspectiva ontológica y antropológica; esto es, su visión de Ser y de Humanidad. El proceso Minga-CdeP se configura a partir de consignas como *¡Solos no podemos y juntos, somos más!*, así se enuncio en la Minga del 2004, esa expresión dinamiza el reconocimiento de *Ser* con otros/as, que implica de manera práctica tener claro o elaborado teóricamente que se requiere trascender al reconocimiento no mecánico ni instrumental de la otredad, como estado de reconocimiento, respeto, convivencia y construcción con y desde la diferencia.

De seguro marcando distancia con la visión de diversidad, multiculturalismo, interculturalidad de corte funcional neoliberal, que funge como dispositivo de poder que apalanca y fortalece el estado de cosas establecido y su matriz colonial⁹⁴⁶; es el reconocimiento de la diversidad, la que además del reconocimiento de la diferencia, se convierte en condición esencial de la propia existencia, de la mismidad. La

⁹⁴⁵ Minguero Popular, abril de 2013, Bogotá Colombia.

⁹⁴⁶ WALSH, Catherine, (2012), Interculturalidad crítica y pedagogía de-colonial: apuestas (des)de el in-surgir, re-existir y re-vivir, academia libre y Popular Latinoamericana, UNIVALLE, Cali Colombia. De esta misma autora y en relación con la temática, ver, por ejemplo,

Walsh, Catherine. Interculturalidad, Estado, Sociedad. Luchas (de)coloniales de nuestra época. Quito: UASB/Abya Yala, 2009.

WALSH, Catherine. (2008), "Interculturalidad, plurinacionalidad y decolonialidad: las insurgencias político-epistémicas de refundar el Estado", Tabula Rasa (Bogotá), 9, julio-diciembre 2008, 131-152.

WALSH, Catherine, (2006), Interculturalidad y colonialidad del poder: Un pensamiento y posicionamiento otro desde la diferencia colonial, en, WALSH, Catherine, GARCÍA LINERA, Álvaro, MIGNOLO, Walter, (2006), Interculturalidad, descolonización del Estado y del conocimiento, serie El desprendimiento, pensamiento crítico y giro des-colonial, Editorial Signo, Buenos Aires, Argentina. WALSH, Catherine, (2002), (De)Construir la interculturalidad. Consideraciones críticas desde la política, la colonialidad y los movimientos indígenas y negros en el Ecuador, en Interculturalidad y Política, Red de Apoyo de las Ciencias Sociales, Lima, Perú.

perspectiva que se proyecta en el recorrido descrito se puede identificar como una que va más allá del discurso, buscando hacer de lo que se dice una práctica, se proyecta, pero falta, por cuanto si se hiciera todo lo que se dice, lo que se proyecta en los Mandatos, vistos en conjunto, dan para figurar un tipo de sociedad centrada en la vida, en las personas, los seres humanos, la naturaleza y demás. Lo enunciado en los mandatos no se ha logrado concretar en su totalidad. Eso no depende de la buena intención, ni de lo loable de los mismos, por cuanto la realización o ejecución de éstos contrasta con la lógica existente.

Pero en relación *con el ser con otros*, ese reto depende únicamente del proceso mismo, de sus organizaciones, de su orientación. Ese *Ser con otros*, lleva implícito dos retos. De un lado materializar la Unidad, llevarla o convertirla en acción política, lo que exige un esfuerzo grande, en tanto requiere el reconocimiento del otro, pues no puede haber una postura o prácticas unitarias, si no se avanza en la perspectiva de *Ser con Otros*, la unidad como postura política estratégica, exige reconocer la diferencia y asumir cualquier construcción conjunta sobre la base del respeto, la aceptación e inserción en la diversidad que lleve a que las elaboraciones políticas, teóricas y las acciones se expresen como una polifonía que muestre la diversidad. En la acción bocetada en el capítulo tres, se ve una práctica que busca abandonar el unanimismo, la instrumentalización; se proyecta el consenso como ejercicio para la toma de decisiones.

De otro lado *Ser con Otros*, entraña una tarea de decolonización muy compleja, en tanto la relación que se ha heredado desde el mismo proceso de invasión europeo en el siglo XV, ha perpetuado una *Ontología de la Guerra*, basada en la aniquilación física y simbólica del otro, del diferente, del que no se reconoce como igual o asume una condición de sumisión. El Ser con Otros, exige un *Nuevo Ser*, que desde una perspectiva liberadora asuma la propuesta de Paz Integral Transformadora; asuma el conflicto desde la complejidad que impele la dialéctica, esto es, que supere el paradigma reduccionismo mono-causal, mecanicista que deriva en el utilitarismo. Esta posibilidad supone hacer énfasis en los procesos, reconociendo que en los mismos se expresa el fin, método y objetivo; medios y fin, hacen parte de una compleja totalidad. No se puede buscar romper con prácticas totalitarias desarrollando propuestas que reproducen las prácticas que ha llevado a que la humanidad esté por fuera de los proyectos en curso. Al ser humano, se lo ha

instrumentalizado de tal manera en las lógicas del mercado, de la modernidad instrumental, que naturalizó la dominación como práctica entre los mismos seres humanos, la muerte aún en proyectos que buscan o pretender ser liberadores, esa ha sido la herencia,

[...] si no lo hicieréis o en ello dilación maliciosamente pusieréis, certifícoos que con la ayuda de Dios yo entraré poderosamente contra vosotros y vos haré guerra por todas las partes y manera que yo pudiere, y os sujetaré al yugo y obediencia de la Iglesia y de Su Majestad, y tomaré vuestras mujeres e hijos y los haré esclavos, y como tales los venderé, y dispondré de ellos como Su Majestad mandare, y os tomaré vuestros bienes y os haré todos los males y daños que pudiere, como a vasallos que no merecen ni quieren recibir a su señor y le resisten y contradicen⁹⁴⁷.

Este texto se repitió una y otra vez antes de miles de masacres cometidas, en nombre de Dios, el Papá y el rey, muertes que se naturalizaron y justificaron por la impertinencia de no aceptar el poder celestial, papal y la majestad del rey. Si no había sometimiento al Papa, representante del dios cristiano en la tierra, o del monarca español, la sentencia estaba dicha. Esto ha engendrado parte de los orígenes de la Ontología de la Guerra que ha orientado gran medida la historia, cultura y lógicas de muerte que se han fortalecido con la implementación del modelo neoliberal.

Un anclaje de la ontología de la muerte, se encuentra en la cultura religiosa judeo-cristiana que trajeron con la invasión europea, que se impuso y termina siendo interiorizada; es una Tanato-cultura, que impuso la adoración del Dios Judeo-cristiano,

Judit, se acerca a Holofernes y, después de encomendarse a Dios, le asesta dos golpes en el cuello y le corta la cabeza. [...]Y con toda su fuerza le hirió dos veces en el cuello, cortándole la cabeza. Envolvió el cuerpo en las ropas del lecho, quitó las columnas del dosel y, tomándolo, salió en seguida, entregando a la sierva la cabeza de Holofernes, que ésta echó en la alforja de las provisiones, y ambas salieron juntas como de costumbre” (13, 8-10).

Cuando los asirios descubren a su general decapitado, se conmocionan y no saben cómo reaccionar. Se sienten débiles y el ejército israelita los derrota con facilidad:

En cuanto despertó la aurora, colgaron del muro la cabeza de Holofernes y todos los hombres de Israel tomaron sus armas y en escuadrones salieron a las subidas del monte” (14, 11).

Judit es ensalzada como la heroína del pueblo y la victoria se celebra durante tres meses. Judit envía al templo el botín que había logrado en la tienda de

⁹⁴⁷ MANIFIESTO Católico de Conquista, citado por VIDART, Daniel (1968). Ideología y realidad de América. Universidad de la República. Montevideo, Uruguay. Por GALEANO, Eduardo, (2012), Las Venas abiertas de América Latina; por LORIN, Henri, (1948), en América, antes y después de Colón, Buenos Aires, Argentina.

Holofernes y se retira de nuevo a su vida tranquila y sin sobresaltos, pero antes entona un Cántico de gracias a Dios que le ha dado fuerzas para llevar a cabo tamaña acción (capítulo 16).

“¡Ay de las naciones que se levanten contra mi pueblo! El Señor omnipotente las castigará el día del juicio, dando al fuego y a los gusanos sus carnes, y gemirán dolor para siempre” (16, 21)⁹⁴⁸.

Para un neófito como el que escribe estas líneas, no fue nada difícil encontrar un sinnúmero de pasajes en la Biblia que relatan escenas tan escabrosas como estas; otras como la de Caín y Abel, sacrificios o exterminio de pueblos enteros porque no se doblegaron al poder del Dios profesa el poder hegemónico colonial.

Elementos como estos son los que han fundamentado desde la postura Colonial, la cultura dominante.

Qué no decir de los *valores* del heroísmo que estructuran las bases de la historia colombiana, ¡de traiciones y muerte!,

El 25 de septiembre de 1828 intentan asesinar a Bolívar en Bogotá. Lo salva Manuelita Sáenz. Santander entre los implicados. Urdaneta juez de la causa, lo condena a muerte. Bolívar cambia la pena muerte por la de destierro⁹⁴⁹.

Tampoco es difícil encontrar en los fundamentos de la cultura occidental, instrumentalizada, referencias históricas que exalten la muerte, la traición como valores, o a quienes los asumieron como estandartes, símbolos o próceres de las patrias, como en el caso de Santander; de hecho, episodios de como el anterior son sacados de los textos oficiales.

Aspectos como estos dan pie para que se hable del reto de romper con una cultura y valores que han configurado *una Ontología* de la muerte, de la Guerra que contrasta con la visión de vida y proyecto de Paz Integral Transformadora de apuestas que van más allá del proceso Minga-CdeP, pero que esta experiencia insinúa con mucha fuerza; al permitir descubrir en sus prácticas articulaciones referidas a Éticas de la Liberación, del Buen Vivir, del Suma Qamaña, de la Vida Digna,

La sangre que cae a la tierra, debe ser sangre para semilla que humedezca nuestro ser, debe enternecernos, llenarnos de dulzura: Nuestra apuesta se da desde un proyecto de Vida, de ser humano que

⁹⁴⁸ Libro de Judit, Capítulo, (13, 8-10), (14, 11), (16, 21).

⁹⁴⁹ GARCIA, M. Gabriel, (1989), El General en su laberinto, Edi. Sudamericana, Bogotá, Colombia.

se reconoce en el amor, la justicia y la hermandad con los demás humanos y la naturaleza en general...⁹⁵⁰

Tal vez el reto más grande además de la vida Digna, sea trabajar en procura de la dignidad de la humanidad, al menos de este pedazo de mundo llamado Colombia. Política y organizativamente un gran reto es avanzar en aquellos espacios que han tenido menos desarrollo o han logrado menos empoderamiento emancipador, como en procesos urbanos en donde se ha avanzado poco en la construcción de poder desde las comunidades.

Cabría pensar que han avanzado más aquellos procesos urbano-rurales que desde hace décadas venían figurando la construcción de Poder Popular; organizaciones, proceso y articulaciones como en el norte de Nariño –Fundecima–; norte del Cauca –ACIN–; sur del Cauca –CIMA–; en el Catatumbo –CISCA–; Sur de Bolívar -Federación Agrominera del sur de Bolívar / Mesa de Interlocución–; Arauca –Movimiento de Centro Oriente–; entre otros como CECUCOL y NOMADESC en Cali, así como trabajos barriales populares en Medellín, los Santanderes, el centro del país y otras ciudades. Estos espacios político-organizativos, terminan siendo para la concreción de los mandatos, lo que para procesos como los indígenas y afros representan los resguardos, cabildos, consejos comunitarios y demás.

Un reto inmenso está en iniciar donde no se ha podido; mantener lo que existe en donde se ha ganado avances; y consolidar donde las condiciones de empoderamiento lo permitan. En ejes de acción específicos como las resistencias y configuración de lo territorial, como esfera política en disputa, asunto estratégico al considerar todo el entramado del modelo extractivista.

Otro reto está en lograr conciencia colectiva respecto a que se gana cuando las comunidades, desde lo local-regional deciden sobre el uso de sus bienes comunes, el medio ambiente y demás; el empoderamiento logrado por comunidades campesinas del cauca, del centro y sur del país, del oriente; indígenas y comunidades negras, tras asumir la concreción de mandatos en esta materia, ha llevado a que varios proyectos transnacionales detengan sus planes extractivistas; las comunidades fortalecen el aprendizaje en el sentido que con la fuerza de las comunidades, con su organización

⁹⁵⁰ Rita, Minguera, Congresista Popular, memorias de un diario compartido, a propósito de la muerte de un joven en la ciudad de Bogotá, por falta de atención oportuna de su salud.

y claridad en lo que se busca con la movilización se puede detener el saqueo y la explotación desbordada de la naturaleza y destrucción de los pueblos.

Cuando iniciamos éramos pocos, y aun llegando a ser muchos en la organización nuestra de base; creíamos que estábamos solos, claro eso limitaba nuestra capacidad para asumir tareas para frenar a las transnacionales; cuando nos juntamos en Minga y posteriormente en el Congreso de los Pueblos, los mandatos orientan la acción de varias organizaciones y procesos, por eso logramos salir muchos a cumplir las tareas.⁹⁵¹

Este tipo de retos que se materializan en acciones específicas revisten una trascendencia estratégica, en tanto se sitúan en la tarea de frenar el modelo de muerte y potenciar a las comunidades para que fortalezcan su auto-reconocimiento, su poder, su soberanía.

Lograr estos avances permite llevar la política a niveles de expresión significativos como acción, a la par que des-teoriza categorías como soberanía popular, poder popular, entre otras. El proceso Minga-CdeP, ha construido de manera práxica estas apuestas, que no surgieron de un seminario o congreso político fundacional en el que se construyera un cuerpo teórico para darle forma práctica o *bajar* a las bases que deberían asumir. Como se desprende de lo planteado en el capítulo tres cuando se presenta el lanzamiento o presentación pública del CdeP, los ejes temáticos y los objetivos, recogen Mandatos, formas directas de acción política, grandes postulados de los cuales se desprendería la acción política.

Hay un sentido de construcción que va de los Mandatos, que orienta la estrategia que le da sentido a nociones como *Poder, Soberanía, Participación, Estado*, entre otras categorías, que entran en juego en todo el proceso de construcción. En esta línea un gran desafío de manera explícita es aportar a potenciar el fortalecimiento de un pensamiento decolonial que recree posturas de pensadore/as que se fundamentan en propuestas de las comunidades, de sus sabidurías, de sus historias, saberes y proyecciones.

La decolonización se propone cambiar el orden del mundo, es un programa de desorden absoluto.

[...] Un proceso histórico aportado por nuevos hombres, un nuevo lenguaje, una nueva humanidad⁹⁵².

⁹⁵¹ Entrevista 31, dirigente popular, Minga – CRIC- ACIN- CdeP, entrevista realizada en abril de 2014.

⁹⁵² FANON, Frantz, (2001). Los condenados de la tierra. México: Fondo de Cultura Económica, México.

Este es un reto trascendente, no lejano en tanto el proceso Minga-CdeP, construye desde una dimensión práxica, así es su historia, se reconoce y recoge en máximas como la del pensamiento NASA,

La palabra sin la acción es vacía – la acción sin la palabra es ciega – la acción y la palabra sin el espíritu de la comunidad es la muerte ⁹⁵³

No se desdeña de la teoría, ni de la práctica, lo que se recrea y resalta es la importancia de la disposición práxica, heredada de la tradición Andina. Los Mandatos no son teoría, pero sintetizan profundas conjeturas y concepciones teóricas.

La dimensión práxica se expresa también en metáforas como la de caminar la palabra, que se orienta en el sentido de un discurso político que es acción política. Este tipo de figuras explicita asuntos como que ¡el decir político se hace! Caminar la palabra es una figura que limita las posibilidades de los infortunios, o figuras que terminarían en retórica política. ¡No sería el caso decir que se camina la palabra y no hacer lo que se dice, decir lo que se piensa y pensar lo que se siente!

Resulta fundamental para el proceso denominado en esta investigación Minga-CdeP, mantener y avanzar en los empoderamientos logrados en materia de poderes locales y regionales. El periodo de estudio 2000-2013, se inicia con la elección de una gobernación alternativa en el Departamento del Cauca, la primera que se logra en Colombia por parte de un dirigente indígena que no responde a los intereses dominantes. El reto grande para el Congreso está en profundizar como desde estos espacios también se puede ganar, acumular y construir poder. El reto es pasar de la gobernabilidad, entendida esta como la capacidad de un sistema socio-político para auto reforzarse; esto es, fortalecer las bases que lo tienen como poder constituido; dar el paso por lo menos a la gobernanza, como disputa de entre actores estratégicos en el ámbito de la administración del poder gubernamental; es decir, desde dentro del mismo sistema, buscar cambios y transformaciones.

El reto es ¿cómo constituir gobiernos locales, rompiendo de alguna manera el esquema de dominación, económico, político, social y cultural? Lo que muestran las experiencias como la de la Gobernación del Cauca, años 2001-2003, y las municipalidades del norte del cauca; así mismo algunas alcaldías del oriente y otras regiones del país, es que en la medida que se gane la visión que estos poderes deben

⁹⁵³ Pensamiento de la comunidad Nasa del norte del Cauca.

empoderar la gestión de las comunidades en la toma de decisiones de lo existente y en lo que se requiere lograr; así mismo fortalezcan la participación de las éstas *también en estos espacios*, se avanzará en lograr que diferentes procesos indígenas, campesinos, comunidades negras, mantengan los espacios ganados y busquen otros más buscando expandir la *aplicación de justicia, manejo autónomo de presupuestos públicos, funciones de policía, competencias ambientales y económicas regionales*, con una perspectiva popular orientada desde los aparatos gubernamentales. No necesariamente es cierto lo que se plantea al interior de los mismos procesos comunitarios, que entrar a participar de estos espacios es renunciar a las apuestas estratégicas, en tanto, lo que existe en estas materias se ha dado gracias a las acciones y conquistas que las comunidades y pueblos han pagado muy caro.

En el mismo ámbito del empoderamiento hay retos importantes referidos a las economías locales a partir de ejercicios organizativos en redes de intercambio, experiencias de comercio que buscan fortalecer dinámicas asociativas con fines de fortalecimiento colectivo en el ámbito económico, rompiendo de alguna manera las lógicas capitalistas. Diversas organizaciones rurales y urbanas, más las primeras, han logrado estructurar procesos productivos y de comercialización agrícola campesinos, indígenas y de comunidades negras, insinuando propuestas *no capitalistas*; mercados justos, compremos juntos, intercambios, compartir de semillas, mercados orgánicos entre otras apuestas productivas, cooperativas e incluso empresariales.

Para el espectro de experiencias resulta un reto por su importancia, el fortalecimiento del empoderamiento económico, que sin duda resulta aún muy marginal, lo que por sí no las invalida. De las empresas comunitarias en varios sectores, alimentos, minería, servicios; así como formas que siendo estrategias organizativas terminan constituyéndose en verdaderos ejercicios de resistencia activa, tales como las ollas comunitarias que se desarrollan en barrios y universidades; la formación o defensa de restaurantes populares, institucionales o no, agenciados por poderes estatales o producto de procesos desarrollados por las comunidades.

Hay un empoderamiento determinante en el cual hay que seguir insistiendo, ¡ganar poder en asuntos relacionados con las garantías y derechos relacionados con la seguridad y soberanía ambiental, del agua, la salud, la educación, la alimentación,

la vivienda, el trabajo! El empoderamiento en estos ámbitos lleva a poner en tensión de manera directa el poder popular, por cuanto la soberanía en cualquiera de estas esferas, resuelve problemáticas sentidas en y por las comunidades desde la acción directa de las mismas comunidades, potenciando su poder desde lógicas no capitalistas, mostrando su capacidad para resolver problemas reales, que el poder estatal no resuelve; esto se convierte en una forma de arrebatar y disputar el poder al Estado, a la clase en el poder. Es poner en acción la capacidad para gestionar y resolver problemas de las comunidades con y desde lógicas diferentes. Ante la incapacidad del Estado, el poder popular debe asumir su papel, sin ningún velo; máxime si se tiene la lectura de la incapacidad del modelo actual, de un sistema que como se decía, ¡no solo no ha hecho bien las cosas, sino que le hace daño a las comunidades! No resuelve ni siquiera los problemas básicos, en tanto depreda y convierte todo en mercancía, incluso aquello que debe superar, el hambre, la pobreza, el miedo, la protección entre otras. Las comunidades cada día acentúan más la claridad que serán ellas las únicas que podrán resolver sus necesidades a partir de la unidad, la organización y el trabajo constante y decidido definiendo con claridad el rumbo, eso fortalece el empoderamiento emancipador.

Finalmente, un reto académico, ético, político, investigativo, es profundizar en las posibilidades de seguir caminando la palabra como comunidad, aportándole creadoramente a la academia para que no le falte el aire, y así pueda contribuir con ideas y propuestas que, por su arraigo en las comunidades, siempre tendrán algo que decir y ser eco del hacer de éstas.

BIBLIGRAFIA

- ACIN, (2007), La ACIN y los tejidos de Vida, Cxhab Wala Kiwe, Cauca, Colombia.
- ACOSTA, Alberto. (2008), El Buen Vivir, una oportunidad por construir, Ecuador Debate, Quito,
- AGAMBEN, Giorgio, (2003), El poder soberano y la nuda vida, Pre-Textos, Valencia, España.
- _____, (2004), El estado de excepción como nuevo paradigma de gobierno en Estado de Excepción, Pretextos, Valencia, España.
- ALAPE, Arturo, (2006), Voces en el Taller de la memoria, Bogotá, Colombia.
- ALSOP, HOLLAND, R., Bertelsen; M., J. (2006), Empowerment in Practice from Analysis to Implementation the World Bank, Washington DC, EE.UU.
- ARCHILA, Mauricio (1994), Historiografía de los movimientos sociales en Colombia siglo XX, en La Historia al final del Milenio, Edit. UNAL, Bogotá, Colombia. (2003), Idas y venidas, vueltas y revueltas, Icanh/Cinep, Bogotá, Colombia.
- _____, (1998), Actores sociales y democracia en Colombia, Cinep, Bogotá, Colombia
- _____, (2002) Colombia en el cambio de siglo: actores sociales, guerra y política, revista Nueva Sociedad, número 182, Buenos Aires Argentina.
- _____, (2003), Idas y venidas. Vueltas y revueltas, protestas sociales en Colombia, 1958-1990, Cinep - Icanh. Bogotá, Colombia.
- _____, (2005), Voces subalternas e historia oral; Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura, Bogotá Colombia.
- ARCHILA N., DELGADO; GARCÍA V, PRADA M, Mauricio, Álvaro, Martha Cecilia y Esmeralda., (2002), 25 años de luchas sociales en Colombia 1975-2000, Cinep, Bogotá, Colombia.
- ARCHILA, PARDO, Mauricio, Mauricio (Eds.), (2001). Movimientos sociales, Estado y Democracia en Colombia, CES/Universidad Nacional de Colombia – ICANH, Bogotá, Colombia.
- AROCHA, Jaime, (1995), Colombia: Violencia y democracia, Comisión de Estudios sobre la Violencia / Universidad Nacional de Colombia /, Colciencias, Bogotá, Colombia.
- ARRUBLA, Mario, (1974), Esquema histórico de las formas de dependencia, Estudios sobre el subdesarrollo colombiano, 1974, Bogotá, Colombia
- BAENA, RUIZ, María Emilia y, Zilia Daisy (2004). Organización y participación social y comunitaria en Colombia 1991-2001. En Torres, Alfonso (Coord.). *Organización y*

participación social en Colombia. Bogotá D.C.: Fundación Universitaria Monserrate, Facultad de Ciencias Sociales y Económicas.

BALIBAR Étienne, (2000), *La filosofía de Marx*, Buenos Aires, Nueva Visión, Argentina

BANCO MUNDIAL (2002), *Empowerment and poverty reduction: a sourcebook*, Washington: Banco Mundial, EE.UU.

_____, (2008), *Definición de empoderamiento del Banco Mundial*, Oficinas de publicación.

_____, editado por, Deepa Narayan, (2002), *Empoderamiento y reducción de la pobreza*, editorial, Alfa Omega, colombiana.

BATLIWALA, Srilatha, (1993), *Empowerment of Women in South Asia: Concepts and Practices*. Asian-South Pacific Bureau of Adult Education and Freedom from Hunger Campaign. New Delhi, India.

_____, (1997), *El significado del empoderamiento de las mujeres: nuevos conceptos desde la acción*, Coedición de tercer mundo editores, Bogotá, Colombia.

BAUTISTA, S., Rafael, (2011), *Hacia una constitución del sentido significativo del vivir bien*, en *Vivir bien: ¿Paradigma no capitalista?*, coordinadores, Ivonne Farah H., Luciano Vasapollo, parte I, Aproximaciones semánticas y filosóficas, oxfam, pág., 93, Bolivia.

BIBLIA, (1999), *Libro de Judit*, Capitulo, (13, 8-10), (14, 11), (16, 21).

BID, Banco Interamericano de Desarrollo, (2010), *Política Operativa sobre igualdad de género en el desarrollo*, BID. EE.UU.

BOFF, Leonardo, (2009), *¿Vivir mejor o “el buen vivir” ?*, ALAI, CLAES -Centro Latino Americano de Ecología Social-, Brasil.

BOGO, Ademar, (1999) *Lições da luta pela terra*, Memorial das Letras. Salvador

BORON, Atilio, (2012), *América latina, en la geopolítica del imperialismo*, Ediciones Luxemburgo, Buenos Aires, Argentina.

BORON, LECHINI, Atilio, Gladis, (2006), *Políticas y Movimientos sociales en un mundo Hegemónico*, edi.

BOURDIEU, Pierre, (2000), *La dominación masculina*, Barcelona, Anagrama, *Cuestiones de Sociología*, Istmo, Madrid, España.

_____, y otros, (2004), *El Oficio del sociólogo*, Siglo XXI editores, España.

BUHL, Cindy, (1994), *A Citizen's Guide to the Multilateral Development Banks and Indigenous Peoples*, pág, 29; The Bank Information Center, Washington, D.C., EE.UU.

CAICEDO A., John Freddy, (2008), *A Luchar deudas con nuestra memoria*, Proyecto Colombia Nunca Más, Zona III, Ed. Galería de la Memoria Tiberio Fernández Mafla y Nomadesc, Cali Colombia.

- CARDENAS M., Humberto, (2005), Gramática de la Barbarie, Proceso de Comunidades Negras, PCN, Consejo comunitario del rio Naya, pág, 219 y subsiguientes, Colombia.
- CASSÁ, Roberto, (1983), Historia social y económica de la República Dominicana, Volumen 1, Alfa y Omega, Universidad de California, EE.UU.
- CASTAÑO R. Alen Felipe, (2013), La minga de resistencia social y comunitaria Construcción de un proyecto de movilización popular bajo lógicas de articulación intersectoriales, Universidad ICESI, Cali, Colombia.
- CASTELBLANCO G. Libia R. (2000), Proceso organizativo de comunidades negras en el pacifico sur colombiano, Pontificia Universidad Javeriana de Cali, Cali Colombia.
- CASTELLS, Manuel, (1998), La era de la información, Vol. 2, El poder de la identidad, Alianza Madrid, España.
- CASTELLS, Manuel, (2001), La era de la información: economía, sociedad y cultura, Vol II, el Poder de la identidad; Editorial, siglo XXI, México.
- CASTRO RUZ, Fidel, (1962), Segunda Declaración de la Habana, ver o descargar en <http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/1962/esp>
- _____, (2008), la Paz en Colombia, editorial, Política, la Habana, Cuba.
- CASTRO-GOMEZ, GROSFOGUEL, Santiago y Ramón, (2007), El giro Decolonial: reflexione para una diversidad epistémica más allá del capitalismo, Siglo del Hombre Editores, Universidad Central, Instituto de Estudios Sociales Contemporáneos y Pontificia Universidad Javeriana, Instituto Pensar, Bogotá, Colombia.
- CECUCOL, Centro Cultural Comunitario Las Colinas, (2002), Objetivos de la Escuela de formación popular año 2002, Cali, Colombia.
- _____, (2010), algunas reflexiones desde una práctica de la resistencia y la opción preferencial por los pobres, documento inédito, Cali, Colombia.
- CELIS OSPINA, Juan Carlos, (2004), Sindicatos y territorios: dimensiones territoriales de la acción sindical. Aproximación teórica y descripción de experiencias colombianas. Ensayos Laborales no. 11, Colombia.
- CHIHU, Amparán, A., (2006), Introducción: construcción de marcos interpretativos, Universidad Autónoma Metropolitana–CONACYT, México.
- CHOQUEHUANCA David, (2010), 25 Postulados para entender el Vivir Bien, La Razón, Bolivia.
- _____, (2010), Hacia la construcción del Vivir Bien, Alai, Quito, Ecuador.
- CHULZ, ISRAEL, ZIMMERMAN, CHECKOWAY, Amy J., Barbara A., Marc A. and Barry, (1993) Empowerment as a Multi-Level Construct: Perceived Control at the Individual, Organizational and Community Levels, PCMA The Program on Conflict Management Alternatives at The University of Michigan. Michigan.

- CIEZA, Guillermo, H. (2006), Borradores sobre la lucha popular y la organización, Editor, Avellaneda, Argentina.
- CIMA, (2000), Archivos históricos, Comité de Integración del Macizo Colombiano, Popayán, Colombia.
- _____, Movimiento CAJIBIANO, ANUC –UR, CODESCO (2005), Reconocimiento de su vigencia y mecanismos de revisión y cumplimiento desde 1.987 a 2.000, Popayán Colombia.
- CINEP, (2011), Síntesis grafica movimientos sociales en Colombia, 1980–2010, Centro de Investigación y Educación Popular - Programa por la Paz (CINEP/PPP), Bogotá, Colombia.
- _____, (2014), Luchas sociales en Colombia 2013, Informe Especial del CINEP/ Programa por la Paz.
- CISCA, (2009), Documentos inéditos, Campaña Mira al Catatumbo, Santander, Colombia.
- CNA, (2008), El CNA comienza a caminar la palabra en el marco de la minga nacional de resistencia social y comunitaria, comunicado 8 de octubre de 2008, Cauca, Colombia.
- COCKCROFT, James D., (2007), Imperialismo, Estado y Movimientos sociales latinoamericanos frente al fracaso de la globalización neoliberal, en Neoliberalismo y Luchas Sociales en América Latina, Edi. Antropos, Colombia.
- COMINS MINGOL, Irene. (2013), Paces imperfectas ante un mundo diverso y plural, en filosofías y praxis de la paz. Barcelona, España.
- COMISIÓN DE MUJERES Y DESARROLLO (2007), El proceso de empoderamiento de las mujeres, Guía metodológica, Boone-Roosens, Bruselas.
- COMITÉ IMPULSO CONGRESO DE LOS PUEBLOS, (2009), balance de los pre-congresos, proyección del Congreso de los Pueblos, año 2010.
- CONFERENCIA INTERNACIONAL DE SEGUIMIENTO SOBRE LA FINANCIACIÓN PARA EL DESARROLLO, (2008), Consenso de Monterrey, Doha, 29 de noviembre 2 de diciembre de 2008, publicación de las Naciones Unidas, cap. I, resolución 1., Qatar.
- CONGRESO DE LOS PUEBLOS, (2010), Declaración Final del Congreso de los Pueblos 2010. Instalación Palabra del Congreso de los Pueblos de Colombia “Propuesta de País para una vida digna”, Plaza de Bolívar, Bogotá, Colombia.
- _____, (2010), Lanzamiento del Congreso de los Pueblos, octubre 12 de 2010, Bogotá, Colombia.
- _____, (2010), Propuesta de país para una vida digna, Hacia una agenda común legislativa y popular, por un mandato de mandatos para los y las colombianas, Sesión de instalación, 8 – 12, Bogotá, Colombia.
- _____, (2010), Quinto eje temático presentado en el año 2010, Bogotá, Colombia.

_____, (2011), Mandato eje de aguas, congreso nacional de tierras, territorios y soberanías, Universidad del valle, 29 de septiembre, al 3 de octubre de 2011, Cali, Valle del Cauca, Colombia.

_____, (2011), Congreso Nacional de tierras-territorios y soberanías 29 de septiembre, al 3 de octubre de 2011, campus universitario Universidad del Valle, Cali, Colombia.

_____, (2011), Construyendo paz para una Vida Digna, ponencia del Congreso de los Pueblos en el encuentro de Barranca, agosto de 2011, Barranca Colombia.

_____, (2011), Declaración final Congreso de tierras territorios y soberanías, octubre de 2011, Cali, Colombia.

_____, (2011), Documento de apertura, Congreso Nacional de Tierras Territorios y Soberanías, Universidad del Valle, Cali, Colombia.

_____, (2011), III Comisión Política 16 de abril, 2011, CECUCOL. Comuna 18, CALI –Valle del Cauca, Colombia, Cali, Colombia

_____, (2011), Llamamiento a los pueblos de Colombia y el mundo a organizar y realizar el Congreso nacional de tierras, territorios y soberanías, Cali, Colombia.

_____, (2011), Material de apoyo Cali, pre-congreso tierra, territorios y soberanías, Cali, Valle del Cauca, Colombia.

_____, (2012), ¡Sin participación popular no es viable la paz con justicia social!, comunicaciones CdeP, diciembre 17, Bogotá, Colombia.

_____, (2012), Construyendo Propuesta de País para una Vida Digna, Cauca, Colombia.

_____, (2012), VIII Comisión política del congreso de los pueblos, 15 y 16 de septiembre, Barrancabermeja, Colombia.

_____, (2013), Pre-Congreso de Paz Barrancabermeja, Colombia.

_____, (2013), Pre-Congreso de Paz Centro, Bogotá, Colombia.

_____, (2013), Pre-Congreso de Paz del Suroccidente colombianos, Popayán, Cauca Colombia.

_____, (2013), Pre-Congreso de Paz Eje Cafetero-Antioquia y Chocó, Colombia.

_____, (2013), Pre-Congreso de Paz Nororient, Teorama, Colombia.

_____, (2013), Pre-Congreso de Paz Región Caribe, Barranquilla, Colombia.

_____, (2013), Congreso Nacional para la Paz, 19 al 22 abril de 2013. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia.

_____, (2013), Encuentro Nacional de educación por la Paz, Llamamiento del encuentro nacional de educación para la paz, 8 y 9 de marzo del 2013, Cali, Colombia.

CONGRESO NACIONAL AGRARIO, (2003), Mandato nacional agrario, Bogotá Colombia.

CONGRESO PARA LA PAZ, (2013), Documento marco, Memorias del congreso nacional para la paz, 19 al 22 de abril del 2013, Universidad Nacional de Colombia Bogotá, Colombia.

_____, (2013), Funcionamiento-Metodología en proceso, abril, Bogotá, Colombia.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA, (1991).

CORAGGIO, José L., y otros, (2009), Diccionario de la otra economía, Universidad de General Sarmiento, Altamira, Clacso-coediciones Buenos Aires, Argentina.

CRIC, (2004), ¿Qué pasaría si la escuela...? Programa de educación Bilingüe, Cauca, Colombia.

CUELLAR, Diego M., (1968), Los problemas estratégicos y tácticos de la revolución en Colombia, Hora Cero, Bogotá, Colombia.

CUMBRE NACIONAL, (2006), Organizaciones sociales y movimientos indígenas de Colombia, Cauca, Colombia.

DÁVALOS, Pablo, (2008), Reflexiones sobre el Sumak Kawsay (el Buen vivir) y las teorías del desarrollo, CLAES, Ecuador.

DAWN (Development Alternatives with Women for a New Era) (1985), Development, Crisis and Alternative Visions, Third World Women Perspectives, Delhi, India.

DE SOUSA SANTOS, Boaventura, (1995), De la mano de Alicia. Lo social y lo político en la postmodernidad, los nuevos movimientos sociales, Siglo del Hombre Editores, Facultad de Derecho Universidad de los Andes, Ediciones Uniandes, Santafé de Bogotá, Colombia.

_____, (1998), La globalización del derecho: los nuevos caminos de la regulación y la emancipación. Bogotá: ILSA, Ediciones Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia.

_____, (2004), Democracia y participación: El ejemplo del presupuesto participativo de Porto Alegre, Abya-Yala, Quito, Ecuador.

_____, (2005), El milenio huérfano: ensayo para una nueva cultura política. Trotta, Madrid, España.

_____, (2005), Foro Social Mundial. Manual de Uso. Icaria, Barcelona, España.

_____, (2006), the Heterogeneous State and Legal Pluralism in Mozambique, Law & Society Review. (2007), La Reinención del Estado y el Estado Plurinacional. Cochabamba: Alianza Internacional CENDA-CEJIS-CEDIB, Bolivia.

- _____, (2007), El derecho y la globalización desde abajo. Hacia una legalidad cosmopolita, Anthropos, México.
- _____, (2008), Conocer desde Sur. Para una cultura política emancipatoria, segunda edición en español cides-umsa, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales – CLACSO– y Plural Editores, Bolivia.
- _____, (2009), Pensar el Estado y la sociedad: desafíos actuales, Editores Waldhuter, Buenos Aires, Argentina.
- _____, (2010), Descolonizar el saber, reinventar el poder, Trilce Editorial, Uruguay.
- _____, (2000), Crítica de la Razón Indolente. Contra el desperdicio de la experiencia, Editora Desclée de Brouwer, Bilbao, España.
- DELGADO G, Álvaro, (1998), Las luchas laborales en Colombia, Artículo de Revista, Centro de Investigación y Educación Popular, Cinep, Bogotá, Colombia.
- DELORIA Jr., Vine, (1969), Custer died for your sins: An Indian manifesto New York, Macmillan, EE.UU.
- _____, (1970), Reminiscences of Vine V. Deloria, Yankton Sioux Tribe of South Dakota, EE.UU.
- _____, (1971), Of utmost good faith San Francisco: Straight Arrow Books, EE.UU.
- _____, (1971), The red man in the new world drama a politico-legal study with a pageandatry of American Indian history New York: Macmillan, EE.UU.
- _____, (1974), Behind Trail of Broken Treaties, an Indian declaration of independence New York: Dell Publishing, EE.UU.
- _____, (1974), The Indian affair New York Friendship Press, EE.UU.
- _____, (1995), Red earth, white lies Native Americans New York, Scibner, EE.UU.
- DIANI, Mario, (1992), The concept of social movement The Sociological Review, Chicago, EE.UU.
- DICCIONARIO DE LA LENGUA ESPAÑOLA, (22ª edición) (2001), Real Academia Española, consultado el 8 de febrero de 2013.
- DIÓCESIS de Quibdó Chocó (2012), Las Voces del Pueblo Negro, Indígena y Mestizo No. 8, Balance Julio 2011 - junio 2012, página 17, Edi, Pueblo Nuevo, Medellín, Colombia.
- DRUCKER, Peter, (1993). La sociedad postcapitalista, Apóstrofe, Barcelona, España.
- DUSSEL, Enrique, (1973), Para una Ética de la Liberación, vol. I, Siglo xxi, Argentina.

ECHEVARRÍA, H.; NAVEDO, M, Efraín, Ana Isabel (2011), El Vivir Bien versus hedonismo ético. ¿Fin del dominio a través del consumo?, compilado por, Ivonne Farah H, Luciano Vasapollo, (2011), Plural editores, La Paz, Bolivia.

ENCICLOPEDIA DE LAS CIENCIAS SOCIALES. Edi. Aguilar S.A. Vol.8. 1976.

ENGELS, Federico, (1871), Sobre la acción política de la Clase Obrera, Acta hecha por el autor del discurso en la sesión de la Conferencia de Londres. Revista Kommunisticheski Internatsional, 1934.

ESCOBAR, Arturo, (1998). La invención del Tercer Mundo, Construcción y deconstrucción del desarrollo, grupo editorial Norma, Bogotá, Colombia.

_____, (2008), Territories of Difference, Place-Movements-Life-Redes, Durham, Duke University Press., EE.UU.

_____, (2011), Ecología Política de la globalidad y la diferencia, La naturaleza colonizada. Ecología política y minería en América Latina, Bogotá, Colombia.

ESPOSITO, Roberto, (2006), Biopolítica y filosofía, Edi., Amorrortu, Buenos Aires, Argentina.

ESTEVA, Gustavo, (1992), Desarrollo, PRACTEC, Perú.

EYERMAN, Ron, (1998), La praxis cultural de los movimientos sociales, Pedro Ibarra y Benjamín Tejerina (Editor), Los movimientos sociales. Transformaciones Políticas y Cambio Cultural, Edi. Trotta. Madrid, España.

FALS BORDA, Orlando (1976), ¿Es posible una sociología de la liberación?, en Ciencia propia y colonialismo intelectual., Punta de Lanza, Bogotá, Colombia.

FALS BORDA, GUZMÁN, UMAÑA, Orlando, Germán, Eduardo, (1988), La Violencia en Colombia, Círculo de Lectores, Bogotá, Colombia.

FALS BORDA, Orlando, (1989), Movimientos sociales y poder político, conferencia inaugural del VII Congreso Nacional de Sociología, Barranquilla, Colombia.

_____, (1998), Kaziya: reciente despertar del ordenamiento territorial, de igual manera, Guía práctica del ordenamiento territorial en Colombia: Contribución para la solución de conflictos, Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales (IEPRI), Universidad Nacional, Bogotá, Colombia.

_____, (2008), La subversión justificada y su importancia histórica, Las revoluciones inconclusas en América Latina: 1809-1968, 1968), Epílogo a la subversión en Colombia, la subversión en Colombia: el cambio social en la historia, Bogotá, Colombia.

_____, (2008), El socialismo raizal y la Gran Colombia bolivariana, editorial el Perro y la Rana, Caracas Venezuela.

_____, (2013), Socialismo raizal y el ordenamiento territorial, Edi, Desde Abajo, colombianos, Bogotá Colombia.

- FANON, Frantz, (1952), Peau noire, masque blancs, Seuil, Francia.
- _____, (1956), Racismo y Cultura, Primer Congreso de escritores y artistas negros en París.
- _____, (1961), Los condenados de la tierra, Edi, Maspero, Francia.
- _____, (2001), Los condenados de la tierra, Fondo de Cultura Económica, México, DF, México.
- FARAH, VASAPOLLO, Ivonne, Luciano, (2011), Vivir bien: ¿Paradigma no capitalista?, CIDES-UMSA, Plural Editores, Bolivia.
- FECODE, (2006), Teoría y análisis Político, Federación colombiana de educadores, Bogotá, Colombia.
- FERGUSON, Ann. (1998), ¿Puede el desarrollo propiciar el empoderamiento y la liberación de las mujeres?, University, EE.UU.
- FERNÁNDEZ, PIRIS, RAMIRO, Gonzalo, Silvia, Pedro (2013), Cooperación internacional y movimientos sociales emancipadores: bases para un encuentro necesario, Hegoa, Bilbao, España.
- FISAS, Vicenç, (2013), Anuario de procesos de paz 2013, Icaria editorial, ECP Escola de Cultura de Pau, Barcelona, España.
- FONDO DE DESARROLLO DE LAS NACIONES UNIDAD PARA LA MUJER, (2010), Principios para el empoderamiento de la mujer. La igualdad es buen negocio Iniciativa conjunta de UNIFEM y del Pacto Mundial de la ONU. EE.UU.
- FONDO MONETARIO INTERNACIONAL, (FMI), (2014), Empoderamiento: Conferencia Amartya Sen, por Christine Lagarde Directora Gerente, Fondo Monetario Internacional, Londres, 6 de junio 2014. UK
- FREIRE, Paulo, (1963), Concientización y alfabetización, Editorial Paz y Terra, Brasil.
- _____, (1968), La alfabetización funcional en Chile, UNESCO.
- _____, (1972), Pedagogy of the oppressed (Harmondsworth, Penguin), UK
- _____, (1973), Extensión y comunicación, Edi, Siglo XXI, Madrid, España.
- _____, (1976) Educación y Cambio, CELADEC, Buenos Aires, Argentina.
- _____, (1993), Pedagogía de la esperanza, editorial S XXI, Madrid, España.
- _____, (1997), Pedagogía da autonomía. Saberes necessários à prática educativa. Paz e Terra, Brasil.
- _____, (1997), Pedagogía de la autonomía, editorial Paz y Terra, colección Lectura; Edit. Siglo XXI, Madrid, España
- FRIDE, (2006), Fundación para las relaciones internacionales y el dialogo exterior, El Individuo como agente del cambio: El proceso de empoderamiento, Revista Desarrollo en Perspectiva, N° 1, Madrid, España.

- FRIEDEMANN, de Nina, S., (1992), Huellas de africanía en Colombia. escenarios de investigación, Bogotá, Colombia.
- FRIEDMANN, John. (1992), Empowerment: The Politics of Alternative Development, Blackwell, Oxford, UK.
- FUNES, LAZZARI, Patricia, Áxel, (2010), Los nuevos movimientos sociales en américa latina, Explora las ciencias en el mundo contemporáneo, Min educación, Argentina.
- GALEANO, Eduardo, (1971), Las venas abiertas de América Latina, Siglo XXI, España.
- GALLEGO, M. Carlos, (1990), Autodefensas, Paramilitarismo y Narcotráfico en Colombia: Origen, Desarrollo y Consolidación. El caso Puerto Boyacá, Editorial Documentos Periodísticos, Bogotá, Colombia.
- _____, (2001), Violencia y Paz en Colombia: Una Reflexión sobre el Fenómeno Parainstitucional, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia.
- _____, (2005), La economía de guerra paramilitar: una aproximación a sus fuentes de financiación, en: Análisis político n° 53, enero-marzo, Bogotá, Colombia.
- GAMSON, William, (1992), Talking Politics, Cambridge University Press, Cambridge, UK.
- _____, (1995), Constructing Social Protest. En Social Movements and Culture, editado por Hank Johnston y Bert Klandermans, Minneapolis: University of Minnesota Press. EE.UU.
- GARCÍA Antonio, (2013), La democracia y la crisis del capitalismo, Dialéctica de la democracia. Sistema, medios y fines: políticos, económicos y sociales, Bogotá Colombia.
- GARCÍA, Catalina, (2003), La experiencia de cartografía social en la fase piloto del proyecto Barrios del Mundo, Enda Colombia, documento inédito, para ver documento ir a www.insumisos.com/lecturasinsumisas/Historiasurbanasbarrios.pdf.
- GARCÍA, L., Álvaro (2009), El Estado Plurinacional, en Discursos y Ponencias del Vicepresidente del Estado Plurinacional de Bolivia, La Paz.
- GARCIA, M., Gabriel (1980), Cien años de soledad, editorial, Círculo de lectores, Bogotá, Colombia.
- _____, (1989), El General en su laberinto, Edi. Sudamericana, Bogotá, Colombia.
- GARCÍA, M., Gabriel, y otros, (2015), Antología del pensamiento crítico colombiano contemporáneo, CLACSO, compilado por Víctor Manuel Moncayo C., coordinación general de Víctor Manuel Moncayo, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.
- GARCÍA, Martha Cecilia, (1998), Las luchas urbanas y regionales en Colombia, Revista credencial, Numero 107, abril, de 1998, Bogotá Colombia.
- GERHARDS, Jürgen, (1995), Framing dimensions and framing strategies: contrasting ideal and real-type frames, en Social Science Information, 34, 2. EE.UU.

- GIDDENS, Anthony, (1994), El capitalismo y la moderna teoría social, Editorial Labor, S. A., Barcelona, España.
- _____, (1995), La Constitución de la sociedad: Bases para la teoría de la estructuración, Amorrortu, Buenos Aires, Argentina.
- _____, (1996), Más allá de la izquierda y la derecha, el futuro de las políticas radicales, Cátedra, Madrid, España.
- _____, (1998), La transformación de la intimidad: sexualidad, amor y erotismo en las sociedades modernas; Edi., Cátedra, Madrid, España
- GIL LACRUZ, Martha, (2007), Un compromiso aplicado a la salud, Prensas Universitarias, Zaragoza.
- GIMÉNEZ, Gilberto, (1983), Análisis del discurso político-jurídico, cap., V de Poder, Estado y Discurso, UNAM, México.
- GIRALDO G, Gustavo (Editor), (1991), Derechos humanos y conflicto armado en Colombia, Comisión Andina de Juristas – Seccional Colombiana, Bogotá, Colombia.
- GONZÁLEZ A., MOLINARES G., ROBERTO, IVONNE, (2013), Movimiento obrero y protesta social en Colombia. 1920-1950, Historia Caribe - Volumen VIII N° 22 - enero-junio 2013 pp 167-193. Colombia.
- GONZÁLEZ, Fernán, (2002), Colombia entre la guerra y la paz. Aproximación a una lectura geopolítica de la violencia colombiana, en: Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales, Vol. 8. No. 2 (mayo-agosto 2002), Bogotá, Colombia.
- GORZ, André, (1981), Adiós al proletariado. Más allá del socialismo, Edit, El viejo topo, Barcelona, España.
- GREIMAS, Algirdas, Julien, et alt, (1993), Sémiotique. Dictionnaire raisonné de la théorie du langage, Hachette, Paris.
- GROSGUÉL, Ramón, (2003), Colonial Subjects. Puerto Ricans in a Global Perspective. Berkeley: University of California Press, EE.UU.
- _____, (2007), Unsettling postcoloniality: coloniality, transmodernity and border thinking, Duke University Press, EE.UU.
- _____, (2010), Interculturalidad ¿diálogo o monólogo?: la subalternidad desde la colonialidad del poder en los procesos fronterizos y transculturales latinoamericanos, en Mario Campaña (ed.) América Latina: los próximos 200 años, Barcelona: CECAL-Guaraguao y Ministerio de Cultura de España, España.
- GUDYNAS, Eduardo, (2011), Tensiones, contradicciones y oportunidades de la dimensión ambiental del Buen Vivir, compilado por, Ivonne Farah H, Luciano Vasapollo, (2011), Plural editores, La Paz, Bolivia.

- _____, (2016), el Buen Vivir más allá del Desarrollo, Economistas sin frontera, conferencia del 23 de febrero, Madrid, España.
- GUZMÁN, MORENO, Álvaro, Renato, (2007), Parapolítica: la ruta de expansión paramilitar y los acuerdos políticos, y Autodefensas, narcotráfico y comportamiento estatal en el Valle del Cauca, Colombia.
- HABERMAS, Jürgen, (1981), Teoría de la acción comunicativa II, Taurus Ediciones, Madrid, España.
- HARDT, NEGRI, Michael y Antonio, (2000), Imperio, Harvard University Press, EE.UU.
- HARNECKER, Marta, (1989), Entrevista con la Nueva Izquierda, Editorial Colombia Nueva Ltda., Centro de Documentación y Ediciones Latinoamericanas, Bogotá, Colombia.
- HARRETCHE, María Virginia B., (2011), Empoderamiento: ¿una alternativa emancipatoria?, revista Imagen, número 61, año 2011, Uruguay.
- HERRERA, Rivera, Luz Ángela, (2003), Región, desarrollo y acción colectiva: movimiento de integración del Macizo, CINEP, Bogotá, Colombia.
- HOBBSAWM, RANGER, Eric y Terence (editores). (1983), The Invention of Tradition. Cambridge: Cambridge University Press, UK.
- HOUGHTON, Juan Carlos, editor, (2008), La tierra contra la muerte, CECOIN, Ediciones Antropos, Bogotá, Colombia.
- HOUTART, François (2011), El concepto de Sumak Kawsay (buen vivir) y su correspondencia con el bien común de la humanidad, <http://www.alainet.org/es/active>.
- HOYOS, V., Guillermo, (2002), La ética en Colombia en medio de la violencia y la ruptura del tejido social, Bogotá, Colombia.
- HUSSERL, Edmund, (2008), La crisis de las ciencias europeas y la fenomenología trascendental, Prometeo libros, Buenos Aires, Argentina.
- IBARRA, TEJERINA, Pedro y Benjamín (Editores), (1998), Los movimientos sociales. Transformaciones Políticas y Cambio Cultural, Trotta, Madrid, España.
- ITURRALDE, Pablo. (2005). Memoria del Taller de diseño de la estrategia de empoderamiento de Empresas Campesinas, proyecto Emprender. COSUDE. Fundación Marco, FEPP-Latacunga, Intercooperation. Riobamba, Ecuador.
- JARAMILLO, Juan B., y otros, (2011), Planes de Vida para Comunidades Ancestrales, hacia un plan decenal de educación para el municipio de Tumaco 2011-2021, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia
- _____, Edita, Documento Marco, Congreso nacional de tierras, territorios y soberanías, material de trabajo comisión política nacional, Congreso de los Pueblos, Bogotá, Colombia.

- _____, y otros, (2014), Congreso de los Pueblos, Poder Popular, Propuesta de país para una vida digna, INS, Congreso de los Pueblos, Bogotá Colombia.
- JIMÉNEZ, B, Francisco, (2014), Paz neutra: Una ilustración del concepto, Universidad de Granada, Granada, España
- _____, (2009), Hacia un paradigma pacífico: la paz neutra, Revista de Ciencias Sociales Convergencia, Universidad de Granada, Granada España.
- JULIAO V., Clara Stella, (2009), Pensar y actuar la paz: giro Epistemológico y giro praxeológico, Revista POLISEMIA - No. 7 - enero a junio de 2009, Colombia
- KAYE, Harvey, J., (1989), Los historiadores marxistas británicos, un análisis introductorio, Polity Press, Cambridge, edición castellana, Prensas Universitarias de Zaragoza, España.
- KLAUFUS, Christien; Mitzman, Lee K. (2012), Urban Residence, Housing and Social Transformations in Globalizing (en inglés), Berghahn Books, Ecuador.
- KORNHAUSER, William, (1969), Aspectos políticos de la sociedad de masas, Amorrortu, Buenos Aires, Argentina.
- LACLAU, MOUFFE, Ernesto, Chantal, (2004), Hegemonía y estrategia socialista, hacia una radicalización de la democracia, Edi. Fondo de cultura económica, Argentina.
- LANDER, Edgardo, (2000) (comp.). La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas. FLACSO, Buenos Aires, Argentina.
- LARAÑA, Enrique, (1999), La construcción de los movimientos sociales, Alianza Madrid, España.
- LARAÑA, Enrique y otros, (1994), Nuevos movimientos sociales: De la ideología a la
- LEBON, Gustave, (1960), The Crowd: A Study of the Popular Mind, N.Y: Viking. EE.UU.
- LECHINI, Gladis, (2006), Políticas y Movimientos sociales en un mundo Hegemónico, edi. CLACSO, Ecuador.
- LÓPEZ, IÑIGO, CALVERIO M., N. y P. (eds), (2008), Luchas contra hegemónicas y cambios políticos recientes de América Latina, CLACSO, Buenos Aires, Argentina.
- MACHADO, Alberto, (2004), La academia y el sector rural, Unibiblios, Universidad Nacional, Bogotá, Colombia.
- MANDATO NACIONAL AGRARIO, (2003), Congreso Nacional Agrario, Bogotá Colombia.
- MANIFIESTO Católico de Conquista, en VIDART, Daniel (1968). Ideología y realidad de América. Universidad de la República. Montevideo, Uruguay.
- MANIN, Bernard, (1998), Los principios del gobierno representativo, Alianza editorial, México.
- MARIÁTEGUI, José Carlos, (1969), Política e ideología. Edi, Amauta Lima, Perú.
- MARTÍNEZ, Mario (dir.), et al. (2004), Enciclopedia de Paz y Conflictos: A-K. Editorial Universidad de Granada, España.

MARTINEZ, Vicent, (2001), La paz imperfecta. Una perspectiva desde la filosofía para la paz, en la paz imperfecta, edi, Francisco A Muñoz, instituto de la paz y los conflictos, colección de Irene, Granada, España.

_____, (2013), Filosofías para la praxis de la paz en: Filosofías y praxis de la paz. Barcelona. España.

MARTINEZ, Zesar, CASADO, Beatriz, IBARRA, Pedro (2012), Movimientos sociales y procesos emancipadores, Hegoa, Bilbao, España.

MARX, ENGELS K. y, F. (1974), La ideología alemana, Obras Escogidas, editorial, Progreso, Moscú.

_____, (1848), Manifiesto del partido comunista, la Habana, Cuba.

MARX, Karl; (1973), El Capital; Libro 1 capítulo XXI, Fondo de Cultura Económica, México.

MAX-NEEF, Manfred, (1992), From the outside looking in, Zed Books), Londres UK.

MAYA, A, Ángel, (2011), Introducción, Desarrollo Sostenible o Cambio Cultural, 1997, Bogotá, Colombia.

MCADAM, Doug y otros, (1999), Movimientos sociales: Perspectivas comparadas, ISTMO, Madrid, España.

McADAM, DOUG; MCCARTY, John D.; Mayer N., Zald, (1999), Movimientos Sociales: perspectivas comparadas, Madrid, España.

MCCARTHY, John D., (1999), Adoptar, adaptar e inventar límites y oportunidades, ISTMO, Madrid, España.

MEDINA, Medofilo, (2007), La resistencia campesina en el sur del Tolima, editorial la Carreta, Medellín, Colombia.

MEES, Ludger, (1997), ¿Vino viejo en odres nuevos? Continuidades y discontinuidades En la historia de los movimientos sociales” Historia Contemporánea. Mexico.

MELUCCI, Alberto, (1980), The new social Movements: A theoretical approach, Social Science Information, EE.UU.

_____, (1989), Nomads of the present, Temple University Press, Philadelphia, EE.UU.

MELUCCI, Alberto, (1994), ¿Qué hay de nuevo en los nuevos movimientos sociales?, CIS, Madrid, España.

_____, (1999), Acción colectiva, Vida cotidiana y Democracia. México: El Colegio de México, México.

MESA, Darío, (1957), Para una posición del pueblo. Treinta años de historia colombiana, (1925-1955), Edi, Mito, Bogotá, Colombia.

MESA, Manuela, (2014), Por un futuro de paz en Colombia: incorporando las propuestas de las mujeres, en CEIPAZ, Focos de tensión, cambio geopolítico y agenda global, Anuario 2014-2015, Madrid, España.

MIGNOLO, Walter, (2000), Historias locales / diseños globales. Colonialidad, conocimientos subalternos y pensamiento fronterizo, Akal, Madrid, España.

_____, (2007), La idea de América Latina. La herida colonial y la opción decolonial. Gedisa, Barcelona, España.

MINGA, (2003), Mandato Nacional Agrario, Primer Congreso Nacional Agrario, Bogotá, Colombia.

_____, (2004), Congreso Indígena y Popular por la Vida, la Justicia, la Alegría, la Autonomía y la Libertad de los Pueblos, Cali, Colombia

_____, (2004), Mandato Indígena y Popular, Minga por la Vida, la Justicia, la Alegría, la Autonomía y la Libertad de los Pueblos, decisiones del Congreso, Cali, Colombia

_____, (2000, 2002, 2004, 2006), Congreso de los Pueblos, (2010), Colombia.

_____, (2006), Cumbre nacional itinerante de organizaciones sociales y políticas mayo, suroccidente, Colombia.

_____, (2006), Documento de acuerdos incumplidos entre el estado colombiano y las organizaciones sociales, Popayán, Colombia.

_____, (2008), de Resistencia Social y comunitaria del Suroccidente Colombiano, La Minga hace historia, 26 de octubre de 2008, Bogotá, Colombia.

_____, (2008), de resistencia social y comunitaria, Unidad de pensamiento y de acción, Popayán, Cauca, Colombia.

_____, (2008), Mundial por la Liberación de La Madre Tierra y contra el Calentamiento Global, Jornada de octubre en Colombia, Popayán, Colombia.

_____, (2009), de Resistencia Social y Comunitaria, La memoria camina la palabra, Declaración pre-Congreso de los Pueblos, Cali, Colombia.

_____, (2009), Foro sobre la minga de resistencia social y comunitaria, material inédito, Bogotá, Colombia.

_____, (2009), Presentación de preparación y pedagogización de las jornadas de octubre, Bogotá, Colombia.

_____, (2009), Tulpa de las comunidades, social y comunitaria de los Santanderes, Bucaramanga, Colombia.

_____, (2009), Conclusiones y balance del pre-congreso sur, Cali, octubre 15 y 16 del año 2009.

_____, (2010), Cartilla, Caminando la palabra hacia el Congreso de los Pueblos, Raizal. Centro de Pensamiento Latinoamericano y La Direkta, Bogotá, Colombia.

- _____, (2010), de Resistencia Social y Comunitaria, Audiencia pública inter-étnica y social minga por la defensa de la vida, la paz y el territorio, Declaración de Quilichao, Cauca, Colombia.
- _____, (2012), Por la vida el territorio y la paz, Declaración de paz de Caloto y Villa Rica al pueblo colombiano, Cauca, Colombia.
- _____, (2012), Reflexiones de la Minga, Villa Rica, Cauca, Colombia.
- MIRÓN P., Ma. Dolores, (2004), Eirene: Divinidad, género y paz en Grecia antigua, *Dialogues d'histoire ancienne*, volumen 30, número 30-2, España.
- MOLANO, B., Alfredo (2009), La gente no habla en conceptos, a menos que quiera esconderse, Bogotá, Colombia.
- MOLINA E., SANCHEZ G., Hernán, Enrique, (compiladores), (2010), Documentos para la historia del movimiento indígena colombiano contemporáneo, Editorial Ministerio de Cultura, Bogotá, Colombia.
- MONTAÑÉS, Manuel y RAMOS, Esteban A. (2012), La paz transformadora: una propuesta para la construcción participada de paz y la gestión de conflictos desde la perspectiva sociopráctica. *Obets, Revista de Ciencias Sociales* (Vol. 7, N. 2). pp. 241-269. ISSN 1989-1385, Universidad de Alicante, España.
- MORALES, G., Alfredo, (1997), Participación comunitaria y ciudadana, edit. Fondo Nacional Universitario, Bogotá, Colombia.
- MOSER, Caroline, (1989), La planificación de género en el tercer mundo: enfrentando las necesidades prácticas y estratégicas de género, Flora Tristán Ediciones., Lima, Perú.
- MOVIMIENTO CAMPESINO DE CAJIBIO, (2008), Construyendo el Plan de Vida Digna, comunicado, octubre los campesinos y campesinas también caminamos la palabra en la gran minga por la resistencia social y comunitaria, Popayán, Colombia.
- MOVIMIENTO ZAPATISTA, (1998), Declaración de la Digna Rabia, Chiapas, México.
- MÚNERA, Leopoldo, (1998), Rupturas y Continuidades, Unibiblos, Bogotá.
- _____, (2005), Poder Trayectorias teóricas de un concepto, Universidad de los Andes, Bogotá, Colombia.
- MUÑOZ, Francisco A, y otros, (2005), Empoderamiento pacifista, Editorial Universidad de Granada, en *Investigación de la Paz y los Derechos humanos desde Andalucía*, Granada, España.
- MUÑOZ, Francisco A., (1998), El origen de la paz en las culturas mediterráneas, en *Cosmovisiones de paz en el mediterráneo antiguo y medieval*, Editorial UGR, Granada, España.
- _____, (2015), Paz Imperfecta, Segunda edición, editorial Universidad de Granada, Granada España.

_____, BOLAÑOS, Jorge; (2011), La praxis (teoría y práctica) de la Paz Imperfecta, Colección Eirene del Instituto de la Paz y los Conflictos de la Universidad de Granada, España.

_____, (2000), La Paz Imperfecta, Editorial Universidad de Granada, Colección Eirene, Granada España.

_____, (2001), La Paz Imperfecta ante un universo en conflicto, Ed. Eirene, Universidad de Granada España, Granada España.

_____, y otros, (2005), Empoderamiento pacifista, editorial Universidad de Granada, Colección Eirene, Granada, España.

MUÑOZ, LÓPEZ, Francisco A., Mario (2000), Historia de la Paz, Editorial Universidad de Granada, España.

MURGUIALDAY, PEREZ, Clara y Karlos, (2005), Empoderamiento, Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo, Hegoa, Universidad del País Vasco, España.

NEGRI, Antonio, (1994), El poder constituyente, ensayo sobre las alternativas de la modernidad, ediciones libertarias, Madrid, España.

_____, (1999), Insurgencias: Constituent Power and the Modern State, University of Minnesota Press, Minneapolis, EE.UU.

NUSSBAUM, Martha, (1988), Nature, functioning and capability, Aristotle on political distribution, en Oxford Studies in Ancient Philosophy, vol. suplementario. UK

_____, (1992), Human functioning and social justice in defense of Aristotelian essentialism, en Political Theory, Chicago, EE.UU.

_____, (1995), Human capabilities, female human beings, en Nussbaum, M. y Glover, J. (eds.), Women, culture and development, Oxford, Editorial Clarendon Press. UK.

_____, (1998), Public philosophy and international feminism, en Ethics, Chicago, EE.UU.

_____, (2000), Women and human development: The capabilities approach, Cambridge, Editorial University Press, Cambridge, UK.

_____, (2003), Capabilities as fundamental entitlements: Sen and social justice, en Feminist Economics, vol. 9, N° 2/, primera edición 2009, UK.

_____, (2004), Beyond the social contract: Capabilities and global justice, en Oxford Development Studies, vol. 32, N° 1. UK.

_____, (2007), Las fronteras de la justicia, Consideraciones sobre la exclusión, Editorial Paidós, Barcelona, España.

_____, Amartya, K. (1993), the quality of life, Editorial Clarendon Press, Oxford, UK.

OAKLEY, P. (2001), Evaluating Empowerment: Reviewing the Concept and Practice INTRAC, Oxford, UK.

OCAMPO, G. Rodrigo Jesús (2010), La paz como construcción, revista NOVA et VETERA, políticas públicas y de derechos humanos, ético-política de base, Cali, Colombia.

OFFICE OF THE HIGH COMMISSIONER FOR HUMAN RIGHTS (OHCHR), (2000), Human Rights in Development, Naciones Unidas. EE.UU.

OLSON, Mancur, (1971), The Logic of Collective Action, Harvard University Press, EE.UU.

_____, (1985), Auge y decadencia de las naciones, editorial Ariel, Barcelona España.

_____, (1992), La lógica de la acción colectiva, bienes públicos y la teoría de grupos, grupo Noriega editores, México.

ONIC, (2004), Propuesta política y de acción de los pueblos indígenas. Minga por la vida, la justicia, la alegría, la autonomía y la libertad y movilización contra el proyecto de muerte y por un plan de vida de los pueblos, Bogotá, Colombia.

PARDO B, Daniel, (2012), Construcciones del movimiento social y popular Análisis de caso de la minga de resistencia social y comunitaria y el congreso de los pueblos, Universidad Nacional de Colombia Facultad de ciencias humanas y económicas Ciencia política, Medellín, Colombia.

PARSONS Talcott, (1967), Sociological Theory and Modern Society, New York: Free Press, EE.UU.

PAZ, Z., Francisco José, (2007), Construcción de movimiento social, sociedad civil y control social en el norte del Cauca, Universidad Externado de Colombia, Facultad de Derecho, Bogotá, Colombia.

PEÑARANDA S., Daniel Ricardo, (2009), Actores Armados y Población Civil, El Movimiento Armado Quintín Lame (MAQL): Una guerra dentro de otra guerra, Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el desarrollo/OIM, Corporación Nuevo Arco Iris, Bogotá Colombia.

_____, (2015), Guerra propia, guerra ajena, Conflictos armados y reconstrucción identitaria en los Andes colombianos, Bogotá, Colombia.

PETRAS James, Henry Veltmeyer, (2007), Los movimientos sociales y el Estado: las dinámicas del poder político en América latina, en Neoliberalismo y Luchas Sociales en América Latina, Edi. Antropos, Colombia.

PIRIS, L., Silvia, (2012), (Coordina), Movimientos sociales y cooperación, Ideas para el debate, Hegoa, Bilbao, España.

- PIZARRO LEÓN GÓMEZ, Eduardo, (2007), La insurgencia armada: raíces y perspectivas. En: Pasado y presente de la violencia en Colombia. La Carreta, Medellín, Colombia.
- PLANETA PAZ, (2004), Movimientos sociales y transformaciones populares en América latina, Edit. Planeta Paz, Bogotá, Colombia.
- PNUD, (2007), Agency & Empowerment: A proposal of internationally comparable indicators, en www.ophi.org.uk, UK
- PRECIADO, Juan, C. y otros, (1999), Cartografía social, Serie Terra Nostra No. 5. Universidad Pedagógica y tecnológica de Colombia, Bogotá, Colombia.
- PROVITEC, (2003, 2004 y 2010), Papel gremial y político del magisterio, material inédito, Popayán, Colombia
- QUIJANO, Aníbal, (2001), La Colonialidad y la Cuestión del Poder, texto inédito, Lima, Perú.
- _____, (2007), ¿Sistemas alternativos de producción?, en, Coraggio, José Luis (coord.), La economía social desde la periferia. Contribuciones Latinoamericanas, UNGS, Buenos Aires, Argentina.
- _____, (2008), Solidaridad y capitalismo colonial/moderno, Revista Latinoamericana de Economía Social y Solidaria, N° 2, RILESS, Buenos Aires, Argentina.
- _____, (2009), ¿Bien vivir?: entre el desarrollo y la descolonialidad del poder, yuyaykusun, N°. 2, Universidad Ricardo Palma, Perú.
- RAIZAL, (2010), Centro de Pensamiento Latinoamericano y La Direkta, Cartilla Minga, Caminando la palabra hacia el Congreso de los Pueblos, material inédito, Bogotá, Colombia.
- RAPPAPORT, Joanne, (2000), La política de la memoria. Interpretación indígena de la historia de los andes colombianos; editorial, Universidad del Cauca, Popayán, Colombia.
- RAUBER, Isabel, (2006), Sujetos políticos, Ediciones desde Abajo, Bogotá, Colombia.
- _____, (2014), Sujeto plural, descolonización y nuevo tipo de organización política (el legado de Camilo Torres), en Unidad en la diversidad Camilo Torres y el Frente Unido del Pueblo, Editorial, Periferia, Desde Abajo y Kabisilla, Bogotá, Colombia.
- REEVE, Mary-Elizabeth, (1988), Los Quichua del Curaray: El Proceso de Formación de la Identidad. Editorial Abya Yala, Ecuador.
- REGALADO, Roberto, (2009), De Marx, Engles y Lenin a Chávez, Evo, Correa. Reforma y revolución entre imaginario y realidad, en América latina hoy ¿reforma o revolución?, editorial Ocean Sur, México.
- RESTREPO L., Alberto, (1987), El protagonismo político de los movimientos sociales, Revista Foro, No. 8, Bogotá, Colombia.
- _____, (1988), Los movimientos sociales, la democracia y el socialismo, Análisis Político, No. 5, sept. /dic. Bogotá, Colombia.

- RESTREPO, Eduardo, (2001), Imaginando comunidad negra: Etnización de las poblaciones negras en el Pacífico colombiano, Santafé de Bogotá.
- RICHARD, Pablo, (1992), América Latina: ¿Réquiem para la Teología de la Liberación?, Revista Envío, marzo 1992, UCA, Salvador.
- RIGER, Stephanie, (1993), ¿Qué está mal con el empoderamiento?, Coedición de tercer mundo editores, Foro de Documentación Mujer y Género de la Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia.
- RIVAS, Antonio, (1998), El análisis de marcos: Una metodología para el estudio de los movimientos sociales, Editorial Trotta, Madrid, España.
- _____, (1998). El análisis de los marcos: una metodología para el estudio de los movimientos sociales. En Los movimientos sociales. Transformaciones políticas y cambio cultural, editado por Pedro Ibarra y Benjamín Tijerina, Editorial Trotta, Madrid, España.
- RODAS, German, (2009), Reforma o revolución, ¿un debate indispensable en América latina?, en América latina hoy ¿reforma o revolución?, editorial Ocean Sur, México.
- ROMANO, Jorge, O., (2002), Empoderamiento: enfrentemos primero la cuestión de poder para combatir juntos la pobreza, Documento de apoyo presentado en el International Workshop Empowerment and Rights Based Approach in Fighting Poverty Together, ActionAid. Brasil.
- ROMERO B., Hugo, (2011), Vivir bien, hacia un nuevo paradigma de desarrollo no capitalista, Suma Qamaña, vivir bien y life's good: como procesos civilizatorios”, en Ivonne Farah y Luciano Vasapollo, cides-umsa, Parte I, pág. 77., La Paz, Bolivia.
- ROMERO BEDREGAL, Hugo, (1979), Desarrollo Histórico, Movimientos Sociales y Planeamiento Andino. Ediciones Populares, La Paz, Bolivia.
- ROMERO, S., Patricia, (2009), Una aproximación a la paz imperfecta, La kriss rromani y la práctica intercultural del pueblo rrom – gitano – de Colombia, Experiencias en la manera de hacer las paces, Revista Derecho y Cambio Social No. 18 Lima, Perú.
- ROWLANDS, Jo, (1997), Questioning Empowerment, Oxfam, Oxford, UK.
- ROZENTAL, Manuel, (2009), ¿Qué palabra camina la Minga? Deslinde N° 45, se referencia como parte del Tejido de la ACIN, Popayán, Colombia.
- RUANO I, Elizabeth del Socorro, (2011), Repertorios de acción indígena: la MINGA (Colombia) y el AIR (Brasil), X Congreso Nacional de Sociología, Cali, Colombia.
- SADER Emir; (2007), Dos años de gobierno Lula: una oportunidad perdida, en Neoliberalismo y luchas sociales en América Latina, Ediciones Antropos, Bogotá Colombia.
- SAN FRANCISCO FREE PRESS, (1969), Entrevista a miembros del GLF, en la ciudad de Nueva York, EE.UU.

- SÁNCHEZ BELLO, Ana, (2009), El androcentrismo científico: el obstáculo para la igualdad de género en la escuela actual, Educar, Universidad de Coruña, España
- SÁNCHEZ G., Gonzalo, (2008), (Coordinador), TRUJILLO una tragedia que no cesa, Editorial Planeta, Bogotá, Colombia.
- SANCHEZ G., Hernán, Enrique, (compiladores), (2010), Documentos para la historia del movimiento indígena colombiano contemporáneo, Editorial Ministerio de Cultura de Colombia, Bogotá, Colombia.
- SÁNCHEZ G., PEÑARANDA, Gonzalo y, Ricardo (Compiladores), (1991), Pasado y presente de la violencia en Colombia, Segunda edición aumentada, IEPRI-CEREC, Bogotá, Colombia.
- SANCHEZ H., Carlos, (2001), Génesis del nuevo orden mundial: aproximación crítica, Revista NOMADAS 4, Universidad Complutense de Madrid, España.
- SÁNCHEZ, Gonzalo, (2008), en la Introducción de Trujillo una tragedia que no cesa, Editorial Planeta, Bogotá, Colombia.
- SARMIENTO, Antonio José, (2005), El derecho solidario: ¿una rama autónoma?, en Katime Orcasita, Abraham A.; Sarmiento R., Antonio José. Hacia la construcción del Derecho Solidario en Colombia. Universidad Cooperativa de Colombia, Bogotá, Colombia.
- SCHULZ, ISRAEL, ZIMMERMAN, CHECKOWAY, Amy J., Barbara A., Marc A. and Barry, (1993), Empowerment as a Multi-Level Construct: Perceived Control at the Individual, Organizational and Community Levels, PCMA The Program on Conflict Management Alternatives at The University of Michigan. Michigan, EE.UU.
- SCOTT, BENFORD, SNOW, Hunt; Robert y David, (1994), Identity Fields: The Social Construction of Movement Identity, en New Social Movements: From Ideology to Identity, editado por Enrique Laraña, Joe Gusfield y Hank Johnston, Philadelphia, Temple University Press, EE.UU.
- SEARLE John, (2005), Una taxonomía de los actos ilocucionarios, en VALDÉS L., (edit.) La búsqueda del significado, 4^{ta}, edi, Ed. Tecnos, Madrid, España.
- SEN, Amartya, (1979), sobre la desigualdad económica, Crítica, Barcelona, España.
- _____, K., (1984), Rights and capabilities, en Sen, A.K. (ed.), Resources, values and development, Cambridge, Editorial Harvard University Press.
- _____, K., (1985), Commodities and capabilities, Editorial North Holland, Amsterdam, PB.
- _____, K., (1985), Well-being, agency and freedom, en The Journal of Philosophy, vol. LXXXII, N° 4, pp. 169–221, NY, EE.UU.
- _____, K., (1987), the standard of living: The tanner lectures, Cambridge, Editorial Cambridge University Press, UK.

- _____, K., (1999), *Development as freedom*, Editorial Knopf Nueva York, EE.UU.
- SIRKER, Karen, (2002), *Incidencia Política, Comunicación y Formación de Coaliciones. Curso comunitario e Inclusión Social. Programa piloto de educación a distancia*, Perú.
- SMELSER, Neil, (1962), *Theory of Collective Behavior*, N.Y., free Press, EE.UU.
- SNOW, BENFORD, David y Robert, (1992), *Master Frames and Cycles of Protest*, en *Frontiers in Social Movement Theory*, editado por Aldon Morris y Carol McClurg Mueller, 133–155. New Haven, Yale University Press. EE.UU.
- SNOW, ROCHFORD, WORDEN, BENFORD, David, Burke, Steven y Robert, (1986), *Frame Alignment Processes, Micro–Mobilization, and Movement Participation*. *American Sociological Review*, EE.UU.
- SOLOMON, Bárbara, (1976), *Black empowerment: Social work in oppressed communities*, Columbia University Press, Nueva York, EE.UU.
- SPINOZA, Baruch, (1986), *Trattato Teologico-politico*, Ed. Alianza, Madrid, España.
- STOLOWICZ, Beatriz, (2009), *El debate actual: post-liberalismo o anticapitalismo*, en *América latina hoy ¿reforma o revolución?*, editorial Ocean Sur, México.
- STRATTA, Fernando, (2014), *Congreso de economía Política internacional, los cambios en la economía mundial. Consecuencias para las estrategias de Desarrollo autónomo en la periferia*”, Universidad Nacional de Moreno, Buenos Aires Argentina.
- TARDE, Gabriel, (1986), *La opinión y la multitud*, Taurus, Madrid, España.
- TARROW, Sídney (1997), *El poder en movimiento. Movimientos sociales, acción colectiva y política*, Alianza, Madrid, España.
- TARROW, Sydney, (1997), *El poder en movimiento. Los nuevos movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Alianza Universidad. Madrid, España.
- TILLY Charles, (2005), *Identities, Boundaries, and Social Ties*, Columbia, University, EE.UU.
- TILLY, Chales, (1978), *From mobilization to revolution*, NY. EE.UU.
- TILLY, WOOD, Charles, Lesley (2009), *Los movimientos sociales 1768-2008: desde sus orígenes al facebook*, Editorial Crítica, Barcelona, España.
- TORRES LÓPEZ, Juan, (2007), *Otra economía para hacer posible la Paz de Málaga*, presentado en el Primer seminario de investigadores para la Paz de Andalucía. Universidad de Granada, Granada, España.
- TORRES, Alfonso, (2002), *Movimientos sociales, organizaciones populares y constitución de sujetos colectivos*, UNAD. Bogotá, Colombia.
- TORRES, Camilo, (1965), *Mensaje a la oligarquía y Proclama al pueblo colombiano* (Frente Unido, 1965), en *Antología del pensamiento crítico colombiano contemporáneo*, CLACSO, Ecuador.

- _____. (1967), La violencia y los cambios sociales. Introducción para los profanos, Pensamiento crítico, en Antología del pensamiento crítico colombiano contemporáneo, CLACSO, Ecuador.
- _____. (1965), Mensaje a los cristianos, Edit, Pueblo Nuevo, Primera edición, Frente Unido del Pueblo, 26 de agosto, 1965, Bogotá Colombia
- TOURAINÉ, Alain, (1965), Sociologie de l'Action, les Éditions du Seuil, Paris, Francia.
- _____. (1981), The voice and the eye, New York University Press, EE.UU.
- _____. (1987), El regreso del actor, Editorial Universitaria de Buenos Aires, Argentina
- _____. (2004), América Latina: Política y sociedad, Espasa-Calpe, Madrid España.
- _____. (2006), Los Movimientos Sociales, en revista colombiana de sociología, N° 27. 2006, pág, 258, Bogotá, Colombia.
- TOVAR Z., Bernardo, (1994), La historia al final del milenio: ensayos de historiografía colombiana y latinoamericana, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia.
- TUBINO, Fidel, (2005), La interculturalidad crítica como proyecto ético-político, encuentro continental de educadores agustinos, Lima, Perú.
- TULPA DE LAS COMUNIDADES, (2009), Minga social y comunitaria de los Santanderes, página 1 y 2, Bucaramanga, Colombia.
- UNICEF, (2002), Website on the Women's Empowerment Framework: www.unicef.org. EE.UU.
- UNIVERSO.COM, (2012), Indígenas expulsan a unos cien soldados, Foto, AP, Colombia.
- UPME, (2007), Lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010, Bogotá, Colombia
- _____. (2007), Plan Nacional de Desarrollo Minero, 2007 – 2010, gestión pública para propiciar la actividad minera, Editorial Scripto Ltda., Bogotá, Colombia.
- URIBE de H, María Teresa, (1998), Las soberanías en vilo en un contexto de guerra y paz. Un excursu pertinente, Estudios Políticos, Universidad Nacional, Bogotá, Colombia
- URIBE, V., Álvaro, (2002), Manifiesto Democrático-100 Puntos Álvaro Uribe Vélez, Bogotá, Colombia.
- VALDERRAMA, Luis, Miguel, (2010), Historiografía postmoderna. Conceptos, figuras, manifiestos, Ril Editores, Santiago de Chile, Chile.
- VALLVERDÚ, Jaume, (2008), Símbolos religiosos y acción colectiva: la mística del movimiento de los trabajadores rurales sin tierra (mst) de Brasil, en Teorías y prácticas emergentes en antropología de la religión, coordinado por Mónica Cornejo, Manuela Cantón, Ruy Llera Blanes, editorial, Donostia, Ankulegi Antropología Elkartea, País Vasco.
- VAN DIJK, Teun A., (2009), Discurso y poder: contribuciones a los estudios críticos del discurso, Gedisa, Barcelona, España.

- VAN Eyken, William, (1991), *The Concept and Process of Empowerment*, Bernard van Leer Foundation, La Haya, PB.
- VEGA, C., Renán, (2007), *El pensamiento crítico en un mundo incierto*, Bogotá, Colombia
- VERDESOTO, Luis, (2002), *Políticas Publicas de estímulo al control social de la gestión pública: Dimensiones conceptuales*, Banco Interamericano de Desarrollo, Colección sociedad civil, Serie Documentos de trabajo; 13, Washington, EE.UU.
- VICENÇ, Fisas, (1998), *Cultura de paz y gestión de conflictos*, Icaria, Barcelona, España.
- VIGUERA, Aníbal, (2009), *Movimientos Sociales y Lucha de Clases*, Conflicto Social, Universidad de Buenos Aires, Argentina.
- VILLA, R., William, (2011), *El movimiento social indígena colombiano entre autonomía y dependencia*, en, *Movimientos Indígenas en América latina, resistencia y nuevos modelos de integración*, editorial, IWGIA, Copenhague, Dinamarca.
- VINCENT, Martínez, (2001), *Filosofía para hacer las paces*, Icaria, Barcelona, España.
- VINYAMATA, Eduard, (2004), *Conflictología. Curso de Resolución de conflictos*, Ariel Barcelona, España.
- VITALE, Luis, (2001), *Las rebeliones de los primeros movimientos sociales de la historia hasta el siglo XVI*, avance del libro, *Una mirada latinoamericana a la historia universal*, capítulo Santiago de Chile, Chile.
- WALLERSTEIN, Immanuel, (1971), *El estudio comparado de las sociedades nacionales (Con Terence K. Hopkins)*. Valparaíso, Ediciones Universitarias de la Universidad Católica de Valparaíso, Chile.
- _____, (1978), *The crisis of the seventeenth century* en *New Left Review* I, N° 110, julio/agosto.
- _____, (1979), *El moderno sistema mundial. La agricultura capitalista y los orígenes de la economía-mundo europea en el siglo XVI*, Siglo XXI Editores. Madrid, España.
- _____, (1983), *Dinámica de la crisis global*. Con Samir Amín, Giovanni Arrighi y André G. Frank. Siglo XXI Editores, Ciudad de México, México.
- WALLERSTEIN Immanuel, (1984), *El moderno sistema mundial II. El mercantilismo y la consolidación de la economía-mundo europea, 1600-1750.*, Siglo XXI Editores, México.
- _____, (1997), *El futuro de la civilización capitalista*. Icaria, Barcelona, España.
- _____, (2004), *Las Incertidumbres Del Saber*. Gedisa, España.
- _____, (2005), *Estados Unidos confronta al mundo*, Siglo XXI Editores, Madrid, España.
- _____, (2005), *La crisis estructural del capitalismo*, Editorial Contra-historias, México.

_____, (2005), La decadencia del poder estadounidense. Estados Unidos en un mundo caótico. Lom Ediciones, Santiago de Chile, Chile.

_____, (2006), Análisis de sistemas-mundo. Una introducción, Siglo XXI Editores, Madrid, España.

_____, (2006), La trayectoria del poder estadounidense en *New Left Review*, N° 40, septiembre/octubre, Akal.

_____, (2008), Historia y dilemas de los movimientos anti sistémicos, 3ediciones desde abajo, Bogotá Colombia.

_____, y otros, Movimientos anti sistémicos, edit. Akal, Madrid, España.

WALLERSTEIN, Nina, (2006), WHO Regional Office for Europe, Copenhage, Dinamarca.

WALSH, Catherine, (2002), (De)Construir la interculturalidad. Consideraciones críticas desde la política, la colonialidad y los movimientos indígenas y negros en el Ecuador, en *Interculturalidad y Política*, Red de Apoyo de las Ciencias Sociales, Lima, Perú.

_____, (2006), Interculturalidad y colonialidad del poder: Un pensamiento y posicionamiento otro desde la diferencia colonial, en, WALSH, Catherine, GARCÍA LINERA, Álvaro, MIGNOLO, Walter, (2006), Interculturalidad, descolonización del Estado y del conocimiento, serie El desprendimiento, pensamiento crítico y giro des-colonial, Editorial Signo, Buenos Aires, Argentina.

_____, (2008), Interculturalidad, plurinacionalidad y decolonialidad: las insurgencias político-epistémicas de refundar el Estado, *Tabula Rasa* (Bogotá), 9, julio-diciembre 2008, 131-152, Bogotá, Colombia.

_____, (2009), interculturalidad crítica y pedagogía de-colonial: Apuestas (des)de el in-surgir, re-existir y re-vivir, Edi Andrés Bello, la Paz, Bolivia

_____, (2009), Interculturalidad, Estado, Sociedad. Luchas (de)coloniales de nuestra Época, UASB/Abya Yala, Quito, Ecuador.

WITTGENSTEIN Ludwig. J. J, (1998), Investigaciones Filosóficas, Philosophische Untersuchungen, Editada por G.E.M. Anscombe y R. Rhees. Traducción castellana de Alfonso García Suárez y Ulises Moulines. Edi. Critica, Barcelona.

WODAK, Ruth, (2000), ¿La sociolingüística necesita una teoría social?, Nuevas perspectivas en el Análisis Crítico del Discurso, Gedisa, Barcelona, España.

YAMPARA, Simón, (2008), Interculturalidad: ¿Encubrimiento o descubrimiento de las matrices civilizatorio culturales?, Encuentro Interuniversitario de Educación Intercultural realizado en la Paz, Bolivia.

ZEA, Leopoldo, (1970), *América en la historia*, Revista de Occidente, Madrid España, España.

ZIBECHI, Raúl, (2000), Para que el pueblo decida. La experiencia del referéndum contra la ley de impunidad en Uruguay.

_____, (2003), Genealogía de la revuelta. Argentina, una sociedad en movimiento, Letra Libre, La Plata, Argentina.

_____, (2007), Dispersar *el poder. Los movimientos como poderes anti estatales*, Desde Abajo, Bogotá, Colombia.

_____, (2008), Territorios en resistencia. Cartografía política de las periferias latinoamericanas, La vaca, Buenos Aires, Argentina.

_____, (2013), Preservar y compartir. Bienes comunes y movimientos sociales, (en coautoría con Michael Hardt), Mardulce, Buenos Aires, Argentina.

_____, (2015), Latiendo Resistencia. Mundos Nuevos y Guerras de Despojo, El Rebozo, Oaxaca, México.

ZULETA, Estanislao (1980), Elogio de la Dificultad, edit. El Abedul, Cali, Colombia.

_____, (1975) El marxismo, la educación y la universidad, Universidad del Valle Cali, Colombia.

ZULUAGA, Jaime Nieto, (2006), *Una tricontinental del conocimiento: un espacio para la cooperación sur-sur*, en Atilio A. Boron, Gladis Lechini, *Políticas y Movimientos sociales en un mundo Hegemónico*, edi. CLACSO, Ecuador.

Fuentes electrónicas

- http://www.cinep.org.co/index.php?option=com_content&view=article&id=454%3Aqla-historica-lucha-por-la-paz-del-movimiento-indigena-caucanoq&catid=99%3Aultima-edicion-de-cien-dias&lang=es&showall=1
- <http://www.nasaacin.org/noticias/3-newsflash/4445-el-cauca-resiste-un-movimiento-indigena-por-la-autonomia-y-la-dignidad>
- <http://www.nasaacin.org/index.php/comunicados-2013/3335-no-cesan-atropellos-a-indigenas-nasas>
- <http://www.uel.br/grupo-pesquisa/gepal/terceirosimposio/yenifermiladys.pdf>
- <http://cms.onic.org.co/consejerias/administracion/>
- http://www.colectivomaloka.org/downloads/Movimientos_Sociales_castellano.pdf
- <http://www.elpais.com.co/elpais/judicial/noticias/estas-son-dos-realidades-del-movimiento-indigena-caucano>
- <http://www.elespectador.com/opinion/editorial/articulo84953-el-movimiento-indigena-entre-el-estigma-y-coaccion>
- <http://www.observatori.org/documents/myriam.pdf>